



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Barrios García, Gonzalo E.

Relación sociedad-naturaleza : los efectos del turismo como actividad estructurante del espacio urbano en San Carlos de Bariloche entre el 2001 y el 2018



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Barrios García, G. E. (2023). *Relación sociedad-naturaleza: los efectos del turismo como actividad estructurante del espacio urbano en San Carlos de Bariloche entre el 2001 y el 2018. (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes*
<http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4019>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Relación sociedad-naturaleza: los efectos del turismo como actividad estructurante del espacio urbano en San Carlos de Bariloche entre el 2001 y el 2018

TESIS DOCTORAL

Gonzalo E. Barrios Garcia

gonzaloebarriosgarcia@gmail.com

Resumen

Existe cierto consenso general sobre el turismo como una industria limpia que resulta relativamente fácil lograr su despliegue territorial y que una vez alcanzado implica grandes beneficios económicos para las localidades donde se realiza. Sin embargo, estas visiones no suelen considerar la cantidad de recursos que insume su viabilidad ni los impactos en el corto y largo plazo tanto para las poblaciones locales como para el ambiente natural. Fueron necesarias diversas políticas materiales y prácticas simbólicas que pusieron el énfasis en los majestuosos paisajes naturales para que ciudades de la Patagonia andina argentina, en general, y la ciudad de San Carlos de Bariloche, en particular, se ligaran casi exclusivamente con el turismo como principal motor de desarrollo. El escenario general de cambios climático y de readecuación del modo de producción capitalista, hacen que las ciudades turísticas dependientes de los atractivos naturales se encuentren transitando transformaciones profundas en una posición de gran vulnerabilidad. A nivel nacional, este proceso es acompañado por un fuerte crecimiento económico posterior a la crisis del 2001, que a nivel local se materializó en un periodo marcado por el crecimiento tanto poblacional como urbano. Partiendo de un marco teórico desde la ecología política y la geografía crítica y por medio de una combinación de herramientas cuantitativas y análisis cualitativo que implicaron entre otras cosas: análisis de imágenes satelitales, entrecruzamiento de bases de datos estadísticos georreferenciados, relevamiento de una gran cantidad de fuentes documentales que fue desde la normativa existente y diversos planes de desarrollo provinciales, municipales y federales, hasta informes técnicos e entrevistas a informantes claves; esta tesis busca presentar y problematizar las formas en que el turismo como actividad económica impacta de manera concreta en la configuración del espacio urbano, lo que a su vez trae consecuencias diferenciadas para el ambiente que le rodea, así como para las

poblaciones locales que allí viven para el periodo de tiempo comprendido entre el 2001 y el 2018. Entre los principales resultados concluimos que, la ciudad de Bariloche, año a año atrae, por sus paisajes naturales, grandes contingentes de visitantes turísticos. El modo particular con que se desarrolló la actividad implicó una serie de impactos negativos tanto en el ambiente como en la infraestructura urbana, pero con una configuración espacial diferenciada. La actividad turística se despliega territorialmente sobre el producto que ofrece: el entorno natural, es decir, el bosque y el lago, afectando su calidad. La configuración urbana resultante de baja densidad, a su vez impacta en diversos problemas tales como la calidad del servicio de transporte, los costes en la provisión de servicios o la falta de ellos, contaminación de suelo y agua e incluso dificultad en el acceso a la vivienda y empleo. El Estado resulta un actor fundamental en permitir y garantizar la reproducción ampliada del capital en el territorio. A través de sus diversas manifestaciones se pone en evidencia su rol central en el despliegue de la actividad. Finalmente, frente a los emergentes de estas problemáticas, las alternativas propuestas a nivel local profundizan el modo de desarrollo lo que redundará en nuevos impactos negativos. De este modo, se puede concluir que se ha construido una imagen de destino natural que se ve amenazado por el devenir de la misma actividad que lo promueve y que impacta negativamente en la calidad de vida de las personas que lo habitan.



Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades

TESIS DOCTORAL

**Relación sociedad - naturaleza:
los efectos del turismo como actividad
estructurante del espacio urbano en
San Carlos de Bariloche
entre el 2001 y el 2018**

Lic. Gonzalo E. Barrios Garcia

Director: Dr. Guido P. Galafassi
Codirectora UNQ: Dra. Cristina T. Carballo
Codirectora CONICET: Dra. Sandra Murriello

Bernal, Quilmes, Buenos Aires,

2023

Argentina

Dedicatoria

*“El rojo de las lenguas puntas las montañas en lo alto
y se pierden al pie en los verdes valles. Cada tanto un
amarillo intenso marca la presencia de un aislado Álamo
aferrado al otoño y yo a la sombra de un ciruelo de jardín
tratando inevitablemente de conservar mis hojas rojas de un
verano ya viejo”* (Eduardo José Barrios, cuentos inéditos).

A mi padre, Eduardo J. Barrios y mi madre, Maria Lola Garcia.
A mi compañera de vida, Eliana Gamez, y mis hijos, Simón y Suyai.

Agradecimientos

Este trabajo de investigación no hubiera sido posible sin el aporte, acompañamiento y participación de innumerables personas. Sin embargo, entre las tantas que de alguna manera lo conforman es necesario destacar algunas de ellas:

A mi director de tesis, el Dr. Guido Galafassi, quien me abrió la puerta a su grupo de investigación de manera desinteresada y me brindó oportunidades de crecimiento y desarrollo.

A mi codirectora, la Dra. Sandra Murriello, quien no solo me guió y acompañó durante todos estos años, sino que también fue un apoyo y sostén en los momentos difíciles. Las palabras de agradecimiento resultan insuficientes si pienso en las miles de horas de lectura, las charlas, los cafés y la invaluable contención brindada. Estaré en una feliz deuda, Gracias.

A mi codirectora, la Dra. Cristina Carballo, quien generosamente se ofreció a participar en mi trabajo de investigación y colaboró en momentos claves de su desarrollo. Valoro enormemente la honestidad y la empatía que tuvo conmigo.

A Liliana V. Pierucci, Alhue Bay Gabuzzo, quien además de ser compañeras de trabajo y amigas, fueron fundamentales para la realización de este trabajo. No puedo dejar de destacarlas y agradecer todo el esfuerzo, cariño y palabras de aliento que me brindaron.

A mi familia, mi compañera de vida e hijes que me soportaron y apoyaron durante estos largos años. Gracias por estar siempre ahí para escucharme, motivarme y ayudarme. Tal vez resulte una obviedad, pero de no ser por su paciencia, comprensión y acompañamiento jamás podría haber llegado a terminar este trabajo.

A mi madre, padre y hermanas por su apoyo incondicional y por enseñarme que no se puede cuidar y querer lo que no se conoce, por darme tranquilidad y confianza en los momentos difíciles.

Al Instituto CITECDE, y todos sus miembros quienes me abrieron las puertas y compartieron conmigo sus opiniones, inquietudes y amistades. Siempre me sentí bienvenido y acompañado por sus miembros en esta tarea que por momentos resulta solitaria.

Por último, a mis amigos y amigas, esos puntales que sostienen y miman el alma: Leo, Mauro, Martín, Maximiliano, Gustavo, Matías, Nicolás, Gastón, Santiago, Manuela, Giuletta, Mariano, Alfredo, Francisco, Facundo, Brenda, Martín Q., Paula, Kao, Lucio, Bárbara, Mariana, Alan y Luzu, y tantos otros que injustamente esté olvidando mencionar. Gracias a los profesores (los oficiales y los que no tienen título pero igualmente lo son), a los entrevistados, a miembros de distintas instituciones públicas o privadas (Victoria Tejera, Fernando Javier Umaña, Marcela Giovanini, a los trabajadores de la Confitería Don Federico, también entre tantos otros) que de manera directa o indirecta forman parte del rompecabezas que conforma este trabajo. A los miembros del jurado por comprometerse con mi trabajo y realizar valiosísimas recomendaciones que espero haber integrado de manera satisfactoria en esta entrega final.

Índice:

Dedicatoria	2
Agradecimientos	4
Resumen.....	6
Índice:.....	8
Introducción	14
1. Capítulo: Un análisis de las transformaciones recientes en el capitalismo contemporáneo y sus efectos sobre el ambiente, la ciudad, el turismo en la Norpatagonia Andina	22
1.1. Marco teórico - Las actividades económicas como estructuradoras del espacio urbano.....	23
1.1.1. Las transformaciones del capitalismo neoliberal contemporáneo ..	24
1.1.2. Naturaleza sin fronteras, aproximaciones desde la ecología política	25
1.1.3. Territorialización del espacio	27
1.1.4. La ciudad como objeto de indagación.....	31
1.1.5. El turismo en la modernidad	37
1.1.6. El Estado y la conflictividad	46
1.2. Ciudades, turismo y Cambio Climático. El contexto histórico de las consecuencias del neoliberalismo en Argentina.....	50
1.2.1. Las ciudades neoliberales en Argentina.....	51
1.2.2. Contexto del turismo en Argentina	54
1.2.3. El Cambio Climático como variable de alerta para el turismo ...	59
1.3. Los análisis sobre turismo en Argentina y Bariloche. El estado de la cuestión.	62
1.3.1. Los trabajos sobre Bariloche.....	66
1.4. Aspectos teóricos metodológicos sobre las técnicas de investigación y fuentes utilizadas	69
1.4.1. Sobre las fuentes y las técnicas de investigación	70
1.4.2. Sobre el Estado.....	72
1.4.3. Sobre la cartografía	74
1.4.4. Sobre las entrevistas.....	76
2. Capítulo: El monocultivo del turismo en Bariloche	82
2.1. El proceso histórico de territorialización del turismo como actividad preponderante en San Carlos de Bariloche	84
2.1.1. Los orígenes del Parque Nacional Nahuel Huapi y su relación con el Turismo	87
2.1.2. Creación del Parque e importancia para la región	87
2.1.3. Aspectos socioeconómicos del Parque Nacional Nahuel Huapi en la actualidad	90
2.1.4. Visitantes actuales y comparativa con otros PNs.....	93
2.1.5. ¿Qué visión tiene la APN – PNNH sobre Bariloche?	95
2.2. Una radiografía del turismo en S.C. de Bariloche	96
2.2.1. El turismo una actividad coordinada desde lo público y con lo privado	103
2.3. Las joyas de la corona: el paisaje y el entorno natural que atraen a miles de personas	104

2.3.1. Clima	105
2.3.2. Relieve:	108
2.3.3. Riesgo volcánico y sísmico:.....	109
2.3.4. Glaciares:.....	113
2.3.5. Biodiversidad	114
2.3.6. Fauna:	115
2.3.7. Arroyos y ríos.....	116
2.3.8. Parques y reservas naturales.....	119
3. Capítulo: La expansión urbana condicionada ambiental, política y socialmente	136
3.1. Una ciudad para recibir a miles de personas. Una caracterización profunda de la ciudad	137
3.1.1. Población.....	137
3.1.2. Vivienda	140
3.1.3. Servicio de Gas	141
3.1.4. Servicio de Agua	142
3.1.5. Servicio de Cloacas	144
3.1.6. Servicio de Electricidad	145
3.1.7. Vertedero Municipal	146
3.1.8. Espacios públicos	147
3.1.9. Servicio de Transporte Público e infraestructura vial:	147
3.2. Algunos condicionantes naturales para el desarrollo de la ciudad	149
3.2.1. Inundaciones y ascensos freáticos.....	151
3.2.2. Erosión hídrica y eólica.....	152
3.2.3. Inestabilidad de pendientes	153
3.3. Una organización política para recibir a miles. Un análisis del Estado, a través de sus políticas públicas en torno a la planificación.....	155
3.3.1. Organización política:	155
3.3.2. Códigos, Planes y Normativa Urbana:	158
3.3.3. Plan de Ordenamiento Territorial: Políticas, instrumentos y proyectos para el ordenamiento territorial de San Carlos de Bariloche (POT) – 2011	161
3.3.4. Plan Estratégico e Integral de Desarrollo de San Carlos de Bariloche (PEID) - 2015.....	163
3.3.5. Plan de Estructuración Urbano Ambiental (PEUA) - Parque Productivo Tecnológico Industrial - 2016	164
3.3.6. Plan estratégico de turismo sustentable de San Carlos de Bariloche: Visión 2025 - 2017	165
4. Capítulo: “La ciudad crece” una verdad de Perogrullo.....	172
4.1. Crecimiento de la Mancha Urbana a través de imágenes satelitales: ...	173
4.2. Metros cuadrados construidos según la Municipalidad de S.C. de Bariloche	179
4.2.1. Subconcepto E1.....	181
4.2.2. Subconcepto E2y3.....	184
4.2.3. Subconcepto E4, 5 y 6.....	186
4.2.4. Subconcepto D	188
4.2.5. Observaciones generales:	190
4.3. El crecimiento de la población, algunas incongruencias	198
4.4. La ciudad se come el bosque	200

4.4.1. La ciudad o el bosque nativo.....	200
4.4.2. No solo cantidad sino también la calidad.....	201
4.5. El turismo como estructurador del espacio urbano.....	206
4.5.1. Relación entre cantidad de alojamientos turísticos y sus plazas por zonas entre el año 2006 y el 2018.....	207
4.5.2. Relación entre construcciones y alojamientos turísticos.....	210
4.5.3. Otras dimensiones para explicar el crecimiento de la mancha urbana	213
5. Capítulo: Hacia una problematización del turismo en la ciudad de San Carlos de Bariloche	226
5.1. Sociedad-naturaleza, una relación disociada	228
5.1.1. La ciudad colapsada. Los problemas en la infraestructura de la ciudad por causa del turismo	229
5.1.2. El turismo disociado de la naturaleza.....	244
5.2. Los actores clave frente a los problemas urbano-ambientales.....	254
6. Conclusiones a contrapelo	270
6.1. Sobre la hipótesis	272
6.2. El Estado, el garante de los procesos de acumulación.....	275
6.3. Escenarios futuros cercanos, la sostenibilidad pendiente	277
7. Bibliografía.....	279
7.1. Fuentes Institucionales.....	302
7.2. Normativa	308
7.3. Anexo estadístico	315

ÍNDICE DE TABLAS:

TABLA N° 2.1: CANTIDAD DE PASAJEROS TRANSPORTADOS POR AÑO A PRINCIPALES AEROPUERTOS (2001 – 2018)	102
TABLA N° 3.1. AUMENTO DE POBLACIÓN POR ÁREA MUNICIPAL 1991 – 2018.....	138
TABLA N° 3.2. RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA.....	140
TABLA N° 3.3. COMPARATIVA DE CARGA POBLACIONAL Y OCUPACIÓN DEL SUELO ENTRE CÓDIGOS DE PLANEAMIENTO DE 1980 Y URBANO DE 1995 PARA BARILOCHE.....	160
TABLA N° 4.1. SUPERFICIE EN Mts ² POR ZONA POR TIPO DE URBANIZACIÓN ENTRE 2001 Y 2018	177
TABLA N° 4.2. VARIACIÓN DE LA DENSIDAD DE POBLACIÓN POR ZONA 2001 – 2018	179
TABLA N° 4.3. CIRCUNSCRIPCIONES CON MAYOR CANTIDAD DE METROS ² CONSTRUIDOS POR ZONAS EN SUBCONCEPTO E1	183
TABLA N° 4.4. CIRCUNSCRIPCIONES CON MAYOR CANTIDAD DE METROS ² CONSTRUIDOS POR ZONAS EN E2Y3.....	185
TABLA N° 4.5. CIRCUNSCRIPCIONES CON MAYOR CANTIDAD DE METROS ² CONSTRUIDOS POR ZONAS EN E4,5Y6.....	187
TABLA N° 4.6. CIRCUNSCRIPCIONES CON MAYOR CANTIDAD DE METROS ² CONSTRUIDOS POR ZONAS EN SUBCONCEPTO D.	189
TABLA N° 4.7. COMPARATIVA CANTIDAD DE METROS ² CONSTRUIDOS POR SUBCONCEPTOS PERIODO 2006-2018	190
TABLA N° 4.8. COMPARATIVA CANTIDAD DE METROS ² CONSTRUIDOS POR ZONA PERIODO 2006-2018.....	190
TABLA N° 4.9. EVOLUCIÓN (PRIMER TRIENIO VS ÚLTIMO TRIENIO) POR SUBCONCEPTO 2006-2018.....	193
TABLA N° 4.10. EVOLUCIÓN (PRIMER TRIENIO VS ÚLTIMO TRIENIO) POR SUBCONCEPTO POR ZONA PARA PERIODO 2006-2018	194
TABLA N° 4.11. CIRCUNSCRIPCIONES CON TENDENCIA CRECIENTE DE SUBCONCEPTO E1	196
TABLA N° 4.12. CIRCUNSCRIPCIONES CON TENDENCIA CRECIENTE DE SUBCONCEPTO E2 Y 3	197
TABLA N° 4.13. CIRCUNSCRIPCIONES CON TENDENCIA CRECIENTE DE SUBCONCEPTO E4, 5 Y 6	198
TABLA N° 4.14. CIRCUNSCRIPCIONES CON TENDENCIA CRECIENTE DE SUBCONCEPTO D.....	198
TABLA N° 4.15. CRECIMIENTO POBLACIONAL VERSUS CANTIDAD DE METROS DESTINADOS A VIVIENDA POR ZONA	199
TABLA N° 4.16. METROS ² CONSTRUIDOS TOTALES VS. CRECIMIENTO DE SUPERFICIE URBANA POR ZONAS	200
TABLA N° 4.17. DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE EN METROS ² DE BOSQUE NATIVO 2001-2018	201
TABLA N° 4.18. PORCENTAJE DE URBANIZACIÓN QUE AVANZÓ SOBRE BOSQUE NATIVO ENTRE 2001 – 2018	201
TABLA N° 4.19. VARIACIÓN DE DENSIDAD DE VEGETACIÓN EN ZONA OESTE LEJANO.....	204
TABLA N° 4.20. VARIACIÓN DE DENSIDAD DE VEGETACIÓN EN ZONA OESTE CERCANO.....	204
TABLA N° 4.21. VARIACIÓN DE DENSIDAD DE VEGETACIÓN EN ZONA SUR.....	204
TABLA N° 4.22. VARIACIÓN DE DENSIDAD DE VEGETACIÓN EN ZONA CENTRO.	205
TABLA N° 4.23. VARIACIÓN DE DENSIDAD DE VEGETACIÓN EN ZONA NORTE.....	205
TABLA N° 4.24. CANTIDAD DE ALOJAMIENTOS, DENSIDAD SOBRE SUPERFICIE URBANIZADA Y SU VARIACIÓN POR ZONAS ENTRE 2006 Y 2018	209
TABLA N° 4.25. CANTIDAD DE PLAZAS TURÍSTICAS, DENSIDAD SOBRE SUPERFICIE URBANIZADA Y SU VARIACIÓN POR ZONAS ENTRE 2006 Y 2018	209
TABLA N° 4.26. EVOLUCIÓN SUBCONCEPTO D EN PRINCIPALES CIRCUNSCRIPCIONES ENTRE 2006 Y 2018.	212
TABLA N° 4.27. EVOLUCIÓN SUBCONCEPTO D POR ZONAS VS AUMENTO DE PLAZAS POR ZONAS ENTRE 2006 Y 2018.	212
TABLA N° 4.28. ANÁLISIS DE CORRELACIÓN DE VARIABLES.....	223
TABLA N° 7.1. VALORES DE Cos ² PARA LAS DIMENSIONES 1 Y 2 DE CADA VARIABLE DE ANÁLISIS DE PCA	316
TABLA N° 7.2. ANÁLISIS DE CORRELACIÓN PARA VARIABLES PCA (EN ROJO AQUELLAS MAYOR O IGUAL DE 0,7)	317

ÍNDICE DE FIGURAS:

FIGURA N° 1.1. CANTIDAD DE PASAJEROS ANUALES EN LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS (2001-2018)	57
FIGURA N° 1.2. CANTIDAD DE VISITANTES POR AÑO EN TODAS LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE APN (2003-2019).58	
FIGURA N° 1.3: CANTIDAD TOTAL DE VIAJEROS POR AÑO EN ARGENTINA (2003-2019).....	59
FIGURA N° 1.4. ESQUEMA DE DIVISIÓN EN ZONAS DEL EJIDO URBANO DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE	75
FIGURA N° 2.1: ESQUEMA DE VÍAS DE ACCESO A SAN CARLOS DE BARILOCHE	91
FIGURA N° 2.2: UBICACIÓN DE SAN CARLOS DE BARILOCHE Y PARQUE NACIONAL NAHUEL HUAPI	92
FIGURA N° 2.3: CANTIDAD DE VISITAS RECIBIDAS EN LOS PRINCIPALES PARQUES NACIONALES EN 2018.....	93
FIGURA N° 2.4: EVOLUCIÓN DE CANTIDAD DE VISITANTES REGISTRADOS EN EL PNNH 2001-2018	94
FIGURA N° 2.5: NÚMERO DE VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS EN LOS PRINCIPALES PARQUES NACIONALES ENTRE 2003-2018	95
FIGURA N° 2.6: DISTRIBUCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE CONSERVACIÓN SOBRE CATEGORÍAS DE CONSERVACIÓN DEL PNNH (LEY N° 22.351).....	96
FIGURA N° 2.7: CANTIDAD DE VISITANTES EN SAN CARLOS DE BARILOCHE POR AÑO 1962 – 2018	97
FIGURA N° 2.8: CANTIDAD DE ARRIBOS Y ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS EN BARILOCHE 2001- 2018.....	98
FIGURA N° 2.9: CANTIDAD DE TURISTAS ARRIBADOS POR MES (2005 - 2018).....	99

FIGURA N° 2.10: COMPOSICIÓN DE VISITANTES POR ORIGEN A SCB 2005 – 2018	99
FIGURA N° 2.11: FIGURA PLAZAS INSTALADAS POR ESTRATO POR AÑO (2006-2018)	101
FIGURA N° 2.12: ESQUEMA METEOROLÓGICO	107
FIGURA N° 2.13: UBICACIÓN DE LOS PRINCIPALES CERROS EN EL ÁREA DE ANÁLISIS	108
FIGURA N° 2.14: ZONIFICACIÓN SÍSMICA DE LA ARGENTINA Y UBICACIÓN DE SCB	110
FIGURA N° 2.15: UBICACIÓN DE VOLCANES CERCANOS A SAN CARLOS DE BARILOCHE	112
FIGURA N° 2.16: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE GLACIARES Y MORENAS EN ÁREA DE ESTUDIO	114
FIGURA N° 2.17: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE RÍOS Y ARROYOS EN EL ÁREA DE ESTUDIO.....	117
FIGURA N° 2.18: CATEGORÍAS DE CONSERVACIÓN EN PARQUE NACIONAL NAHUEL HUAPI.....	122
FIGURA N° 2.19: RESERVA DE BIÓSFERA ANDINO NORPATAGÓNICA	124
FIGURA N° 2.20: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS MUNICIPALES	126
FIGURA N° 2.21: ESQUEMA DE INCREMENTO DEL INCREMENTO DEL USO DEL AGUA EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE CASAS ..	128
FIGURA N° 3.1: MAPA DE DELEGACIONES MUNICIPALES Y POBLACIÓN AL 2018	138
FIGURA N° 3.2: DISTRIBUCIÓN DE HOGARES POR RADIO CENSAL DE NIVEL SOCIOECONÓMICO CENSO 2010.....	139
FIGURA N° 3.3: ESTIMACIÓN DE FACTURACIÓN 2006 – 2018 SEGÚN PRINCIPALES RUBROS MSCB.....	140
FIGURA N° 3.4: PORCENTAJE DE HOGARES NO PROPIETARIOS DEL TERRENO NI DE LA VIVIENDA MSCB AL 2010.....	141
FIGURA N° 3.5: ESQUEMA DE UBICACIÓN DE TOMAS DE AGUA EMPRESA ARSA	143
FIGURA N° 3.6: UBICACIÓN DE BARRIOS DONDE LA JUNTA VECINAL GESTIONA LA PROVISIÓN DE AGUA	144
FIGURA N° 3.7: ESQUEMA DE CALIDAD DE FRECUENCIA Y COBERTURA DEL SERVICIO DE TUP	148
FIGURA N° 3.8: EVOLUCIÓN DE LOS LOTEOS REALIZADOS POR DÉCADAS 1940 – 2000.....	150
FIGURA N° 3.9: MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD A ANEGAMIENTO Y A EROSIÓN.....	152
FIGURA N° 3.10: MAPA DE AMENAZAS NATURALES SEGÚN UNIDAD DE GESTIÓN.....	154
FIGURA N° 3.11: PELIGROSIDAD NATURAL POR CADA UNIDAD DE GESTIÓN.....	154
FIGURA N° 3.12: SUPERFICIE DEL EJIDO Y POBLACIÓN SEGÚN CONSOLIDACIÓN DEL SUELO	162
FIGURA N° 4.1: EJEMPLO DE IMAGEN SATELITAL SOBRE LA CUAL SE REALIZÓ LAS OPERACIONES DE MASCARADO.....	174
FIGURA N° 4.2: CLASIFICACIÓN EN ZONAS DEL EJIDO DE LA CIUDAD.....	175
FIGURA N° 4.3: COMPARATIVA MANCHA URBANA AÑO 2001 (ARRIBA), 2018 (ABAJO)	176
FIGURA N° 4.4: CRECIMIENTO DE Mts2 DE MANCHA URBANA POR ZONA ENTRE 2001 Y 2018	178
FIGURA N° 4.5: CIRCUNSCRIPCIONES DE OBRA SEGÚN LA MSCB.....	180
FIGURA N° 4.6: RESULTADO DE CLASIFICACIÓN DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES DE OBRA EN ZONAS DE ANÁLISIS	181
FIGURA N° 4.7: COMPARATIVA DE CANTIDAD DE METROS ² POR SUBCONCEPTOS Y POR ZONAS 2006-2018	191
FIGURA N° 4.8: DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE CANTIDAD DE METROS ² POR SUBCONCEPTOS Y POR ZONAS 2006-2018.....	192
FIGURA N° 4.9: NDVI APLICADO AL EJIDO DE LA CIUDAD DE BARILOCHE AÑO 2018	202
FIGURA N° 4.10: EJEMPLO DE NDVI APLICADO AL ESTE DEL EJIDO URBANO DE BARILOCHE	203
FIGURA N° 4.11: CANTIDAD DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS POR ZONA (2006 ARRIBA Y 2018 ABAJO)	208
FIGURA N° 4.12: CANTIDAD DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS EN CIRCUNSCRIPCIONES CON MÁS METROS CUADRADOS DESTINADOS AL SUBCONCEPTO D	210
FIGURA N° 4.13: UBICACIÓN DE ALOJAMIENTOS HOTELEROS EN CIRCUNSCRIPCIONES CON TENDENCIA POSITIVA DE CANTIDAD DE METROS ² CONSTRUIDOS EN SUBCONCEPTO D	211
FIGURA N° 4.14: EJEMPLO DE CLASIFICACIÓN DE LOS RADIOS CENSALES POR ZONAS.....	214
FIGURA N° 4.15: EJEMPLO DE CRUCE DE RADIOS CENSAL POR CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA EN 2018.	214
FIGURA N° 4.16: EJEMPLO DE MAPA CON CALLES ASFALTADAS	215
FIGURA N° 4.17: EJEMPLO DE CAPA SOBRE RED DE CLOACA	215
FIGURA N° 4.18: EJEMPLO DE CAPA SOBRE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	216
FIGURA N° 4.19: EJEMPLO DE CAPA SOBRE RED DE DISTRIBUCIÓN DE GAS.....	216
FIGURA N° 4.20: EJEMPLO DE CAPA SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	217
FIGURA N° 4.21: EJEMPLO DE CAPA SOBRE RED DE TRANSPORTE PÚBLICO	217
FIGURA N° 4.22: EJEMPLO DE CAPA SOBRE COBERTURA DE BOSQUE NATIVO	218
FIGURA N° 4.23: EJEMPLO DE CAPA SOBRE UBICACIÓN DE LAGOS	218
FIGURA N° 4.24: EJEMPLO DE RÁSTER DE DISTANCIA RADIOS CENSALES A ESTABLECIMIENTOS DE SALUD (ARRIBA) Y LAGOS (ABAJO)	219
FIGURA N° 4.25: ANÁLISIS DE COMPONENTES PRINCIPALES.....	220
FIGURA N° 5.1: MAPA DE RIESGO DE INCENDIOS DE INTERFASE EN ZONA SUR Y OESTE DE BARILOCHE	236
FIGURA N° 5.2: MAPA DE ÁREAS CRÍTICAS SEGÚN FACTORES DE PELIGROSIDAD GEOLÓGICA	242
FIGURA N° 5.3: MAPA DE LAS ZONAS DE AMORTIGUACIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL.....	243
FIGURA N° 5.4: DISTRIBUCIÓN DE CAÍDA DE CENIZAS EN PROVINCIA DE RÍO NEGRO	247
FIGURA N° 5.5: COMPARATIVA ARRIBOS DE TURISTAS AÑO 2010 VS 2011 A SCB	248

FIGURA N° 5.6: CANTIDAD DE MOVIMIENTOS AÉREOS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE SCB Y CANTIDAD DE PASAJEROS TRANSPORTADOS	248
FIGURA N° 5.7: DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA DEL ÁREA DEL PLAN DEL OESTE DENTRO DEL EJIDO DE SCB	253
FIGURA N° 5.8: ESQUEMA DE LA EXCURSIÓN “CRUCE ANDINO” Y VOLCANES SEÑALADOS DENTRO DEL PLAN	254
FIGURA N° 7.1: GRÁFICO DE COSENO CUADRADO SOBRE LA CALIDAD DE REPRESENTACIÓN DE CADA VARIABLE	316
FIGURA N° 7.2: PORCENTAJE DE VARIANZA EXPLICADA POR CADA DIMENSIÓN ADICIONAL	318

Introducción

Esta tesis indaga sobre cómo el turismo como actividad incide y afecta la configuración espacial de la ciudad de San Carlos de Bariloche, Patagonia andina, Argentina, lo que se expresa materialmente en consecuencias para el ambiente y para la sociedad que allí reside entre el año 2001 y 2018. Se propone como punto de partida que las problemáticas emergentes solo pueden ser explicadas si se las aborda como contradicciones que forman parte de un mismo proceso de relación dialéctica entre la lógica de valorización de las actividades económicas, la forma de configuración del espacio urbano y la dinámica propia del componente ambiental. Dada esta complejidad, se evidencia el desafío de contextualizar esta problemática tanto conceptualmente como en las operacionalizaciones que se eligieron para dar cuenta de la producción del suelo urbano, del turismo como actividad con características particulares y cómo esto termina materializándose en condiciones de desigualdad social y degradación ambiental.

En la introducción se presentará brevemente la problemática en el contexto espacio temporal específico, se abordarán las implicancias generales de esta investigación, así como algunos conceptos centrales. A nivel mundial, desde fines de la primera década del año 2000, las ciudades se constituyeron como los ambientes donde se encuentra la mayor parte de la humanidad. Por este motivo, los análisis sobre las dinámicas urbanas y cómo estas se interrelacionan con las actividades económicas, las políticas estatales y las problemáticas socioambientales, constituyen un amplio y creciente horizonte de indagación académica y social respecto a cómo vivimos, bajo qué condiciones y qué tipo de problemáticas implica esta forma de vida. En este sentido, existen una gran variedad de enfoques de análisis según en qué cuestión se quiera hacer énfasis. Este trabajo de investigación abordará la cuestión a partir de la intersección de múltiples dimensiones.

Por un lado, la relación dialéctica del hombre con la naturaleza, según la cual se puede entender al espacio, las ciudades como el resultado dinámico de la relación entre la lógica de estructuración del sistema social y las características ecosistémicas de las áreas donde el proceso social se desarrolla. Las características naturales marcan las condiciones de posibilidad de ocupación y uso de una determinada área mientras que, a su vez, el conjunto de acciones de la sociedad y sus avances tecnológicos, modifican dichas áreas a través del aprovechamiento productivo de los ecosistemas presentes. Entonces el problema sería identificar y comprender los distintos fenómenos históricos (naturales y sociales) que afectan la forma en que vivimos.

Por el otro, aunque relacionado al anterior, el capitalismo no se apoya solamente en las empresas y el mercado, sino también sobre el espacio. El espacio entero ha sido integrado como elemento orgánico del mercado y de la producción. Es por esto que la forma en que el capitalismo incorpora la producción del espacio al proceso de producción social impacta de manera directa en la forma en que se estructuran las ciudades y en la calidad de vida de las personas. A la vez, esta incorporación afecta directamente al sistema productivo en su conjunto en tanto que, el espacio urbano se constituye como un elemento más dentro del proceso de producción y reproducción social, como un producto

de mercancía más dentro del proceso de reproducción ampliada del capital. De este modo, las transformaciones en el modo de producción afectan las configuraciones espaciales urbanas y estas al proceso de reproducción ampliada que se desarrolla en ellas.

En este marco, los avances tecnológicos desde finales del siglo XIX y principios del XX han jugado un rol fundamental en la extensión del turismo como actividad en el mundo occidental. Las llamadas nuevas modalidades turísticas que surgieron con las recientes transformaciones neoliberales se caracterizan por la multiplicación de las ofertas, para satisfacer la multiplicidad de nichos de demanda; lo que conlleva a su vez a la multiplicación de destinos turísticos. Para lograr esto se producen *autenticidades escenificadas* (Urry, 2001), imágenes del destino socialmente inducidas y reproducidas que construyen productos y mercancías a medida: exclusividad, autenticidad o naturaleza virgen, entre otras. Para posibilitar que la actividad turística sea llevada a cabo son necesarios junto con los atractivos turísticos (escenificados) otros elementos, tales como servicios e infraestructuras que posibiliten el acceso y estadía de los visitantes. De este modo, los centros turísticos son un tipo especial de ciudad ya que el turismo reconfigura y rehace las relaciones socioespaciales de diversas formas. En este sentido, en el marco de un régimen de acumulación neoliberal, construir territorios adecuados para actividades turístico-residenciales demanda ciertas particularidades en las lógicas de especialización.

Existen diversos abordajes académicos del turismo como actividad, desde los que buscan impulsar la actividad hasta los que critican las consecuencias que la misma conlleva. Para las ciudades latinoamericanas el desarrollo del capitalismo en los últimos años propició una valoración diferencial de los atractivos turísticos naturales. Esta valoración se dio principalmente en aquellos destinos llamados *de sol y playa*¹ convirtiéndolos en áreas turísticas y por lo tanto en escenarios sujetos a presiones de capitales y sometidos a transformaciones sociales y ambientales profundas (Beier et al, 2021). Estos procesos de transformación por diversos motivos suelen estar acompañados por el surgimiento de problemáticas socioambientales que ponen en cuestión las aparentes ventajas que, quienes defienden la actividad, proponen. Ejemplos de estos son: las movilizaciones en defensa de los recursos naturales, o en defensa de los espacios públicos y verdes, los problemas de transporte y circulación, la contaminación, la apropiación de bienes públicos/naturales, entre otros. Al mismo tiempo, existe otro conjunto de fenómenos que condicionan y otorgan ciertas particularidades específicas al desarrollo de la actividad, como puede ser, a nivel externo la aparición de enfermedades a nivel global, crisis económicas o incluso erupciones volcánicas; y a nivel internos: cambios en la gestión, presión y competencia de diversos sectores económicos por imponer sus lógicas y condiciones de acumulación, etc. Frente a este escenario de vulnerabilidad, es el Estado un actor central que desempeña dos tareas complementarias. Por una parte, es la institución que legitima la dominación de los sectores hegemónicos y por la otra, es quien asegura la provisión de insumos necesarios para garantizar las condiciones sociales y

¹ Existen distintas formas de clasificar las actividades turísticas. El turismo de Sol y Playa es una de las formas más convencionales de referirse al turismo de descanso en áreas costeras y es utilizado como categoría en una gran cantidad de trabajos académicos (Rodríguez Pulgarín, 2011, Varisco, 2008, Castellucci et al 2018, entre muchos otros).

ambientales que posibiliten la reproducción ampliada del capital y la acumulación (Altvater, 1976; Portantiero, 1981 y Hirsch, 2005).

Dada la complejidad de variables a analizar: el modo de desarrollo, la estructura social, el crecimiento de la ciudad, las dinámicas estatales, el estado de la naturaleza, etc., se determinó la necesidad de un abordaje de investigación multi-método, que consistió en la triangulación de diferentes metodologías y técnicas de recolección de datos y análisis que permitan evidenciar y caracterizar la heterogeneidad del crecimiento urbano y ponerlo en correlación con el auge turístico y las problemáticas ambientales. Esto implicó entre otras cosas: la consulta a bibliografía especializada y actualizada, así como de material audiovisual, el relevamiento de fuentes históricas documentales y de archivo, el análisis de planes, normativas, informes técnicos y políticas públicas de diversas instituciones y la realización de entrevistas a informantes clave de la localidad y la provincia de Río Negro.

A nivel del caso de estudio propuesto en la presente investigación, podríamos decir que, entre las fechas propuestas (2001-2018), la ciudad de San Carlos de Bariloche evidencia un fuerte proceso de crecimiento no solo en lo que respecta al aumento poblacional, sino también a la extensión de la urbanización, la demanda de bienes y servicios, la movilidad, etc. Se toman como límites estas fechas ya que el mismo se da en el marco de un mismo ciclo económico macro-estructural nacional². Para el periodo propuesto, la principal actividad productiva de la ciudad es el turismo y cuyo principal producto es el goce y contemplación del paisaje natural.

Bariloche es uno de los principales destinos turísticos del país, eso se refleja en diversas estadísticas nacionales. A nivel de arribo de pasajeros, el aeropuerto de Bariloche es el cuarto más concurrido después CABA, Córdoba y Mendoza (ANAC, 2021), y a nivel de infraestructura de alojamientos, es la tercera localidad con mayor número de plazas turísticas después de CABA y Mar del Plata (MINTUR, 2015). Por estos motivos, Bariloche cuenta con un importante desarrollo en infraestructura que posibilitan el goce y disfrute del entorno natural que abarca desde hospedajes y hoteles de cinco estrellas, un aeropuerto de categoría internacional, cinco centros invernales (Cerro Catedral, Teleférico Cerro Otto, Centro de Sky Nórdico, Piedras Blancas y Refugio Neumeyer) y tres puertos lacustres (Puerto Pañuelo, Puerto San Carlos y Puerto López), una amplia oferta de actividades al aire libre, desde la pesca, escalada, trekking, cabalgata, rafting, parapente, golf, canopy, kayak, mountain bike, hasta un tobogán gigante, camping, navegación, kitesurf, buceo, stand up paddle, entre otros. Además, cuenta con una igualmente variada oferta de servicios en espacios cerrados como por ejemplo chocolaterías, confiterías, restaurantes o las actividades nocturnas de bares, cervecerías

² Existe diversa bibliografía especializada que establece entre el año 2001 y el 2003 como el momento de inicio de un nuevo ciclo de acumulación y expansión económica en Argentina (Amico, 2008; Novick, 2006). Por otra parte, si bien existen discusiones respecto de la duración de este ciclo, se identifica a los años 2018-2019 como inicios de una nueva crisis o estancamiento económico (Poy, et al, 2021; Zeolla, y Médici, 2022 y Piva, 2020). Por estos motivos se tomó como años de referencia 2001 y 2018.

artesanales, pubs y discotecas, para albergar a los 700.000 turistas que concurren anualmente (según la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Bariloche).

Pese al crecimiento que ha experimentado la ciudad a lo largo del periodo señalado, han surgido diversos problemas y conflictos a nivel local, desde problemas vinculados con la circulación vehicular, fallas en la provisión de servicios de infraestructura hasta impactos en el ambiente como por ejemplo contaminación en el lago por vuelco de vertidos cloacales, entre tantos otros. Desde el Estado municipal se han identificado algunos de estos problemas, pero los intentos por resolverlos los abordan como fenómenos espontáneos y han resultado insuficientes.

Las ciudades en Argentina han ido incrementando su presencia como objeto de indagación científica a lo largo del tiempo y desde diversas disciplinas. Sin embargo, existe una clara predominancia de estudios sobre las grandes urbes: el Área Metropolitana de Buenos Aires, La Plata, el gran Rosario, Córdoba o Mendoza, quedando rezagados los trabajos sobre unidades de mediana y pequeña escala; y a su vez, siendo abordados estos último bajo esquemas de análisis de las primeras, generando en algunas ocasiones ciertas traspolaciones conceptuales (Ciccolella, 1999; Lombardo, Fernández, y Di Virgilio, 2001; Pérez, 2006; Vapñarsky y Gorojovsky, 1990). Más recientemente, comienza a formarse un incipiente campo de producción de indagación sobre lo que se denominan ciudades intermedias (Landriscini, 2015; Di Nucci y Linares, 2016; Civitaresi, 2019). Estas ciudades, como lo es la ciudad de Bariloche, por su importancia como nodos regionales resultan claves para entender los cambios del sistema económico, productivo e institucional a través de las transformaciones morfológicas y funcionales que sufren. Sin embargo, la producción científica sobre las problemáticas urbanas de esta localidad resulta escasa, pudiendo destacar los trabajos de Rodríguez (2014), Medina (2017b) y Colino (2018b). Son aún menores los enfoques que intentan poner en interrelación alguno de los demás aspectos mencionados en esta introducción. Del mismo modo, si se hace foco en las investigaciones sobre el turismo a nivel nacional, existe una abundante bibliografía sobre trabajos que abordan la evolución de los destinos de sol y playa, siendo Mar del Plata un objeto de indagación central (Pastoriza, 2008; 2018; Castellucci et al, 2019) y dentro de la Patagonia andina, el énfasis está puesto en los Parques Nacionales y no así tanto en la ciudad de Bariloche (Piglia 2007, 2010 y Piantoni y Pierucci, 2016).

Entonces, teniendo en consideración la intersección teórica que se propone y la importancia a nivel de caso (tanto como ciudad intermedia, así como por ciudad turística de la Patagonia andina), este trabajo de tesis busca contribuir en diferentes niveles:

- A nivel teórico-metodológico, en tanto que busca poner en relación aspectos abordados por diversas disciplinas tales como los procesos históricos locales, la dinámica espacial de la ciudad, las actividades económicas productivas, la normativa local, el accionar del Estado, y las problemáticas socio-ambientales, entre otros. Por este motivo, se buscó construir un marco conceptual y metodológico que sirva como herramienta para comprender procesos de conformación y estructuración del espacio urbano en relación dialéctica con los modos de acumulación aspirando, posteriormente, a ser contrastado

empíricamente en nuevos análisis de otras ciudades con similares características por fuera de su ubicación geográfica a fin de validar su capacidad heurística.

- A nivel de objeto de estudio, este trabajo resulta relevante tanto por el lugar donde este proceso se desarrolla, una localidad cordillerana en área de bosque andino patagónico, lejos de los clásicos destinos turísticos de sol y playa en el litoral. En este sentido, las dinámicas que afectan la configuración espacial, así como la sostenibilidad del ambiente son paradigmáticas también para todas las demás localidades que se encuentran dentro del área de influencia regional y que impulsan modos de desarrollo ligados a la misma actividad. Por otra parte, también es importante ya que pone en evidencia cómo la lógica de acumulación del capital a escala regional se particulariza y replica a escala local.
- Finalmente, a nivel del caso de estudio: entre las consecuencias visibles del modo de desarrollo territorial podríamos señalar que, a partir de lo analizado, el devenir de San Carlos de Bariloche está empezando a generar problemáticas o tensiones para su propio desarrollo, por lo que podríamos indicar que está alcanzando un punto álgido en lo que respecta a las posibilidades de reproducción ampliada. La fragmentación social y urbana sumado a los impactos en el entorno natural comienzan a dificultar el normal desarrollo de la actividad turística en la ciudad. A su vez, los intentos Estatales y académicos por abordarlos resultan insuficientes debido a sus aproximaciones a las problemáticas segmentadas. Por lo que, el análisis en profundidad de las dinámicas y procesos señalados en su interrelación dialéctica se constituye como un elemento novedoso para alcanzar nuevas propuestas para la comunidad local en el corto y mediano plazo.

Por estos motivos el objetivo general de esta tesis es: analizar las formas en que el turismo como actividad preponderante del modo de desarrollo local, incide en la configuración del espacio urbano y a su vez, cómo dicha territorialidad resultante se vincula con el surgimiento de diversas problemáticas socioambientales entre el año 2001 y el año 2018 en la localidad de San Carlos de Bariloche. Para abordar este objetivo se plantearon diversos objetivos específicos

1. Caracterizar los procesos históricos de desarrollo que determinaron a la ciudad de S.C. de Bariloche como destino eminentemente turístico.
2. Caracterizar política, socioeconómica, urbanística y ambientalmente a S.C. de Bariloche para el periodo de análisis presentado.
3. Medir el crecimiento de la ciudad de San Carlos de Bariloche para el periodo propuesto.
4. Analizar la relación entre el despliegue territorial de la actividad turística y la lógica de crecimiento de la *mancha urbana* de la ciudad
5. Identificar los procesos de transformación de la trama urbana y sus efectos sobre el ambiente en S.C. de Bariloche.

6. Comprobar el surgimiento de problemáticas socioambientales producto del desarrollo de la actividad turística y su incidencia en la configuración territorial de la ciudad de S.C. de Bariloche.

A través de la investigación propuesta se espera poder dar respuesta a las siguientes hipótesis de trabajo: la ciudad de San Carlos de Bariloche, ubicada en la región noroeste de la Patagonia Andina en los últimos años ha sufrido una acelerada expansión de la ocupación y construcción del suelo, conformando una trama urbana que cristaliza la influencia de un modo de desarrollo: el turístico. A su vez, la competencia por realización de diferentes fracciones del capital (grandes capitales y presiones locales) se relacionan dialécticamente e impactan en la manera en que se estructura el territorio. Por este motivo, este patrón de desarrollo urbano atenta contra las ideas y propuestas de conservación del paisaje y del entorno natural. Por su parte, las poblaciones locales avanzan en la ocupación de zonas carentes de infraestructura o susceptibles de inundación o derrumbe mientras que los establecimientos hoteleros acceden a zonas con grandes equipamientos públicos principalmente junto a los espejos de agua. Por lo que, el surgimiento de problemáticas socioambientales está íntimamente vinculado con el uso y apropiación de los recursos naturales y el territorio. Es entonces que, el Estado municipal, (aunque también el provincial y el nacional) interviene y participa por acción u omisión en el sostenimiento de la actividad que le representa sus mayores ingresos.

Esta tesis se divide en 5 capítulos y las conclusiones. En el primer capítulo se desarrolla el marco de análisis o marco teórico, el estado de la cuestión que significarán el punto de partida del análisis. En él se desarrollan las teorías que se buscan interrelacionar en el cuerpo de la tesis y que vienen de campos diferentes como la ecología política, la geografía crítica, el turismo y la ciencia política. También se contextualizará este trabajo de investigación dentro del estado del arte actual sobre los estudios que analizan la ciudad de Bariloche y el turismo. Concluye el capítulo con un apartado que desarrolla los aspectos teóricos metodológicos, así como las fuentes utilizadas para la realización de este trabajo. En los capítulos segundo y tercero se realizan caracterizaciones y descripciones densas de la localidad. En el capítulo segundo se recorre los procesos históricos que llevaron a la localidad a conformarse como destino eminentemente turístico, luego se describe el estado actual de la actividad y la importancia económica y social para la localidad para concluir con las características ambientales y los principales atractivos naturales. El capítulo tercero, desarrolla las características geo-físico-ambientales donde se encuentra la ciudad, así como una descripción de la dinámica poblacional y de los servicios de infraestructura. Además, se analizan las principales normativas que estructuran la configuración política, administrativa y territorial de la ciudad. En el capítulo cuarto a partir de la metodología indicada en el capítulo primero, se realiza un análisis espacial para determinar el crecimiento de la mancha urbana y su relación con diferentes elementos espaciales mencionados en las características de la ciudad de los capítulos dos y tres, de este modo se busca caracterizar el crecimiento de la ciudad y establecer relaciones con los diversos impulsores que lo guían. En el capítulo quinto, se retoman los resultados alcanzados para identificar primero e interrelacionar después los problemas socioambientales existentes

con la actividad turística y su evolución en tanto actividad en el marco actual del régimen de acumulación y en tanto configuradora del espacio urbano, utilizando las entrevistas realizadas y los análisis de las fuentes institucionales y medios de comunicación como complemento para el establecimiento de las diversas interrelaciones. Finalmente, en las conclusiones se recupera lo realizado en la tesis y se establecen ciertas reflexiones respecto de las hipótesis que guiaron este trabajo, así como reflexiones a la luz del contexto actual de cambio climático y de la información obtenida a lo largo de los diversos capítulos y desde el marco teórico propuesto oportunamente.

1.Capítulo:
**Un análisis de las transformaciones
recientes en el capitalismo contemporáneo
y sus efectos sobre el ambiente, la ciudad,
el turismo en la Norpatagonia Andina**

Este capítulo se divide en cuatro grandes apartados, el marco teórico, el contexto histórico local y regional, el estado de la cuestión y los aspectos teóricos metodológicos. Los mismos se irán entrelazando en el desarrollo de este trabajo de investigación a fin de otorgar un argumento claro respecto de la forma de obtención de datos, del análisis sobre los mismos y de las conclusiones a las que se arriba al final del escrito. Por este motivo, el marco teórico recorre los diversos momentos que componen este trabajo. Para comenzar, se proponen una revisión de los autores que dan cuenta de las transformaciones recientes en el modo de producción capitalista para comprender cómo las mismas implicaron cambios en la relación sociedad-naturaleza. El siguiente paso fue establecer cómo esta nueva forma de relación implicó a su vez una modificación en la configuración espacial del territorio y particularmente en las ciudades contemporáneas. Así veremos cómo las ciudades son expresiones centrales y materiales del modo de producción y cómo, a su vez, se ven alteradas según se desplieguen distintos modos de producción. Es aquí donde nos enfocamos en el turismo como una actividad cuya masificación está íntimamente ligada con la expansión del capitalismo como sistema de relaciones sociales de producción. Por lo tanto, las transformaciones en el modo de producción a su vez impactan en la propia actividad y en la forma de estructuración del espacio. Para terminar de darle forma a este marco fue necesario un elemento más: se plantea el rol del Estado en tanto elemento central del sistema para garantizar los procesos de acumulación ampliada. En el segundo apartado, se hace contextualización general y del turismo para el periodo de análisis a nivel regional y del escenario actual de cambio climático como condicionante y amenaza de las actividades productivas en general y del turismo basado en bellezas paisajísticas en particular. En el tercer apartado, se desarrolla una revisión del estado de la cuestión sobre los distintos trabajos académicos vinculados a la localidad de San Carlos de Bariloche haciendo énfasis en aquellos que provienen de las ciencias sociales y problematizan diversos aspectos que hacen a la vida en la ciudad. Finalmente se presenta el apartado de los aspectos metodológicos sobre la recolección de datos y tratamientos de fuentes documentales indispensables para la realización de los distintos análisis cuantitativos y cualitativos que componen esta tesis.

1.1. Marco teórico - Las actividades económicas como estructuradoras del espacio urbano

El marco teórico tiene como punto de partida la intersección de diferentes perspectivas tales como la ecología política, la geografía crítica y los estudios urbanos críticos de autores como C. Topalov, D. Harvey, H. Lefebvre, E. Leff, E., R. Haesbaert, Gudynas y C. Raffestin. Se parte de los análisis que dan cuenta de las transformaciones recientes del capitalismo contemporáneo recuperando los efectos de algunos cambios de mediados del siglo XX y otros más actuales. Además, se pone en consideración el rol y accionar del Estado en tanto garante del mantenimiento de las relaciones sociales de producción y por lo tanto de la lucha de clases. Directamente vinculado a esto, fue necesario dar cuenta de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza como un elemento dinámico y cambiante que se afecta mutuamente y de manera creciente, siendo el cambio climático su última y más amplia consecuencia. Finalmente, tenemos dos cuerpos teóricos más que incorporar, los trabajos que problematizan la ciudad, dejando de lado los

abordajes que la asumen como un mero sostén sobre la cual suceden cosas y la asumen como un elemento dinámico que se modifica a la par de las transformaciones en los modos de producción; y los estudios críticos sobre el turismo que lo asumen como una actividad económica resultante del despliegue de las relaciones sociales capitalistas que busca maximizar la ganancia a la vez que externaliza los impactos ambientales y sociales.

1.1.1. Las transformaciones del capitalismo neoliberal contemporáneo

El mundo contemporáneo ha sido caracterizado a través de una gran cantidad de conceptos y términos, tales como, neoliberalismo, globalización/mundialización, acumulación flexible, postfordismo, postmodernismo, postestructuralismo, postindustrial, etc. Sin entrar en el debate de las implicancias de cada uno de estos términos, podemos mencionar que todos ellos tratan de hacer énfasis en alguna de las transformaciones que se fueron dando en los modos de producción (junto con el régimen de acumulación y el modo de regulación³) y sus consecuencias en las relaciones sociales, en las formas de consumir (en los estilos de vida de las personas) y en las concepciones del tiempo y del espacio, como son por ejemplo el aumento de la competencia a nivel mundial, la flexibilización laboral, la informatización de las transacciones, la financiarización del capital, los impactos en el ambiente, etc. En este marco, una de las primeras conclusiones que tienen en común estos abordajes es que la transición a la acumulación flexible se realizó en parte a través de un rápido despliegue de nuevas formas de organización laboral y el desarrollo de tecnologías productivas, es decir, nuevos sistemas de producción y comercialización, caracterizados por procesos y mercados laborales más flexibles, disciplinados con alta movilidad geográfica con origen a mediados de la década de los 70' por las reformas impulsadas por los gobiernos de M. Thatcher en Inglaterra y R. Reagan en EEUU y difundidas al resto del mundo occidental durante las décadas siguientes (Holloway, 1988, 1994; Negri, 1992, Harvey 1998). Por otra parte, una de las características de esta nueva era postindustrial, es que a la par del ascenso de la información, hay un aumento de la desigualdad y la exclusión en todo el mundo (Castells, 1999).

Según Latouche (1995) el discurso de los economistas neoliberales dicta que:

"todo lo que es objeto de un deseo humano es candidato al intercambio. Dicho de otra forma, la teoría económica como tal no fija límite alguno al imperio del mercado. En otros términos, la mercantilización debe penetrar todos los rincones de la vida. El triunfo de la libertad, el libre acuerdo de los individuos que obedecen a su cálculo de optimización, haciendo de cada uno un empresario y un comerciante, está a un paso de convertirse en la ley, la única ley, de un anarco-capitalismo total e ideal" (Latouche, 1995:21).

En este marco, la globalización implicó también un avance hacia nuevas formas de mercantilización del mundo, ya no alcanzaron las clásicas formas de apropiación de

³ Respecto de las consideraciones sobre estos conceptos, consultar dos compilaciones: Holloway (1994) sobre la reestructuración del Estado y el Capital y Bonnet y Piva (2017) sobre el debate alemán sobre la derivación del Estado.

bienes y servicios, el trabajo, la tierra, etc., sino también, los cuerpos, las plantas, las ideas, los genes, los órganos, incluso los paisajes y las experiencias sensoriales, entraron en el circuito mercantil (Míguez, 2018). Según Galafassi (2009 y 2019) el proceso de producción basado en el reinado del Capital insuena no solo a la naturaleza en forma de recursos naturales, el territorio mismo, en tanto sostén y construcción-relación social compleja de todas las actividades de extracción, producción, intercambio y reproducción de la vida social; sino además implica la construcción de un sujeto adecuado a las prácticas cotidianas estandarizadas que remite necesariamente a cercenar toda manifestación integral y diversa de experiencias de vida más allá de la lógica de la mercancía. Por su parte, Latouche (1995) dice que la globalización encuentra sus raíces en el proyecto mismo de la modernidad. Sus diversas formas: económica, técnica y cultural son complementarias e interdependientes. *“No hay, por tanto, mundialización económica sin mundialización tecnológica y sin ‘cultura’ mundializada”* (1995:19). Para ello fue necesario el descenso de las regulaciones nacionales que, a la vez, resultaron la causa y la consecuencia de la transnacionalización. *“Un sistema económico universal completamente desenraizado, que no tiene lazos privilegiados con un lugar particular, pero que mantiene conexiones con todas partes, se encuentra ya más o menos en funcionamiento”* (1995:20). Un sistema económico, complementado con un sistema político que lo sostiene y un sistema social que lo sobrevive, requieren de una construcción de la realidad y del lenguaje, una ontología que subordinen todas las partes del todo al fin de la ganancia como única meta.

1.1.2. Naturaleza sin fronteras, aproximaciones desde la ecología política

Según Negri (1992) con el despliegue del capitalismo se produce una subsunción de la naturaleza en el capital, parte de las transformaciones del capital pueden analizarse como una humanización de la naturaleza y la fabritización de todo el ambiente natural, donde el mismo pasa a ser parte del aparato de producción capitalista. Sin embargo, es con la modernidad que el usufructo de la naturaleza y el espacio se generalizaron e intensificaron exponencialmente para ponerlo todo al servicio de la ganancia. La territorialización capitalista es por propia definición, sinónimo de instrumentalización diferencial de la naturaleza. Es decir, que pasa a ser primordialmente un objeto de usufructo en tanto instrumento esencial para la construcción y satisfacción de necesidades cambiantes producidas y reproducidas que prometen el ideario de la felicidad (Galafassi y Riffo, 2018). La tecnología es, entre otras cosas, una forma concreta de cómo el hombre transforma la naturaleza, cómo elabora su propia historia diferenciándose de lo que lo circunda, y a la vez, se configura a sí mismo en esa alteración que promueve. El concepto de tecnología implica entonces, de manera implícita, una estructura social, es la expresión actual de un esquema de organización social característico del orden capitalista, y en un sentido más amplio, de la cultura occidental (Schmucler, 1997). Así, el llamado extractivismo no es más que una de las consecuencias de la racionalidad instrumental que se constituye con la propia modernidad (Galafassi y Riffo, 2018). Para ello la naturaleza se constituyó como el enemigo radical del género humano, algo que en primera instancia debía disociarse de su unidad en la que se encontraba todo lo humano y posteriormente ser sometido a los deseos de este a través del imperio de la economía liberal de mercado.

“El surgimiento de la ‘forma puramente económica’ de la propiedad territorial (la ‘comercialización de la tierra’ que causó la enajenación moderna de la naturaleza) es el fundamento del modo de apropiación capitalista” (Saito, 2022:66). La intensificación del uso de la naturaleza por parte de las sociedades define perfiles metabólicos históricos, espacialmente diferenciados y de clase. La década de 1970 significó un quiebre en el cual la humanidad superó en consumo la capacidad de regeneración de la biósfera. Desde entonces, los indicadores globales como la huella de carbono o la biocapacidad señalan niveles de consumo desproporcionados y desiguales, lo cual contribuye a demostrar que esta carrera por la apropiación de los recursos atenta contra la vida en el planeta (Schweitzer, 2022).

Moore (2013) nos devuelve una mirada dialéctica sobre estas transformaciones. Sostiene que, si bien aparecen como dos elementos separados, en realidad son uno solo: la acumulación de capital (la apropiación de la tierra y el trabajo) y la transformación de la naturaleza (cada nueva era de desarrollo capitalista forja nuevas ideas sobre naturaleza que en sí mismas se convierten en fuerzas materiales de la producción y el intercambio), analíticamente diferentes, no son sino más que empíricamente lo mismo. Llegada esta forma de abordar el capitalismo y sus transformaciones, es necesario recordar la segunda contradicción que O’Connor (2001) desarrolla y la centralidad del Estado como aparato garante de la acumulación capitalista.

“Ni la fuerza de trabajo humana ni la naturaleza externa ni las infraestructuras, incluyendo sus dimensiones espaciotemporales, se producen de manera capitalista, aunque el capital trata estas condiciones de producción como si fuesen mercancías o capital mercantil. Precisamente porque no se producen y reproducen de manera capitalista, aunque son compradas y vendidas y utilizadas como si lo fuesen, las condiciones de oferta (cantidad y calidad, lugar y tiempo) tienen que ser reguladas por el estado o por capitales que actúan como si fuesen el estado. (...) Esto significa que el hecho de que estén o no disponibles para el capital, en las cantidades y calidades necesarias, y en los momentos y lugares adecuados, las materias primas, las capacidades laborales necesarias, las configuraciones espaciales e infraestructurales útiles, depende del poder político del capital, del poder de los movimientos sociales que cuestionan determinadas formas capitalistas de condiciones de producción (por ejemplo las luchas por la tierra como medio de producción y no como medio de consumo), de las estructuras estatales que median u ocultan los conflictos” (O’Connor, 2001:8).

Entonces, desde esta perspectiva el capitalismo es un sistema expuesto a crisis constante por dos motivos. Por una parte, por la contradicción que se da en el despliegue de las relaciones sociales de producción que determinan una sociedad dividida en dos clases opuestas donde una lucha por su supervivencia tal como lo expuso Marx (2008) en el *Capital*. Y por la otra, por el poder de las relaciones de producción y de las fuerzas productivas, que combinadas, se autodestruyen al afectar o destruir sus propias

condiciones, más que reproducirlas (considerando por condiciones a las dimensiones tanto sociales como materiales). En palabras de Moore (2013) hay

“dos contradicciones básicas hoy en juego en el capitalismo: una tendencia a la crisis ‘económica’ y otra a la crisis ‘ecológica’. Si bien la crisis económica es dirigida por la tendencia hacia la sobreacumulación de capital, la crisis ecológica es impulsada por la tendencia a apropiarse sin límite de los ‘frutos gratuitos’ de la naturaleza (Marx, 1967: III, 745), y de ese modo socavar las condiciones para la acumulación ampliada de capital” (Moore, 2013:12).

Tal como desarrolla Marx (2008), estas dos contradicciones resultan constitutivas del modo de producción capitalista. La primera dada por la imposibilidad de realización de la mercancía en un mundo regido por las relaciones sociales de producción capitalista. La segunda contradicción además resulta irrefrenable por atentar contra la ganancia del capital mismo que se debe maximizar. Latouche (1995) nos recuerda que

"el cálculo del coste de una contaminación peligrosa para la salud, depende de las ganancias absorbidas por el crecimiento de la morbilidad y de la mortalidad. Desde este punto de vista, alguna dosis de contaminación debería existir en los países donde este coste es el más débil, dicho de otro modo, donde los salarios son los más bajos” [y la vida valga menos] (Latouche, 1995:28).

1.1.3. Territorialización del espacio

Entonces, ¿qué es el territorio? Como sostienen varios autores que se podrían agrupar dentro de la geografía crítica (Haesbaert, Sack, Raffestin, Benedetti, Lefebvre, Soja, Porto-Gonçalves, entre otros) el territorio no es algo anterior o exterior a la sociedad. Territorio es espacio apropiado, por lo que está instituido por sujetos y grupos sociales que se afirman por medio de él. El territorio es definido como todo espacio que tiene el acceso controlado; en la medida que se logra el control en el acceso de algún flujo (sea de mercancías, de personas, de capital, de energía, etc.), se está transformando el espacio en un territorio (Haesbaert, 2011). En términos de Raffestin, (2011:106) “*cualquier práctica espacial inducida por un sistema de acciones o de comportamientos, incluso embrionaria, se traduce en una ‘producción territorial’*”. Ninguna sociedad, por antigua que sea, escapa a la necesidad de organizar el campo donde opera su accionar. No hay individuos ni grupo social sin territorio, o sea, sin relación de dominación o apropiación del espacio, sea esta de carácter predominantemente material o incluso simbólico. Así, el territorio se lo entiende en un sentido amplio, que implica cierto control y apropiación del espacio pudiendo extenderse desde un nivel más físico o biológico (en tanto que los seres deben satisfacer necesidades básicas como agua, aire, alimento, descanso, etc.), hasta uno más inmaterial o simbólico (en tanto que es posible establecer representaciones que en todo momento se resignifican y se apropian simbólicamente), incluyendo todas las distinciones de clase socioeconómicas, género, grupo etario, etnia, religión, etc. (Haesbaert, 2011).

El territorio en el sistema capitalista se suele presentar solamente como el lugar donde se obtienen/extraen los recursos, y se realizan las tareas de producción, distribución, intercambio y consumo de los productos del trabajo humano. Considerando lo mencionado anteriormente respecto de las transformaciones en la relación sociedad naturaleza; el territorio capitalista tiene implícito el supuesto de la racionalización instrumental de la naturaleza y por lo tanto el ser considerado y percibido por quienes impulsan estas transformaciones, como un mero medio de producción para la satisfacción de ciertas relaciones sociales de producción, relaciones complejas y contradictorias, que en la sociedad moderna se profundizan (Galafassi, 2009 y 2019). Sin embargo, el territorio es mucho más que solamente eso. Si se lo entiende como un producto de las relaciones sociales de producción y de las prácticas sociales que en él se despliegan, el territorio no es algo natural, dado; sino un producto social en sí mismo.

“La humanidad fue disponiendo de una práctica ligada a la disposición de un espacio geográfico del cual obtener recursos que terminó siendo soporte, medio y factor de su vida y de sus relaciones sociales. Creció no sólo el dominio sobre el territorio, sino que también se configuraron las estructuras sociales mismas, haciendo del territorio no sólo un factor productivo, sino también escenario de la lucha de clases, la institucionalización de los mercados y la implantación de sistemas jurídico-políticos para la regulación de los procesos económicos y sociales, donde cada grupo social está condicionado por la ubicación y dominio espacial que posee” (Blanco, 2019:14).

El sistema capitalista implica entonces una manipulación del territorio con el objetivo de la creación y acumulación de valor, así como también la conformación de una formación social, histórica y geográfica con características particulares que va cambiando en el tiempo. Así, el territorio se vuelve un producto de las transformaciones sociales en la medida que sus propiedades son percibidas y utilizadas (Porto-Gonçalves, 2009 y López y Pradilla Cobos, 2017). Lefebvre (1974 y 1970), analiza como los cambios que se dan en las relaciones de producción tienen un correlato con la manera en que los espacios se producen, pasando así “*de la producción en el espacio a la producción del espacio social*” (Lefebvre, 1974: 219). Desde una perspectiva historicista señala que “*los primeros grupos humanos (recolectores, pescadores, cazadores y, quizá, pastores) han marcado y caracterizado el espacio, lo han explorado y jalonado. Más tarde, los campesinos, enraizados en el suelo, han perfeccionado y precisado tal topología del espacio, sin alterarla*” (Lefebvre, 1970: 5). La *ciudad política* acompaña o sigue inmediatamente la instauración de una vida social organizada de la agricultura y de la aldea. Fueron necesarios avances en la escritura documentos, órdenes, inventarios, percepción de impuestos, etc. La ciudad política administra, protege y explota un territorio, con frecuencia amplio. Posteriormente, el mercado se introduce en la ciudad y se convierte en el centro más importante, sustituyendo los espacios de debate y reunión. En torno al mercado se agrupan la Iglesia y las instituciones de organización política. “*Obsérvese cómo la arquitectura sigue y refleja la nueva concepción de la ciudad. El espacio urbano se convierte en el enclave donde se opera el contacto entre las cosas y*

las gentes, donde tiene lugar el intercambio” (Lefebvre, 1970:7). Comienzan a invertirse los términos de la relación, ahora es la ruralidad la que produce para la ciudad, para el mercado urbano. Hasta que la ciudad comercial precede a la aparición de la ciudad industrial. Dado que la industria se implanta en primer lugar cerca de las fuentes de energía (carbón, agua), de las materias primas (metales, textiles) y de las reservas de mano de obra, si se aproxima a las ciudades es para acercarse a los capitales, a los mercados y a la mano de obra abundante, sostenida a bajo precio, para llegar finalmente a la urbanización de la sociedad, al tejido urbano que recubre los restos de las anteriores ciudades (Lefebvre, 1970). De este modo la producción agrícola se transforma en un sector de la producción industrial, subordinada a sus imperativos y sometida a sus exigencias. El crecimiento económico, la industrialización, al mismo tiempo causas y razones últimas, extienden su influencia sobre el conjunto de territorios, regiones, naciones y continentes. *“La aglomeración tradicional propia de la vida campesina, la aldea, se transforma; las unidades más amplias la absorben o la asimilan; se produce su integración en la industria y en el consumo de los productos de dicha industria. La concentración de la población se realiza al mismo tiempo que la de los medios de producción. El tejido urbano prolifera, se extiende, consumiendo los residuos de vida agraria”* (Lefebvre, 1970:3). La problemática urbana se impone a escala mundial. *“El espacio y la política del espacio ‘expresan’ las relaciones sociales, al tiempo que inciden sobre ellas”* (Lefebvre, 1970:11). Corboz, hace énfasis en esta dimensión histórica del territorio, como algo que no puede ser borrado, sino alterado y vuelto a alterar dejando siempre marcas o registros en el mismo de este proceso constante. En palabras de Corboz (2004):

“El territorio, sobrecargado como está de numerosas huellas y lecturas pasadas, se parece más a un palimpsesto. Para colocar nuevos equipamientos, para explotar ciertas tierras de manera más racional, a menudo resulta indispensable modificar su substancia de manera irreversible (...) Cada territorio es único, de ahí la necesidad de ‘reciclar’, de raspar una vez más el viejo texto que los hombres han inscrito sobre el irremplazable material de los suelos, a fin de depositar uno nuevo que responda a las necesidades de hoy, antes de ser a su vez revocado” (Corboz, 2004:34).

Hay entonces siempre, territorio y territorialidad, o sea, procesos sociales de territorialización según la posibilidad de los distintos capitales de imponer en el espacio su lógica de acumulación; es decir, como una serie de procesos sociales histórica, material y culturalmente definidos. En este sentido, los cambios en las formas de realización del capital implicarán necesariamente cambios en la normativa existente para permitir formas o tipos de edificación que antes no se permitían, para desarrollar en algunos sectores ciertas infraestructuras que viabilicen determinadas actividades comerciales, etc. Así, cada sistema territorial impone su propia territorialidad, en el que viven los individuos y las sociedades. Pero que, a la vez, esta territorialidad es cambiante:

“El territorio debe ser concebido como un producto del movimiento combinado de desterritorialización y de reterritorialización, es decir, de las

relaciones de poder construidas en y con el espacio, considerando el espacio como un constituyente y no como algo que se pueda separar de las relaciones sociales. Entendiendo el poder, al mismo tiempo, en el sentido más concreto de dominación político-económica, como dominación, funcional, y en el sentido más simbólico, de apropiación cultural” (Haesbaert, 2013:26).

El territorio no desaparece ni se crea en forma absoluta, sino que se transforma permanentemente. Por este motivo es posible decir, además, que el territorio refiere a una relación de poder. Esta relación se naturaliza en la construcción y permanencia de cada materialización o expresión territorial. Nievas (2016) recuperando a Foucault, sostiene que una historia del espacio era una historia de los poderes, las variaciones en la organización del espacio respondían a una variación en la organización del poder, y, a su vez, el espacio mismo refuerza cierta situación de poder dada. Así en la edad media con sociedades feudales estamental basada en una organización del poder monárquica tenía cierta configuración territorial diferente a la que existe en la actualidad de los Estados nación capitalistas. Las configuraciones territoriales revelan relaciones de producción y, en consecuencia, relaciones de poder y en este proceso el Estado es un actor central. Tal como señala Raffestin (2011): *“Del Estado al individuo, pasando por todas las organizaciones, grandes o pequeñas, se encuentran los actores sintagmáticos que “producen” el territorio. En efecto, el Estado trata de organizar sin cesar el territorio nacional haciendo nuevos cortes, nuevas implantaciones y nuevos enlaces”* (Raffestin, 2011:108). De este modo, en el territorio, en sus transformaciones, es posible rastrear las modificaciones en los modos de producción, en los productos y sus formas de consumirlos, en los mercados que se globalizan, en las acciones del Estado, que, a través de la normativa, los informes técnicos, las políticas públicas, etc. que surgen como respuesta a las demandas socialmente problematizadas de los distintos sectores de la sociedad, impactan en el ordenamiento del espacio.

Por lo tanto, la comprensión del territorio como proceso social en toda su complejidad depende de la forma de enfocar en parte el análisis espacial, el cual puede ser percibido de manera cambiante y contradictoria por los mismos sujetos que lo portan. *“El espacio en sí es multidimensional, heterogéneo, quizá discontinuo, sumamente personalizado y significativo en diversos modos y en diversos contextos de actividad social”* (Harvey 1977:44). En un mismo territorio hay múltiples territorialidades. Las diferentes territorialidades y los diferentes sujetos (colectivos) que las portan y agencian están reconfigurando los lugares, el espacio, en una disputa constante. El territorio incorporar una dimensión relacional, *“es el lugar donde se entremezcla gente de todo tipo y condición, incluso contra su voluntad o con intereses opuestos, compartiendo una vida en común, por efímera y cambiante que sea”* (Harvey 2013:107). La territorialidad se refleja en la multidimensionalidad que existe en la vivencia territorial por parte de los miembros de una colectividad y por las sociedades en general.

“Los hombres ‘viven’ al mismo tiempo el proceso territorial y el producto territorial, mediante un sistema de relaciones existenciales y/o productivas. Ambas son relaciones de poder, en el sentido de que hay interacción entre los actores que buscan modificar las relaciones con la naturaleza y las

relaciones sociales. Los actores, sin quererlo ni saberlo, se auto-modifican también” (Raffestin, 2011:112).

Cualquier producción del sistema territorial determina o condiciona un consumo del mismo sistema. En palabras de Raffestin (2011): *“Cada sistema territorial secreta su propia territorialidad, que viven los individuos y las sociedades. La territorialidad se manifiesta en todas las escalas espaciales y sociales y es consustancial a todas las relaciones; se podría decir que es la “cara real” de la “máscara” del poder”* (Raffestin, 2011:114).

En el marco de las transformaciones mencionadas del capitalismo contemporáneo, las nociones de desterritorialización, re-territorialización y multiterritorialidad de Haesbaert (2013) son procesos interrelacionados dialécticamente e inherentes a la reproducción ampliada del sistema, tendencias que caracterizan el constante proceso de producción del espacio dentro del modo de producción. La desterritorialización, si bien tiene diversas acepciones, se tomará como la destrucción de las relaciones sociales y culturales de las comunidades con sus territorios y actividades tradicionales. La re-territorialización es la dinámica que permite entender la creación de nuevas formas y combinaciones de identidades territoriales y de espacialidades sociales. La multiterritorialización tiene que ver con la multiplicidad yuxtapuesta (y muchas veces jerarquizada) de conjuntos de territorializaciones que a su vez se experimentan y reconstruyen de forma singular por parte de individuos, grupos o instituciones, formando una red compleja en múltiples escalas (Haesbaert, 2011). Sin embargo, las formas de organización territorial del capitalismo no dejan de tener operaciones de “anclaje espacial”, instituyendo escalas, límites o bordes, tales inversiones en el ambiente construido delimitan espacios regionales para la circulación del capital, dentro de los cuales la producción, la distribución, el intercambio, el consumo, el abastecimiento, la demanda (cambiante y heterogénea), la cultura y los estilos de vida están juntos dentro de un sistema abierto que sin embargo no sortea las expresiones de la lucha de clases (Blanco, 2019). Es a través de estos anclajes donde se debe buscar las claves de lectura de los procesos de transformación en el modo de producción.

1.1.4. La ciudad como objeto de indagación

Si la historia de la humanidad es en gran medida la crónica de la relación del hombre con el ambiente (Castells, 1998; Clark y Foster, 2012; Galafassi y Riffo, 2018; Harvey, 2011; Lefebvre, 1972, 1974; Luxemburg, 1912; Meadows et al, 1972; Tagliavini y Sabbatella, 2012 y tantos otros), sin duda, la vida humana en la ciudad es la forma principal en la que esta relación se territorializa. En este sentido, la ciudad como objeto de investigación ha sido largamente analizada, problematizada, modelizada y cuestionada. Existen diversas perspectivas de análisis respecto de la vida urbana, algunas desde principios de siglo XIX, como el higienismo cuyo objetivo fundamental era acabar con enfermedades epidémicas de los centros urbanos, según el cual se recomendaban acciones de limpieza y relacionadas con la salud pública (por ejemplo, quitar la basura y cementerios de las ciudades). El urbanismo con orígenes en la segunda mitad del siglo XIX, cuyo objetivo es lograr la organización del espacio para maximizar la eficiencia, se

centraba en la planificación urbana y las políticas de ordenamiento territorial para modificar los equipamientos, la vivienda, las infraestructuras y principalmente el transporte. Lo que se pretendía era entender las regularidades de crecimiento y buscar formas de equilibrar el desarrollo urbano en el tiempo y el espacio (Linares, 2019). Incorporar este tipo de análisis sobre el crecimiento urbano es importante para poder analizar las relaciones entre las diferentes formas de crecimiento y las fuerzas sociales que constituyen su motor y su contenido pudiendo establecer como resultado las particularidades de diferentes procesos (Solà-Morales Rubió, 1973 y Herrera et al 1976).

Con la sistematización de las ciencias en disciplinas científicas de principios de siglo XX se especializan los análisis de la ciudad. En este sentido es importante mencionar el trabajo de Simmel (2005[1903]) que, desde un abordaje sociológico, analiza los impactos que tienen las incipientes metrópolis de principio de siglo en la “en la vida mental” de los *urbanitas*. Desde entonces, y de las ciencias sociales, se fueron problematizando diversos aspectos de la ciudad, como por ejemplo: la planificación urbana (Harris y Ullman, 1945), la marginalidad (Germani, 1963), la modernización (Nun, 1971), etc.

Los análisis respecto de los problemas vinculados a la sustentabilidad de la vida en las ciudades toman énfasis con la introducción de la cuestión ambiental en la agenda internacional a fines de la década de los 60'. Entre los principales hitos podemos mencionar a la creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente en 1972, y las conferencias y declaraciones del Hábitat, la I en 1976 y las siguientes, Hábitat II en 1996 y Hábitat III en 2016. Con ciertas diferencias en la forma de señalar los problemas y principalmente cuales son las tareas que se deben emprender para resolverlos, en todas ellas se reconoce el deterioro en la calidad de la vida de las personas que habitan en ciudades y buscan brindar recomendaciones para revertir los problemas sociales, económicos y ambientales.

En el contexto de posguerra y tras las destrucciones de monumentos y sitios históricos, y en respuesta defensiva a la modernización veloz de fines del Siglo XIX (Ávila Delgado, 2015), surgen las perspectivas patrimonializadoras que buscan preservar aquellos elementos vinculados con la identidad y lo cultura ligado al territorio principalmente en Europa.

Vale recordar que con el comienzo de la etapa neoliberal se transfirió lo fundamental de la acción económica, social y territorial del Estado al mercado, dando nuevo protagonismo hegemónico y sin trabas a la empresa y la iniciativa privada⁴. Con el traspaso de la infraestructura, los servicios, los inmuebles y propiedades públicos o estatales a la empresa privada se privatiza lo urbano, se mercantilizan las herramientas fundamentales de planeamiento y regulación del crecimiento urbano, reposando este en

⁴ Para profundizar respecto de las características de la urbanización durante el Estado de Bienestar o Keynesiano, consultar Pérez (2014).

el capital privado y regido por la búsqueda de ganancia extraordinaria o especulativa (Pradilla Cobos, 2008).

Desde la década del 80', se da la combinación de dos grandes tendencias, la dispersión geográfica mundializada de las actividades económicas con la simultánea posibilidad de mantener la integración de sistemas a través de las telecomunicaciones. Esto ha contribuido a la expansión de funciones de alta gestión y a un marcado aumento en su complejidad, lo que a su vez ha generado un gran aumento en la demanda de servicios altamente especializados por parte de las empresas. Esta fase de la economía global se materializa en una red a escala mundial de lugares estratégicos, que atraviesa fronteras nacionales y las desconecta de su región y economías nacionales, configurando nuevas dinámicas de competencia, centralidades y marginalidades. Se genera así una red de ciudades importantes, que funcionan como centro para coordinar, controlar y prestar servicios al capital global. En este marco, ganan importancia los abordajes de la ciudad que ponen el foco en la inserción de las mismas en una economía mundial cada vez más globalizada. Sassen et al (2003) y Soja (2008) señalan que incluir el espacio de la ciudad en un análisis de la globalización nos permite reconceptualizar los procesos económicos, culturales, sociales, políticos, etc en relación con los patrones de desarrollo urbano desigual y la especificidad espacial del urbanismo como forma de vida.

Directamente vinculado a la anterior, pero analizando desde la escala más local, surgieron perspectivas de análisis que se enfocan en el aumento de la competitividad. Desde abordajes más liberales con la mirada puesta en el ordenamiento territorial, se suele sostener que la concentración de empresas, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil en un mismo ámbito geográfico facilita procesos innovadores que mejoran la competitividad y que redundan en procesos sinérgicos de desarrollo territorial. Desde esta perspectiva, entonces, la inversión pública debe orientarse a facilitar el clima de negocios, e identificar y explotar las ventajas competitivas del lugar para volverlo atractivo para la localización de las empresas e instituciones (Arqueros y González Redondo, 2017).

Más recientemente los trabajos con perspectiva de género buscan releer y reconceptualizar como la vida en ciudad, su organización, distribución, uso, etc. implica estrategias asociadas a los roles de género y cómo conducir a una mayor presencia/participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre las mismas como un derecho (Sassen et al, 2003; Czytajlo y Cásares, 2022).

Si bien en algunos de los abordajes anteriores presentados pueden plantear tensiones en lo que respecta al desarrollo económico y el sustento ambiental o, respecto del desarrollo económico y los impactos sociales, estos análisis, no consideran necesariamente al capitalismo, junto con sus lógicas de acumulación, como el eje ordenador de la relación entre los tres elementos. Entonces se encuentran las perspectivas

que se engloban dentro de las llamadas teorías críticas⁵. Dentro de ellas se abre un gran y rico repertorio conceptual que va desde la noción del derecho a la ciudad, según la cual, las persona que habitan el territorio deben detentar el derecho de decidir colectivamente qué se hace con el mismo (producción social del hábitat), quitando a los mercados la posibilidad de decidir y extraer renta en la producción del espacio (Lefebvre, 1978). El extractivismo urbano, que extiende a éste el análisis de economías de enclave, desvinculadas de actividades y dinámicas locales y orientadas a obtener el máximo beneficio en el menor tiempo posible, propios de actividades como la megaminería (García Jerez, 2019). El buen vivir, como lógica contrapuesta a la señalada por el sistema capitalista, que hace hincapié en experiencias de pueblos originarios y en la satisfacción de las necesidades básicas antes que al consumo (Gudynas y Acosta, 2011). Hasta conceptos como gentrificación para dar cuenta de transformaciones urbanas de largo plazo en que las poblaciones son expulsadas de sus territorios (Smith, 2012). O incluso, abordajes que problematizan la desigualdad, injusticia espacial (Wacquant et al, 2014), metabolismo social (Schmidt, 1977)⁶, soberanía alimentaria (Giraldo, 2018), etc.

Como ya se mencionó, el capitalismo no se apoya solamente en las empresas y el mercado, sino también sobre el territorio. El territorio ha sido integrado al mercado y a la producción a la vez que éste ha sido transformado. Según Lefebvre *“es el espacio y por el espacio donde se produce la reproducción de las relaciones de producción capitalista. El espacio deviene cada vez más un espacio instrumental”* (1974:223). Pone el énfasis en analizar los flujos de energía, materias primas, flujos de productos acabados, flujos de mano de obra, flujo de capitales, sin contar pequeños flujos como los flujos de los automóviles. Los flujos tienen un origen, un destino y un recorrido. Sostiene que *“los puntos fuertes -los espacios urbanos- son puntos de confluencia de flujos”* (Lefebvre, 1974:220). Es en este marco donde la reproducción de las relaciones de producción capitalista a través del espacio es cada vez más incierta, ya que el mismo está atravesado por múltiples contradicciones; *“de un lado hay la capacidad de conocer, de tratar, de transformar el espacio a una escala inmensa, e incluso a escala planetaria; y por otro lado, el espacio se halla fragmentado, pulverizado por la propiedad privada, ya que cada fragmento del espacio tiene su propietario. Está pulverizado para ser comprado y vendido”* (Lefebvre, 1974:224).

Según Harvey (1977, 2013) el desarrollo urbano no es un elemento más en este sistema, sino que se constituye como la salida para el capital que ha agotado sus posibilidades de reproducción ampliada en el resto de los sectores productivos. Hace una distinción entre el suelo urbano producido en el contexto del sistema capitalista, del espacio social en tanto instancia compleja de interrelación de los sujetos. Así, por una parte, afirma que las ciudades han brotado de la concentración geográfica y social de un excedente en la producción íntimamente relacionado con la división de clases, ya que este

⁵ Por teorías críticas me refiero a todas aquellas teorías y/o abordajes que se inscriben dentro de la tradición marxista de crítica a la realidad. En particular hago referencia a lo desarrollado por Marx (1989) respecto del modo de producción capitalista como fuerza ordenadora del sistema social.

⁶ Para consultar un análisis sobre el uso del concepto metabolismo social recomiendo la lectura de Barrios García et al, 2020.

excedente se extraía de algún sitio y de alguien. *“El capitalismo produce continuamente el excedente requerido por la urbanización. Pero también se cumple la relación inversa: el capitalismo necesita la urbanización para absorber el sobreproducto que genera continuamente”* (Harvey, 2013:21). Entonces, la producción del suelo urbano, por un lado, es producto de la concentración del excedente, pero en el capitalismo, también cumple un rol en la absorción de dicho excedente. El suelo urbano no es una mercancía como cualquier otra, producida en el sentido más corriente de la palabra. Sino que, además, es una forma ficticia de capital que deriva de las expectativas de futuras rentas (Harvey, 2013, Jaramillo, 2009). Entonces, la reproducción del capital pasa por los procesos de urbanización por múltiples vías. Pero la urbanización del capital presupone la capacidad del poder de clase capitalista de dominar el proceso urbano. Los usos del suelo se determinan en función de los mejores y más aptos para reconocer la renta a los propietarios del suelo. El perfil de rentas de cada ciudad, en ese sentido, depende de la matriz productiva (Jaramillo, 2009).

“Esto implica la dominación de la clase capitalista, no sólo sobre los aparatos de estado (en particular los aspectos del poder estatal que administran y gobiernan las condiciones sociales e infraestructurales dentro de las estructuras territoriales), sino también sobre toda la población: su forma de vida, así como su capacidad de trabajo, sus valores culturales y políticos, así como sus concepciones del mundo” (Harvey 2013:106).

Toda estrategia de conjunto que pretenda abordar los sistemas urbanos según el autor deberá contemplar tanto las medidas destinadas a cambiar la forma espacial de la ciudad (la localización de objetos tales como casas, fábricas, red de transportes) como las medidas destinadas a influir sobre los procesos sociales que se desarrollan dentro de la ciudad (las estructuras y actividades sociales que unen a unas personas con otras, a las organizaciones con la gente, a las oportunidades de empleo con los empleados, a los beneficiarios de la asistencia social con los servicios correspondientes, etc.).

Según Topalov (1979), la ciudad constituye una forma de la socialización capitalista de las fuerzas productivas, en tanto que es el resultado de la división social del trabajo y, a la vez, una forma desarrollada de la cooperación entre unidades de producción. Existe una vinculación orgánica entre el rol que cumplen los elementos que componen la ciudad y su función para viabilizar la reproducción ampliada (Tagliavini y Sabbatella, 2012). En otros términos, la ciudad concentra las condiciones generales de la producción capitalista, un conjunto de infraestructuras físicas necesarias a la producción. Estas condiciones generales conciernen a su vez, a los procesos de producción y circulación del capital, y, de reproducción de lo que crea el valor: la fuerza de trabajo. Entonces el sistema espacial en tanto resultado de estos procesos cuenta con soportes físicos, es decir, objetos materiales incorporados al suelo (los inmobiliarios), que tomado como un todo se constituye como un valor de uso específico, diferenciado del valor de uso de cada una de sus partes consideradas separadamente. *“Como sistema espacializado de elementos, la ciudad es una forma de socialización capitalista de las fuerzas productivas”* (Topalov, 1979:9). A su vez, como parte orgánica del proceso de producción capitalista, la estructuración del espacio urbano presenta una contradicción en lo que

respecta a la reproducción de las condiciones generales. En tanto que, el capitalismo crea la necesidad de equipamientos colectivos de consumo necesarios para la reproducción de la reserva de fuerza de trabajo, al mismo tiempo, limita cuantitativa y cualitativamente su producción. La búsqueda de la ganancia privada se opone al control social de la formación del sistema espacial de equipamientos colectivos de consumo (Pradilla Cobos, 1981). En palabras de Topalov:

“puesto que cada uno de los elementos del sistema que constituye la ciudad es un proceso autónomo, el cual tiene como base un objeto inmobiliario que es producto y que circula de modo independiente a los otros. Algunos de estos elementos son mercancías producidas por el capital, [teniendo como objetivo] la ganancia. Otros elementos en cambio, que el capital no producirá, serán [provistos] como valores de uso (...) Porque los medios de producción son privados, porque las relaciones de producción son capitalistas, porque los valores de uso [complejos urbanos] están formados por un proceso ciego, sin sujeto, la urbanización capitalista es, ante todo, una multitud de procesos privados de apropiación de espacio. Y cada uno de éstos está determinado por las propias reglas de valorización de cada capital particular, de cada fracción de capital. En consecuencia, la reproducción misma de las condiciones generales, urbanas, de la producción capitalista se transforma en un problema. No se la puede garantizar” (Topalov, 1979:10).

Esta contradicción, se expresa en el territorio según cada modo de producción y va a producir históricamente formas siempre nuevas de socialización de valores de uso urbano, (en la actualidad, principalmente por medio de la acción estatal). Sin embargo, al mismo tiempo, va a reproducir límites siempre nuevos, límites que se expresan en las luchas de clase, así como en las crisis urbanas de las grandes ciudades.

Considerando las mencionadas transformaciones del capitalismo que implicaron cambios en la relación sociedad naturaleza y estas en la forma de concebir el territorio y su expresión material las ciudades, podemos entender al espacio urbano como el resultado dinámico de la relación dialéctica entre la lógica de estructuración del sistema social y de las características ecosistémicas de las áreas donde el proceso social se desarrolla. Las características naturales marcan las condiciones de posibilidad de ocupación y uso de una determinada área mientras que el conjunto de acciones de la sociedad modifica dichas áreas a través del aprovechamiento productivo de los ecosistemas presentes (Lombardo, 2009; Santos, 1996). En este contexto, los territorios periféricos⁷ actúan como soporte y complemento de la reproducción ampliada dado que sostienen el proceso extractivo-productivo de insumos para las economías extranjeras de alto nivel de consumo. Al mismo tiempo, dicho proceso se complementa con mecanismos de desarrollo de los capitales internos que promueven como estrategias, adecuaciones del modelo de

⁷ Por territorios periféricos referimos a la relación desigual, compleja y diferenciada, en términos espaciales, sociales y económicos que asumen los territorios como consecuencia de la implantación de la política neoliberal y de las rupturas sociales que éste genera (Hirsch, 1996).

acumulación capitalistas (entendiendo estas estrategias como una articulación de variables económicas, políticas y sociales específicas que caracterizan su funcionamiento) (Arceo y Basualdo, 2006). Esta función de soporte y complemento no garantiza en todos los casos la reproducción misma de las condiciones urbanas ni naturales de producción. El acelerado y anárquico crecimiento de las ciudades en estos territorios devora sus fuentes naturales de sustento, bosques, tierras agrícolas, canaliza corrientes de agua, seca humedales cubriendo todo con cemento y hormigón. “*A medida que cambia la relación entre naturaleza y ciudad, en beneficio de la segunda, aumenta (...) la producción de contaminantes del medio ambiente y disminuyen los elementos naturales de protección y regeneración de éste*” (Pradilla Cobos, 1981:15). Esta situación genera una amplia diversidad de conflictos y de mecanismos que buscan sustentar el ordenamiento, en correlación con esta complejidad en los modos de acumulación, cambios en los usos del suelo y apropiación de la naturaleza (Galafassi, 2006, 2012; Topalov, 1979). Desde esta perspectiva las distinciones entre el campo y la ciudad tienden a diluirse y el territorio se vuelve tanto un producto de las transformaciones sociales en él realizadas como un proyecto (en tanto, que la entidad del territorio y sus propiedades son percibidas y utilizadas).

1.1.5. El turismo en la modernidad

La Organización Mundial del Turismo (UNWTO por sus siglas en inglés) define al turismo como “*un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios*”⁸. El turismo se presenta entonces como un fenómeno complejo y multidisciplinar que comprende aristas económicas, sociales, políticas, artísticas, antropológicas, medioambientales, históricas, geográficas, educativas, psicológicas, comunicativas que involucra simultáneamente al sector empresarial, al estatal, al no gubernamental, al sector profesional, a las poblaciones que habitan cada destino turístico y a los turistas (Ledhesma, 2016d). Beni (2008:3) define al sistema turístico como el “*conjunto de procedimientos, ideas y principios, ordenados lógicamente y conexos con la intención de ver el funcionamiento de la actividad turística como un todo*”. Los atractivos turísticos, los servicios y la infraestructura son los elementos básicos que posibilitan la actividad turística. Los atractivos pueden ser naturales (ríos, sierras, etc.), o culturales: los acontecimientos programados (carnavales, exposiciones, eventos deportivos, etc.), las realizaciones artísticas, científicas (muestras de arte, etc.), manifestaciones culturales históricas (museos, lugares históricos y arqueológicos, etc.) y el folclore (danzas y música, bebidas y comidas típicas, etc.). Entre los servicios encontramos: transporte, alojamiento, restauración, compras, agencias de viajes, entretenimiento; y habrá otros servicios que no son específicamente turísticos, pero sí complementarios como por ejemplo los bancos o los servicios de salud. (Ledhesma, 2016d). Finalmente, la infraestructura consta en el conjunto de bienes y servicios con los

⁸ Consultar glosario de términos turísticos en: <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>

que cuenta una población para resolver sus necesidades: educación, salud, vivienda, transportes, comunicación y energía (Boullón, 2006).

Para que el turismo se hiciera masivo a las distintas capas sociales, en primera instancia, fue necesaria la salarización de las relaciones laborales, es decir la extensión de las relaciones sociales de producción capitalistas. A partir de allí, se fue delineando la división entre el tiempo de trabajo, regulado y organizado; y su opuesto, el tiempo de ocio (Urry, 2001). Por este motivo, no es de sorprender que esta actividad en particular se vea fuertemente influenciada a partir de los cambios que se dan en los modelos de producción. En este sentido, los avances tecnológicos desde finales del siglo XIX y principios del XX han jugado un rol fundamental en la extensión del turismo, principalmente a partir del mejoramiento de los tiempos de transporte. Además, según Murray (2018) el turismo se extendió por todos los rincones del planeta ya que se presenta como una de las principales estrategias de acumulación del capital para salir de las crisis. Considerando las transformaciones mencionadas anteriormente, resulta importante destacar dos innovaciones vinculadas al consumo y su relación con el mundo del turismo.

“La movilización de la moda en los mercados masivos (por oposición a la elite) constituyó un medio de acelerar el ritmo del consumo no sólo en el vestido, el ornamento y la decoración, sino en todo el vasto espectro de estilos de vida y actividades de recreación (ocio y hábitos deportivos, música pop, video y juegos para niños, etc.). Una segunda tendencia fue el desplazamiento del consumo de mercancías hacia el consumo de servicios” [orientado a las experiencias] (Harvey, 1998:315).

El foco dejaba de estar puesto en las características intrínsecas de las mercancías (productos) para ponerse en las cualidades emocionales que las mismas daban a su consumidor. Este fenómeno también se trasladó a los entretenimientos, los espectáculos y las distracciones. El *tiempo de vida* de esos servicios (visitar un museo, ir a un concierto o al cine, asistir a congresos o sesiones de relax) es mucho más corto y efímero que otros bienes durables como un auto (Harvey, 1998). El turismo no quedó exento a estas transformaciones. Los destinos turísticos dejaron de ser lugares para ver y retratar con cámaras de fotos, sino que los espacios se convirtieron en experiencias únicas, de vínculo con la naturaleza, de relación con comunidades originarias, de participar en ritos o tradiciones, etc. (Urry, 2001; Dimitriu y Machado, 2002 y Dachary y Arnaiz Burne, 2006). Estas transformaciones en el contexto de los cambios en el modelo de producción neoliberal, la automatización, la financiarización, la globalización y la flexibilización laboral, mencionadas anteriormente, dieron como resultado un escenario social fragmentado con una gran cantidad de sujetos heterogéneos y capacidades de consumo diversas⁹ que terminó excluyendo a grandes fragmentos de los sectores populares del consumo turístico.

⁹ En oposición al turismo masivo y corporativo correspondiente al Estado de bienestar del modelo fordista-keynesiano.

En este marco, Bertonecello (2002) y Acevedo (2016), establecen que las nuevas modalidades turísticas se caracterizan por la multiplicación de las ofertas, para satisfacer la multiplicidad de nichos de demanda; lo que conlleva la multiplicación de destinos turísticos. Al mismo tiempo, la búsqueda de exclusividad, autenticidad, naturaleza virgen, y todos aquellos atributos con los que se venden las “nuevas” ofertas van en consonancia con los valores, deseos e imágenes instalados en la sociedad a través de la moda. Según Dubet (2021), con las transformaciones de la globalización y el consumo masivo se han afectado las diferencias de clase, sin embargo, lejos de homogenizarse los modos de vida, se exacerban los procesos de distinción, cuando la posición social se expone sin cesar a través del consumo.

“El territorio de este nuevo turismo es un territorio en el que la diferenciación de los lugares se exagera y se redefine constantemente en función de la creación y destrucción de atraktividad; la diferenciación se establece entre destinos, pero también dentro de cada uno de ellos. Cada diferencia se corresponde, en rigor, con un nuevo producto a ofrecer a los turistas-consumidores” (Bertonecello, 2002:46).

Las pretensiones de unicidad, autenticidad, particularidad y especificidad sostienen la capacidad de captar rentas de monopolio en la comercialización de ciertas mercancías. Así, las clases alta buscan continuamente estas marcas de distinción, mientras que las clases bajas tratan de apropiárselas. Detrás, existe siempre un fuerte componente social y discursivo en la elaboración de las marcas, son resultado de construcciones y pugnas discursivas, basadas en narraciones históricas, interpretaciones de memorias colectivas, significados atribuidos a determinadas prácticas culturales. En el turismo esto se juega de manera más especial ya que lo que está en cuestión es el poder de atracción del capital simbólico colectivo, de las marcas especiales de distinción, que se le atribuye a determinado lugar, y con él se accede a determinados flujos de capital (Harvey, 2013). Un ejemplo de esto son la construcción de las *marcas* de ciudades a las que se le atribuyen determinadas características para hacerlas únicas frente a un mercado cada día más competitivo y particularizado. En este sentido, el problema para estos lugares es elevar su coeficiente de capital simbólico e incrementar sus marcas de distinción para fundamentar mejor sus pretensiones de ser singulares y lograr así mantener una renta de monopolio. La lucha por atraer visitantes y reforzar la marca-ciudad se articula como elemento catalizador de otras estrategias de acumulación, tanto las financieras como de otras ramas del capital corporativo (Murray Mas, 2014).

Así los espacios turísticos se organizan en torno a lo que Urry (2001) conceptualiza como *autenticidad escenificada*. La imagen de destino turístico no es una imagen espontánea, sino una imagen socialmente inducida y reproducida. A su vez, se dan transformaciones hacia nuevas formas de uso y representación de los destinos tradicionales para poder ingresar a nuevos mercados. Si las imágenes preconsumidas de las áreas turísticas condicionan la mirada *in situ*, entonces los destinos deben contener de alguna manera los deseos y las expectativas construidas *a priori* del viaje turístico a partir de una serie de imágenes estereotipadas sobre el destino que el viajero deseará corroborar (Palou Rubio, 2006). En este sentido, el lenguaje de promoción en cierto modo actúa

como sustituto de la propia experiencia de los visitantes. En el destino turístico, los visitantes esperan encontrar aquellas “postales” que consumieron previamente por medio de la publicidad. Por este motivo, en las ciudades del turismo, la organización del espacio responde a una íntima relación entre el atractivo esperado y el itinerario señalado. El itinerario ordena el “descubrimiento” planeado, el tour turístico, simplifica las vistas que se bifurcarían de manera incomprensible ante el observador viajero, quien, a su vez, ha de acomodar su experiencia según el imaginario mediático previo consumido y que espera, al final del trayecto, corroborar (Méndez, 2012).

Por otra parte, mientras el mundo turístico contemporáneo está sujeto a constante cambio, se diversifica y especializa para captar nuevos consumidores. A la vez debe satisfacer la demanda de bienes y servicios para un turista cada vez más internacionalizado y por lo tanto con consumos más estandarizados y homogenizados. Barcelona o la Ciudad Autónoma de Buenos Aires constituyen grandes ejemplos:

“El enclave turístico de La Boca se centra alrededor del pasaje Caminito y la calle Magallanes. Este espacio no contiene ningún establecimiento vinculado a la reproducción de la vida cotidiana, sino que todos los locales están ocupados por restaurantes, cafés, tiendas de suvenires, etc. Corresponden, en otras palabras, a comercios que se pueden definir como turísticos. En efecto, si bien estos negocios ofrecen comida local y suvenires vinculados a la ciudad de Buenos Aires, su carácter estandarizado construye un ámbito homogéneo. Los carteles en una variedad de idiomas, los bailarines de tango y las interpelaciones en inglés de los mozos de los restaurantes a las personas que pasean por la zona hacen entender que es un lugar construido para el turismo” (González Bracco, y Kotschack, 2017:379).

“A medida que crecen las oportunidades de embolsarse grandes rentas de monopolio sobre la base del capital simbólico colectivo de Barcelona como ciudad, el precio de la vivienda ha aumentado vertiginosamente desde que el Royal Institute of British Architects le concedió a toda la ciudad su medalla por sus logros arquitectónicos, su irresistible fascinación atrae una mercantilización multinacional cada vez más homogeneizante. [Así] Las últimas fases del desarrollo urbanístico frente al mar parecen idénticas a las de cualquier otra ciudad del mundo occidental” (Harvey, 2013, 158).

Hay un doble juego de libertad y miedo que maneja a los consumidores y los encamina hacia el consumo controlado por un sistema común de alojamientos, de alimentos, de servicios diversos, basados en franquicias (Dachary y Arnaiz Burne, 2006). En un contexto en el que no sólo se ha globalizado la economía, sino también la cultura o la ideología, es posible y necesario para su consumo reproducir en cualquier lugar una serie de signos espaciales reconocidos y demandados universalmente (Donaire, 1998). De este modo, las ciudades turísticas también están siendo transformadas

“(…) en copias sanitizadas y monótonas unas de otras, prácticamente idénticas de ciudad en ciudad (...) los enclaves turísticos facilitan el control

autoritario del espacio urbano, modificando el consumo y reemplazando y suprimiendo la cultura local con “ambientes Disney”, (...) los espacios turísticos son planificados con el mayor cuidado: centralizados, organizados, jerarquizados, simbolizados y programados al enésimo grado (...) la uniformidad de los espacios que habitan los turistas los sujeta a una forma de experiencia urbana medida, controlada y organizada, que elimina la impredecible calidad de la vida callejera cotidiana” (Judd, 2003:52).

Lo que nos lleva a una interrogación compartida por Miles (2005), Barreto (2006) y Urry (2001): ¿El atractivo del turismo promueve la esencia de un lugar o la esencia de una versión de lo que el lugar debería ser en un mundo de consumo idealizado e higiénico? La producción de espacio turístico es realizada a partir de profesionales del turismo, que presentan narrativas oficiales y normativizadas del lugar y la cultura dirigidas a un consumidor tipificado. En este sentido, es posible ver dicha producción como la *codificación* de los sistemas de valores dominantes, la producción de la *mirada turística*.

Otra de las consecuencias de este proceso de transformación del capitalismo, fue la intensificación de la competencia a nivel mundial y el surgimiento de crisis esporádicas. Ambas, tendieron a acelerar el ritmo de la reestructuración espacial a través de la devaluación selectiva y localizada de los activos. En términos materiales, esto significa que aquellos que pueden influir en la distribución espacial de las inversiones (en el transporte y las comunicaciones, en las infraestructuras físicas), pueden obtener beneficios materiales. “*Aquellos que gobiernan el espacio siempre pueden controlar las políticas del lugar*” (Harvey, 1998:260). Ya mencionamos que el capitalismo construye y reconstruye una geografía a su propia imagen (Harvey, 2004). Cada ciclo de acumulación construye un paisaje geográfico específico, un espacio producido de transporte y comunicaciones, de infraestructuras y organizaciones territoriales, que facilita la acumulación durante su desarrollo y luego deberá ser derribado y reconfigurado para abrir camino a más acumulación en una fase posterior (Cañada, 2016). Harvey (1998) a través del concepto de modernización establece que la misma supone la desorganización constante de ritmos temporales y espaciales, a fin de producir nuevos sentidos para un espacio y un tiempo en un mundo de lo efímero y la fragmentación.

Desde esta perspectiva la competencia intercapitalista y la fluidez del capital dinero con relación al espacio también imponen racionalizaciones geográficas en la localización como parte de la dinámica de acumulación. Del mismo modo, los centros turísticos son un tipo especial de ciudad ya que el turismo reconfigura y rehace las relaciones socioespaciales de diversas formas, la construcción de territorios adecuados a una acumulación neoliberal fundamentada en las actividades turístico-residenciales demanda ciertas particularidades en las lógicas de especialización. Los enfoques clásicos de desarrollo turístico plantean que para que la “materia prima” del turismo, también llamada atractivo turístico (Boullón, 2006) se convierta en un producto turístico¹⁰, es

¹⁰ Un producto turístico es una combinación de elementos materiales e inmateriales, como los recursos naturales, culturales y antrópicos, así como los atractivos turísticos, las instalaciones, los servicios y las actividades en torno a un elemento específico de interés, que representa la esencia del plan de marketing de un destino y genera una experiencia

necesario delimitarlo dentro de un espacio, darle una determinada distribución territorial, controlarlo, regular y finalmente administrarlo. Así, para que el turismo se desarrolle es necesaria la existencia de ciertas infraestructuras como hoteles, restaurantes, rutas y aeropuertos; y estos atractivos, los cuales, de no haber sido intervenidos por los capitales o algún planificador turístico, serían meros recursos o materia prima. A su vez, los servicios turísticos para subsistir requieren de la “atracción turística” y de los turistas que la visiten (Barreto, 2007). A través de este enfoque¹¹ (dominante en el turismo como disciplina), el desarrollo turístico suele asociarse con procesos de refuncionalización y valorización de áreas degradadas, sin embargo, esto implica también privatización y mercantilización (Fletcher, 2016). Habiéndose convertido en mercancía es difícil pensar que la racionalidad económica no vaya a primar sobre la ambiental (Muñoz Palafox, 2016)¹². Así los ciclos de rotación y valorización económicos priman sobre los ciclos naturales perjudicando la calidad y sostenibilidad natural de los mismos. Del mismo modo, cuando el principal atractivo en un recurso natural (un río, un lago, una montaña, cascada e incluso el paisaje¹³), los mismos están sujetos a dinámicas de cercamiento, apropiación y mercantilización para vender un producto que recrea un espacio con ciertas características, pero que, a su vez, se ve afectado por esta propia dinámica de mercantilización constante, haciendo del mismo un recurso cada vez más escaso¹⁴. Entonces, el turismo implica una territorialidad diferenciada donde se ubica cierta infraestructura específica destinada para la realización de esta actividad: hoteles, bares, restaurantes, campings, aeropuertos, terminales de trenes o colectivos, tiendas de souvenir, comercios, etc. Esta localización desigual de recursos y productos turísticos (vale incluir a los servicios tales como los paseos, las visitas, etc., vendidos como productos también se localizan en espacios particulares) genera entre otras cosas, ciertas pautas de movilidad, es decir, puntos de interés desde y hacia donde un grupo particular de personas transita repetidas veces en distintos periodos de tiempo. A partir de estas pautas de movilidad y de localización diferenciada de las infraestructuras específicas mencionadas, es posible analizar la evolución o no de un destino turístico¹⁵. Si las mismas van variando, aumentando o disminuyendo, o si, por el contrario, se concentran o desconcentran, allí estaremos ante procesos de multiplicación de oferta turística o de reorientación de bienes y servicios según sea el caso (Bertoncello, 2002 y Acevedo,

turística integral, con elementos emocionales, para los posibles clientes. Un producto turístico se comercializa a través de los canales de distribución, que también fijan el precio, y tiene un ciclo vital (OMT, 2019).

11 Para más información sobre enfoques de planificación turística consultar Osorio García (2006).

12 En Brida et al (2014) se demuestra por medio de modelos matemáticos cómo sistemas con preferencia por la valorización inmediata plantean una tasa de inversión que en el extremo es negativa (e igual a la depreciación), junto con la destrucción (basada en el “no cuidado”) de los recursos naturales.

13 Según Fernández Tabales (2004) el paisaje puede ser entendido como la percepción visual del territorio. Vinculado al turismo, el paisaje es importante ya que según el autor constituye uno de los recursos turísticos esenciales, ya que la apreciación y disfrute estético de entornos diferentes al escenario de la vida cotidiana representa una de las motivaciones fundamentales del viaje turístico.

14 Para consultar sobre las formas de acumulación originaria como formas de profundización de la privatización y mercantilización de lo común como dinámica presente consultar De Angelis (2012)

15 Un destino turístico es un espacio físico, con o sin una delimitación de carácter administrativo o analítico, en el que un visitante puede pernoctar. Es una agrupación (en una misma ubicación) de productos y servicios, y de actividades y experiencias, en la cadena de valor del turismo, y una unidad básica de análisis del sector. Un destino incorpora a distintos agentes y puede extender redes hasta formar destinos de mayor magnitud. Es además inmaterial, con una imagen y una identidad que pueden influir en su competitividad en el mercado (OMT, 2019).

2016)¹⁶. A su vez, estas pautas de movilidad diferenciadas impactan también en la calidad de los equipamientos y servicios de infraestructura urbana ya sea por sobreutilización o subutilización (Troitiño Vinuesa et al, 1998 y Mantero, 2006).

Como se mencionó, a medida que creció la importancia económica del turismo en el mundo como estrategia de crecimiento y superación de crisis, los gobiernos locales desempeñaron un rol cada vez más importante en el ordenamiento y desarrollo del sector al promover las infraestructuras necesarias para el mundo de los viajes (Capanegra et al, 2012). Según Donaire (1998), las debilidades de la empresa turística tradicional caracterizada por la falta de innovación, el carácter familiar de la estructura empresarial y la atomización de las iniciativas privadas hicieron del liderazgo público una pieza fundamental para dar respuesta a las transformaciones del mercado. El papel de los Estados ha resultado fundamental para llevar a cabo el arreglo espacial necesario para el desarrollo turístico. Entre las infraestructuras más importantes se destacan las de transporte, sin las cuales sería inviable el movimiento en grandes magnitudes de las personas. Así, la administración pública ha drenado buena parte de la riqueza social para alimentar la “máquina de crecimiento” urbano-turística (Murray Mas, 2014). Además, su participación resultó fundamental no sólo para el ordenamiento territorial clásico, sino también, a través de la implementación de instrumentos más flexibles, como la planificación estratégica, el *marketing* estratégico, y la inversión directa, entre otros. Este movimiento a su vez puede ser inducido por organismos centralizados, ya sean estatales, privados o mixtos, que dirigen de alguna manera el desarrollo a través de planes de acción estratégicos en determinadas temporalidades (López Palomeque, 2015). A nivel internacional uno de los ejemplos más paradigmáticos, es quizás el caso de Barcelona, que con la creación del *Consorci Turisme de Barcelona*, en 1993 unificó la actuación pública y privada a través de diversos planes estratégicos y logró llevar de 1.732.902 turistas en el año 1990 a 7.440.113 en 2012 (Bové y Guim, 2013). Por contrario, también puede no estar dirigido por ningún organismo local específico y deberse principalmente al resultado de la dinámica propia de la lógica capitalista y su competencia local y regional como fue el caso del desarrollo inmobiliario en las playas de Cancún, México (Calderón Maya y Orozco Hernández, 2009 y Oehmichen, 2010, Barreto, 2007).

Hasta aquí se ha desarrollado como el turismo ha sido objeto de indagación, con miras al desarrollo o impulso de la actividad. Sin embargo, existen también análisis críticos sobre las consecuencias e impactos que el mismo genera. El mencionado contexto mundial del avance del turismo como actividad que busca encontrar nuevos espacios donde desarrollarse en un contexto altamente competitivo y especializado, implicó también el despliegue de diversos procesos de turistificación tanto de los espacios urbanos como de los entornos naturales. Se produce lo que Bertoncello y Troncoso (2018) definen como una creciente preocupación por una naturaleza que, a su vez, se concibe como en

¹⁶ Otro tipo de análisis respecto del ciclo de vida de un destino turístico es el que Oglietti y Colino (2015) denominaron “cepa turística de la enfermedad holandesa”.

riesgo de desaparición, lo que termina generando mayor motivación por conocerla en sus más diversas manifestaciones.

“Durante la globalización neoliberal, el capital turístico ha estado muy vinculado al capital financiero e inmobiliario y se ha convertido en uno de los principales espacios del conflicto urbano. Al hablar de ciudad turística a uno le viene a la cabeza las grandes urbes rellenas de turistas que invaden sus centros históricos, pero antes de hablar de estas ciudades cabe hablar de esas otras ciudades turísticas que se han esparcido por las “playas globales”, conocidos también como resorts” (Murray Mas, 2014:87) [a las que cabría agregar las ciudades turísticas en lugares con atractivos naturales como son los ríos y montañas]¹⁷.

La propia Organización Mundial del Turismo, organismo internacional encargado de promover y establecer las pautas entorno a la actividad turística a nivel mundial reconocía ya en 1995 y nuevamente en 2015, que el turismo es una actividad ambivalente, dado que puede aportar grandes ventajas en el ámbito socioeconómico y cultural, mientras que al mismo tiempo puede tener efectos negativos que incluyen manifestaciones relacionadas con la corrupción y el soborno, la destrucción de los recursos naturales y culturales, pérdida de identidad, hasta desequilibrios y desigualdades sociales. En la misma línea, existe una gran cantidad de trabajos que dan cuenta de los impactos negativos de esta actividad (Sejenovich, 1984; Judd, 2003; Meethan et al, 2006; Calderón Maya y Orozco Hernandez, 2009; Oehmichen, 2010; López Palomeque, 2015; Cabrerizo et al, 2016; Machado Vilani, 2016; Acevedo, 2016; entre tantos otros). Entre los impactos negativos de la actividad podemos mencionar el aumento de los precios en los mercados inmobiliarios locales, lo que provoca un creciente desplazamiento espacial de los residentes; el despojo material y simbólico de los residentes; la marginación de ciertos sectores sociales, prácticas y/o formas de consumo del espacio a través de políticas de securitización; la promoción de nuevas formas de actividades de ocio y nocturno mercantilizado, que pueden ejercer presión sobre la habitabilidad de la comunidad; la desaparición del comercio minorista tradicional, que es sustituido por comercio elitista o *gourmetizado* dirigido al turismo, la contribución a fenómenos urbanos como la gentrificación, el aumento en la presión y por lo tanto disminución en la calidad de los servicios e infraestructuras urbanas, el surgimiento de competencia y conflicto en torno al uso del espacio público y privado, localización desigual de las inversiones, aumento de la precarización laboral producto de la alta estacionalidad, aumento en los costos de vida para las poblaciones locales cuando la oferta se orienta al turismo extranjero, pérdida o disminución del espacio público, aumento en la vulnerabilidad de las poblaciones locales por la alta dependencia de esta actividad, entre otros (Maffei, 2015). Asimismo, la propaganda turística se ha encargado de transmitir la idea que el turismo es una *industria sin humos*, es decir libre de contaminación. Sin embargo, el capitalismo turístico es

¹⁷ Cabe mencionar que gran parte de los análisis críticos sobre los procesos de turistificación recientes hacen foco en el turismo de sol y playa y resultan escasos o menos sistematizados aquellos vinculados a otros atractivos naturales.

extremadamente exigente en cuanto al uso de territorio, materia y energía (Murray Mas, 2014).

Por otra parte, es necesario mencionar que hay un modelo de turismo dentro del sistema capitalista global que, a su vez, está formado por modelos regionales que adecuan las variables generales a las características particulares de cada región o estado. Ya se mencionó como los territorios periféricos cumplen funciones de soporte y complemento para los centros productivos (Hirsch, 1996). En el caso de la industria turística, las transformaciones en los 70 con el impulso del proyecto neoliberal favorecieron la expansión del capital turístico hacia nuevas *periferias del placer* en el Sur Global (Murray Mas, 2014). Según Dachary y Burne (2006) en los países periféricos el turismo se expande con base en el modelo inmobiliario, que tiene mucho en común con la actividad minera, donde se extrae el mineral de la tierra hasta que se agota o las zonas entran en crisis. En general, este modelo inmobiliario no puede operar sin la orientación del Estado. Como resultados encontramos ciudades sin parques, sin plazas, ciudades dormitorio, destinos masivos que ocupan las playas y otras propiedades públicas, pero que ya no dejan que llegue el poblador local para usarlas. Según Murray Mas (2014), la “reconquista” turística del Sur Global se ha llevado a cabo con profundos conflictos socioecológicos que van desde el desplazamiento de poblaciones a la apropiación de recursos naturales. La estructura de rentas del suelo en las ciudades turísticas determina que estos usos tiendan a desplazar a otros usos menos rentables. En particular, los usos más afectados son los vinculados a la vivienda permanente de la población residente de los sectores populares y medios. La competencia entre los usos residencial y turístico genera dinámicas que encarecen los precios y dificultan el acceso a la vivienda (Urrestarazu et al, 2020). Así:

“Las playas, las reservas naturales, los paisajes, no creadas por el hombre, sin valor económico por no ser producto del trabajo humano ni haber implicado una inversión de capital, son apropiados privadamente por el capital inmobiliario-financiero nacional y transnacional en la producción y operación de viviendas primarias y secundarias, la hotelería y la combinación de intereses económicos que constituye el sector turístico, convertido hoy en tabla de salvación del desarrollo en diversos países de la región, con frecuencia al costo de su degradación ambiental definitiva. En muchas ocasiones, la implantación de estas actividades ha llevado al despojo por la vía mercantil y/o con uso de la violencia, de los poseedores populares originarios. Bienes comunes propiedad de toda la nación, manejados patrimonialmente por los gobiernos, su apropiación directa o indirecta permite al capital privado acaparar sobre-ganancias y rentas de monopolio y localización. El capital privado transnacional en el turismo también se apropia mercantilmente, sin costo alguno para él, de los bienes patrimoniales arquitectónicos, simbólicos y culturales, heredados del pasado en los centros históricos, producidos colectivamente, revitalizados por los gobiernos locales con cuantiosos recursos públicos obtenidos del conjunto de los contribuyentes” (López y Pradilla Cobos, 2017:40).

Como resultado, en diferentes destinos se dan enormes contrastes espaciotemporales: veranos o inviernos (según sea la estación de alta demanda) llenos de cuerpos y ciudades fantasma en la estación opuesta. El crecimiento irracional es uno de los problemas que resolver para los sistemas de planificación del turismo ya que, a causa de la creciente aglomeración de personas, hasta lo más fácil se hace difícil (Boullón, 1997). Además, más allá de las ciudades turísticas, se levantaban los otros espacios urbanos donde habita la clase trabajadora precarizada. La inversión pública se ha centrado en la mejora constante del demandante entorno turístico, mientras que los barrios populares han sido librados al abandono crónico (Murray Mas, 2014).

1.1.6. El Estado y la conflictividad

Como ya se señaló, el análisis del rol del Estado resulta central ya que es un actor fundamental en el desarrollo de la actividad turística en el marco del proceso de transformación urbana vinculada al modelo de desarrollo capitalista contemporáneo y la canalización de la conflictividad social. El Estado desempeña dos tareas complementarias de un mismo proceso. Por una parte, es principalmente la institución que legitima la dominación de los sectores hegemónicos en los subalternos canalizando las tensiones (Altvater, 1976; Portantiero, 1981 y Hirsch, 2005). Por la otra, es quien asegura la provisión de insumos específicos que los capitales individuales no pueden producir rentablemente garantizando así, las condiciones sociales generales necesarias requeridas por la reproducción ampliada del capital y la acumulación.

La privatización y mercantilización de lo público es a la vez, dialécticamente, resultado de políticas que a su vez operan reforzando esta tendencia de ir quitando a los gobiernos locales algunos de los instrumentos fundamentales para intervenir en la orientación del desarrollo urbano propios del patrón neoliberal (López y Pradilla Cobos, 2017). La consecuente anarquía urbana generará una elevación de los costos de la dotación de infraestructura y servicios, alargamiento del tiempo y costos del transporte, en definitiva efectos negativos sobre la producción del trabajo, etc. que reducirán para los empresarios las ganancias los llevará a responsabilizar al Estado, y a solicitar la mediatización y mitigación de los efectos ya sea a través de nuevos avances del mercado o actuando de manera directa (Pradilla Cobos, 2008).

Ante la emergencia de renovados procesos de conflictividad social vinculados con la apropiación del espacio (público o privado), el Estado ha ido desplegando a lo largo de la historia una serie de mecanismos políticos (aumento en los gastos sociales), jurídicos e ideológicos que procurar mitigar el conflicto y garantizar la aceptación del orden social vigente al presentarlo como *natural* (O'Connor, 2001)¹⁸. El Estado que se constituye o manifiesta como una condensación material de una relación de fuerzas entre clases y fracciones de clases y donde se procesan y cristalizan pujas de poder complejas, contradictorias y cambiantes a nivel histórico (Jessop, 1980; Pérez, 2004; Poulantzas,

¹⁸ Algunos autores han abordado la relación entre los cambios en los modelos de acumulación y el ordenamiento jurídico administrativo del Estado en la llamada teoría de la regulación (Lipietz, 1986; De Bernis, 1988; Majone y La Spina, 1993, entre otros.)

2005; Tagliavini y Sabbatella, 2012). Pensar y dotar al Estado de un rol activo en tanto sistema de dominación política, permite identificar qué actores las han promovido, y a partir de qué medios y recursos han procurado lograr sus objetivos (Oszlak y O'Donnell, 1981). Así es posible estudiar las políticas estatales, tales como las ordenanzas, los códigos de ordenamiento territorial, las políticas de promoción y la patrimonialización; para a través de estas expresiones desagregar su movimiento, entendiendo este como las diferentes tomas de posición frente a determinadas cuestiones socialmente (y empresarialmente) problematizadas (Batalla y Carballo, 2005; Carballo, 2004; Galafassi, 2004, 2006; Oszlak, 1982).

Así, la lucha de clases no se puede entender como una lucha entre dos grupos claramente separados, un conflicto en una especie de cuadrilátero donde se enfrentan formas, agrupamientos sociales previamente constituidos en las relaciones sociales capitalistas. Todo lo contrario, la constitución de las relaciones sociales capitalistas forma en sí mismas las clases y la lucha de clases. Holloway (2004) sostiene que las categorías de mercancía, dinero, capital, Estado, etc. parecen ser cosas. Sin embargo son formas fetichizadas de procesos de lucha social. En otras palabras, *“no es que las clases, como entidades sociales preestablecidas, entren en lucha. Más bien, la lucha de clases es la premisa fundamental de la clase. Aún mejor: la lucha de clases es la propia clase”* (Gunn, 2004:20). La concepción marxista de clase considera que la relación de clases (digamos la relación capital—trabajo) es la principal relación que estructura nuestras vidas y lo hace de manera diferencial y fetichizada. Si asumimos que la fetichización de las relaciones sociales capitalistas es un proceso y que su existencia es inseparable de su propia constitución. Entonces, el capitalismo es la generación siempre renovada de la clase, la siempre renovada clasificación de las personas. Es decir que, si las relaciones sociales son contradictorias, su producción y reproducción es un proceso antagónico en el cual la fetichización de las relaciones sociales se opone siempre a tendencias antifetichizantes. Toda práctica social es un incesante antagonismo entre la sujeción de la práctica a las formas fetichizadas, definidoras del capitalismo, y el intento de vivir contra estas formas (Holloway, 2004)¹⁹.

También, resulta importante considerar los aportes de Galafassi y Riffo (2018), mientras las clases están estructuralmente definidas y subyacentes a toda sociedad, las organizaciones y movimientos sociales y políticos son contingentes y remiten a la expresión compleja de la conflictividad en base a la multiplicidad de contradicciones, siempre en interrelación, más o menos mediada, con el proceso de la lucha de clases. Sin embargo, los conflictos son contruidos socialmente en términos de su significación y de su legitimación identitaria y simbólica en el intercambio (desigual) político y socio-cultural de las relaciones de hegemonía y dominación. A su vez, se manifiestan a partir de variadas estrategias de protesta, de lucha y de deconstrucción de las hegemonías

¹⁹ Desde esta perspectiva y tal como dice Holloway (2004) nosotros no luchamos como clase trabajadora, luchamos en contra de ser clase trabajadora, en contra de ser clasificados como tal. Es la unidad del proceso de clasificación (la unidad de la acumulación del capital) lo que otorga unidad a nuestras luchas, no nuestra unidad como miembros de una clase común.

establecidas en términos del cuestionamiento a los intereses particulares de unas clases devenidos en ficticios intereses generales por la lógica de la dominación. Respecto de la interrelación entre las conflictividades dice que

“los procesos de construcción de subjetividades e identidades así como los procesos ideológicos y culturales asentados en la dialéctica coerción-consenso atraviesan la multiplicidad de contradicciones, tanto la contradicción primaria capital-trabajo como el resto de las contradicciones (...) Es entonces que solo interpelando a la diversidad de contradicciones y entendiendo la jerarquía que puede establecerse en cada caso, es cómo pueden entenderse la multiplicidad de conflictos de la sociedad moderna y la diversidad de sujetos actuantes que interaccionan, de manera más directa o más mediada, siempre con el proceso estructurante de la lucha de clases” (Galafassi y Riffo, 2018:23).

La continuidad de los mecanismos de la acumulación originaria, conviven con los procesos de la reproducción ampliada, manifestándose está a través de algunas contradicciones, de tal forma que es posible identificar una correlación entre estos con la conflictividad social. De este modo, los sujetos movilizados dejan de ser una simple tipología (nuevos o viejos movimientos sociales, por ejemplo) complejizando también los procesos estructurales de construcción de hegemonía. Desde esta lógica los diversos sujetos que participan en este problema de investigación forman parte activa en la lucha de clases y desde sus diversas acciones pujan por sostener, profundizar el modelo de acumulación a través de la actividad turística o detenerlo, o aminorar sus consecuencias en el ambiente. Ya vimos que el capitalismo sostiene los procesos de acumulación ampliada y originaria de manera paralela. Ambos implican en diversa forma mercantilización de la naturaleza, es decir, algún grado de cercamiento, privatización, alienación, individualización, abstracción y desplazamiento, y transformación de la naturaleza para poder ser incorporada al mercado asumiendo la forma de mercancía y una expresión cuantificable a través del establecimiento de un valor de cambio. Considerando la preexistencia de relaciones de sociedad-naturaleza para infinidad de usos del entorno natural, no debería sorprender la multiplicación de resistencias y conflictos en el devenir de este proceso. Históricamente se constatan el surgimiento de cientos y miles de conflictos que reflejan luchas por determinar formas de organización de las sociedades y por el establecimiento de significados y prioridades en la apropiación y uso de recursos naturales (Maldonado y Neuburger, 2019).

“Vivimos en ciudades cada vez más divididas, fragmentadas y proclives al conflicto. La forma en que vemos el mundo y definimos nuestras posibilidades depende del lado de la barrera en que nos hallemos y del nivel de consumo al que tengamos acceso (...) Los resultados de esta creciente polarización en la distribución de la riqueza y el poder están indeleblemente grabados en las formas espaciales de nuestras ciudades, en las que se van condensando progresivamente fragmentos fortificados, comunidades cercadas y espacios públicos privatizados bajo una vigilancia constante. La

protección neoliberal de los derechos de propiedad privada y sus valores se convierte en una forma hegemónica de política” (Harvey, 2013:36)

Existen entonces, varias formas de abordar, indicar y definir qué es un conflicto ambiental. Martínez Alier (2004) señala que parte de la emergencia de la conflictividad social se explica por los conflictos ecológicos distributivos, entendiendo estos como los patrones sociales, espaciales y temporales de acceso a los beneficios obtenibles de los recursos naturales y a los servicios proporcionados por el ambiente como un sistema de soporte de vida (Martínez Alier, 2004). Por su parte, Leff (2006) define a los conflictos socioambientales como aquellos donde distintos actores sociales disputan diferentes formas de valorar los recursos naturales y los servicios ambientales, según sus diversos valores, racionalidades e intereses contrapuestos. Gudynas (2007) diferencia las “disputas” ambientales del conflicto ambiental. Mientras las primeras envuelven posturas contrapuestas entre actores sociales sobre diversos temas y por lo cual se exponen declaraciones. En los segundos se acentúa la confrontación en el espacio público, entre actores colectivos organizados, que mantienen diferentes percepciones, valores o perspectivas sobre el ambiente. En esta definición es clave reconocer que los actores son colectivos y están organizados. En la definición de Sabbatella (2010 y 2013) vemos que se considera las consecuencias o impactos ambientales como motivos de los conflictos, así define qué conflicto ambiental o ecológico son los antagonismos, controversias y diferencias que se expresan en el espacio público entre distintos actores en torno a la apropiación material y simbólica del mundo natural así como por la distribución de los efectos de la contaminación o el impacto de un emprendimiento de gran escala y protección/acceso a un ambiente sano. Pueden establecerse entre dos o más actores en escala local, nacional o internacional: Estado (nacional o local), capital, organismos internacionales, partidos políticos y movimientos sociales.

Finalmente, de Souza Santos (2014) establece una distinción de dos tipos como subyacente a toda conflictividad territorial: aquellas asociadas a racionalidades que conciben al ambiente desde una perspectiva utilitarista, sustentadas en concepciones extractivistas, en donde los diversos recursos que allí se encuentran son concebidos como mera mercancía y, aquellas asociadas a formas alternativas de concepción del ambiente, del territorio como espacio de vida, con visiones diversas y que propenden a la construcción de un conocimiento sustentado en la ecología de saberes. Una conflictividad dentro de las lógicas capitalistas y otra que busca tensionar con la forma instrumental del uso del ambiente del modo de producción. Considerar todas estas formas de conflictividad ambiental resultan fundamentales para relacionar de manera dialéctica con los problemas ambientales y las transformaciones descriptas en este apartado teórico. Principalmente se pueden resumir en dos las distintas formas de concebir el conflicto socioambiental, a partir de la forma de concebir o valorar al ambiente, o a partir de la distribución del acceso y de los efectos positivos y negativos de la apropiación del mundo natural.

A partir de todas estas contribuciones teóricas buscaremos indagar en cómo los cambios recientes en el modo de acumulación del capital vinculados con las transformaciones neoliberales impactaron en la ciudad de San Carlos de Bariloche a partir

de dos elementos que pueden estar analíticamente separados, pero que en nuestro caso en particular conforman una unidad. Estos son, las transformaciones en la forma en que el turismo como actividad económica se lleva adelante ya señalados y las consecuencias respecto de la forma de estructurar y configurar el espacio urbano. En nuestro caso particular, considerando que el turismo depende casi exclusivamente de los atractivos naturales (que se verán en el capítulo siguiente), es de especial interés evaluar la interrelación entre las dinámicas de la actividad turística, su incidencia o no en la configuración de la ciudad y el impacto que ambas conllevan en el entorno natural. Para completar todos los elementos, se considera que esta relación solo puede ser aprehendida a partir de considerar al Estado como un actor central en la regulación o no de los elementos que se mencionaron y al mismo tiempo como elemento canalizador e institucionalizador del conflicto que pudiera surgir. Por este motivo, es importante los posicionamientos de la administración local respecto a cada una de estas dinámicas como forma de abordaje analítico a esta la interrelación compleja.

1.2. Ciudades, turismo y Cambio Climático. El contexto histórico de las consecuencias del neoliberalismo en Argentina

En América Latina las transformaciones recientes del capitalismo neoliberal implicaron la privatización no solo del sector de la producción de bienes y servicios, y la circulación mercantil y monetaria, sino también el avance sobre lo público: las infraestructuras y los servicios como la electricidad, gas, combustible, agua y cloaca, las telecomunicaciones, la infraestructura vial, férrea y aérea, los medios de transporte urbano y regional, etcétera (Pradilla, 1981). Llegando incluso a transferir la propiedad de tierra urbana vacía, interior o periférica, a privados para “capturar” en la competencia territorial del mercado, la inversión de capital en actividades económicas (industriales, turísticas, deportivas, etcétera) consideradas “importantes” para el desarrollo económico y la creación de empleo (López y Pradilla Cobos, 2017).

Esta dinámica general tuvo un correlato en Argentina, durante la década de los 90’ en los gobiernos de Carlos Menem, durante los cuales, bajo discursos de ineficiencia estatal y modernización comenzó un proceso de venta de activos públicos y de descentralización administrativa.

[Se esgrimían discursos que responsabilizaban al] “Estado por su ineficiencia y por su excesiva intervención en la economía, se postuló la necesidad de recortar el tamaño del aparato estatal y de crear condiciones para la expansión de los mercados mediante la privatización de activos y empresas públicas, la modificación de la estructura de la administración pública, la desregulación de un amplio conjunto de actividades económicas, la apertura de las fronteras al comercio y a los flujos de capitales, etc. Así, en menos de cinco años se privatizaron casi cien empresas públicas, se eliminaron numerosas dependencias públicas y se redujo la planta de personal de la administración pública, se eliminaron diversas normas que regulaban las relaciones laborales y protegían a los trabajadores, se desregularon numerosas actividades económicas, se liberalizaron las

actividades financieras y se privatizaron parcialmente los sistemas públicos jubilatorio y de seguridad social” (Felder, 2007:5).

También, esta reestructuración impactó en la organización institucional, haciendo posible que la disciplina del capital (financiero global) operara de manera directa sobre las orientaciones de las políticas estatales y el desempeño de la economía nacional. Se planteó la necesidad de reformar el sistema de gestión pública (de salud y educación, por ejemplo) bajo las nociones de modernización administrativa y de descentralización. El primero correspondía a la incorporación de criterios de mercado en la prestación de servicios. Lo que implicaba en realidad la implementación de procesos de tercerización, arancelamiento, desregulación, privatización de sectores estratégicos para la economía del país. El segundo, la descentralización, corresponde con un proceso que transfiere recursos, responsabilidades o autoridad del nivel nacional hacia niveles subnacionales (Faletti, 2004). Como resultado final, el estado Argentino se contrajo, al desembarazarse de su aparato productivo (vía privatización), de sus órganos de regulación económica (vía desregulación), de muchas de sus funciones de apoyo (vía tercerización), de la prestación directa de la mayoría de los servicios públicos (vía descentralización), de fuertes contingentes de personal (vía retiros voluntarios y jubilaciones anticipadas) y de una porción no despreciable de su capacidad de decisión soberana (vía internacionalización). Al mismo tiempo el esquema económico se corresponde con la concentración de poder fiscal. Esto implicó que el Estado Nacional mantuvo para sí la capacidad de controlarla asignación de recursos. Lo que se convirtió en un mecanismo de negociación política, ya que el gobierno nacional podía atar el financiamiento público tanto a obtener favores políticos como a lograr la aceptación de compromisos (Oszlak, 2003). Con la crisis del 2001 y la posterior recomposición del ciclo de acumulación iniciado con los gobiernos Kirchneristas, autores como Bonnet y Piva (2013) y Piva (2018), sostienen que el periodo siguiente, lejos de significar un quiebre, estuvo fuertemente condicionado por las continuidades en la prominencia del conjunto de la gran burguesía como uno de los rasgos fundamentales del modo de acumulación desarrollado desde 1989. Esa continuidad impuso límites a la asimilación de las demandas obreras y a la capacidad de otorgar concesiones como estrategia para reconstrucción del consenso en el sistema político.

1.2.1. Las ciudades neoliberales en Argentina

Argentina puede ser considerada un caso paradigmático de aplicación de las medidas del modelo neoliberal desde la década de 1970 y espacialmente durante la década de 1990 (Guevara, 2015b). En lo que respecta a la estructuración del espacio urbano, para los años noventa, se pusieron en marcha varias transformaciones que llevaron a que el Estado también se retirara de la producción del espacio urbano para pasar a cumplir el rol de promotor, facilitador y articulador de las acciones habitacionales. La planificación de las ciudades fue abandonada al mercado, imponiendo éste su lógica de valorización financiera, principalmente de la mano de megaemprendimientos inmobiliarios, antes que criterios de integración, inclusión y calidad de vida (Virgilio y Vio, 2009). La desregulación del sector promovió la ampliación del ámbito de acumulación de las empresas privadas capitalistas, que quedaron a cargo de la totalidad de sus componentes: la producción de suelo, el financiamiento inicial, la producción de infraestructuras y

equipamientos menores, así como la comercialización de la vivienda (Pírez, 2014). Estos proyectos fueron generalmente acompañados de grandes obras de infraestructura que los viabilizaba en cuanto a su rentabilidad ya que los mismos se realizaban en espacios donde el valor del suelo era bajo y tras la inversión pública, era posible su comercialización posterior. Se estableció un tipo de organización espacial y de urbanización que Soja (2008) conceptualizó como de *enclave*, dirigidas a un sector de ingresos medio-alto, caracterizada por urbanizaciones privadas de barrios cerrados, *countries* o clubes de campo que se asentaron sobre la privatización de espacios públicos (Torres, 2001). En torno a estas áreas se produjeron también espacios de concentración de la actividad comercial y de recreación (Calello, 2000; Fritzsche y Vio, 2005). Estos tipos de desarrollos urbanos se replicaron tanto en grandes urbes, así como en ciudades intermedias en una doble modalidad. Por un lado, una densificación que generalmente se daba en los centros históricos urbanos, deprimidos económicamente, a través de un proceso de creciente verticalización y modernización de edificios y conjuntos residenciales con servicios e infraestructuras deportivas o de alto confort. Mientras que, por el otro, la formación de barrios cerrados en los espacios suburbanos y de interfaz rural-urbanos, que por su lejanía fueron adquiridos a bajo valor y tras el desarrollo de accesos rápidos tales como autopistas, aumentaban considerablemente su precio. Son ejemplos de este proceso la construcción de la autopista Acceso Norte (1993) y el barrio cerrado Nordelta (1992) en el Área Metropolitana de Buenos Aires, la renovación de los diques que dio lugar a Puerto Madero durante los primeros años de la década de los 90' junto con la construcción de un paseo en la Reserva Ecológica Costanera Sur (1998) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o la sesión de los terrenos de talleres del Ferrocarril Central Argentino ubicados estratégicamente en el centro de la ciudad de Rosario (Santa Fe) para la construcción del ahora Alto Rosario Shopping (2000). En todos estos casos, encontramos Estados que permiten la compra de territorios y espacios urbanos o suburbanos cuyo valor se encuentra deprimido ya sea por su poca aptitud urbana como fue el caso del Nordelta o en estado de abandono como fue el caso del Shopping en Rosario.

Estas formas de producción del desarrollo urbano continuaron aún luego del quiebre y reinicio del ciclo de acumulación posterior a la crisis del 2001 (Guevara, 2014). El accionar de los agentes privados en el territorio (desarrolladores urbanos, loteadores, pequeños rentistas informales, entre otros) que operaron en el nuevo contexto de altas y rápidas rentabilidades gracias a las características del nuevo ciclo de acumulación, solo daban respuesta a una proporción limitada de la demanda total, dando origen a nuevas ocupaciones y conflictos por la apropiación del espacio urbano (Guevara, 2014; Di Virgilio y Vio, 2009; Perahia, 2011; Pirez, 2006). Así, para los 2000, debido al incremento de ingresos extraordinarios debido a la coyuntura macroeconómica nacional con respecto a la exportación de materias primas (soja o hidrocarburos) se generó una renta extraordinaria financiera, la cual, en parte, fue reorientada a la capitalización a través de créditos hipotecarios hacia el sector inmobiliario (Dalle, 2010). En esta nueva etapa, podemos identificar la política de los créditos PRO.CRE.AR. (2012-2015) como el principal impulsor orientado a los sectores de ingresos medios y medios-altos. Como

complemento a este programa, el Organismo Nacional de Administración de Bienes del Estado (ONABE) asignó 86 terrenos de varias dependencias del Gobierno nacional ubicados principalmente en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe como destino para este tipo de urbanización. El resultado de esto fue una segunda oleada de apropiación, no solamente destinada a grandes proyectos inmobiliarios, sino también a la ocupación de los espacios vacantes entre los grandes proyectos en las áreas metropolitanas y los centros históricos urbanos más cercanos, formando así grandes áreas metropolitanas y conurbaciones. Entre 2006 y 2016 las ciudades argentinas crecieron en promedio el doble en territorio que en habitantes (OFU, 2019; Lanfranchi et al, 2018; Lescano, 2017). Según Guevara (2014) la política de PRO.CRE.AR. como forma de intervención estatal en el territorio no logra romper con la dinámica del periodo anterior. La lógica de producción del espacio urbano fue *“reproducida y reforzada, así como los patrones de segregación socio-espacial derivados de la localización de los diferentes sectores sociales en el espacio, configurando un intervención estatal ex post (...) en el territorio, que a lo sumo adquiere el carácter de paliativa”* (Guevara, 2014: 128). Por lo que concluye que, pese a las novedades introducidas en materia de producción del suelo se observa una continuidad en la lógica de producción del espacio urbano con el período previo. De este modo, es posible señalar dos dinámicas en este proceso. Por una parte, el crecimiento en la extensión de las ciudades y, por lo tanto, un aumento en la distancia de los traslados de las personas desde sus nuevos lugares de residencia hacia los centros urbanos. Por la otra, una multiplicación en la necesidad de los traslados hacia dichos centros, ya no sólo para el goce de consumos culturales, típicos de los procesos descritos para la década de los 90', donde los sectores alejados eran de altos ingresos; sino también, para la satisfacción de necesidades básicas, la asistencia al trabajo, la obtención de servicios de educación, salud, esparcimiento, seguridad, entre otros producto de la desregulación de la oferta de bienes y servicios quedando estos ubicados solamente en los sectores donde la rentabilidad los viabilizara. Esta configuración genera nuevos problemas para el desarrollo de las ciudades en general y del turismo como actividad debido a la saturación de las infraestructuras como las rutas en temporada alta. Siguiendo este argumento, según el último informe nacional presentado a la ONU en Hábitat III en 2016, Argentina presenta uno de los índices de urbanización más altos del mundo. La dinámica de crecimiento de las ciudades argentinas responde a un patrón de expansión de baja densidad, lo que implica necesariamente el avance del frente construido sobre suelos productivos y/o potencialmente productivos. Como ya se mencionó, esto trae aparejados problemas como el encarecimiento del suelo, la necesidad de grandes obras de infraestructura, de redes de servicios, de equipamiento, etc. A la vez que genera un territorio cada vez más desequilibrado y excluyente. Según el informe, entre los censos de 2001 y 2010, la tasa de población viviendo en áreas urbanas registran un aumento alcanzando el 92% a nivel nacional²⁰. La estructura del sistema urbano nacional está conformada por 1.044 aglomeraciones urbanas. Entre las cuales se destaca la Región

²⁰ Las evoluciones para las distintas zonas del país son: el Noreste pasa del 76,7% al 80,3%, para el Noroeste pasa del 78,6% al 80,8%, en la Patagonia pasa del 88,8% al 91,1%, en Cuyo pasa del 82,1% al 83,8% y en la región Pampeana sube del 94,1% al 95,1%.

Metropolitana de Buenos Aires y 4 grandes ciudades de más de 1.000.000 de habitantes (Córdoba, Rosario, Mendoza y Tucumán), las mismas reúnen casi el 50% de la población del país. Por otra parte, se reconocen 34 ciudades intermedias, entre 1.000.000 y 100.000 habitantes²¹; 330 ciudades chicas, entre 100.000 y 10.000 habitantes y 675 pequeñas aglomeraciones entre 10.000 y 2.000 habitantes. Finalmente, la población rural, con menos de 2.000 habitantes representan 9% de la población del país (MININT, 2016).

1.2.2. Contexto del turismo en Argentina

Según Buades et al (2012) a nivel mundial no hay industria legal que pueda exhibir un crecimiento más acelerado y exponencial en los últimos 60 años como el turismo. Su expansión dependió del crecimiento de una demanda originada principalmente en los países industriales, cuya satisfacción se orientó hacia los destinos de los países subdesarrollados, quienes por efecto derrame se "beneficiarían e iniciarían" su despegue hacia el desarrollo. (Capanegra 2006). En tanto actividad, el alcance y la difusión del turismo han aumentado significativamente pasando tan solo en un lapso de 10 años (desde 2009 a 2019) de 901 millones de arribos internacionales a 1.466 millones, un aumento del 63% (Meethan et al, 2006; UNWTO, 2021). Este rápido crecimiento sumado a la supuesta capacidad de enfrentar contextos económicamente desfavorables, y al convencimiento de que el turismo genera beneficios sin requerir grandes inversiones (ya que el paisaje, el sol, la cultura o la gastronomía son insumos turísticos preexistentes), lo han posicionado como un eficaz motor del desarrollo.

Argentina no quedó exenta de la influencia del contexto mundial señalado en lo que respecta al desarrollo del turismo. A su vez, el devenir de la actividad quedó sujeta a los vaivenes de la política y de la economía del país. Sin embargo, siempre mantuvo una importancia relativa dentro de la agenda política del gobierno de turno y los objetivos que se plantearan para el mismo.

A fines del siglo XIX y principios del XX, la situación de la política y economía nacional permitieron que el ejercicio del turismo estuviera destinado a una limitada clase alta que, junto con el poder económico, podía disfrutar del tiempo libre al que le asignaba una gran importancia social. Los primeros destinos se encontraban en el litoral marítimo y particularmente en la ciudad de Mar del Plata. En este periodo también se originan las primeras áreas protegidas con la visión de promover el turismo para, junto con el objetivo de la conservación, reafirmar la soberanía nacional en todo el territorio²² (Wallingre, 2017).

A partir de 1946, con el advenimiento de los gobiernos peronistas y de sus políticas sociales, se puso como objetivo desarrollar un turismo masivo. Se asignó una importancia social y no económica al turismo para el desarrollo nacional por lo que se impulsaron nuevos destinos turísticos y la expansión de otros, algunos orientados al llamado turismo social, y otros al de alta gama (Wallingre 2017, Piglia, 2010; Pastoriza,

²¹ La ciudad de San Carlos de Bariloche entra dentro de este grupo.

²² Tema que se abordará específicamente en el capítulo siguiente de esta tesis.

2011; Torre y Pastoriza, 2002). La llamada democratización del bienestar resultó un conjunto de obras y políticas que fueron desde obras de infraestructuras como la pavimentación de vías, rutas y caminos, estímulos para el desplazamiento masivo a través de la fijación de tarifas especiales en transporte, la construcción y ampliación de hoteles con control de tarifas para los sectores obreros, la construcción de colonias de vacaciones, hasta la implementación del aguinaldo y las vacaciones pagas (Capanegra, 2006; Torre y Pastoriza, 2002), logrando así una creciente incorporación de las masas trabajadoras al turismo con destino principalmente en las costas de la Provincia de Buenos Aires y en la provincia de Córdoba.

Según Capanegra et al (2012:3) *“La emergencia e institucionalización de la matriz de pensamiento, que postula al turismo internacional como factor de desarrollo, despunta en Argentina luego del derrocamiento del peronismo en 1955 y con la llegada del desarrollismo al gobierno nacional”*. Junto con la sanción de la primera Ley Nacional de Turismo N° 14.574 en 1958 que amplió las atribuciones y los deberes de la Dirección Nacional de Turismo para contemplar globalmente al sector (Wallingre, 2017). En los siguientes años se crearon el Consejo Federal de Inversiones (CFI) (en 1959) y carreras universitarias y terciarias de turismo (principalmente en la década de los 60’). En 1970 se sancionaron dos nuevas leyes que regulaban el sector: la Ley Nacional de Alojamientos Turísticos N° 18.828 que buscaba organizar y reglamentar los alojamientos turísticos y la Ley de Agentes de Viaje N° 18.829 que buscaba la normalización de la actividad del Agente de Viajes. Entre 1967 y 1973 se realizaron estudios y planes de desarrollo turístico para diversas provincias²³. Pero, debido a la falta de recursos muchos de ellos no se llevaron a cabo (Murray, 2018; Almirón et al, 2008; Wallingre, 2017).

Siguiendo el contexto general de transformaciones propio de los años 90’, el crecimiento del sector se expresó en lo que se llamó el *nuevo mapa turístico del país* (Bertoncello, 2006). Tal como ya se mencionó, los cambios en el mercado de trabajo se caracterizaron por el crecimiento de la precariedad laboral, la flexibilización y el aumento de la desocupación, junto con una reestructuración por ramas (disminución del empleo industrial) y una disminución general de la proporción de riqueza distribuida a través del salario (caída de los niveles salariales). El resultado de estos fueron el empobrecimiento y la inestabilidad que afectaron a porciones crecientes de la población. Así el turismo masivo vinculado al mundo del trabajo y sindical entró en crisis (Pastoriza, 2011; Torre y Pastoriza, 2002; Capanegra, 2006; Lara, 2008). La nueva Argentina turística se fue redefiniendo para ofrecer “a cada cual lo que le corresponde”; los procesos de degradación de los destinos y modalidades turísticas tradicionales se aceleraron, al tiempo que se promocionaron nuevos destinos y nuevas ofertas en algunos puntos tradicionales

²³ Entre los que se puede mencionar el Plan de Desarrollo Turístico de Iguazú (1969), Neuquén, Chubut y La Rioja (1970); el Programa de Desarrollo Turístico del Nordeste (1971); el Proyecto Integrado OEA de Cooperación Técnica para el Desarrollo Turístico de Misiones y el Plan de Ordenamiento Turístico y Recreativo del Complejo Ullum, San Juan (1972); el Estudio Integral para el desarrollo turístico del Delta del Paraná Bonaerense (Latinoconsult, 1972); el Estudio de factibilidad técnico-económica y de implementación para el complejo termal Copahue-Caviahue, Neuquén (1973); el Desarrollo turístico integrado Región de los Lagos argentino-chilenos (BID-Intal, 1975), el Desarrollo Turístico Regional de Patagonia (CFI, 1976); el Convenio tripartito sobre Desarrollo Turístico de un circuito turístico integrado por Argentina, Bolivia y Perú por una parte, y el BID (1976) (Wallingre, 2017)

para el disfrute de los “sectores ganadores” (Bertoncello, 2002 y 2006, Schenkel y Ercolani, 2018). Siguiendo los cambios mencionados en los apartados anteriores sobre las formas de consumir, los años noventa establecieron nuevas lógicas para el desarrollo del turismo en tanto actividad económica. Al mismo tiempo que la política cambiaria propició el turismo emisor (Bertoncello, 2002), fue consolidándose una estructura turística más orientada al gran negocio y a la captación de turismo internacional. Entonces, el turismo asistió a la llegada de nuevos capitales y agentes económicos que absorbieron la demanda de grupos acomodados y la orientaron hacia nichos específicos que se desarrollaron en los tradicionales centros turísticos. Estos procesos se articularon con el retiro del Estado y la privatización de sus bienes, como sucedió con el caso del hotel Llao-Llao, un ícono del turismo tradicional de Bariloche. Tras un periodo de deterioro y abandono, en 1993 el hotel fue adquirido, privatizado y reciclado para luego convertirse nuevamente en un hotel de lujo, en un proceso en el que el valor patrimonial y simbólico del hotel fue recuperado para cumplir su nueva función comercial. Los proyectos orientados a incentivar una mayor actuación del capital privado en la oferta turística tienen en los Parques Nacionales otro gran ejemplo, con la desafectación del centro de esquí de Cerro Catedral situado en el interior del Parque Nacional Nahuel Huapi, y su transferencia a la provincia de Río Negro. Esta transferencia permitió cambios en la regulación respecto de las actividades permitidas y la realización de otra concesión en 1996 a Catedral Alta Patagonia, dando lugar a una nueva mercantilización del espacio natural y una revitalización privada del centro y la villa turística ubicada en las cercanías de la ciudad de San Carlos de Bariloche (Bertoncello, 2006).

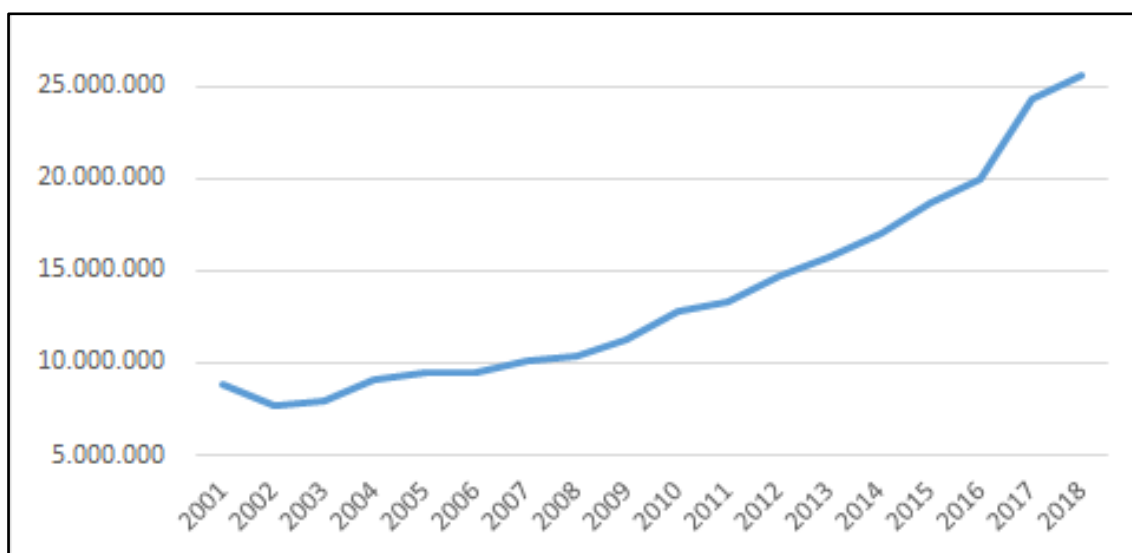
El énfasis en el turismo como negocio es asumido también por otros actores sociales, que ven en él una estrategia para enfrentar las situaciones de crisis económica y social que se instala en el país a principios de los 90'. Así se formaron entes mixtos (público-privados) con el objetivo de fomentar la promoción turística y direccionar el desarrollo de la actividad, así como cambios en el uso del suelo y privatizaciones para impulsar el desarrollo local del sector (Almirón et al, 2008; Bróndolo et al., 2000). Como por ejemplo la creación del Ente Municipal de Promoción Turística de San Carlos de Bariloche (EMPROTUR), por la ordenanza municipal 491-CM-1990; el Consejo Provincial de Turismo decretado en 1992 junto al Instituto Fueguino de Turismo o la Oficina Antártica (por la Ley N°65/92). En el caso de la provincia de Santa Cruz en la década de 1990 se realizó un trabajo en conjunto por la Subsecretaría de Turismo, el Consejo Agrario Provincial y el INTA, los cuales promovieron la reconversión de estancias ganaderas al turismo (Norambuena, 2008). Estas nuevas tendencias impusieron formas de turismo más específicas como los denominados turismo alternativos que se correlacionan con las tendencias de fragmentación social y el consumo diferenciado según nichos de demanda dominantes en el nuevo contexto exacerbando la competencia entre los lugares (Bertoncello, 2002, 2006; Bertoncello y Troncoso, 2018 y Almirón et al, 2006, Monteleone, 2021).

A partir del sistema de concesión privado ciertos trazados de la red vial hacia importantes destinos turísticos (principalmente los del sur del país) mejoraron su calidad. Del mismo modo, la infraestructura aerocomercial se incrementó notoriamente durante

esta década. La estabilidad cambiaria entre peso y dólar, la reducción de los costos y las tarifas amplió la demanda de este tipo de transporte en el país (Lipovich, 2016). Comenzaron a operar en el país empresas que brindaron conectividad a nuevos destinos turísticos (Sudáfrica, Malasia, Canadá, Costa Rica, Panamá, entre otros) y se amplió la participación de los vuelos chárter. La administración pública impulsó la modernización y privatización de los aeropuertos. En 1997, el presidente Menem creó el Sistema Nacional de Aeropuertos y en 1998 se adjudicaron 33 de los 57 aeropuertos por un período de 30 años al consorcio Aeropuertos Argentina 2000 S.A. (Lipovich, 2016). Ello dio como resultado un aumento progresivo de la cantidad de pasajeros anuales por aeropuertos.

Luego de crisis del 2001, la política nacional sobre el turismo vuelve a cambiar. En 2005 se promulgó la Ley de Turismo n.º 25.997, que reconoce al turismo como actividad socioeconómica estratégica y esencial para el desarrollo del país, y como una actividad prioritaria dentro de las políticas del Estado. Ese mismo año, el gobierno instrumentó la metodología de la planificación participativa y abierta, y se puso en marcha el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS) del Ministerio de Turismo (MINTUR), y posteriores actualizaciones con visión 2025. En la demanda, el turismo interno presenta un aumento sostenido en la última década. Además, durante la gestión de Macri entre 2015 y 2018, se desregularon las tarifas de los pasajes de avión y se licitaron nuevas líneas aeronáuticas impulsando el desarrollo de las empresas low cost para viajes a nivel nacional, lo que dio un nuevo impulso a la cantidad de visitantes a diversos destinos (Figura N° 1.1).

Figura N° 1.1. Cantidad de pasajeros anuales en los principales aeropuertos (2001-2018)



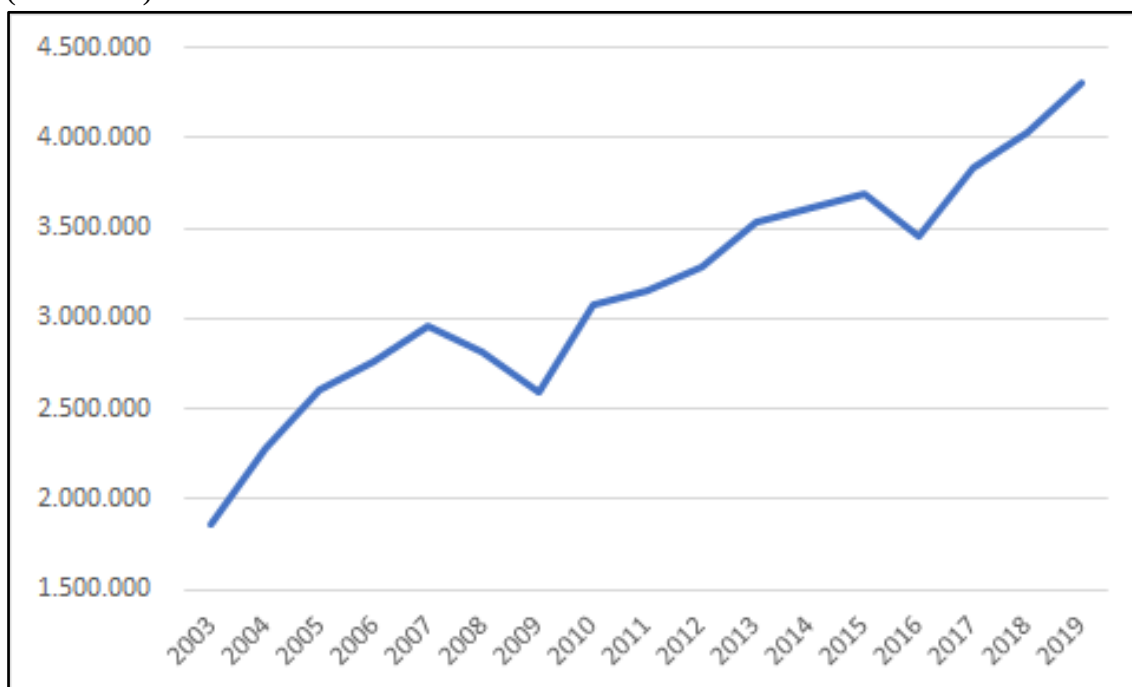
Fuente: Elaboración propia con datos de la ANAC (2022)²⁴.

Así, desde el año 2005 hasta el 2017, el turismo como actividad a nivel nacional mantuvo, pese a las fluctuaciones, una tendencia creciente hasta alcanzar una incidencia

²⁴ Los aeropuertos considerados fueron: Aeroparque, Córdoba, Mendoza, Bariloche, Iguazú, Ushuaia, Neuquén, El Calafate, Rosario, Bahía Blanca, Mar del Plata

de alrededor del 10% en el PBI (WTTC, 2017). Tanto la cantidad de viajeros por año como la cantidad de visitantes a las áreas naturales protegidas del país se mantuvo tendencialmente en ascenso durante todo el periodo (Figura N° 1.2 y Figura N° 1.3). Mientras, el turismo emisor se estabilizó y el turismo receptivo internacional osciló algunos años de crecimiento y otros de decrecimiento, en función a diversos factores como la coyuntura económica internacional, las situaciones sanitarias, la estabilidad monetaria nacional, etc., manteniendo el mayor porcentaje de arribos proveniente desde los países vecinos (entre un 60 y un 70% del mercado) (Wallingre, 2017; Schenkel y Ercolini, 2018). Otro aspecto que refleja la importancia económica del turismo nacional es la cantidad de puestos de trabajo que el sector ha generado. En 2018, dio origen a 1,271 millones de puesto de trabajo, lo que equivalente al 6,2 % del empleo total del país y 1,8% de PBI argentino (INDEC, 2022b).

Figura N° 1.2. Cantidad de visitantes por año en todas las áreas naturales protegidas de APN (2003-2019)



Fuente: Elaboración propia con datos de APN (2021).

Pese a este crecimiento, Schenkel y Ercolini (2018) al analizar los sectores sociales que acceden a dicha actividad en el último periodo analizado sentencia que: “*A pesar de los diferentes procesos de expansión turística que el país ha transitado en diferentes momentos históricos, el disfrute del turismo continúa siendo de acceso minoritario y desigual, principalmente debido a causas socioeconómicas*” (Schenkel y Ercolini, 2018:71). Según los mismos autores, en Argentina se manifiesta una relación directa entre ingresos y participación turística, para el periodo entre 2006 y 2013, solo entre el 14% y 25% del quintil 1 de la población pudo acceder a turismo mientras que en el quintil 5, el acceso ascendió a entre 62% y 70% (Schenkel y Ercolini, 2018).

Figura N° 1.3: Cantidad total de viajeros por año en Argentina (2003-2019)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera y Parahotelera (EOH-INDEC) (2021).

Hacia el año 2018, la organización institucional del turismo consta de un Ministerio Nacional de Turismo en el que, según la Ley Nacional de Turismo N°25.997/05, recaen las responsabilidades de implementar las políticas nacionales, los organismos de escala provincial y los municipales. Además, bajo mandato de dicha Ley se creó en 2016, el Comité Interministerial de Facilitación Turística, cuyo rol es coordinar las funciones de organismos de distintas competencias; el Programa Nacional de Inversiones Turísticas, en el que se incluyen los de interés para ser financiados por el Estado nacional, así como el Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR), como organismo responsable de la promoción internacional del país (Wallingre, 2017).

Por otra parte, existen los entes regionales de turismo integrados por los organismos oficiales de cada una de las 6 regiones turísticas en las que se dividió al país, que buscan una integración a escala regional. Tanto en el orden provincial como municipal se crearon numerosos entes mixtos de promoción y desarrollo de carácter público-privado. Existen, además, numerosas agrupaciones empresariales (cámaras, federaciones, asociaciones) que nuclean a los sectores involucrados (empresas de turismo, alojamiento y gastronomía; transporte aéreo, transporte automotor, etc.). Finalmente, en el ámbito legislativo, el Congreso de la Nación posee una Comisión especializada en turismo (Wallingre, 2017).

1.2.3. El Cambio Climático como variable de alerta para el turismo

El final de la década del 60' y comienzo del 70' marcaron el ingreso de la crisis ambiental en la escena política internacional, lo que significó para las Ciencias Sociales un punto de quiebre en sus agendas de investigación. Desde entonces, la injerencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la política internacional y nacional de

los diversos Estados ha ido en ascenso conforme fueron sucediéndose diversas cumbres y reuniones. Podemos destacar tres de ellas: las cumbres de Estocolmo en 1972 “Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Humano”, la conferencia de Río de Janeiro en 1992 “Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo”, la “Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible” que se realizó nuevamente en la misma ciudad en 2012, como las conferencias más relevantes en materia ambiental a nivel internacional. Las mismas se constituyeron como hitos, debido al reconocimiento de la cuestión ambiental como una problemática a abordar a nivel internacional, y a su vez debido al compromiso asumido por los Estados participantes para afrontarlo. En cada Cumbre se afirma que las sociedades causan daños al medio natural, pero que estos daños se deben a ignorancia o indiferencia, y no a un problema relativo a los modelos de acumulación, los modos de producción, o a lo relativo al funcionamiento orgánico del sistema mundo (Wallerstein, 1979). Por este motivo, en los textos finales de cada una de ellas hay una apuesta por el desarrollo de las ciencias y la tecnología para mejorar y solucionar los problemas vinculados a la desigualdad y al ambiente.

En este marco, una de las más recientes preocupaciones gira en torno al calentamiento global. En el año 2015, durante la COP21 se firmó el llamado *El Acuerdo de París*, el cual es un tratado internacional sobre el cambio climático jurídicamente vinculante. Su objetivo es limitar el calentamiento mundial a través de una reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero lo antes posible para lograr un planeta con clima neutro para mediados de siglo. De este modo, se espera evitar el aumento de la temperatura a no más de 2°C y, preferiblemente a no más de 1,5°C, en comparación con los niveles preindustriales. Sin embargo, en agosto del 2021 se ha publicado un nuevo informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), en el cual se afirma que el cambio climático es generalizado, rápido y se está intensificando. Muchos de los cambios observados en el clima no tienen precedentes en cientos de miles de años, y algunos de los mismos cambios que ya se están produciendo no se podrán revertir hasta dentro de varios siglos o milenios. Los principales impactos del Cambio Climático según el informe son: cambios en la temperatura global, cambios en la precipitación global, cambios en los océanos (aumento del nivel de mar y acidificación, entre otros), derretimiento de los glaciares, aumento en la periodicidad y en la extensión de los eventos extremos (tales como olas de calor o heladas). Todos estos tendrán a su vez consecuencias en la disponibilidad y calidad de los bienes comunes, que afectará los sistemas de producción de alimentos, la provisión de energía y agua, la salud y la seguridad de las poblaciones, así como la calidad de vida en las áreas urbanas y rurales, transformando la biodiversidad terrestre, marina y glacial.

Si ponemos este escenario en el marco de las transformaciones del capitalismo mencionadas y del crecimiento del turismo como actividad nos enfrentamos a un escenario complejo. El aumento en la cantidad de visitantes turísticos fue acompañado por el crecimiento del transporte, un factor clave de los viajes, y el uso intensivo de energía y carbono. Según un informe específico sobre la aviación civil de IPCC se estableció que dicha actividad era responsable de tan solo el 2% de la emisión de CO₂ en

1992, pero que ya entonces tenía una clara y acelerada tendencia a aumentar. También se identificaba la contribución de otros factores específicos del transporte aéreo en el calentamiento global, como la emisión de óxido de nitrógeno y dióxido de nitrógeno, el aumento de nubes cirrus o la formación de estelas de condensación. A mediados de la década de los 2000, las valoraciones de la contribución del turismo al calentamiento global aumentaron hasta llegar a cerca del 5% (Buades et al, 2012). Entre 2009 y 2013, la huella de carbono global del turismo aumentó de 3,9 a 4,5 GtCO₂e, lo que representa alrededor del 8% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero. La mayor parte de esta huella es producida por y en países de altos ingresos. A medida que avanza el desarrollo económico mundial, especialmente entre los países de ingresos altos, la demanda de viajes de los consumidores ha crecido más rápido que el consumo de otros productos y servicios. Impulsada por el deseo de experiencias de viaje exóticas y las comodidades de lujo, la demanda mundial de turismo está superando la descarbonización de las operaciones turísticas y, como resultado, está acelerando las emisiones globales de carbono (Buades et al, 2012; Lenzen et al, 2018; PLACC, 2021).

En este contexto resulta importante recordar que el turismo depende en gran medida de los recursos naturales. Playas y costas, montañas, bosques, lagos, océanos y los escenarios que proporcionan los paisajes que contienen estos elementos son fundamentales para realizar el potencial de atracción de la mayoría de los destinos. Es evidente que la mayor parte del turismo en América Latina y el Caribe se basa en condiciones ambientales estables y favorables, por ejemplo, en el caribe las playas dependen del mantenimiento del nivel del mar, o en las zonas montañosas, la capa de nieve es una condición para la realización de deportes de invierno (Gossling y Hall, 2017).

Considerando lo visto hasta aquí, cada destino turístico cuyo principal atractivo sea el entorno natural (una playa, un lago, la montaña, cascada, etc.) debe soportar una serie de impactos comunes en diversos niveles. A nivel directo en el atractivo en sí. El establecimiento de infraestructuras que posibiliten la realización de la actividad. A su vez, existe otra serie de impactos vinculados a los cambios mencionados anteriormente de, por una parte, el desarrollo de las ciudades liberado a la lógica del mercado financiero. Por la otra, los procesos de diferenciación de los destinos turísticos y estandarización de ciertas ofertas globales, necesarios para posibilitar el desarrollo del producto turístico. Tales como, utilizar nuevas extensiones de territorio donde desplegar nuevas infraestructuras de bienes y servicios (rutas o medios de acceso adecuados, comercios, lugares de alojamiento, establecimientos de comida, de ocio, servicios de internet y financieros, transporte, etc.) que se adapten a los gustos y comodidades del turista, lo que aumenta los requerimientos energéticos y materiales y con ellos la generación de residuos y emisión de gases de efecto invernadero. Y a nivel indirecto y global, el aumento de transporte hacia y desde el destino aporta al Cambio Climático y este a su vez afecta en el destino en cuestión. Los efectos van desde el aumento de las olas de calor, la intensidad y frecuencia de lluvias torrenciales, los días helados, la pérdida de playas producto del aumento del nivel del mar, hasta la falta de precipitaciones, entre otros. Estos fenómenos refuerzan las tendencias de los impactos negativos anteriormente mencionados como son el aumento del consumo de energía para calefacción o refrigeración. Finalmente, en este

tipo de desarrollos, las infraestructuras urbanas establecidas previamente, las demás actividades económicas, la estructura socioeconómica, el entramado socio cultural, las organizaciones sociales, las formas históricas de uso y apropiación del entorno natural, incluso las representaciones locales interactúan y se articulan de manera diferencial entrando en tensión con el devenir de esta actividad. Si ciertos grupos sociales utilizan los espacios naturales como lugares de ritos o ceremoniales, los mismos entran en competencia por el uso turístico y la representación mercantilizada de aquellos. Del mismo modo, los espacios de esparcimiento o de residencia en entornos naturales empiezan a ser utilizados por los visitantes turísticos generando nuevamente transformaciones y disputas por los modos de utilización y los efectos que esto genera. Teniendo esto en cuenta, es quizás irónico que sean precisamente las áreas naturales donde es más probable que ocurra la urbanización turística que sean a su vez, las, posiblemente, más vulnerables a los impactos ambientales y económicos del cambio climático global (Hall, 2017).

Pensando el caso argentino, muchos de los destinos turísticos del país dependen en gran medida de atractivos sensibles al clima. Si consideramos que los centros invernales, los destinos como el Glaciar Perito Moreno, las Cataratas del Iguazú, San Carlos de Bariloche y los destinos de sol y playa; representan cerca del 60% de la oferta de alojamiento del país²⁵, entonces estamos frente a un sector considerablemente vulnerable a los efectos del cambio climático. Si bien, este escenario general de vulnerabilidad no será analizado como variable dentro del periodo de análisis de esta tesis, es importante mencionarlo ya que se conformará como un elemento de contexto que agregará mayor complejidad de cara a los escenarios futuros.

1.3. Los análisis sobre turismo en Argentina y Bariloche. El estado de la cuestión.

Promovido desde los países centrales, el turismo se expandió en América Latina bajo la concepción que el mismo permitiría alcanzar el desarrollo, captar divisas y contribuir a equilibrar las balanzas de pagos. También, se lo veía como una actividad propicia para promover las áreas no industrializadas ya que generaba nuevos empleos e ingresos contribuyendo a la distribución de riquezas (Almirón et al, 2008). Para el caso de los estudios sobre el turismo en Argentina, según Niding et al (2019) fue recién tras el boom turístico de los 60', que desde la academia comenzaron a surgir discursos que alertaban sobre los aspectos “no deseados” del turismo. En igual sentido, Jafari (1994) señala que el proceso de cientifización del turismo como disciplina comenzó a medidados de los 70', cuando el sociólogo Emanuel de Kadt señaló los problemas que el turismo ocasionaba en las culturas receptoras de la década anterior. Contrario a la convicción de que la actividad impulsaba el crecimiento económico, De Kadt aventuró a decir que trae más efectos negativos en la sociedad y la cultura que otros tipos de desarrollo. Hacia 1976, eran abundantes los estudios que demostraban que, por falta de políticas adecuadas, el dinero

²⁵ Se utilizó el Ranking de localidades según oferta de plazas hoteleras, para hoteleras y otros colectivos del Anuario Estadístico de Turismo, publicado por el Ministerio de Turismo de la Nación en el año 2015 (último disponible).

proveniente del turismo no estaba beneficiando a las poblaciones más necesitadas como se esperaba, sino a los grandes emprendimientos internacionales debido a, entre otras cosas, las altas tasas de retorno que los mismos tenían²⁶ (Barreto, 2007).

Castillo Nechar (2007) señala que en las concepciones acerca del turismo como disciplina y en su traducción como diseño curricular universitario se distinguen dos orientaciones: la profesional que pone el acento en los saberes para ser aplicados en la empresa y los negocios; y la académica, que se centra en generar fundamentos teóricos que trasciendan lo inmediatamente práctico de la “industria turística”. Según Barretto (2007) en la actualidad se investiga más que hace treinta años, sin embargo, afirma que las ciencias sociales no han visto al turismo como un objeto digno de estudio porque, el desarrollo del turismo ha seguido la guía del mercado, de los intereses de los grandes capitales nacionales e internacionales sin tomar en cuenta otros actores sociales o dimensiones (Collado Medina et al. 2013). Entonces, entre los principales aportes de las investigaciones en turismo se puede destacar el volumen creciente de producción académica y la centralidad de los trabajos sobre su faceta como actividad económica (oferta y demanda). Sin embargo, distintos autores señalan que dentro de dicha producción existente hay cierta dispersión en las orientaciones conceptuales, bibliográficas y metodológicas y que en la producción existente se suele dejar de lado su análisis como fenómeno social complejo (Campodónico y Chalar, 2017 y Wallingre, 2011).

En los últimos cuarenta años a nivel mundial, se han elaborado cerca de 200 modelos para explicar el turismo como un sistema con distintas formas de subdivisión o agrupamientos (Barretto, 2007)²⁷. En Argentina, Jafarí (1994) agrupa todos los trabajos y análisis sobre la actividad turística en cuatro grupos: la plataforma defensora, la de advertencia, la de adaptación y la basada en el conocimiento.

La plataforma defensora que hace énfasis en el “bien” que hace la actividad. Sostenida principalmente por sectores privados, aunque también estatales, la valorización positiva del turismo tiene una larga tradición, y se expresa en el rol del turismo como impulsor del desarrollo. La capacidad de generar empleo, de atraer divisas internacionales o de disminuir las desigualdades a través de los encadenamientos positivos con otros sectores, estuvieron entre los discursos legitimadores de esta mirada. Los partidarios de la plataforma defensora han destacado también los beneficios no-económicos, es decir,

²⁶ Diferentes destinos turísticos de sol y playa en toda América Latina fueron objeto de indagación y sobresalieron por una marcada tendencia a la distribución inequitativa de sus beneficios y costos y altas tasas de retorno (el índice o tasa de retorno hace referencia al porcentaje del dinero que destina un turista en su viaje que no llega o no se queda en el país anfitrión) Así destinos como comenzando con Acapulco en México, las Bahamas o República Dominicana si bien presentaban un Producto Interior Bruto exitoso, el mismo no repercutía en mejoras de igualdad dado que la mayor parte de los beneficios son expatriados a los países centrales o a paraísos fiscales (Buades et al, 2012 y Díaz Garay et al 2018).

²⁷ Según Barreto (2007:10) “*en lengua inglesa, Getz (1986: 24) identificó más de ciento cincuenta [modelos], que subdividió en teóricos, de planeamiento y gestión, y predictivos. A su vez divide los teóricos en totales, espacio-temporales, motivacionales, de impacto general, de impacto económico, de impacto socio cultural, de impacto ecológico. Los modelos sistémicos de planeamiento y gestión fueron subdivididos por este autor en modelos de desarrollo de área, desarrollo de proyectos, gestión y marketing, y modelo conceptual. Los de predicción fueron subdivididos en econométricos, temporales y físicos*”.

según ellos, el turismo preserva el ambiente natural y el histórico recreando tradiciones del pasado; promueve activamente la cultura y estimula el intercambio entre culturas diferentes (Jafari, 1994; Almirón et al, 2008).

La plataforma de advertencia, que pone el énfasis en los efectos negativos de la actividad. Considerando no solo lo económico, sostiene que el turismo genera empleos temporales y no calificados por lo que sólo beneficia a las empresas turísticas y a las grandes corporaciones; que destruye la naturaleza y el paisaje; que reduce a los pueblos y sus culturas al nivel de mercancías de consumo; y que ocasiona desajustes en la estructura de la sociedad anfitriona (Jafari 1994).

La plataforma de adaptación, a partir de las anteriores, surgió a partir de aquellas formas del turismo que tienen en cuenta necesidades de las comunidades locales y de sus entornos socioculturales y naturales que al mismo tiempo brindan a los turistas nuevas opciones y valiosas experiencias. El turismo adaptado se presenta como una alternativa informada de las actuales formas duras del turismo masivo, comercializado o fuera de control (Jafari 1994).

La plataforma basada en el conocimiento incluye la relación del turismo con diferentes campos o disciplinas; un estudio sistemático de su estructura; la determinación del lugar que ocupa el turismo en los contextos mayores que lo generan y lo albergan; sus funciones a nivel personal, grupal, empresarial, gubernamental y de sistema; los factores que influyen sobre el turismo y reciben la influencia del mismo; y la gran variedad de ideas sobre el turismo movilizador y receptor. Estos estudios intentan darle al turismo un tratamiento holístico: no se consideran solo sus impactos o formas, sino el turismo en su totalidad (Jafari 1994).

A partir de la década de 1990 e impulsadas por el contexto neoliberal las concepciones positivas de la actividad han vuelto a instalarse con fuerza, principalmente en las propuestas de desarrollo local, retomando con énfasis las tradicionales “virtudes” del turismo para superar la crisis y el estancamiento de los distintos lugares o impulsar y alcanzar su desarrollo socioeconómico gracias a la posibilidad de desarrollarse casi en cualquier territorio (Almirón et al, 2008; Capanegra, 2006; Donaire, 1998). En palabras de Almirón et al (2008):

“En esta valorización, la diversificación de la práctica turística (nuevas modalidades y productos) y la gran capacidad de la actividad turística para transformar los más diversos rasgos de los lugares en atractivos ocupan un papel central, en la medida en que cualquier lugar puede encontrar cualidades transformables en atractivos turísticos que permitan el desarrollo de la actividad turística. Inciden en esto también los nuevos modelos de desarrollo que ponen énfasis en la escala local como ámbito privilegiado para la gestión del desarrollo, criticando las anteriores formas de planificación y proponiendo el denominado “desarrollo local” como un nuevo paradigma” (Almirón et al, 2008:60).

Almirón et al (2008) realizó un análisis sobre un cuerpo documental de estudios que abordan la relación entre turismo y desarrollo, dados a conocer a través de revistas especializadas y actas de congresos académicos, de amplia difusión entre los especialistas del tema. Según sus resultados predominan los estudios que ponen el énfasis en los aspectos positivos (económicos y socioculturales) de la actividad, cuyo objetivo es impulsarla en lugares de baja jerarquía, carentes de otras “oportunidades” de desarrollo y/o que atravesando contextos de estancamiento o crisis de sus actividades tradicionales (Almirón et al, 2008). En general estos trabajos no están acompañados por una reflexión y tratamiento de los aspectos conflictivos, tensiones o luchas de intereses entre diversos actores sociales, instancias y mecanismos de negociación, etc., que son parte constitutiva de cualquier proceso de diseño, implementación y gestión del desarrollo. En consecuencia, se los asume como “factores externos” al proyecto de desarrollo, lo cual limita las posibilidades de que sean bien analizados y tenidos en cuenta para la acción. (Almirón et al, 2008)

Si se analizan los principales referentes que abordan los estudios del turismo en argentina desde una perspectiva historiográfica es necesario mencionar, además de los anteriores, los trabajos de Piglia (2007, 2008, 2010, 2012, 2018) y los de Pastoriza (Torre y Pastoriza (2002), 2008, 2009, 2011, 2018), y sus trabajos en conjunto (Pastoriza y Piglia, 2012; 2017) que tratan el desarrollo de las políticas turísticas en Argentina, el contexto de surgimiento, la formulación de las mismas, las consecuencias para diversas regiones y el país en el marco de los gobiernos peronistas teniendo principalmente como objetos de estudios Mar del Plata para Pastoriza y en el transporte automotor y Parques Nacionales en Piglia, aunque no exclusivamente.

Además, son necesarios referencias a las producciones de Lara (2008) y Wallingre (2013 y 2017), Capanegra (2006, Capanegra et al 2012) que llevan a cabo una síntesis de las principales orientaciones del turismo como instrumento de política pública, considerando como marco los diferentes modelos de acumulación que desde principios del siglo XX tuvieron lugar en Argentina en clave desarrollista. En este sentido Lara (2008) dice que: *“El sector turístico es uno de los pocos que no colisiona con la industria y la producción (actividades secundarias), ni con las primarias (agricultura, ganadería, pesca, etc.). El turismo hace a la integración de todos los sectores, esencialmente porque promueve las ventas, “para todos”, con lo esencial, los clientes”* (Lara, 2008:125).

También resultan importantes la mención de las compilaciones impulsadas por Ledhesma como director general de la Organización Mundial de Periodismo Turístico que resultaron en tres tomos de Historial del Turismo en Argentina. En ellas buscó conocer las raíces históricas del turismo en diferentes puntos geográficos de Argentina. Desde cómo nacieron, cuál fue los hitos que marcaron el inicio de la actividad, su evolución, los acontecimientos más relevantes y otros que pudieran haber sido olvidados en grandes ciudades como Santa Fe, Córdoba y Mendoza, hasta el abordaje de distintas localidades a partir de los primeros registros, testimonios y escritos (Ledhesma, 2016a). Buscando difundir la historia del turismo desde sus orígenes hasta la actualidad en localidades como Resistencia, Chaco; Cataratas del Iguazú, Misiones; Villaguay, Corrientes; Bariloche, Río Negro; Trelew, Chubut; El Chalten y Calafate, Santa Cruz;

San Telmo, Tigre, Quilmes, Avellaneda, La Plata en el Área Metropolitana de Buenos Aires y Mar del Plata, Tandil, Bahía Blanca, en Pcia. de Buenos Aires (Ledhesma, 2016b y 2016c).

Los trabajos de Amadasi y López (2020) y Schenkel y Ercolani (2018) que abordan los efectos de las políticas recientes del turismo en Argentina. Principalmente desde el periodo de expansión del turismo nacional que se origina luego de la crisis del año 2001 y que se enmarca institucionalmente en el 2005 con la sanción de la ley Nacional de Turismo N°25.997 y que fueron esenciales para contextualizar los procesos nacionales que son contemporáneos al análisis de este trabajo de tesis. El trabajo de Amadasi y López (2020), busca realizar una evaluación del impacto de las políticas públicas que se iniciaron con la Ley Nacional de Turismo en los principales destinos turísticos del país, cuanto creció la actividad, como cambió la oferta de servicios etc. Por su parte, Schenkel y Ercolani (2018), en la misma línea evalúan el impacto de las políticas impulsadas por la ley, pero analizando como influyeron en el acceso de los distintos sectores sociales. Además, según Maffei (2015), el sector turístico a nivel nacional permite la inserción laboral de grupos vulnerables como jóvenes, mujeres y comunidades rurales. En destinos turísticos específicos, el peso sobre la economía y el empleo local puede ser muy significativo. Sin embargo, al ser una actividad marcada por la estacionalidad y la rotatividad, la informalidad laboral ronda el 44,5% y las condiciones laborales varían según las distintas ramas que componen el sector: restaurantes, servicios turísticos, transporte y alojamiento (Maffei, 2015).

En la misma línea de importancia para este trabajo de investigación, es igualmente significativa la referencia a los trabajos de Bertoncello (2002, 2006 y 2008, Bertoncello y Troncoso, 2014), Bondel (2008 y 2015), Puerta (2011) y de Bensey et al, (2008) que realizan importantes contribuciones a la hora de entender como las transformaciones de fines de los 90 y la reactivación del 2000, impactaron en la configuración territorial turística en Argentina. Desde los trabajos de Bertoncello (2006) según los cuales a nivel nacional se configura un nuevo mapa turístico debido a la búsqueda incesante de atractivos que satisfagan demandas muy puntuales y diversificadas, lo que va transformando a todo el territorio en un potencial destino turístico. Pasando por Bondel, (2008) quien analiza la organización territorial de la Comarca de El Bolsón (localidad cercana a Bariloche) vinculándola entre otras cosas con el turismo. O el de Puerta (2011), quien analiza la incidencia del fenómeno de las migraciones de amenidad en la evolución de la competitividad territorial en El Bolsón como destino turístico. Es decir que, estos estudios están fuertemente vinculados con el tema de investigación propuesto ya sea geográficamente, temporalmente o por la actividad analizada y permiten complementar el contexto de las consecuencias de los procesos generales de readecuación capitalista. Cambios que, a su vez, y a través de Bandieri (2005 y Bandieri y Fernandez 2017) y Pierucci y Piantoni (2022) vemos reflejados en el territorio de la provincia de Río Negro.

1.3.1. Los trabajos sobre Bariloche

En lo que respecta a la producción académica en nuestra área de estudio, la ciudad de San Carlos de Bariloche, y sobre los temas abordados en esta tesis, se procedió a

agrupar por afinidad temática para simplificar el análisis del estado de la cuestión. Por una parte, existe una cierta cantidad de autores claves que concentran gran parte del volumen de lo publicado en temas específicos y; por la otra, una serie de trabajos de diversos autores con enfoques y temas de investigación de lo más diversos.

En relación al primer grupo de estudios la dimensión en la que se suelen encontrar el mayor volumen de producción son en los análisis de tipo históricos respecto del desarrollo de las actividades económicas y de la consolidación del turismo como actividad predominante en la región. En este sentido, los trabajos de Pedro Navarro Floria (2008a, 2008b; Navarro Floria y Vejsberg 2009; Navarro Floria y Delrio 2011) son un infranqueable punto de partida para pensar las representaciones que en diferentes contextos de enunciación primaron sobre la región patagónica y sus habitantes, sentando las bases para un determinado proyecto político de desarrollo. En similar línea, están las producciones de Paula Núñez (Núñez y Barelli, 2013; Núñez, 2014; Núñez y Guevara, 2015; Núñez y López, 2016), Giulietta Piantoni y Liliana Pierucci (2016; et al, 2019; 2021a, 2021b), Casini (2000), Méndez (2010) y Bondel (2004, 2008) como las principales referencias que intentan abarcar los orígenes históricos de la región poniendo énfasis en los diversos actores que protagonizaron dicho proceso principalmente a través de la figura de Ezequiel Bustillo como director Parques Nacionales. Sin embargo, existen otros trabajos que alientan a matizar el peso de los actores por ellos señalados. Así encontramos una gran cantidad de autores que con diversas fuentes complementan y agregan valiosa información para caracterizar este proceso histórico involucrando otros actores al proceso de conformación local con personajes como Bailey Willis, Emilio Frey, Francisco Moreno, Primo Capraro, entre otros, entre los que podemos mencionar los trabajos de Dimitriu (2001, 2002), Rey (2004), Vallmitjana (1989), Picone (2011), Garaventa (2016), Tozzini (2009), Niembro (2011) y Piglia (2010), todos ellos, abordan el desarrollo de las actividades económicas a lo largo del siglo XX.

Si nos acercamos temporalmente a trabajos más recientes, podemos encontrar tres tipos de problematizaciones respecto de la ciudad. Por una parte, aquellos trabajos que ponen a las actividades productivas como el centro de su indagación, siendo el turismo la más importante. En estos trabajos se suele analizar el peso o la importancia de las diversas actividades para la ciudad en tanto ciudad intermedia, frente a diversos contextos adversos y realizar propuestas de desarrollo estratégico para “compensar” ciertas falencias o desigualdades en la región. Entre los trabajos podemos mencionar: los de Oglietti y Colino (2011, 2015), Behnisch (2018), Bosch (Bosch y Simonelli 2003 y Bosch et al 2004), Colino et al (2017, 2018b), Civitaresi (Civitaresi et al 2017, Civitaresi y Colino 2019), Malvicino et al (2018), Monasterio (2006), Almirón et al (2006), Kozulj (Kozulj et al 2016a y 2016b), Núñez (2016), Silveira (1999), Schlüter (1994), Merlos (2018). Dentro de este grupo, también podemos incluir los trabajos de Benclowitz (2012), Marenzana y Villaverde (2016), Otero et al (2009 y Otero y Gonzáles, 2020) y González et al (2009), que tienen como objeto particular las de migraciones de amenidad que están fuertemente vinculadas con la actividad turística en la ciudad.

En otro grupo, los trabajos vinculados a la cuestión habitacional, la desigualdad socioespacial y los conflictos que esto genera. Entre los que se destacan autores como

Tomas Guevara (2014, 2015a, 2016, 2018, Guevara et al 2018, 2022), Brenda Matossian (2011, 2014, 2015a, 2015b, 2015c, 2016a y 2016b) Merlos (2017), Niembro et al (2019), Paolinelli (Paolinelli et al 2014 y Paolinelli et al 2017), Roncarolo (2007), Abalerón (2009), Politis (2016), Cravino (2021). En alguna medida, todos estos buscan relacionar las desigualdades sociales y la territorialización de las mismas, utilizando conceptos como segregación, fragmentación, exclusión, urbanización difusa, entre otros; aunque no siempre lo vinculan de forma directa a las actividades económicas predominantes en la región, ni a el modo de acumulación regional, es decir, se pone el énfasis en la falta de regulación, reglamentación o incentivos por agentes estatales y no en el abordaje de aspectos estructurales del régimen de acumulación. Vinculados a estos, encontramos un grupo pequeño de autores, pero con varios trabajos que se concentraron en los problemas vinculados con la planificación, el desarrollo local y el crecimiento urbano entre los que destacamos a autores como Norberto Rodríguez (2011, 2012, 2014, 2015), Damián Medina (2013 a, 2013b, 2017a, 2017b, 2017c), Dzendoletas (Dzendoletas et al 2006 y 2015), Niembro (2011) y Colino (2018b) que igualmente ponen el énfasis en las limitaciones a la hora de regular o de llevar a cabo los planes propuestos sin establecer relaciones con otros aspectos sociales y económicos de la realidad local.

El tercer grupo de trabajos abordan la relación sociedad naturaleza, dentro de este están aquellos que problematizan la forma en que esta relación se da, haciendo énfasis en el impacto en el ambiente y el surgimiento de conflictos sociales, siendo los trabajos de Andrés Dimitriu (2001, y Machado, 2002, 2010) referencias claves para problematizar la mercantilización de los espacios naturales y los efectos sobre el ambiente y las sociedades. Junto a estos, es necesario agregar, los trabajos de Lolich y Guevara (2015), Madariaga (2007), Bondel (2008), González et al (2009) y Zingoni et al (2007), en los que se abordan diversas dimensiones de la relación propuesta como el crecimiento urbano, la movilidad, la influencia de la demanda y oferta global, las transformaciones territoriales entre otros. También están los que analizan desde una perspectiva de la conservación o la sostenibilidad como Bardín (2021), Civitaresi (2019), Garaventa (2016), Madariaga (2018), Marioni y Otero (2003), Skvarca (2019), Boschi y Torre (2005). Los que problematizan el reconocimiento o la falta del mismo de las características ambientales y cómo esta afecta a las condiciones de vida de los ciudadanos en la ciudad, entre los que destacamos los trabajos de Murriello et al (2019 y 2020) sobre las percepciones y representaciones de volcanes en la región, los de Civitaresi (2020), Colino (2018a) y Caselli et al (2011) que analizaron las formas en que la sociedad hizo frente al evento de la erupción volcánica en la ciudad en el año 2011 y los trabajos de Martyniuk et al (2022), Viand y Briones (2015), Van den Heede et al (2012), Balazote y Radovich (2013), Pereyra (2007) que, algunos desde disciplinas más duras como la geología o la biología, analizan los impactos de la actividad humana en el ambiente terrestre y acuático.

Finalmente, encontramos diversos trabajos de escala micro sobre problemáticas específicas como los de Lezcano (2010) sobre la instalación de un local comercial en un barrio de la ciudad, López y Núñez (2018) sobre los efectos de la instalación de una agencia de INTA en la localidad, Niembro et al (2021) sobre el impacto de la pandemia

de COVID en la ciudad, Paineuhual et al (2017) sobre el trabajo realizado por parte de la Asociación de Recicladores de Bariloche, Quattrini (2010) sobre la factibilidad de realizar un Parque Tecnológico y productivo en la ciudad de Bariloche y sus posibles consecuencias, Kaderian (2018), que analiza la relación de la cerveza artesanal con las narrativas turísticas y gastronómicas, la identidad local y geografía de la ciudad o Henríquez Acosta (2020) que indaga sobre la experiencia del Mercado Municipal Comunitario de la ciudad desde un enfoque de desarrollo territorial y de la Economía Social y Solidaria.

Como se puede ver a través de la revisión bibliográfica de los trabajos existentes sobre la ciudad, existe un cuerpo extenso de información y análisis que, si bien en muchos casos problematizan elementos claves de la realidad local, los mismos se suelen quedar en los abordajes disciplinares específicos desde los que partieron, es decir que, no logran interrelacionar diferentes elementos con otros elementos de la misma realidad. En este sentido, los trabajos sobre el desarrollo territorial o planificación suelen mencionar al turismo como uno de los elementos intervinientes, pero no problematizan su impacto en la cuestión urbana. Del mismo modo, los trabajos sobre el turismo, por lo general, se enfocan en mejorar o aumentar la afluencia de visitantes y la demanda para disminuir la estacionalidad y hacer la actividad más sostenible (económicamente). Cuando se reconoce que la ciudad tiene problemáticas urbanas, sociales o ambientales no se lo suele asociar con las principales actividades económicas que se realizan, todo lo contrario, se tiende a buscar en el aumento de turismo la solución a las mismas. Por estos motivos, tanto en los diagnósticos elaborados tanto por la Municipalidad como en sus propuestas y proyectos para resolver las problemáticas de la ciudad, no logran alcanzar los resultados enunciados. El diferencial de este trabajo de investigación radica entonces en la articulación de varias de las problemáticas abordadas en diversos trabajos, pero desde una perspectiva holística que busca establecer las interacciones (dialécticas y causales) entre los elementos mencionados. Al momento de escritura de esta tesis solamente se encontró un trabajo que vincula varios de los elementos que se intentan interrelacionar en este trabajo (el turismo como actividad económica predominante, el crecimiento de la ciudad y los problemas ambientales) el de Colino et al (2018b). En él, si bien se ponen en relación los elementos centrales de esta tesis, no se analiza desde un abordaje crítico como el propuesto en este trabajo de investigación, tampoco se evalúan los impactos en el entorno natural ni se realiza la labor de generación de datos propios para analizar la relación propuesta como si se realiza en la presente investigación. Esta tesis busca aportar al cuerpo documental existente problematizando la interrelación de los elementos mencionados haciendo fuerte énfasis en su dinámica histórica reciente, en los conflictos y problemas emergentes desde una perspectiva holística y compleja por medio de la generación de datos inéditos para el tratamiento de este tema.

1.4. Aspectos teóricos metodológicos sobre las técnicas de investigación y fuentes utilizadas

Este trabajo de investigación se inserta dentro de un gran campo que son los estudios sociales urbanos, dentro de ellos, específicamente los estudios urbanos sobre ciudades turísticas y al interior de ellas, aquellos que tienen a la naturaleza como principal objeto

de interés. A su vez, tal como se presentó anteriormente, recupera conceptos de diversas disciplinas de investigación que van desde la Ciencia Política, la Planificación Urbana, la sociología urbana, la geografía crítica, la ecología política y el marxismo ecológico. A su vez, dada la complejidad del objeto de estudio y la cantidad de variables analizadas como: el modo de desarrollo, la estructura social, el crecimiento de la ciudad, las dinámicas estatales, la infraestructura urbana, las características naturales del entorno, etc., se determinó la necesidad de un abordaje a partir de una investigación multi-método, que consistió en la triangulación de diferentes metodologías y técnicas de recolección de datos y análisis, que se llevó a cabo en forma simultánea entre los años 2017 y 2022, aunque variando su preponderancia en los diferentes momentos del proceso de investigación y su importancia para cada capítulo o aspecto de la tesis que requería responder. En este sentido, esta investigación se hizo eco de las críticas planteadas a la distinción entre las técnicas cualitativo/cuantitativo y no excluyó en su diseño ninguna forma particular de recolección y análisis de datos (Lewis-Beck et al, 2003, Ragin, 2007). Por lo cual, se utilizaron como técnicas de investigación la entrevista, la observación directa o participante, análisis estadísticos, análisis de correlaciones, análisis espaciales, revisión de fuentes documentales, entre otros. Además, resulta importante recordar que Jaramillo Echeverri (2003) define la mirada epistemológica del investigador, como la conciencia de los alcances e implicancias de las propias observaciones respecto de una realidad social que es objetivada desde las subjetividades inherentes al investigador. Según el autor, esa mirada requiere de conciencia histórica desde la que se reflexione el mundo observado, para posibilitar desprenderse de los modos de absorción que posee la realidad en la que se está inmerso. Es decir que, en el propio trabajo de investigación fue necesario hacer consciente la experiencia personal e histórica que como persona criada en esta ciudad arrastro desde la infancia para poder desprenderme de las valoraciones subjetivas y poder aproximarme a la realidad.

1.4.1. Sobre las fuentes y las técnicas de investigación

Para la realización de este trabajo de investigación, conforme al método propuesto se utilizó una gran heterogeneidad de fuentes y soportes de información, lo que implicó un arduo trabajo de recopilación, análisis y sistematización de guías turísticas, informes técnicos, documentos oficiales, trabajos científicos, relevamientos estadísticos, proyecciones cartográficas digitales (GIS), planes territoriales, proyectos, códigos, legislación, ordenanzas, así como prensa oral y escrita. En este sentido, para la caracterización de las transformaciones del modo de producción, las concepciones sobre la relación sociedad- naturaleza, el territorio, los análisis sobre la ciudad, el turismo, el Estado y la conflictividad ya presentados, se consultó bibliografía especializada y actualizada de manera tal que permitiera indagar sobre los principales cambios contemporáneos. Del mismo modo para la elaboración del contexto de análisis, así como de los capítulos dos y tres se utilizaron principalmente fuentes secundarias. En este sentido, la ciudad de San Carlos de Bariloche cuenta con una gran cantidad de trabajos técnicos realizados por diversas instituciones públicas. A nivel nacional se recabaron informes y datos de: el Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR), el Consejo Federal de Inversiones (CFI), el Instituto Geográfico Nacional (IGN), el Instituto

Nacional de Estadística y Censos (INDEC), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la Administración de Parques Nacionales (APN), la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA), la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC); el Instituto Nacional de Prevención de Sismos (INPRES) y de diversos ministerios del Poder Ejecutivo Nacional como los de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Planificación, Desarrollo Territorial y Hábitat, Transporte, Economía, Energía y Minería, Turismo y Deporte, etc.

En lo que respecta al relevamiento de fuentes históricas resulta importante mencionar que para este trabajo fueron consultados los fondos documentales del Archivo General de la Nación, entre muchos los de Francisco P. Moreno (6 unidades de conservación que van del 1856 a 1919), de Exequiel Bustillo (13 unidades de conservación que van del 1903-1967), y el censo de 1904. Estos fondos mantienen un relativo buen estado de conservación, pudiendo ser consultados los documentos originales, existen, sin embargo, algunas piezas que, probablemente debido a que fueron manuscritas o a la baja calidad de las hojas, su lectura resultó considerablemente dificultosa. A su vez se consultó el departamento de documentos fotográficos del AGN, con la intención de analizar los lugares en la ciudad y sus alrededores, las vistas tomadas, los paisajes, como también los comentarios encontrados en el dorso de cada fotografía, para dar cuenta de estas *autenticidades escenificadas*.

En lo que respecta al material audiovisual, se consultaron videos disponibles en el Departamento de Cine, Audio y Video del Archivo General de la Nación y en la Administración de Parques Nacionales. También videos alojados en plataformas online, principalmente You Tube. Respecto de este material se seleccionó aquellos que fueron producidos o auspiciados por entes estatales, entre los que podemos destacar las producciones de la Secretaría de Prensa y Difusión de Presidencia de la Nación, que existió durante los primeros dos gobiernos peronistas y se mantuvo con los gobiernos radicales de la década del 60', las del Instituto Cinematográfico del Estado y las de la Comisión Organizadora de la Exposición Permanente de la Patagonia ambas durante la década del 40', como también producciones de la Secretaría de Turismo y Producción de Bariloche y otras producciones más recientes históricamente como las de Canal Encuentro, entre otros.

También fueron consultados el archivo de la Administración de Parques Nacionales y documentos complementarios disponibles en el Museo de la Patagonia, y la Biblioteca Popular Sarmiento ambos en Bariloche. Debido a que las memorias institucionales "*existen para convencer y transformar el orden de los conocimientos*" (Farge, 1991:10), es que fueron analizadas de manera diferencial con respecto a los anteriores documentos. Es decir, que a la vez que estos documentos se constituyeron como fuentes de datos e información, también fueron problematizados a la luz de los otros insumos para contrastar las diferencias y buscar sentido a las mismas. Además, se utilizaron los relatos autobiográficos y producciones de época referentes a los viajes realizados por la región de Bailey Willis (El Norte de la Patagonia, Naturaleza y Riquezas, 1914), de Exequiel Bustillo (El Despertar de Bariloche, una estrategia patagónica, 1999), de Ada María Elflein (Paisajes Cordilleranos, descripción de un viaje por los lagos

Andinos, 1917), Emilio Morales (Lagos selvas y cascadas, 1917). También se trabajó con recursos periodísticos regionales y locales tanto históricos como recientes del Diario El Cordillerano, Diario Río Negro, ANBariloche, Bariloche 2000, de la Revista Caras y Caretas e incluso de alcance nacional como Clarín, La Nación, Infobae, etc.

A nivel provincial, existen organismos a los cuales se consultó para obtener datos, entre los que destacamos el Departamento Provincial de Aguas (DPA), el Gobierno de la Provincia de Río Negro, el Centro de Documentación de la Provincia de Río Negro, la Legislatura y el Archivo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo (en Viedma).

A su vez la localidad cuenta con una comunidad científica considerable de diversas disciplinas como la ingeniería nuclear, mecánica, en telecomunicaciones, la física (en la Comisión Nacional de Energía Atómica), la biología, la educación física (en la Universidad Nacional del Comahue), y más recientemente a partir de la creación de la Universidad Nacional de Río Negro disciplinas como la administración, la economía, el turismo, entre otras. Por este motivo, cada vez más se encuentran y se publican trabajos e informes técnicos de diversa índole referente a la localidad y su relación con múltiples dimensiones de la realidad actual y a diferentes escalas de análisis (micro, local, regional, provincial, etc.). Finalmente, es importante destacar la difusión de información por parte de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche, que cuenta con un portal de datos donde se publican visualizaciones de datos y a su vez es posible descargar algunos análisis y planes entre los que podemos destacar: el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de 2011, el Plan Estratégico e Integral de Desarrollo de San Carlos de Bariloche (PEID) de 2015 y el Plan Estratégico de Turismo Sustentable de San Carlos de Bariloche (PETSU), de 2017. En lo que respecta al análisis de políticas a nivel municipal, el digesto legislativo fue una gran fuente de información que fue analizada desde un marco diacrónico como respuesta a diversas cuestiones socialmente problematizadas.

1.4.2. Sobre el Estado

Respecto al abordaje metodológico del Estado y sus diversas formas de expresión, se tomaron como fuentes de información de las instituciones locales las ordenanzas, sus fundamentos, los planes y proyectos aprobados por el cuerpo legislativo municipal, las resoluciones aclaratorias y las modificaciones que se fueron dando en distintos periodos. Todos estos constituyen cristalizaciones de situaciones que requirieron la atención estatal y responden a una necesidad frente a una demanda social o de algún sector económico en particular.

La forma en que se abordó estas fuentes fue siguiendo la propuesta de Oscar Oszlak y Guillermo O'Donnell (1995) en “Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación” según la cual se hace hincapié en “*el estudio de la dinámica de las transformaciones sociales siguiendo la trayectoria de una cuestión a partir de su surgimiento, desarrollo y eventual resolución*” (1995:110), lo que denominan su “*ciclo vital*”. El análisis comienza con la identificación de lo que los autores entienden como una “*cuestión socialmente problematizada*”, una necesidad o demanda que es problematizada por ciertas clases, fracciones de clase, organizaciones, grupos o individuos estratégicamente situados que creen que puede o debe hacerse algo al respecto

y están en condiciones de lograr que sea incorporada a la agenda de “*problemas socialmente vigentes*”. Así, las políticas públicas son entendidas como “*un conjunto de iniciativas y respuestas, manifiestas o implícitas, que observadas en un momento histórico y en un contexto determinado permiten inferir la posición –agregamos predominante del Estado frente a una cuestión que atañe a sectores significativos de la sociedad*” (1995:113).

El abordaje que realizan estos autores, a diferencia de otros enfoques, considera la dimensión temporal, otorgándole dinamismo a la perspectiva. En este sentido es que ellos mismos la caracterizan como una concepción dinámica del proceso social. De este modo, se cambia el foco de la política hacia “*las sucesivas políticas o tomas de posición de diferentes actores frente a la cuestión y la trama de interacciones que se va produciendo alrededor de la misma, [que] definen y encuadran un proceso social que puede constituirse en privilegiado objeto de análisis*” (Oszlak y O'Donnell, 1995:110).

Desde esta perspectiva, la toma de posición por parte del Estado o política estatal es entendida como:

“un conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil. De dicha intervención puede inferirse una cierta direccionalidad, una determinada orientación normativa, que previsiblemente afectará el futuro curso del proceso social hasta entonces desarrollado en torno a la cuestión” (Oszlak y O'Donnell, 1995:112).

Remarcamos omisión ya que, según los autores, el hecho del surgimiento de una cuestión socialmente problematizada por parte de la sociedad civil y reclamada al Estado para su resolución puede ser no respondida por el Estado. Esta falta de acción es en sí misma una política pública. Del mismo modo, al ser el aparato burocrático un conjunto heterogéneo de direcciones, secretarías que responden a distintos actores sociales con distintos recursos y mecanismos de poder, puede suceder que haya conflicto entre las políticas públicas del mismo Estado en torno a una misma cuestión socialmente problematizada. Además, cada política puede ser entendida como “nudos” del proceso social. Según esta perspectiva, cada toma de posición del Estado impacta de manera considerable sobre la totalidad de la situación problematizada y los actores generando puntos desde los cuales se puede analizar hacia atrás y hacia adelante los posicionamientos de cada actor en torno a la cuestión socialmente problematizada. En este sentido, las políticas estatales son generadoras de un doble proceso. Las tomas de posición por parte del Estado de aquellas unidades administrativas que tienen atribuciones para hacerlo generan repercusiones de manera horizontal en otras unidades administrativas burocráticas; y verticales, en la atribución de competencias y recursos a las unidades involucradas (Oszlak y O'Donnell, 1995).

Sobre la toma de posición de otros actores sociales, los autores sostienen que existe un conjunto múltiple y variado que desde la sociedad civil movilizan personas y recursos para imponer en la agenda estatal sus problemáticas sectoriales y a su vez influir

en la resolución de otras que estén en curso. Finalmente, resulta fundamental remarcar la dimensión temporal del proceso social (surgimiento, desarrollo y resolución de una cuestión socialmente problematizada) ya que a lo largo del desarrollo de cada situación puede suceder que los actores sociales involucrados modifiquen sus posturas en función a las tomas de posición del Estado y los recursos movilizados (Oszlak y O'Donnell, 1995).

1.4.3. Sobre la cartografía

En el capítulo 4 de esta tesis se analiza el crecimiento de la mancha urbana de la ciudad entre el año 2001 y el 2018, para intentar establecer si el mismo tiene vinculación con la actividad turística de la ciudad. Para ello se utilizaron como fuentes de información las imágenes satelitales tipo Landsat 5 y 8²⁸. Existe abundante bibliografía respecto de la utilización de tecnología de teledetección para analizar procesos espaciales en general y en áreas urbanas en particular, recomendamos la referencia a De Castro Mazarro et al (2022) y la compilación de Linares (2016). Para el análisis específico sobre el crecimiento urbano en Bariloche se utilizó como guía el protocolo para clasificación de áreas urbanas y peri-urbanas realizado en conjunto por el Ministerio del Interior y la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (Marcos et al, 2017). Sobre esta metodología se realizaron adaptaciones específicas para el área de estudio en particular dado que la variabilidad en los ecosistemas generaba distorsiones en el procesamiento de las imágenes y resultado de la clasificación semi supervisada. Entre las correcciones realizadas se tomaron imágenes de análisis aquellas correspondientes al mismo mes del año (febrero en todos los casos). Además, se quitaron de la clasificación mediante operaciones de mascarado²⁹ las superficies correspondientes a los cuerpos de agua, así como a las superiores a los 1.100 m.s.n.m.³⁰. A los fines de generar polígonos de entrenamiento para la clasificación de cobertura se establecieron diversas tipologías de suelo correspondientes a los distintos ambientes naturales presentes (Bosque Consolidado, Bosque poco denso, Estepa, Suelo Desnudo, Suelo Urbano). Asimismo, se agregó una categoría intermedia de urbanización denominada “urbano poco denso”, con la que se buscó que el procesamiento de las imágenes diferenciara y pudiera identificar como urbano las alteraciones del entorno natural que se correspondan con la apertura de caminos y las construcciones de viviendas en áreas boscosas de aquellas zonas donde la densidad del bosque era menor por motivos naturales³¹. Posteriormente se realizó la clasificación y filtrado de las imágenes por medio del complemento SCP en el software QGIS tal como indica el protocolo citado y se procedió a un análisis crítico de los resultados obtenidos. Durante el mismo, se realizaron correcciones menores de manera manual allí donde el trabajo de campo y gabinete

²⁸ Las imágenes de Landsat 7 que cubren todo el horizonte temporal fueron descartadas ya que las mismas contienen franjas sin datos por un desperfecto de los sensores imposibilitando su utilización para el área de estudio.

²⁹ Se denomina mascarado a la utilización de capa vectorial que mediante la función intersección del software QGIS quita de la capa ráster a analizar una parte deseada.

³⁰ Si bien existe normativa local que impide realizar construcciones por encima de la cota de 900 m.s.n.m. en términos reales la urbanización superó ampliamente dicho límite. Por este motivo, se utilizaron imágenes actuales para determinar la cota máxima de construcciones existentes y se fijó el límite de 1.100 m.s.n.m.

³¹ Para más información sobre cómo funciona el complemento de clasificación semisupervisada consultar https://semiautomaticclassificationmanual-v5.readthedocs.io/es/latest/remote_sensing.html

identificaron como necesarios³². Se realizó la validación final de todo el proceso con un análisis de precisión que dio en promedio 75,86 %. De este modo se pudo medir el crecimiento de la mancha urbana utilizando como cortes temporales los años 2001, 2006, 2011 con imágenes Landsat 5; y 2014, 2016, 2018 con Landsat 8.

Para poder analizar los resultados obtenidos se dividió al ejido de la ciudad en 7 zonas (Figura N° 1.4), de este modo se hizo posible comparar entre los distintos cortes temporales cómo aumentaban los valores de suelo urbano en cada una de ellas respecto de las demás. Siguiendo las categorías de clasificación mencionadas anteriormente, el crecimiento observado fue subdividido en dos categorías de análisis: una urbanización consolidada respecto de su área contigua (es decir que presentaba baja densidad vegetal, y alta densidad de construcciones y caminos) y otra de urbanización en cercanía de áreas naturales.

Figura N° 1.4. Esquema de división en zonas del ejido urbano de la ciudad de San Carlos de Bariloche



Fuente: Elaboración propia mediante QGIS.

Como se verá en el capítulo 4, además con herramientas de geolocalización y otras fuentes de datos oficiales tales como: Municipalidad de San Carlos de Bariloche (MSCB), Cooperativa de Electricidad Bariloche (CEB), Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino (CIEFAP), Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Instituto Geográfico Nacional (IGN), Ministerio de Economía de la Nación, se crearon nuevas capas de información sobre ubicación de recorridos de líneas de transporte urbano de pasajeros, las calles asfaltadas, la red de cloacas, los establecimientos educativos, la red de distribución de

³² Estos ajustes, estuvieron vinculados principalmente a la corrección de las superficies que se identificaron de manera presencial con los lechos de los ríos que, por sus características de reflectancia y su correspondiente firma espectral resultaba similar a la de las categorías urbanas (similitud entre suelo desnudo y suelo urbano).

gas, la población por radio censal, la ubicación de lagos y bosque nativo³³, los alojamientos turísticos y los establecimientos de salud para poder establecer qué variables se correlacionan con el crecimiento de la mancha urbana y poder caracterizar el mismo.

1.4.4. Sobre las entrevistas

El capítulo 5 se enfoca en analizar las problemáticas socioambientales que se vinculan con la actividad turística. El abordaje epistemológico de las mismas está íntimamente vinculado con las conceptualizaciones abordadas en este capítulo. Los distintos autores señalados acuerdan en que la emergencia de la conflictividad socioambiental se explica por los problemas ecológicos distributivos, entendiendo estos como los patrones sociales, espaciales y temporales de acceso a los beneficios y/o padecimiento de los perjuicios del uso de los recursos naturales. Así las tensiones y la conflictividad ambiental pueden expresarse de forma pública (explícita) en movilizaciones, documentos de organizaciones, en los medios de comunicación, o de forma más desorganizada. Otra forma de manifestación es a través de resistencias privadas individuales, por ejemplo, en redes sociales. Las manifestaciones públicas pueden ser analizadas a través del estudio de la masividad de las participantes, los tópicos que se plantean como problemáticos en los comunicados y discursos, etc. En este sentido, en la ciudad de Bariloche, frente a las problemáticas urbano-ambientales que se identificarán se va conformando un escenario de actores que participan activamente. Existen un conjunto de organizaciones sociales ambientalistas que operan de manera muy activa en expresiones públicas en medios de comunicación alertando a la población cada vez que trasciende algún proyecto que atenta contra el paisaje natural o goza de algún beneficio o excepción normativa, un Estado (municipal, pero también provincial y nacional) que participa en la mediación de los problemas, un sector privado usualmente ligado al turismo que los impulsa y, en algunas ocasiones el sector académico participa desde su conocimientos técnicos.

A partir de estos insumos se fue definiendo un horizonte de actores sociales estratégicos en las distintas problemáticas socioambientales de la ciudad. Se utilizó como técnica cualitativa la entrevista semiestructurada a informantes claves (a referentes sociales, políticos, empresariales y académicos de los distintos actores identificados) a fin de indagar y conocer sus posicionamientos y perspectivas sobre las problemáticas socio-urbano-ambientales identificadas en el transcurso de este trabajo y su opiniones respecto de las posibles vinculaciones con el turismo y otros actores institucionales de la ciudad. La entrevista cualitativa permite la recopilación de información detallada en vista de que la persona que informa comparte oralmente con el investigador lo concerniente a un tema específico. Las entrevistas fueron de tipo expositivas donde las personas consultadas dieron una panorámica acerca de la información relevante de un tema específico, sin tratar de aprobar u objetar alguna idea o postura. La contribución esperada radica en analizar y

³³ De la capa de cobertura de bosque realizada por el CIEFAP, se tomó solamente las coberturas correspondientes a coihue, ciprés, lenga, radial y ñire.

seleccionar de esta información aquello que es relevante para esta investigación (Fernández Juaréz, 2018).

A fines de obtener un panorama general de las miradas de distintos actores sociales de las problemáticas analizadas se realizaron 15 entrevistas a informantes clave. Así se seleccionaron como actores (colectivos) claves:

- El sector **privado** compuesto por dos grandes grupos, el ligado directamente a la actividad turística y hotelera y el sector comercial, también fuertemente relacionado a la actividad, pero de manera indirecta.
- El sector **público**, compuesto por los tres niveles de gobierno, el nacional, el provincial y el municipal.
- La **sociedad civil organizada**, compuesta por organizaciones ambientalistas con larga trayectoria y participación en la ciudad algunos incluso con más de 20 años de militancia.
- El sector de provisión de **servicios públicos**.
- El sector **académico** proveniente de las universidades nacionales con asentamiento local.

El formato semiestructurado de las entrevistas resulta una estrategia de obtención de información lo suficientemente flexible como para ir adaptando la profundidad de la información consultada en función de lo expresado por el o la entrevistado/a sin por ello dejar de lado los principales temas a consultar. Las entrevistas fueron realizadas entre marzo del 2021 y marzo del 2022. Dado el contexto de pandemia algunas de ellas en forma virtual y otras presencial, respetando los protocolos indicados por las autoridades sanitarias nacionales y locales de distanciamiento y ventilación. Todas las entrevistas fueron grabadas con consentimiento por parte de los/as entrevistados/as. Además, se propuso un acuerdo de confidencialidad según el cual la identidad de los/as entrevistados/as sería preservada debido a posibles conflictos de intereses entre sus opiniones y la labor desempeñada por cada uno de ellos. Por estos motivos a continuación se presentarán los perfiles de cada entrevistado/a asignándoles un número adicionado al término “entrevistado/a”.

Entrevistado/a 1, responsable de un área del estado municipal que se encargaba de la toma de decisiones sobre el desarrollo urbano y la planificación. Anteriormente se encontraba ligado al sector privado de la construcción y desarrollos inmobiliarios, donde se desempeñó como consultor de factibilidad para desarrollos urbanos.

Entrevistado/a 2, responsable de un área del estado provincial que se encargaba de la toma de decisiones sobre la actividad turística. Tiene antecedentes en otros órganos de gestión pública municipal ligados al sector turístico y también proviene del sector privado, específicamente vinculado al rubro de turismo estudiantil.

Entrevistado/a 3, representante de una cámara empresarial ligada al sector turístico. Tiene amplia trayectoria y antigüedad en la ciudad realizando su actividad vinculada a la gestión de alojamientos turísticos.

Entrevistado/a 4, era el responsable del área de desarrollo turístico municipal con amplia y larga trayectoria en ese sector.

Entrevistado/a 5, referente de una organización social con amplia participación en diversos medios de comunicación y manifestaciones por reclamos socioambientales y urbanos de la localidad.

Entrevistado/a 6, fue entrevistado por su experiencia como responsable de organismo estatal municipal encargado de velar por el cuidado ambiental en la ciudad de Bariloche dentro del periodo comprendido en esta investigación. Al momento de la entrevista se encontraba jubilado.

Entrevistado/a 7, entrevistado por haber sido el responsable principal en organismo público nacional ligado a la conservación del ambiente en el periodo analizado en esta tesis. Al momento de la entrevista se encontraba ejerciendo un cargo técnico dentro de la misma institución.

Entrevistado/a 8, empleado técnico con amplia y larga trayectoria en la gestión municipal en las áreas vinculadas con el desarrollo urbano, la planificación y el ordenamiento territorial.

Entrevistado/a 9, responsable de empresa privada ligada al sector turístico con amplia trayectoria que realiza actividades dentro del Parque Nacional Nahuel Huapi.

Entrevistado/a 10, activista social con amplia participación en espacios colectivos de difusión en medios de comunicación local en el periodo de investigación.

Entrevistado/a 11, encargado de la toma de decisiones en empresa prestadora de servicios local y regional.

Entrevistado/a 12, responsable de un área de investigación ligada a la actividad turística en la ciudad.

Entrevistado/a 13, investigador ligado a cuestiones vinculadas al hábitat en la ciudad e integrante de organizaciones sociales locales.

Entrevistado/a 14, responsable de organismo vinculado a la conservación y cuidado del ambiente dentro del ejido de la ciudad e integrante de una organización social ambientalista.

Entrevistado/a 15, referente del sector privado empresarial ligado al rubro comercial de la ciudad.

Es importante mencionar que las personas entrevistadas tienen o tuvieron altos cargos jerárquicos en sus diversos ámbitos de trabajo. Además, en algunos casos, sus pertenencias como miembros de distintos sectores fueron cambiantes a lo largo del periodo de análisis. Por estos motivos, sus expresiones, opiniones y reflexiones resultaron muy enriquecedoras a los objetivos propuestos para esta sección. Así fue posible dar un primer pantallazo de la complejidad de intereses y perspectivas con que los distintos actores perciben sobre cada problemática propuesta.

Finalmente, es necesario mencionar que, existen además otro sector, el de los pueblos originarios y principalmente las comunidades mapuches, que se ven afectadas por el desarrollo de la actividad turística en la región y por las problemáticas territoriales vinculadas y presentan reclamos por el uso y apropiación de sus tierras. Sin embargo, en términos concretos, dentro del ejido de la ciudad, las comunidades existentes tienen ocupación de tierras hace ya una gran cantidad de años y las mismas han sido ya reconocidas (APN, 2019). Se presentan, sin embargo, algunos puntos de conflicto de escasa visibilidad e impulsados por sectores externos a la ciudad³⁴. Ejemplo de esto son el conflicto del Country Club Arelauquen que, al comprar sus tierras, cercó parte de los accesos utilizados por pueblos originarios en el cerro Otto, donde se realizaban históricas actividades ganaderas y ceremonias tradicionales³⁵, que judicialización mediante, fueron reconocidos estos derechos históricos. El análisis de estas reivindicaciones escapa a la perspectiva de esta tesis, motivo por el cual no fue identificado como un actor social clave, ya que no asume un rol activo en la gestión de la ciudad sino más bien que mantiene una posición de defensa frente a avances territoriales.

Como ya se mencionó, la apropiación e interrelación del conjunto de elementos teóricos y metodológicos señalados resulta fundamental para poder comprender las dinámicas y los procesos recientes en la localidad de San Carlos de Bariloche, teniendo como marco general de referencia las transformaciones recientes en el modo de acumulación del capital en su faceta neoliberal. De este modo se espera poder dar cuenta de los impactos ambientales desde una perspectiva que integre elementos que son abordados de manera diferenciada, el turismo como actividad económica y el crecimiento del espacio urbano. Con este objetivo, y a partir de las diversas fuentes consultadas, se buscó obtener información que permitiera identificar las transformaciones en las configuraciones territoriales (urbanas y ambientales); las repercusiones de las mencionadas transformaciones neoliberales; la construcción de la autenticidad escenificada a partir de procesos de diferenciación e igualación (procesos de turistificación) vinculada con los entornos y paisajes naturales; las problemáticas urbanas causadas por el turismo, las transformaciones ambientales en general y particularmente la interrelación entre las mismas, y el marco general del cambio climático para la ciudad de San Carlos de Bariloche. Este marco teórico y metodológico propuesto resulta significativo para el desarrollo de este trabajo ya que las transformaciones del capitalismo contemporáneo, la forma en que se expresa territorialmente y su concepción sobre la naturaleza atraviesa este trabajo en diversos momentos. Resulta necesario para comprender el proceso de conformación histórica de la localidad y las características actuales en el marco neoliberal tanto de la ciudad como de la actividad turística analizados en el capítulo 2 y 3. Asimismo, en el capítulo 4 se verá como la ciudad como fenómeno

³⁴ Entre los conflictos con mayor relevancia dentro del ejido de la ciudad se encuentra el de la comunidad Buenuleo en el Cerro Ventana, de la comunidad Tacul en villa Tacul y el reciente conflicto con las comunidades que reclaman tierras en el predio del ejército.

³⁵ Consultar <https://www.pagina12.com.ar/354549-bariloche-el-resort-arelauquen-debe-abrir-el-paso-de-la-comu>

capitalista contemporáneo y el turismo bajo la modalidad actual asumen una expresión material específica. Finalmente, en el capítulo 5, se recuperan las nociones respecto de las visiones instrumentalistas de la naturaleza para analizar el surgimiento de las problemáticas socio-ambientales y urbanas y el rol clave del Estado en el proceso general.

En lo que respecta a los datos, debido a la falta de sistematicidad, periodicidad o rigurosidad técnica en los datos de las fuentes consultadas para obtener información, es que fue necesario un trabajo constante de entrecruzamiento con fuentes complementarias para poder llegar a las conclusiones que se formulan en este trabajo. Así, junto a las entrevistas a informantes claves de diversos ámbitos del entorno local, se analizaron los medios de comunicación y los posicionamientos del Estado expresados en las cristalizaciones de sus políticas públicas. O junto con los análisis del crecimiento de la ciudad se utilizaron capas de información complementaria e informes técnicos de otros organismos que problematizaban el mismo. De este modo, se buscó una mayor integración entre las fuentes de información y por lo tanto robustez en las vinculaciones establecidas a lo largo de este trabajo. Por este motivo también fueron indispensables los aportes desde múltiples disciplinas (historiografía, geografía, biología, ciencias de la comunicación y ciencia política), así como la colaboración técnica del Personal de Apoyo del CONICET con conocimientos específicos en estadística a partir de la utilización de herramientas que permitieran realizar análisis espaciales tales como Sistemas de Información Geográfica en QGIS y análisis estadísticos en R para poder llegar con la profundidad deseada a las particularidades del problema de investigación propuesto. De este modo, y considerando el estado del arte mencionado respecto de los trabajos académicos que problematizan el área de estudio, se conformó un enfoque que desde una perspectiva crítica interrelaciona dialéctica y causalmente los diferentes elementos de la realidad con miras a alcanzar una comprensión de carácter holístico de las problemáticas existentes. Problemáticas que los abordajes disciplinares existentes, ya mencionados, se esfuerzan por analizar de manera parcelada, y por lo tanto resultan insuficientes a la hora de establecer líneas de acción claras y soluciones reales.

2. Capítulo:

El monocultivo del turismo en Bariloche

En el capítulo anterior dimos un escenario general del marco teórico que acompaña a esta investigación, se hizo hincapié en las transformaciones neoliberales y cómo éstas afectan a la actividad turística y en la forma de estructuración del espacio urbano. A partir de las mismas se pasó a desarrollar cómo estos procesos se cristalizaron en Argentina adoptando características particulares. En los próximos dos capítulos se hará énfasis en caracterizar a la ciudad de San Carlos de Bariloche y su principal motor económico, la actividad turística. El objetivo es dimensionar el peso de dicha actividad en lo que respecta a la organización política y social y a su vez poder luego relacionar con los elementos estructurales de la ciudad. Como ya se mencionó, la construcción de territorios adecuados a una acumulación fundamentada en las actividades turísticas demanda ciertas características y lógicas de espacialización, desde una determinada provisión de infraestructura de bienes y servicios, cierto acceso al sistema financiero, hasta la construcción de mercancías turísticas (lugares, bienes y/o experiencias) a ser consumidas por distintos públicos. Para ello, en este capítulo se comienza con un repaso sobre la conformación histórica y territorial de la Dirección de Parques Nacionales, institución fuertemente ligada a los orígenes turísticos de la ciudad. Posteriormente se realiza una síntesis del proceso de turistificación iniciado con la formación del Parque Nacional Nahuel Huapi y un análisis del peso de la actividad en la actualidad para la ciudad y su forma de organización. Finalmente se ve como los cambios mencionados en el capítulo anterior del neoliberalismo y de la proliferación de nichos turísticos, o autenticidades escenificadas en términos de Urry (2001), están afectando a la configuración actual de la localidad con una descripción del entorno natural de la región, los que se constituyen en los recursos turísticos principales a la hora de atraer visitantes.

La provincia de Río Negro presenta sus límites al norte con la provincia de La Pampa, al este con la de Buenos Aires, al sur con Chubut y al oeste con Neuquén y separada por la cordillera de los Andes, con la República de Chile. Su superficie es de 203.013 km², representa el 5% de la superficie total del país y cuenta con una población de 633.374 habitantes, que representa el 1.6% de la población total del país. En el año 2008, el sector primario generaba el 19,39% del Producto Bruto Geográfico total, estimado por la provincia, el sector secundario aportaba otro 14,33% y el sector terciario un 66,28% (CFI, 2013). Los principales atractivos turísticos de la provincia se organizan en torno a dos corredores: el de los Lagos (Ruta Nacional N° 40, corredor cordillerano) y el de la Costa Patagónica Norte (Ruta Nacional N° 3, corredor costero). Entre ambos, la localidad turística más importante de la provincia es San Carlos de Bariloche (SCB), que cuenta con el mayor número de plazas hoteleras y parahoteleras (66% del total) (Ministerio de Hacienda, 2017).

El departamento Bariloche, se extiende, por el extremo oeste de norte a sur, hasta el paralelo 42° y limita entre las provincias de Neuquén y Chubut. El mismo, incluye, además de la ciudad de San Carlos de Bariloche, a la localidad de El Bolsón y a algunos pequeños aglomerados como El Manso, Río Villegas, Río Foyel y Mallín Ahogado.

El 9 de abril de 1902 el Poder Ejecutivo Nacional creó por decreto una colonia agrícola- ganadera sobre el lago Nahuel Huapi y el 3 de mayo del mismo año, a través de un segundo decreto se estableció una superficie de 400 hectáreas para la creación y

fundación del pueblo de San Carlos de Bariloche (Biedma, 1987). Sin embargo, fue con la creación de la Dirección de Parques Nacionales y del Parque Nacional Nahuel Huapi en 1934 que la localidad fue creciendo como destino turístico. Existe una gran cantidad de trabajos académicos que dan cuenta del desarrollo de la localidad desde sus incipientes comienzos como colonia agrícola hasta consolidarse como uno de los principales destinos turísticos del país (Flora 2008b, Floria y Delrio 2011; Floria y Vejsberg, 2009; Garaventa, 2016; Madariaga, 2007; Méndez, 2010; Núñez y Guevara, 2015; Piantoni y Pierucci, 2016; Piantoni et al, 2019). Es la ciudad de mayor tamaño de la provincia de Río Negro y una de las más pobladas de la Patagonia, cuyo crecimiento exponencial se produjo fundamentalmente en los períodos intercensales 1960-1970, 1970-1980 y 1980-1991. Como se empezará a ver en este capítulo y continuará en el capítulo 4, la localización de asentamientos humanos, su estructura interna y funcionamiento está fuertemente influenciado por los factores ambientales y, particularmente, por la configuración del terreno.

Hacia 2018 la ciudad contaba con 133.199 habitantes³⁶ y cómo ya se mencionó, su economía se caracteriza por la preponderancia del turismo como principal motor de crecimiento. Por tal motivo, no es de sorprender el importante desarrollo en infraestructura para el goce y disfrute de los recursos naturales disponibles, que abarca desde hospedajes y hoteles de cinco estrellas, un aeropuerto de categoría internacional, cinco centros invernales (Cerro Catedral, Teleférico Cerro Otto, Centro de Sky Nórdico, Piedras Blancas y Refugio Neumeyer), tres puertos lacustres (Puerto Pañuelo, Puerto San Carlos y Puerto López), una amplia oferta de actividades al aire libre que van desde la pesca, escalada, trekking, cabalgata, rafting, parapente, golf, canopy, kayak, mountain bike, hasta un tobogán gigante, camping, navegación, kitesurf, buceo, stand up paddle, entre otros. Es igualmente variada la oferta de servicios en espacios cerrados como por ejemplo las propuestas gastronómicas de chocolaterías, confiterías, restaurantes o las actividades nocturnas de bares, cervecerías artesanales, pubs y discotecas, para albergar a los 700.000 turistas que concurren anualmente.

Por su parte, la actividad forestal (principalmente de especies exóticas) se localiza en el valle del Bernal, valle del Challuaco-Ñireco, pampa de Huenuleo y al este de la ciudad, en la morena Nahuel Huapi. Por fuera del área urbanizada y excluyendo las áreas protegidas, la principal actividad de la región en función de la superficie es la ganadería, ovina y bovina. (SEGEMAR, 2009)

2.1. El proceso histórico de territorialización del turismo como actividad preponderante en San Carlos de Bariloche

Las ciudades del norte de la Patagonia andina en general y San Carlos de Bariloche (Argentina) en particular, responden por diversos caminos a una organización territorial en particular, la ciudad turística. En este marco, una gran cantidad de producciones

³⁶ Según los datos provisorios del último censo 2022 realizado por el INDEC, el departamento de Bariloche tiene unos 163.407. Sin embargo, estos incluyen otras localidades como El Bolsón, el Foyel, o Río Manso. Por este motivo, se utilizaron como válidos las estimaciones de población municipales para el año 2018.

académicas y documentos públicos oficiales analizan la matriz productiva de la ciudad y coinciden en que el turismo es en la actualidad una de las principales actividades productivas (Bosch y Simonelli, 2003; Marioni y Otero, 2003; Madariaga, 2007; Abaleron, 2009; Monasterio et al., 2009, Garaventa, 2016; Kozulj, et al, 2016a; Medina, 2017a; Behnisch, 2018; Piantoni et al, 2019 entre otros). Tal vez, aún más abultada sea la cantidad de producciones que identifican a la Dirección de Parques Nacionales fundada en 1934 como el único (o en el mejor de los casos, el principal) promotor de dicha actividad en la localidad, entre la que podemos mencionar: Rey, 2004; Navarro Floria, 2008a, 2008b; Bandieri, 2005; Méndez, 2010; Piglia, 2010, 2012; Niembro, 2011; Núñez, 2014, Núñez y Guevara, 2015, Núñez y López, 2016; entre otros. El proceso histórico que culminó con las “turistificación”³⁷ de la Patagonia Andina en general, y de la ciudad en particular significó considerar a los lugares como mercancías y por lo tanto privatizar su acceso, como así también explotar la naturaleza; las personas y organizaciones, los espacios verdes y las calles, puestos de mercados artesanales, los centros comerciales, refugios de montaña, senderos, pistas de esquí, ríos, lagos, playas, volcanes, costas, las representaciones e imaginarios colectivos, historias y tradiciones orales, etc. Todos son incorporados al flujo del capital, aunque no necesariamente visibilizados en igual medida. Este proceso se consolidó con el devenir de los años y requirió la “mejora y el aumento” de la oferta hotelera, gastronómica y de bienes y servicios en espacios cerrados y al aire libre, para lograr constituirse hoy como uno de los principales destinos turísticos a nivel nacional tanto para realizar actividades de verano como de invierno³⁸.

Casini (2000) sostiene que el conocimiento de la Patagonia está unido a un conjunto de discursos fundadores, es decir que, a través de los testimonios y relatos de los primeros cronistas, viajeros y científicos que recorrieron la Patagonia se re-crearon los espacios a los que asignaron una adjetivación particular que resultaron ser modeladores para las experiencias y para los textos que se fueron escribiendo con posterioridad. Si bien la autora se refiere a los documentos producidos al momento de la conquista y particularmente los que caracterizan a los pueblos originarios³⁹, podríamos extender este argumento al horizonte propuesto para San Carlos de Bariloche y sus alrededores como destino eminentemente turístico.

³⁷ Entendido como un proceso histórico que abarca tanto prácticas simbólicas: identificación de atractivos, la publicidad, etc. que contribuyen a la invención del lugar o construcción de representaciones acerca de él, como las prácticas materiales de creación de infraestructura, accesibilidad, etc., que contribuyen a la producción concreta del lugar e incluso a su territorialización en tanto inclusión en un determinado espacio de dominación (Floria y Vejsberg, 2009).

³⁸ La ciudad de San Carlos de Bariloche se encuentra entre las primeras posiciones de una diversa cantidad de indicadores que lo sitúan entre los principales destinos turísticos del país, como por ejemplo la afluencia de turistas internacionales y nacionales, la cantidad promedio de noches de alojamiento, la oferta y calidad de alojamiento turístico, la cantidad de vuelos recibidos (según los Anuarios Estadísticos Turísticos del Ministerio de Turismo de la Nación de los años 2013, 2014 y 2015).

³⁹ Según Casini (2000), en los discursos analizados, “las imágenes se cargan de aspectos demoníacos: “extraños”, “desnudos”, “salvaje”, “negruzco”, “inculta”, “horribles”, “chillones” y “ferocidad infernal” y están organizadas alrededor de esta idea de lo primitivo y lo salvaje, que aparece marcado en semas que no tienen nada que ver con lo salvaje como la desnudez, o el color de la piel, o el largo de la cabellera o el mismo hecho de que tengan los rostros pintados” (2000:2), gestando la imagen de un hombre degradado, en inferioridad de condiciones respecto del blanco.

“Quienes decidieron ocupar la Patagonia vinieron con la misma mirada eurocentrista de quienes decidieron la colonización del resto del continente [...] La región ha sido descripta por el conquistador desde sus matices de marginación, de fronteridad, de soledad, de tierra maldita. Se trata, en este caso, de la mirada de aquellos que pensaron en la Patagonia como una fuente rápida de riquezas, desde un concepto puramente extractivo” (Casini, 2000:6).

Desde la perspectiva de los estudios culturales y la historia social nos aportan elementos para comprender la conformación de la realidad a partir de utilización y re-utilización que los hombres y mujeres hacen de los elementos simbólicos que se transmiten de generación en generación (Burke, 1997). Barreto (2005), en su análisis sobre el turismo étnico, propone que el turismo ha apelado a ficciones orientadoras para construir sus atractivos. “*Se trata de un conjunto de piezas literarias o historiográficas que contribuyen para crear una determinada identidad creaciones tan artificiales como ficciones literarias*” (Barreto, 2005:5). Se habla de comunidad imaginada para dar cuenta de una serie de atributos culturales compartidos que se traducen en aspectos visibles como el estilo de vida y que posteriormente puede ser recreadas y vendida como producto (Anderson, 1993; Barreto, 2005). En este sentido, cabe preguntarse si esta posibilidad de recreación es posible trasladarla a la caracterización espacial. En otras palabras, si la identificación de Bariloche como destino turístico semejante a los Alpes Suizos, implicó una construcción de un imaginario simbólico cuyas consecuencias llevarían hacia la conformación de una ciudad turística. Hiernaux (2008) afirma que considera al turismo como un proceso que construye el espacio a partir de una perspectiva individual y de sus interacciones socio-espaciales, tratando de reconstruir los imaginarios y la construcción simbólica que guían las prácticas espaciales de quienes se involucran de una manera u otra con la actividad turística. Sin embargo, esta construcción simbólica no puede ser completamente contingente o aleatoria. Según Castoriadis y Vicens (1983) la sociedad constituye su simbolismo, pero no en total libertad. “*El simbolismo se agarra a lo natural, y se agarra a lo histórico (a lo que ya estaba ahí) [...] [a la vez que] determina unos aspectos de la vida y de la sociedad (y no solamente aquéllos que se suponía que determinaba)*” (Castoriadis y Vicens, 1983:163). De este modo, la cualidad turística del destino puede ser analizada como un artefacto cultural que es construido por medio de diversos elementos simbólicos y materiales a lo largo de un proceso histórico denso en el sentido que Anderson (1993) analiza la calidad de nación.

A través de la recuperación y el análisis de documentos históricos, se identificó cómo los diversos viajeros y migrantes fueron delimitando el horizonte de categorías con que se caracteriza el paisaje observado. Así, desde la perspectiva de la historia cultural desde 1902 a 1945, y a través de los testimonios de época de A.M. Elflein, E. Morales, A. de Anchorena, F. P. Moreno y B. Willis, se rescata la reiterada referencia a la hora de adjetivar la región con la semejanza con los *Alpes Suizos* y cómo a partir de ésta se construye un horizonte simbólico que delimita el desarrollo económico local a uno ligado exclusivamente con el turismo. En este sentido, podemos concluir que las prácticas materiales desplegadas por E. Bustillo durante su gestión como director de Parques

Nacionales, se conjugaron con un proceso histórico, cultural y social de largo recorrido e influyeron decisivamente en la construcción simbólica del paisaje y la ciudad como destino turístico (Bondel, 2004; Barrios Garcia, 2021).

2.1.1. Los orígenes del Parque Nacional Nahuel Huapi y su relación con el Turismo

Por su parte, el origen del Parque Nacional Nahuel Huapi se remonta al año 1903, fecha en que el Perito Francisco Pascasio Moreno donó a la Nación una extensión de tres leguas cuadradas, ubicadas en el límite de los territorios de Neuquén y Río Negro, en el extremo oeste del brazo Blest del lago Nahuel Huapi. El área se convirtió en el núcleo del primer Parque Nacional de Argentina, declarado en 1922 como "Parque Nacional del Sud". En el año 1934 el Congreso de la Nación sancionó por ley la creación del Parque Nacional Nahuel Huapi, incorporándole un territorio mayor. De esta manera, la Argentina se convirtió en el tercer país de América en contar con un Parque Nacional.

En este marco, bajo la presidencia del general Justo en 1934, se formó la Comisión de Parques Nacionales que presidió el Dr. Ángel Gallardo y el 9 de octubre de aquel año el Congreso sancionó la Ley 12.103 que dio origen a la primer Dirección de Parques Nacionales.

Los Parques Nacionales surgían como afirmación territorial y poblacional, impulsadas a través de la práctica turística que encontraba su fundamento en la preservación de la naturaleza a través de la formación de Parques y Reservas Nacionales. En palabras de Bustillo:

[Parques Nacionales resultó] “un verdadero instrumento de colonización: creó las bases de sustentación demográficas y, al fomentar el turismo, preparó el terreno para completar la conquista del vencedor de Santa Rosa (...) El turismo como avanzada, acompañado de una racional conservación de la naturaleza y de un buen y meditado programa de colonización, por elemental que sea, he ahí el camino que la Argentina debe seguir si quiere algún día y de una vez por todas, ser dueña de toda esa extensión geográfica que con sus lagos, ríos, bosques, montañas y nieve, reúne condiciones para convertirse, a corto plazo, en uno de los centros turísticos más atrayentes e importantes del mundo” (Bustillo, 1999:15).

2.1.2. Creación del Parque e importancia para la región

Dentro de la región andino-patagónica, la mayoría de los Parques Nacionales existentes fueron creados entre 1934 y 1937 y cinco de ellos tienen una superficie superior a las 100 mil ha. El Parque Nacional Nahuel Huapi (en adelante PNNH) ocupa un lugar destacado dentro de los mismos, pues representa el 28,6% de la superficie bajo protección de la ecorregión. Resulta necesario destacar la tarea llevada a cabo por Exequiel Bustillo ya que fue determinante para condicionar el desarrollo local hacia el turismo por múltiples y diversos factores entre los que se debe mencionar una importante inversión en materia de infraestructura. A saber, la construcción de los edificios de intendencias del parque (durante toda su gestión), la iglesia Nuestra Señora del Nahuel Huapi (1940), el Hotel

Llao Llao (en 1937 y la reconstrucción en 1939), la capilla San Eduardo (1938), el hospital regional (1939), el colegio primario N°16, el Centro Cívico, la Avenida Costanera, la Plaza del Puerto, diversa cantidad de puertos y muelles (en Isla Victoria, Isla Huemul, Villa la Angostura, Lago Frías, Blest), la obtención de embarcaciones (Modesta Victoria), la instalación de la estación de servicio del Automóvil Club Argentino, la reedificación de la sucursal del Banco Nación, la extensión de servicios públicos como agua corriente, cloacas, electricidad subterránea y líneas telegráficas, la apertura de caminos hacia diversas localidades hacia el sur y el norte, la pavimentación de otros tantos como también el impulso a las villas Angostura, Mascardi, Traful, y Catedral, la construcción de diversos hoteles: Hotel Isla Victoria, Tunquelen, Laguna Frías, Puerto Blest, Ruca Malen, la instalación de una estación zoológica para la introducción de especies extranjeras y reconversión en estación botánica con el mismo fin, la finalización del tramo del ferrocarril que unía la ciudad con la capital del país (1934), la apertura del aeropuerto internacional (1940), claves para viabilizar la llegada de turistas; hasta la difusión en medios gráficos tanto nacionales como internacionales de la localidad como destino turístico, la promoción de deportes como la caza, la pesca y el esquí con la definición del Cerro Catedral como sitio acorde para crear un centro invernal, según las memorias publicadas por la Dirección de Parques Nacionales entre 1936 y 1945 y luego por la Administración General, de Parques Nacionales y Turismo entre 1945 y 1950.

Toda esta inversión fue acompañada por una estética particular que nuevamente remite a la ya mencionada construcción simbólica europea de los relatos de principios de siglo: “*Nuestra ambición era hacer de Bariloche una ciudad de rasgos típicos, con cierta gracia arquitectónica y con algo de europeo. Una de esas pintorescas ciudades de montaña que son el encanto de Suiza y del Tirol*” (Bustillo, 1999:201). Y sobre la aristocratización mencionada anteriormente, la misma se sostiene a partir de la promoción para la adquisición privada de tierras a su círculo de amistades, así como con la construcción del Hotel Llao Llao. Construido en 1937 y reconstruido en 1939 tras un incendio, fue la primer gran obra de la Dirección de Parques Nacionales, en su interior tenía una oficina postal, telégrafo, una sucursal del Banco Nación y hasta una farmacia. A su finalización la administración del mismo fue cedida al Plaza Hotel, un tradicional y aristocrático hotel de la ciudad de Buenos Aires. En palabras de Bustillo y haciendo referencia a la exclusividad de este:

“El servicio del hotel, unido al conjunto de la gran realización [de infraestructura y equipamiento complementario] (parques, cancha de golf, Puerto Pañuelo) lo hacían trasladar a uno a cualquier centro de Europa, no obstante encontrarnos en el corazón de la solitaria y todavía salvaje cordillera” (Bustillo, 1999:153).

La llegada del FFCC en 1934, cambió radicalmente las condiciones de vida de aquella colonia que veía comenzar el despegue del turismo como actividad económica principal acompañada, por el desarrollo inmobiliario. Para 1940 la llegada de turistas había aumentado de 600 a 4.000 en menos de una década (Bandieri, 2005). Si bien a partir de 1944, Bustillo se alejó de la Dirección de Parques Nacionales por diversos motivos, es

posible afirmar que los cimientos de la actividad turística para la localidad estaban firmes. Con la llegada del peronismo al gobierno nacional se produce un cambio en la política turística nacional y por lo tanto se dieron transformaciones en la Dirección de Parques Nacionales, que terminaron con el alejamiento de Exequiel Bustillo del directorio de la institución en 1945. Las transformaciones impulsadas por los gobiernos peronistas, tanto en el modo de producción como en las relaciones sociales y culturales tuvieron su impacto en el reconocimiento de un nuevo actor con derechos y demandas: el pueblo trabajador. Con él se impulsó un programa de turismo social que implicó una intervención directa del Estado en el turismo como actividad y una política activa de democratización del ocio. Por lo tanto, las infraestructuras y servicios necesarios para atenderlos debieron adaptarse a estas nuevas necesidades. La intervención fue desde la fijación de precios para pasajes y estadías, el reconocimiento de derechos laborales como el aguinaldo y las vacaciones pagas hasta cambios en la configuración territorial con la ampliación y creación de colonias en distintos puntos del país, la construcción de caminos, líneas telegráficas y hasta hosterías y hoteles sindicales, todos configurados estructuralmente para recibir a las grandes masas que comenzaban a gozar de dicha actividad (Chiocconi, 2016; Torre y Pastoriza, 2002; Pastoriza, 2011; Piantoni et al, 2019). En la Memoria General de Parques Nacionales de 1950 se expresan los cambios alcanzados:

“En años sucesivos se adquirieron hoteles a los que se dio un régimen democrático, abriéndolos a todo el turismo y construyéndoseles ampliaciones; se fomentó la construcción privada de otros, mediante el crédito hotelero, (...) se extendió y uniformó la enseñanza de esquí, abaratándola (...) En 1945 eran 12.618 los pasajeros llegados al Parque Nacional Nahuel Huapi por ferrocarril y vía aérea, por carretera y vía lacustre (procedentes de los lagos chilenos). Esa cifra aumentó (...) [hasta] alcanzar en 1949 a 45.266 turistas de toda clase social” (Administración General de Parques Nacionales y Turismo, 1950:49).

En el ámbito local, hacia 1952 el Municipio de Bariloche buscó planificar el turismo, al que se reconoció como la base económica de la ciudad, a partir de la formación de una “Comisión Municipal de Fomento del Turismo” (Piantoni y Pierucci, 2016, Núñez y Guevara, 2015). Desde la década del sesenta hasta mediados de los noventa se afianzó un sesgo tecnocrático enfocado en la planificación regional buscando resultados cuantitativos en la llegada de turistas extranjeros y en servicios que conformaran la oferta. El devenir local se encontró profundamente arraigado al perfil turístico como el principal motor económico, así la oferta de actividades al aire libre, el encuentro con la naturaleza mística y prístina quedó permanentemente en el imaginario simbólico de Bariloche. Diversos documentos dan cuenta de ello. Por ejemplo, en 1969, el CFI impulsaba el Programa para el desarrollo de la Región Comahue (Río Negro y Neuquén y Carmen de Patagones de Buenos Aires), donde se señalaba diversas actividades industriales desarrolladas en el territorio y para Bariloche como un destino eminentemente turístico que debía profundizar esta actividad. O en 1986, el Plan de Comercialización Turístico de Bariloche, también realizado por el CFI, donde se señala un estancamiento de la actividad y se realiza un análisis del estado de la oferta y la demanda de la actividad y se

hacen propuestas de desarrollo que profundicen y relancen el perfil turístico local. Este fue acompañado por una mayor profesionalidad en la conducción del turismo que permitió crecer en investigaciones y promoción de los mercados dentro de los modernos conceptos del marketing, como herramienta asociada a la actividad (Capanegra, 2006). De este modo, surge y se consolida el llamado turismo activo, así como actividades turístico-recreativas, se re-inaugura el centro de esquí del Cerro Catedral en Bariloche a mediados de la década de los 90'. Finalmente, con la extensión del parque automotor en estas décadas se empiezan a extender los viajes al sur, popularizando nuevos destinos como "El Bolsón" que se integró a los destinos de la Patagonia andina (Lara, 2008 y Wallingre, 2013).

2.1.3. Aspectos socioeconómicos del Parque Nacional Nahuel Huapi en la actualidad

Ubicado entre el suroeste de la provincia del Neuquén y el noroeste de la provincia de Río Negro, el Parque Nacional Nahuel Huapi (PNNH) cubre 717.261has y ocupa el segundo lugar en tamaño a nivel nacional detrás del PN Los Glaciares. Los ejidos de Bariloche, Villa La Angostura y Traful y parcialmente al ejido de Dina Huapi, se encuentran rodeados por el área protegida. Existe un total de 435 parcelas del dominio privado, que representan una superficie del 13% del área protegida y la mayor cantidad de habitantes dentro de un área protegida en relación con las demás (Figura N° 2.2).

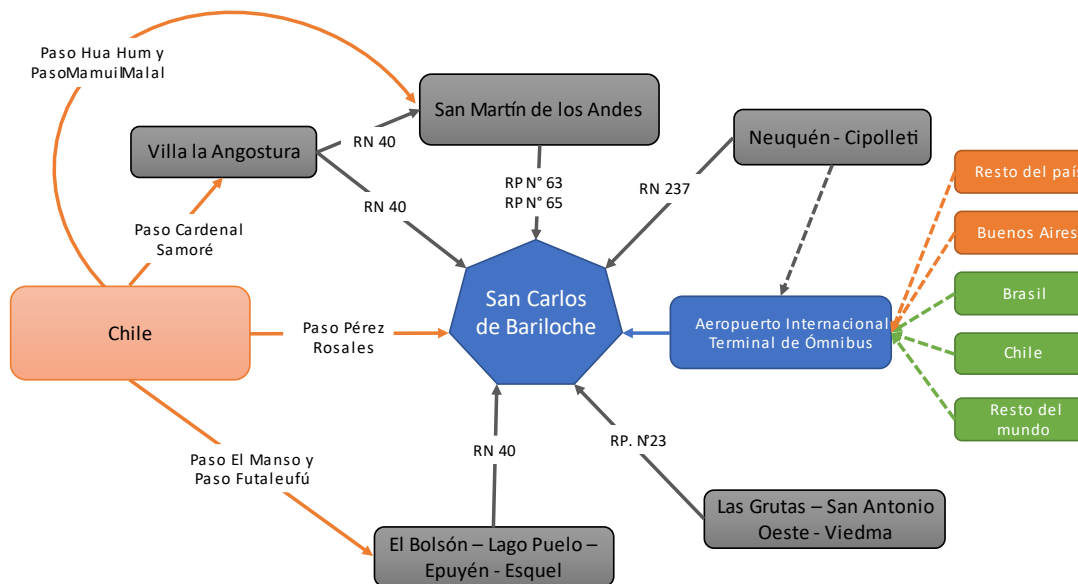
En su extensa superficie es atravesado por una compleja red vial con 14 vías de ingreso vehiculares⁴⁰ que abarca corredores turísticos, rutas nacionales e internacionales. Entre los corredores, se encuentran tres por vía terrestre, el corredor de Siete Lagos, la Ruta N° 40, y la Ruta Nacional N° 237, uno por vía lacustre que conecta Puerto Blest con Chile y por vía aérea el aeropuerto internacional de Bariloche. Estas rutas son ejes de circulación de bienes y servicios y medio por el que los visitantes acceden a las ciudades (Figura N° 2.1).

Según el Plan de Gestión del Parque Nacional Nahuel Huapi (2019) (en adelante PGNH) constituyen parte de la dinámica del Parque los vecinos de los ejidos, familias de pobladores, comunidades mapuches, prestadores de servicios, guías de turismo, docentes, estudiantes, empresarios, instituciones gubernamentales, juntas vecinales, ONGs, entre otros. Estos diversos actores vinculados con el PN llevan adelante actividades de prestación de servicios y productivas. El mismo plan reconoce que el turismo es la actividad económica más activa y trascendente a nivel regional, tanto en términos económicos como ambientales y que los centros urbanos (San Carlos de Bariloche y Villa La Angostura) basan fundamentalmente su economía en la actividad turística y los servicios asociados a ella, cuyo potencial se sustenta en la integridad de los paisajes naturales y en especial de las áreas protegidas. La mayoría de los sistemas fisiográficos

40 Existen siete accesos al Parque por caminos vehiculares: PN Lanín, el Paso Internacional Cardenal Samoré, Confluencia Traful, Limay, Ñirihuau, Río Villegas y Vicente Pérez Rosales. Asimismo, desde los ejidos municipales se puede acceder por otros siete caminos: 2 en Traful, Arroyo del Medio, Challhuaco, Ruta 40 en Bariloche, y 2 en Villa La Angostura.

representados en el Parque tiene un valor adicional por los recursos escénicos o paisajísticos que posee, por lo que la preservación de estos resulta fundamental para el desarrollo turístico sostenido de la región⁴¹.

Figura N° 2.1: Esquema de vías de acceso a San Carlos de Bariloche



Fuente: Elaboración propia a partir de MSCB, Plan de Manejo de la Reserva Histórica Ecológica Turística Isla Huemul, Isla Gaviotas e Isla Gallinas, 2018.

Es importante considerar que el aumento de la demanda turística genera requerimientos de servicios en centros urbanos, lo cual contribuye a acelerar la transformación en la forma de ocupación del territorio, aumentando tanto la presión de uso sobre los sistemas productivos y las áreas protegidas como algunas de las situaciones de degradación ambiental y marginación de sectores más vulnerables de la sociedad. Además, existe cierta sinergia entre el turismo y otras actividades o servicios no directamente vinculados a la misma tales como la salud, la educación, los eventos culturales, etc.

41 Entre 2005 y 2010, se trabajó en la actualización de los valores de conservación naturales y culturales en el PNNH. Un valor de conservación se define como una característica o proceso natural, cultural o socioeconómico de importancia que está presente en un área protegida y le da sentido a la conservación de dicha unidad. De los 648 valores propuestos se seleccionaron como prioritarios unos 34 a través de un proceso participativo con el personal del PN y diversidad de actores directamente involucrados (Geoformas: 1 Cerro Tronador; Ambientes Acuáticos: 2 Cabecera de cuencas y glaciares, 3 Mallines y Turberas; Cursos y cuerpos de agua: 4 Lago Nahuel Huapi, 5 Lago y río Traful, 6 Río Limay Superior, 7 Laguna Verde y humedales asociados, 8 Lago Steffen, 9 Cuenca del Río Manso; Ambientes Terrestres: 10 Estepa; Bosque del PNNH: 11 Bosques de ciprés, 12 Bosques de coihue y lenga, 13 Bosques de arrayanes, 14 Selva valdiviana, 15 Altoaldino; Fauna: 16 Pejerrey patagónico, 17 Bagre otuno, 18 Rana de Challhuaco, 19 Pato de los torrentes, 20 Cormorán imperial, 21 Cóndor andino, 22 Gato huiña, 23 Huillín, 24 Huemul, 25 Pudú, 26 Tuco-tuco social; Patrimonio Cultural Material: 27 Abrigos rocosos con indicadores de ocupación de humana, 28 Objetos Muebles: Los hallazgos y colecciones de materiales arqueológicos, 29 Paisajes y sitios históricos: Misiones Jesuíticas y Pasos Históricos, 30 Patrimonio institucional de la APN, arquitectura vernácula y tecnología en madera de pobladores rurales; Patrimonio Cultural Inmaterial: 31 Historia y memoria de los pobladores, 32 Usos de las plantas, 33 Percepción ambiental de los pobladores, 34 Cosmovisión del Pueblo Mapuche).

Figura N° 2.2: Ubicación de San Carlos de Bariloche y Parque Nacional Nahuel Huapi



Fuente: Elaboración propia a partir de https://www.nahuelhuapi.gov.ar/mapa_folleto.html

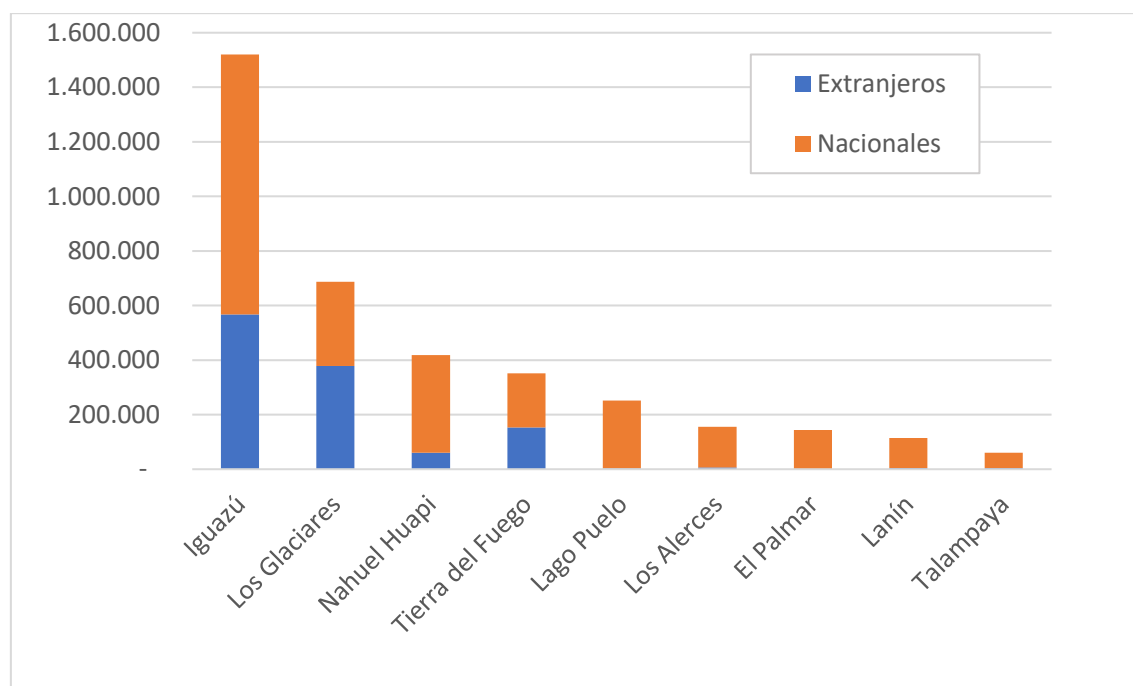
Según el Decreto P.E.N. N° 56/2006, el cuerpo de guardaparques nacionales debe brindar atención y velar por la seguridad de los visitantes, pobladores y propietarios asentados dentro de su jurisdicción, fiscalizar las actividades de prestadores y/o

concesionarios, realizar acciones de prevención e intervenir en el ataque inicial de incendios forestales, brindar apoyo a investigadores o realizar actividades de monitoreo ambiental y otras acciones establecidas entre las funciones, atribuciones y obligaciones, aprobadas mediante. Sin embargo, según lo informado en el PGNH, dados los problemas de equipamientos, la afluencia de visitantes y el desarrollo de las actividades del parque, los guardaparques se ven frecuentemente superados por las circunstancias.

2.1.4. Visitantes actuales y comparativa con otros PNs

Siendo por su historia y su actualidad uno de los principales atractivos turísticos de la ciudad es importante dimensionar el volumen de la actividad en el PNNH. Actualmente, el parque registra sus ingresos de manera directa solamente a través del número de boletos de acceso vendidos. Según los mismos, para el año 2018, se registraron un total de 417.873 ingresos, con lo cual, el PN sería el tercero más visitado de las áreas protegidas. Sólo superado por los PNs Iguazú y Los Glaciares, y con un número de visitantes cercano al PN Tierra del Fuego. (Figura N° 2.3). Sin embargo, los demás PNs cuentan únicamente con una o dos vías de acceso, lo que permiten contabilizar gran parte de los visitantes reales que ingresan. En cambio, dadas las características del PNNH sobre las vías de acceso y los corredores turísticos ya mencionados, el número de boletos vendidos resulta muy inferior a los datos reales de visitantes diarios. Por este motivo, la División Planificación y Gestión del Uso Público del Departamento de Uso Público del PNNH realizó una estimación a partir de fuentes secundarias a fin de inferir el número real los visitantes y concluyó que se debe considerar el arribo de al menos 1.000.000 más de visitantes por año (PGNH, 2019).

Figura N° 2.3: Cantidad de visitas recibidas en los principales Parques Nacionales en 2018.

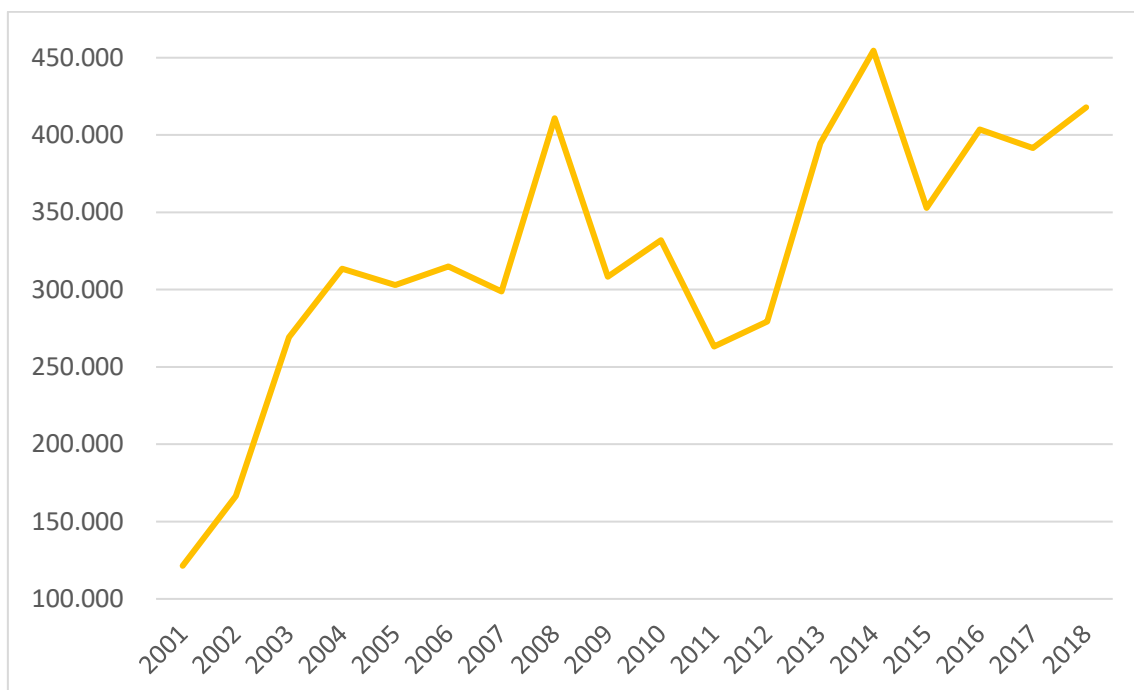


Fuente: Elaboración propia a partir de APN, 2021.

Si analizamos el crecimiento en la cantidad de visitantes, vemos que, pese a la caída del año 2011 producto del cese total de actividades por la erupción del volcán

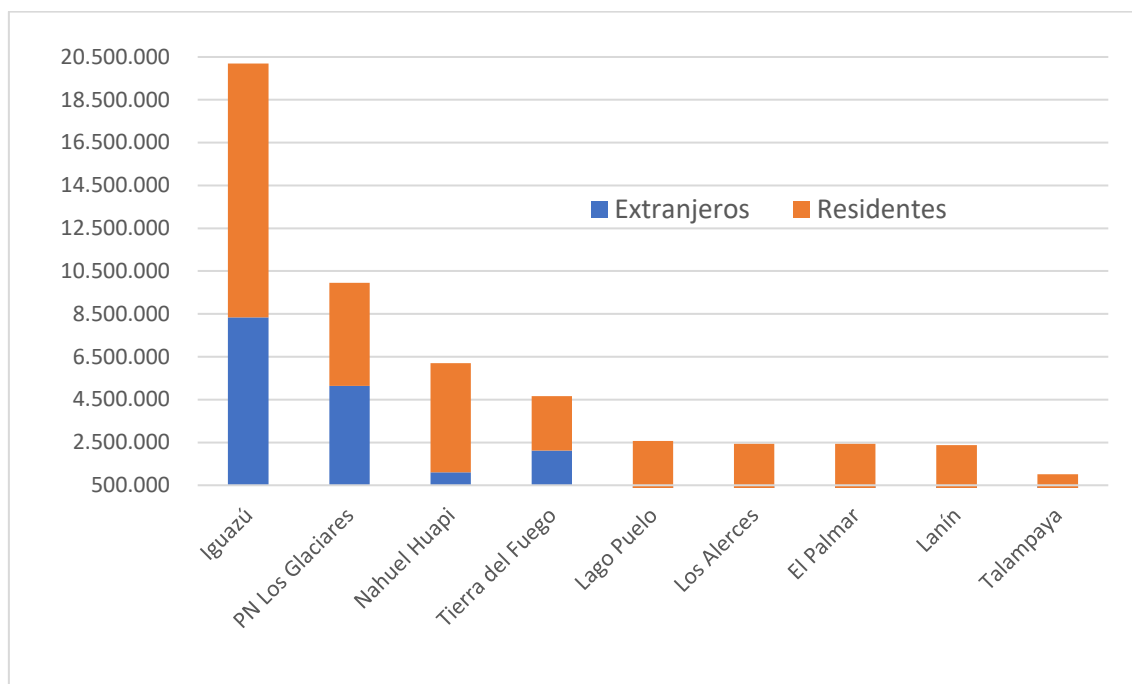
Puyehue Cordón Caulle (tema que se tratará específicamente más adelante), presenta una tendencia creciente para el periodo comprendido entre el año 2001 y el 2018 (Figura N° 2.4). Este crecimiento va acompañado por un aumento de la presión sobre los entornos naturales y sus efectos negativos producto del accionar antrópico. Por otro lado, si vemos la composición de los visitantes, encontramos que para los dos parques más visitados de la Patagonia (PN Glaciares y PN Tierra del Fuego), los visitantes extranjeros y residentes están en torno al 50% de los visitantes totales, mientras que el PNNH, tiene cerca del 80% de visitantes nacionales, lo que se asemeja a las estadísticas de la localidad de San Carlos de Bariloche respecto de su composición de turistas (Figura N° 2.5). Resulta importante, mencionar esta composición, para comprender posteriormente las características que asume la actividad al interior de la ciudad y sus consecuencias tanto para el parque como para la calidad de vida urbana.

Figura N° 2.4: Evolución de cantidad de visitantes registrados en el PNNH 2001-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de APN, 2021.

Figura N° 2.5: Número de visitantes nacionales y extranjeros en los principales Parques Nacionales entre 2003-2018



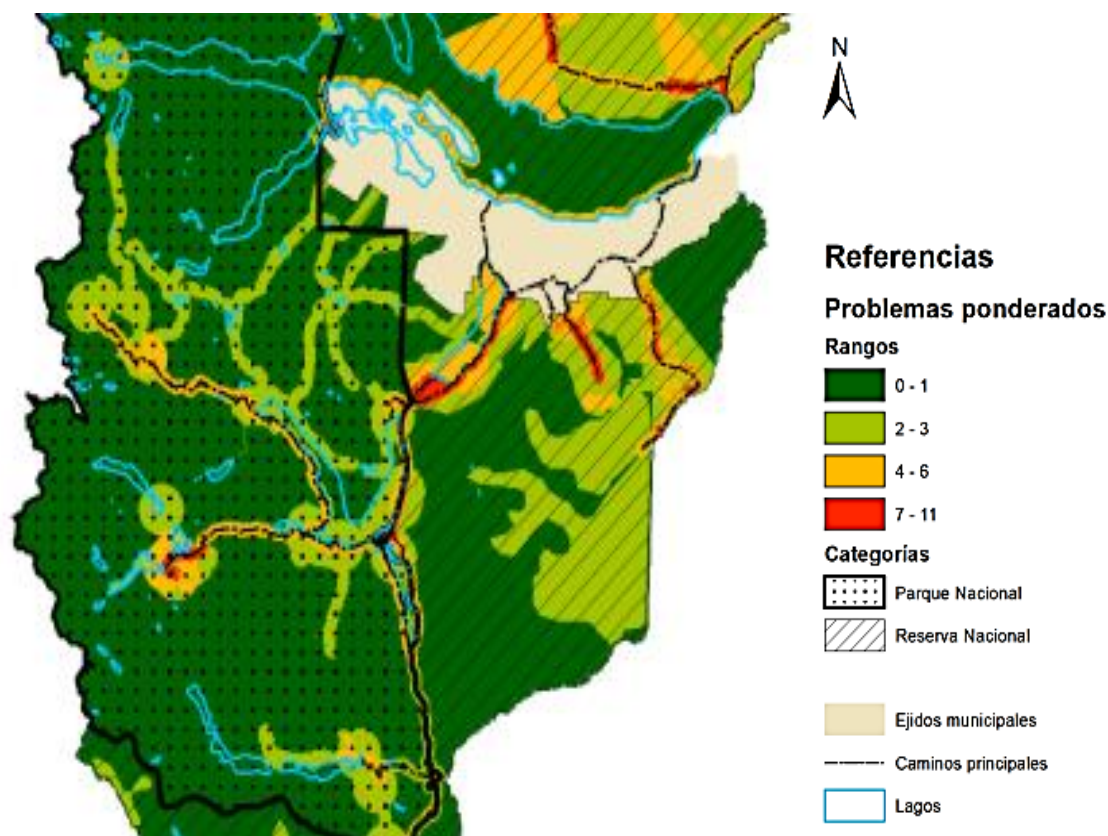
Fuente: Elaboración propia a partir de APN, 2021.

2.1.5. ¿Qué visión tiene la APN – PNNH sobre Bariloche?

Según el PGNH (2019), la dinámica regional se encuentra mayormente agrupada en torno a San Carlos de Bariloche y Villa La Angostura, ciudades que basan gran parte de sus economías en actividades turísticas asociadas directa o indirectamente al PN. En el análisis sobre la ciudad de San Carlos de Bariloche, además se resalta la complejidad territorial, social y económica local. La ciudad actúa como cabecera zonal en varios aspectos y concentra roles y funciones en materia turística, tecnológica-científica y de servicios. Como limitante se constata que *“al haberse consolidado el turismo como monoproducción, la economía local no sólo ha padecido los marcados vaivenes estacionales de la actividad, sino que también ha quedado atada a factores externos fuera de su control”* (PGNH, 2019:28). Según el mismo plan, el dinámico perfil económico y demográfico mantiene marcados niveles de diferenciación y asimetría social, dando como resultado una ciudad fragmentada social y espacialmente. Y señala que, la ciudad arrastra un modelo de desarrollo estructuralmente *“polarizado por profundas diferencias socioeconómicas, así como con una paulatina pérdida de calidad ambiental producto del manejo desregulado de la expansión urbana”* (PGNH, 2019:28). Así las acciones de desarrollo que se producen dentro de la ciudad generan efectos sobre el área protegida lindante. En este sentido, el proceso de urbanización acelerado se ha dado sobre un soporte natural frágil y amenazado, con un desarrollo territorial desigual e incompleta dotación de infraestructura y servicios, afectando los ecosistemas naturales lindantes, y generando diversos problemas de conservación, tales como una demanda intensiva de recursos naturales, recreativos y de servicios ecológicos. En la Figura N° 2.6, se realizó una evaluación sobre los problemas de conservación en el territorio. Los mismos fueron recategorizados en cuatro rangos en función de la cantidad de problemas. Así es posible

observar que la mayor cantidad se concentran en las cercanías del ejido urbano. Entre los que menciona el plan, se destaca la modificación de la estructura de las costas, la presencia de especies exóticas, la contaminación por efluentes y pluviales, la presencia de basura en el agua y las costas, la llegada de contaminantes derivados de accidentes de tránsito y mantenimiento de rutas, la insuficiencia de las medidas de manejo de la carga de los cuerpos de agua bajo usos, especialmente los turísticos, ganadería extensiva, entre otros (PGNH, 2019).

Figura N° 2.6: Distribución de los problemas de conservación sobre categorías de conservación del PNNH (Ley N° 22.351)



Fuente: Elaboración propia a partir de PGNH, 2019.

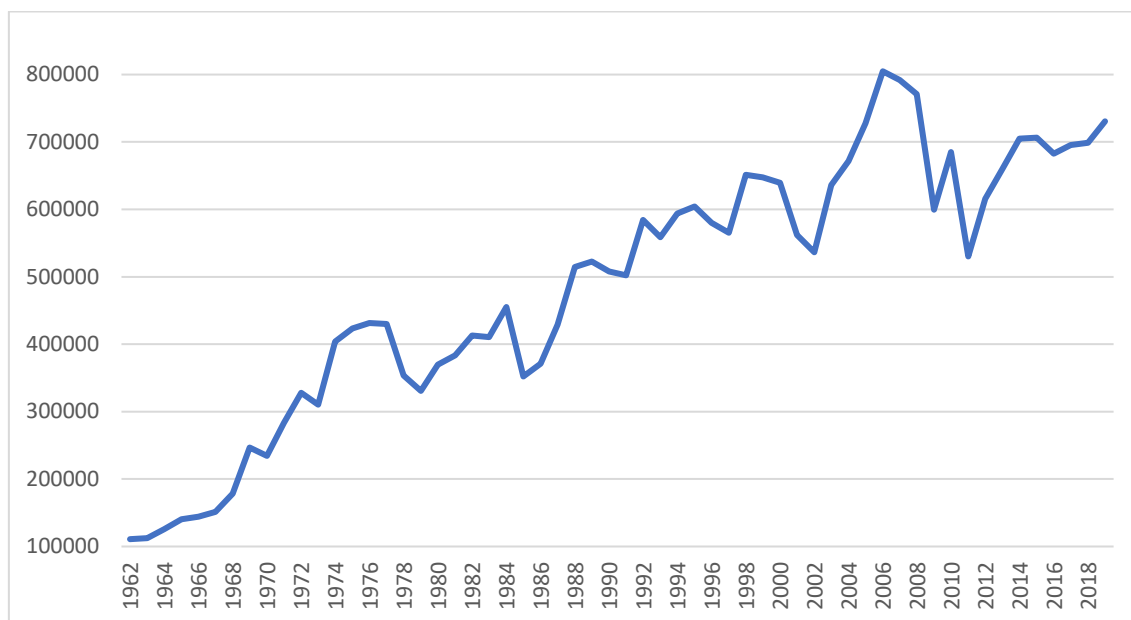
De este modo, se observa cómo tempranamente la región que rodea la ciudad y la ciudad misma fueron valoradas por sus atractivos y sus paisajes naturales en términos turísticos y cómo por medio de diversas políticas el modelo de desarrollo fue cristalizado en el territorio. Al mismo tiempo, se destaca, tanto un aumento en la cantidad de visitantes en el periodo de análisis, como un impacto creciente en el área protegida que circunda la ciudad. Tal como se mencionó anteriormente, el impacto negativo se debe, según el PGNH, al aumento poblacional, al desarrollo urbano y a la creciente demanda de servicios por la actividad económica.

2.2. Una radiografía del turismo en S.C. de Bariloche

Considerando los orígenes mencionados de la ciudad resulta importante, entonces dimensionar el peso de la actividad turística para Bariloche. Existen diversas formas de medir esto, una forma de aproximarnos es a través de la cantidad de visitantes que recibe.

Sin embargo, no se dispone de una serie histórica completa de registros oficiales sobre el arribo de turistas a la ciudad. A partir de los datos disponibles en las diversas fuentes consultadas es posible reconstruir la progresión y concluir que la cantidad de turistas que recibe la ciudad ha ido en ascenso de manera constante, pasando por periodos de relativo estancamiento tal como puede verse en la Figura N° 2.7.

Figura N° 2.7: Cantidad de visitantes en San Carlos de Bariloche por año 1962 – 2018

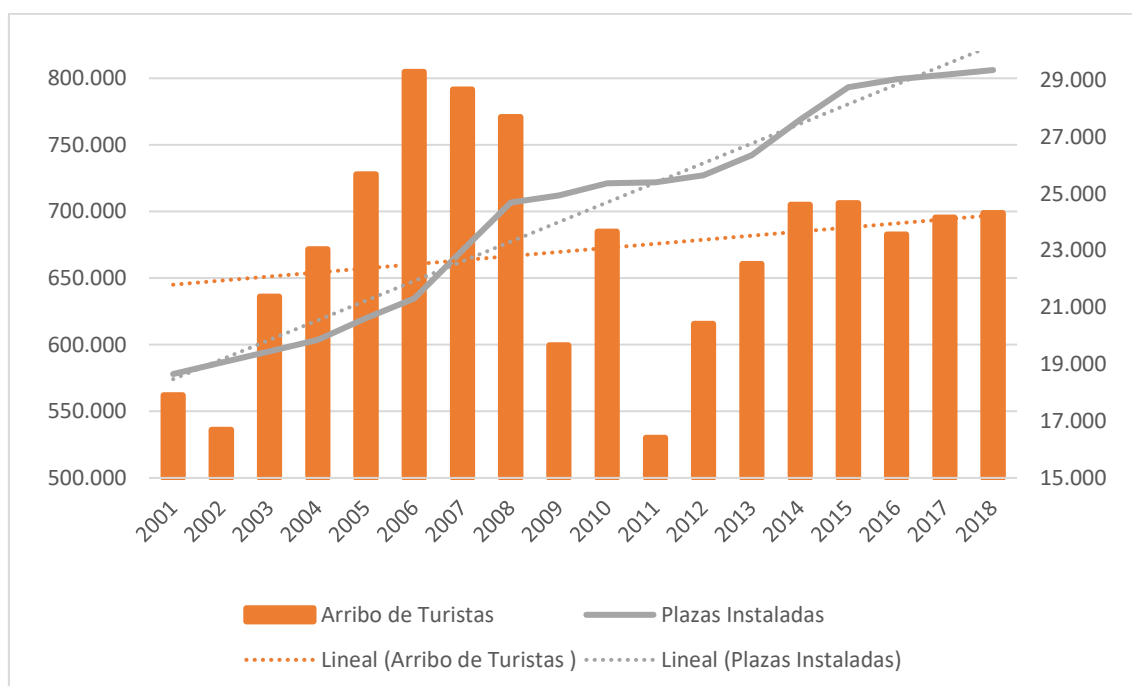


Fuente: Elaboración propia con datos CFI y MSCB.

Si se hace énfasis en el periodo correspondiente a esta investigación, es posible afirmar que la localidad está atravesando un proceso de relativo estancamiento o crecimiento más lento pasando, en promedio, de unos 580.000 arribos anuales para los primeros años de la década del 2000, a unos 690.000 hacia 2018, tal como puede verse en la Figura N° 2.8 (eje de referencia izquierdo). Este lento crecimiento y por lo tanto el desarrollo de la actividad turística en la región está condicionada por diversos factores, algunos de ellos de índole externa-nacional como la crisis económicas estructurales (crisis del 2001-2002), políticas que fomenten el turismo interno o medidas de fuerza de las empresas de transporte, etc.; otros, externos-internacionales como la crisis financiera de 2008, o incluso, por eventos naturales y sanitarios, como por ejemplo, en 2001 la floración de la caña colihue que trajo aparejado un brote de la enfermedad del hantavirus⁴², entre 2009 y 2010, la gripe A (H1N1) y la erupción del volcán Puyehue Cordón-Caulle en el años 2011.

42 El ratón colilargo es un animal vector de dicha enfermedad. A partir de la floración de la caña colihue, la población del ratón crece exponencialmente y debido a la disminución abrupta posterior de la cantidad de alimento los ratones salen en búsqueda de nuevos lugares donde encontrarlo generalmente hacia asentamientos humanos. Los vectores son organismos vivos que pueden transmitir enfermedades infecciosas entre personas, o de animales a personas (Guichón et al, 2014; Lázaro, 2016)

Figura N° 2.8: Cantidad de arribos y alojamientos turísticos en Bariloche 2001- 2018

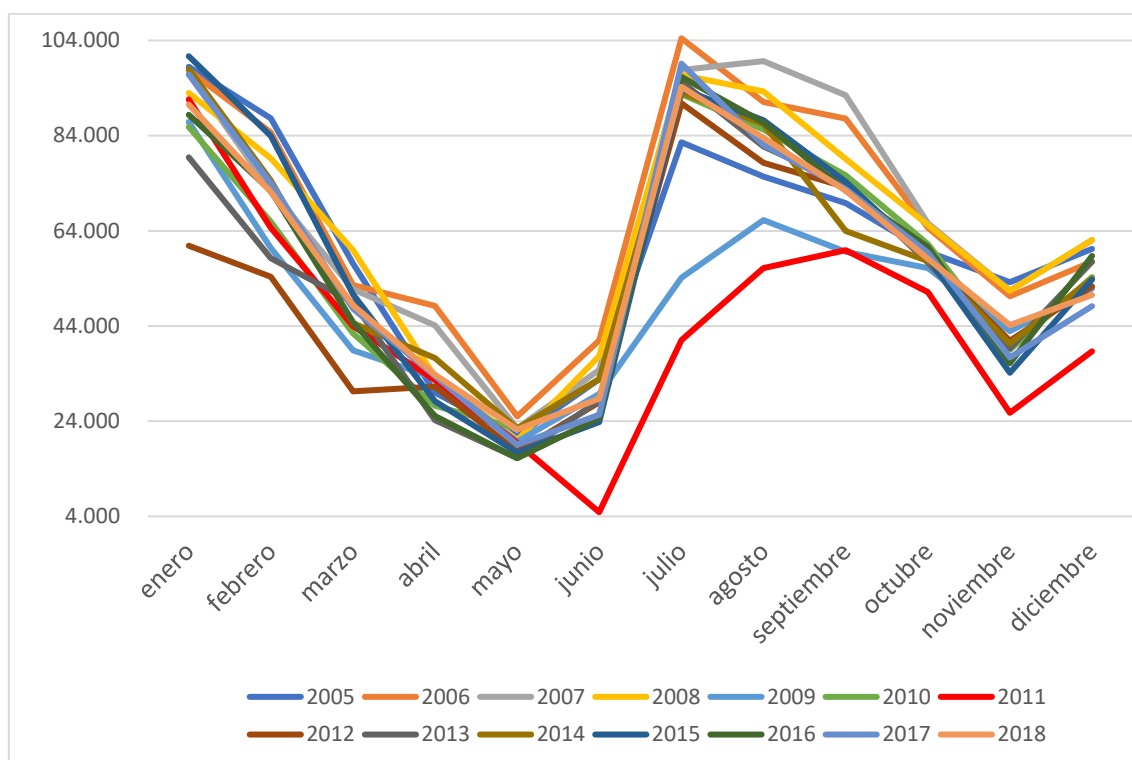


Fuente: Elaboración propia con datos CFI y MSCB.

Si se analiza la distribución de los arribos en el transcurso del año, se observa que los meses de enero y julio continúan siendo los de mayor afluencia de pasajeros (Figura N° 2.9), pese a los múltiples intentos estatales (entre los que podemos mencionar Bariloche: Un plan de comercialización turístico (CFI, 1986); Plan Estratégico y de competitividad turística de San Carlos de Bariloche (CFI, 1998), Plan de relanzamiento turístico de San Carlos de Bariloche (CFI, 2001), Plan de turismo sustentable de San Carlos de Bariloche: Visión 2025 (MSCB, 2017)), por disminuir la estacionalidad y así lograr cierta estabilidad en la actividad. Además, considerando que en el 2001 la población de la ciudad rondaba los 93.101 habitantes, es posible afirmar que en algunos meses del año la cantidad de visitantes llegó a igualar a la población local. Esta dinámica de afluencia de pasajeros concentrada en el tiempo afecta de manera directa, entre otras cosas, la calidad de los servicios públicos tales como provisión de agua, gas, electricidad, cloaca, transporte público, etc. que por sus propias características no pueden adaptarse a cambios abruptos en la demanda del servicio.

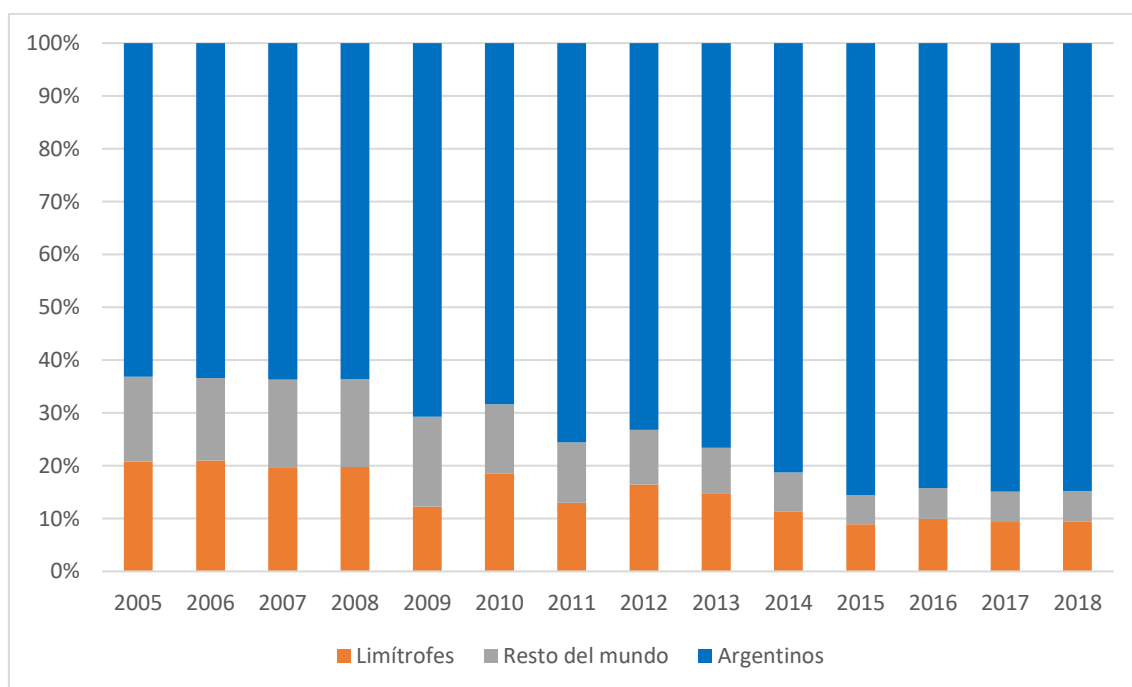
En lo que respecta a la composición de los visitantes en cuanto a su origen es posible mencionar que el peso de los turistas extranjeros disminuye en el periodo pasando de cerca del 37% en 2005 a 15% en 2018, siendo los turistas de países limítrofes la gran mayoría en este grupo (9%) Figura N° 2.10. Por otra parte, el segmento de turismo estudiantil se mantiene estable en torno al 30% de los arribos anuales. De este modo, es posible mencionar que las disminuciones en la afluencia de visitantes a la ciudad se deban, en gran medida, a los efectos de los ciclos macroeconómicos nacionales como fueron por ejemplo la crisis del 2001 o el relativo estancamiento económico desde 2011 al 2018 (Piva, 2020).

Figura N° 2.9: Cantidad de turistas arribados por mes (2005 - 2018)



Fuente: Elaboración propia con datos provistos por la MSCB.

Figura N° 2.10: Composición de visitantes por origen a SCB 2005 – 2018



Fuente: Elaboración propia con datos de MSCB.

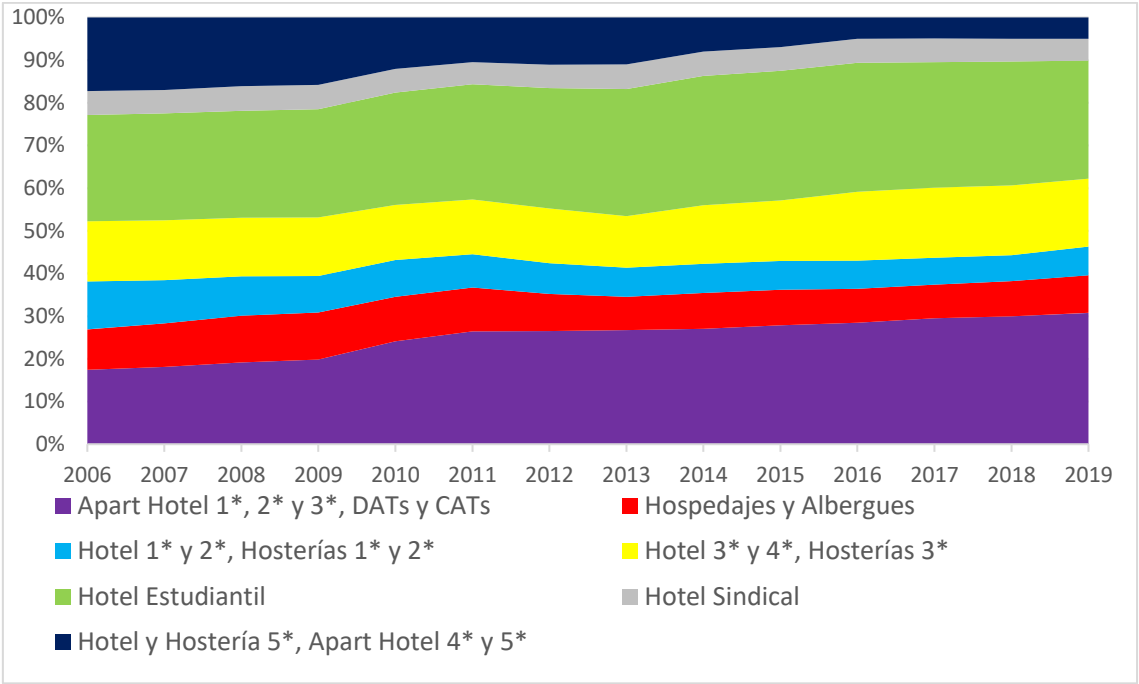
Si bien mantienen cierta sistematicidad e historicidad, las estadísticas municipales sobre el turismo dan cuenta solamente de la cantidad de visitantes que acceden a ella y se alojan en un establecimiento registrado, quedando por fuera un segmento considerable de alojamientos no registrados, como por ejemplo parte de lo ofrecido en las plataformas

digitales tales como Airbnb o Booking y otro tipo de alojamientos informales. Por lo que, otra forma de dimensionar la importancia y peso del sector es a través de las estadísticas sobre los registros de los vuelos que ingresan a Bariloche, provisto por la Sistema Integrado de Aviación Civil de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC). En la Tabla N° 2.1, se observa que el aeropuerto de Bariloche se encuentra en cuarto lugar en la cantidad total de pasajeros transportados entre el 2001 y el 2018. Solamente detrás de Aeroparque, Córdoba y Mendoza que corresponden con capitales de provincias cuyas poblaciones son mucho mayores que las de Bariloche⁴³. Cabe mencionar que los tres aeropuertos con mayor crecimiento porcentual en el periodo son destinos eminentemente turísticos como Bariloche, las cataratas del Iguazú y el glaciar Perito Moreno por El Calafate. En el caso de Bariloche, no es posible afirmar que un porcentaje determinado de la cantidad total de pasajeros corresponda con visitantes turísticos. Sin embargo, si se considera que el aumento de población entre el 2001 y 2018 fue del 43%, mientras que, el aumento en la cantidad de pasajeros fue del 357%, este último no puede deberse solamente a la población local. Necesariamente refiere a un aumento en el flujo de visitantes a la región que, en parte, también puede deberse a un aumento que haya sido absorbido por los centros turísticos cercanos como Villa la Angostura y El Bolsón.

Otra forma de abordar la dinámica de crecimiento de la actividad en la ciudad es a través de la oferta de alojamiento turístico. Tal como se ve en la Figura N° 2.8, la cantidad de plazas instaladas para alojamientos turísticos mantuvo, pese a las fluctuaciones en los arribos registrados, un ascenso sostenido pasando de cerca de las 18.654 para 2001 a 29.351 en 2018, es decir un crecimiento del 57%. Cuando se analiza la composición de estos resulta importante destacar el aumento en el peso de la oferta de alojamiento del tipo Departamento y Casas de Alquiler turístico (*Aparts*, CAT y DAT) que pasó del 17% a representar el 30% de la oferta de alojamiento entre el 2006 y el 2018. En sentido opuesto, disminuye su importancia los alojamientos de 4 y 5 estrellas (del 17% al 5%) y los Hoteles y Hosterías de 1 y 2 estrellas (del 11% al 6%) (Figura N° 2.11). Este cambio en la composición, como se verá más adelante en esta tesis, puede estar relacionado con la posibilidad de oferta de alojamientos por medio de las plataformas de alojamientos digitales ya mencionadas y tiene un impacto directo en la forma en que se organiza el espacio urbano y en los requerimientos de servicios e infraestructura necesarios para satisfacer este tipo de demanda.

⁴³ Para realizar esta comparación, no se tuvo en cuenta al aeropuerto internacional de Ezeiza ya que canaliza todo el flujo de pasajeros de viajes internacionales extracontinentales, lo que lo vuelve incomparable con los demás.

Figura N° 2.11: Figura Plazas Instaladas por estrato por año (2006-2018)



Fuente: Elaboración propia con datos de la MSCB.

Tabla N° 2.1: Cantidad de pasajeros transportados por año a principales aeropuertos (2001 – 2018)

Aeropuerto	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Aeroparque	5.045.886	4.424.171	4.569.491	5.227.201	5.381.035	5.267.215	5.673.943	5.669.297	6.432.257	7.489.777	8.206.514
Córdoba	1.284.507	867.345	853.200	951.008	956.009	917.848	934.947	1.067.368	1.216.989	1.340.154	1.445.762
Mendoza	617.943	558.690	579.140	584.206	644.750	644.116	685.979	762.581	841.442	944.562	1.057.173
Bariloche	341.699	374.403	438.754	509.154	596.025	632.236	663.048	646.211	668.184	749.393	272.882
Iguazú	226.573	270.221	357.483	439.452	488.584	512.521	563.984	605.233	561.599	612.480	615.946
Salta	276.595	235.981	240.385	284.096	273.475	281.201	374.959	441.309	506.066	543.181	592.617
Ushuaia	237.839	257.545	312.798	387.676	435.749	456.120	517.422	551.528	518.939	515.160	497.561
Neuquén	331.745	247.759	240.959	269.889	274.174	263.476	266.711	314.661	395.986	447.091	350.029
El Calafate	78.575	135.523	228.018	320.025	363.984	381.910	456.379	469.281	326.903	380.941	410.229
Tucumán	329.989	243.363	215.689	254.654	252.226	257.450	241.984	260.031	362.196	395.512	394.316
Bahía Blanca	165.880	141.079	122.613	129.406	130.297	125.494	101.390	81.075	99.359	89.279	137.278

Aeropuerto	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total (2001 – 2018)	Variación (2001-2018)
Aeroparque	8.781.685	9.467.712	10.166.314	10.960.251	11.612.950	13.769.916	13.370.385	141.516.000	165%
Córdoba	1.503.180	1.552.968	1.652.820	1.915.122	2.164.713	2.854.000	3.388.159	26.866.099	164%
Mendoza	1.164.301	1.219.489	1.249.701	1.290.467	1.044.769	1.759.038	2.033.743	17.682.090	229%
Bariloche	585.432	770.459	810.042	844.493	1.116.643	1.274.364	1.560.123	12.853.545	357%
Iguazú	673.968	715.411	788.308	862.030	891.680	999.968	1.108.078	11.293.519	389%
Salta	638.715	674.754	719.905	813.411	937.323	1.084.074	1.111.378	10.029.425	302%
Ushuaia	517.964	554.906	610.311	688.513	753.829	798.842	795.130	9.407.832	234%
Neuquén	520.869	530.511	660.939	711.357	751.586	860.679	1.019.109	8.457.530	207%
El Calafate	416.301	446.531	530.270	625.964	621.010	602.953	598.004	7.392.801	661%
Tucumán	439.495	494.049	511.763	582.793	655.073	556.501	941.718	7.388.802	185%
Bahía Blanca	232.421	279.744	229.877	295.200	302.439	393.346	405.007	3.461.184	144%

Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos de ANAC (2020).

En la actualidad y cómo ya se mencionó, la economía de la ciudad se caracteriza por la preponderancia del turismo como principal motor de crecimiento local. Según el Plan Estratégico de Turismo Sustentable de San Carlos de Bariloche (PETS, 2017), el turismo es una actividad que cubre de manera directa e indirecta cerca del 40% del empleo privado de la población económicamente activa de la ciudad. Sin embargo, constituye un factor disparador de otros sectores de la economía como son la construcción, la salud, el transporte y parte de la industria local que se encuentran relacionados de múltiples formas al movimiento de visitantes, razón por la cual, resulta difícil estimar el verdadero impacto de la actividad. Según el informe de Áreas Económicas Locales: Empleo, empresas y remuneraciones Actualización 2018 (datos a 2017) del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE, 2018), de manera directa, el sector económico de “Hoteles y Restaurantes” representa el 20% del empleo registrado en la ciudad. Sin embargo, según el mismo informe, ese mismo sector tiene las remuneraciones promedio más bajas de todos solo por encima del sector de la pesca y de la construcción, sin mencionar la inestabilidad que lo caracteriza.

2.2.1. El turismo una actividad coordinada desde lo público y con lo privado

En un contexto de crisis económica y estancamiento en la cantidad de visitantes en la ciudad, (y en el marco de las transformaciones neoliberales mencionadas en el capítulo anterior de mayor articulación entre el sector privado y la planificación estatal para la realización de actividades comerciales), en 1990, se crea el Ente Municipal de Planificación y Promoción Turística de Bariloche (Ordenanza N° 491-CM-90), que rápidamente (en 1994), sufre una modificación y pasa a llamarse Ente Mixto de Promoción Turística de Bariloche (EMPROTUR) (Ordenanza N°409-CM-94). El mismo es un ente descentralizado de los poderes municipales con total autarquía financiera, es decir, con poder recaudatorio y presupuestario propio. En la actualidad, el Directorio y el Concejo Asesor están compuestos por los actores privados más relevantes en el sector de Viajes y Turismo como son las cámaras y representaciones empresariales (Cámara de Turismo, Cámara de Comercio; ATEBA (Asociación de Turismo Estudiantil Bariloche); Asociación Empresarial Hotelero Gastronómica (AEHG); Asociación de Hoteles de Turismo (AHT); AAAYTUBA (Asociación Agencias de Viajes y Turismo de Bariloche); AETAP (Asociación Empresas Transporte Automotor de Pasajeros Bariloche); Agrupación de Hosterías y Hoteles Bariloche; Cámara Agencia Alquiladora de Autos; ATAP (Asociación Turismo Activo Patagonia); Bariloche Bureau; Asociación Civil Hostels de Bariloche; ASEET (Asociación de Ejecutivas de Empresas de Turismo Bariloche) y Asociación Empresarial área Catedral) y representantes de las instituciones estatales como la Secretaría de Turismo de Bariloche, el Ministerio de Turismo de la Provincia de Río Negro y por representantes permanentes del Concejo Municipal. Pese a que no está explícitamente mencionado en ninguna normativa, la tendencia reciente de la presidencia del directorio y/o de la persona que encabeza la secretaría de turismo municipal suele ser alguien reconocido del ámbito local y del sector privado, generalmente miembro del directorio de la cámara de turismo. Este organismo comenzó siendo el encargado de conducir las estrategias conjuntas de publicidad en medios de

comunicación; de investigación de mercados actuales y potenciales en lo referente a motivaciones, imagen, satisfacción de expectativas y calidad de servicios recibidos; de realización y participación en eventos promocionales y todas aquellas actividades institucionales tendientes a facilitar la comercialización de la oferta turística; y de planificación y formulación de metodologías, seguimiento, control y apoyo administrativo necesarias para la ejecución de las actividades mencionadas. En la actualidad, además se ocupa de la planificación turística, estratégica y el desarrollo de productos directamente relacionados con el turismo que tengan incidencia económica y social para el conjunto de la comunidad como bases para una promoción turística coordinada (Ord. 1618-CM-06). El EMPROTUR funciona con autarquía administrativa, económica y financiera ya que cuenta con recursos propios que provienen de un componente denominado “B” que se abonará de manera obligatoria con la Tasa de Inspección, Seguridad e Higiene (TISH), con los aportes hechos por terceros y con los beneficios resultantes de la realización de los eventos promocionales de cualquier tipo, de los convenios de contraprestación promocional con sponsors y/o auspiciantes, convenios de prestación de servicios asesoramiento turístico y de desarrollo de productos directamente relacionados con el turismo que tengan incidencia económica y social para el conjunto de la comunidad. Este modelo de conducción mixta, pero encabezado por el sector privado ha sido replicado por otras localidades como un caso exitoso de gestión conjunta, como por ejemplo en el Calafate, Puerto Madryn, Villa Pehuenia, Villa General Belgrano, etc.

2.3. Las joyas de la corona: el paisaje y el entorno natural que atraen a miles de personas

Los Andes Patagónicos se extienden entre los 37° y 55° S y comprenden el sector occidental de las provincias del Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Según sus rasgos climáticos, geológicos, geomórficos, edáficos y de vegetación, el paisaje de la zona de influencia del PNNH está diferenciado en dos regiones: Patagonia Andina y Patagonia Extra-Andina Occidental. El paisaje es típicamente montañoso en el sector oeste, dominado por la cordillera de los Andes, y presenta planicies subandinas y mesetas hacia el este. Ambientalmente se encuentran las ecorregiones de Bosque Andino Patagónico y Estepa Patagónica. Si se analiza la web oficial de la secretaría de Turismo de la Municipalidad de Bariloche, realizada en conjunto con el EMPROTUR, se verá que los principales atractivos turísticos se encuentran en sus entornos naturales, los lagos, los cerros, y toda clase de actividad asociada a ellos tales como pesca, caza, buceo, caminata, cabalgata, rafting, etc. se promociona junto a imágenes que priorizan en los paisajes naturales. Por este motivo no es de sorprender que la principal excursión turística ofertada y consumida en las agencias de turismo de la ciudad sea “circuitito chico”⁴⁴ (PETS, 2017).

⁴⁴ Parte del centro de la ciudad hacia el oeste, bordeando la margen sur del lago Nahuel Huapi dando toda la vuelta por la ruta al Parque Municipal Llao Llao, ingresando a Colonia Suiza y volviendo nuevamente por la avenida Bustillo. En su transcurso acompañado de una gran variedad de oferta gastronómica, se visitan y recorren el Club Regatas, la península de San Pedro, Puerto Bueno, punto panorámico, el Hotel Llao Llao, el Parque Municipal Llao Llao, la Capilla San Eduardo, Puerto Pañuelo, Villa Tacul, Lago Escondido, el puente del arroyo Angostura, Bahía López, el lago Moreno, el cerro Campanario, entre otros puntos de interés.

En esta sección se realizará las características naturales de la región en general para poder valorar la importancia de sus paisajes (clima, relieve, glaciares, biodiversidad, fauna, flora, ríos, arroyos), así como las reservas naturales existentes, para ubicar los atractivos de la ciudad.

2.3.1. Clima

El clima de la ciudad de San Carlos de Bariloche tiene las cuatro estaciones del año bien marcadas y por sus características térmicas e hídricas corresponde a la Zona del “Bosque húmedo premontano” en la clasificación de Holdridge (Holdridge, 1987) o al “Clima templado, con estación seca en verano” en la clásica clasificación de Koeppen (Koeppen, 1948). Se localiza dentro de una estrecha franja climática que pertenece a un clima húmedo microtermal, con moderada deficiencia de agua y baja concentración térmica de verano transicional a perhúmedo sin deficiencia de agua según la clasificación de Thornthwaite (1948). A este aspecto se suma la heterogeneidad climática debida a la interposición de cordones montañosos respecto a la circulación regional de vientos (SEGEMAR, 2005 y 2009).

El régimen eólico se encuentra bajo la acción del cinturón subtropical de altas presiones por un lado y de vientos dominantes del cuadrante oeste por el otro. Según los datos obtenidos en la estación meteorológica del Servicio Meteorológico Nacional ubicada en el Aeropuerto Internacional Tte. Luis Candelaria, la frecuencia media anual de los vientos se distribuye un 34,6% del cuadrante oeste-noroeste, le siguen los vientos del noroeste con el 28,1% y los del sur y sudoeste que suman 12,5%. Las demás direcciones representan sólo el 10% correspondiendo a las calmas el 9,3%. La mayor frecuencia de calmas se produce entre abril y julio. En lo que hace a la distribución anual de la fuerza se puede advertir que la primavera y el verano son más ventosos que el otoño y el invierno. En los meses de octubre y noviembre es común la ocurrencia de vientos con ráfagas que pueden superar los 100 km/h (SEGEMAR, 2005 y 2009).

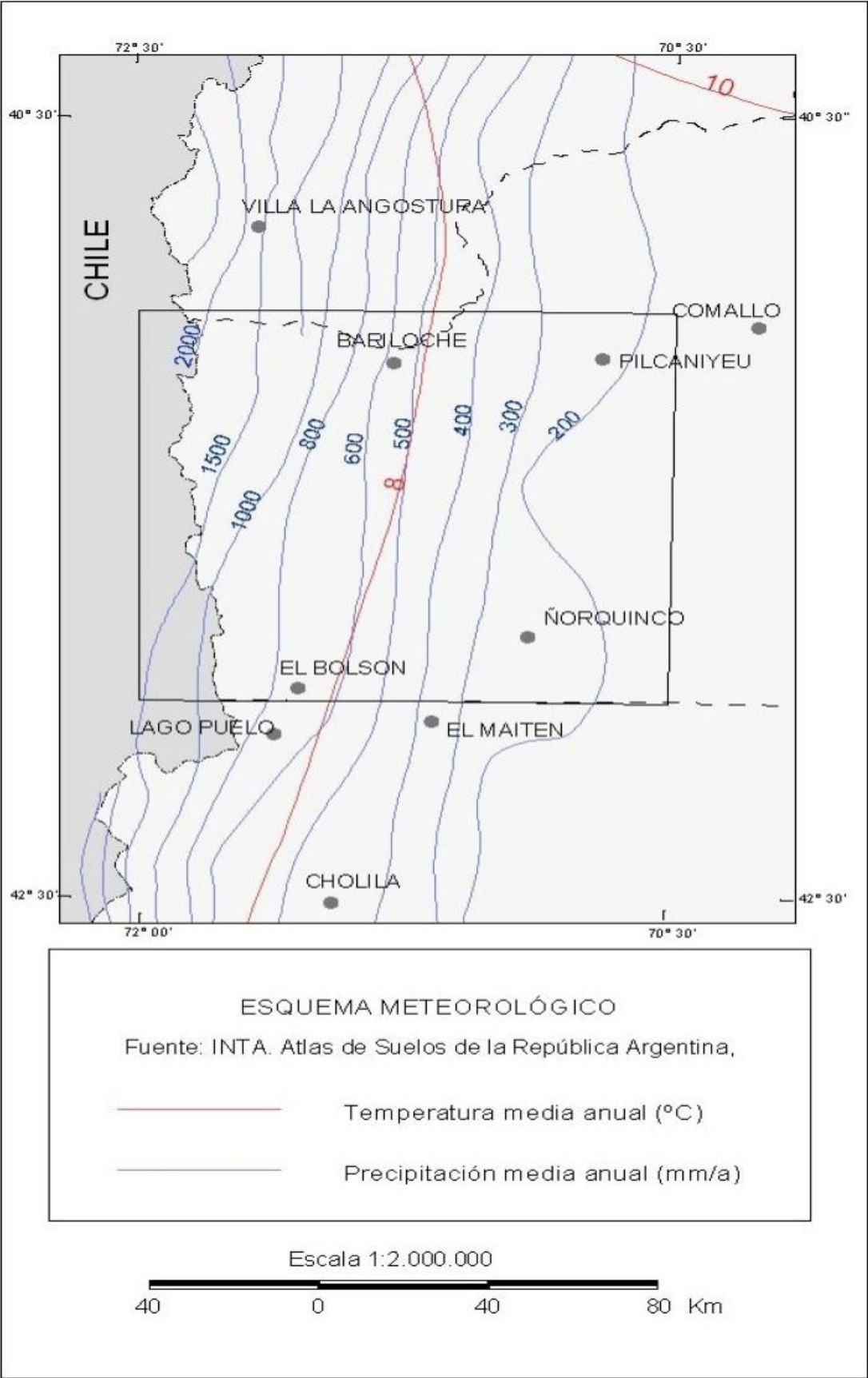
Con referencia a la temperatura, dado que la región que circunda la ciudad tiene una compleja topografía con notables diferencias de altura entre lugares próximos, es de esperar que las temperaturas medias difieran según las variaciones de altura. Si se toma como punto de partida la estación meteorológica anteriormente mencionada, a 840 m de altura, cuya temperatura media anual es de 8,1°C, se encontrará una isoterma anual de 0°C a 2300 m de altura, lo que explica porque los cerros que circundan Bariloche no tienen nieves permanentes, ya que, salvo el cerro Catedral ninguno alcanza alturas superiores. En inviernos, las temperaturas promedian los 2°C y en verano los 18°C.

En lo que respecta a las precipitaciones, la región muestra marcados gradientes tanto en sentido longitudinal como altitudinal. El gradiente de precipitación anual va desde más de 2.000 mm en el Parque Municipal Llao Llao, pasando por 1.095 mm en el casco urbano y alrededor de los 500 mm en el límite Este. El 46% de la precipitación anual ocurre durante el invierno, mientras que en el otoño se acumula el 27% de las precipitaciones (Figura N° 2.12).

La información disponible sobre precipitación nívea es escasa e incompleta, por la ausencia de registros en sitios de alta montaña⁴⁵. A pesar de ello, se observa que el régimen de nevadas tiene las mismas características que presenta el régimen de precipitaciones. Considerando el gradiente O-E mencionado, en Bariloche cae un promedio anual de 75,7 mm de nieve en 20 días (SEGEMAR, 2005 y 2009).

⁴⁵ A través del portal: <https://es.snow-forecast.com/> es posible consultar parte del historial de nevadas del Cerro, pero el mismo está incompleto y no es de acceso público.

Figura N° 2.12: Esquema Meteorológico



Fuente: SEGEMAR, 2009.

2.3.2. Relieve:

Las formas del relieve definen la distribución de los procesos geológicos que pueden constituir riesgos, así como la mayor o menor aptitud de los terrenos frente a potenciales usos, y dentro de ellos, especialmente la urbanización. Por lo tanto, el conocimiento de la geomorfología aparece como una necesidad insoslayable en cualquier estudio geoambiental. La evolución tectónica regional resultó en la formación de cordones montañosos alineados en sentido longitudinal (Norte-Sur), con alturas comprendidas entre los 2000 y 2500 m. Dentro del ejido urbano encontramos seis cerros (Figura N° 2.13): el cerro Llao Llao de 1020 msnm, Cerro Goye de 1600 msnm, el cerro Campanario de 1049 msnm, cerro Runge de 941 msnm, el cerro Otto de 1400 msnm y el cerro Catedral de 2388 msnm. Es importante mencionar que gran parte de las laderas del Cerro Otto se encuentran fuertemente urbanizadas así como otras áreas del ejido de la ciudad que presentan fuertes pendientes, lo que, como se verá más adelante, constituyen un grave riesgo de derrumbe o alud para las poblaciones cercanas.

Figura N° 2.13: Ubicación de los principales cerros en el área de análisis



Fuente: Elaboración propia.

Es importante mencionar estos cerros ya que representan una gran cantidad de atractivos turísticos por las actividades al aire libre que permiten tanto de verano como de invierno. Entre estas últimas es posible hacer actividades tanto en el Cerro Otto, como en el López. Sin embargo, es el cerro Catedral quien se destaca por ser el principal centro de esquí de la ciudad y de la región. Cómo ya se mencionó sus inicios se remontan a más de 80 años de historia cuando Bustillo sentó las bases fundacionales del mismo. En la actualidad, y según la web de turismo municipal, el centro de esquí es el más grande del hemisferio sur con 1.200 hectáreas esquiabiles con una amplia infraestructura de servicios para la práctica de deportes invernales tales como el esquí y el snowboard. Está abierto todo el año y cuenta con 32 medios de elevación (entre aerosillas, telecabinas y medios de arrastre), lo que permite el ascenso de 29 mil personas por hora. Complementariamente

cuenta con un gran despliegue de infraestructura entre el que se puede mencionar las más de 7 mil camas, al menos 14 paradores gastronómicos, escuelas de esquí, alquileres de equipo, una gran variedad de locales comerciales, todo esto a tan solo 20 km del centro de Bariloche y 25 km del Hotel Llao Llao ambos trayectos por rutas de acceso pavimentadas.

2.3.3. Riesgo volcánico y sísmico:

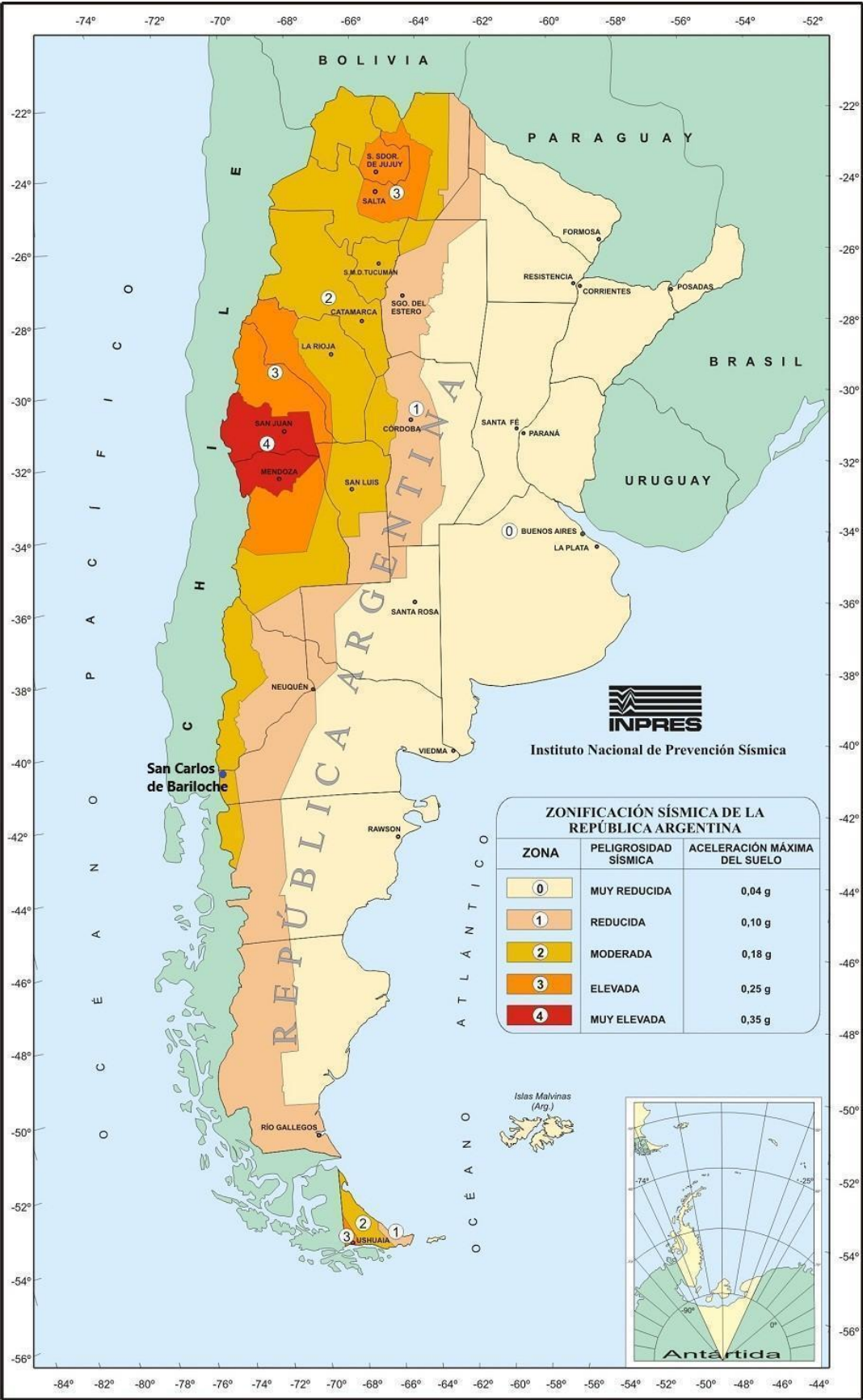
El Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR) ha realizado tres análisis sobre la geografía de Bariloche, sus alrededores y sus características. Cronológicamente, en 2005 “Bariloche, estudio geocientífico aplicado al ordenamiento territorial”, en 2006 “Medidas de Protección Barda del Ñireco” y en 2009 “Carta de Peligrosidad Geológica en San Carlos de Bariloche”. En este último, retoma parte de lo mencionado en 2005, pero, pone el acento en la peligrosidad geológica que podría afectar a la ciudad de San Carlos de Bariloche. Del mismo modo, en estos dos informes (2005 y 2009) se hace mención al riesgo como una construcción social en la cual el factor humano juega un elemento central, puesto que puede disminuirlo o aumentarlo. En ambos se describen los principales peligros naturales que podrían afectar a la ciudad, entre los que se mencionan sismos, avalanchas de barro y nieve, inundaciones, y erupciones volcánicas: los mismos que se retoman en el Plan de Gestión del Parque Nacional Nahuel Huapi de 2019 y que posteriormente utilizó la Municipalidad de San Carlos de Bariloche para elaborar sus propios planes de contingencia⁴⁶.

Respecto de la posibilidad de ocurrencia de terremotos, los informes localizan a esta región dentro de la Zona 2 correspondiente a un riesgo sísmico moderado, según la zonificación sísmica de la Argentina efectuada por el INPRES⁴⁷ (Instituto Nacional de Prevención Sísmica, 2021) como puede verse en Figura N° 2.14. El factor de peligrosidad de los sismos está vinculado no solo con la aptitud de resistencia de las infraestructuras existentes, sino también con la posibilidad de generar efectos secundarios tales como deslave y remoción en masa, los cuales pueden ser catastróficos para las poblaciones allí asentadas.

46 El tema de los riesgos naturales será retomando en el capítulo 4 cuando se ponga en interrelación los aspectos ambientales con el avance de la mancha urbana de la ciudad.

47 Según el INPRES, la Zona 2, es aquella que presenta una probabilidad superior al 75 % de sufrir los efectos de sismos de intensidad VII. Los sismos registrados poseen magnitudes, según la escala de Richter que oscilan entre 4 y 5, con algunos picos de casi 6 (2-6-59 en la zona del Parque Nacional Los Alerces, 8-5-71 en el lago Puelo, localizadas al sur del área estudiada) (SEGEMAR, 2009).

Figura N° 2.14: Zonificación sísmica de la Argentina y ubicación de SCB



Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Prevención Sísmica:
<http://contenidos.inpres.gob.ar/>

Por otra parte, al analizar el riesgo volcánico, ambos informes plantean que, la mayor parte de la actividad volcánica de nuestro planeta se concentra en una faja estrecha situada alrededor del Océano Pacífico, a lo largo de la cual se sitúan la mayoría de los volcanes activos del mundo. Parte de este arco, denominado Zona Volcánica Sur, se extiende entre los 33° y los 46° de latitud sur e incluye al menos 60 de los volcanes con actividad histórica o potencialmente activos, tanto en territorio argentino como chileno⁴⁸ (Villarosa et al, 2008). Los efectos de esta actividad sobre la conformación del paisaje de la región son importantes. En la zona de Bariloche, los depósitos cineríticos⁴⁹ resultan el principal producto del vulcanismo andino, y están ampliamente presentes y distribuidos en todo el territorio (SEGEMAR, 2005).

En los informes citados se muestra que la mayor parte de los volcanes activos se ubican en territorio chileno o en la zona limítrofe, por lo tanto, estarían relativamente alejados de los principales centros poblados de la Patagonia cordillerana argentina. Sin embargo, se establece como principal consecuencia y peligro de este vulcanismo, la caída de tefras y otros materiales piroclásticos debido a la alta frecuencia y gran intensidad de los vientos procedentes del oeste y del sudoeste de la región de los Andes Patagónicos.

Los informes describen algunos de los principales volcanes activos de la región, como el Lanín, el Osorno, el Villarrica, el Quetrupillán y el Calbuco, entre otros. Asimismo, se reconocen numerosas estructuras de calderas, como por ejemplo la caldera Cordillera Nevada en la que se aprecian aparatos menores, activos, asociados a la actividad de la misma (como los cerros Carrán y los Venados entre otros) como puede verse en la Figura N° 2.15. Ya en el informe del 2005, se reconoce la posibilidad de ocurrencia de erupciones volcánicas de diversa magnitud en la zona. Hacia el sur de la latitud de San Carlos de Bariloche, el riesgo volcánico disminuye considerablemente.

En el informe del 2005 se hace una mención especial en relación al volcán Puyehue:

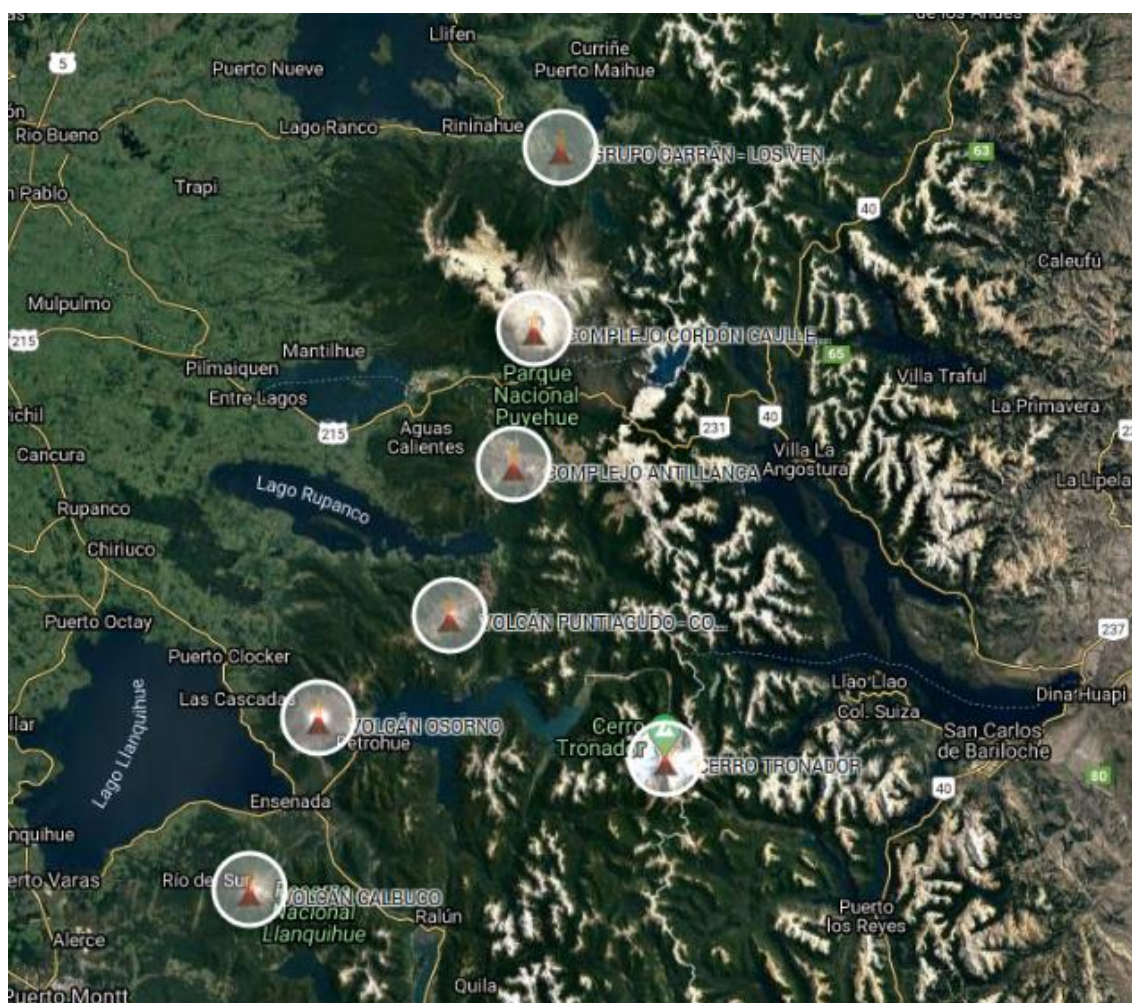
“es un estratovolcán de 2360 m ubicado en las cercanías del Paso Internacional Cardenal Samoré. Si bien no presenta evidencias de erupciones históricas, su participación como fuente de tefras acumuladas durante el Holoceno en la región de Bariloche y Villa La Angostura ha sido importante. Erupciones históricas que eran atribuidas a este volcán, en realidad tuvieron lugar en el cordón Caulle, situado al oeste del Puyehue. En el cordón Caulle se han registrado numerosas erupciones en los siglos XIX y XX, entre otras, en 1922 y en 1960. Las cenizas producidas en las mismas se depositaron también en la zona de Bariloche” (SEGEMAR, 2005:93)⁵⁰.

48 “Los volcanes de los Andes del sur de la Argentina y de Chile son esencialmente volcanes compuestos o estratovolcanes en los que predominan las erupciones explosivas y efusivas (estrombolianas, vesubianas y plinianas) y por consiguiente presentan grados de peligrosidad moderada a alta” (SEGEMAR, 2005:87).

49 Es un material que se incluye dentro del grupo de las rocas y depósitos volcánicos.

50 El resaltado en negrita es de los autores.

Figura N° 2.15: Ubicación de volcanes cercanos a San Carlos de Bariloche



Fuente: Elaboración propia a partir de <https://www.sernageomin.cl/>

Pero pese a que ambos informes (2005 y 2009) llaman la atención sobre la necesidad de reconocer las características geológicas del complejo volcánico, sus erupciones históricas, las amenazas asociadas, la población potencialmente afectada, los impactos que genera dicha actividad, las gestiones de prevención, preparación y atención de la emergencia, los cursos de acción a implementarse de acuerdo a una posible cronología del proceso eruptivo, el establecimientos de alertas en sus diferentes grados y niveles, la activación de los niveles político - administrativos como sectoriales para poder dar una respuesta acorde frente a un evento de estas características, etc. nada de esto se tuvo en cuenta para afrontar las consecuencias de la erupción sucedida en el 2011, que afectó enormemente a la región y a la ciudad en particular (Murriello et al, 2019; Pierucci y Murriello, 2019 y Colino et al, 2018a).

En los informes se afirma que la ciudad de Bariloche quedaría “por fuera” del alcance de las fracciones volcánicas más gruesas (tefras balísticas) y de aquellos procesos generados por las erupciones como flujos piroclásticos, lahares, flujos lávicos y exhalaciones gaseosas. Sin embargo, sí se reconoce los posibles impactos de la lluvia de ceniza que se darían sobre la vegetación natural y la fauna, la agricultura y la ganadería con pérdida de cosechas y mortandad de animales, los cuerpos de agua y el abastecimiento

de agua, las viviendas, vías de comunicación y obras de infraestructura, el transporte terrestre y aéreo, en las comunicaciones, la salud de las personas, etc. (SEGEMAR, 2005).

2.3.4. Glaciares:

En la zona de San Carlos de Bariloche existen evidencias de al menos tres avances mayores de los hielos⁵¹, los cuales dejaron impresas sus características geomorfológicas en el paisaje. Durante los períodos glaciarios, y especialmente tras el retiro de los hielos, los procesos fluviales, de remoción en masa y eólicos imprimieron sus particularidades, modificando parcialmente las formas glaciarias y labrando sus propias morfologías.

Se destacan las morenas⁵² laterales correspondientes a la Glaciación Nahuel Huapi sobre las cuales se asienta la zona más densamente poblada de Bariloche. Éstas, forman varios cordones paralelos (en sentido Este–Oeste) desde la cota aproximada del lago Nahuel Huapi (760 m s.n.m.) hasta cotas de alrededor de 900 m s.n.m. en las zonas más elevadas del área central de la ciudad y en la zona de las morenas del Aeropuerto (Figura N° 2.16) (CFI, 2015).

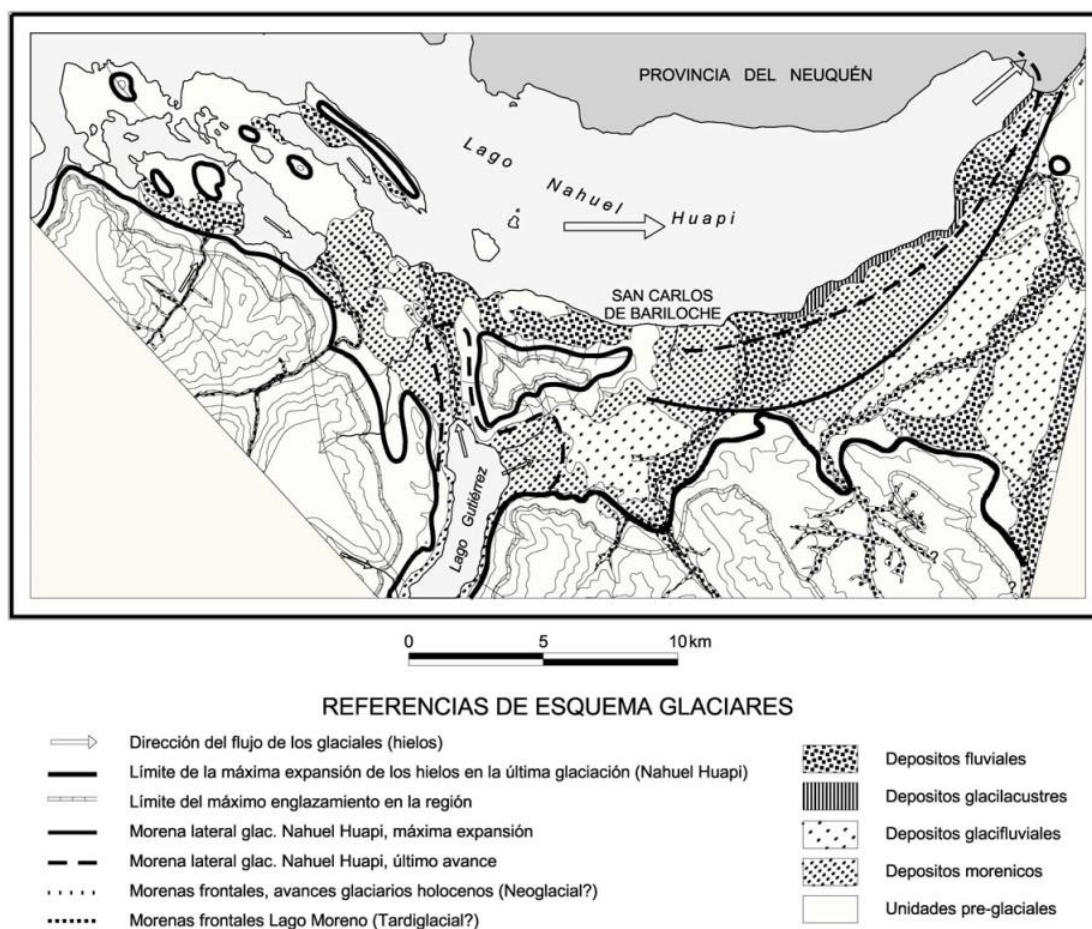
En líneas generales, el ancho de las morenas no supera el kilómetro, salvo en dos sectores; en el comprendido entre acceso al Aeropuerto y puente del ferrocarril sobre el río Ñirihuau y, el otro, en la zona céntrica, donde avanzó hacia la pampa de Huenuleo, el límite del barrio Frutillar. En ambos sectores supera en promedio los 3 km y es posible individualizar al menos 5 cordones morénicos. La continuidad longitudinal de esta unidad se ve interrumpida sólo en dos lugares: en el abanico aluvial del río Ñirihuau y en el abanico aluvial del arroyo Ñireco, especialmente en el primero, donde supera los 2 km, sobre la costa del lago.

De esta forma nos encontramos con un paisaje compuesto por lomadas sub-paralelas, separadas por depresiones también alargadas, alineadas en forma paralela a la costa del lago Nahuel Huapi. Los diferentes niveles se escalonan en forma descendente hacia el lago entre los 900 y los 760 m aproximadamente. En las depresiones se encuentran mallines. Algunos pequeños cursos de agua cortan los cordones morénicos, desembocando en el lago. Estos mismos cursos afectan la morfología de la ciudad cuando fueron alcanzados por esta, como es el caso del arroyo Ñireco o de las diversas vertientes que bajan por el cerro Otto atravesando parte de la ciudad. Las pendientes son moderadas, así como el relieve relativo. La morfodinámica actual es baja y los procesos activos son la erosión hídrica, la erosión litoral en la costa del lago y la erosión eólica (Pereyra, 2007).

⁵¹ “Según Mercer (1976) es posible identificar tres eventos principales ampliamente distribuidos en ambas vertientes de los Andes Patagónicos, si bien existe cierta controversia respecto a las edades. El denominado Neoglacial I se habría extendido hasta hace 4200 años, mientras que el Neoglacial II se habría desarrollado entre 2800 y 2200 años AP. Finalmente tras el denominado “calentamiento medieval”, habría tenido lugar el Neoglacial III correspondiente a la Pequeña Edad de Hielo (PEH). La PEH se desarrolló entre los siglos XIV y XVIII (Mercer, 1976; Rabassa et al., 1984). Estos avances fueron siempre menores respecto a la posición de los hielos durante la Última Glaciación” (SEGEMAR, 2009:24).

⁵² Una morena es una pequeña cordillera loma o colina alargada que se forma a partir de till. El till es un material formado en los glaciares y que no está estratificado, es decir, material que lleva poco tiempo en la zona y no se ha estratificado con el peso de la nieve y el paso de los años.

Figura N° 2.16: Esquema de ubicación de glaciares y morenas en área de estudio



Fuente: SEMEGAR, 2005.

2.3.5. Biodiversidad

Fitogeográficamente, la vegetación del área pertenece a la Región de los Bosques Andino-Patagónicos (Cabrera, 1976). Las principales fisonomías vegetales presentes en el área están condicionadas por el gradiente de las precipitaciones y por la altitud, que contribuyen a un aumento en la complejidad estructural y florística. En este sentido, las precipitaciones condicionan el establecimiento de las comunidades vegetales y marcan los límites de distribución de muchas especies. En un análisis de oeste a este se diferencia claramente una transición de bosque a estepa, con variadas fisonomías vegetales que abarcan desde la Selva Valdiviana que contiene una exuberante vegetación hacia la frontera con Chile, bosques húmedos, bosques mixtos, matorrales, humedales, estepas arbustivas y estepas herbáceas hacia el este. El número de endemismos de los bosques andino-patagónicos es muy elevado, aproximadamente la mitad de las especies de plantas vasculares y un tercio de los géneros de especies leñosas son endémicos. Se advierten también los impactos de la actividad antrópica (crecimiento demográfico acelerado, desmonte para actividades productivas o para abastecimiento de leña como combustible, incendios, etc.) que han influido notablemente en el reemplazo de las especies nativas a lo largo del tiempo y al empobrecimiento, fragmentación y cambios en la estructura de bosques y matorrales. Estas acciones han conducido a la pérdida de biodiversidad,

alteración de la estructura y funcionamiento de ecosistemas naturales y han ofrecido un camino para la invasión de especies exóticas, aún en ambientes medianamente conservados. Se pueden identificar las siguientes unidades de vegetación (Cabrera, 1976, SEGEMAR, 2005, PGNH, 2019):

El bosque Andino-Patagónico

- 1- Bosque de coihue
- 2- Bosque mixto de coihue y ciprés
- 3- Bosque de ciprés
- 4- Bosque de lenga
- 5- Matorral de lenga achaparrada

El ecotono bosque-estepa

- 6- Matorral de ñire
- 7- Matorral mixto
- 8- Matorral ribereño

La estepa

- 9- Estepa arbustiva con árboles dispersos
- 10- Estepa herbáceo-arbustiva
- 11- Estepa herbácea
- 12- Estepa de altura
- 13- Mallines y praderas

2.3.6. Fauna:

En la región predomina fauna de origen austral que está relacionada con la de Nueva Zelanda, Australia y Tasmania, aunque también incorpora elementos de origen neártico y tropical, y algunos endemismos a nivel de géneros (*Irenomys*, *Hylorina*, *Batrachyla*, etc.) o familias (*Microbioteridae*, *Rhinodermatidae* y otras). Una característica destacable de la diversidad faunística es el alto nivel de endemismos, particularmente de anfibios, reptiles e insectos. Incluso, existen dos vertebrados exclusivos, la rana de Challhuaco (*Atelognathus nitoi*) y el tuco-tuco colonial (*Ctenomys sociabilis*). La mayor cantidad de endemismos se presenta en los bosques húmedos y de transición, debido a su larga historia de aislamiento geográfico.

El PNNH se ha confirmado la presencia de 1.104 especies nativas, 23% vertebrados y 77% invertebrados. De los primeros, la mayoría de las especies se corresponde con aves, seguidas por mamíferos, anfibios y reptiles. Adicionalmente, ha reportado la presencia de 47 especies exóticas, entre los que se destaca la presencia de los ciervos colorado (*Cervus elaphus*) y dama (*Dama dama*), el jabalí (*Sus scrofa*), el visón americano (*Neovison vison*), la libre europea (*Lepus europaeus*) y el conejo (*Oryctolagus cuniculus*), todos ellos presentan un fuerte carácter invasor. La ictiofauna se caracteriza por una baja riqueza de especies y la presencia de un alto grado de endemismos regionales. Se destaca la presencia de seis especies nativas (Perca o trucha criolla (*Percichthys trucha*), puyen chico (*Galaxias maculatus*), puyen grande (*Galaxias platei*), pejerrey patagónico (*Odontesthes hatcheri*), el bagre otuno (*Diplomystes viedmensis*) y el bagre del torrente (*Hatcheria macraei*)) y cuatro exóticas (Trucha arco iris

(*Oncorhynchus mykiss*), trucha de arroyo (*Salvelinus fontinalis*), trucha marrón (*Salmo trutta*), salmón del atlántico (*Salmo salar*)) (PGNH, 2019).

Según las categorías de conservación de los vertebrados tetrápodos a nivel nacional, sólo un mamífero del PN se encuentra en peligro crítico, el tuco-tuco colonial (*Ctenomys sociabilis*), y otros tres en peligro de extinción, el huillín (*Lontra provocax*), el gato huiña (*Leopardus guigna*) y el huemul (*Hippocamelus bisulcus*); mientras que otras 29 especies están clasificadas como amenazadas o vulnerables.

2.3.7. Arroyos y ríos

Las precipitaciones níveas se acumulan en las altas cumbres y bajo las copas de los bosques en laderas altas y menos expuestas a la radiación, en exposición sur, desde donde alimentan la red de drenaje entre la primavera y el comienzo del verano, cuando los ríos alcanzan su máxima crecida. Por esta razón, los bosques bien conservados cumplen un rol fundamental en la regulación del flujo hídrico de las cuencas, reteniendo el agua durante la estación húmeda y favoreciendo su liberación gradual, y en forma prolongada, durante la estación seca. La retención del agua durante la temporada húmeda permite minimizar los riesgos de desborde de cauces y las inundaciones (CFI, 2015).

La zona considerada posee numerosos cursos fluviales y grandes cuerpos lacustres. Además, una densa red de cursos de pequeñas dimensiones y pequeños cuerpos lacunares conforman una densa red de drenaje, alimentados por abundantes lluvias y deshielos. La red de drenaje está fuertemente controlada por la disposición de las geoformas fluviales y la estructura geológica ya mencionada. Dentro del área abarcada todos los cursos son de vertiente atlántica y la misma se integra en un único colector: el río Limay (SEGEMAR, 2005).

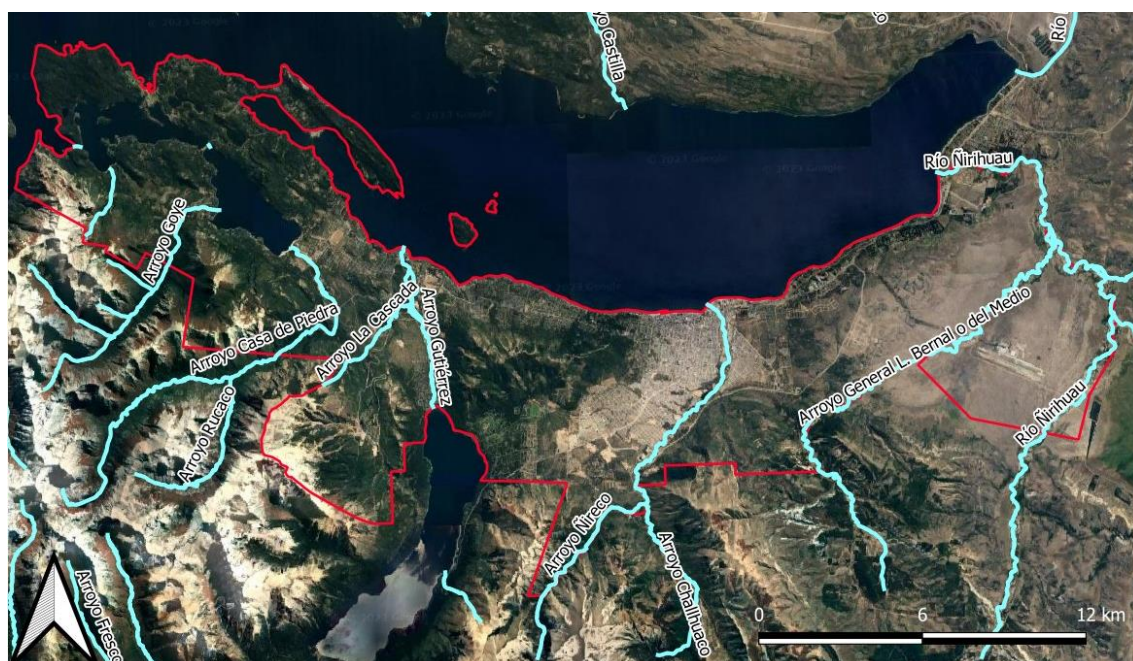
De oeste a este las cuencas son (Figura N° 2.17):

- Cuenca del arroyo López
- Cuenca del arroyo Goye
- Cuenca del arroyo de la Virgen
- Cuenca del arroyo Casa de Piedra
- Cuenca del arroyo Gutiérrez
- Cuenca del lago Gutiérrez
- Cuenca del arroyo Ñireco
- Cuenca del arroyo General L. Bernal o del Medio
- Cuenca del arroyo Ñirihuau
- Cuencas menores que desaguan directamente en el lago Perito Moreno
- Cuencas menores que desaguan directamente en el lago Nahuel Huapi

Dentro del ejido urbano se encuentran unos diez ríos o arroyos, algunos de ellos atraviesan por el centro histórico de la ciudad, como son el río Ñireco, y el arroyo Sin Nombre. Mientras que, otros lo hacen en zonas menos urbanizadas, aunque con cierto grado de actividad antrópica permanente como hacia el oeste el arroyo Casa de Piedra, el arroyo la Cascada y el Arroyo Gutiérrez. En la misma dirección existen otros tres arroyos que, si bien están dentro del ejido, se encuentran en zonas no aptas para la urbanización y por lo tanto solo son afectados durante la época estival cuando se realizan actividades de montaña, los arroyos Goye, Vicente López y Moreno. Finalmente, hacia el este del ejido,

tenemos el arroyo Bernal o del medio que tributa al río Ñirihuau, el cual indica el límite del ejido con la localidad de Dina Huapi.

Figura N° 2.17: Esquema de ubicación de ríos y arroyos en el área de estudio



Fuente: Elaboración propia.

La Cuenca del arroyo Ñireco es la de mayores dimensiones dentro de la zona urbana y la que se halla más influenciada por la ocupación antrópica. Sus últimos 8 km discurren en la zona urbana, hasta desembocar en el lago Nahuel Huapi, donde forma un importante abanico aluvial. Tiene sus nacientes al pie del cerro Meta y recoge las aguas tanto de la zona del cerro Ventana como del cerro Ñireco. Al salir a la pampa de Huenuleo, recibe a su principal tributario, el arroyo Chahuaco. Éste nace en las cercanías del Refugio Neumayer y colecta las aguas de la zona de los cerros Blanco, Chahuaco, Ñireco y Carbón. Luego de la confluencia de ambos cursos el arroyo Ñireco se interna en el área urbana. Es fuente de captación de aguas para uso domiciliario, siendo la segunda fuente de abastecimiento después del lago Nahuel Huapi. Muestra valores de contaminación y su tramo inferior se encuentra muy intervenido. Produce frecuentes desbordes que afectan a numerosos pobladores inadecuadamente ubicados en sus proximidades.

Finalmente existen una serie de cursos menores que desaguan directamente en el lago Moreno y otros que lo hacen directamente en el lago Nahuel Huapi. Dentro de estos últimos se destacan una serie de cursos que tienen sus nacientes en la zona del faldeo del cerro Otto.

En este sector existen numerosos cursos que periódicamente producen anegamientos en los diferentes barrios allí ubicados. Estos cursos generalmente discurren por cañadones y poseen fuertes pendientes con numerosos resaltos. Algunos de ellos se encuentran parcialmente entubados o canalizados en la zona más densamente urbanizada, generalmente aguas abajo de la Avenida Pioneros. Uno de los principales arroyos

desemboca tras recorrer la zona de Pinar de Festa cerca de Playa Bonita km8, mientras que otros lo hacen en la zona de Melipal entre los kilómetros 4 y 6.

2.3.7.1. Lago Nahuel Huapi

El lago Nahuel Huapi es el principal cuerpo lacustre de los Andes Patagónicos en el sector norte. Tiene una superficie de 529 km², el perímetro total es de 357 km de costa, un volumen de 87.449 hm³ y una profundidad máxima que supera los 600 m, mientras que la profundidad media es de 157 m. El tiempo de residencia o renovación de las aguas es de 12,3 años. El largo y el ancho máximo alcanzan los 67 km y 10 km, respectivamente. Se ubica entre los 740-767 m sobre el nivel del mar y está formado por seis brazos o fiordos que se internan en la tierra emergida: Huemul, Machete, Rincón y Última Esperanza hacia el norte, y Blest y Tristeza en el suroeste. El brazo Blest es el más extenso de los seis y se extiende hasta a sólo tres kilómetros de la frontera con Chile. A lo largo de sus costas irregulares se suceden una serie de bahías, penínsulas, playas de grava y arena, y acantilados. Además, alberga una serie de importantes islas, entre las que se destaca la Isla Victoria de 31km² de superficie. Su gran volumen de agua amortigua el cambio de temperatura. Su fauna ictícola está compuesta, principalmente, por truchas criollas o percas, puyenes y pejerreyes. El régimen termal de este lago es de tipo monomítico cálido, pues presenta una estratificación térmica durante el verano y sus aguas se mezclan totalmente durante el otoño-invierno. Sus aguas son extremadamente transparentes debido a su condición oligotrófica a ultraoligotrófica (CFI, 2015).

Este gran lago forma parte de la cuenca del río Limay, que nace en la parte oriental del lago Nahuel Huapi, y fluye atravesando hacia el Este, el anfiteatro a través de la ondulada geografía esteparia. Varios kilómetros después se une al río Negro y, bajo este nombre, llega a las costas del océano Atlántico (SEGEMAR, 2005, PGNH, 2019).

2.3.7.2. Lago Moreno

El lago Moreno se encuentra localizado a 15 km del centro de la ciudad y está completamente inserto dentro del ejido, en zonas que con el pasar de los años han pasado de sectores rurales o poco intervenidos a urbanos o periurbanos con fuerte influencia de la acción antrópica como es el poblado de Colonia Suiza. El lago Moreno es de origen glaciar, presenta en general, en su porción sur, costas altas y de elevada pendiente, mientras que en el sector norte suelen ser más bajas. Se alimenta principalmente por las aguas procedentes de los arroyos López, Goye y Casa de Piedra. Este cuerpo de agua está conformado por dos cubetas interconectadas (Este y Oeste), que desaguan al lago Nahuel Huapi a través del Arroyo Angostura. Además, se incluye dentro del él, el llamado “Morenito”, una antigua bahía, actualmente aislada. Esta era un brazo del Lago Moreno hasta 1960, cuando fue cerrado por un terraplén artificial. Su conexión actual depende de las fluctuaciones de nivel del Moreno, mientras que sus aportes de agua proceden principalmente de pequeños cursos que bajan de la montaña (DPA, 2009).

El lago Moreno es un lago oligotrófico⁵³ regido principalmente por la presencia de nitrógeno, o por efectos combinados de nitrógeno y fósforo. Desde el punto de vista térmico, sus dos cubetas principales son monomícticas, mientras que el “Morenito”, de tamaño reducido, poca profundidad y rodeado por vegetación, permanece sin estratificación durante todo el año (SEGEMAR, 2005)

2.3.7.3. Lago Gutiérrez

El lago Gutiérrez, también de origen glaciar, es el segundo lago en importancia dentro del área urbana. Posee una superficie de 16,4 km² y un volumen 1307 hm³. Recoge las aguas de una extensa área que incluye el lateral oeste del filo Meta-Ventana y el este del filo Catedral. Ambas serranías reciben abundantes precipitaciones nivales durante casi todo el año. Entre sus principales afluentes se destaca la cuenca del arroyo Van Titter y numerosos cursos menores, como los arroyos Malgarejo, Escalera y Torrontegui. La profundidad media es de 80 m y la longitud de costa alcanza los 25 kilómetros. En general el estado de las aguas es oligotrófico. Su nivel está parcialmente regulado por un pequeño dique en su desembocadura en el arroyo Gutiérrez, único desagüe que conecta con el lago Nahuel Huapi. La zona norte del lago se encuentra comprendida dentro del ejido Municipal y presenta una densidad población considerable, con un marcado incremento en la última década según el informe del año 2005 del SEGEMAR.

2.3.8. Parques y reservas naturales

El área de análisis mantiene en su interior y su exterior una gran variedad de áreas de cuidado ambiental con diversas categorías de conservación desde Parque Nacional a Reserva Natural, pasando por Parques y reservas municipales. Este entramado de categorías de conservación presenta una gran diversidad en lo que respecta a superficies, financiamiento, objetivos etc. lo que denota, por una parte, una falta de coordinación, superposición normativa e incluso ciertas contradicciones y por otra, la importancia y riqueza del entorno a preservar.

2.3.8.1. Parque Nacional Nahuel Huapi

Ubicado entre el suroeste de la provincia del Neuquén y el noroeste de la provincia de Río Negro, el Parque Nacional Nahuel Huapi (PNNH) cubre 717.261has y ocupa el segundo lugar en tamaño a nivel nacional detrás del PN Los Glaciares.

El PNNH se encuentra ubicado dentro la ecorregión Valdiviana y comprende porciones de las unidades biogeográficas denominadas Bosques Patagónicos y Estepas

⁵³ El "estado trófico" de un cuerpo de agua da cuenta de su grado de "eutrofización", el cual es originado a partir del enriquecimiento de las aguas superficiales con nutrientes (nitrógeno y fósforo principalmente) y estimula el desarrollo de las plantas, las algas y las cianobacterias. Las actividades humanas que se desarrollan en los suelos de las cuencas hidrográficas aportan nutrientes a las aguas, ya sea mediante aportes difusos (escorrentía, erosión o fertilización de los campos agrícolas) o puntuales (efluentes domésticos, industriales o aguas pluviales urbanas). Estos aportes de nutrientes representan en muchos casos un exceso de nutrientes en los cuerpos de agua superficiales, que pueden manifestarse a través de problemas de floraciones de cianobacterias y déficit de oxígeno (Para más información consultar: https://www.ambiente.gub.uy/indicadores_ambientales/ficha/indice-del-estado-trofico-embalses-y-lagunas/).

Patagónicas. Comprende una angosta faja de ambientes de alta montaña, bosques templados, pastizales y estepas subandinas con raigambre Gondwánica, que constituyen uno de los remanentes más importantes de bosques templados en buen estado de conservación del planeta. Las variaciones son muy pronunciadas en el sentido altitudinal y en el de la longitud geográfica. El área presenta un gradiente altitudinal promedio entre los 700 y los 2.500 m.s.n.m. con extremos entre menos de 500 y más de 3.500 m.s.n.m. Este gradiente determina cambios climáticos y edáficos muy abruptos que se manifiestan claramente a través de la existencia de "cinturones" bióticos altitudinales. El Parque presenta sus mayores elevaciones sobre el macizo andino, sobresaliendo el cerro Tronador con 3.554 metros sobre el nivel del mar, disminuyendo hacia el este en la meseta patagónica (POT, 2011, Plan General de Manejo del Parque Nacional Nahuel Huapi 1985-1996, 1986 (en adelante PMNH) y PGNH, 2019). Además, presenta una extensa línea costera (42% se corresponde al Lago Nahuel Huapi), una gran cantidad de accesos lacustres (242), 484 km de rutas y caminos (2 rutas internacionales, 3 nacionales, 4 provinciales y 3 de la APN).

Los bosques de la ecorregión donde se inserta el PNNH tienen una alta singularidad biogeográfica e integridad ecológica, que se caracteriza por poseer una biota altamente endémica y que incluye paleoendemismos. Protege ingresiones de bosques húmedos siempre verdes valdivianos, el límite norte o más austral de distribución de especies de flora de alto valor de conservación, ecosistemas que se encuentran poco representados en el Sistema Federal de Áreas Protegidas, especies altoandinas de distribución restringida, endemismos estrictos de flora y fauna, y especies amenazadas de extinción. A lo largo de su extensión E-O, debido a su ancho, conserva una muestra del gradiente de precipitaciones que condiciona ecológicamente a las comunidades vegetales y sus ensamblajes faunísticos asociados. En lo que a fauna respecta, el Parque es habitado en forma regular por unas 180 especies de vertebrados, de las cuales la mitad es relativamente abundante y de distribución amplia, y el resto presenta densidades aparentemente bajas y están geográficamente restringidas. La mayor diversidad corresponde a las aves (aprox. 90 spp.), siguiendo en importancia la de mamíferos (aprox. 40 spp.). Por todas estas características mencionadas, su importancia para la conservación ha sido reconocida mundialmente por el World Resources Institute, el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), que incluyó la ecorregión entre las 200 más importantes del mundo (PGNH, 2019 y PMNH, 1986).

2.3.8.1.1. Los objetivos del PNNH

En el Plan de Gestión del de 2019, se reconoce que los objetivos de creación del PNNH habían respondido a un paradigma vinculado con la época fundacional de creación de áreas protegidas en el país, que se extendió durante la realización del Plan de Manejo del Parque Nacional Nahuel Huapi (PMNH) en 1986. en el cual se enfatizaba el valor escénico del paisaje, las posibilidades de desarrollar el turismo, la consolidación de la soberanía en áreas de frontera y una preferencia por la conservación de áreas boscosas. Asimismo, se menciona que parte de estos mismos desafíos continuaban siéndolo para la gestión actual. En este sentido, el grado de complejidad ha aumentado constantemente durante los últimos años, a medida que se ha producido el desarrollo de la región en la

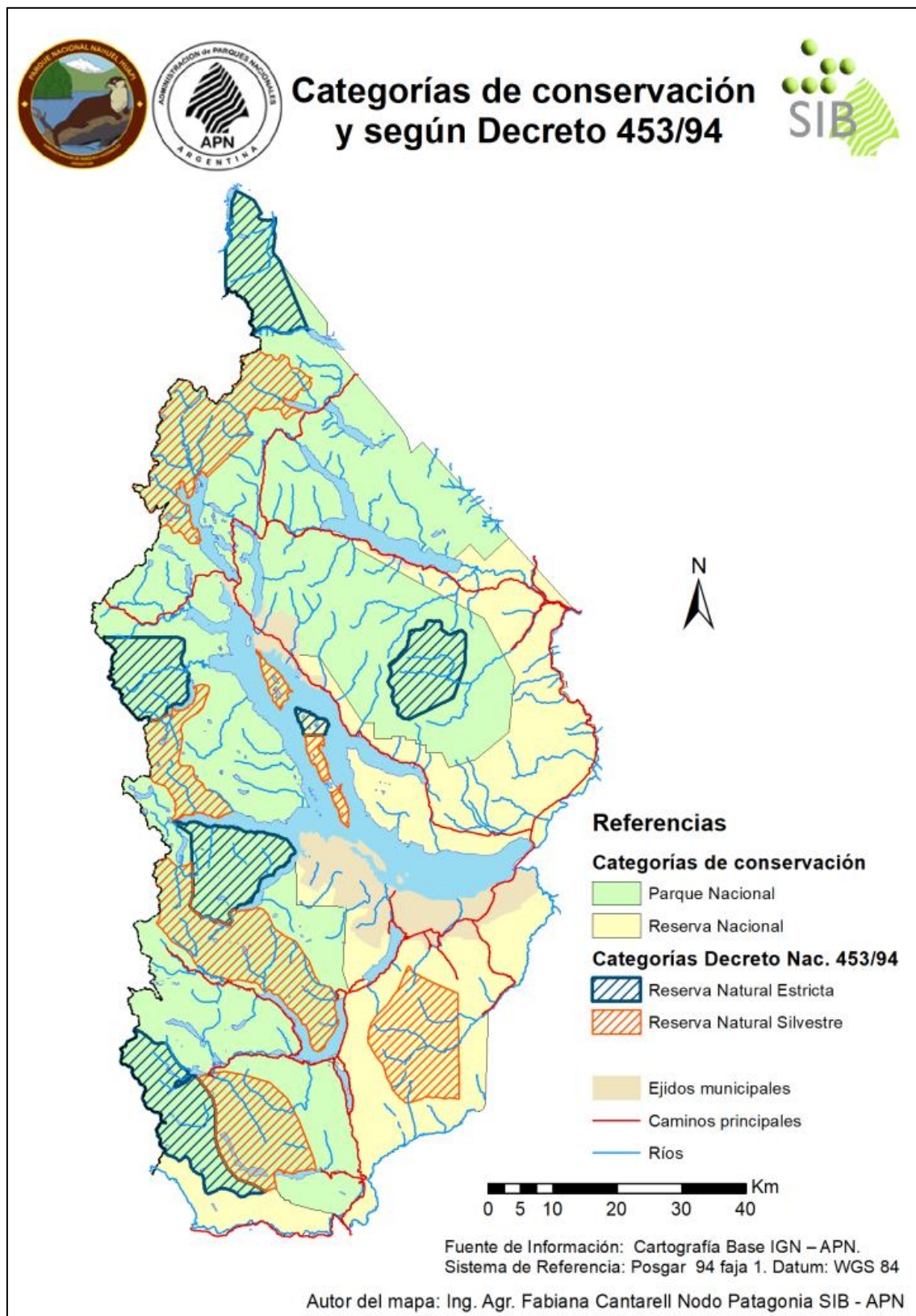
que se inserta. Por lo tanto, gran parte de los objetivos del plan reciente son herederos de los anteriores pero readecuados a la situación actual, junto a otros nuevos. Los objetivos son:

- Conservar muestras representativas de los ecosistemas andino-norpatagónicos y su biodiversidad, asegurando la continuidad de los procesos ecológicos que la sustentan.
- Conservar la funcionalidad y singularidad de los gradientes altitudinales y longitudinales (Este – Oeste), asegurando la continuidad de ambientes esteparios, altoandinos y bosques cordilleranos.
- Garantizar las condiciones fisicoquímicas naturales y la integridad ecológica de los cuerpos y cursos de agua, asegurando los bienes y servicios ambientales que proveen para la región las diferentes cuencas y subcuencas hidrológicas del PN.
- Conservar el patrimonio cultural material e inmaterial del PN, promoviendo la puesta en valor tanto de la diversidad cultural e identitaria que representa como la profundidad temporal que abarca.
- Proteger el carácter y las cualidades paisajísticas de sitios con valoración patrimonial por sus rasgos fisiográficos y/o su significación histórica y cultural.
- Promover el conocimiento, la comprensión y valoración del patrimonio natural y cultural, a través de la educación ambiental, la difusión y el uso público, facilitando vivencias directas en el territorio del área protegida.
- Facilitar y promover una oferta turística sustentable de calidad y accesible para el disfrute, la recreación y el esparcimiento de los visitantes en contacto con la naturaleza, basada en su apreciación y principios de equidad y pluralidad.
- Contribuir al desarrollo local y regional sustentable impulsando la participación social y la articulación con las políticas públicas de las jurisdicciones vinculadas.
- Promover la investigación de los aspectos naturales, culturales y sociales, apoyando más activamente los proyectos que estén orientados a cubrir las necesidades de gestión del área protegida

2.3.8.1.2. Categorías de conservación:

A partir de las leyes N° 19.292/71 y N° 22.351/80 se definen para las áreas protegidas las siguientes categorías de conservación (gestión o manejo): Parque Nacional (II) y Reserva Nacional (VI). Dichas categorías de conservación ocupan en el PNNH una superficie de 225.380 y 491.881 has respectivamente. La Reserva Nacional incluye la mayor parte de las propiedades privadas preexistentes a la creación del área protegida y funciona como un área de amortiguación con las tierras que no están sometidas a regímenes de conservación. Posteriormente, mediante los Decretos N° 2.148/90 y N° 453/94 se establecen las siguientes categorías de conservación dentro del PN: la Reserva Natural Estricta (I.A) y la Reserva Natural Silvestre (I.B) (Figura N° 2.18).

Figura N° 2.18: Categorías de conservación en Parque Nacional Nahuel Huapi



Fuente: PGNH, 2019.

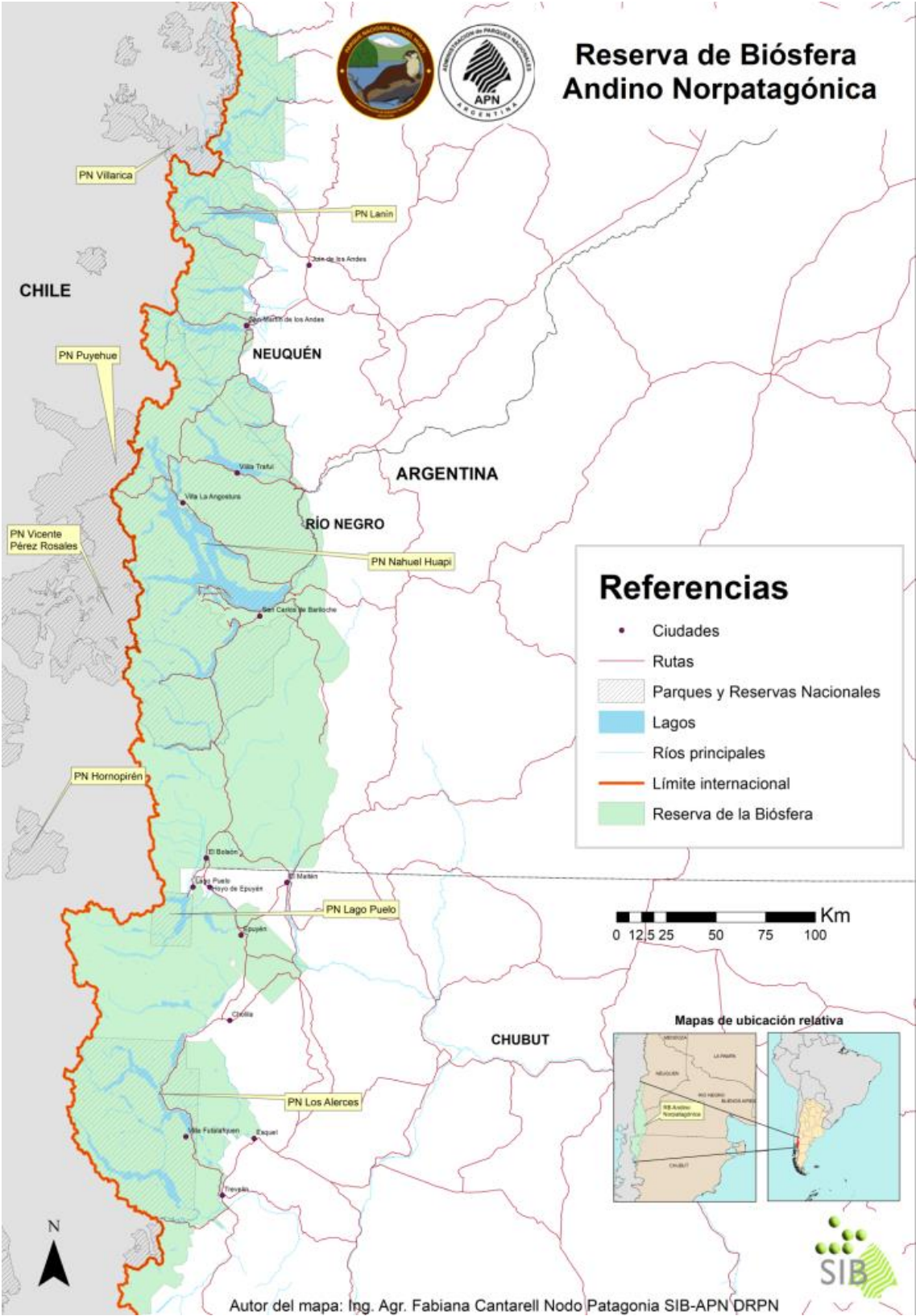
Reserva de la Biósfera Andino Norpatagónica y Corredor Andino Norpatagónico

En el año 2007 a través del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB)⁵⁴ de la UNESCO se incorporaron a la Red Mundial de Reservas de la Biosfera 2.266.942 ha. y el Corredor Andino Norpatagónico (4.817.000 has en territorios binacionales), que incluyen la franja boscosa cordillerana y subandina que se extiende entre los 39° 06' 37,2'' y 43° 29' 01'' de latitud sur, entre las provincias de Neuquén y Chubut en Argentina (Figura N° 2.19). Dentro de una matriz productiva de notable integridad ambiental, este sector incluye territorios protegidos municipales, dos áreas protegidas provinciales de Río Negro y seis del Chubut, y los parques nacionales Lanín, Nahuel Huapi, Los Arrayanes, Lago Puelo y Los Alerces, y las localidades incluidas entorno a ellas (San Carlos de Bariloche, Villa La Angostura, El Bolsón, etc.). Bajo el nombre de reserva de la **Biósfera Andino Norpatagónica** su misión es mantener y sostener a largo plazo la integridad y funcionalidad de los ambientes de la ecorregión Valdiviana a escala de paisaje consolidando un uso sustentable de los recursos dentro y fuera de las áreas protegidas con equidad, activa participación social, respeto por la diversidad cultural y el fortalecimiento entre los organismos que administran el territorio. En particular, el PNNH representa el 31% y el 15% de la Reserva de la Biosfera y el Corredor Andino, respectivamente. Considerando solamente las áreas núcleo de la Reserva de Biosfera (581.633 has), el PNNH contribuye a la protección de 183.869 has.

Desde el punto de vista binacional, los Parques Nacionales Nahuel Huapi y Los Arrayanes forman parte de un ensamble de 1.600.000 has de áreas protegidas colindantes, integrado por el Parque Nacional Lanín en la Argentina y los Parques Nacionales Puyehue, Villarrica y Pérez Rosales en Chile. Este complejo de áreas protegidas se encuentra inmerso en la Ecorregión Valdiviana, que se distribuye a lo largo una estrecha franja de 150 a 250 km de ancho, desde el Pacífico hasta la isohieta de 400 mm, y unos 1.600 km de longitud, entre los 35°S y los 47°S (PGNH, 2019).

54 Para más información consultar: <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/areas-protectidas/programa-mab>

Figura N° 2.19: Reserva de Biósfera Andino Norpatagónica



Fuente: PGNH, 2019.

2.3.8.2. Reservas Naturales Urbanas

La Carta Orgánica Municipal (2007) se refiere en su artículo 188 a las áreas protegidas y Reservas Naturales Urbanas (RNU) estableciendo que: “Los vecinos podrán solicitar al gobierno municipal la declaración de un Área Protegida o de una Reserva Natural Urbana a través de los mecanismos participativos previstos en esta Carta Orgánica”.

La figura de Reserva Natural Urbana utilizada en San Carlos de Bariloche es compatible con el carácter de Área Natural Protegida categoría V (Paisaje Protegido), según Ley Provincial N°2669-93. La ordenanza 2308-CM-12 consolida en una sola norma las diversas zonas afectadas, los objetivos y la forma de organización y gestión. En este sentido los objetivos son:

- Contribuir a la protección de los ambientes naturales y de los valores escénicos intrínsecos del área para su conservación y disfrute por pobladores y turistas.
- Promover la interacción armónica entre hombre y naturaleza, promoviendo usos de la tierra, construcciones, destinos y actividades acordes con el carácter de Área Natural Protegida categoría V, evaluando impactos ambientales a corto y largo plazo.
- Fortalecer la relación de convivencia entre los habitantes y turistas con el paisaje protegido, para mantener la integridad de los valores estéticos, culturales y ecológicos y la biodiversidad del área.
- Mantener la calidad y cantidad de los recursos hídricos del área, para respetar la capacidad productiva inherente que cubra tanto las necesidades de la comunidad local como el hábitat para las especies nativas.
- Identificar y proteger los bosques del área para salvaguardar la calidad del agua y del suelo, evitar la fragmentación del hábitat de flora y fauna nativa y satisfacer las necesidades de recreación y contemplación de sus habitantes y turistas.

Cada RNU, deberá tener su propia comisión mixta de gestión y su propio plan de manejo y particularizado acorde a las características específicas de cada caso. La ciudad cuenta además con alrededor 60 espacios verdes (Dirección de Catastro, 1997) cubriendo una superficie de 309,12 ha, sin incluir las áreas protegidas ya citadas (Giodarna, 1993; Grigera et al., 1990, SEGEMAR, 2005). Las RNU creadas en el ámbito municipal son (Figura N° 2.20):

1. RNU “Laguna El Trébol” (Ordenanza 1570-CM—2005)
2. RNU “Alto Jardín Botánico” (Ordenanza 1802—CM—2008)
3. RNU “Morenito Ezquerra” (Ordenanza 2030 – CM – 2010)
4. RNU “Bosque de la Ermita” (Ordenanza 2082—CM—2010)
5. RNU “Las Cartas” (Ordenanza 2246-CM—2011)
6. RNU “Isla Desembocadura Arroyo Casa De Piedra” (Ordenanza 2320-CM-12)
7. RNU “Cerro Carbón” (Ordenanza 2562-CM-2014)

Figura N° 2.20: Esquema de ubicación de las áreas protegidas municipales



Fuente: Elaboración propia.

2.3.8.2.1. Reserva Natural Urbana Laguna El Trébol

Creada por la Ordenanza 1570-CM-05, (ordenada posteriormente por la ordenanza 2308-CM-12) y administrada por Plan de Manejo que fue aprobado en la ordenanza 1794-CM-07. En el diagnóstico que se realiza en este documento se establece que la ausencia del servicio público de desagües cloacales y la no previsión futura de que el área, hace que exista una probabilidad cierta de sobrepasar la carga admisible para efluentes cloacales con tratamiento sépticos vertidos *in situ* sobre la cuenca vertiente a la Laguna El Trébol y propender a la degradación de la calidad del agua de la misma. Por tal motivo, según la normativa se vuelve necesario disponer de nuevos indicadores urbanísticos que tiendan a reducir la carga poblacional sobre las parcelas existentes, desalentando fuertemente cualquier intento de subdivisión de los lotes. Además, el trazado de líneas aéreas para los servicios de alumbrado público, energía eléctrica, teléfonos, y otros resultan un inconveniente ambiental y urbano a mitigar. En lo que respecta a la infraestructura de servicios no cuenta con equipamiento de escala urbana y la infraestructura y los servicios públicos son incompletos. El equipamiento comunitario posible de instalar es de escala barrial. No cuenta con equipamiento comercial y de servicios de escala urbana y el que se promueve es de carácter ocasional o turístico.

2.3.8.2.2. Reserva Natural Urbana Alto Jardín Botánico

Según las Ordenanzas N° 1907-CM-09 y la 1802-CM-08, El predio asignado para la creación del Jardín Botánico se localiza a aproximadamente 700 mts. del Centro Cívico. El mismo se encuentra rodeado de barrios residenciales con ocupaciones cercanas al 75% de su capacidad. A partir del plan Maestro, elaborado por el Ente Mixto Jardín Botánico se da cuenta que, a lo largo del tiempo se han dado dentro de las parcelas que conforman la reserva, diferentes intervenciones ya consolidadas, alguna planificadas como la estructura abandonada del ex-centro de Convenciones, otras cedidas simplemente por una

necesidad de albergar actividades y contar con la disponibilidad de superficie como las instalaciones de la Dirección Provincial de Bosques, o de la Asociación Civil Sembrar, el laboratorio ECOTONO o el espacio cedido para la creación del gimnasio del CRUB; y otras con destino residencial derivado de la ocupaciones ilegales; entre otros. Por tales motivos, el objetivo central de esta reserva no es la conservación del entorno natural sino, recrear las condiciones espaciales y ambientales para la implantación de una colección calificada de taxones a nivel de especie, género y familia, presente en el hemisferio sur que permita calificar al Jardín Botánico de Bariloche dentro de la red mundial de jardines botánicos. Sea como fuere, la falta crónica de presupuesto por parte del municipio mantiene este proyecto completamente paralizado desde su creación.

2.3.8.2.3. Reserva Natural Urbana Morenito Ezquerra

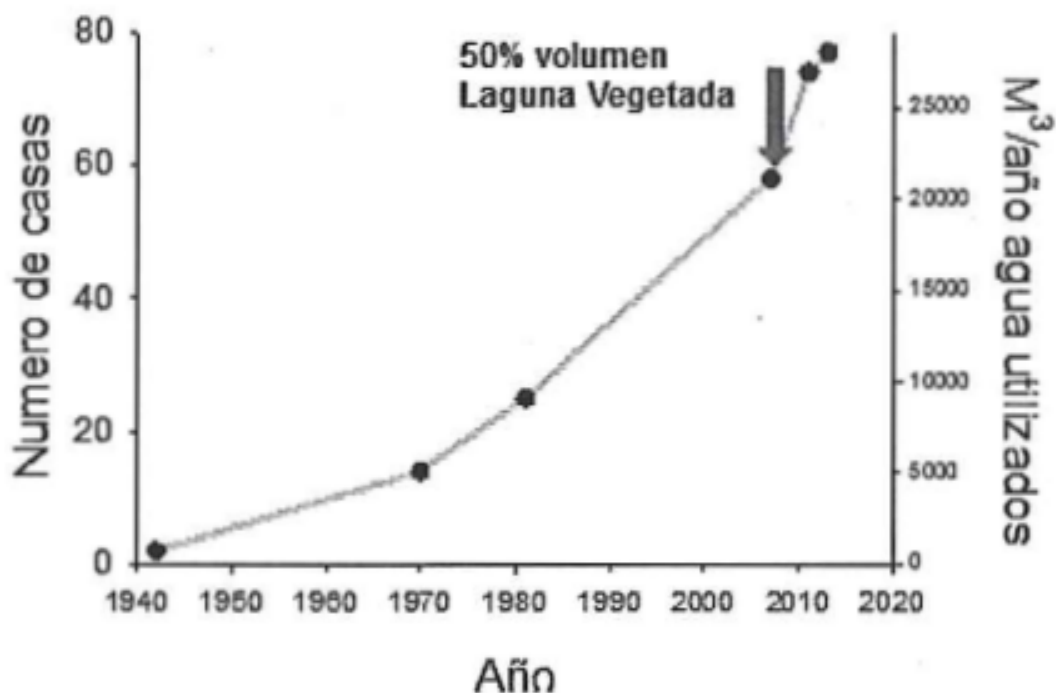
Promulgada por la ordenanza 2030-CM-10 y administrada por el plan de manejo 2691-CM-15. Según esta última, la RNU Morenito-Ezquerra (ME) abarca una superficie total de 268,6 has. El 80,9% del área (217,3 ha) está ocupado por ecosistemas terrestres con diferentes tipos de vegetación. Por otra parte, el 19,1% de la superficie total de la RNU (45,6 ha) incluye ecosistemas acuáticos compuestos por tres lagos someros⁵⁵ (Ezquerra, Morenito y laguna Vegetada).

En la misma ordenanza se menciona que un análisis basado en las edificaciones identificadas en fotografías aéreas muestra un fuerte incremento en la urbanización en las décadas de los 80, 90 y 2000. El sistema ME está siendo impactado por la creciente urbanización que utiliza la laguna como fuente de agua (Figura N° 2.21). En este sentido, según el plan de manejo citado el incremento en el uso del agua superó al 50% del volumen de la laguna vegetada. Esto hace que este ambiente sea particularmente frágil, ya que no posee conexión superficial con otros ambientes acuáticos.

La eutrofización de un ambiente acuático es definida como el proceso de excesiva adición de nutrientes inorgánicos (nitrógeno y fósforo) y materia orgánica resultando en un incremento en la producción biológica (Sinke, 1992). Según el mismo Plan de manejo, el principal aporte de fósforo (P) en la laguna Morenito es de origen antrópico, el cual representa el 64% del total de los aportes al lago. Cabe destacar que una modificación en la calidad del agua de estos ambientes y, por ende de su condición trófica, implicará numerosos cambios desde el punto de vista físico (ej. disminución de la transparencia del agua), desde el químico (ej. aumento del pH y de la concentración de nutrientes) y biológico (ej. incremento de la concentración de clorofila a, desarrollo de especies algales que en determinadas circunstancias pueden resultar tóxicas para el ser humano, alteración de las cadenas tróficas, etc.). En este sentido, concluye que será necesario que se lleven a cabo acciones que permitan minimizar el impacto producido tales como: conexión a la red cloacal general o construcción de una planta de tratamiento terciario que colecte las aguas servidas de los nuevos emprendimientos que pudieran desarrollarse en el área.

⁵⁵ Los lagos someros o lagunas ocupan una posición intermedia en el gradiente entre un lago y un humedal.

Figura N° 2.21: Esquema de incremento del incremento del uso del agua en función del número de casas



Fuente: Plan de Manejo RNU Morenito Ezquerria según Ord. N°2691-CM-15.

Sin embargo, según los datos del Censo 2010 y en lo que respecta a la conexión a servicio de agua potable, los habitantes de la reserva gestionaron por sí mismos el servicio. Existen al menos dos tanques de agua que son provistos mediante bombas de agua del Lago Morenito. Las casas se conectan de forma individual y voluntaria al servicio y pagan por ello una tarifa plana, lo que representa solamente un 14% del total de las viviendas. Por lo tanto existe una proporción elevada de casas que se proveen individualmente de agua del Lago Morenito o de pozos particulares.

Desde el punto de vista de las características de las descargas sanitarias en la zona de influencia, solamente 14% de las casas acceden a red pública de cloaca. Por normativa, las edificaciones deben evacuar los desechos cloacales en sus parcelas, sobre lechos drenantes o pozos de infiltración. Según los datos del censo 2010, la mayoría de las viviendas tiene descarga en cámara séptica y pozo ciego (56% y 18% respectivamente). La eficacia de estos sistemas es irregular ya que, según la ordenanza, no reciben controles de ningún tipo. Por otro lado, tratándose de una cuenca con desagüe en los espejos de agua del sector, es natural que los efluentes cloacales deriven a estos en un estado imposible de prever y precisar.

El perfil del uso del suelo en la RNU ME es claramente residencial y turístico, ocupando el 90% de las parcelas y de la superficie de la reserva. Entre las parcelas con ocupación y actividad, el uso más difundido es el residencial, con el 87% de las parcelas, aunque en términos de superficies totales, representa el 46%. El uso turístico ocupa una superficie similar (42%), aunque concentrado solo en 3 parcelas, donde sobresale la Manzana 6 donde se ubica el Hotel Lago Moreno, que por sí sola abarca más de 47

hectáreas, casi la totalidad de la superficie destinada a esta actividad. El resto de los destinos, uso público, cultural, comercial y otros, apenas representa el 10% de la cantidad de parcelas y de superficie parcelaria en la RNU-ME.

Otro problema mencionado por dicha ordenanza refiere a edificaciones sin declarar. El relevamiento realizado en el año 2015 identificó 119 edificaciones, pero sólo 69 (57,5%) cuentan con el debido expediente.

2.3.8.2.4. Reserva Natural Urbana Bosque de la Ermita

Creada a través de la ordenanza 2082-CM-10, establece para el área de afectación ubicada a la altura del kilómetro 13 de avenida Bustillo la suspensión de todo nuevo fraccionamiento y/o subdivisión de parcelas, toda actividad, acción, uso de la tierra, construcción o instalación de dispositivos; a excepción de las obras de infraestructuras de los tanques de agua ya aprobados al momento de la sanción de dicha ordenanza, hasta tanto, se llegue a la aprobación de un plan de manejo. El motivo de esta reserva es la protección de remanentes de un bosque antiguo que se encuentra rodeado por el avance de la urbanización según lo describen los estudios técnicos que figuran en la norma. Además del plan de manejo, se establece la necesidad de conformación de un plan particularizado y una comisión mixta, todos estos aún no realizados.

2.3.8.2.5. Reserva Natural Urbana Las Cartas

Creada por la ordenanza 2246-CM-11, la zona denominada como “Las Cartas” constituye un área altamente vulnerable, tanto en virtud de la existencia de humedales de montaña como también por la presencia de bosques nativos y protectores en su interior. Si bien se encontraba parcialmente urbanizada, aún hoy presenta sistemas biológicos en buen estado de conservación, existiendo dentro de su seno especies autóctonas que se encuentran en peligro de extinción.

Grupos de vecinos de la zona impulsaron su creación ante la evidencia de que la normativa vigente de los códigos de planeamiento y edificación no resultaban suficientes para preservar la sustentabilidad del ecosistema y del paisaje. Así la creación de la Reserva Natural Urbana “Las Cartas” pretende dar continuidad normativa y geográfica a las Reservas Naturales ya existentes a fin de brindar a las mismas un manejo integral y sustentable, proponiendo el tratamiento especial para toda el área. Por tal motivo al momento de la promulgación de dicha ordenanza y hasta la aprobación del aún inexistente Plan de Manejo, se suspende en el área todo nuevo fraccionamiento y/o subdivisión de parcelas, toda actividad, acción, uso de la tierra, construcción o instalación de dispositivos. Salvando que, para la autorización de construcciones se atenderán solamente aquellas relacionadas con el uso de vivienda individual permanente.

Luego de su sanción y frente a esta suspensión otro grupo de vecinos del barrio, ubicado sobre el Circuito Chico, manifestó su rechazo a la reserva natural urbana argumentando que se avasallaba su derecho de propiedad según los considerandos del proyecto de ordenanza 708-14. Casi diez años después la conformación del ente mixto sigue sin realizarse.

2.3.8.2.6. Reserva Natural Urbana Isla Desembocadura Arroyo Casa De Piedra

Aprobado por la ordenanza 2320-CM-12, la reserva comprende toda el área situada en la desembocadura del Arroyo Casa de Piedra limitada en ambos márgenes por los brazos Norte y Sur del arroyo mencionado, incluida la isla que se ubica entre dichos brazos, que consta de una superficie aproximada de 10 has, según surge del Plano de Mensura. Desde la altura de la calle Tempestad en el Barrio Covibar, hasta a calle de la Ribera en el Barrio Parque Lago Moreno. Esta reserva es impulsada por la propia Junta Vecinal Lago Moreno ya que debido a la falta de control de este sector se genera una zona de degradación constante debido a la acción antrópica. A su vez la misma zona conforma un lugar de importante vegetación natural y con sus riberas permite resguardar de las inundaciones y amortiguar los efectos del agua en las zonas urbanizadas

2.3.8.2.7. Reserva Natural Urbana Cerro Carbón

Sancionada por la ordenanza 2562-CM-14, e impulsada por un grupo de estudiantes secundarios y universitarios la reserva busca proteger un área en la zona Sur del ejido municipal, colindante con la ruta de Circunvalación, que mantiene un ecosistema natural con características particulares que lo hacen único dentro de la zona. El ecosistema se ha ido deteriorando sensiblemente por el aumento de la tala indiscriminada de arbustos, cipreses y coihues, todas ellas, especies autóctonas de valor ambiental. Además, según la norma citada, se suma la circunstancia de que algunos vecinos parecieran utilizar parte del área como basurero alternativo, amenazando la existencia de una especie de anfibio endémico del N.O. de la Patagonia, el *Alsodes gargola*, una especie de distribución restringida y cuyo hábitat se ve alterado.

De las siete RNU, solamente las primeras tres cuentan con sus respectivas comisiones mixtas de gestión y planes de manejo. En ninguno de los casos las reservas cuentan con los presupuestos necesarios para llevarlos adelante tal como menciona la normativa que las creó. Otro elemento a destacar es que, si bien todas las reservas dan cuenta del avance de la urbanización y sus consecuencias como el principal problema a resolver para el cuidado del entorno natural y su biodiversidad, solamente la última creada no se encuentra en el área oeste de la ciudad.

2.3.8.3. Reserva Municipal Isla Huemul

A lo largo del siglo XX en la Isla Huemul se dieron diversos usos, existió un período inicial de explotación intensiva agrícola y forestal con un fuerte impacto sobre el ecosistema original seguido por proyecto de gran impacto, el de generación de energía a través de fisión nuclear impulsado por el gobierno nacional hacia 1949 con el físico R. Richter como director. Allí se hicieron grandes construcciones y movimientos de suelo en las áreas centrales ya degradadas, lo que permitió cierta recuperación de los ambientes naturales ante la ausencia de ganado. Posteriormente, el proyecto fue abandonado abruptamente tras el reconocimiento de la imposibilidad fáctica del mismo. Le siguió un período de explotación más moderada de índole principalmente extractiva leñera y de ganado esporádico (principalmente caballos). En 1988, mediante la Ordenanza 73-C-88

se declara a la Isla Huemul como Reserva Histórica, Ecológica, Turística Municipal. Ese mismo año se aprueba el plan de manejo que incluyó entre sus objetivos conservar en su estado natural una muestra de las comunidades ecológicas existentes; brindar alternativas recreativas y educativas en forma compatible con la conservación del medio ambiente, constituyendo un centro de atracción y explotación turística para San Carlos de Bariloche; conservar una muestra representativa del complejo arquitectónico, valorizando su historia y las implicancias del mismo; y brindar oportunidades para la investigación ecológica del área.

Posteriormente se creó un Consejo Asesor Honorario de la Reserva Isla Huemul (Ordenanza 266-CM-89) y se aprobó el llamado a licitación para la explotación turística de la isla. En 1991 se adjudicó dicha concesión a Emprendimientos Huemul que inició las excursiones a la isla a la vez que comenzó con las obras pautadas en pliego de licitación. Sin embargo, luego de numerosas sanciones por incumplimiento de contrato, se rescindió la concesión de la isla Huemul en 2004. En 2008 se presenta un proyecto para una nueva licitación de concesión de la Isla que termina no siendo aprobado. Desde entonces, no se han realizado ningún tipo de tarea en la reserva y recién en el 2018 se presentó un proyecto para actualizar el plan de manejo aprobado en 1989 que finalmente fue aprobado en el año 2019.

2.3.8.4. Parque Municipal Llao Llao

El Parque Municipal Llao Llao está ubicado en el extremo oeste del ejido municipal de San Carlos de Bariloche, lindando con el Parque Nacional Nahuel Huapi. Abarca una superficie de 1226 hectáreas aproximadamente, y se sitúa a 25 kilómetros del centro de la ciudad de Bariloche. Incluye el extremo occidental del Lago Moreno y la Isla Conejas.

Las políticas de manejo de esta área protegida comienzan con la promulgación en 1958 de la Ley Nacional 14.487, conocida como Ley Luelmo, que transfiere al dominio público terrenos fiscales nacionales en la península de Llao Llao al Municipio de San Carlos de Bariloche, declaró nulo el fraccionamiento y loteo efectuado en Villa Tacul, Península Llao Llao y que tales tierras deben ser conservadas como parque público. En 1986, la Carta Orgánica Municipal de ese año, en su Cap. VI Art 52, declaró "inalterable e inalienable el Bosque de Llao Llao, con el objeto de conservarlo intacto a las generaciones futuras a fin de preservar su calidad de protector". En 1989 se creó oficialmente el Parque Municipal Llao Llao, mediante la Ordenanza N° 304-CM-89, estableciéndolo en su art. 1 como "área natural inalterable e inalienable, bosque silvestre de conservación recreativa, excluido de todo tipo de explotación comercial, preservada a perpetuidad como patrimonio ecológico de la comunidad de San Carlos de Bariloche para solaz y goce de las generaciones presentes y futuras como santuario de flora, fauna y fea a conservar en sus características primigenias", y encomendando al Departamento Ejecutivo la realización de un Plan de Manejo del Parque. La superficie del Parque fue ampliada a más del doble en 1990, mediante la Ordenanza N° 469-CM-90, que sumó las tierras fiscales de Bahía López y Cerro López, y del loteo original de Villa Tacul. En 1993, las parcelas de Villa Tacul pasaron de ser bienes de dominio privado del Municipio

a bienes de dominio público inajenables y "sujetos al uso, goce e interés de la comunidad" mediante la Ordenanza N° 249-CM-93, que ratificó su pertenencia al Parque Municipal Llao Llao. En 1995 se agregaron al parque la Isla Conejas y el sector oeste del Lago Moreno Oeste, por Ordenanza N° 531-CM-95, alcanzando así el área protegida actual del Parque. En 1995 entró en vigencia un nuevo código urbano de planeamiento mediante la Ordenanza N° 546-CM-95, que introdujo modificaciones urbanas e identificó a la zona del Parque Llao Llao como Área Intangible Fiscal (AI/F) con dos características: 1) espaciales: "preservación y conservación de calidad ecológica y paisajística de Usos Concertados y Controlados"; 2) ambientales: "interfaz natural de dominio del Estado Municipal, sujeto a régimen de Manejo Particular, que lo declara Área Intangible de preservación ecológica y paisajística". En la definición de "Usos" se determina que "el manejo del área se efectuará por planes de manejo particularizados". En 1996, se presentaron el Plan de Manejo y 10 Anexos Técnicos que finalmente fueron aprobados durante 2000 y 2001. En el año 2003 se creó, por la Ordenanza 1272-CM-03 el Ente Autárquico Administrador y Científico-Técnico del Parque Municipal Llao Llao, que desde entonces ha estado a cargo de la administración del Parque. El Ente está integrado por el Departamento Ejecutivo y Legislativo de la Municipalidad de Bariloche, la Junta Vecinal Llao Llao y Organizaciones Ambientales locales que trabajan *ad honorem*. Si bien el plan de Manejo de 1996 encomendaba su revisión en un plazo de 5 años, recién en el año 2015 se realizó su actualización (Zattara et al, 2015).

A su vez, el Parque es un área protegida oficialmente registrada ante la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (*World Commission on Protected Areas*), con ID 97485, con la categoría II de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Esta categoría se define como un área natural de tierra o mar destinada a: 1) proteger la integridad ecológica de uno o más ecosistemas para las generaciones presentes y futuras; 2) Excluir la explotación u ocupación no ligadas a la protección del área; 3) Proveer las bases para que los visitantes puedan hacer uso espiritual, científico, educacional o recreativo, de forma compatible con la preservación y la cultura.

Según el primer plan de manejo, la principal función ambiental del Parque Municipal es la de amortiguar el área de conservación entre el Parque Nacional Nahuel Huapi y el área urbana del ejido Municipal de San Carlos de Bariloche. Pero, si consideramos que los paisajes observables en el Parque están presentes en otras áreas cercanas fuera de sus límites, esto aumenta su valor ecológico ya que, al dar continuidad a los paisajes, permite un vínculo entre áreas adyacentes y, por lo tanto, se constituye como corredor ecosistémico.

Por su ubicación, extensión y particular belleza, el Parque Municipal Llao Llao, constituye uno de los atractivos turísticos más representativos de la ciudad, disfrutado por miles de turistas. A su vez, su belleza natural presenta un bajo grado de degradación, lo que representa un importante recurso de utilidad, tanto para la investigación científica como para el desarrollo de actividades turísticas.

El área del Parque muestra dos principales tipos de paisaje: un paisaje boscoso cubriendo un relieve más o menos suave en la península de Llao Llao, con algunas

elevaciones entre las que se destaca el Cerro Llao Llao; y un paisaje de alta montaña con relieve predominantemente abrupto y escasa cobertura vegetal, que caracteriza la cara norte del Cerro López en el sector sur del Parque.

La actualización del plan de manejo describe que los bosques del Parque son una muestra del ambiente bosque húmedo que existe en la región compuesto por bosque de coihue, bosque mixto de coihue y ciprés, bosque de ciprés, bosque de lenga, matorral de lenga achaparrada. El clima se caracteriza por ser frío-húmedo, y los 1800 mm de precipitación anual permiten que predominen coihues gigantes, que llegan a alcanzar hasta 50 m de altura. A su vez, protege un considerable número de especies de plantas y hongos: más de 670 especies de hongos y líquenes, 223 especies de plantas vasculares autóctonas y 48 especies de plantas vasculares exóticas; de estas últimas, 5 son consideradas especies con elevado potencial invasivo⁵⁶. En lo que respecta a la fauna, el Parque presenta una riqueza específica alta debido a la gran diversidad de unidades de paisaje presentes en el área, que se disponen en un mosaico estructural de ambientes tanto en un sentido horizontal como altitudinal. Esta gama, que abarca ambientes altoandinos como bosques de distinto tipo, pastizales, mallines y ambientes acuáticos y sus riberas. Se estima que habitan unas 111 especies de vertebrados, de las cuales 6 son anfibios, 4 reptiles, 87 aves y 14 mamíferos.

Cabe destacar la presencia en su interior del Lago Escondido, de unas 8 hectáreas de superficie, que se encuentra rodeado de vegetación boscosa y posee una abundante vegetación palustre que brinda refugio y sitios de nidificación a varias especies de aves acuáticas. Los ambientes costeros constituyen también un hábitat importante para el huillín, especie que se encuentra en peligro de extinción. Su fauna íctica se compone exclusivamente de especies autóctonas: puyen chico (*Galaxias maculatus*), perca o trucha criolla (*Percichthys trucha*) y la presencia de una pequeña medusa de agua dulce.

Su proximidad a la ciudad de San Carlos de Bariloche hace que forme parte de uno de los circuitos turísticos más populares entre quienes visitan la ciudad, el “Circuito Chico”. Se estima que cada año entre 500.000 y 750.000 personas pasan por esta área protegida.

Turísticamente el Parque posee una cantidad considerable de puntos de interés⁵⁷, como lagos, arroyos y playas, varios miradores, etc. Además, cuenta con un camino asfaltado y una extensión considerable de senderos que facilitan el acceso a los principales

56 En comparación, según el Sistema de Información de Biodiversidad de la Administración de Parques Nacionales, el Parque Nacional Nahuel Huapi, presenta 568 especies fúngicas, 131 especies de musgos y hepáticas, y 1032 de plantas vasculares (68 helechos, 12 coníferas, y 952 angiospermas). Por lo que, el Parque Llao Llao representa un porcentaje considerable de la diversidad del PNNH, a pesar de contar con un área en torno al 0.2% del mismo.

57 Según el plan de manejo, los atractivos turísticos y recreativos ofrecidos por el Parque Municipal Llao Llao y su área de influencia directa son: Cerros y elevaciones (Cerro López, cara norte, Cerro Llao Llao, Cerro Negro), Playas y costas (Arroyo Angostura, Bahía Los Troncos, Playa Bahía López, Playa Grande de Villa Tacul, Playas de la Puntilla de Villa Tacul, Playa Antiguo Muelle de Villa Tacul, Playa Moreno Guardabosques, Playa Moreno Juncal, Isla Conejas, Lago Moreno Oeste, Lago Escondido), Sendas y Picadas (Senda Arrayanes, Senda Cerro Llao Llao - Villa Tacul, Senda Península (Mirador Tacul-Puente Romano-Lago Escondido), Senda Mirador Brazo Tristeza y Acceso a Picada de los Palotinos, Acceso al Cementerio del Montañés), Miradores (Lago Moreno Oeste, de las Ruinas de Villa Tacul, del Balcón de Tacul, Cerro Llao Llao Base Norte, de la Cumbre del Cerro Llao Llao, del Muelle del Lago Escondido, Balcón del Cerro Capilla, de Bahía López, Brazo Tristeza, del Cerro Negro).

atractivos. El principal uso actual del área es turístico-recreativo. En algunas áreas como Bahía López, Lago Escondido, Bahía Los Troncos y Villa Tacul, el uso recreativo es particularmente intenso durante el período estival, principalmente en las zonas de playa, por lo que hay problemas de alteración antrópicas en dichas áreas tales como residuos, fogones, extracción de madera, etc. También es muy utilizado para realizar caminatas, paseos en bicicleta, deportes náuticos y pesca deportiva.

Como vemos, salvo un área protegida natural, todas las demás se hayan ubicadas en la zona oeste de la ciudad. Esta característica señala la valoración positiva del bosque en la región y por lo tanto, su mayor demanda a la hora de elegir la ubicación de viviendas y/o el establecimiento de alojamientos turísticos.

A lo largo de este capítulo se analizó cómo el proyecto de Bustillo consistió tanto en una serie de prácticas simbólicas como materiales que se desplegaron en el espacio y sostuvieron en el tiempo, de modo tal, que contribuyeron decisivamente a la construcción de la región como un destino eminentemente turístico, y con miras hacia la argentinización de la región. En este sentido, y con los cambios sucedidos en la institución de Parques Nacionales durante el gobierno peronista (1945-1955) y con la provincialización y municipalización de las tierras en los años posteriores, lejos de modificarse el perfil turístico, éste se mantuvo.

De este modo se señaló cómo tempranamente la región que rodea la ciudad y la ciudad misma fueron valoradas por sus atractivos y sus paisajes naturales en términos turísticos y cómo por medio de diversas políticas el modo de desarrollo fue cristalizado en el territorio. Posteriormente, se destacó, la centralidad que representa esta actividad para la localidad. En ese sentido se menciona, por un lado, la particular forma de gestión coordinada entre el sector privado y público de la actividad. Por el otro, el aumento en la cantidad de visitantes en el periodo de análisis, en la cantidad de vuelos, así como el aumento en la oferta de alojamientos turísticos, y su incidencia en el empleo local. También se caracterizó el origen mayoritariamente nacional y la alta estacionalidad de visitas que afecta negativamente en la calidad de los servicios públicos, e impacta a su vez en el ambiente y la calidad de vida en la ciudad. Finalmente se realizó una descripción del entorno natural y de las actividades que el mismo permite realizar para poder comprender cuáles son los motivos por los que los turistas visitan la ciudad. Así se hizo énfasis en la centralidad del paisaje natural como uno de los principales atractivos de este destino y a su vez, en la fragilidad e importancia de su cuidado.

3. Capítulo:

La expansión urbana condicionada ambiental, política y socialmente

Venimos de caracterizar y analizar la estructura de la actividad turística para la ciudad en el capítulo 2. En este capítulo se procederá a analizar analíticamente cuatro elementos centrales para el desarrollo de la actividad, la ciudad, su infraestructura actual, los condicionantes naturales que inciden en el desarrollo urbano y la organización política que guía este proceso. El objetivo de este capítulo es realizar una caracterización de la localidad que nos sirva de punto de partida para los análisis de las dinámicas urbanas que se señalarán en el capítulo siguiente de esta tesis. A partir de la interrelación entre estos elementos es posible dar cuenta cómo se materializa la visión instrumental de la naturaleza por parte del capital y sus efectos en la estructuración del territorio, señalado en el capítulo 1. Así será posible establecer las tensiones y las problemáticas emergentes.

3.1. Una ciudad para recibir a miles de personas. Una caracterización profunda de la ciudad

La ciudad de San Carlos de Bariloche, localizada en el sector norte de los Andes patagónicos ($71^{\circ}10' - 71^{\circ}23'O$ y $41^{\circ}10' - 41^{\circ}15'S$), experimenta un sostenido y acelerado crecimiento poblacional. Si bien el mismo se ha desacelerado, continúa con tasas que superan la media nacional, por ejemplo, tan solo entre 2001 y 2018 se estima que la población de la localidad aumentó un 43% pasando de 93.101 a 133.199 habitantes.

El gran crecimiento poblacional ha implicado un avance progresivo sobre todo el ámbito del Municipio. El crecimiento desordenado y sostenido ha tenido lugar sin el seguimiento de pautas mínimas de ordenamiento territorial que tuvieran en cuenta las particularidades del medio físico o el desarrollo paralelo o anticipatorio de políticas públicas de infraestructura acordes y procesos de planeamiento estratégico a largo plazo. Como resultado de este proceso, las tierras en zonas urbanas resultaron degradadas en la calidad de sus suelos, agua y paisaje, con una ocupación de áreas riesgosas, pérdida de espacios verdes y falta de tierras agrícolas. En la actualidad el ejido municipal tiene una superficie de 27.470 Has (es uno de los ejidos municipales más extensos de la Argentina, superando incluso al de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), y se extiende longitudinalmente cerca de 40 kilómetros sobre el Lago Nahuel Huapi (CFI, 2015).

En esta sección se caracterizará los aspectos sociales y urbanos de la localidad, las tendencias de crecimiento poblacional, la provisión de servicios de infraestructura (gas, agua, cloaca, electricidad, espacios públicos, transporte público), entre otros.

3.1.1. Población

La población de San Carlos de Bariloche en 2018 alcanzaba los 133.199 habitantes, la misma incluye los núcleos de Villa Campanario, Villa Llao Llao, Villa Los Coihues, Barrio El Pinar, Colonia Suiza y Villa Catedral que, si bien son tomados como unidades independientes por el INDEC, los mismos se encuentran integrados funcionalmente dentro del ejido de la ciudad. Si comparamos la variación absoluta entre el 2001 y el 2018 se observa que el crecimiento de la población local es más rápido (un 43%) en comparación con la provincia de Río Negro (un 32%) y del país (solo un 23%) (Tabla N° 3.1).

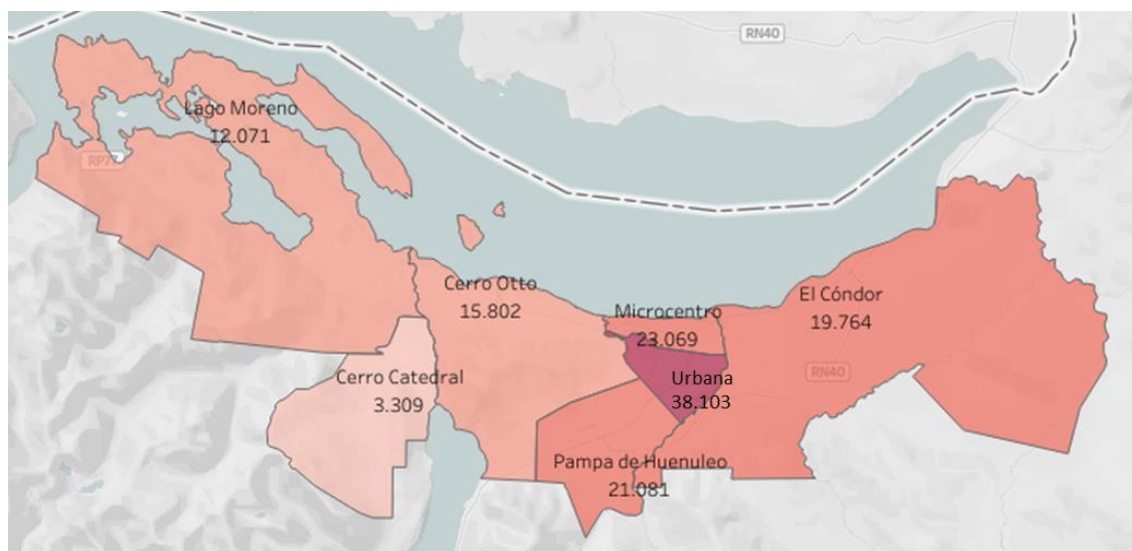
Tabla N° 3.1. Aumento de población por Área Municipal 1991 – 2018

Área	1991	1996	2001	2006	2010	2014	2018	Variación 01-18
Cerro Catedral	453	591	772	1.249	1.836	2.465	3.309	329%
Lago Moreno	4.797	5.719	6.818	8.568	10.286	11.143	12.071	77%
Cerro Otto	9.207	10.125	11.136	12.375	13.465	14.586	15.802	42%
El Cóndor	5.158	6.284	7.655	10.394	13.274	16.197	19.764	158%
Pampa de Huenuleo	3.375	5.606	9.313	11.843	14.352	17.394	21.081	126%
Microcentro	22.940	21.671	20.473	21.577	22.504	22.784	23.069	13%
Urbana	35.044	35.977	36.935	37.065	37.170	37.634	38.103	3%
Población Bariloche	80.974	85.973	93.102	103.071	112.887	122.203	133.199	43%
Población Río Negro			552.822		638.645		728.403	32%
Población Argentina			36.260.130		40.117.096		44.494.502	23%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INDEC y proyección MSCB.

Según los datos disponibles, las áreas Urbana, Microcentro y Pampa Huenuleo, suman el 62% de la población total de la ciudad. Al mismo tiempo, Cerro Catedral, Lago Moreno y Cerro Otto, concentran solamente el 23% de la población (Figura N° 3.1).

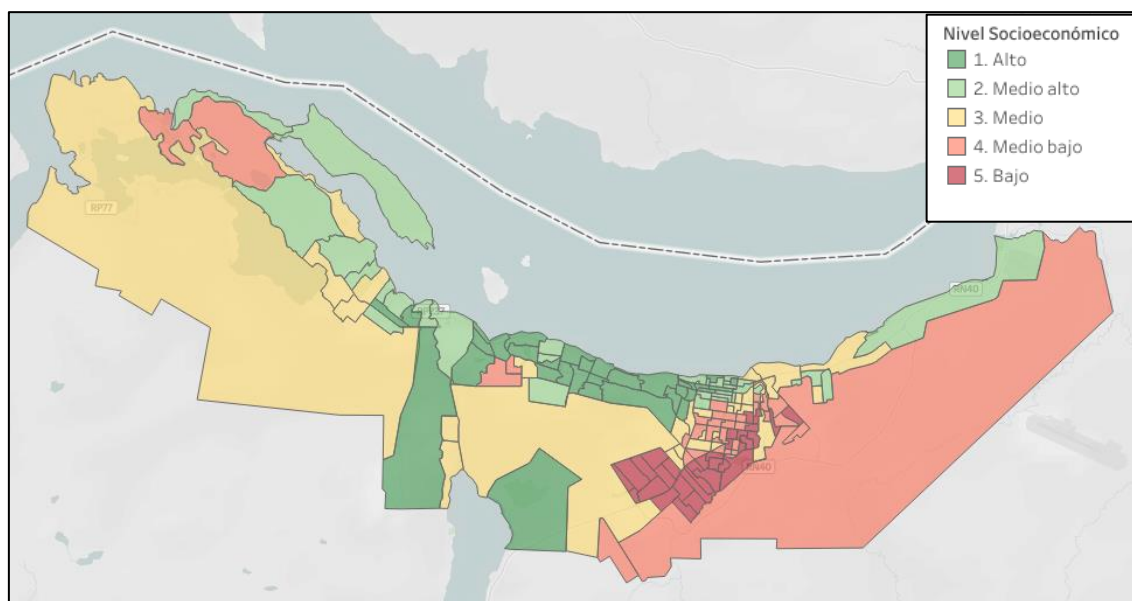
Figura N° 3.1: Mapa de delegaciones municipales y población al 2018



Fuente: MSCB.

Según los datos del Censo 2010⁵⁸, de los 35.220 hogares, 29.966 eran casas, 9.268 departamentos, 2.358 casillas y 441 ranchos. En lo que respecta a la calidad constructiva el 14% presentaba una calidad constructiva insuficiente y un 35% una básica. Además, un 20% presentaba una calidad de conexión a servicio insuficiente y un 23% una calidad básica. Si se observa el nivel socioeconómico, un 46% de los hogares presentaba un nivel medio bajo a bajo concentrándose principalmente en la zona sur de la ciudad (Figura N° 3.2). Sin embargo, solamente un 10,8% de los hogares presentaba NBI.

Figura N° 3.2: Distribución de hogares por radio censal de nivel socioeconómico Censo 2010



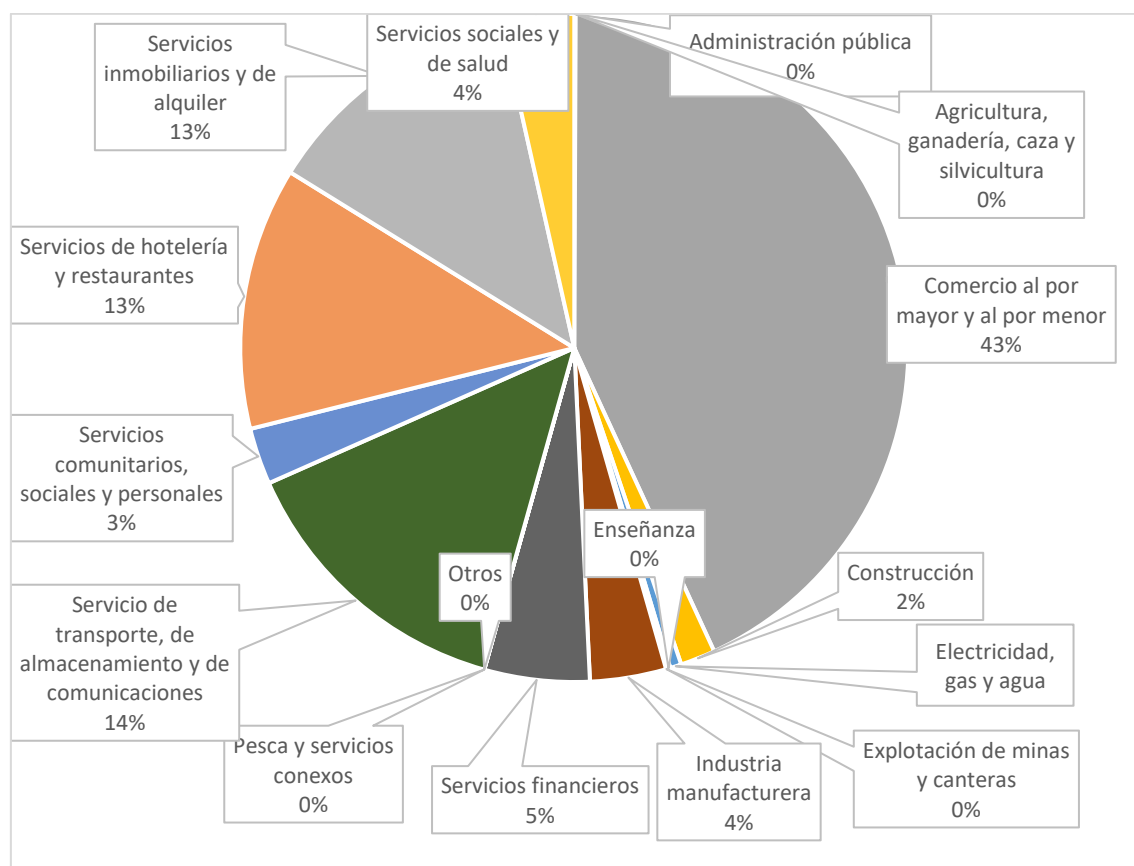
Fuente: MSCB.

La MSCB cobra a las empresas y comercios radicados en la ciudad la Tasa por Inspección, Seguridad e Higiene (TISH⁵⁹). La misma es destinada a la difusión de las propuestas para la promoción de la ciudad de San Carlos de Bariloche como destino turístico, ello de conformidad con la estrategia establecida por el EMPROTUR (Ordenanza N°2488-CM-2013). Esta tasa también se utiliza para medir el nivel de actividad de los distintos rubros comerciales en la ciudad. A partir de los datos publicados por la MSCB, el 46% de lo facturado entre 2006 y 2018 surgen del rubro Comercio al por mayor y al por menor, el 14% de Servicio de transporte, el 12,7% de Servicios de hotelería y restaurantes, y otro 12,7 % de Servicios inmobiliarios y de alquiler, concentrando el 82% de la facturación total de la ciudad (Figura N° 3.3).

⁵⁸ Al momento de escritura de esta tesis de investigación los datos del Censo 2022 aún no alcanzaron un nivel menor que departamento, por lo que no fueron utilizados para estos análisis.

⁵⁹ Hay que considerar que las actividades tales como la administración pública, la enseñanza, y otros rubros que no corresponden con empresas necesariamente radicadas y/o facturadas a nivel local no son tenidas en cuenta dentro de este gravamen y por lo tanto se encuentran subrepresentadas.

Figura N° 3.3: Estimación de facturación 2006 – 2018 según principales rubros MSCB



Fuente: Elaboración propia a partir de datos disponibles en MSCB.

3.1.2. Vivienda

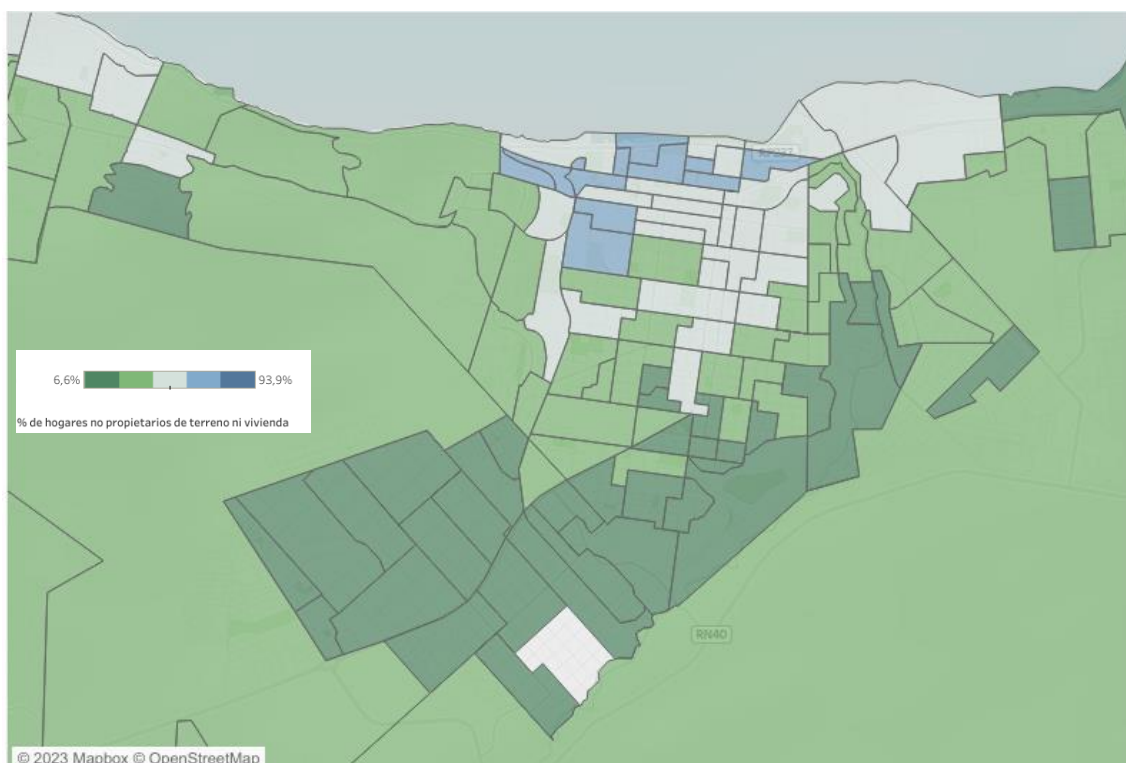
Si consideramos que en el periodo intercensal (entre 2001 y 2010) la relación de tenencia de la vivienda pasó de cada 4 propietarios, 1 inquilino a 2,8 propietarios por cada 1 inquilino (Tabla N° 3.2). Lo cual coincide con el dato sobre la concentración de la población en el microcentro y la zona urbana tal como se puede ver en la Figura N° 3.4.

Tabla N° 3.2. Régimen de tenencia de la vivienda

	2001	Porcentaje	2010	Porcentaje
Propietario de la vivienda y terreno	15.418	62,4%	20.119	59,0%
Propietario sólo de la vivienda	1.952	7,9%	2.747	8,1%
Inquilino	4.325	17,5%	7.964	23,4%
Ocupante por préstamo	1.599	6,5%	2.048	6,0%
Ocupante por trabajo	592	2,4%	604	1,8%
Otra situación	826	3,3%	615	1,8%
Total	24.712	100%	34.097	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INDEC.

Figura N° 3.4: Porcentaje de hogares no propietarios del terreno ni de la vivienda MSCB al 2010



Fuente: MSCB.

Por otro lado, hay que considerar, que, para el mismo periodo, la cantidad de casas pasó de 13.799 a 22.566 lo que implicó un aumento del 63%, mientras que los departamentos pasaron de 5.281 a 6.987, aumentando un 32% entre el 2010 y el 2001. También es importante destacar que, de las viviendas destinadas para la vivienda, entre el 16% y el 19% se encontraban deshabitadas⁶⁰ al momento de realización del Censo.

3.1.3. Servicio de Gas

Desde 1992, entonces bajo el nombre de Distribuidora de Gas del Sur SA y actualmente como Camuzzi Gas del Sur SA, mantiene la licencia para la prestación del servicio público de distribución o transporte de gas en el sur de la provincia de Buenos Aires, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Desde entonces y hasta la actualidad esa misma empresa ha sido la prestadora del de servicio de gas en Bariloche. Cuando se consultó en ambos Censos sobre el combustible usado principalmente para cocinar, el 88% indicó que utilizaban el servicio de gas de red, y el segundo combustible más utilizado fue el gas en garrafa que pasó de un 6,12% a un 9,18% en 2010. Este estancamiento en la cobertura del servicio de gas de red se condice con los problemas que se pueden rastrear desde diversos medios de comunicación en lo que respecta a la provisión del servicio. Entre ellos, se menciona la falta de inversión en infraestructura⁶¹, la creciente demanda debido a nuevas construcciones y la demanda

⁶⁰ Para más información respecto de la condición de ocupación al momento de realización del Censo, consultar <https://redatam.indec.gob.ar/redarg/CENSOS/CPV2010rad/Docs/base.pdf>

⁶¹ Consultar: https://www.rionegro.com.ar/la-falta-de-gas-frena-inversiones-en-bariloche-FPRN_7568292/

estacional⁶². Además, se menciona que, en distintos periodos se decidió suspender la posibilidad de realizar nuevas conexiones, por lo que, las nuevas construcciones debieron buscaran vías alternativas para calefaccionar y cocinar, como por ejemplo el uso de sistemas eléctricos, lo que impacto en una demanda mayor de este servicio⁶³.

3.1.4. Servicio de Agua

En el año 1980 el gobierno nacional comenzó a transferir los servicios de agua y cloacas a las provincias. A partir de ese momento Río Negro se hizo cargo de estos a través del Departamento Provincial de Aguas (DPA) hasta el 28 de julio de 1998, cuando se concesionó los servicios a Aguas Rionegrinas Sociedad del Estado (ARSE). Con la sanción de la Ley N° 3.309 en 1999, se constituyó y transfirió dicha concesión a Aguas Rionegrinas Sociedad Anónima (ARSA). Actualmente ARSA es el organismo concesionario que presta el servicio de provisión de agua potable a gran parte de la ciudad de Bariloche. Sin embargo, no es la única forma de acceso a agua (CFI, 2015), existen tres sistemas de provisión y distribución de agua potable:

1.- El que opera Aguas Rionegrinas Sociedad Anónima (ARSA). Según la información proporcionada por la empresa, actualmente su estructura alcanza a servir a un 89% de los usuarios registrados en Bariloche. Cubre la demanda ubicada de 37.800 cuentas, ubicadas principalmente en el centro, este y zona sur, (y algunos barrios del oeste, especialmente las urbanizaciones más nuevas). La empresa tiene en funcionamiento tres fuentes de provisión: a) Sistema Manantiales: este sistema es ex Obras Sanitarias de la Nación, que fue transferido al D.P.A en 1981, capta agua de una vertiente y del Arroyo Ñireco. b) Sistema Arroyo Ñireco, construido principalmente en 1983, que depende de los caudales variables a lo largo del año. c) Sistema Toma del Lago, que toma agua del propio lago Nahuel Huapi a la altura del kilómetro 2 (Figura N° 3.5).

Tal como puede observarse en la imagen, la prestación del servicio por parte de la empresa pudo presentar deficiencias en algunos momentos del año, por este motivo muchos barrios de la ciudad, principalmente ubicados al oeste generaron sus propias formas de obtención y provisión de servicio de agua potable.

2.- Los sistemas que operan las Juntas Vecinales que tienen su captación y distribución de agua no vinculados a ARSA. Son sistemas independientes ubicados en el camino que van principalmente desde el centro urbano hacia el oeste, y compuesto en su mayoría por juntas vecinales, (conjunto de vecinos que se agrupan y administran los servicios), aunque también encontramos los organismos nacionales tales como el Ejército, la CNEA y otros.

⁶² Consultar: https://www.rionegro.com.ar/bariloche-menos-conexiones-nuevas-de-gas-para-la-cordillera-HARN_8065846/

⁶³ Consultar: https://www.rionegro.com.ar/departamentos-a-estrenar-y-sin-gas-en-pleno-centro-de-bariloche-ACRN_7952027/

Figura N° 3.5: Esquema de ubicación de tomas de agua empresa ARSA



Fuente: ARSA, 2022.

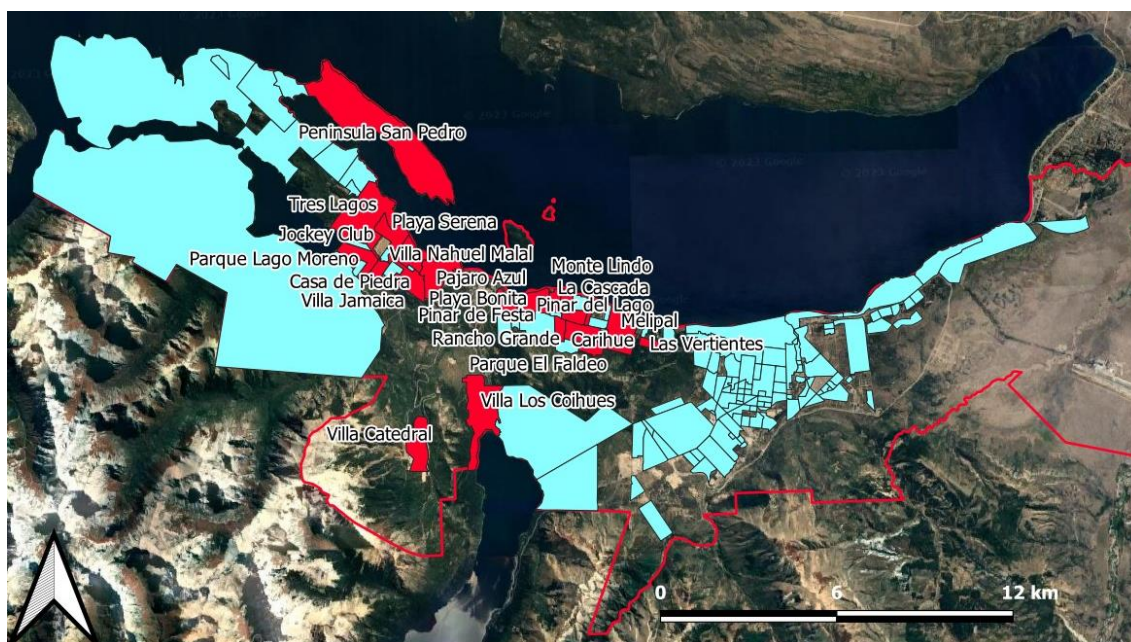
Los sistemas consisten en captar el agua del lago, de vertientes o de arroyos, con algún almacenamiento, y distribuirla a través de redes de mallas abiertas a los asentamientos urbanos y/o instituciones oficiales. Aquellos sistemas que captan agua del lago deben bombear el agua hacia arriba entre 40 y 60 metros y eso requiere un consumo extra de electricidad. Por este motivo y sumado al valor del cloro, la necesidad de reparaciones o la presencia de empleados, es que el costo del agua potable varía según el barrio.

Alrededor de unos 5.100 usuarios están bajo el esquema de prestación de Juntas Vecinales. Entre estos se encuentran Melipal, Las Vertientes, Pinar de Festa, Casa de Piedra, Playa Bonita, El Faldeo, Cerro Catedral, Tres Lagos, Montelindo, Villa Los Coihues, Pinar del Lago, Pájaro Azul, Rancho Grande, Playa Serena, La Cascada, Nahuel Malal, Carihue, Lago Moreno, Jockey Club, Villa Jamaica, Península San Pedro, entre otros⁶⁴ (Figura N° 3.6).

3.- Los que operan usuarios que no poseen servicio de red pública (ARSA) ni de red de la Junta Vecinal o red privada. Estos, se ven obligados a consumir el agua proveniente de grifos públicos, de camiones aguateros, de pozos propios, toma en vertiente, manantial u otros sistemas. El agua distribuida de esta forma es obtenida de la red pública de ARSA.

⁶⁴ Consultar: <https://www.rionegro.com.ar/sociedad/bariloche-es-la-ciudad-de-las-20-tarifas-de-agua-segun-el-barrio-2137007/>

Figura N° 3.6: Ubicación de barrios donde la Junta Vecinal gestiona la provisión de agua



Fuente: Elaboración propia.

3.1.5. Servicio de Cloacas

Así como con el agua potable, con la sanción de Ley de facto N° 1.442 en 1980 los servicios cloacales pasaron de la órbita de Obras Sanitarias de la Nación a ser una atribución del DPA. En el año 1994 el servicio de cloacas fue concesionado por el DPA a la Cooperativa de Electricidad Bariloche (CEB) por 30 años, 1994-2024.

En la actualidad el sistema está compuesto por la Red de Colectoras para la captación en algunos barrios, el colector principal de líquidos cloacales que reúne todo el vertido de la anterior y lo descarga en el predio de la planta de tratamiento. Esta última funciona bajo el sistema de aeración extendida sobre la base de un reactor biológico, tipo zanja de oxidación, con etapa aeróbica y anóxica. Luego de su tratamiento, el líquido cloacal depurado se descarga al lago Nahuel Huapi.

En 1996 se habilitó la planta de tratamiento cloacal para servir a unas 45.000 habitantes cuando la población local ya se estimaba en torno a los 86.000 habitantes. Desde entonces se han realizado diversas ampliaciones al sistema. Según la información provista por la CEB, los desarrollos de cloaca sobre calle Esandi y al Este del arroyo Ñireco son posteriores al año 2014. Hasta entonces encontramos que en el centro histórico de la ciudad, las obras vinculadas con este servicio tienen como fecha de realización 1970 aproximadamente. Desde la década de los 90' hasta el año 2008 la gran mayoría de los trabajos vinculados a la provisión de cloacas se concentraron hacia el oeste del ejido urbano.

Según los datos del Censo 2010, solamente el 59% de las viviendas tiene conexión a la red pública de cloaca, un 28% tienen una cámara séptica con algún tipo de tratamiento y el 13% restante solamente un pozo ciego. En 2016 el sistema de tratamiento de efluentes cloacales tenía una capacidad para tratar los efluentes generados por una población aproximada de 100.000 habitantes. Estaba compuesto por un sistema de barros activados

que permite tratar los líquidos producidos por 89.400 habitantes, más una planta compacta construida en 2015 con capacidad para 10.000 habitantes. No obstante, según el propio informe la capacidad de transporte y tratamiento de los líquidos cloacales de la ciudad de Bariloche siguió resultando deficitario y generando, principalmente en picos turísticos, saturación en las redes, falta de capacidad de tratamiento del total de los efluentes generados y vertidos servidos al lago (CFI, 2015).

En tanto se mantenga este déficit en el servicio de depuración no resulta posible realizar ampliaciones en el sistema de recolección que permita incorporar nuevos usuarios al servicio. Hace unos años se presentó el proyecto y comenzó la construcción del Módulo II de la Planta Depuradora con capacidad de tratamiento de 90.000 habitantes, lo que a su finalización permitirá una capacidad de tratamiento total de 190.000 habitantes⁶⁵.

Según la información provista por la CEB en el año 2021, el área estaba servida por redes cubriría la delegación Microcentro y Urbana, hacia el oeste los barrios de las Vertientes, los Cipresales, Los Maitenes, Pinar de Festa, Monte Lindo y La Cascada. Al este, los barrios Ñireco, El Cóndor y Covitur y al Sur: los barrios Quimey Hué, Frutillar, 2 de abril, el Maitén y Nahuel Hue. Sin embargo, la disponibilidad del servicio de estos barrios no implica necesariamente que los domicilios lo están ya que los cargos de conexión van a cuenta de los titulares y en numerosos casos las familias no lo realizan⁶⁶. La deficiente cobertura del servicio cloacal es una constante desde sus inicios que hasta la fecha no ha modificado su situación. Según un informe del CFI (2015: Tomo I:17) “A partir de la construcción inicial, la red de colectoras ha sido ampliada debido al incremento de población con necesidades de conectarse a la red, sin responder a una planificación previa ni estudiar su impacto en el tratamiento del sistema, cuya capacidad desde hace tiempo ha sido superada.”

Por su parte, según el Plan Director de Desagües Cloacales del Área Cerro Catedral (CFI, 2015) el sistema se encontraba totalmente colapsado, pese a las ampliaciones de la planta principal ubicada debajo del Cable Carril para la conexión de nuevos hoteles.

3.1.6. Servicio de Electricidad

El Servicio Eléctrico en la ciudad es prestado por la Cooperativa de Electricidad Bariloche Limitada (CEB). La CEB se abastece desde el Sistema Interconectado Nacional con una única Línea de Media Tensión de 132 KV ALPIBA de EDERSA a través de un campo de transformación 500/132 KV ubicado en la Central Hidroeléctrica Alicurá operado por Transener S.A. Con esta única línea 132 KV de unos 125 Km EDERSA transporta energía a la Estación Transformadora Bariloche 132/33/13,2 de 45 MVA propiedad la misma empresa. De forma complementaria la CEB puede recibir abastecimiento complementario durante meses de hidraulicidad (5 meses al año)

⁶⁵ Consultar: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-presidente-alberto-fernandez-inaugura-la-planta-de-tratamiento-bariloche>

⁶⁶ Consultar: <https://www.bariloche2000.com/noticias/leer/la-basura-en-la-costa-de-los-otros/133135>

mediante una microcentral hidroeléctrica de 1000 KW de potencia efectiva, instalada sobre uno de los afluentes del Lago Mascaradi.

Según los datos provistos por la CEB la cobertura en el ejido municipal del servicio es total, dato que coincide con lo indicado según el CENSO 2010, el 99,7% de la población tenía conexión eléctrica. Sin embargo, la capacidad instalada se encuentra próxima a saturarse y vuelve necesario la realización de obras de infraestructura complementaria externas a la ciudad de Bariloche.

3.1.7. Vertedero Municipal

A tan solo unos 8 km desde el centro de la ciudad y ubicado sobre la ruta nacional N°40 Sur en la zona denominada Pampa de Huenuleo se encuentra el vertedero municipal. Históricamente, fue utilizado por la Dirección Nacional de Vialidad como cantera para provisión de áridos para la realización de la ruta. Las cavas formadas por dicha utilización comenzaron a ser rellenas con RSU a partir de 1985. El lugar se encuentra rodeados por diversos asentamientos y barrios populares, como por ejemplo los barrios Pilar I y II, B° 34 Hectáreas y B° 2 de Abril.

Según un estudio realizado por IATASA en el año 2010, en la composición y generación de residuos sólidos urbanos inciden las actividades de un área y las características demográficas y socioeconómicas de la población. Para la ciudad de Bariloche, en promedio, un 39,9% de la basura corresponde a desechos alimenticios. Sin embargo, según el propio estudio ese porcentaje aumenta al 41,23%. si se concentra en el área central y de comercios de la ciudad, donde se encuentran gran cantidad de restaurantes y alojamientos turísticos. También se estima que cerca del 40% de los materiales desechados son potencialmente reciclables (plásticos 16%, cartones y papeles 13%, vidrios 6%, metales 2% y textiles 3%) (IATASA, 2010).

Entre las iniciativas que operan en esta línea se encuentra el proyecto ARB (Asociación Recicladores de Bariloche) orientado a las personas adultas que se dedican a la recuperación de los residuos. En el año 2004 se constituyeron como Asociación Civil sin fines de lucro, se establecieron los acuerdos con la Municipalidad según los cuales se estableció un predio de alrededor de media hectárea destinado al trabajo de la Asociación. El mismo consta de sanitarios, salón oficina, galpón de 60 m2 para enfardado, boxes de acopio de material seleccionado y máquinas enfardadoras para plástico y cartón. Además, se prohibió el ingreso de menores al predio del vertedero. Sin embargo, debido a la falta de políticas locales de concientización sobre la importancia de la separación en origen y de sistemas de recolección diferenciada, la capacidad de recuperación por parte de la ARB resulta aún baja. Sin mencionar los altos cargos en el sistema debido a los extensos recorridos y la baja densidad de recolección (PED, 2015).

Según Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos aprobado mediante la ordenanza municipal 2062-CM-2010, ya en el año 2004, había información respecto de la necesidad del cierre del vertedero. Se menciona que el subsuelo del mismo no cuenta con capas de material impermeable, por lo que existen plumas de contaminación no inferiores a los 20 m pudiendo afectar acuíferos profundos. El mismo plan disponía el

cierre final del vertedero y la creación de nuevas plantas para el tratamiento de residuos sólidos domiciliarios y el tratamiento de residuos orgánicos. A pesar de ello, el plan fue vetado un mes después por el ejecutivo local, y el vertedero aún sigue en funcionamiento.

3.1.8. Espacios públicos

El esquema urbano de Bariloche se implantó sin considerar las características geomorfológicas, ni el núcleo preexistente, ni las particularidades y tampoco propuso espacios públicos ni hitos urbanos (CFI,2015). Según el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) publicado en 2011, la superficie de espacios verdes de San Carlos de Bariloche, sin contar el Parque Municipal Llao Llao, es de 122 hectáreas. Gran parte de estos espacios son insuficientes para la cantidad de población de la ciudad a la vez que no se encuentran equipados adecuadamente, por lo que gran número de residentes de otros sectores de la ciudad se desplazan hacia los espacios céntricos mejor dotados de infraestructura. Similar situación sucede con las playas y las costas que según el mencionado Plan (2011) se caracterizan por una difícil accesibilidad, ya que muy pocas se encuentran dentro del recorrido del transporte público de pasajeros y algunas de las que sí lo están presentan accesos complejos por maleza, basura o incluso apropiación del espacio público por parte de privados. Además, las playas no cuentan con equipamiento adecuado ni de mantenimiento ni de limpieza tales como cestos de residuos, estacionamiento, iluminación o cualquier otra infraestructura (por ej. baños públicos).

3.1.9. Servicio de Transporte Público e infraestructura vial:

Entre el año 1993 y 2014⁶⁷ el servicio público de transporte colectivo de pasajeros fue provisto por dos empresas: la firma Micro Ómnibus 3 de Mayo S.A. y la Cooperativa de Trabajo de Choferes de Transporte Bariloche (CODAO) Ltda. Sin bien la situación particular de cada una era distintas, en ambos casos las concesiones de los servicios fueron revocadas de manera anticipada y, desde entonces, se han sucedido otorgamientos de permisos precarios y provisorios para la explotación del servicio a otras dos empresas: Transporte Las Grutas y Autobuses Santa Fe hasta el año 2016. En ese año la empresa Transportes Amancay SRL, también conocida como “Mi Bus”, gana una nueva licitación pública del servicio⁶⁸. Sin embargo, la situación del transporte público dista de ser estable, se realizan constantes reclamos por parte de la nueva empresa en lo que respecta a los márgenes de rentabilidad y por la calidad del servicio de parte de los usuarios.

En lo que respecta a la rentabilidad, según Solivárez (2014) en 2004 la empresa 3 de Mayo transportaba 8.267.898 pasajeros y recorría anualmente 4.118.712 km, con una relación de 2,0 pasajero/km y la empresa CODAO, transportaba 2.164.674 pasajeros y recorría anualmente 1.545.021 km, con una relación de 1,7 pasajero/km. Según la Subsecretaría Municipal de Transporte de Bariloche, el número de pasajeros transportados en el año 2013 fue de unos 16 millones, lo que corresponde a un incremento de pasajeros del 45% respecto del año 1992, compatible con el incremento de la

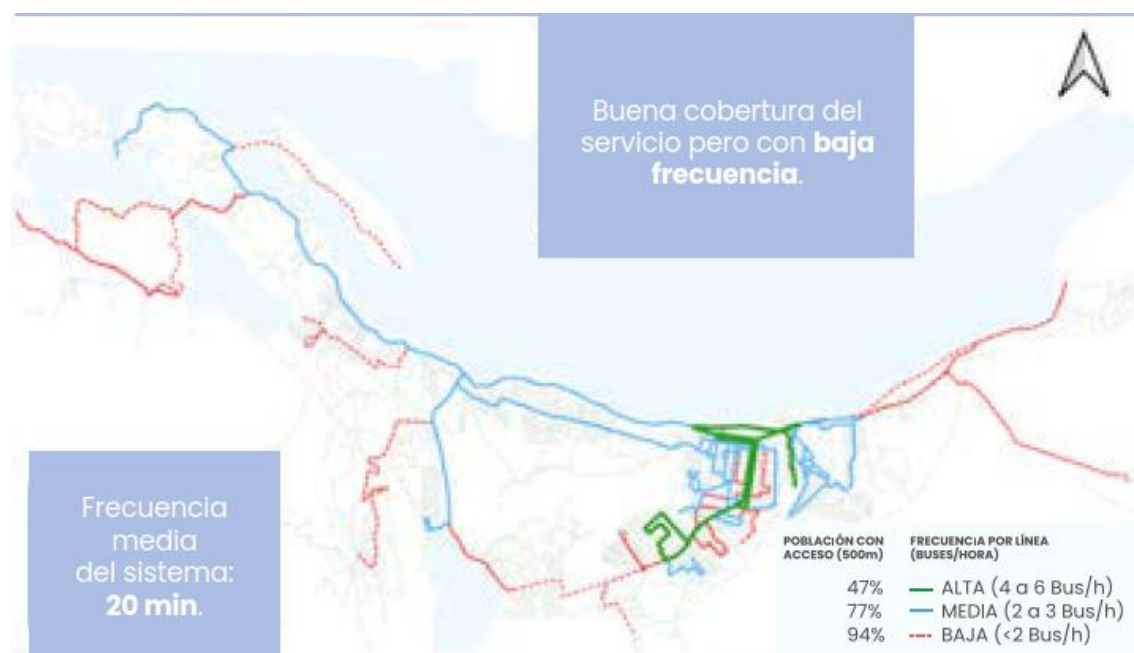
⁶⁷ Según las Resolución N°579-I-93 y las Ordenanzas N° 62-I-82, 502-CM-95, 873-CM-1998, 874-CM-1998, 1397-CM-2004, 2056-CM-2010 y la 2057-CM-2010

⁶⁸ Según Ordenanza N°2728-CM-2016.

población. Según la misma fuente, la relación pasajero/km en 2013 era de 2,5, una mejora atribuible al consecuente aumento del número de pasajeros transportados. Considerando que los márgenes de rentabilidad en 1993 eran menores dada la menor población y que las concesionarias anteriores a la actual trabajaron cerca de 20 años con esos porcentajes, por lo tanto, para comprender los reclamos sobre los márgenes de rentabilidad del servicio actual se requiere más información.

En lo que respecta a la calidad, la propia MSCB reconoce que la frecuencia del servicio es deficiente, siendo la media de espera de más de 30 minutos en casi cualquier línea, pudiendo llegar a más de 2 horas de espera la frecuencia pautada y en algunos casos interrumpida durante el horario nocturno (Figura N° 3.7).

Figura N° 3.7: Esquema de calidad de frecuencia y cobertura del servicio de TUP



Fuente: Plan de Transformación del Sistema de Transporte Urbano (2021) MSCB.

El principal factor determinante del diseño de recorridos es la cantidad de pasajeros que requieren transporte de un lugar a otro. El casco urbano, donde se concentra algo más de la mitad de la población del ejido, es el más fácil de servir y el más rentable por tener una alta densidad de población. Sin embargo, las dificultades giran en torno al servicio en la zona de población dispersa, donde el costo del servicio se incrementa mucho por el gran kilometraje a recorrer para atender a pocos pasajeros. La falta de calles pavimentadas y la accidentada topografía limitan las opciones de vías alternativas y transforman en excluyentes solo a algunas arterias jerarquizadas. La presencia de barreras geográficas (dadas por los importantes cambios de relieve y cursos de agua) y funcionales (áreas de uso exclusivo como el recinto militar, predio ferroviario, barrios cerrados, etc.) que imposibilitan la búsqueda de vías alternativas. Según el reciente Plan de Transformación del Sistema de Transporte Urbano (2021) de la red de calles y avenidas utilizadas por el servicio de Transporte Urbano de Pasajeros el 30% no se encuentra pavimentada.

Otra particularidad es que los recorridos del transporte público son en sentido norte-sur y este-oeste; obligando a gran parte de la población que vive en el centro y sur de la ciudad a requerir al menos 2 líneas de colectivo para lograr acceder a los puestos de trabajo vinculados al sector turístico que están generalmente ubicados hacia el oeste cerca del lago, o acceso a las playas y algunos espacios verdes, lo que implica doble tarifa y mayores tiempos de espera para ciertos sectores. Se volverá sobre este tema en profundidad en el capítulo 5.

Por su parte, en lo que respecta a la infraestructura vial de la ciudad, se estima que tan solo el 27% de las calles se encuentran asfaltadas (entre unos 170 km y 202 km) en pavimento flexible u hormigón sobre 447 km a 540 km de calles de tierra o ripio. Las obras de pavimentación de calles suelen depender de aportes del tesoro nacional o del Fondo Sojero por lo que no existe previsibilidad ni planes locales que contemplen su realización (Solivére, 2014)

En lo que respecta al tránsito vehicular, Si bien resulta difícil obtener fuentes primarias, según los datos disponibles en medios de comunicación, entre 2007 y 2017 el parque automotor creció un 47%⁶⁹. Tampoco existe información certera sobre el tamaño del parque automotor de la ciudad, se estima en torno a los 75.000 vehículos para 2018, de los cuales 55.000 son registrados en Rentas de la Provincia, a los que se suman unos 5.000 que llegan desde Dina Huapi y alrededor de 15.000 por los turistas⁷⁰.

3.2. Algunos condicionantes naturales para el desarrollo de la ciudad

Como ya se mencionó, la ciudad de Bariloche se implantó sin consideración de las características geomorfológicas del territorio⁷¹. Esto, sumado a la evolución histórica de los loteos que tempranamente fueron vendidos sin corresponder con ello a necesidades propias de la expansión producto del crecimiento población, condicionaron el resultado del avance sobre espacios que, como se verá en esta sección, resultan complejos para habitar por los riesgos naturales que presentan (Figura N° 3.8).

Durante las décadas del 60 y 70 en distintos sectores de la ciudad se dieron procesos de ocupación espontánea de tierras privadas y fiscales tanto urbanas como periurbanas. La población de la ciudad creció vertiginosamente, duplicando las tasas de crecimiento provincial y triplicando las tasas nacionales. El gran crecimiento poblacional implicó un avance progresivo sobre todo el ámbito del ejido municipal. En líneas generales la urbanización ha tenido un carácter desordenado por lo que actualmente se han generado numerosos problemas (POT, 2011).

Según Matossian (2014) durante estas mismas décadas:

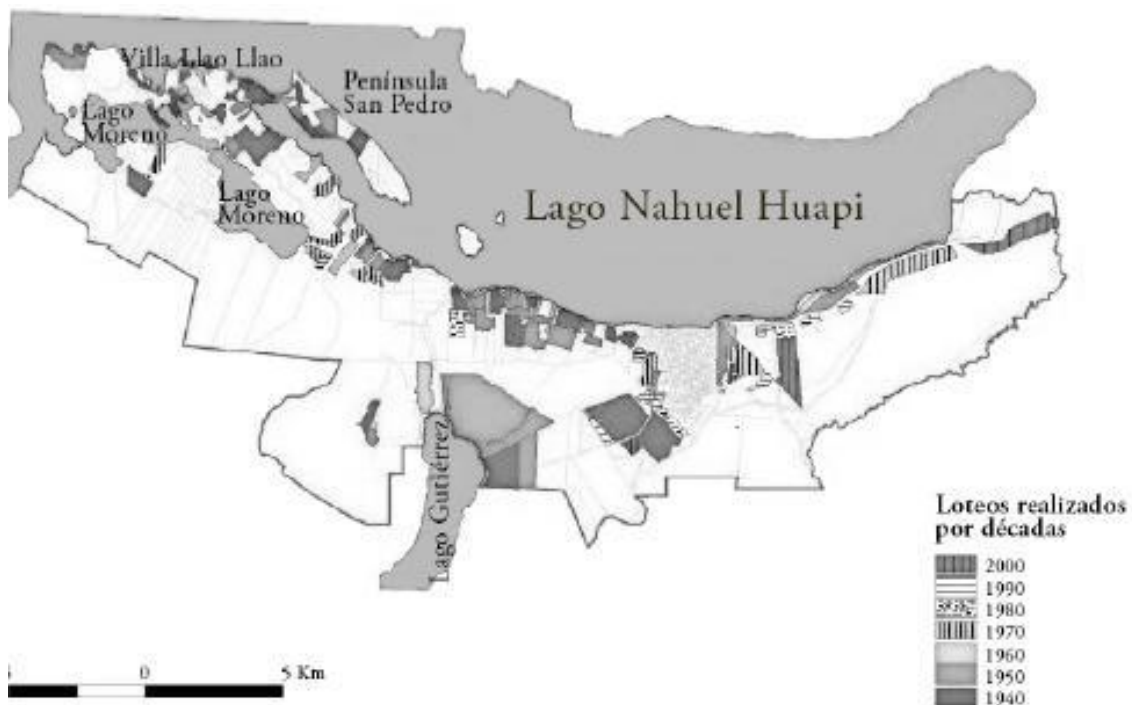
⁶⁹ Consultar: <https://www.rionegro.com.ar/bariloche-duplico-su-parque-automotor-en-10-anos-KX2000518/>

⁷⁰ Consultar: <https://www.todoriesgo.com.ar/rio-negro-parque-automotor/>

⁷¹ El ingeniero Eliseo Scheroni, de Viedma, dibuja el trazado urbano primigenio entre 1905 y 1911. El mismo consta en un plano en damero con 91 manzanas cuadradas, sin considerar las características topográficas tomando como base la primera calle que entonces partía de la casa de comercio “San Carlos” y corría paralela al lago (actualmente la calle Mitre). Dicho trazado constituye hoy el centro urbano.

“en los numerosos loteos de los alrededores del núcleo central de San Carlos de Bariloche, en las proximidades del Centro Cívico, se podía advertir una alta densidad de población, el resto de los loteos estaban débilmente poblados. [...] El intenso crecimiento demográfico y el avance de la edificación se agudizó con la incapacidad funcional del municipio para brindar servicios básicos a los nuevos barrios grandes sectores de la ciudad; el gobierno local fue desbordado. [...] durante década del setenta comenzaron a desaparecer las chacras y las huertas que rodeaban el área urbana hacia el Sur. La mancha urbana se compactó y el crecimiento de la ciudad afectó los espacios naturales: se eliminaron las cortinas de viento, la carencia de espacios verdes urbanos, y la edificación sobre la línea de la ribera” (Matossian, 2014:64).

Figura N° 3.8: Evolución de los loteos realizados por décadas 1940 – 2000



Fuente: Medina, 2017.

Esta forma temprana y desordenada de ocupación del suelo implicó la apropiación de lotes que está sujetos a condicionantes ambientales que pueden implicar riesgos o incluso la cercanía de actividades peligrosas. Por ejemplo, las canteras de áridos (gravas y arenas) en actividad quedaron dentro del ejido, generando serios conflictos de uso con otras actividades, especialmente por el hecho que están dentro de los sectores de expansión urbana (SEGEMAR, 2009). Por otra parte, según el informe publicado en 2005 por el SEGEMAR es posible afirmar que casi el 80% de la superficie del ejido es de dominio privado. En líneas generales hay una tendencia al fraccionamiento y al loteo en unidades menores, dada la rentabilidad de los negocios inmobiliarios. Esta situación lleva a un aumento potencial de la degradación del medio natural por la realización de fraccionamientos sin la demanda correspondiente, como por ejemplo sucede en la zona del faldeo del Otto y en la península de San Pedro. El 20% restante de la superficie es de

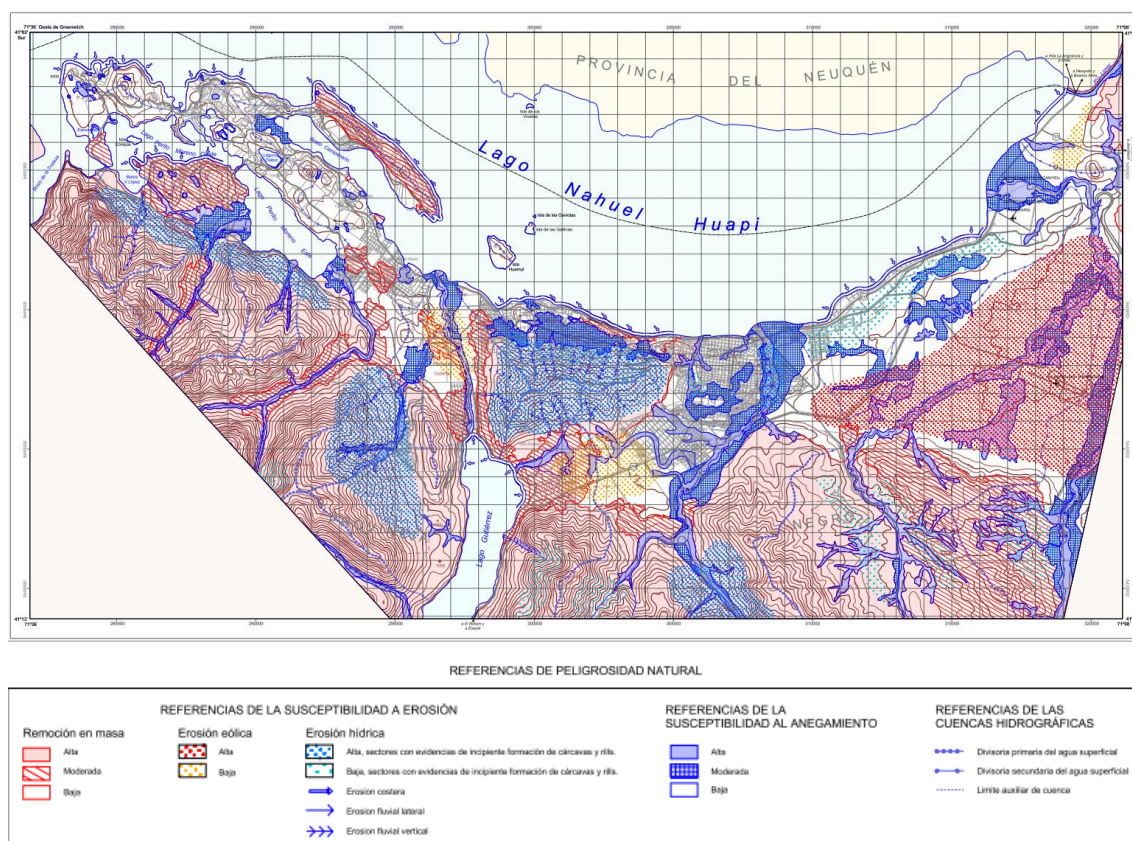
dominio fiscal, predominantemente nacional, salvo el área de reserva municipal de Llao Llao. La principal porción se localiza en las que se conocen como “tierras del Ejército”, en la zona de la pampa del Gutiérrez. Esta zona es casi la única reserva de tierras fiscales y casi la única en la que es posible la intervención urbana a nivel políticas públicas (SEGEMAR, 2005). En 2017, la Subsecretaría de Protección Civil de la MSCB presentó la ordenanza 2907-CM-2017, que aprueba el plan general de emergencias. Entre los fundamentos de dicha norma se plantea: *“La zona del ejido Municipal de San Carlos de Bariloche se encuentra sujeta a una intensa dinámica de eventos adversos con alta probabilidad de ocurrencia en diversas características e intensidades”* y que *“la presencia de una amenaza se manifiesta de forma constante y no es posible pronosticar la ocurrencia de un evento, sin embargo, se prevén tiempos de recurrencia, es decir, períodos de tiempo estimado en el cual es posible que se genere un evento adverso.”* Por su parte, el Servicio Geológico Minero Argentino realizó diversos informes donde, entre otras cosas, se analizan los principales problemas para el desarrollo de la ciudad producto del avance de los loteos en áreas con cierta peligrosidad natural. Entre los peligros contemplados se encuentran las inundaciones, o zonas que están expuestas a procesos de erosión hídrica, en otros casos, en cercanía o sobre pendientes elevadas con riesgo de deslave u otros procesos de remoción en masa. Además de avance de los loteos sobre amplios sectores de bosque con el correspondiente aumento del riesgo de incendio.

3.2.1. Inundaciones y ascensos freáticos

Los sectores más proclives a sufrir anegamientos se encuentran localizados en las zonas aledañas a los arroyos Ñireco, Gutiérrez, Goye y Casa de Piedra, así como en el faldeo norte del cerro Otto (Figura N° 3.9). En las zonas de mallines y pequeñas lagunas, (especialmente en la zona ubicada entre los kilómetros 8 y 20 de la Avenida Bustillo) y las costas de los lagos Nahuel Huapi, Gutiérrez y Moreno también se producen anegamientos. En la zona del kilómetro 12 en la cercanía de Bahía Serena, sobre la costa, se ha llegado al extremo de lotear y edificar directamente sobre el mallín, cuando éste se encontraba seco, lo que obligó en los años posteriores (2002 y 2004 especialmente) a elevar las viviendas.

En la zona más densamente poblada, los mayores problemas de inundaciones están en la zona del arroyo Ñireco. En este caso, la situación se ha agravado dramáticamente debido a la construcción de tres barrios de viviendas (más de 300 unidades) por parte del Instituto Provincial de la Vivienda directamente en la planicie aluvial de este curso fluvial. Sucesivas ocupaciones fueron modificando el trazado de este curso rectificándolo cada vez más, lo que ha aumentado su potencial erosivo y el aluvionamiento del cauce. En ciertos sectores, el lecho del arroyo se encuentra por encima del nivel de las calles perimetrales lo que ha implicado la necesidad de construir albardones artificiales en los laterales para proteger la zona aledaña al curso. Especialmente importantes fueron las inundaciones de octubre de 2002 y de junio de 2004 (SEGEMAR, 2005 y 2006).

Figura N° 3.9: Mapa de susceptibilidad a anegamiento y a erosión



Fuente: SEGEMAR, 2005.

3.2.2. Erosión hídrica y eólica

La erosión hídrica es más evidente en las unidades ubicadas en la zona oriental del área estudiada (Figura N° 3.9), en la que, si bien llueve menos, la vegetación natural es menos densa y los suelos tienen menor grado de desarrollo, por lo que el medio natural es más inestable y por lo tanto menos adaptable frente a las intervenciones humanas. Dentro de la zona más urbanizada, son los sectores de mayores pendientes los que muestran más evidencias de erosión hídrica. Las principales evidencias de efectos erosivos son: rills, cárcavamientos, profundización de cañadones, erosión de suelos, caída de árboles, aumento de la proporción de suelos desnudos, decapitación de suelos (erosión del horizonte orgánico superficial), entre otros. La zona más vulnerable y que muestra mayor proporción de estas evidencias son los faldeos norte, sur y oeste del cerro Otto, como por ejemplo en la zona de Melipal, Piedras Blancas y por encima de Arelauquen. Asimismo, los incendios y la deforestación del flanco sur han disparado procesos erosivos. En la Barda del Ñireco, en el curso inferior de ese arroyo y coincidiendo con la zona más densamente poblada, los fenómenos de cárcavamiento son importantes. La zona del faldeo del cerro López muestra evidencias de creciente erosión, así como en el faldeo del cerro Catedral, en el que las acciones antrópicas vinculadas al funcionamiento de las pistas de esquí y su ampliación son de gran magnitud. Otro sector en el cual se observa un aumento en la erosión es el valle del Chalhucaco, debido en parte a los incendios forestales que tuvieron lugar en los últimos años. Los arroyos Ñireco, Casa de Piedra y Goye presentan claras muestras de considerable erosión lateral, por lo que sus riberas y

una zona de seguridad no deberían ser intervenidas y menos ocupadas por viviendas (SEGEMAR, 2005).

La erosión eólica de suelos es en general baja para la toda la zona del ejido. Si bien son más localizadas pueden verse evidencias de la misma en las pampas de Huenuleo y de Gutiérrez, siempre vinculadas a una fuerte degradación antrópica de la vegetación natural.

3.2.3. Inestabilidad de pendientes

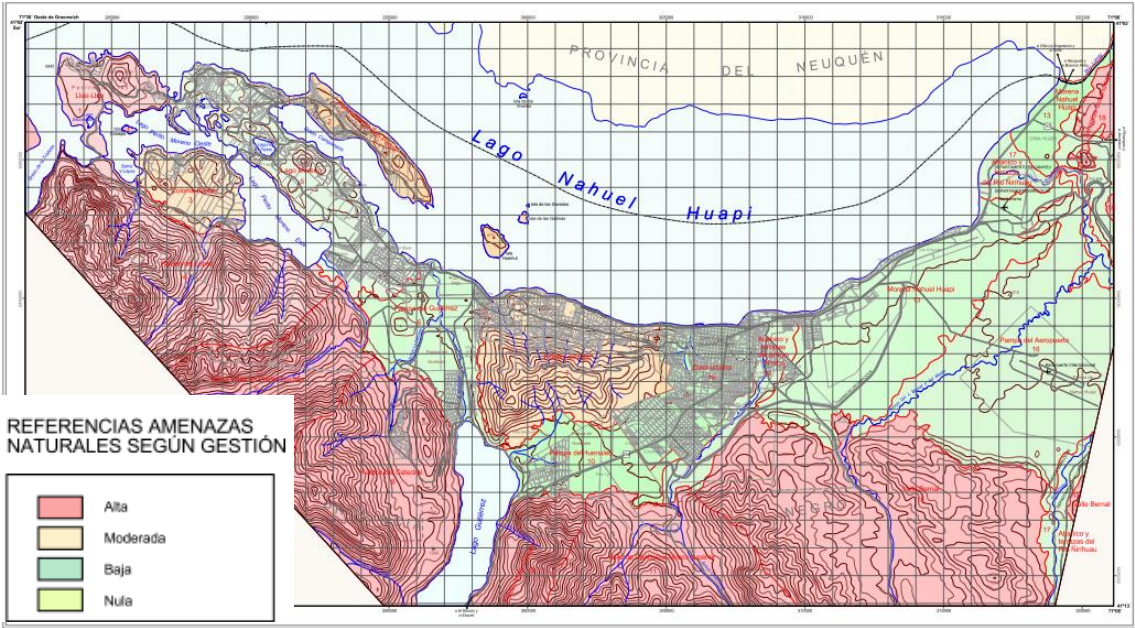
Los fenómenos más comunes son las caídas de roca, los deslizamientos y flujos densos y las avalanchas de nieve. Las caídas de rocas son más frecuentes en las zonas en que dominan los afloramientos rocosos especialmente de la Formación Ventana, como por ejemplo en parte del faldeo del cerro Otto o entre Colonia Suiza y el arroyo Casa de Piedra. En la barda del arroyo Ñireco se han producido algunos eventos de pequeñas dimensiones aunque no por ello menos peligrosos ya que se ubican en zonas densamente pobladas. En el año 2004 tuvieron lugar una serie de movimientos complejos (deslizamientos-flujos) como respuesta a lluvias intensas, que destruyeron varias viviendas (SEGEMAR, 2005).

Los flujos densos son frecuentes en el faldeo del cerro Otto (especialmente en la zona de Melipal) y faldeo sur de los lagos Moreno Este y Oeste. Para el primer caso, se ubica alrededor del km 4 en la zona del faldeo (sobre la Avenida Pioneros), experimenta casi todos los años "aluviones" que afectan numerosas viviendas. Estos flujos y anegamientos se producen en los numerosos cañadones que tienen sus nacientes en el cerro Otto, especialmente los ubicados entre los km 3,6, y 6,5 aproximadamente. Diversos factores influyen en su ocurrencia, entre los que se cuentan altas pendientes de las cabeceras (más de 30°), deforestación intensa, ocupación de terrenos con altas pendientes y en sectores aledaños a cañadones y una cobertura de la pendiente de material grueso poco consolidado que se asienta sobre roca⁷². La situación en este sector se volvió más compleja con el loteo por encima de la cota de 900 msnm y hasta los 1100 msnm (loteo de Melipal III), que tal como se verá más adelante, existen diversas normativas que, primero desincentivaron y luego prohibieron la construcción por encima de estas alturas debido al riesgo que podían llegar a implicar pendiente abajo (SEGEMAR, 2005).

Las avalanchas de nieve son frecuentes y generalmente tienen lugar todos los años, aunque suelen ser de pequeñas dimensiones. La deforestación y la pérdida de suelos favorecen la ocurrencia de fenómenos. Los sectores más proclives son los faldeos oriental y occidental del lago Gutiérrez, correspondientes a la sierra de la Ventana y al filo Catedral. Las avalanchas se asocian en la zona, a pendientes elevadas y a alturas superiores a los 1500 m. (SEGEMAR, 2005).

⁷² Al penetrar el agua en el material muy permeable de la morena (favorecido por la deforestación y el excedente de agua por uso domiciliario), llega al sustrato rocoso y ahí corre a favor de la pendiente quitando sustentación al material superior y favoreciendo su deslizamiento.

Figura N° 3.10: Mapa de Amenazas naturales según Unidad de Gestión



Fuente: SEGEMAR, 2005.

Figura N° 3.11: Peligrosidad natural por cada unidad de gestión

UNIDADES DE GESTIÓN	Inundaciones	Ascensos freáticos	Deslizamientos y flujos densos	Avalanchas de nieve	Caidas de rocas	Erosión hídrica	Erosión eólica	REFERENCIAS AMENAZAS NATURALES SEGÚN GESTIÓN
Llao Llao								
Península San Pedro								
Colonia Suiza								
Faldeo del López								
Lag. Moreno-B. Campanario								
Pampa del Gutiérrez								
Faldeo del Otto								
Faldeo del Catedral								
Valle Rucaco - Casa de Piedra								
Pampa de Huenuleo								
Valle Challuaco-Nireco								
Filo Meta-Ventana								
Morena Nahuel Huapi								
Abanico Ao. Nireco								
Valle Bernal								
Pampa del Aeropuerto								
Abanico del Nihuhau								
Sierras Subandinas								
Zona altamente urbanizada								

REFERENCIAS AMENAZAS NATURALES SEGÚN GESTIÓN

- Alta
- Moderada
- Baja
- Nula

Fuente: SEGEMAR, 2005.

A partir de la información recolectada sobre las características geográficas de la región, se realizaron mapas de peligrosidad natural, de amenazas naturales según una división geográfica realizada por el SEGEMAR que denominó Unidades de Gestión (Figura N° 3.10). Como puede verse, gran parte del desarrollo de la ciudad hacia el Oeste presenta una amenaza natural de nivel moderada, principalmente en los faldeos del cerro Otto, y la Península San Pedro. En la Figura N° 3.11, el SEGEMAR analiza la

peligrosidad debido a las amenazas naturales señaladas en cada unidad de gestión. En ella se puede observar que, solamente la Pampa de Huenuleo (al sur), la Morena del Nahuel Huapi (el este) y el Llao Llao, son las unidades de gestión que presentan menor número de amenazas naturales y por lo tanto riesgo.

3.3. Una organización política para recibir a miles. Un análisis del Estado, a través de sus políticas públicas en torno a la planificación

El Estado, como instrumento de dominación política y ordenador de la sociedad, no ha permanecido sin cambios, sino que, a lo largo de los años, ha impuesto diferentes tipos de órdenes. Tal como se mencionó en el capítulo 1, debemos pensar al Estado como un producto histórico que ha ido adoptando distintas formas y modelos vinculado a diferentes contextos en función de los regímenes de acumulación y de las características específicas de cada sociedad y lugar en el que se despliega.

La reflexión acerca de las políticas estatales permite una visión del Estado "en acción", desagregado y no como una estructura global, que opera en y sobre el proceso social en el que se entrecruza complejamente con otras fuerzas sociales (clases, fracciones de clase, organizaciones, grupos, eventualmente individuos). El objetivo de esta sección es analizar y problematizar las formas de intervención política respecto al crecimiento de la ciudad y su vinculación con la actividad turística sin perder la perspectiva dinámica y dialéctica del proceso en el que se sumerge. De este modo, se pondrán como temas de análisis la organización política local, los documentos vinculados a la planificación territorial, así como la normativa que la regula para buscar puntos de contacto, solapamientos y contradicciones entre los distintos niveles de gobierno que afectan o regulan la actividad.

Como ya se ha mencionado anteriormente, las políticas públicas fueron determinantes para el surgimiento y consolidación del perfil turístico de la ciudad. Sin embargo, con el devenir de los años, el crecimiento de la ciudad y los avatares propios de los ciclos de acumulación del capital en Argentina, la ciudad ha visto su crecimiento afectado. En este sentido, para poder comprender el resultado de la dinámica local es necesario poner en juego, por una parte, las transformaciones en la organización político-administrativa heredera de la descentralización de los 90' y por la otra, la gran cantidad de normativa y planes de desarrollo en los que se da cuenta de los incipientes impactos del "desarrollo" humano en el ambiente.

3.3.1. Organización política:

El 4 de enero de 2007, la Convención Municipal Constituyente Actualizadora, en nombre y representación del pueblo de San Carlos de Bariloche, sanciona la vigente Carta Orgánica Municipal (CO). El municipio autónomo y autárquico está conformado por un departamento deliberante que se denomina Honorable Concejo Deliberante, un departamento ejecutivo que está a cargo de un ciudadano al que se lo denomina Intendente Municipal y un departamento de contralor denominado Tribunal de Contralor.

El Honorable Concejo Deliberante está compuesto por un concejal cada 10.000 habitantes, con un mínimo de once (11) miembros. Duran en sus cargos cuatro (4) años y

pueden ser reelegidos. El Concejo municipal asigna la presidencia al concejal de la lista más votada. Elige sus otras autoridades y dicta su reglamento interno. Sesiona con la mitad más uno de la totalidad de sus miembros.

Para ser electo Intendente Municipal se requiere ser ciudadano argentino, haber cumplido treinta años y tres años de residencia inmediata en el municipio. El Intendente Municipal dura 4 (cuatro) años en el ejercicio de sus funciones y puede ser reelecto por un solo período consecutivo. Este desempeño es incompatible con el ejercicio de otro cargo público o de profesión alguna.

El órgano de contralor o Tribunal de Contralor se encuentra integrado por tres vocales revisores de cuentas elegidos en forma directa y duran en sus cargos cuatro años con posibilidad de reelección.

Entre las funciones que la CO establece para el gobierno municipal se menciona: Gobernar y administrar los asuntos públicos e intereses locales dirigidos al bien común, para promover el desarrollo humano y social. Promover y garantizar la participación de los vecinos en los asuntos públicos. Sancionar ordenanzas, decretos y resoluciones de carácter general o especial para la realización de los fines del Municipio. Suscribir convenios con otras jurisdicciones nacionales e internacionales. Formular el Plan Estratégico e Integral de Desarrollo para la ciudad. El cual se utilizará para regular el desarrollo urbano y ambiental de la ciudad y ejecutar las obras públicas. Asegurar el uso público de las márgenes de los lagos navegables, de las riberas externas de ríos y arroyos navegables y de las sendas de montaña, y el libre acceso a las mismas. Prestar los servicios públicos. Garantizar la recolección de residuos, y su adecuado tratamiento y disposición final, y la limpieza e higiene general en el ejido municipal. Asegurar y promover la limpieza de laderas de montañas, costas de lagos y ríos. Garantizar la señalización, el control y el mantenimiento de la red vial de su competencia. Garantizar las condiciones de acceso a la prestación de los servicios públicos domiciliarios básicos, en concordancia con los planes de desarrollo urbano y social. Asegurar el transporte público de pasajeros y promover su uso. Fijar las tarifas de los servicios públicos en el ámbito de su competencia. Planificar y ejecutar acciones preventivas destinadas a garantizar la seguridad y protección de los habitantes. Organizar y coordinar la defensa civil para la prevención y asistencia en situaciones de emergencia o catástrofes. Asegurar a la población la normal provisión de alimentos, combustibles y productos esenciales. Asegurar el derecho de los habitantes a disfrutar de un ambiente adecuado, manteniendo y protegiendo el sistema ecológico, penalizando su desequilibrio y exigiendo prioritariamente la obligación de recomponer. Establecer y coordinar políticas de desarrollo social para la población en riesgo. Contribuir al desarrollo económico local sustentable y socialmente responsable. Promover e incentivar la actividad turística y la integración regional e internacional. Promover la actividad científica y tecnológica en sus aspectos productivo, académico y de investigación. Reglamentar las normas de higiene y salubridad en los establecimientos comerciales y industriales. Promover el acceso a la tierra y a una vivienda digna, priorizando los sectores de menores ingresos. Administrar los bienes que integran el patrimonio municipal; crear gravámenes; contratar empréstitos; aceptar donaciones y legados. Promover la descentralización de la actividad municipal.

Otorgar personería municipal a las juntas vecinales, reglamentar y fiscalizar su funcionamiento.

Cuando se sancionó esta CO, se establecieron disposiciones complementarias y transitorias a partir de las cuales es posible reconocer la necesidad por parte de los convencionales de ordenar el desarrollo de la ciudad. Entre los artículos se encuentra la solicitud de realizar un relevamiento de los bosques protectores nativos, elaborar un Código Ambiental, la reglamentación de los estudios de impacto ambiental, la protección de los Humedales (mallines), la suspensión de nuevas urbanizaciones o edificaciones a todo lo largo y trescientos (300) metros de ancho hacia cada lado de la denominada avenida de circunvalación y de loteos nuevos y subdivisiones parcelarias en toda la zona oeste de la ciudad desde el kilómetro cero, incluyendo las áreas de Circuito Chico y Colonia Suiza, hasta que se apruebe el Plan Estratégico e Integral de Desarrollo. En lo que refiere a la planificación y el desarrollo de la ciudad, la CO establece dos instancias burocráticas. Por una parte, la Unidad de Planeamiento Estratégico cuya función es diseñar y legitimar socialmente el Plan Estratégico e Integral de Desarrollo y evaluar su progreso. Por la otra, el Consejo de Planeamiento y Desarrollo Estratégico con carácter permanente y funciones consultivas y de instrumentación de la participación ciudadana.

La Constitución de la Provincia Río Negro (sancionada el 3 de junio de 1988) establece ciertas prerrogativas concurrentes a las mencionadas tales como asegurar el libre acceso con fines recreativos a las riberas, costas de los ríos, mares y espejos de agua de dominio público (art.73). Según esta normativa el Estado regula las obras necesarias para la defensa de costas y construcción de vías de circulación por las riberas. Además, la Provincia regula junto con los municipios el uso del suelo y el desarrollo urbano y rural (art. 75). También promueve el aprovechamiento racional de los bosques, resguardando la supervivencia, conservación, mejoramiento de las especies y reposición de aquellas de mayor interés (art. 76). Finalmente en lo que respecta a la defensa del medio ambiente (art.84), previene y controla la contaminación del aire, agua y suelo, conserva la flora, fauna y el patrimonio paisajístico, protege la subsistencia de las especies autóctonas; legisla sobre el comercio, introducción y liberación de especies exóticas que puedan poner en peligro la producción agropecuaria o los ecosistemas naturales, exige estudios de impacto ambiental, reglamenta la producción, liberación y ampliación de los productos de la biotecnología, ingeniería nuclear y agroquímica, y de los productos nocivos, para asegurar su uso racional. Cabe mencionar las leyes provinciales N° 2.631 (Adhiere al desarrollo sustentable), N° 2.669 (sobre las Áreas Naturales Protegidas) y la ley N° 4.552 (sobre la Protección Ambiental de los Bosques Nativos que en su Art. 19, establece que el “Municipio de San Carlos de Bariloche contará con un plazo de ciento veinte (120) días desde la entrada en vigencia para presentar ante la Autoridad de Aplicación de la presente, una propuesta de Ordenamiento Territorial de los bosques nativos existentes en la zona urbana de su ejido”).

Finalmente se encuentran dos organismos de jerarquía nacional con jurisdicción en este territorio. Por una parte, ya se mencionó en el capítulo anterior a la Administración de Parques Nacionales, que tiene injerencia en dos tipos de actividades, las recreativas-turísticas y las privadas-productivas. Las primeras incluyen turismo aventura, campings,

refugios, embarcaciones. En la esfera privada se registra la presencia de pobladores, propiedades privadas, actividad forestal con especies nativas y exóticas. Por la otra, según la Ley General de Prefectura Naval Argentina (Ley N° 18.398/69), en su capítulo III, Artículo 4° Inciso C), la “Prefectura Navales Argentina, actúa con carácter “exclusivo y excluyente” en las costas y playas marítimas, hasta una distancia de cincuenta (50) metros a contar de la línea de la más alta marea y en las márgenes de los ríos, lagos y canales y demás aguas navegables, hasta una distancia de treinta y cinco (35) metros a contar de la línea de la más alta crecida ordinaria, en cuanto se relacione con el ejercicio de la policía de seguridad de la navegación”. Por tales motivos es la Prefectura la que debe emitir disposiciones sobre las prácticas permitidas en las mismas. Así, encontramos por ejemplo las disposiciones SCBA RI6 Nro 119 de 2014, que regula las actividades permitidas en el Lago Moreno, o la SCBA RI6 Nro 99 de 2014, que regula las actividades permitidas en el Lago Nahuel Huapi para las playas de la localidad de Dina Huapi.

Esta superposición jurisdiccional se enmarca en un conjunto de normas nacionales vinculadas al área en cuestión, a saber, el Pacto Federal Ambiental de la República Argentina, la Ley General del Ambiente N°25.675, la Ley de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos N°26.331, la Ley Nacional de Turismo N°25.997 y el Plan Estratégico Territorial (2018), la Ley de protección y conservación de lugares y monumentos históricos N°12.665, Ley de protección y conservación de la fauna silvestre N°22.421; Ley sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural N° 21.836, entre otros.

3.3.2. Códigos, Planes y Normativa Urbana:

Como ya se mencionó, la presión para la urbanización y localización de actividades ha ido incorporando tierras al uso urbano sin antes haber establecido las políticas sobre el territorio, la mayoría de las veces seguidas solo por las tendencias del mercado, generándose así asentamientos humanos sin la infraestructura, el equipamiento y los espacios verdes necesarios, alguna de las veces incluso sobre áreas ambientalmente no aptas para la urbanización.

En este sentido luego de diversas etapas de crecimiento acelerado de la ciudad se realizaron estudios e intentaron tomar medidas que ordenaran el proceso. Entre ellos podemos destacar el **Plan de Ordenamiento Urbano** realizado por el CFI en 1977, que municipalmente fue acompañado con la sanción del **Código de Planeamiento** (Ordenanza 169-I-79) y el **Código de Edificación**⁷³ (Ordenanza 211-I-79) o el **Proyecto de Ordenamiento Ambiental** para la Ciudad de San Carlos de Bariloche realizado también por el CFI en 1995, nuevamente acompañado con la sanción parcial del **Código Urbano** de 1995 a nivel municipal (Ordenanza 546-CM-95). En la actualidad estos tres códigos coexisten y se encuentran vigentes.

⁷³ Este código establece la normativa sobre todo lo relativo a la construcción, alteración, demolición, remoción e inspección de edificios, estructuras e instalaciones mecánicas, eléctricas, electromecánicas, sanitarias, térmicas y de inflamables o partes de ellas; la ocupación, uso, mantenimiento e inspección de predios, edificios, estructuras e instalaciones.

El Plan de Ordenamiento Urbano de 1977, tenía por objetivo orientar el desarrollo de infraestructura y servicios puestos en función de la actividad turística ya que el turismo constituía el motor dinámico de desarrollo de la región y lo que debía hacer Bariloche como destino era consolidar su jerarquía sobre otras localidades aledañas tales como Junín, San Martín de los Andes, Maquinchao y Esquel generando un polo regional. Este desarrollo debía observar el cuidado del paisaje natural ya que éste se constituía como el principal capital turístico.

En el caso del Proyecto de Ordenamiento Ambiental para la Ciudad de San Carlos de Bariloche de 1994, el diagnóstico expuesto busca “superar la dicotomía de la ciudad turística - ciudad permanente” dando cuenta del surgimiento de ciertas tensiones en el desarrollo local y sus distintas actividades tanto económicas como propias de la ciudad. Como consecuencia de las políticas descentralizadoras de la administración pública propias del neoliberalismo de la época ya mencionado, la respuesta impulsada a nivel local fue la creación de delegaciones municipales y unidades ambientales de gestión, concebidas como herramientas operativas para el manejo territorial con el objetivo de fortalecer centralidades locales, que consoliden centros externos alternativos de desarrollo respecto del casco urbano. Lejos de aquel plan con perspectivas de alcance regional, nos encontramos con un plan que busca contrarrestar los efectos desiguales que se fueron expresando en el territorio del desarrollo del turismo. Sin embargo, desde el plano urbanístico la normativa vigente resultó en algunos casos superpuesta, incompleta, e incluso, incompatibles entre sí (PEID, 2015). Uno de los principales motivos de confusiones en la aplicación de la normativa se debe a que obliga a definir los indicadores urbanísticos para una parcela a través de códigos diferentes. Para determinar los indicadores urbanísticos se debe obtener la zonificación de planeamiento y usos del suelo correspondientes según el Código Urbano (1995). Sin embargo, se debe consultar el Código de Planeamiento (1979) para definir los valores correspondientes las densidades poblacionales, disponibilidad habitacional, los valores de Factor de Ocupación del Suelo (FOS) y Factor de Ocupación Total (FOT), superficies de edificación totales, el Área de Implantación Máxima (AIM), y demás indicadores urbanísticos. Como resultado de esta superposición en algunos casos puede ocurrir que la densidad poblacional permitida sea mayor en zonas que tengan ciertos usos restringidos, contra aquellas donde ya hay parcelamientos existentes (Rodríguez, 2013).

Otro elemento a destacar es que el Código de Planeamiento utiliza la densidad poblacional como la principal variable entre los indicadores urbanísticos para el ordenamiento territorial sin que para ello se hayan realizado estudios sobre capacidad de carga o impacto ambiental. Esto implicó por ejemplo que se admita una urbanización del 90% del territorio y por lo tanto una cantidad máxima de población de unos 1.100.000 habitantes, de los cuales 850.000 (85%) se localizarían en la zona Oeste (Lago Moreno y Cerro Otto), donde se presenta la menor aptitud para la urbanización y a su vez es el mayor atractivo turístico (POT, 2011), valores que no fueron considerablemente alterados con el Código Urbano de 1995 (Tabla N° 3.3).

Tabla N° 3.3. Comparativa de carga poblacional y ocupación del suelo entre Códigos de Planeamiento de 1980 y Urbano de 1995 para Bariloche

CODIGO PLANEAMIENTO 1980								
DELEGACIONES			DATOS POTENCIALES					
DESIGNACION	SUPERFICIE		OCUPACION DEL SUELO		CARGA POBLACIONAL		M2 MAXIMOS	
	HECTAREAS	%	FOS (HA)	%	HABITANTES	%	S/FOT	%
LAGO MORENO	8.765,19	37,65	1.107,40	12,63	516.129,00	43,56	309.365,78	1,02
CERRO OTTO	4.618,94	19,84	681,51	14,47	369.839,00	31,21	10.065.889,74	33,09
PAMPA HUENUELO	1.521,37	6,53	47,47	3,67	24.622,00	2,08	770.176,16	2,53
URBANA	1.089,47	4,68	437,42	40,15	101.411,00	8,56	13.846.955,31	45,52
EL CONDOR	7.288,60	31,30	309,91	4,25	172.938,00	14,59	5.430.369,74	17,85
TOTAL	23.283,57		2.583,71	11,10	1.184.939,00		30.422.756,73	

CODIGO URBANO 1995									
DELEGACIONES			DATOS POTENCIALES						
DESIGNACION	SUPERFICIE		OCUPACION DEL SUELO		CARGA POBLACIONAL		M2 MAXIMOS		
	HECTAREAS	%	FOS (HA)	%	HABITANTES	%	S/FOT	%	S/DH2
LAGO MORENO	8.765,19	37,39	1.127,55	12,86	338.487,00	29,19	15.885.939,87	31,75	9.029.450,14
CERRO OTTO	4.709,01	20,08	734,76	15,60	230.671,00	19,90	10.476.377,00	20,94	6.640.071,00
PAMPA HUENUELO	1.593,13	6,79	221,42	13,90	92.193,15	7,95	4.023.034,00	8,04	2.391.882,00
URBANA	1.089,47	4,65	449,85	41,29	226.839,00	19,56	4.670.408,50	9,34	4.665.284,00
EL CONDOR	7.288,60	31,09	926,39	17,34	271.294,10	23,40	14.972.017,00	29,93	7.948.077,50
TOTAL	23.445,40	100,00	3.459,97	14,76	1.159.484,25		50.027.776,37		30.674.764,64

Fuente: POT, 2011.

En lo que respecta a los planes que tratan de ordenar el crecimiento de la ciudad, si bien hay registros desde la década de los 80' no todos se encuentran accesibles a su consulta. Solo a modo de ilustración se pueden mencionar:

- Diez Conceptos Básicos. Plan de Ordenamiento Territorial. Arq. Rubén Mandrini. Director de Planeamiento Ambiental. San Carlos de Bariloche, Octubre 31 de 1980.
- Diagnóstico Urbano Expeditivo. Programa de Desarrollo Urbano del Sistema Nacional Regional. Convenio Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación, Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental, Municipalidad de San Carlos de Bariloche. San Carlos de Bariloche. Año 1988.
- Informe Final. Proyecto de Ordenamiento Integral de Infraestructura de Servicios para la ciudad de San Carlos de Bariloche. Tomo II. Consejo Federal de Inversiones. Provincia de Río Negro. Municipalidad de San Carlos de Bariloche. Experto: Arq. Carlos Fulco. Año 1993.
- Proyecto de Ordenamiento Ambiental para la ciudad de San Carlos de Bariloche. Consejo Federal de Inversiones. Provincia de Río Negro. Municipalidad de San Carlos de Bariloche. Experto: Arq. Carlos Fulco. Año 1994.
- Análisis Unidad Ambiental Pampa de Huenuleo. Municipalidad de San Carlos de Bariloche. Secretaría de Planeamiento y Medio Ambiente, Septiembre-Octubre de 2008.

- Prediagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad de San Carlos de Bariloche. Municipalidad de San Carlos de Bariloche. Secretaría de Planeamiento y Medio Ambiente. Año 2009.
- Plan Director de Drenaje Pluvial Urbano. San Carlos de Bariloche. Departamento Provincial de Aguas. Provincia de Río Negro. Año 2009.
- Hacia la formulación de un Plan Estratégico para el desarrollo sustentable de San Carlos de Bariloche. Base diagnóstica expeditiva de las dimensiones económica y social. Informe final. Agenda XXI. Provincia de Río Negro. Consejo Federal de Inversiones. Experto Coordinador C.P.N. Hugo José Monasterio. Año 2010

3.3.3. Plan de Ordenamiento Territorial: Políticas, instrumentos y proyectos para el ordenamiento territorial de San Carlos de Bariloche (POT) – 2011

Según la normativa que aprueba como guía de planeamiento al POT, la ordenanza 2692 del 2015, se identificaron como problemáticas la fragmentación ambiental (integrado por un sistema natural, urbano, social, económico, histórico y cultural), la ocupación del territorio con usos no compatibles con el tipo de suelo donde se encuentra, la expansión territorial desordenada que conlleva altos costos urbanos y ambientales, el avance sobre áreas de fragilidad natural y ecológicamente sensibles, la dispersión de la población (con áreas urbanizadas de bajas densidad) y la exclusión social urbana, entre otros (POT, 2011).

“La presión para la urbanización y localización de actividades, ha ido incorporando tierras al uso urbano sin antes haber determinado las demandas y haber establecido las políticas sobre el territorio, la mayoría de las veces seguidas solo por las tendencias del mercado, generándose así asentamientos humanos sin la infraestructura, el equipamiento y los espacios verdes necesarios para el desarrollo urbano y humano, innumerables veces sobre áreas ambientalmente no aptas para la urbanización” (POT, 2011:7)

Según el propio Plan, su objetivo es “resolver la problemática ligada a la construcción física de la ciudad, atendiendo a equilibrar los aspectos económicos, sociales, legales, institucionales y físicos (naturales y urbanos) del territorio” (POT 2011:8).

En el cuerpo de este encontramos una revisión del marco legal, normativo y una gran cantidad de documentos que sirvieron de base para su elaboración. Luego de un repaso histórico de la localidad concluye que:

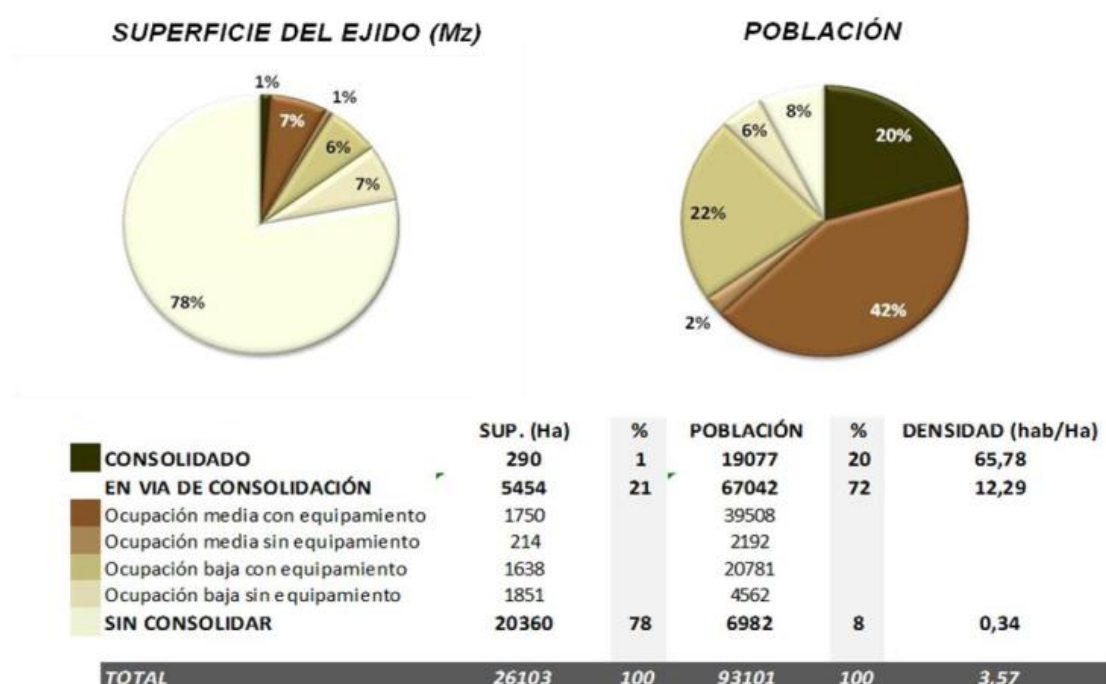
“La población local ha pasado de 20.000 habitantes en el año 1960 a 110.000 aproximadamente en el año 2010, con un ingreso anual de turistas que supera el medio millón de personas al año. Esta situación ha dificultado el crecimiento urbano ordenado y ha afectado los recursos naturales y paisajísticos de la ciudad. Como muestra de ello, se puede señalar a los fraccionamientos de tierra y a la concreción de urbanizaciones en lugares no

acordes con la aptitud del suelo, cuyas consecuencias negativas se trasladan hasta el presente” (POT, 2011:32).

Esta forma de ocupación del suelo implica ciertas dificultades en lo que respecta la provisión de servicios públicos en la ciudad. Por este motivo, en el POT se realizan una gran cantidad de mapas donde se analizan diversos equipamientos urbanos (tales como establecimientos de salud, cultura, educación, infraestructura, etc.), el medio físico natural (la sensibilidad ambiental), la conectividad, las actividades económicas, etc. Entre las conclusiones se menciona que solo el 20% de la población habita en el 1% de la superficie que se encuentra “consolidada” (Figura N° 3.12), es decir que cuenta con equipamiento y servicios urbanos. Esta área se localiza principalmente en el microcentro y en algunos barrios próximos hacia el Oeste (Melipal), Sur (3 de Mayo, Alborada 100 vivienda, IPPV 400 viviendas, Quime Hue, Cooperativa 258, Cooperativa El Maitén, otros) y Este (San Francisco II y III, Ñireco Norte) de la ciudad.

El 80% restante de la población habita en superficie en “vías de consolidación” o directamente “sin consolidar”. Esto significa que, existe una insuficiente o nula prestación de servicios e infraestructura y equipamiento social lo que determina una marcada interdependencia de estas zonas hacia el centro consolidado, lo cual se traduce entre otras cosas, en una sobrecarga de la red vial primaria y secundaria.

Figura N° 3.12: Superficie del Ejido y Población según consolidación del suelo



Fuente. Plan de Ordenamiento Territorial, 2011.

El producto final fue una serie de lineamientos orientados a construir una ciudad más compacta, conectada y accesible, es decir una ciudad policéntrica con centros intermedios de actividades mejor dotados de equipamientos y servicios urbanos que eviten la necesidad de viajes y traslados al centro de la ciudad para la satisfacción de necesidades.

3.3.4. Plan Estratégico e Integral de Desarrollo de San Carlos de Bariloche (PEID) - 2015⁷⁴

El PEID plantea *“el paso de una ciudad desarticulada a una ciudad integrada tanto en lo territorial y ambiental, como en los aspectos sociales, económicos e institucionales”* (PEID, 2015:15). Siguiendo lo encomendado por la CO, el mismo fue elaborado por la Unidad de Planeamiento Estratégico para el Desarrollo Local y Regional (UPE) y el Consejo de Planeamiento Estratégico (CPE). Se propuso un trabajo de diagnóstico, realizado bajo mecanismos de participación ciudadana (se realizaron diversos talleres, mesas de trabajo y grupos focales) y desde un enfoque multidisciplinar. Resumidamente da cuenta de la falta de integración de los diferentes sectores de ciudad, fragmentados espacialmente y a menudo acompañado por procesos de segregación social. A partir de una puesta en valor la matriz ambiental y paisajística busca mejorar el “acceso a la ciudad” por parte de todos los habitantes y al mismo tiempo, apunta a una diversificación de la matriz productiva, nuevamente señalando la importante dependencia de la actividad turística estacional.

Divide los problemas ambientales en dos tipos, aquellos vinculados con la ciudad hacia adentro, algo muy similar a lo que en el POT se señalaba en términos de consolidación, hace referencia al nivel y eficiencia de los equipamientos e infraestructuras urbanas, especialmente las relacionadas con el ciclo del agua y saneamiento, recolección, tratamiento y disposición final de RSU, cantidad y calidad de espacios verdes y sectores de uso público, etc. Señala que aumentar la densificación para mejorar la calidad urbana se contrapone con *“el imaginario de muchos de los que eligieron vivir en esta localidad para estar “cerca” o “en contacto” con la naturaleza, por lo que el mercado inmobiliario y la planificación racional del uso del suelo tienen objetivos divergentes”*. (PEID, 2015:43). En lo que respecta a la mancha urbana señala que la dispersión residencial genera altos costos en la provisión y mantenimiento de las infraestructuras de servicio y transporte público para alcanzar a cubrir los diferentes sectores urbanos del municipio. El segundo tipo, está vinculado la calidad e integridad de los recursos naturales y los ambientes menos intervenidos del territorio que ofician de borde de la ciudad. Respecto de estos espacios, en tanto que la ciudad se expande hacia la periferia con bajas densidades y grandes vacíos intra-urbanos, genera fragmentación y degradación de los bosques perimetrales y otros ambientes naturales.

Finalmente se vuelve a señalar que Bariloche es una ciudad que en materia económica está influenciada por los vaivenes de la mono-economía (el turismo) que la sustenta y que, a su vez, depende excesivamente de las variables macroeconómicas. Esta actividad a su vez genera una sobrecarga en las infraestructuras de servicio, la segregación de los residentes locales respecto al centro histórico con una progresiva degradación arquitectónica y visual del mismo, etc. Frente a esto, la diversificación de fuentes de empleo es señalada como uno de los desafíos para generar crecimiento económico con

⁷⁴ Si bien la fecha de publicación del documento es junio del 2015, recién se aprobó a nivel municipal mediante la Ordenanza N° 3285-CM-2021, el 29 de diciembre del 2021 y se publicó en el Boletín oficial en enero del 2022.

mejores niveles de distribución de riqueza e impacto social ya que, en la ciudad, la exclusión social debe ser cruzada con la localización espacial. La segregación urbana se da principalmente en los barrios del sur de la ciudad, generando una gran asimetría en las variables sociales y distributivas de esta zona respecto al resto de la ciudad donde los usos del suelo tienen mayor valor paisajístico. Como consecuencia, a nivel físico, es necesario recalcar la distribución desigual entre los sectores sur, oeste cercano, oeste lejano y este en cuanto a la provisión de la infraestructura, tanto de los servicios urbanos como de equipamientos sociales, culturales, sanitarios o deportivos. *“El mercado de suelo urbano provoca un menor acceso a los bienes y servicios de la ciudad por parte de los sectores más desfavorecidos, que terminan excluidos en las zonas con peor infraestructura y accesibilidad. Este contexto se ve magnificado por la poca inversión del aparato estatal municipal sobre gran parte del ejido y por la necesidad de mantener unos niveles de infraestructura aceptables para la “ciudad turística”* (PEID,2015:48).

Frente a esto propone una doble salida, aumentar la oferta turística desde Bariloche hacia nuevos destinos, específicamente hacia el este con ofertas de turismo rural y de reconocimiento de paisajes como la estepa, para lo cual es necesario una mejora de las infraestructuras de conectividad básicamente vial. Por otro lado, señala la importancia del Proyecto del Parque Productivo Tecnológico Industrial como una posibilidad para promover un perfil tecnológico de la ciudad y la diversificación en la matriz productiva.

Para concluir y en línea con el POT: este plan, apuesta a consolidar fragmentos urbanos cualificados y cohesionados a través de elementos de estructura y articulación espacial, sistemas de movilidad y transporte público asequibles, redes de centralidades barriales y espacios públicos condensadores de actividades y encuentro social, con una distribución más equitativa del Producto Bruto Local (PBL) (y no tan centrada en el turismo) y de la renta urbana, para promover la calidad urbana de los diferentes sectores de la ciudad, entendida como un derecho de todos los habitantes. Con este fin se generaron, en lugar de proyectos, unas siete líneas de actuación con diversos componentes al interior que fueron debatidos en un taller participativo y se definieron acciones prioritarias, entre ellas el Proyecto del Parque Productivo Tecnológico Industrial.

3.3.5. Plan de Estructuración Urbano Ambiental (PEUA) - Parque Productivo Tecnológico Industrial - 2016

Traer a los efectos de este trabajo el proyecto del Parque Industrial es importante, ya que se remonta a *“la década del 80 cuando se planteaba la necesidad de contar con un espacio destinado para el uso exclusivo productivo, científico y tecnológico que, de fuerza y sustento al desarrollo local y regional, aumentando el empleo de calidad y el ordenamiento territorial de la ciudad de Bariloche”* (PEUA,2016:1). Sin embargo, fue recién entre 2013 y 2015 cuando dicho proyecto comenzó a dar sus primeros pasos con la expropiación de las tierras por parte del GPRN, la creación del Ente autárquico promotor y la firma de un convenio con la MSCB. Se propone bajo una óptica de política de distritos, según la cual la cercanía física de las industrias genera una sinergia positiva entre distintas ramas de la producción al reducir costos de logística e infraestructura. *“La*

función del Parque [es lograr un] lugar de concentración de empresas productivas con cierto tamaño y requerimientos y [dejar] la ciudad como el lugar de consolidación de las actividades de uso urbano mixto (residencias, comercios, turismo, recreación, deportiva, salud, entre otros)” (PEUA,2016:7). Se cree que el Parque generará oportunidades para ordenar la ciudad al posibilitar la relocalización de las industrias, empresas productivas y de logística, liberando suelo apto para usos urbano con servicios y equipamientos instalados.

Respecto del área del proyecto, se destaca la preocupación por adaptar la estructura a construir con el ambiente natural, un área paisajísticamente poco demandada, la estepa patagónica. Por otro lado, la ubicación estratégica cerca de vías de comunicación (circunvalación, tren y aeropuerto) haría que los sectores industriales que se encuentran en el centro del ejido urbano se trasladen y disminuya la competencia con el uso turístico.

3.3.6. Plan estratégico de turismo sustentable de San Carlos de Bariloche: Visión 2025 - 2017

En cierta medida a contrapelo de los planes mencionados hasta el momento, nos encontramos con un plan de turismo desarrollado por la Universidad Nacional de Río Negro y la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche con la participación del EMPROTUR. Su objetivo es:

“mejorar la tasa de ocupación de la infraestructura hotelera y de alojamiento por estratos y zonas; planificar la oferta a fin de tender a desestacionalizar la demanda; mejorar y diversificar la oferta de servicios y adecuarlos a los distintos segmentos de mercado; lograr una mayor competitividad de la actividad; mejorar la calidad del conjunto de los servicios brindados estableciendo relaciones calidad-precio competitivas; explotar nuevos nichos de distintos mercados emisores” (PETS, 2017:1).

Hay un llamado de atención respecto del impacto en el ambiente del turismo ya sea por la sobreexplotación cuando el turismo alcanza escalas masivas, o bien por generar problemas relacionados con el tratamiento de los residuos, contaminación del agua por los residuos líquidos, destrucción de casas históricas, contaminación del aire por el uso de vehículos y calefacción o cambios en el paisaje para favorecer actividades de ocio como el golf o el esquí y otras como navegación y paseos.

En dicho Plan se hace un breve análisis respecto de las características del sector turístico en cuanto a la cantidad de pernóctes mensuales de turistas, la cantidad de arribos anuales sobre población residente, y mediante análisis econométricos para medir el peso de la actividad en el PBL, a través de establecer relaciones entre la variación en los arribos de turistas y el empleo directo del sector, del gasto de los turistas y el empleo, de la incidencia de la actividad turística en la empleabilidad de la población económicamente activa, etc.

Uno de los argumentos centrales para la promoción de la diversificación del turismo es la proyección de aumento de población y la consecuente mayor oferta de mano de obra. En función de esto la estrategia principal del Plan es nuevamente ampliar la oferta

para desestacionalizar la demanda. Para ello se hacen diversas caracterizaciones del origen de los turistas y ofertas de alojamiento para armar un menú con productos y servicios acotados y específicos a cada demanda, según segmento social, nacionalidad, condiciones socio económicas, etarias, religiosa, para cada mes del año, en línea con los cambios mencionados en el capítulo 1 respecto de las transformaciones en las formas de producción y consumo y su efecto en la actividad turística.

En este sentido, uno de los productos que busca desarrollar es el turismo rural:

“Es muy importante destacar que el mayor número de excursiones terrestres en regular se realizan por la zona oeste, es decir la zona de bosques, (denominada zona de bosque húmedo y bosque de transición por el PN Nahuel Huapi). Ya que la imagen del bosque, los lagos y montañas es la que más está vinculada al destino Bariloche para los turistas nacionales y regionales internacionales. Pero existen pocas excursiones en regular hacia la zona este, la denominada la zona de estepa. Posiblemente porque no es la zona con la que más se relaciona al destino Bariloche, y quizás también porque el paisaje desértico de la estepa no es “tan atractivo” para el turista nacional (...) Esta situación es inversa para los turistas internacionales (...) los cuales seleccionan Bariloche como destino por estar integrados a la marca e imagen de Patagonia (...) sería óptimo disponer de excursiones en regular hacia la zona este de Bariloche, que incluyera el área natural protegida provincial Río Limay (margen derecha del río homónimo) y la región denominada Línea Sur, visitando comunidades y áreas rurales, paisajes de estepa, etc.” (PETS, 2017:161).

Con un análisis sobre la distribución de los productos y servicios vinculados con la actividad como los establecimientos gastronómicos, chocolaterías, cervecerías, casas de té, restaurantes, así como los circuitos turísticos y los recursos naturales para otras actividades al aire libre, concluye en línea con los anteriores planes, que en su gran mayoría las distribuciones se encuentran polarizadas entre el sector oeste y el macrocentro de la ciudad, sin integración entre los mismos, ni con el resto de la ciudad. Nuevamente da cuenta de los problemas en la provisión de infraestructura de servicios, acceso a las costas, falta de espacios verdes, etc., así como la baja conectividad entre sus diferentes sectores. Esta situación se refuerza debido a que los recorridos de las líneas del transporte público generan una alta dependencia del centro, obligando a realizar numerosos trasbordos si el usuario necesita cruzar la ciudad (Este-Oeste, Sur-Este, Sur-Oeste). Finalmente, el Plan concluye con propuestas de promoción de diversos segmentos al interior de la oferta de turismo, como el de bienestar, el médico, el cultural, el étnico, el gastronómico, el deportivo, etc. y la posibilidad de desarrollar las diversas cadenas de valor con las actividades productivas locales relacionados a los mismos.

A la problemática descrita se agrega la conflictiva situación normativa, con un sinnúmero de ordenanzas en materia territorial y edilicia que han ido modificando permanentemente los códigos con excepciones y correcciones.

Asimismo, este entramado jurídico no está libre de contradicciones, basta con señalar la puesta en vigencia de una Ordenanza (2692-CM-2015) que buscaba definir y aprobar como guía de planeamiento al Plan de Ordenamiento Territorial a fines de diciembre del 2015, sin embargo, el mismo fue vetado casi inmediatamente en enero del año siguiente (Resolución - 148-I-2016). O la implementación de mecanismos que buscan devolver al Estado municipal la capacidad de controlar el mercado inmobiliario, por medio de la Ordenanza - 2080-CM-2010 (abrogada por la Ordenanza 2733-CM-2016) que buscaba establecer el derecho de participación municipal en la renta diferencia generada por acciones urbanísticas. No obstante, los beneficios potenciales que podría obtener el erario público por mayor aprovechamiento constructivo terminaron siendo reducidos al no incluir a los emprendimientos “hotelero-turísticos” y a las pequeñas y medianas empresas, exceptuando de su aplicación a los principales generadores de los hechos imputables (Medina, 2013b).

En este sentido, según la Ordenanza 2198-CM-11 resulta imperioso ordenar y actualizar la normativa vigente dado la coexistencia de los tres códigos, y la sanción de infinidad de ordenanzas vinculadas. Con el objetivo de graficar esta situación se presenta a continuación un listado no exhaustivo de parte de las ordenanzas que afectan al ordenamiento y desarrollo urbano.

- Ordenanza 121-I-77 que prohíbe construcciones en la Barda del Oeste del Ñireco y construcciones sobre pendiente morenítica de ángulo de reposo superior a los 35 grados, en dichos casos la construcción deberá ser justificada por adecuados informes geológicos y estudios de contención de lo cual la Secretaría de Obras y Servicios Públicos tomará debido recaudo reservándose pleno derecho de rechazo de los derechos de obra.
- Ordenanza 304-CM-89 Establece que el Parque Municipal de Llao Llao será área natural inalterable e inalienable, bosque silvestre de conservación recreativa, excluido de todo tipo de explotación comercial.
- Ordenanza 119-CM-92, consiste en una propuesta de reorganización del flujo vehicular
- Ordenanza 332-CM-94, define la intangibilidad de la Laguna Fantasma, un humedal cuya conservación se relaciona al control de inundaciones, protección de los recursos hídricos y conservación del paisaje.
- Ordenanza 418-CM-94, crea el Consejo de Planificación Municipal y su Reglamentación, y sus modificatorias.
- Ordenanza 452-CM-94, solicita a la Legislatura de Río Negro la incorporación de las parcelas correspondientes al Aeropuerto y a la Isla Huemul al ejido de Bariloche.
- Ordenanza 767-CM-97, Determinación de Centros de Servicios y Sectores Comerciales, modificada por la Ordenanza 836-CM-98.
- Ordenanza 1344-CM-03, vigente hasta el año 2007, facultaba a la Subsecretaría de Planeamiento y Desarrollo Ambiental del Departamento Ejecutivo a eximir del cumplimiento de los parámetros urbanísticos correspondientes a las obras de

ampliación y/o remodelación ubicadas dentro del ejido urbano y que se apliquen al uso hotelero.

- Ordenanza 1417-CM-04, busca proteger, preservar, estudiar y desarrollar el arbolado público municipal.
- Ordenanza 1541-CM-05 determina la línea de ribera en el área costera municipal del Lago Nahuel Huapi. Se adopta la Cota IGM 770,40 msnm. que fija el DPA en la Resolución 1303-DPA-05, como el “nivel de crecida media ordinaria” que define la línea de ribera (LR) correspondiente al área costera municipal del Lago Nahuel Huapi. Así se define luego la “zona lacustre de ocupación por crecidas ordinarias” (ZOC) al área delimitada por la línea de ribera y la línea definida por el nivel de la crecida ordinaria asociada a un tiempo de recurrencia de 10 años y definir la zona ZOC como “área de preservación” según lo establece el Código Urbano, permitiéndose en ella solamente el uso agrícola-forestal.
- Ordenanza 1594-CM-06, crea en el ámbito de la Subsecretaría de Planeamiento y Desarrollo Ambiental de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, el Banco de Tierras Municipal.
- Ordenanza 1640-CM-06, Define como guía de Peligros Geológicos al Estudio Geocientífico aplicado al Ordenamiento Territorial de San Carlos de Bariloche realizado por el Servicio Geológico Minero Argentino.
- Ordenanza 1686-CM-07, adhiere a los términos de la Ley Provincial 3365, para lo cual deberá garantizarse en todo el ejido comunal el libre acceso a las riberas de ríos y espejos de agua del dominio público nacional, provincial y municipal.
- Ordenanza 1825-CM-08, 1971-CM-09, 2165-CM-11 y 2273-CM-11: Declaran la emergencia habitacional en la Ciudad de San Carlos de Bariloche, tema que se tratará más adelante en esta tesis.
- Ordenanza 1994-CM-09, Creación del Consejo de Planeamiento Estratégico y de la Unidad de Planeamiento Estratégico, encomendados por la CO.
- Ordenanza 2020-CM-10: establece la realización de un relevamiento de los Bosques Protectores, Nativos y Permanentes del ejido municipal para su conservación, preservación, protección para mantener equilibrio de ecosistemas.
- Ordenanza 2080-CM-11 y su modificatoria, la Ordenanza 2733-CM-16 que tratan sobre el derecho de participación municipal en la renta urbana diferencial generada por acciones urbanísticas.
- Ordenanza 2108-CM-10, que suspende la recepción de efluentes cloacales, cuyo origen no sea en la ciudad de Bariloche, en la Planta Depuradora local de Líquidos Cloacales.
- Ordenanza 2147-CM-11, declara en estado de emergencia el Vertedero Municipal hasta la remediación total. Establece prioridad absoluta a los trabajos para el adecuado funcionamiento del Vertedero y para las tareas de remediación. Define que la parcela 19-2-M-10B como lugar de emplazamiento de la planta de clasificación de residuos y compostaje.
- Ordenanza 2198-CM-11, actualiza la cartografía de zonificación de los Códigos de Planeamiento '80 y Urbano '95 de la ciudad.

- Ordenanza 2308-CM-12: Consolidación la normativa existente sobre las reservas naturales urbanas en San Carlos de Bariloche.
- Ordenanza 2360-CM-12: Declara de interés municipal la implementación del programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar y aprueba el Convenio de Colaboración entre el Comité Ejecutivo del Fondo Fiduciario Público PRO.CRE.AR., creado por Decreto PEN W 902/12, y el Departamento Ejecutivo Municipal.
- Ordenanza 2540-CM-14, aprueba el Plan de Desarrollo Urbano en el área de la ruta Nacional N° 40, tramo circunvalación.
- Ordenanza 2612-CM-15 que establece las medidas precautorias sobre el área de vulnerabilidad ambiental en la ladera norte del Cerro Otto, tema que se tratará más adelante en la presente tesis.
- Ordenanza 2674-CM-15 que declarar área de desarrollo prioritario y aprueba el plan especial de estructuración urbana hacia el Este.
- Ordenanza 2802-CM-16 define lineamientos para el tratamiento de efluentes cloacales previa infiltración, modificando el Código de edificación.
- Ordenanza 2810-CM-16 crea la llamada *ECOTASA*, es la contraprestación que la Municipalidad exige a los turistas que pernoctan en esta ciudad, cualquiera sea el tipo y categoría del establecimiento de alojamiento turístico, por los servicios turísticos y de infraestructura turística, directos e indirectos, y aquellos potenciales que la Municipalidad presta en concepto de conservación patrimonial, mejoramiento y protección de los sitios y paseos turísticos, comprensivos de ingresos y portales a la ciudad, sendas, accesos a lagos y sus playas, ríos y montañas, puntos panorámicos, miradores, servicios de información y atención turística, baños públicos, y todo otro servicio turístico (Ordenanza 3287-CM-21). Si bien la misma fue fuertemente resistida por el sector privado turístico con el correr del tiempo logró mantenerse. Con lo recaudado por la misma se crea el Fondo de Afectación Específica cuya administración será efectuada por la Secretaría de Turismo en conjunto con el EMPROTUR y las cámaras de Turismo y de Comercio para la realización de obras de infraestructura turística y embellecimiento de la ciudad según describe la web de la MSCB. Entre 2017 y 2018, se realizaron unas 125 obras por el monto de \$17.891.000.

De este modo vemos como, si bien existen diversos documentos y expresiones estatales donde se da cuenta de un crecimiento desordenado que impacta en las condiciones de vida de la población local, de forma paralela, se impulsan o sostienen planes, normas y códigos que permiten mantener ciertos márgenes de ambigüedad sobre los desarrollos permitidos y los no permitidos. A su vez, los contextos locales, las crisis económicas y/o las del sector turístico debido a la floración de la caña colihue con el aumento del riesgo de contagio del Hanta Virus, o la erupción del Volcán Puyehue-Cordón-Caulle, oficiaron de flexibilizadores en la normativa que regula la actividad debido al peso de la misma tanto para la MSCB como para la población. Es decir, que la superposición, la contradicción y demás elementos que constituyen la normativa local

vinculada con el desarrollo de la ciudad y del turismo son utilizados por los distintos sectores que la componen para sostener y o aumentar su nivel de actividad y ganancia.

A lo largo de este capítulo se caracterizaron distintos aspectos de la ciudad, desde cuestiones vinculadas a los elementos sociales y urbanos tales como el crecimiento poblacional y la provisión de servicios de infraestructura (gas, agua, cloaca, electricidad, espacios públicos, transporte público), hasta su relación con las características geomorfológicas del entorno donde se encuentra. Así se advirtió que el ejido se encuentra sujeto a una intensa dinámica de eventos naturales adversos con alta probabilidad de ocurrencia de diversas características e intensidades. La forma desordenada de ocupación del suelo implicó entre otras cosas un aumento en la vulnerabilidad de las poblaciones y visitantes producto de la cercanía o mayor exposición al peligro natural. Entre los riesgos posibles se destacó la posibilidad de inundaciones, la erosión hídrica y la inestabilidad de pendientes o deslaves.

Finalmente, se analizaron cómo las formas de intervención política en lo que respecta al crecimiento de la ciudad y su vinculación con la actividad turística impactan en el resultado de la ciudad desde una perspectiva dinámica. De este modo, se analizó la organización política local, los códigos y planes vinculados a la planificación territorial, así como la normativa que la regula. Entre las reflexiones de la sección se menciona como, si bien existen diversos documentos y expresiones estatales donde se da cuenta de un crecimiento desordenado que, a su vez, de cierta manera impacta en las condiciones de vida de la población local; de forma paralela, se impulsan o sostienen planes, normas y códigos que permiten mantener ciertos márgenes de ambigüedad sobre los desarrollos permitidos y los que no lo estarían. Un claro ejemplo es el señalamiento de problemas en la organización y particularmente en la circulación vial en la ciudad producto del turismo y, por otro lado, el fomento a desestacionalizar la demanda de visitantes que llegan a la ciudad con la generación de nueva oferta de productos.

Todos los elementos incorporados en los capítulos 2 y 3 constituyen el punto de partida sobre el cual se analizará la ciudad de manera dinámica en el periodo de 2001 al 2018. En el próximo capítulo se analizará el crecimiento de la ciudad de San Carlos de Bariloche y su relación con diferentes elementos que componen la ciudad. De este modo veremos cómo, en la interrelación entre la dinámica de crecimiento y las características hasta aquí mencionadas, se manifiesta materialmente la lógica del modo de producción y sus efectos en el territorio.

4. Capítulo:
“La ciudad crece”
una verdad de *Perogrullo*

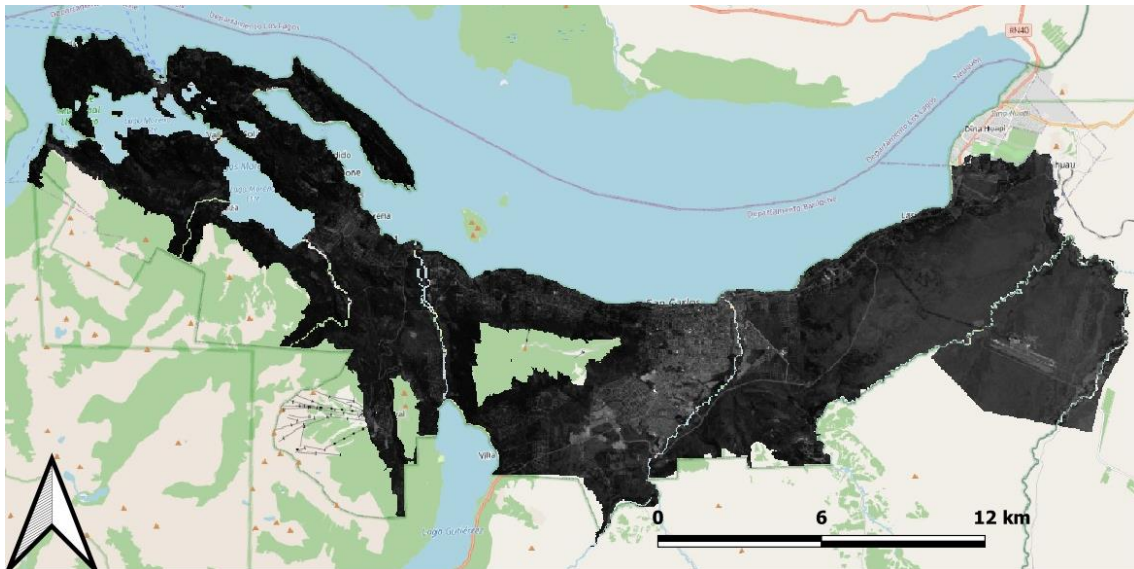
Tal como se mencionó en el marco teórico las transformaciones del capitalismo contemporáneo implicaron cambios en la forma de relación sociedad-naturaleza, cierta dominación del espacio y cierta organización territorial. En este contexto también se señaló que el turismo como actividad también sufrió transformaciones y que las mismas tienen necesariamente un correlato en la configuración espacial de la actividad y de las ciudades donde la misma se despliega. Entonces, a partir de los análisis realizados en los capítulos anteriores sobre el turismo, sus características y la dinámica reciente en la ciudad (capítulo 2); sobre las características ambientales, las infraestructuras de la ciudad y los movimientos del estado (capítulo 3), el objetivo de este capítulo es estudiar las formas en que las transformaciones del turismo impactan en la configuración territorial, específicamente en el modo particular que asume el crecimiento urbano de la ciudad de Bariloche entre 2001 y 2018. Para ello, en este capítulo nos concentraremos en analizar el aumento de la mancha urbana entre el año 2001 y el año 2018 a través de la utilización como fuente de datos de imágenes satelitales tipo Landsat (5 y 8 ya mencionado en el apartado metodológico del capítulo 1), y de software de análisis espacial (GIS). En segundo lugar, se utilizaron fuente de datos estadísticas y georreferenciadas a los fines de poder explicar este crecimiento en relación con el turismo como actividad estructurante de la configuración espacial. También, se utilizaron como variables complementarias, los tipos de construcciones realizadas, las zonas donde se realizaron las mismas, la cercanía o no a determinados elementos tales como el bosque, el lago, u otras infraestructuras urbanas de servicios como el transporte público, los establecimientos de salud, de educación, el gas, entre otras y su relación con la actividad turística. En el contexto señalado de la desregulación neoliberal de la producción del suelo urbano, es importante analizar cuáles son los principales impulsores del crecimiento de la ciudad y a partir de ellos vincularlos con los impactos que los mismos tiene en el ambiente y la calidad de vida. Por este motivo, considerando el uso instrumental de la naturaleza por parte del capital mencionado en el marco teórico y la externalización de los costes ambientales como parte de la lógica de acumulación ampliada propuesto por O'Connor (2001), se realizaron otros análisis complementarios para medir los impactos de este crecimiento en la densidad de la cobertura vegetal y en la disminución de la superficie boscosa del ejido de la ciudad. Este desarrollo cuantitativo y cualitativo propuesto resulta indispensable para poder comprender en el capítulo siguiente su relación orgánica con el surgimiento de las problemáticas socioambientales.

4.1. Crecimiento de la Mancha Urbana a través de imágenes satelitales:

Para analizar el crecimiento de la mancha urbana de la ciudad desde el año 2001 al 2018 se debió combinar en el análisis las imágenes de los satélites Landsat 5 y 8. Se utilizó como base el protocolo para clasificación de áreas urbanas y peri-urbanas realizado en conjunto por el Ministerio del Interior y la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (Marcos et al, 2017). A partir del mismo, se optó por realizar adaptaciones metodológicas considerando las particularidades del área de estudio ya que la variabilidad en los ecosistemas generaba en el procesamiento de las imágenes y posterior clasificación semi supervisada errores considerables en el producto final. Entre las correcciones realizadas se tomaron imágenes correspondientes al mismo mes del año (febrero en todos

los casos), se eligieron aquellas imágenes que contaban al menos con un 95% libre de nubosidad, se quitaron de la clasificación mediante operaciones de mascarado las superficies correspondientes a los cuerpos de agua, así como aquellas superiores a los 1.100 m.s.n.m. (tal como puede verse en la Figura N° 4.1). A los fines de la clasificación, se establecieron diversas tipologías de cobertura del suelo correspondientes a los distintos macro-ambientes naturales presentes. De este modo se identificaron más de 50 polígonos de entrenamiento para cada una de las siguientes clases: urbano, bosque, estepa, suelo desnudo. Asimismo, se agregó una categoría intermedia de urbanización denominada “urbano poco denso”, a través de esta categoría se buscó que el procesamiento de las imágenes identificara como un tipo distinto de suelo urbano a aquellas alteraciones del entorno natural que se correspondan con la apertura de caminos y las construcciones de viviendas en áreas boscosas. Posteriormente se realizó la clasificación y filtrado de las imágenes a través del software QGIS tal como indica el protocolo y se realizó la evaluación de la precisión de cada uno de los resultados obteniendo un promedio del 77,86%. Finalmente, se procedió a un análisis crítico de los resultados obtenidos y se realizaron correcciones menores de manera manual allí donde el trabajo de campo y gabinete identificaron como necesarios.

Figura N° 4.1: Ejemplo de imagen satelital sobre la cual se realizó las operaciones de mascarado



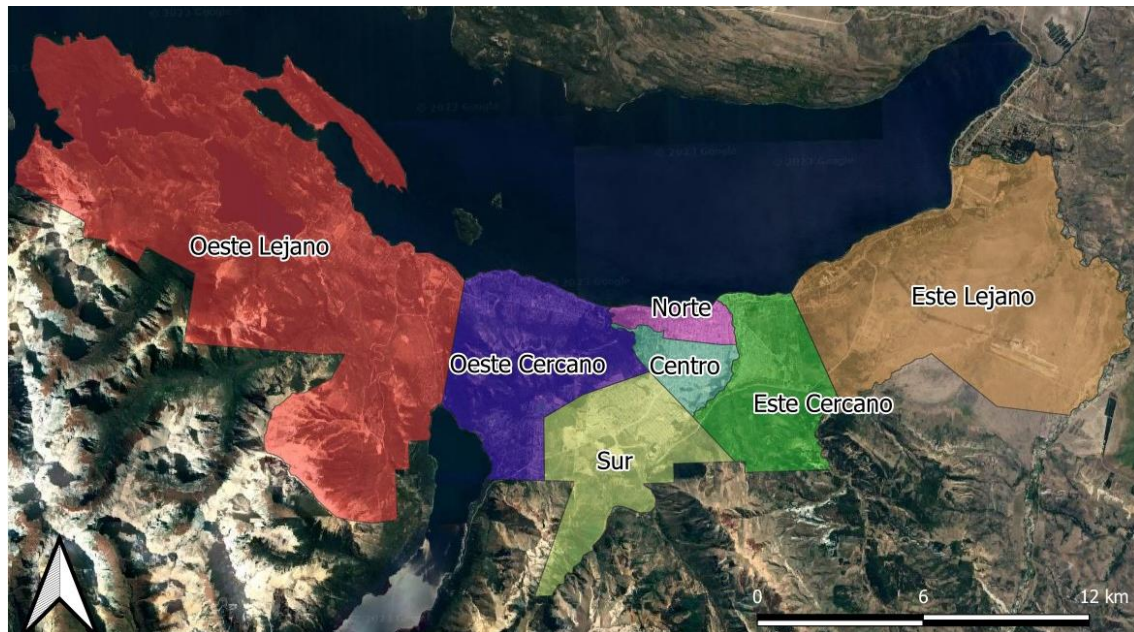
Fuente: Imagen Landsat 5, recortada sobre fondo de OpenStreetMap. Elaboración propia.

A fin de poder analizar y establecer comparaciones sobre los resultados obtenidos, se dividió el ejido de la ciudad en 7 zonas tal como puede verse en la Figura N° 4.2. De este modo se pudo medir el crecimiento de la mancha urbana para los años 2001, 2006, 2011 con imágenes Landsat 5; y 2014, 2016, 2018 con Landsat 8 en cada una de las zonas y comparar entre sí el crecimiento.

Dicho crecimiento como ya se mencionó se compone de las 2 categorías de análisis que corresponden a coberturas de urbano. Por una parte, aquella urbanización que se encuentra consolidada fue llamada “urbano denso” y se caracterizó por una baja densidad vegetal, y alta densidad de construcciones y caminos. Por la otra, la urbanización en contextos de áreas naturales más boscosas fue llamada “urbano poco denso”. En la

siguiente Figura N° 4.3 se puede ver el crecimiento de ambas categorías siendo el rojo la urbano denso y el amarillo el urbano poco denso para los años 2001 y 2018.

Figura N° 4.2: Clasificación en zonas del ejido de la ciudad

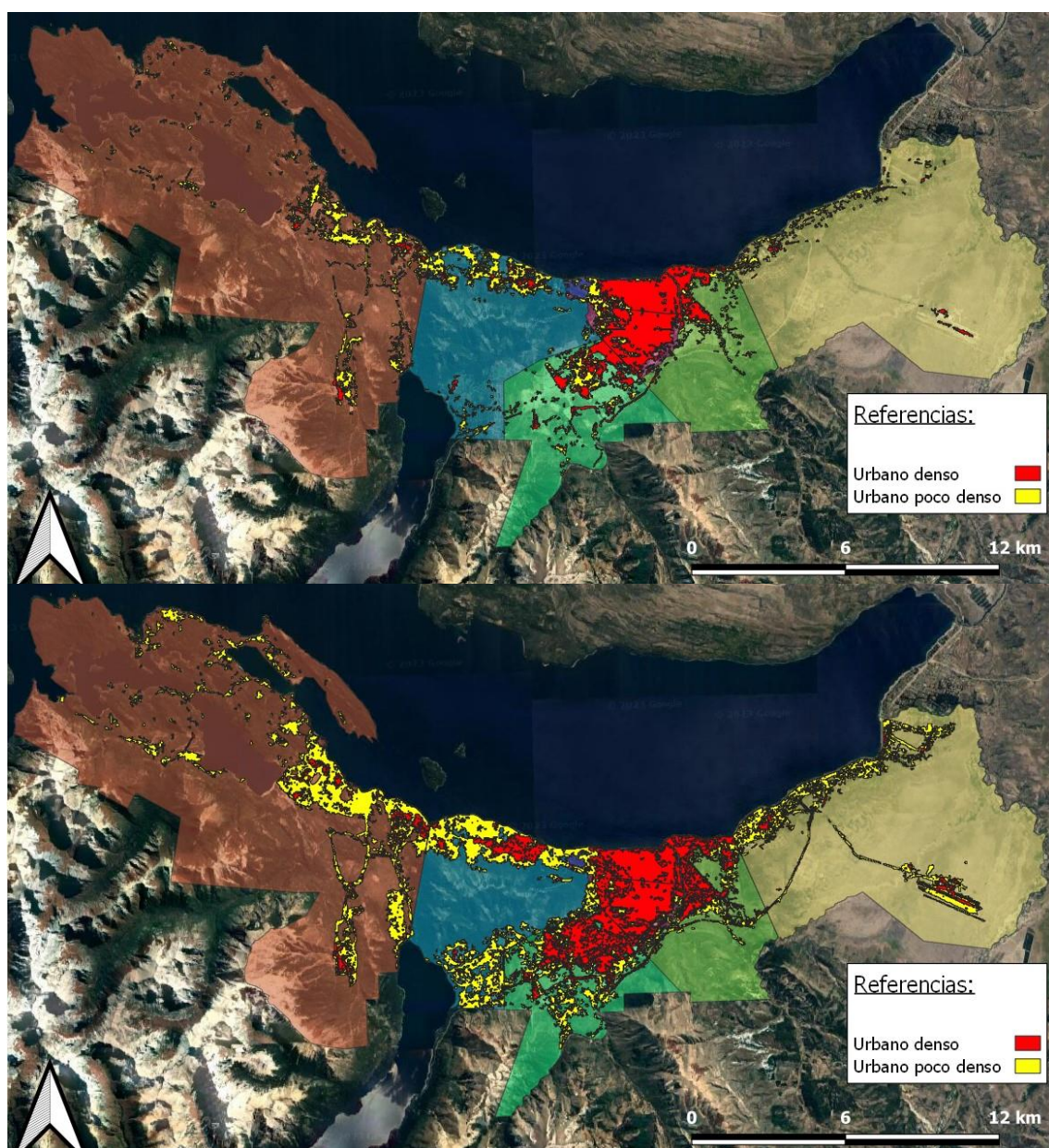


Fuente: Elaboración propia.

Si bien parte de las consecuencias que implica este crecimiento serán retomadas en el capítulo siguiente, entre los principales resultados del análisis del crecimiento de la mancha urbana se pueden extraer varias conclusiones. Las áreas que presentan mayor crecimiento de la clasificación urbana más densa o consolidado son la zona del Oeste Cercano con un 285%, el Oeste Lejano con 209%, el sur con un 190% y el Este Cercano con un 158%. Por su parte las áreas que presentan mayor crecimiento en la clasificación de urbano poco denso son: el Este Lejano con una variación⁷⁵ del 215%, el Oeste Lejano con 138% y el Oeste Cercano con 132%, tal como puede verse en la Tabla N° 4.1.

⁷⁵ Cabe aclarar que en esta tesis se utiliza la expresión variación (y su abreviación Var. en las tablas) para dar cuenta del aumento o disminución porcentual de los valores iniciales vs finales (en general de superficies de urbanización) en el periodo considerado en cada análisis.

Figura N° 4.3: Comparativa mancha urbana año 2001 (arriba), 2018 (abajo)



Fuente: Elaboración propia.

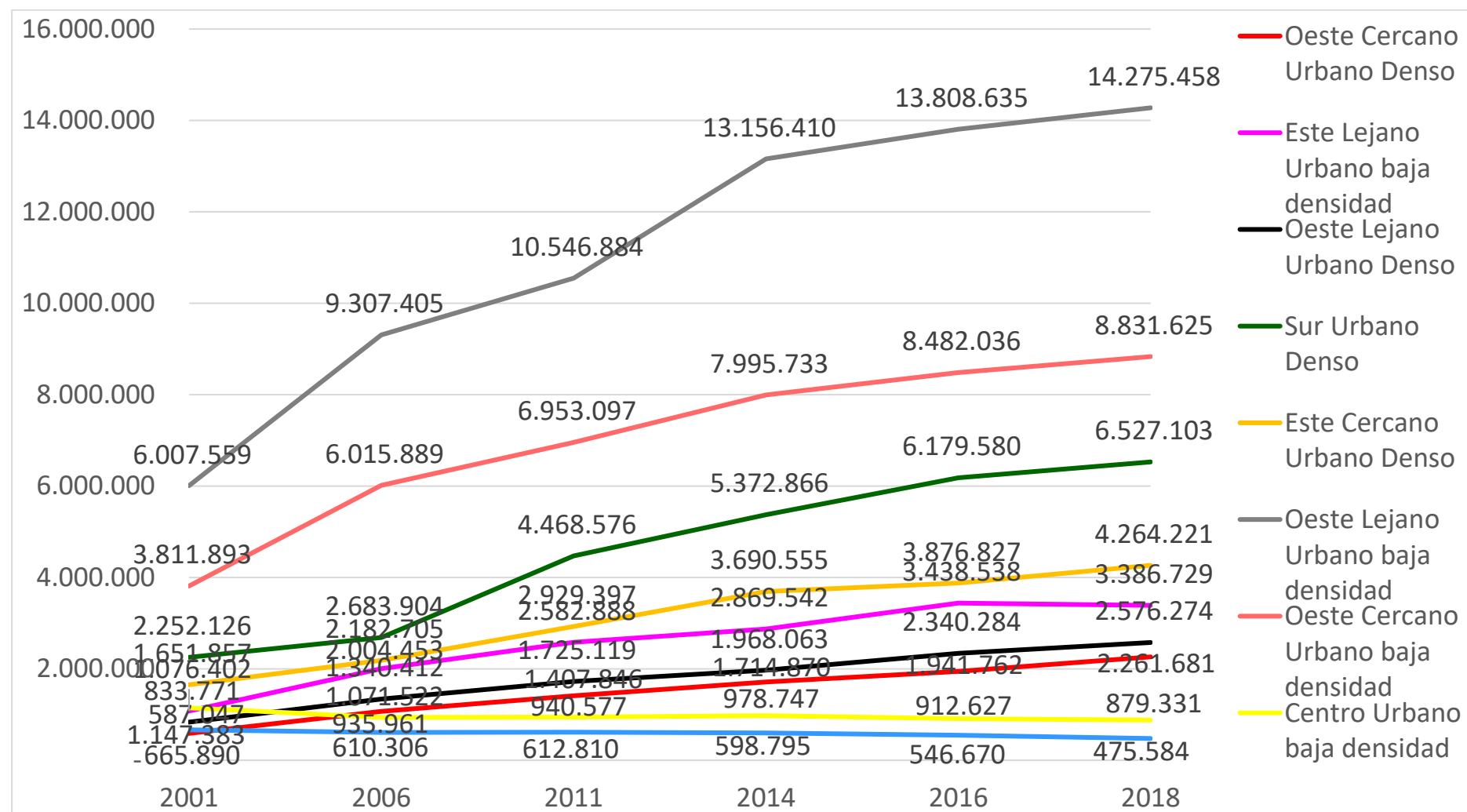
Tabla N° 4.1. Superficie en Mts2 por zona por tipo de urbanización entre 2001 y 2018

Zona	Clasificación	2001	2006	2011	2014	2016	2018	Var.
Oeste Cercano	Urbano denso	587.047	1.071.522	1.407.846	1.714.870	1.941.762	2.261.681	285%
Este Lejano	Urbano poco denso	1.076.402	2.004.453	2.582.888	2.869.542	3.438.538	3.386.729	215%
Oeste Lejano	Urbano denso	833.771	1.340.412	1.725.119	1.968.063	2.340.284	2.576.274	209%
Sur	Urbano denso	2.252.126	2.683.904	4.468.576	5.372.866	6.179.580	6.527.103	190%
Este Cercano	Urbano denso	1.651.857	2.182.705	2.929.397	3.690.555	3.876.827	4.264.221	158%
Oeste Lejano	Urbano poco denso	6.007.559	9.307.405	10.546.884	13.156.410	13.808.635	14.275.458	138%
Oeste Cercano	Urbano poco denso	3.811.893	6.015.889	6.953.097	7.995.733	8.482.036	8.831.625	132%
Este Lejano	Urbano denso	208.690	257.091	313.579	363.836	412.562	442.768	112%
Sur	Urbano poco denso	2.226.676	2.602.311	3.123.498	3.765.883	4.109.156	4.289.345	93%
Este Cercano	Urbano poco denso	1.457.260	1.898.495	1.864.082	1.677.999	2.049.151	2.005.730	38%
Centro	Urbano denso	4.370.894	4.954.279	5.224.228	5.368.982	5.521.495	5.603.261	28%
Norte	Urbano denso	3.275.437	3.569.282	3.644.945	3.700.356	3.765.934	3.855.915	18%
Centro	Urbano poco denso	1.147.383	935.961	940.577	978.747	912.627	879.331	-23%
Norte	Urbano poco denso	665.890	610.306	612.810	598.795	546.670	475.584	-29%
Sup Total Urbano denso		13.179.822					25.531.223	94%
Sup Total Urbano poco denso		16.393.063					34.143.802	108%
Sup Total		29.572.885	39.434.015	46.337.526	53.222.637	57.385.257	59.675.025	102%

Fuente: Elaboración Propia

Es importante mencionar que, si se analizan los números absolutos, el crecimiento del Oeste Lejano en baja densidad es la zona que más metros creció, casi duplicando la que queda en segundo lugar que es el Oeste Cercano de baja densidad. Finalmente, las zonas del Centro-Centro y Centro-Norte de baja densidad presentan disminución en sus superficies, esto se debe a que ambas zonas se encuentran completamente urbanizadas y por lo tanto cambió su clasificación de baja densidad a suelo consolidado o alta densidad, tal como puede verse en la Figura N° 4.4.

Figura N° 4.4: Crecimiento de Mts2 de mancha urbana por zona entre 2001 y 2018



Fuente: Elaboración propia.

Si ponemos en consideración que, la población de la ciudad creció un 43% entre 2001 y 2018 (pasando de 93.102 a 133.199⁷⁶) y que el crecimiento total de la mancha urbana fue del 102% (pasando de 2.957 ha a 5.968 ha para el mismo periodo). Entonces, es posible calcular la variación en la densidad para toda la ciudad, la cual disminuyó de 3.148,22 hab/km²⁷⁷ a 2.232,07hab/km², un -29%. Sin embargo, si analizamos el crecimiento poblacional proyectado por la MSCB para cada zona, y lo ponemos en interrelación con la mancha urbana, vemos que la variación no es uniforme. En la zona Norte, una de las zonas más densamente urbanizadas, la densidad de población aumentó ligeramente. La otra zona donde aumentó la densidad de población resultó ser el Este (cercano y lejano) con un 12% más. Mientras, todas las demás zonas disminuyeron su densidad. Particularmente, el Oeste Cercano y el Oeste Lejano son las zonas donde más disminuyó⁷⁸. En lo que respecta a la zona sur, si bien la densidad disminuyó, la misma lo hizo solamente en un 6%, tal como puede verse en la Tabla N° 4.2.

Tabla N° 4.2. Variación de la densidad de población por zona 2001 - 2018

Zona	2001	2010	2018	Variación densidad 01'-18'
Oeste Lejano	1.109,43	987,78	912,67	-18%
Oeste Cercano	2.531,52	1.610,46	1.424,46	-44%
Este	1.742,07	1.726,15	1.956,94	12%
Norte	5.194,44	5.285,41	5.325,87	3%
Sur	2.079,35	1.890,39	1.948,98	-6%
Centro	6.693,21	6.029,39	5.877,74	-12%
Total general	3.148,22	2.436,19	2.232,07	-29%

Fuente: Realización propia a partir de cálculo de superficie urbanizada sobre población por delegación estimada por la MSCB.

4.2. Metros cuadrados construidos según la Municipalidad de S.C. de Bariloche

La MSCB dispone de un registro público donde se detallan la cantidad de metros cuadrados construidos según diversos *conceptos*⁷⁹ distribuidos en 31 circunscripciones entre los años 2006 y 2018 tal como puede verse en la Figura N° 4.5. La MSCB estableció 11 tipologías o *conceptos* de las cuales para este análisis se tomaron aquella que comienzan con la letra E (corresponden a aquellas construcciones que tienen como destino el uso de vivienda) y aquella con la letra D (utilizadas para locales comerciales con más de 50mts² de superficie e incluye el uso turístico)⁸⁰. El objetivo con el cual se

⁷⁶ Según estimaciones de la MSCB.

⁷⁷ La densidad calculada en el POT (2011) se realizó calculando la población sobre la superficie total del ejido y no sobre la superficie urbanizada, por tal motivo, la densidad resultante en aquel documento resulta considerablemente menor al señalado en este trabajo de investigación.

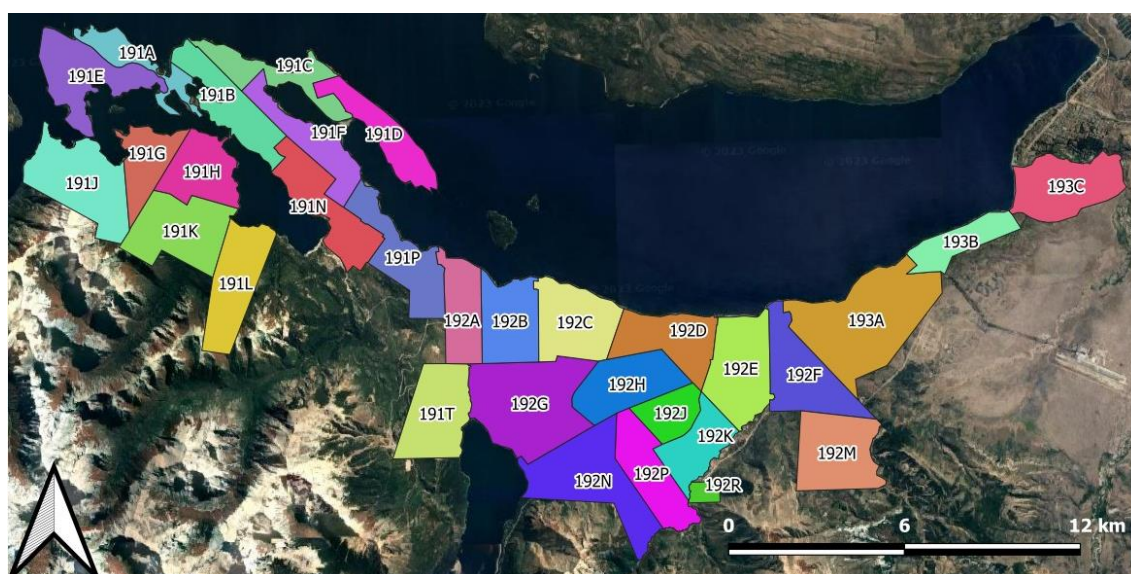
⁷⁸ Este dato resulta llamativo debido al aumento de construcciones en formato PH en esta zona debido a las restricciones introducidas por la modificación de la Carta Orgánica (2007), tema sobre el que se volverá en el capítulo siguiente.

⁷⁹ Los conceptos son tipos de destino que se le puede dar a la construcción. Para consultar todas las tipologías visitar: http://www.bariloche.gov.ar/estadisticas_grafico.php?grafico=16

⁸⁰ Cabe mencionar que esta base de datos refiere a los permisos de obra autorizados y presentados por la población local, lo cual no necesariamente implica la realización efectiva de dicha obra ni que no existieran obras sin declarar,

analizó este registro fue buscar complementar la información generada por medio de las imágenes satelitales que determinaron el crecimiento de la mancha urbana con otra fuente de información que permita poder caracterizar el tipo de crecimiento de la ciudad para obtener una perspectiva más amplia, es decir si en aquellas zonas donde se midió un mayor crecimiento se corresponde con mayor cantidad de metros cuadrados destinados para la vivienda o con el comercio. En el caso del concepto E, de destino uso tipo vivienda, la clasificación hace una subcategorización según la cantidad de metros cuadrados que tenga la vivienda y según si dentro del lote hay una o más de una vivienda, lo que a su vez nos permite diferenciar y caracterizar mejor el tipo de construcción y su relación con el aumento de la mancha urbana.

Figura N° 4.5: Circunscripciones de obra según la MSCB

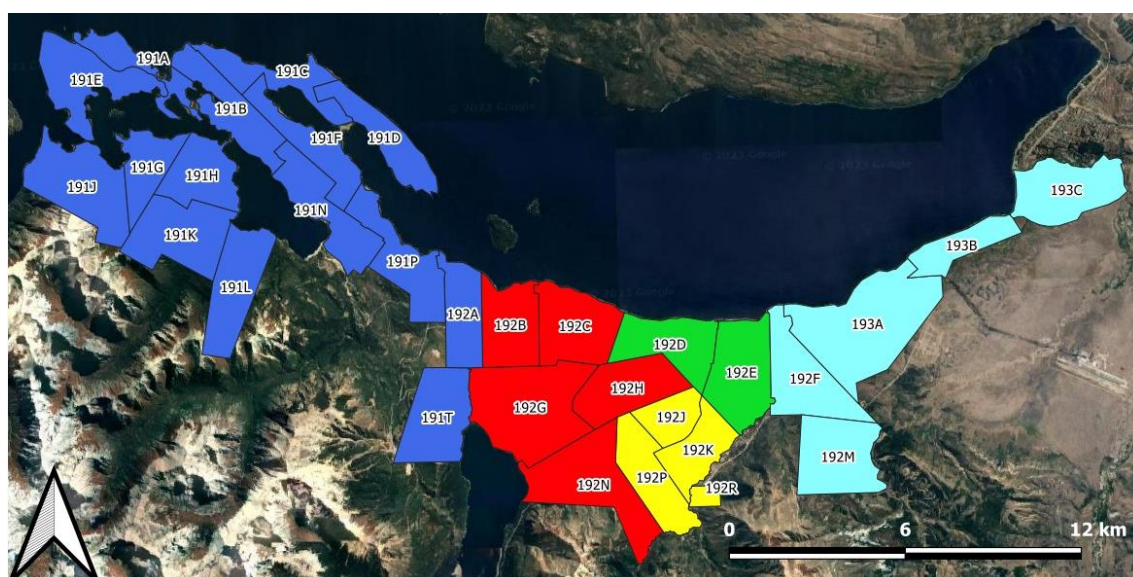


Fuente: Elaboración propia a partir de MSCB

Dicha base de datos fue procesada y limpiada allí donde se encontraron errores en los datos ingresados. Los conceptos E y D agregados suman el 94% de los metros cuadrados construidos entre 2006 y 2018 para toda la ciudad. Además, a fin de poder establecer comparaciones con las unidades de análisis del crecimiento de la mancha urbana, se asignaron las circunscripciones a las distintas zonas de análisis (dada la imposibilidad de subdividir las circunscripciones propuestas por la Municipalidad, se agruparon para este análisis en la zona Este, la anterior Este Lejano y Este Cercano; y en la zona Centro, las anteriores Centro y Norte resultando así las siguientes zonas: Oeste Lejano, Oeste Cercano, Centro, Sur y Este, tal como puede verse en la Figura N° 4.6.

situación que es recurrente en ciertos sectores de la ciudad. Asimismo, la base tampoco contiene las construcciones realizadas por Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda (IPPV), organismo provincial cuya misión es promover y ejecutar una política habitacional que satisfaga la demanda de acceso a la tierra y la vivienda. A partir del relevamiento es medios de comunicación se estima que construyó alrededor de 2500 viviendas en el periodo de análisis.

Figura N° 4.6: Resultado de clasificación de las circunscripciones de obra en zonas de análisis



Fuente: Elaboración propia.

4.2.1. Subconcepto E1

Para comenzar, podemos decir que, del total de los metros cuadrados destinados al subconcepto E1 (corresponde a vivienda individual única en la parcela con superficie máxima a edificar en la parcela de 150 m²) para todo el periodo de tiempo, el 38% se concentraron en la zona Oeste Lejano, el 22% en el Este, el 24% en el Oeste Cercano.

Dentro de la Zona Oeste Lejano, solamente 2 circunscripciones de las 15 que componen la zona, explican el 48% de los metros construidos, la circunscripción 191P y 191T y de estas, solamente la última presenta una tendencia creciente durante todo el periodo. Cabe destacar que la circunscripción 191T corresponde al barrio de Villa Catedral y de Villa los Coihues. Por su parte, las circunscripciones contiguas 191P y 191N están en primer y tercer lugar en cantidad total de metros construidos durante el periodo. Estas se corresponden con la centralidad que va del kilómetro 10 hasta el kilómetro 14 cubriendo principalmente los Barrios Covibar, Casa de Piedra, Pájaro Azul, Parque Wanguelen, Parque Lago Moreno, 2 de Agosto, Villa Nahuel Malal, Playa Serena, Tres Lagos, Jockey club, Los Notros y Villa Jamaica, con una tendencia creciente hasta el año 2015.

En el caso del Oeste Cercano, vemos que una sola circunscripción, la 192C, explica el 49% del total de los metros construidos para la zona. Compuesta por los barrios: Ladera Norte, El Faldeo, Rancho Grande, Pinar del Lago, Melipal, El Prado, La Cascada, Rayen Mapu, Parque Pehuen. Otras dos circunscripciones suman el 45% de los metros, la 192B, contigua a la anterior hacia el oeste y la 192N. En el caso de las primeras dos, la 192B y la 192C, ambas presentan una tendencia decreciente en su evolución. Para el caso de la 192N (que se corresponde con el Barrio Villa Lago Gutiérrez), la misma si bien sólo explica 21% de los metros construidos, es la única de toda la zona que presenta una fuerte tendencia creciente, pasando de 462,65 mts construidos promedio para el primer trienio a 2.111,92 mts. para el último, un incremento del 356%. Si solo tomáramos como periodo

de análisis los últimos años, del 2013 al 2018, dicha circunscripción sería la segunda en orden de importancia después de 192C.

En el caso del Este, vemos que una sola circunscripción, la 193A, explica el 80% del total de los metros construidos para la zona. Esta zona está compuesta por los barrios: Las Victorias, El Cóndor, Villa Verde, Inta, y una gran cantidad de barrios abiertos para sectores medios y altos como: La Colina, Aldea del Este, Entre Pinos, Las Marías y Los Coirones. La misma mantiene una tendencia creciente en la cantidad de metros cuadrados destinados tal como puede verse en la Tabla N° 4.3.

Tabla N° 4.3. Circunscripciones con mayor cantidad de metros² construidos por zonas en subconcepto E1

Circunscripción	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total periodo	Porcentual por zona
191C	1.793	1.902	1.171	1.249	927	1.380	1.332	686	1.920	2.599	1.058	599	1.288	17.904	13%
191N	2.024	2.217	754	1.377	1.577	790	1.179	1.599	2.080	1.789	1.053	1.083	1.025	18.547	14%
191P	3.818	3.164	2.056	1.889	2.131	1.948	2.230	2.298	3.862	4.409	2.314	1.207	1.616	32.940	24%
191T	1.007	1.534	1.697	2.658	2.268	2.088	2.076	2.489	4.273	5.267	1.732	1.679	3.119	31.886	24%
Resto Zona Oeste Lejano	2.492	2.707	2.225	2.465	1.698	2.172	2.423	1.825	3.892	4.530	1.914	2.871	2.697	33.911	25%
Subtotal Oeste Lejano	11.133	11.523	7.903	9.637	8.602	8.378	9.240	8.896	16.027	18.594	8.071	7.438	9.744	135.188	100%
193A	6.117	4.961	3.573	3.670	2.841	2.067	2.787	4.147	6.208	7.946	10.647	3.320	2.991	61.274	80%
Resto Zona Este	1.066	1.583	977	1.701	759	413	984	1.267	1.650	2.895	1.009	389	639	15.332	20%
Subtotal Zona Este	7.183	6.544	4.549	5.371	3.601	2.480	3.771	5.413	7.858	10.841	11.656	3.709	3.629	76.606	100%
192B	1.241	2.814	975	1.666	1.237	782	1.286	890	1.942	3.042	1.202	927	1.792	19.794	24%
192C	3.633	4.071	1.878	3.426	2.463	2.216	1.551	2.558	3.530	7.994	3.752	1.472	2.689	41.234	49%
192N	384	311	693	644	579	433	374	2.111	3.069	2.734	1.681	1.553	3.102	17.667	21%
Resto Zona Oeste Cercano	568	84	657	548	484	246	294	419	516	98	302	240	211	4.667	6%
Subtotal Oeste Cercano	5.826	7.280	4.203	6.283	4.763	3.676	3.505	5.978	9.057	13.868	6.936	4.192	7.794	83.361	100%
Subtotal Zona Centro	2.262	7.012	2.915	3.040	3.118	2.069	1.435	1.849	3.731	7.009	2.414	2.198	1.827	40.881	100%
Subtotal Zona Sur	1.187	1.285	912	376	358	298	937	946	4.062	3.450	2.124	1.573	876	18.384	100%
Total Total	27.591	33.645	20.482	24.707	20.441	16.902	18.888	23.083	40.736	53.762	31.201	19.110	23.870	354.419	

Fuente: Elaboración propia.

4.2.2. Subconcepto E2y3

Estas categorías corresponden a viviendas individuales o colectivas hasta tres unidades por parcela con superficie total a edificar en la parcela desde 151 m² a más de 300 metros cuadrados. Del total de los metros cuadrados destinados al subconcepto E2y3 para todo el periodo de tiempo, el 29% se concentraron en la zona Oeste Cercano, el 27% en el Oeste Lejano y el 20% en el Centro.

Para el caso de la zona del Oeste Cercano no es de sorprender que el 49% de los metros totales se concentren en la circunscripción 192G que se corresponde con el barrio cerrado *Arelauquen Golf & Country Club*. Le sigue la circunscripción 192C con el 25% de los metros cuadrados totales, probablemente también vinculado a la creación de barrios cerrados tales como: Ladera Norte o más recientemente Barracas de Melipal. Sin embargo, ambas circunscripciones presentan una tendencia negativa en su evolución. En este sentido, es destacable la circunscripción 192N que, si bien representa solamente el 11% de los metros construidos, tiene una variación positiva de más del 300%, pasando de 665,95 mts en promedio para el primer trienio a 3.150,01 metros para el último. En esta circunscripción se encuentra el barrio Villa Lago Gutiérrez que presenta gran cantidad de construcción de casas para sectores medios y altos en formato de barrio abierto.

En la zona del Oeste Lejano encontramos que las circunscripciones 191C (correspondiente a Villa Campanario, Barrio Don Bosco y Parque Llanquihue) y la 191P concentran el 46% de los metros construidos. De las dos, solamente la última mantiene una tendencia positiva durante el periodo. Respecto de la zona Centro, compuesta solamente por 2 circunscripciones la 192D y la 192E, resulta relevante mencionar que al corresponderse con el centro de la ciudad en donde existen altas tasas de ocupación de la superficie del suelo por urbanización densa, es esperable que este tipo de construcción tenga una variación negativa en la evolución ya que requiere de grandes lotes vacíos. En este sentido, la disminución es mayor en la circunscripción 192E, que es la que abarca principalmente el casco histórico de la ciudad.

Resulta importante destacar la alta concentración de metros en dos situaciones particulares. Por una parte, en la zona Sur, solamente la circunscripción 192P tiene el 93% de los metros, situación que aún es más notoria si se considera que comienza a tener actividad de este tipo de construcción a partir del 2013. Por este motivo consideramos que está estrechamente vinculada con la realización del barrio cerrado *Dos Valles, club de campo*⁸¹, un desarrollo inmobiliario de 293 hectáreas en las cuales se prevén 820 lotes de entre 900 y 1400m² para vivienda unifamiliar con una restricción de superficie mínima a construir de 130 metros cuadrados en una planta y 150 metros cuadrados en dos plantas⁸². Por otra parte, en la zona Este, encontramos que la circunscripción 193A concentra el 75% de los metros. Nuevamente nos encontramos con urbanizaciones cerradas que pueden explicarlas como *Pinar del Sol* o el club de campo *Solares de Bariloche*, tal como puede verse en la Tabla N° 4.4.

⁸¹ Para ampliar sobre el proceso de transformación del loteo de Dos Valles, consultar Bosch (2017).

⁸² Para más información consultar: <https://dosvalles.com/masterplan>

Tabla N° 4.4. Circunscripciones con mayor cantidad de metros² construidos por zonas en E2y3

Circunscripción	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total periodo	Porcentual por zona
192C	9.615	1.417	1.112	2.604	875	1.742	909	1.336	5.702	3.403	1.395	1.707	4.945	36.763	25%
192G	7.554	12.302	3.733	4.108	6.545	3.649	2.671	3.825	6.611	3.280	4.561	6.752	5.559	71.150	49%
Resto Oeste Cercano	3.489	1.428	1.860	2.758	395	476	1.667	1.590	2.314	3.558	2.565	4.683	9.546	36.331	25%
SubTotal Oeste Cercano	20.658	15.148	6.705	9.470	7.815	5.867	5.248	6.751	14.626	10.241	8.521	13.143	20.051	144.244	100%
191C	11.869	2.723	2.319	1.328	1.522	1.649	692	159	728	616	6.826	1.627	2.985	35.043	26%
191P	2.391	994	1.675	4.316	1.752	2.195	1.599	683	2.180	2.021	1.451	1.503	4.334	27.094	20%
Resto zona Oeste Lejano	14.857	14.588	2.909	3.134	2.759	1.366	3.876	3.996	3.924	5.265	2.442	4.088	8.955	72.158	54%
SubTotal Oeste Lejano	29.116	18.305	6.903	8.778	6.033	5.210	6.167	4.838	6.832	7.902	10.718	7.219	16.274	134.294	100%
192D	8.312	4.840	844	2.558	9.873	790	2.531	871	5.298	1.933	2.010	919	7.172	47.951	49%
192E	13.945	7.757	627	7.111	1.625	790	993	6.407	852	1.515	723	3.774	3.309	49.428	51%
Subtotal Zona Centro	22.257	12.597	1.470	9.669	11.498	1.580	3.524	7.278	6.150	3.448	2.733	4.693	10.481	97.379	100%
193A	11.315	3.026	2.956	1.231	1.850	7.538	2.410	2.402	2.720	4.251	1.772	1.755	6.036	49.261	75%
Resto zona Este	6.448	1.272	734	481	485	160	716	516	342	1.792	741	1.155	1.846	16.690	100%
Subtotal Zona Este	17.764	4.299	3.690	1.712	2.335	7.698	3.126	2.919	3.062	6.043	2.513	2.910	7.882	65.951	100%
Subtotal Zona Sur	242	521	-	158	-	-	598	32.930	1.621	2.262	3.161	3.825	6.678	51.996	100%
Total Total	90.037	50.869	18.768	29.786	27.682	20.355	18.663	54.716	32.291	29.896	27.646	31.789	61.365	493.863	

Fuente: Elaboración propia.

4.2.3. Subconcepto E4, 5 y 6

Estas categorías corresponden a viviendas colectivas con más de tres unidades por parcela y superficie total a edificar en la parcela desde los 200 metros cuadrados hasta más de 400 metros cuadrados, por lo que es presumible que se correspondan en mayor medida con construcciones en altura o edificios o grandes parcelas de tierra con varias unidades al interior. En este sentido no es de sorprender que, del total de los metros cuadrados construidos para este subconcepto, el 47% se concentran en la zona Centro, el 21% en el Oeste Lejano y 17% en el Oeste Cercano.

Para la zona centro, la distribución de la cantidad total de metros es pareja siendo levemente superior para la circunscripción 192D con un 53% de los metros cuadrados construidos. Esto se deba, probablemente a que es donde se construyeron una gran cantidad de edificios de vivienda en los barrios más residenciales del centro de la ciudad, tal como se señala por diversos medios de comunicación locales⁸³. Para el caso del Oeste Cercano, vemos que la circunscripción 192C concentra el 54% de los metros cuadrados y es la contigua a las de la zona Centro, por lo que sigue la tendencia de la anterior. Respecto de la zona Oeste Lejano, vemos que las circunscripciones 191P y 191T concentran el 77% de los metros cuadrados de la zona. En este caso, y a diferencia de todas las otras, ambas presentan evoluciones ascendentes en el periodo de tiempo, siendo la 191T (que ocupa Villa los Coihues y Villa Catedral), la que presenta mayor crecimiento del 59% (entre los primeros tres años desde 2006 y los último tres en 2018), nuevamente nos encontramos frente a procesos de verticalización principalmente en la zona del Co. Catedral. Por otra parte, resulta relevante destacar que la zona Sur solamente concentra el 2% de los metros totales construidos, el menor porcentaje de todas las categorías de construcción y que en la Zona Este, la circunscripción 193A concentra el 63% de los metros construidos. Probablemente la realización del desarrollo urbanístico PROCREAR 1, compuesto por 137 viviendas de entre 44 y 79 metros cuadrados cada una, iniciado en 2013 explica en gran medida la mayor cantidad de metros del total de la circunscripción para todo el periodo, tal como puede verse en la Tabla N° 4.5.

⁸³ Diario Río Negro, 28-09-2016, “Barrio Belgrano: tensión entre la tradición y el progreso” disponible en: <https://www.rionegro.com.ar/barrio-belgrano-tension-entra-la-tradicion-y-el-progreso-XD1261653/> o Diario Río Negro, 08-09-2019, “En Bariloche, la construcción elude la crisis a pura inversión privada”, disponible en: <https://www.rionegro.com.ar/en-bariloche-la-construccion-elude-la-crisis-a-pura-inversion-privada-1100661>

Tabla N° 4.5. Circunscripciones con mayor cantidad de metros² construidos por zonas en E4,5y6

Circunscripción	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total periodo	Porcentual por zona
192C	9.401	5.914	5.076	9.220	3.888	3.325	6.533	4.280	4.191	6.466	4.214	6.363	7.585	76.457	54%
Resto Oeste Cercano	5.559	5.468	6.806	3.195	2.779	4.559	4.566	5.925	2.523	5.471	6.610	5.167	7.263	65.891	46%
Subtotal Oeste Cercano	14.960	11.383	11.882	12.414	6.667	7.884	11.099	10.205	6.714	11.937	10.824	11.530	14.848	142.348	100%
192D	24.010	28.909	17.780	17.986	10.863	24.211	11.197	8.726	11.673	11.136	6.349	12.497	30.620	215.957	53%
192E	13.866	19.343	24.773	7.046	11.028	9.801	10.716	26.674	9.392	21.113	7.441	4.347	22.551	188.090	47%
Subtotal Centro	37.875	48.252	42.553	25.032	21.891	34.012	21.913	35.400	21.065	32.249	13.790	16.844	53.171	404.046	100%
Subtotal Zona Sur	2.147	278	281	812	977	74	144	191	1.135	4.004	1.517	1.314	-	12.874	100%
191P	4.697	2.315	4.228	2.441	3.372	4.028	11.712	12.894	3.586	6.269	3.315	9.012	2.658	70.525	40%
191T	4.441	10.621	3.254	2.864	5.832	2.906	1.313	775	1.210	2.435	1.101	26.147	1.913	64.812	37%
Resto Oeste Lejano	2.779	1.727	6.622	2.052	2.227	842	1.235	2.674	7.442	5.774	2.218	1.156	3.179	39.927	23%
Subtotal Oeste Lejano	11.917	14.663	14.104	7.356	11.431	7.776	14.260	16.343	12.238	14.478	6.634	36.314	7.750	175.264	100%
193A	4.351	4.567	4.832	4.896	4.103	5.996	5.128	5.690	5.608	8.493	8.222	7.164	4.834	73.885	63%
Resto Zona Este	4.839	2.980	2.767	1.222	4.674	1.973	3.713	2.646	2.112	4.553	3.402	670	8.238	43.790	37%
Subtotal Zona Este	9.190	7.547	7.600	6.118	8.777	7.969	8.841	8.336	7.720	13.046	11.624	7.834	13.072	117.676	100%
Total Total	76.090	82.122	76.420	51.732	49.743	57.714	56.257	70.474	48.872	75.713	44.391	73.837	88.842	852.207	

Fuente: Elaboración propia.

4.2.4. Subconcepto D

El subconcepto D abarca locales comerciales, consultorios u oficinas, restaurantes, confiterías, edificios de uso recreativo y/o cultural, alojamientos turísticos, bancos y similares, estaciones de servicio, con superficie mayor a 50 metros cuadrados. En este caso, nuevamente vemos una alta concentración en la zona Centro, la cual tiene el 46% de los metros totales construidos, seguida por la zona Oeste Cercano con el 19%, seguida por el Oeste Lejano con el 17%. Para el caso de la primera zona, vemos igualmente una gran concentración en una sola circunscripción, la 192E tiene el 69% de los metros construidos, siendo esta zona la que se corresponde con el casco histórico de la ciudad. Esta misma zona explica el 31% de los metros totales de todo el ejido de la ciudad, lo que indica una altísima concentración y por lo tanto dependencia de cualquier otra parte de la ciudad para la satisfacción de las necesidades de consumo de bienes, pero también de servicios como ir a comer a un restaurant, un evento cultural, un banco o cargar combustible.

Para el caso de la zona Oeste Cercano, vemos que la circunscripción 192C explica el 46% de los metros de la misma seguida por 192G y 192B con el 27% y 20% respectivamente. Además, resulta importante destacar la circunscripción 192G, que considerando los años de mayor actividad su importancia puede explicarse por el desarrollo del proyecto Peñón del Lago Gutiérrez, un emprendimiento turístico de alta gama dentro de *Arelauquen Golf & Country Club*⁸⁴. Para el caso del Oeste Lejano, la cantidad de metros cuadrados está repartida en varias circunscripciones: 191B, 191C, 191F, 191P y 191T rondando todas ellas entre el 12% y no más del 17% de los metros de la zona. Nuevamente cabe destacar que la zona Sur de la ciudad concentra solamente el 5% del total de los metros construidos para este concepto, tal como puede verse en la Tabla N° 4.6.

⁸⁴ Para más información, consultar <https://peñonarelauquen.com/>

Tabla N° 4.6. Circunscripciones con mayor cantidad de metros² construidos por zonas en Subconcepto D

Circunscripción	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total periodo	Porcentual por zona
192B	2.160	4.875	1.926	3.933	1.477	6.836	2.131	2.557	2.853	2.354	1.145	663	3.047	35.956	20%
192C	5.057	6.674	24.101	19.146	3.053	8.607	1.683	3.270	2.715	4.388	1.909	1.156	1.975	83.734	46%
192G	4.651	1.906	8.136	1.345	3.371	4.710	1.295	2.134	11.294	3.277	1.259	2.450	3.427	49.256	27%
Resto Oeste Cercano	312	525	3.626	858	942	160	51	1.112	1.093	37	3.055	-	830	12.602	7%
Subtotal Oeste Cercano	12.180	13.980	37.790	25.282	8.842	20.314	5.160	9.073	17.954	10.056	7.368	4.269	9.279	181.549	100%
192D	16.622	13.530	7.393	20.942	5.199	22.207	5.563	15.763	12.877	6.662	2.568	9.842	2.297	141.467	31%
192E	30.136	37.210	56.342	22.218	20.652	18.353	15.758	38.109	13.226	13.990	20.719	5.996	15.494	308.203	69%
Subtotal Centro	46.758	50.740	63.735	43.161	25.852	40.560	21.321	53.872	26.104	20.652	23.287	15.838	17.791	449.670	100%
Subtotal Sur	10.660	4.728	527	15.936	8.827	2.591	499	1.708	1.949	1.319	307	228	1.260	50.539	100%
191B	1.953	1.528	452	2.050	716	1.109	52	3.409	497	-	3.303	-	14.302	29.369	17%
191C	1.335	1.857	748	709	948	4.049	1.517	1.656	28	1.948	874	307	5.355	21.330	13%
191F	1.688	1.056	10.891	93	2.379	197	804	627	971	951	421	156	307	20.541	12%
191P	2.645	251	4.579	894	1.313	5.304	541	2.675	603	469	2.143	961	496	22.875	14%
191T	3.238	2.476	8.658	1.094	1.067	2.060	1.414	5.984	1.375	385	313	498	415	28.979	17%
Resto Zona Oeste Lejano	3.828	12.946	3.344	4.119	1.276	1.125	89	573	482	12.920	1.912	658	2.342	45.613	27%
Subtotal Oeste Lejano	14.688	20.113	28.673	8.957	7.699	13.844	4.418	14.924	3.957	16.674	8.965	2.580	23.216	168.708	100%
Subtotal Este	15.726	6.347	8.886	18.438	22.728	3.750	9.925	11.171	9.446	5.994	3.082	6.976	8.215	130.686	100%
Total Total	100.012	95.909	139.612	111.774	73.949	81.059	41.322	90.748	59.409	54.695	43.009	29.892	59.761	981.151	100%

Fuente: Elaboración propia.

4.2.5. Observaciones generales:

Si hacemos foco en los subconceptos sin puntualizar en ninguna circunscripción vemos que el uso D representa el 37% de los metros cuadrados totales construidos y es mayor que los metros construidos de los usos de vivienda aún si se lo compara con las agrupaciones realizadas para este trabajo (E1, E2y3 y E4,5y6), según Tabla N° 4.7 lo que da cuenta de la importancia de este tipo de destino de construcción orientado a lo comercial en la ciudad.

Tabla N° 4.7. Comparativa cantidad de metros² construidos por subconceptos periodo 2006-2018

Subconcepto	Metros construidos periodo 2006-2018	Porcentaje sobre total
E1	354.419	13%
E2y3	493.863	18%
E4,5y6	852.207	32%
D	981.151	37%
Total	2.681.641	100%

Fuente: Elaboración Propia.

En cambio, si la comparativa la hacemos por zona sin importar el subconcepto de construcción, se puede observar que la zona Centro concentra un 37% de los metros totales construidos, seguido por el Oeste Lejano un 23%, el Oeste Cercano con un 21%, el Este un 15% y el Sur solamente con un 5%, tal como puede verse en la Tabla N° 4.8, lo que refuerza lo visto en el apartado anterior respecto del crecimiento orientado hacia el oeste de la ciudad.

Tabla N° 4.8. Comparativa cantidad de metros² construidos por zona periodo 2006-2018

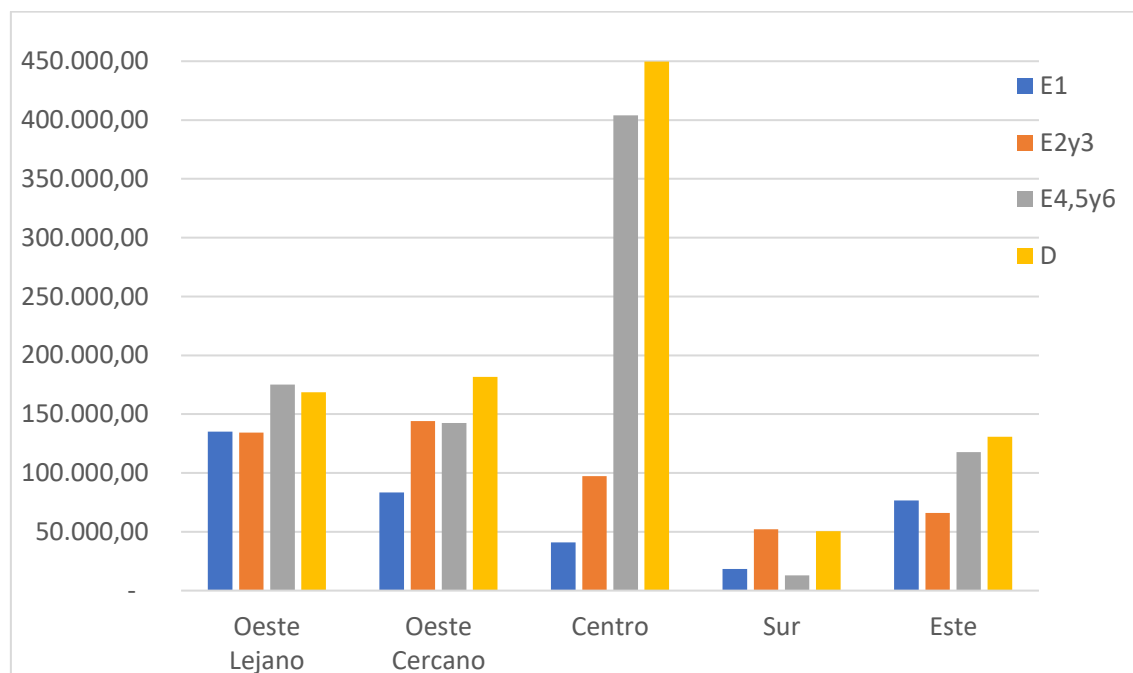
Zona	Metros construidos periodo 2006-2018	Porcentaje sobre total
Oeste Cercano	551.501	21%
Oeste Lejano	613.454	23%
Centro	991.976	37%
Sur	133.793	5%
Este	390.918	15%
Total	2.681.641	100%

Fuente: Elaboración Propia.

Si se desagrega los subconjuntos en las zonas, se puede observar que la zona Centro concentra la mayor cantidad de metros construidos para los subconjuntos E 4, 5 y 6 y para el subconjunto D. Mientras que, para el caso de los E1 y E2 y 3 se observa una mayor concentración en las zonas Oeste Lejano y Cercano. Resulta significativa la baja cantidad de metros construidos registrados en la zona Sur y que, dentro de esta zona, sea

el subconjunto E 2y 3 el que más metros presenta. Una posible respuesta a esta situación se deba a que en la zona Sur de la ciudad coinciden barrios de sectores medio y bajos con problemas habitacionales según los datos publicados del Censo 2001 y 2010. Por lo cual, considerando el crecimiento señalado en esta zona respecto de la mancha urbana, es probable que el mismo no se vea reflejado en los registros de declaración de obra municipales ya que la misma junto con el correspondiente pago de las tasas que implica pueden resultar postergados para estos sectores sociales, tal como puede verse en la Figura N° 4.7.

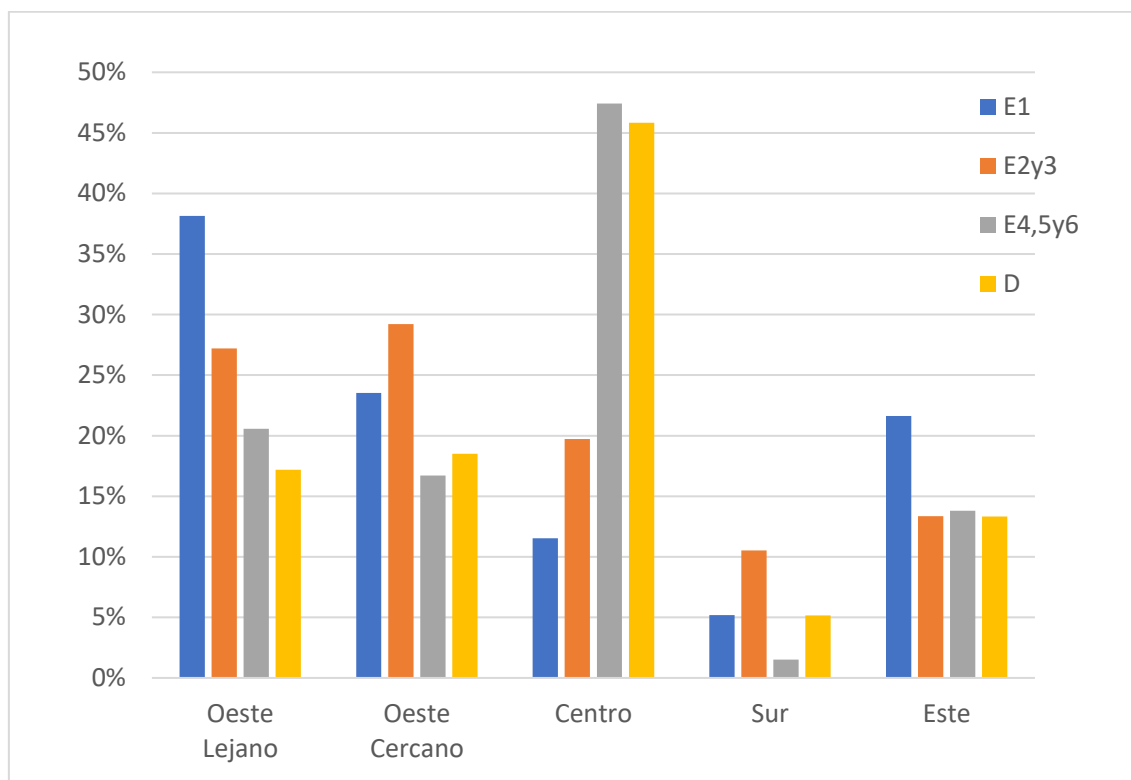
Figura N° 4.7. Comparativa de cantidad de metros² por subconceptos y por zonas 2006-2018



Fuente: Elaboración propia.

En cambio, si se hace foco en la distribución relativa de cada subconjunto entre las zonas, vemos que la mayor cantidad de metros del subconjunto E1 se destinó a la zona de Oeste Lejano, la mayor cantidad de metros del subconjunto E2 y 3 a la zona Oeste Cercano, y nuevamente la alta concentración en la zona Centro de los subconjuntos E 4, 5 y 6 y D, tal como puede verse en la Figura N° 4.8. De este modo, vemos como el avance de la mancha urbana de la ciudad adopta ciertas particularidades según sea la zona analizada, una ocupación predominante de vivienda única hacia el oeste lejano, una de uso residencial más consolidado hacia el oeste cercano y una más densa y de comercio hacia la zona centro.

Figura N° 4.8. Distribución relativa de cantidad de metros² por subconceptos y por zonas 2006-2018



Fuente: Elaboración propia.

Si se analiza la evolución de cada subconcepto, se observa que en todos los casos hay una tendencia decreciente. El subconcepto D es el que presenta la mayor caída lo largo de los años con una disminución del 60% en la cantidad total de metros construido pasando de 111.844,51 metros cuadrados construidos en promedio anual para el periodo 2006-2008 a 44.220,37 metros para el periodo 2016-2018. El subconcepto que presenta la menor caída es el E1. Sin embargo, considerando el periodo total y comparándolo con los demás subconceptos su participación relativa no supera 13% en promedio. Le sigue el subconcepto E4, 5 y 6 que, si bien tiene una caída del 12%, su peso relativo contra las demás categorías a lo largo del periodo aumenta del 28% al 38%, es decir que su caída en relación a los demás subconceptos fue el que tuvo una disminución menor, tal como puede verse en la Tabla N° 4.9. Los motivos de la tendencia decreciente general es probable que estén vinculadas con cuestiones macroeconómicas nacionales⁸⁵. Sin embargo, que el subconcepto E4, 5 y 6 sea el que mantiene e incluso aumenta su peso frente a los demás usos residenciales es indicativo de la rentabilidad que este tipo de inversiones pueden tener frente a los otros tipos de construcción de vivienda y de la posibilidad de utilizarse para distintos fines (vivienda permanente o transitoria), tema sobre el que se volverá a tratar más adelante.

⁸⁵ Según las estadísticas nacionales se verifica una tendencia decreciente en los índices de construcción para el mismo periodo. Para más información sobre la situación de la inversión en construcción consultar los Informes de Coyuntura de la Construcción (particularmente el N° 182, publicado en diciembre 2020) del Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción disponibles en <https://www.ieric.org.ar/estadistica/informes-de-coyuntura/>

Tabla N° 4.9. Evolución (primer trienio vs último trienio) por subconcepto 2006-2018

Subconcepto	E1	E2y3	E4,5y6	D
2006	27.591	90.037	76.090	100.012
2007	33.645	50.869	82.122	95.909
2008	20.482	18.768	76.420	139.612
2009	24.707	29.786	51.732	111.774
2010	20.441	27.682	49.743	73.949
2011	16.902	20.355	57.714	81.059
2012	18.888	18.663	56.257	41.322
2013	23.083	54.716	70.474	90.748
2014	40.736	32.291	48.872	59.409
2015	53.762	29.896	75.713	54.695
2016	31.201	27.646	44.391	43.009
2017	19.110	31.789	73.837	29.892
2018	23.870	61.365	88.842	59.761
Var. (último trienio vs primer trienio)	-9%	-24%	-12%	-60%

Fuente: Elaboración propia.

Si desagregamos la evolución de los subconceptos y se analiza que sucede en cada zona vemos que en el caso del E1, crece en la zona Sur un 35%, en la zona Oeste Cercano un 9% y en el Este un 4%, mientras que, en las otras, Oeste Lejano y Centro disminuye, 17% y 47% respectivamente. Para el E2 y 3, solamente una zona presenta un crecimiento, la zona Sur, el mismo provocado principalmente por la realización del barrio privado Dos Valles, ya mencionado. La zona Oeste Cercano, se mantiene casi estable con una disminución del 2% y el resto con disminuciones superiores al 37%. Para el caso de los E 4, 5 y 6, vemos que disminuye para la zona Centro un 35%, se mantiene relativamente estable para las zonas Oeste Cercano y Sur y crece para el Oeste Lejano un 25% y el Este un 34%. Para el subconcepto D, si bien todas las zonas presentan una evolución negativa, las que menos disminuyen son las zonas Este, un 41% y el Oeste Lejano, un 45%, tal como puede verse en la

Tabla N° 4.10. Así, vemos como el Sur se consolida como un uso cada vez más destinado a la vivienda residencial de sectores bajos y medios-altos.

Tabla N° 4.10. Evolución (primer trienio vs último trienio) por subconcepto por zona para periodo 2006-2018

Sub-concepto	Zona	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total	Var. (06-08 vs16-18)
E1	Oeste Cercano	5.826	7.280	4.203	6.283	4.763	3.676	3.505	5.978	9.057	13.868	6.936	4.192	7.794	83.361	9%
	Centro	2.262	7.012	2.915	3.040	3.118	2.069	1.435	1.849	3.731	7.009	2.414	2.198	1.827	40.881	-47%
	Sur	1.187	1.285	912	376	358	298	937	946	4.062	3.450	2.124	1.573	876	18.384	35%
	Oeste Lejano	11.133	11.523	7.903	9.637	8.602	8.378	9.240	8.896	16.027	18.594	8.071	7.438	9.744	135.188	-17%
	Este	7.183	6.544	4.549	5.371	3.601	2.480	3.771	5.413	7.858	10.841	11.656	3.709	3.629	76.606	4%
Total E1		27.591	33.645	20.482	24.707	20.441	16.902	18.888	23.083	40.736	53.762	31.201	19.110	23.870	354.419	-9%
E2y3	Oeste Cercano	20.658	15.148	6.705	9.470	7.815	5.867	5.248	6.751	14.626	10.241	8.521	13.143	20.051	144.244	-2%
	Centro	22.257	12.597	1.470	9.669	11.498	1.580	3.524	7.278	6.150	3.448	2.733	4.693	10.481	97.379	-51%
	Sur	242	521	-	158	-	-	598	32.930	1.621	2.262	3.161	3.825	6.678	51.996	1691%
	Oeste Lejano	29.116	18.305	6.903	8.778	6.033	5.210	6.167	4.838	6.832	7.902	10.718	7.219	16.274	134.294	-37%
	Este	17.764	4.299	3.690	1.712	2.335	7.698	3.126	2.919	3.062	6.043	2.513	2.910	7.882	65.951	-48%
Total E 2y3		90.037	50.869	18.768	29.786	27.682	20.355	18.663	54.716	32.291	29.896	27.646	31.789	61.365	493.863	-24%

Sub-concepto	Zona	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total	Var. (06-08 vs16-18)
E4,5y6	Oeste Cercano	14.960	11.383	11.882	12.414	6.667	7.884	11.099	10.205	6.714	11.937	10.824	11.530	14.848	142.348	-3%
	Centro	37.875	48.252	42.553	25.032	21.891	34.012	21.913	35.400	21.065	32.249	13.790	16.844	53.171	404.046	-35%
	Sur	2.147	278	281	812	977	74	144	191	1.135	4.004	1.517	1.314	-	12.874	5%
	Oeste Lejano	11.917	14.663	14.104	7.356	11.431	7.776	14.260	16.343	12.238	14.478	6.634	36.314	7.750	175.264	25%
	Este	9.190	7.547	7.600	6.118	8.777	7.969	8.841	8.336	7.720	13.046	11.624	7.834	13.072	117.676	34%
Total E4,5 y6		76.090	82.122	76.420	51.732	49.743	57.714	56.257	70.474	48.872	75.713	44.391	73.837	88.842	852.207	-12%
Total Vivienda		193.718	166.636	115.670	106.226	97.866	94.971	93.808	148.274	121.899	159.371	103.238	124.737	174.077	1.700.490	-16%
D	Oeste Cercano	12.180	13.980	37.790	25.282	8.842	20.314	5.160	9.073	17.954	10.056	7.368	4.269	9.279	181.549	-67%
	Centro	46.758	50.740	63.735	43.161	25.852	40.560	21.321	53.872	26.104	20.652	23.287	15.838	17.791	449.670	-65%
	Sur	10.660	4.728	527	15.936	8.827	2.591	499	1.708	1.949	1.319	307	228	1.260	50.539	-89%
	Oeste Lejano	14.688	20.113	28.673	8.957	7.699	13.844	4.418	14.924	3.957	16.674	8.965	2.580	23.216	168.708	-45%
	Este	15.726	6.347	8.886	18.438	22.728	3.750	9.925	11.171	9.446	5.994	3.082	6.976	8.215	130.686	-41%
Total D		100.012	95.909	139.612	111.774	73.949	81.059	41.322	90.748	59.409	54.695	43.009	29.892	59.761	981.151	-60%

Fuente: Elaboración propia.

Si nos enfocamos en la concentración de la cantidad de metros cuadrados de cada subconjunto para alcanzar alrededor del 50% en las circunscripciones, vemos que solamente el subconjunto E 2 y 3, presenta una distribución tal que requiere de las cinco circunscripciones (192G, 192D, 192E, 192P, 193A) con mayor cantidad de metros para alcanzar el 54% de los metros, de las cuales ninguna de ellas se encuentra en la zona Oeste Lejano. Para el resto de los subconjuntos la concentración es mayor, así para el E1, con 4 circunscripciones (192C, 191P, 191T y 193A) se explica el 47% del total de los metros, 3 de las cuales pertenecen a los Oestes (lejano o cercano) y una al Este (la 193A). Para el E4, 5 y 6 vemos que solo 2 circunscripciones explican el 47% de los metros, las 192D y la 192E, ambas de la zona centro. Finalmente, para el subconjunto D, solo 3 circunscripciones explican el 54% de los metros, las 192C, 192D y la 192E que se encuentran dispuestas de forma contigua de la zona Centro hacia el Oeste Cercano. Desde esta visión la formación de lo que la municipalidad identifica como “centralidades”, ciertos espacios en el ejido de la ciudad que concentran varios usos, de esto son ejemplos las circunscripciones 193A al Este, la 192D y 192E al Oeste cercano.

Por otra parte, si hacemos énfasis en las tendencias (si la cantidad de metros en cada circunscripción aumenta o disminuye) dentro de cada subconcepto, vamos que en el subconcepto E1, 8 circunscripciones presentan aumentos. La 192N principalmente desde el 2013, año en que comenzaron a desarrollarse con más fuerza los barrios de sectores medios y medios altos: Villa Lago Gutiérrez, Entre Cerros y Reina Mora (que, si bien está ubicada en la zona Oeste Cercano, presenta sus principales vías de comunicación con el sur de la ciudad, por lo que podría responder a una extensión de la urbanización hacia este sector). La 192P vinculado al desarrollo del barrio cerrado Dos Valles como ya se mencionó en la zona sur. Las 191A, 191D, 191G, 191T, todas ubicadas en la zona Oeste Lejano, siendo la última la que más metros contiene, probablemente vinculado al desarrollo en la parte norte del barrio Villa los Coihues, tal como puede verse en la siguiente Tabla N° 4.11, (el resto de las circunscripciones con tendencia creciente tienen una cantidad de metros construidos marginal).

Tabla N° 4.11. Circunscripciones con tendencia creciente de subconcepto E1

Circunscripción	Promedio final (2016-2018)	Promedio Inicial (2006-2008)	Variación de los promedios
192N	2.111,92	462,65	356%
192P	1.048,22	39,00	2588%
191A	342,21	183,21	87%
191D	351,73	209,00	68%
191G	600,21	348,98	72%
191T	2.176,46	1.412,57	54%

Fuente: elaboración propia.

En lo que respecta al subconcepto E2 y 3, si bien la cantidad de metros cuadrados totales construidos es relativamente baja (entre 2.000 y 2.500) destacamos los crecimientos en las circunscripciones 192J (que abarca un loteo sobre una de las faldas

del cerro Otto lindero al Barrio Frutillar, al sur de la ciudad), la 191D (que abarca el extremo de la Península San Pedro, al Oeste Lejano) y la 193C (que abarca el extremo Este de la ciudad). Luego, nuevamente tenemos el incremento en la circunscripción 192N desde el 2013, año en que comenzó a desarrollarse con más fuerza los barrios Villa Lago Gutiérrez y Lomas del Cauquén. Finalmente, encontramos la circunscripción 191P, que pese a tener solamente un incremento del 44%, es la que contiene la mayor cantidad de metros totales construidos durante todo el periodo (abarca los barrios de Casa de Piedra, Pájaro Azul, Bahía Serena, Villa Nahuel Malal, y Los Notros), en este caso esto puede estar influenciado por la prohibición dispuesta en la Carta Orgánica municipal que impedía la realización de nuevos loteos en la zona oeste hasta que se realicen los planes específicos de desarrollo. Según lo que veremos más adelante, esta prohibición tuvo como respuesta la realización de emprendimientos en PH que se corresponden con este tipo de construcción, tal como puede verse en la Tabla N° 4.12.

Tabla N° 4.12. Circunscripciones con tendencia creciente de subconcepto E2 y 3

Circunscripción	Promedio final (2016-2018)	Promedio Inicial (2006-2008)	Variación de los promedios
192N	3.150,01	665,95	373%
192J	213,97	68,31	213%
191D	218,55	58,81	272%
191P	2.429,41	1.686,67	44%
193C	422,13	275,28	53%

Fuente: Elaboración propia.

Si analizamos los incrementos del subconcepto E4, 5 y 6, encontramos 3 circunscripciones que tienen crecimientos de más del 500%, pero la cantidad total de metros cuadrados construidos para todo el periodo es entre 5.400 y 8.200 aproximadamente para cada una. Para el caso de la 192N ya se ha indicado que está relacionada con el desarrollo de los barrios que se encuentran dentro de la Junta Vecinal Lago Gutiérrez. Para el caso de la 191F, nuevamente puede deberse a la modificación de la Carta Orgánica mencionada anteriormente, en este caso con construcción de 3 o más viviendas sin subdivisión de la propiedad, lo cual es más probable que se de en las circunscripciones más alejadas que tiene parcelas más grandes de extensión (así como en la 191C que también crece en un 48%). Para la circunscripción 192J, es probable que su incremento se deba a una regularización de dominio respecto de lotes que después se habrán subdividido para vivienda social⁸⁶. Los casos de la circunscripción 192G lo vinculamos con el desarrollo realizados dentro del predio de Arelauquen, de edificios de departamentos de diversa cantidad de metros cuadrados con amenities⁸⁷. Finalmente, restan las circunscripciones 191T con un incremento del 59%, seguramente ligado a algún

⁸⁶ En la Ordenanza Municipal 1836-CM-2008, se autoriza un planteo urbanístico cuyo destino es la construcción de viviendas de interés.

⁸⁷ Para más información consultar la web del desarrollador inmobiliario: <https://grupoklover.com.ar/#desarrollos>

emprendimiento en Villa Catedral, ya que en el barrio Los Coihues no se constatan edificios; y la 193A, con un incremento del 47%, que como ya se mencionó, se vincula con la realización del desarrollo urbanístico PROCREAR 1, tal como puede verse en la Tabla N° 4.13.

Tabla N° 4.13. Circunscripciones con tendencia creciente de subconcepto E4, 5 y 6

Circunscripción	Promedio final (2016-2018)	Promedio Inicial (2006-2008)	Variación de los promedios
192G	1.149,94	659,11	74%
192N	1.425,39	222,56	540%
192J	665,01	119,46	457%
191C	326,63	219,98	48%
191F	522,33	65,41	699%
191T	9.720,55	6.105,29	59%
193A	6.740,03	4.583,44	47%

Fuente: Elaboración propia.

En lo que respecta al Subconcepto D, resulta significativo para la hipótesis de este trabajo de investigación que se pregunta por la relación del crecimiento de la ciudad volcado hacia el oeste con el uso turístico y que las únicas circunscripciones que tienen evolución positiva sean dos ubicadas en la zona Oeste Lejano (la 191B y la 191C)⁸⁸, tal como puede verse en la Tabla N° 4.14.

Tabla N° 4.14. Circunscripciones con tendencia creciente de subconcepto D

Circunscripción	Promedio final (2016-2018)	Promedio Inicial (2006-2008)	Variación de los promedios
191B	5.868,29	1.310,87	348%
191C	2.178,35	1.313,12	66%

Fuente: Elaboración propia.

4.3. El crecimiento de la población, algunas incongruencias

Lo analizado hasta aquí nos permite caracterizar el crecimiento de la mancha urbana, desde cuanto creció y para qué zona, hasta cuales son los usos declarados por zona, como resultó la evolución de cada tipo de uso e incluso identificar dinámicas de verticalización del desarrollo urbano o subdivisión sobre las mismas parcelas. Además, se identificaron algunos usos en ciertos lugares que se vincularon con tipos de ocupación de sectores medios-altos y otros destinados a actividades turísticas (tema que se seguirá analizando en las secciones siguientes). Sin embargo, el entrecruzamiento con diversas fuentes de información resulta clave para poder señalar ciertas particularidades que los

⁸⁸ Otras 2 circunscripciones presentan evolución positiva pero no superan los dos mil metros cuadrados construidos en todo el periodo de tiempo.

datos por si mismos no muestran. En este sentido, considerando la cantidad de metros cuadrados destinados para vivienda (todos los subconceptos E sumados) y poniéndolos en relación con el crecimiento poblacional proyectado por la MSCB para cada zona, resulta llamativo el escaso desarrollo en metros en la zona Sur a comparación con las otras zonas de la ciudad que con menor población proyectada tengan mayor cantidad de metros construidos (tal como puede verse en la Tabla N° 4.15). Esta situación refuerza la consideración sobre la posible falta de registro de las obras realizadas en esta zona o la existencia de una oferta vacante de vivienda en el oeste de la ciudad, fenómeno que no parecería constatarse a través de los medios de comunicación y organizaciones sociales que reclaman por alquileres dignos (tema se desarrollará en el próximo capítulo).

Tabla N° 4.15. Crecimiento poblacional versus cantidad de metros destinados a vivienda por zona

Zona	Población 2001	Población 2018	Var. Pob.	Metros destinados a Vivienda (2006-2018)	Porcentaje sobre total
Oeste Lejano	7.590	15.380	103%	444.745,86	26%
Oeste Cercano	11.136	15.802	42%	369.952,07	22%
Este	7.655	19.764	158%	260.231,99	15%
Centro	57.408	61.172	7%	542.306,12	32%
Sur	9.313	21.081	126%	83.253,75	5%
Total	93.102	133.199	43%	1.700.489,79	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de estimaciones de la MSCB con datos del Censo 1991,2001,2010).

Por otra parte, si ponemos en consideración el crecimiento de la mancha urbana analizada en el apartado anterior con la cantidad de metros construidos vemos que, si bien el Centro tiene la mayor cantidad de metros totales construidos, es la zona que presenta el menor crecimiento en lo que respecta a la superficie. Esta situación nos permite consolidar la hipótesis respecto de las construcciones verticales en dicha zona y que consecuentemente fueron clasificadas como suelo urbano denso. Las demás zonas presentan variaciones en la superficie urbanizada en torno al 140%, como puede verse en la Tabla N° 4.16. Las zonas Sur y Este presentan menor cantidad de metros construidos declarados en comparación con los Oestes de la ciudad. Un factor de explicación de esta diferencia ya se ha mencionado anteriormente respecto de la falta de declaración en los registros municipales de obra debido a los elevados costos que implica para ciertos sectores sociales. Otro elemento que puede aportar a explicar porque crece en superficie es que estas dos zonas concentran más del 50% de los metros cuadrados destinados a otro subconcepto de obra, el B, que está compuesto por galpones de tipo industrial, depósitos, cocheras colectivas, talleres o lavaderos de vehículos, en definitiva, grandes equipamientos urbanos que requieren amplias superficies.

Tabla N° 4.16. Metros² construidos totales vs. crecimiento de superficie urbana por zonas

Zona	Metros2 totales construidos	Var. Sup. Urbanizada 2001-2018
Oeste Cercano	551.500,60	146%
Oeste Lejano	613.454,13	152%
Centro	991.975,88	14%
Sur	133.792,68	142%
Este	390.917,67	130%
Total	2.681.640,96	102%

Fuente: Elaboración propia.

4.4. La ciudad se come el bosque⁸⁹

Como ya vimos, la localización de los asentamientos, la forma en que se despliega su estructura en el territorio y su funcionamiento, están influenciadas por los factores ambientales y, particularmente por la configuración geográfica el terreno (SEGEMAR, 2009). Si consideramos que el crecimiento de la ciudad implicó un avance progresivo sobre todo el entorno del ejido municipal y principalmente hacia el oeste, no es de sorprender que haya impactado en la superficie de bosque nativo existente pese a las múltiples restricciones que existen en la normativa local. En esta sección analizaremos como se vio afectado la cantidad y la calidad de la superficie del bosque en el ejido de la ciudad.

4.4.1. La ciudad o el bosque nativo

A partir de la capa de información realizada por el Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP) donde se muestra un relevamiento de la ubicación del bosque, se seleccionaron aquellas coberturas que corresponden a especies de bosque nativo (Coihue, Ñire, Ciprés, Lengua y otros) y se calculó la superficie (Figura N° 4.22). Posteriormente con los mapas del crecimiento de la mancha urbana realizados en la primera sección de este capítulo se procedió a superponerlos considerando los periodos 2001 y 2018. De este modo podemos calcular en cada zona, cuanto creció la mancha urbana y a partir del crecimiento de la misma, cuanta superficie de bosque nativo se perdió. Así, para la totalidad del ejido es posible afirmar que la superficie de bosque disminuyó un 6% a partir del crecimiento de la mancha urbana en todo el ejido urbano, tal como puede verse en la Tabla N° 4.17.

⁸⁹ En el libro Utopía, Tomas Moro [1805](2006) relata como los cambios en la economía inglesa de principio de siglo XIX impulsaron fuertemente la cría de ganado ovino para la obtención de lana y con ella se fueron despojando a los pueblos de las tierras de cultivo y vivienda, de sus formas tradicionales de vida en pos del desarrollo, así llega a la formulación irónica de que las ovejas se alimentan de las personas. “Las ovejas —contesté— vuestras ovejas. Tan mansas y tan acostumbradas a alimentarse con sobriedad, son ahora, según dicen, tan voraces y asilvestradas que devoran hasta a los mismos hombres, devastando campos y asolando casas y aldeas.” (2006:9)

Tabla N° 4.17. Disminución de superficie en metros² de Bosque Nativo 2001-2018

Sup. Bosque por Zona	2001	2018	Diferencia Absoluta	Diferencia relativa
Oeste Lejano	75.060.070	71.231.854	-3.828.215	-5%
Oeste Cercano	17.979.844	15.713.149	-2.266.695	-13%
Este Cercano	1.552.071	1.552.071	0	0%
Centro	191.719	91.616	-100.103	-52%
Sur	3.970.302	3.830.343	-139.959	-4%
Norte	333.713	250.954	-82.759	-25%
Total	99.087.718	92.669.988	-6.417.731	-6%

Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien, se calculó el crecimiento de la mancha urbana por zonas y cuánto representa este crecimiento en relación a la disminución del bosque. De esta manera vemos que en el Oeste Lejano el 38% de la superficie urbanizada fue sobre la cobertura de bosque nativo. De manera similar, en el Oeste Cercano el 34% de la mancha urbana en 2018 era, en 2001, cubierta por bosque nativo. En lo que respecta al ejido total, el 23% de la mancha urbana de 2018 correspondía en 2001 a bosque nativo, siendo que, solamente la zona Este Cercano la única donde no se avanzó sobre el mismo, tal como puede verse en la Tabla N° 4.18.

Tabla N° 4.18. Porcentaje de urbanización que avanzó sobre bosque nativo entre 2001 – 2018

Sup. Mancha Urbana por Zona	2001	2018	Diferencia Absoluta	Porc. de urbanización sobre bosque nativo
Oeste Lejano	6.841.330	16.851.732	10.010.402	38%
Oeste Cercano	4.398.940	11.093.306	6.694.366	34%
Este Cercano	3.109.117	6.269.951	3.160.834	0%
Centro	5.518.277	6.482.592	964.315	10%
Sur	4.478.802	10.816.448	6.337.646	2%
Norte	3.941.327	4.331.499	390.172	21%
Total	28.287.793	55.845.528	27.557.735	23%

Fuente: Elaboración propia.

4.4.2. No solo cantidad sino también la calidad

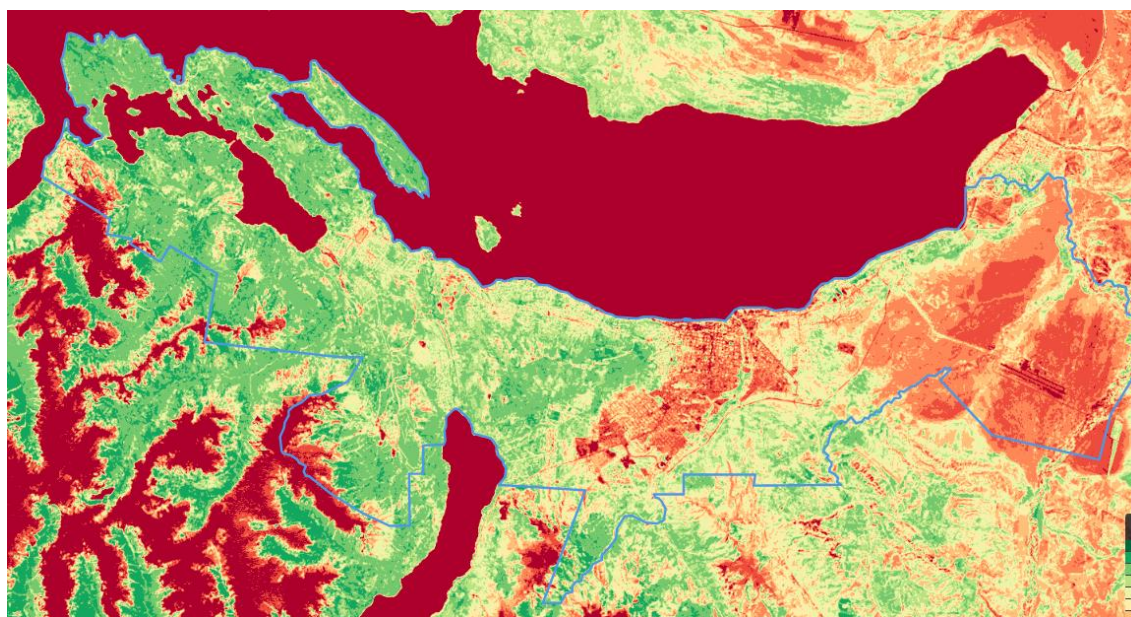
A través de la plataforma Land Viewer⁹⁰ y con las mismas 6 imágenes satelitales que se utilizaron para identificar el crecimiento de la mancha urbana, se realizó un nuevo análisis complementario a la sección anterior para medir el impacto de la actividad antrópica a través del indicador Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada (NDVI

⁹⁰ Para más información sobre el funcionamiento de la plataforma consultar: <https://eos.com/landviewer/>

por sus siglas en inglés). El NDVI de un cultivo o una planta calculado regularmente durante distintos períodos de tiempo permite relevar los cambios en sus condiciones⁹¹. En otras palabras, es posible utilizar el NDVI para estimar la salud de la vegetación a distancia (Zhang y Huang, 2019; Zhao et al, 2015; Silveira et al, 2019).

Para ello se cargaron las 7 zonas de análisis y en cada una de ellas, se utilizó una combinación de bandas que permite analizar el NDVI, clasificando los resultados en 6 clases de densidad de cobertura vegetal. Se considera que las clases de densidad máxima y alta corresponden con entornos naturales altamente conservados, la densidad media o baja dan cuenta de alteraciones antrópicas en la cobertura vegetal y por lo tanto son zonas de transición que también pueden coincidir con zonas de urbanización poco densa. Luego, las densidades mínimas y sin vegetación dan cuenta de la falta total de cobertura vegetal. Cabe mencionar que, si bien la superficie de los cuerpos de agua o las puntas de los cerros desprovistas de vegetación entran en esta última clase, las mismas tienden a mantener la superficie estable con el paso del tiempo (como puede verse en la Figura N° 4.9). Por este motivo, es importante mencionar que, para este análisis nos concentramos en la variación de las superficies y no en las superficies en sí, ya que en algunos casos las clases comprenden elementos que no son exclusivamente disminución de la superficie vegetal por acción antrópica. Los resultados obtenidos para la progresión 2001–2018 a través de los dos satélites fue analizada por separado.

Figura N° 4.9: NDVI aplicado al ejido de la ciudad de Bariloche año 2018

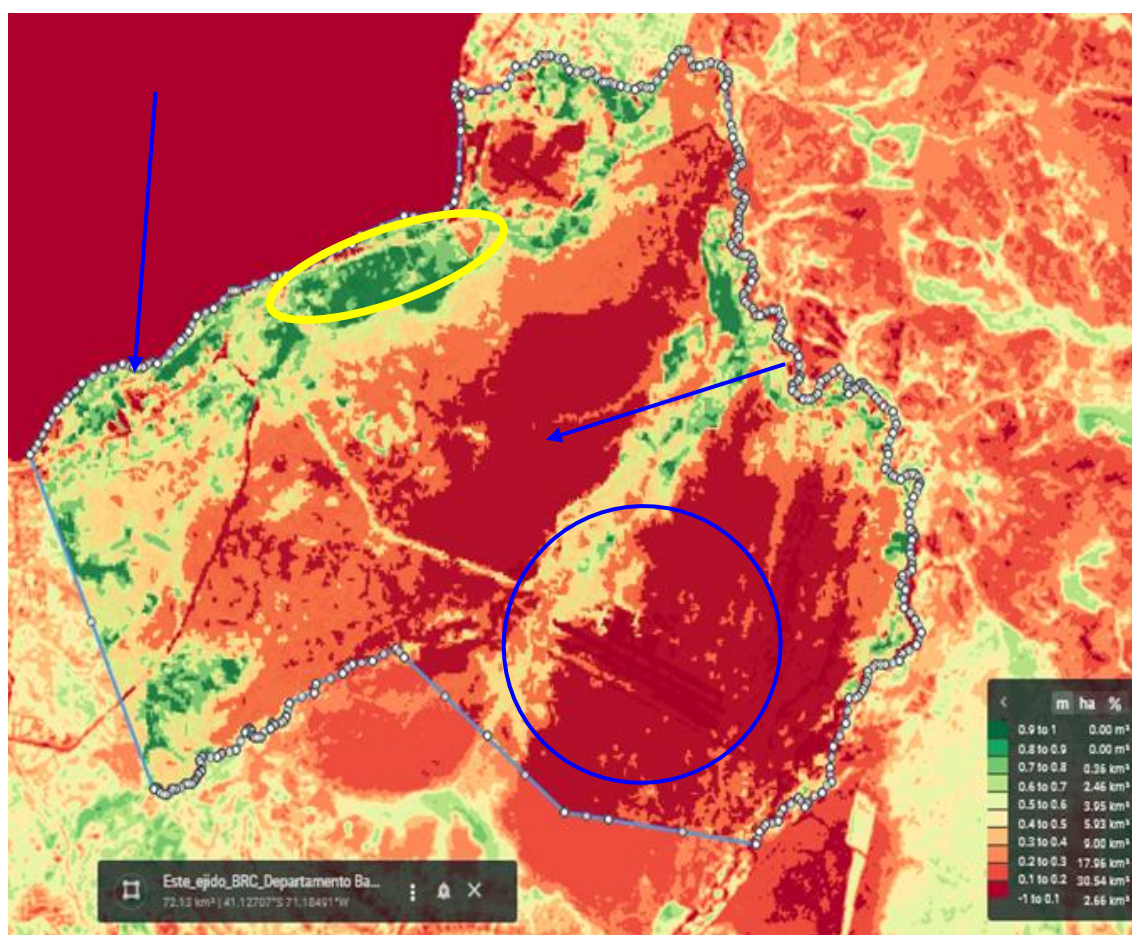


Fuente: Elaboración propia a través de la plataforma Land Viewer.

⁹¹ La clorofila es utilizada como un indicador de salud porque absorbe una gran cantidad de luz visible y la estructura celular de las hojas refleja intensamente la luz infrarroja cercana. Cuando una planta se deshidrata, enferma, sufre enfermedades, etc. el mesófilo esponjoso se deteriora y la planta absorbe más luz infrarroja cercana, en lugar de reflejarla. Así pues, la observación de cómo cambia la NIR (Espectroscopía de Reflectancia en el Infrarrojo Cercano) en comparación con la luz roja proporciona una indicación precisa de la presencia de clorofila, que está vinculada con la salud de las plantas. Este índice se utiliza para la identificación de zonas específicas por densidad de vegetación, tipo de vegetación, seguimiento de la deforestación, así como analizar la dinámica de cambio de vegetación utilizando el enfoque de series de tiempo.

En lo que respecta a las zonas del este (cercano y lejano), luego de hacer los análisis correspondientes se concluyó que este tipo de índice no es eficiente para analizar la cobertura vegetal en contexto ambiental de Estepa Patagónica. Al predominar una vegetación más seca y al tomar las imágenes satelitales durante el verano con temperaturas más altas y menor humedad, la reflectancia resultante hace que las superficies con vegetación de Estepa sean similares a otras superficies urbanizadas. Además, si se considera que el avance de la urbanización en estas áreas suele estar acompañado de parqueización de patios y jardines, resulta probable que en lugar de obtener una disminución en la densidad de la cobertura vegetal producto del accionar humano suceda lo opuesto y se registren en algunos sectores aumentos producto de la disponibilidad de riego en áreas donde anteriormente se encontraba vegetación esteparia. Como se puede ver en la Figura N° 4.10, señalado en azul, el aeropuerto, la ruta Circunvalación y un barrio próximo a la ciudad tienen el mismo color que parte de la estepa donde no se registra ningún tipo de actividad humana. De modo contrario y señalado en amarillo, los barrios cerrados ubicados frente a INVAP se ven color verde, probablemente debido al riego en la zona.

Figura N° 4.10: Ejemplo de NDVI aplicado al este del ejido urbano de Bariloche



Fuente: Elaboración propia.

Para las demás zonas propuestas, el análisis resulta más eficiente, ya que donde se registran disminuciones en la calidad de bosque, simultáneamente empiezan a registrarse avances de la mancha urbana. Como puede verse en la Tabla N° 4.19, para el caso del

Oeste Lejano tanto para las imágenes correspondientes al Landsat 5 (primer periodo) como para las del Landsat 8 (segundo periodo), se da una disminución en la superficie vegetal de densidad máxima que se traslada a aumentos en las densidades menores. Se destaca el aumento en la cobertura de densidad mínima y media.

Tabla N° 4.19. Variación de densidad de vegetación en zona Oeste Lejano.

OESTE LEJANO	2001	2006	2011	Tendencia	2014	2016	2018	Tendencia
Sin vegetación	8,83%	9,15%	6,91%	↓	8,38%	8,92%	9,05%	→
Densidad mínima de vegetación	5,86%	5,43%	7,32%	↑	5,44%	5,92%	6,38%	↑
Densidad baja de vegetación	8,98%	7,29%	8,96%	→	6,74%	8,35%	9,77%	↑
Densidad media de vegetación	15,50%	15,33%	17,56%	↑	13,99%	14,76%	16,12%	↑
Densidad alta de vegetación	26,59%	27,56%	29,61%	↑	27,72%	26,74%	26,75%	→
Densidad máxima de vegetación	34,24%	35,24%	29,64%	↓	37,72%	35,31%	31,94%	↓

Fuente: Elaboración propia.

Para el caso del Oeste Cercano, encontramos que para las imágenes de Landsat 5, hay una disminución en las densidades mayores y un aumento en las densidades mínimas las cuales casi llegan a duplicar sus valores relativos entre el 2001 y el 2011. Posteriormente en el periodo que va del 2014 al 2018, si bien hay un leve aumento en la densidad máxima, se ve una leve disminución en la densidad alta y una disminución considerable en la densidad media que se traslada a un aumento en la densidad mínima (Tabla N° 4.20).

Tabla N° 4.20. Variación de densidad de vegetación en zona Oeste Cercano.

OESTE CERCANO	2001	2006	2011	Tendencia	2014	2016	2018	Tendencia
Sin vegetación	0,76%	0,82%	0,76%	→	0,48%	0,50%	0,55%	↑
Densidad mínima de vegetación	2,58%	4,22%	5,33%	↑	1,54%	0,61%	3,51%	↑
Densidad baja de vegetación	10,99%	14,98%	17,68%	↑	12,64%	7,58%	12,53%	→
Densidad media de vegetación	24,79%	24,99%	25,47%	→	24,81%	20,75%	20,60%	↓
Densidad alta de vegetación	33,38%	29,17%	26,90%	↓	31,53%	32,45%	29,66%	→
Densidad máxima de vegetación	27,50%	25,82%	23,86%	↓	29%	38,11%	33,16%	↑

Fuente: Elaboración propia.

La zona sur tiene una dinámica similar a la anterior, en el primer periodo se da una disminución de las categorías más altas de densidad y un fuerte crecimiento en la categoría sin vegetación. Mientras que, en el segundo periodo tomado con las imágenes de Landsat 8, si bien hay una estabilidad en las categorías de densidad alta, se produce una disminución en las densidades intermedias y un aumento considerable en la categoría sin vegetación, lo que podría indicar cierto grado de consolidación del crecimiento de la mancha urbana, frente a avances más dispersos (Tabla N° 4.21).

Tabla N° 4.21. Variación de densidad de vegetación en zona Sur.

SUR	2001	2006	2011	Tendencia	2014	2016	2018	Tendencia
Sin vegetación	11,20%	7,63%	14,16%	↑	8,72%	11,02%	14,82%	↑
Densidad mínima de vegetación	18,98%	17,83%	19,97%	→	17,42%	17,66%	17,83%	→
Densidad baja de vegetación	20,27%	21,64%	22,02%	→	22,05%	19,89%	17,95%	↓
Densidad media de vegetación	20,13%	21,10%	19,98%	→	21,30%	20,61%	17,95%	↓
Densidad alta de vegetación	16,97%	18,87%	14,25%	↓	17,35%	17,56%	17,06%	→
Densidad máxima de vegetación	12,45%	12,93%	9,62%	↓	13,17%	13,26%	14,40%	→

Fuente: Elaboración propia.

La zona Centro, por sus características solamente incluye una parte pequeña de bosque vinculada a remanentes del cerro Otto y parte de la cuenca del Arroyo Ñireco. En este caso, vemos que para el primer periodo, hay una disminución en la densidad media que es absorbida por las densidades mayores de cobertura vegetal. Sin embargo, para el periodo siguiente, entre 2014 y 2016, esta tendencia se revierte, vemos una fuerte disminución de las densidades mayores y un fuerte aumento en las mínimas (Tabla N° 4.22)

Tabla N° 4.22. Variación de densidad de vegetación en zona Centro.

CENTRO	2001	2006	2011	Tendencia	2014	2016	2018	Tendencia
Sin vegetación	16,68%	16,50%	16,80%	→	15,39%	19,35%	24,79%	↑
Densidad mínima de vegetación	26,77%	27%	26,84%	→	26,17%	30,02%	29,79%	↑
Densidad baja de vegetación	18,61%	18,38%	17,68%	→	20,26%	16,81%	14,73%	↓
Densidad media de vegetación	15,56%	14,08%	12,26%	↓	13,16%	13,68%	13,31%	→
Densidad alta de vegetación	12,79%	13,61%	14,28%	↑	13,74%	11,39%	10,39%	↓
Densidad máxima de vegetación	9,60%	10,43%	12,13%	↑	11,27%	8,74%	6,99%	↓

Fuente: Elaboración propia.

Para el caso de la zona Norte, tenemos una situación similar, en cuanto a la cantidad de espacio verde y su ubicación. Sin embargo, en este caso la tendencia es la misma para ambos periodos, disminuciones en las categorías con densidades más altas de cobertura vegetal y aumentos en las categorías bajas y mínimas de densidad vegetal (Tabla N° 4.23)

Tabla N° 4.23. Variación de densidad de vegetación en zona Norte.

NORTE	2001	2006	2011	Tendencia	2014	2016	2018	Tendencia
Sin vegetación	0,90%	0,90%	1,07%	↑	0,94%	1,49%	0,57%	↓
Densidad mínima de vegetación	14,88%	16,39%	20,21%	↑	19,51%	21,12%	20,58%	→
Densidad baja de vegetación	30,84%	30,80%	31,32%	→	29,52%	32,49%	32,80%	↑
Densidad media de vegetación	22,16%	21,99%	19%	↓	19,70%	18,90%	19,24%	→
Densidad alta de vegetación	18,14%	16,75%	14,38%	↓	14,26%	14,95%	12,63%	↓
Densidad máxima de vegetación	13,08%	13,17%	14,02%	→	16,07%	11,05%	14,18%	↓

Fuente: Elaboración propia.

A modo de cierre de esta sección que pone en relación el crecimiento de la mancha urbana con el impacto en los entornos naturales, ya sea por avance sobre superficies relevadas como bosque nativo o por disminución en la densidad de la cobertura vegetal, podemos concluir que gran parte del avance urbano hacia los oestes (cercano y Lejano) es en desmedro del bosque nativo y por lo tanto del paisaje natural y de los servicios que el mismo provee. De modo análogo, existen también disminuciones en la cobertura de bosque en la zona sur, y en los remanentes de espacios verdes en el Centro y Norte por el avance de la mancha urbana, pero si consideramos el crecimiento de población en los mismos y la disponibilidad de infraestructura de servicios, estaríamos, frente a procesos de consolidación de la mancha urbana antes que de antropización de nuevos espacios naturales. Por su parte en el Este, no se verifica una disminución del bosque nativo e incluso una mejora de el índice de cobertura vegetal, probablemente debido al aumento de riego en una zona con vegetación predominantemente seca.

4.5. El turismo como estructurador del espacio urbano

Los paisajes naturales son una de las principales motivaciones y razones por las que miles de turistas visitan Bariloche. Como ya se mencionó en el capítulo 2, por medio de diversas políticas, estos, han sido valorados, producidos y reproducidos como un recurso turístico desde principios del siglo XX (Barrios García, 2020). Ya vimos que, según Urry (2001), la imagen de destino turístico no es una imagen espontánea, sino una imagen socialmente inducida y reproducida que se va organizando en torno a una autenticidad escenificada. En este sentido, por ejemplo, el Plan Estratégico y de Competitividad Turístico de San Carlos de Bariloche (PECT) publicado en 1998, reconoce la centralidad de la naturaleza y el paisaje como los principales componentes del atractivo turístico, estableciendo una importante relación de interdependencia entre ambos. *“El elemento de diferenciación para estos mercados [se refiere a los mercados internacionales de EEUU y Europa] es el de ofrecer naturaleza salvaje, pero en un entorno “civilizado” y “seguro” de “comfort, después de la aventura”* (PECT, 1998:25). Esta representación del paisaje local, entre “salvaje” y “seguro”, ha sido una constante y tiene, en términos reales, impactos muy concretos ya que invisibiliza aquellos elementos que puedan alterar esta construcción. La autenticidad escenificada es posible encontrarla en todo el conjunto de imágenes y videos o postales que promocionan el destino, desde las guías turísticas del Parque Nacional Nahuel Huapi (PNNH), de las empresas turísticas locales hasta los videos de la secretaría de turismo de la MSCB⁹². En estos se da cuenta principalmente de vistas panorámicas del lago Nahuel Huapi y las montañas que lo rodean. Sólo algunas veces, cuando las particularidades lo ameritan, como, por ejemplo, la Fiesta Nacional del Chocolate o el festival gastronómico Bariloche a la Carta, se presenta en imágenes el Centro Cívico y la costanera de la ciudad. Sin embargo, de manera consistente se ocultan los barrios del sur, menos paisajísticamente demandados, o la presencia de elementos característicos del paisaje regional, como la cercanía de volcanes. Cabe esperar entonces que esta construcción de un destino rodeado de lago, bosques y montañas en estado natural impulsará una demanda que busque estos mismos recursos. Tal como vimos en el marco teórico, la forma en que el capital (las distintas fracciones del capital) imponen su lógica de realización y acumulación ampliada, necesariamente la forma en que se estructura la ciudad responderá a la misma. De este modo es esperable que la oferta turística, principalmente la alojativa, pero también las actividades vinculadas (como los servicios gastronómicos), priorizan una localización que se corresponda con dicha demanda de proximidad en los lagos y en entornos de bosques conservados. A modo preliminar y según lo analizado en los capítulos anteriores, es posible mencionar que, si se establece una relación entre la cantidad de alojamientos turísticos y la población en 2001 y en 2018, se observa que hay una tendencia de mayor crecimiento en los alojamientos que en la población. Sin embargo, si se pone en relación el aumento poblacional con la cantidad de visitantes, vemos que la población local aumenta más rápidamente. Por lo que, la infraestructura ha crecido más rápidamente que la población y ésta más que la cantidad de turistas. En esta sección se analizará la

⁹² Consultar: <https://www.youtube.com/@BarilocheArgentina>

interrelación entre la ubicación de los alojamientos turísticos y el crecimiento de la mancha urbana.

4.5.1. Relación entre cantidad de alojamientos turísticos y sus plazas por zonas entre el año 2006 y el 2018.

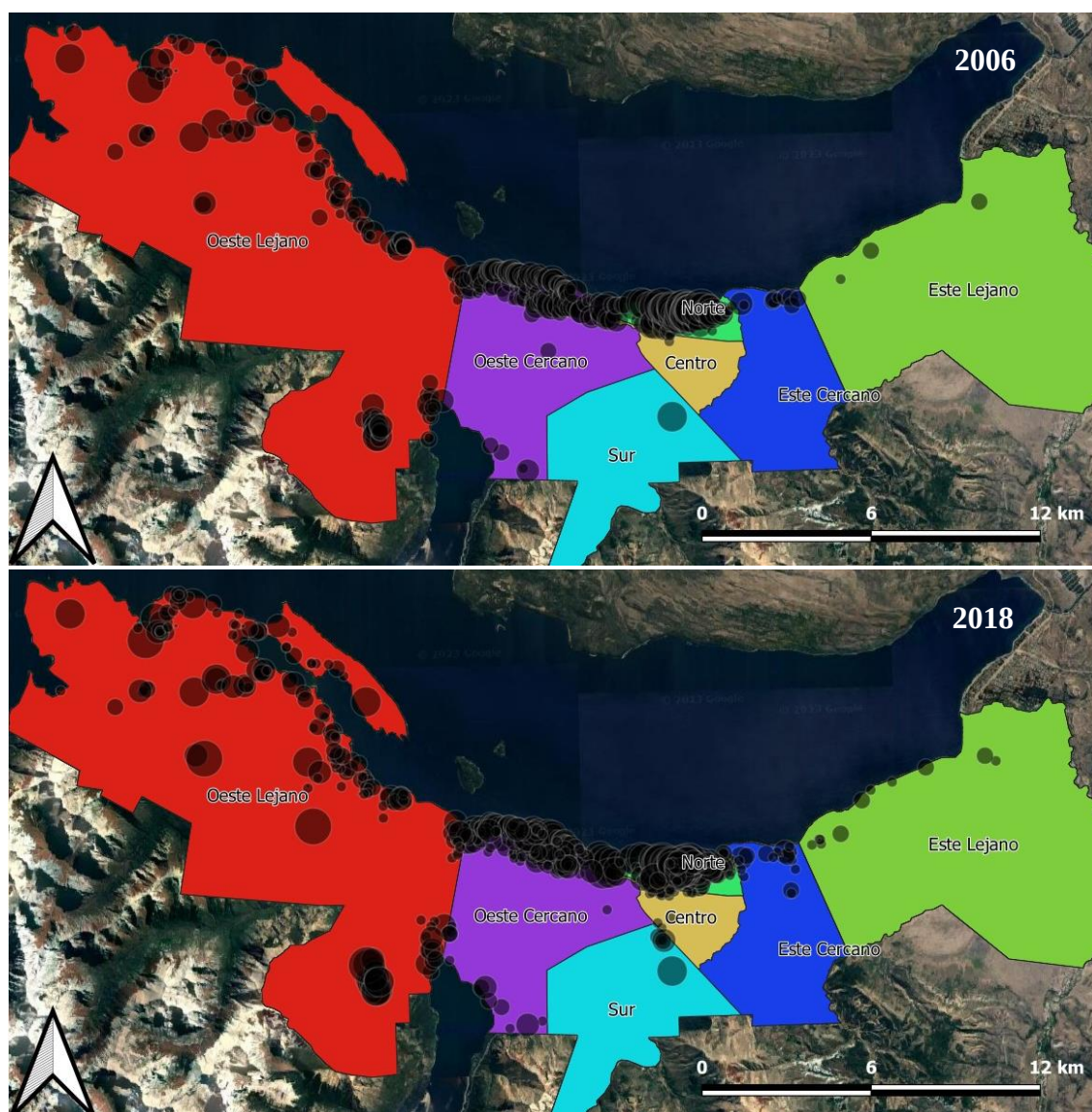
A partir del análisis de las imágenes Landsat 5 y 8 sobre el crecimiento de la mancha urbana se buscó establecer su vinculación con la distribución de los alojamientos turísticos en el ejido de la ciudad. Para ello se procedió a geolocalizar la ubicación de los mismos para dos periodos de tiempo distintos: 2006 y 2018⁹³ y se lo puso en relación con el resultado analizado por cada una de las siete zonas (Oeste Lejano, Cercano, Centro, Norte, Sur y Este Cercano y Lejano).

Considerando la totalidad los alojamientos pasaron de 522 en 2006 a 898 en 2018 dando un crecimiento del 72%. En el mismo periodo la cantidad de plazas pasó de 22.105 a 28.813 dando como resultado una variación del 30%. Este aumento mayor en cantidad de alojamientos sobre la cantidad de plazas está estrechamente vinculado a la variación analizada en el capítulo 2 respecto de la composición de la oferta alojativa de la ciudad, según la cual disminuye el peso de los alojamientos de tipo hoteles que tienen más plazas y aumenta el de los CAT y DAT con menor cantidad de plazas por unidad. Si comparamos las zonas vemos que en 2006 el Oeste (lejano y cercano) concentraban el 61% de la cantidad de alojamientos hoteleros mientras que para el 2018, esa cantidad disminuye al 51% en gran medida debido al aumento en la cantidad total de alojamientos de la zona norte que pasa del 34% al 42%, situación que se explica a partir del aumento de los DAT en la zona Centro donde se concentraron las construcciones verticales según lo analizado hasta este punto (Figura N° 4.11).

Si consideramos el crecimiento de la mancha urbana para los mismos años, es posible calcular la densidad de los alojamientos turísticos por metro cuadrado. En este sentido, para la zona norte producto de la verticalización la densidad aumentó un 103%, mientras que en el oeste cercano la densidad disminuyó un 20%, es decir que, la cantidad de metros cuadrados construidos de la ciudad aumentó más que la cantidad de alojamientos turísticos para el periodo entre 2006 y 2018. Por otra parte, si bien se registran aumentos considerables en la variación de la densidad de alojamientos en las otras zonas (Centro, Sur, Este Cercano y Este Lejano), las mismas sumadas representan el 5% (26) y el 7% (64) del total de los alojamientos turísticos para 2006 y 2018 respectivamente, tal como puede verse en la Tabla N° 4.24.

⁹³ Si bien el listado de alojamientos geolocalizados para cada año fue provisto por la MSCB, la cantidad de alojamientos, así como la cantidad de plazas, no coinciden con otros registros públicos de la propia municipalidad para los respectivos años donde la información no está geolocalizada.

Figura N° 4.11: Cantidad de Alojamientos Turísticos por zona (2006 arriba y 2018 abajo)



Fuente: Elaboración Propia.

Si analizamos la cantidad de plazas destinadas a alojamientos turísticos, vemos que en la zona Norte disminuye en la concentración pasando del 60% a un 52% del total. En este caso el traslado es hacia la zona del Oeste Lejano, que aumenta del 16% a un 24% en el mismo periodo. En el caso de la densidad de plazas por kilómetro cuadrado según el tamaño de la mancha urbana, vemos que las zonas del Oeste Cercano, Sur y Este Cercano, disminuyen aproximadamente un 18%, mientras que las zonas restantes (Norte, Oeste Lejano, Centro y Este Lejano) aumentan. Resulta importante destacar que la densidad de plazas en la zona norte es 6 veces mayor que la zona siguiente de mayor densidad (3.442 contra 543 para el 2018). Nuevamente estos cambios pueden vincularse con el tipo de alojamientos ubicados en cada zona, tal como puede verse en la Tabla N° 4.25.

Tabla N° 4.24. Cantidad de alojamientos, densidad sobre superficie urbanizada y su variación por zonas entre 2006 y 2018

Zona	Cant. de AT 2006	Cant. de AT 2018	Var. AT	Porcentual sobre el total de AT 2006	Porcentual sobre el total de AT 2018	Sup. Urb. 2006 en mts ²	Sup. Urb. Total 2018	Densidad de AT por Sup. Urb. 2006	Densidad de AT por Sup. Urb. 2018	Variación Densidad de AT
Norte	179	376	110%	34%	42%	4.179.588	4.331.499	42,83	86,81	103%
Oeste Cercano	189	237	25%	36%	26%	7.087.411	11.093.306	26,67	21,36	-20%
Oeste Lejano	128	221	73%	25%	25%	10.647.817	16.851.732	12,02	13,11	9%
Centro	11	28	155%	2%	3%	5.890.240	6.482.592	1,87	4,32	131%
Este Cercano	11	19	73%	2%	2%	4.081.200	6.269.951	2,70	3,03	12%
Este Lejano	3	12	300%	1%	1%	2.261.544	3.829.497	1,33	3,13	136%
Sur	1	5	400%	0%	1%	5.286.215	10.816.448	0,19	0,46	144%
Total	522	898	72%	100%	100%	39.434.015	59.675.025	1,32	1,50	21%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla N° 4.25. Cantidad de plazas turísticas, densidad sobre superficie urbanizada y su variación por zonas entre 2006 y 2018

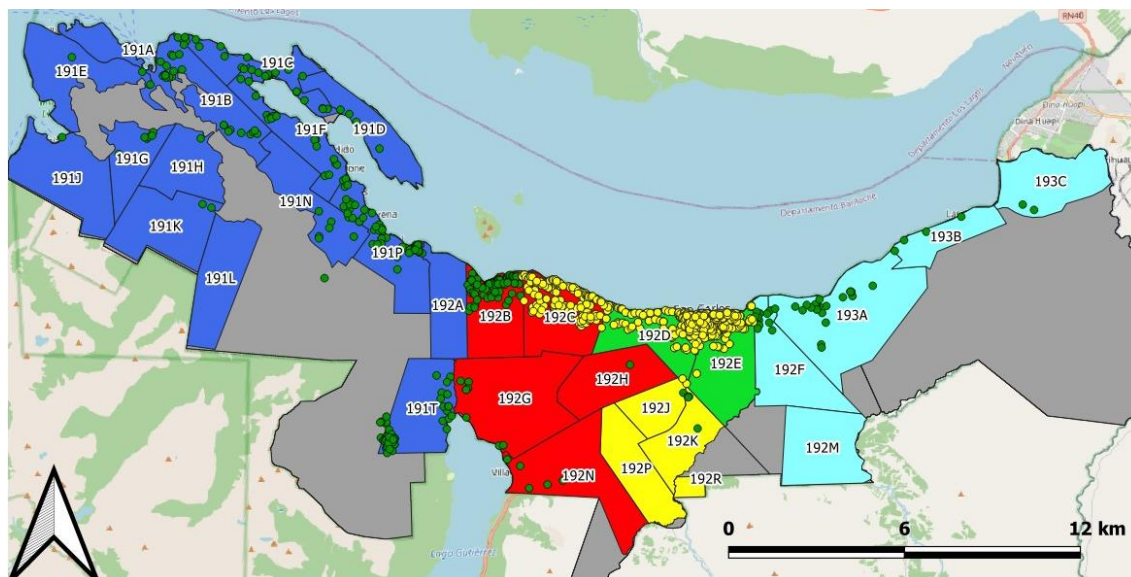
Zona	Cant. De Plazas 2006	Cant. de Plazas 2018	Var. Plazas	Porcentual sobre total de Plazas '06	Porcentual sobre total de Plazas '18	Sup. Urb. 2006 en mts ²	Sup. Urb. 2018 en mts ²	Densidad de Plazas por Sup. Urb. 2006	Densidad de Plazas por Sup. Urb. 2018	Variación Densidad Plazas
Norte	13173	14913	13%	60%	52%	4.179.588	4.331.499	3.151,75	3.442,92	9%
Oeste Lejano	3530	6811	93%	16%	24%	10.647.817	16.851.732	331,52	404,17	22%
Oeste Cercano	4706	6032	28%	21%	21%	7.087.411	11.093.306	663,99	543,75	-18%
Centro	288	425	48%	1%	1%	5.890.240	6.482.592	48,89	65,56	34%
Sur	175	276	58%	1%	1%	5.286.215	10.816.448	33,10	25,52	-23%
Este Cercano	189	251	33%	1%	1%	4.081.200	6.269.951	46,31	40,03	-14%
Este Lejano	44	105	139%	0%	0%	2.261.544	3.829.497	19,46	27,42	41%
Total	22105	28813	30%	100%	100%	39.434.015	59.675.025	560,56	482,83	-14%

Fuente: Elaboración propia.

4.5.2. Relación entre construcciones y alojamientos turísticos

Si consideramos la base de datos sobre de la cantidad de metros cuadrados construidos destinados a la categoría D (Locales comerciales, consultorios u oficinas, restaurantes, confiterías, edificios de uso recreativo y/o cultural, alojamientos turísticos, bancos y similares, estaciones de servicio, con superficie mayor a 50 m²) y lo superponemos con la cantidad de alojamientos turísticos vemos que las circunscripciones con mayor cantidad de metros construidos entre los años 2006 y 2018 se corresponden con el mayor número de alojamientos turísticos y plazas. En este sentido, las circunscripciones 192C, 192D, 192E (3 circunscripciones sobre 31) suman el 54% de los metros cuadrados construidos totales para el subconcepto D, y en su interior contienen unos 567 alojamientos turísticos (de los 898 existentes en Bariloche para esa fecha) y unas 19.790 plazas sobre 28.813 totales (Figura N° 4.12). Si bien es claro que esta categoría no contiene solamente alojamientos turísticos, resulta significativo que sean en las mismas circunscripciones donde encontramos la mayor cantidad de los mismos. Por lo que, si bien no es posible afirmar que la mayoría de los metros cuadrados construidos fueran destinados a la construcción de alojamientos temporales con fines turísticos, si es posible sostener que existe una relación entre la ubicación de los mismos y el desarrollo de otras actividades comerciales o gastronómicas en sus proximidades. En sentido opuesto, si el fuerte de la categoría D fueran las otras actividades no ligadas al sector (como los consultorios, u oficinas, etc.) entonces, las construcciones vinculadas deberían ubicarse en otros sectores de la ciudad con más población como es la zona sur de la ciudad o donde hay mayor cantidad de metros cuadrados destinados a la vivienda.

Figura N° 4.12: Cantidad de alojamientos turísticos en circunscripciones con más metros cuadrados destinados al subconcepto D

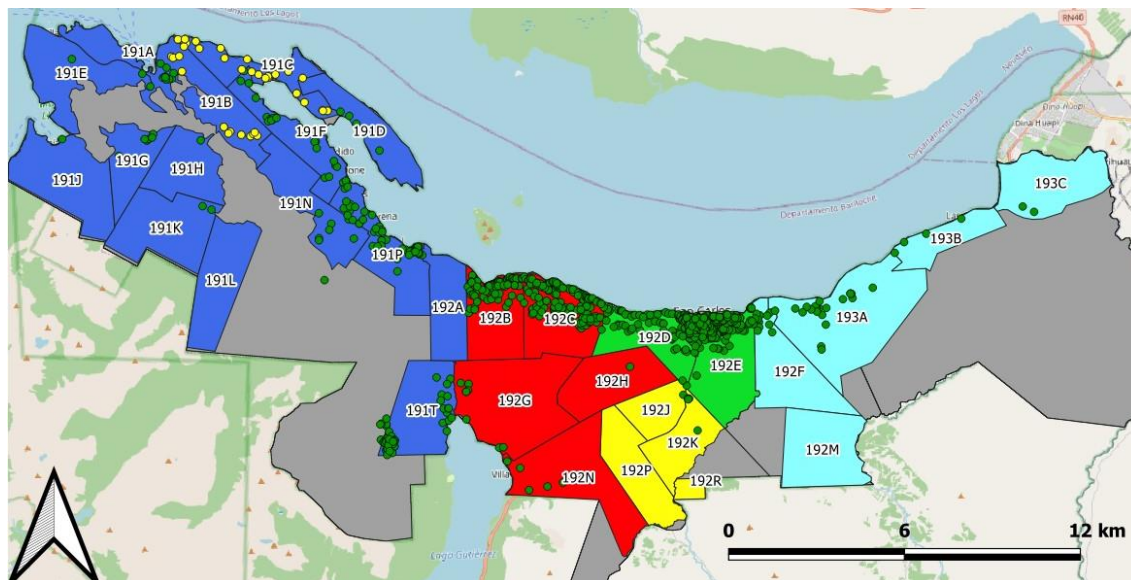


Fuente: Elaboración propia.

Además, es posible establecer otra relación si vemos la evolución del subconcepto D. De las circunscripciones ubicadas en el Oeste Lejano, tan solo 2 (la 191B y la 191C)

mantienen y aumentan la cantidad de metros² construidos a lo largo del periodo⁹⁴. Al mismo tiempo, las mismas áreas pasan de tener 19 establecimientos con un total de 400 plazas a 38 establecimientos con 709 plazas, dando un aumento del 100% y del 77% respectivamente, tal como puede verse en la Tabla N° 4.26 y en la Figura N° 4.13.

Figura N° 4.13: Ubicación de alojamientos hoteleros en circunscripciones con tendencia positiva de cantidad de metros² construidos en subconcepto D



Fuente: Elaboración propia.

⁹⁴ Existen otras 2 circunscripciones que aumentan en promedio la cantidad de metros, pero lo hacen de manera intermitente, es decir que hay años donde se construye poco y otros años donde no se construye. Por este motivo, no fueron tenidas en cuenta ya que no es posible afirmar una tendencia que sea permanente en el tiempo.

Tabla N° 4.26. Evolución subconcepto D en principales circunscripciones entre 2006 y 2018.

Circunscripción	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total periodo	Porc. total	Tendencia
192C	5.057	6.674	24.101	19.146	3.053	8.607	1.683	3.270	2.715	4.388	1.909	1.156	1.975	83.734	9%	↓
192D	16.622	13.530	7.393	20.942	5.199	22.207	5.563	15.763	12.877	6.662	2.568	9.842	2.297	141.467	14%	↓
192E	30.136	37.210	56.342	22.218	20.652	18.353	15.758	38.109	13.226	13.990	20.719	5.996	15.494	308.203	31%	↓
193A	10.801	3.096	4.316	10.334	19.580	1.895	4.484	7.645	5.933	1.246	833	2.126	4.488	76.777	8%	↓
191B	1.953	1.528	452	2.050	716	1.109	52	3.409	497	-	3.303	-	14.302	29.369	3%	↑
191C	1.335	1.857	748	709	948	4.049	1.517	1.656	28	1.948	874	307	5.355	21.330	2%	↑
Total D	100.012	95.909	139.612	111.774	73.949	81.059	41.322	90.748	59.409	54.695	43.009	29.892	59.761	981.151	100%	↓

Fuente: Elaboración propia.

Tabla N° 4.27. Evolución subconcepto D por zonas vs aumento de plazas por zonas entre 2006 y 2018.

Zona	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total general	Var. 06-09/15-18	Dif.Plazas 18-06	Porc. total
Oeste Cercano	12.180	13.980	37.790	25.282	8.842	20.314	5.160	9.073	17.954	10.056	7.368	4.269	9.279	181.549	-65%	1326	20%
Centro y Norte	46.758	50.740	63.735	43.161	25.852	40.560	21.321	53.872	26.104	20.652	23.287	15.838	17.791	449.670	-62%	1877	28%
Sur	10.660	4.728	527	15.936	8.827	2.591	499	1.708	1.949	1.319	307	228	1.260	50.539	-90%	101	1%
Oeste Lejano	14.688	20.113	28.673	8.957	7.699	13.844	4.418	14.924	3.957	16.674	8.965	2.580	23.216	168.708	-29%	3281	49%
Este	15.726	6.347	8.886	18.438	22.728	3.750	9.925	11.171	9.446	5.994	3.082	6.976	8.215	130.686	-51%	123	2%
Total Sub concepto D	100.012	95.909	139.612	111.774	73.949	81.059	41.322	90.748	59.409	54.695	43.009	29.892	59.761	981.151	-58%	6708	100%

Fuente: Elaboración propia.

Hay una tendencia general decreciente en la cantidad total de metros cuadrados destinados al Subconcepto D para todas las zonas. Sin embargo, cuando se analiza dicha tendencia por zonas vemos que la misma es considerablemente menor en el Oeste Lejano tal como puede verse en la Tabla N° 4.27, lo que se entiende si recordamos que de las 6708 plazas que se incorporaron entre el 2018 y el 2006, unas 3281, es decir el 49% de las mismas se ubicaron en esta zona. Esta cantidad de plazas debió implicar un gran desarrollo infraestructural de los alojamientos turísticos.

De este modo es posible afirmar que hay una relación entre la cantidad de metros cuadrados construidos destinados al subconcepto D y la ubicación de los establecimientos hoteleros. Y, de igual modo, que la tendencia de la ubicación de los mismos es hacia el oeste del ejido de la ciudad, siendo el oeste lejano uno de los que más creció en este segmento por fuera del centro-norte de la ciudad.

4.5.3. Otras dimensiones para explicar el crecimiento de la mancha urbana

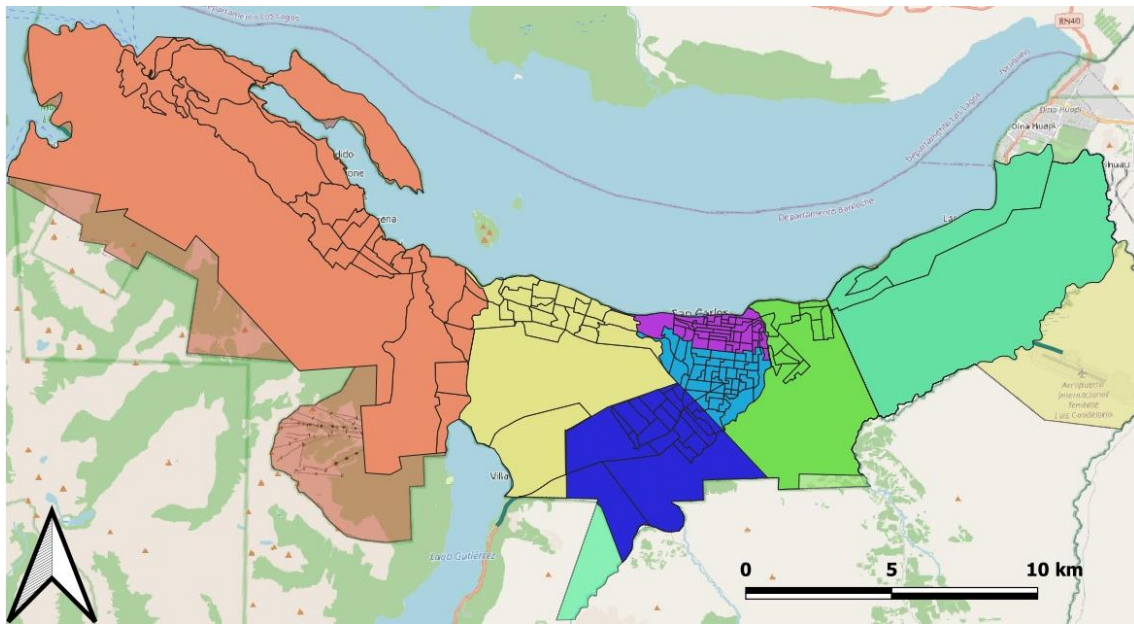
Una vez establecida esta relación con la actividad turística se procedió a indagar sobre otros elementos de la realidad que pudieran aportar información extra para explicar la forma en que crece la ciudad. Así, se conformaron diversos mapas con información complementaria de infraestructura como, por ejemplo: las calles asfaltadas, la red de cloaca, los establecimientos educativos, la red de gas, los establecimientos de salud y el transporte público; y de elementos vinculados con la actividad turística (mencionados en el capítulo 2), tales como la cobertura de bosque nativo, los lagos de la región, la ubicación de los alojamientos turísticos y la cantidad de plazas que tenían (Figura N° 4.15, Figura N° 4.16, Figura N° 4.17, Figura N° 4.18, Figura N° 4.19, Figura N° 4.20, Figura N° 4.21, Figura N° 4.22, Figura N° 4.23)⁹⁵. Se utilizaron como unidad de muestreo y análisis los radios censales previamente clasificados en 7 zonas (Figura N° 4.14). Posteriormente, través del Software QGIS se realizaron ráster de “calor” y se calculó la distancia promedio de cada elemento a cada radio censal para poder establecer una relación entre el crecimiento de la mancha urbana (urbano denso y urbano poco denso), la población proyectada y estos otros factores mencionados (Figura N° 4.24). De este modo se generó una base de datos espacial que contiene, para cada radio censal, los resultados del tipo de suelo (promedio de urbano denso, urbano poco denso y no urbanizado correspondientes al año 2018), los datos de la población proyectada por la MSCB para el 2018 y la distancia promedio de cada radio censal a la información de infraestructura provista. Con la misma se buscó determinar la importancia de los mismos a la hora de comprender las variables que explican el crecimiento de la mancha urbana sea esta densa o poco densa. Para ello se realizó un Análisis de Componentes Principales (PCA por sus siglas en inglés) en el software R⁹⁶, mediante el paquete Factominer (Husson et al, 2011). Es un método estadístico que permite simplificar la complejidad de espacios muestrales con muchas dimensiones a la vez que conserva su información. El

⁹⁵ La infraestructura vinculada al servicio de electricidad no se tomó como variable de análisis ya que, según la CEB y los datos disponibles, tiene cobertura total en la localidad.

⁹⁶ Consultar https://rpubs.com/CarlosRodriguez_/841592 para visualizar un ejemplo práctico de los resultados del PCA y cómo pueden ser analizados.

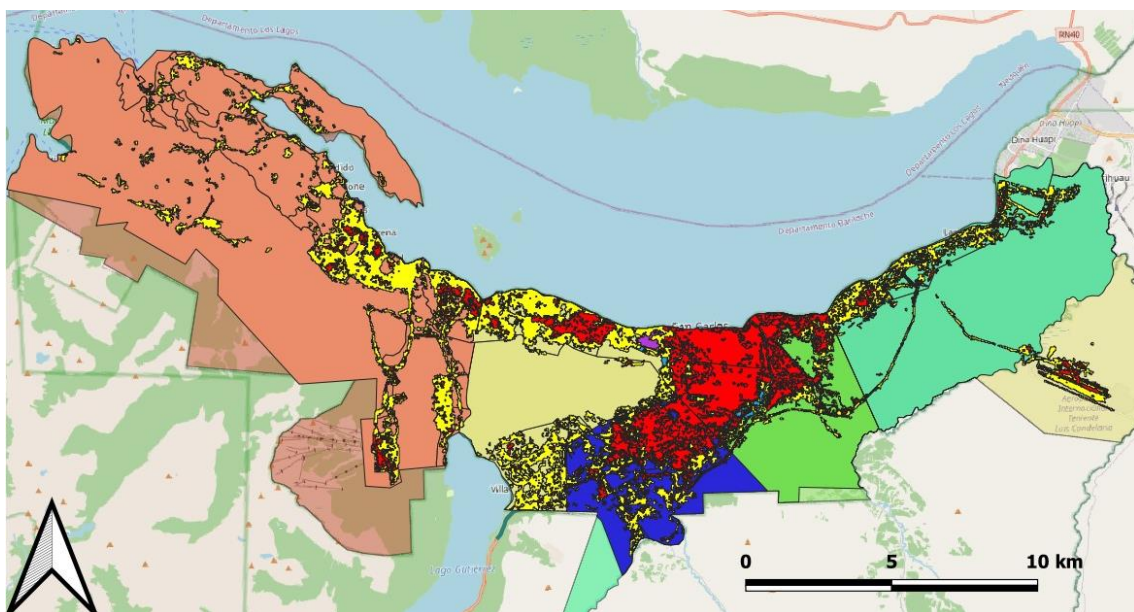
método de *PCA* permite por lo tanto “condensar” la información aportada por múltiples variables en componentes. Luego de realizado el análisis se fue ajustando la cantidad de variables a utilizar para poder concentrar en un solo PCA la menor cantidad de variables con el mayor porcentaje de poder explicativo de las correlaciones existentes (consultar el **Anexo estadístico** donde se desarrolla el procedimiento realizado). En este caso, se obtuvo que con solo dos dimensiones se alcanzara a cubrir el 62,6% de la variabilidad de toda la base de datos. El primer factor o componente explica el 40,2% de la varianza total, mientras que, el segundo factor explica el 22,6% de la varianza restante, según lo observado en la Figura N° 7.2 resultante.

Figura N° 4.14: Ejemplo de clasificación de los radios censales por zonas



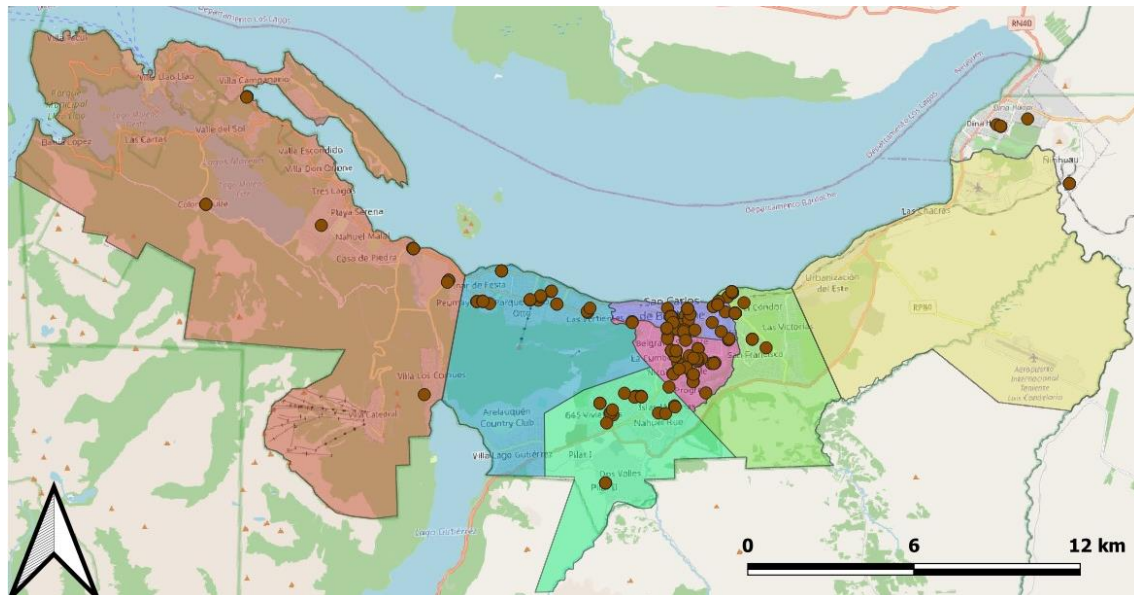
Fuente: Elaboración propia.

Figura N° 4.15: Ejemplo de cruce de radios censal por crecimiento de la mancha urbana en 2018.



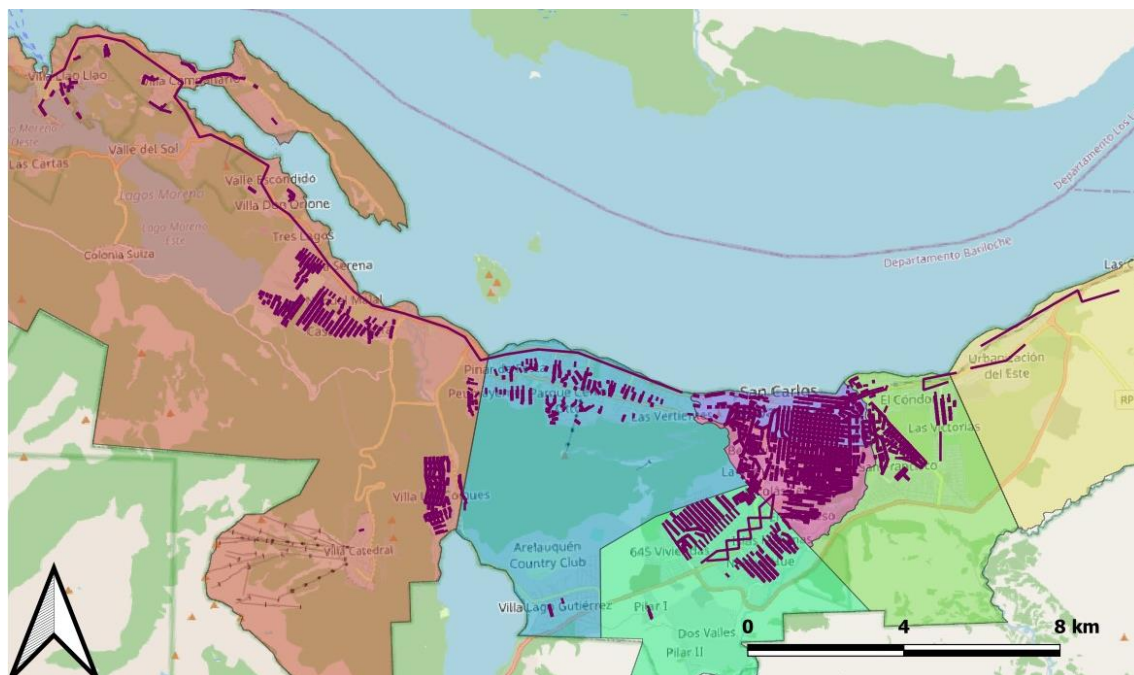
Fuente: Elaboración propia.

Figura N° 4.18: Ejemplo de capa sobre establecimientos educativos



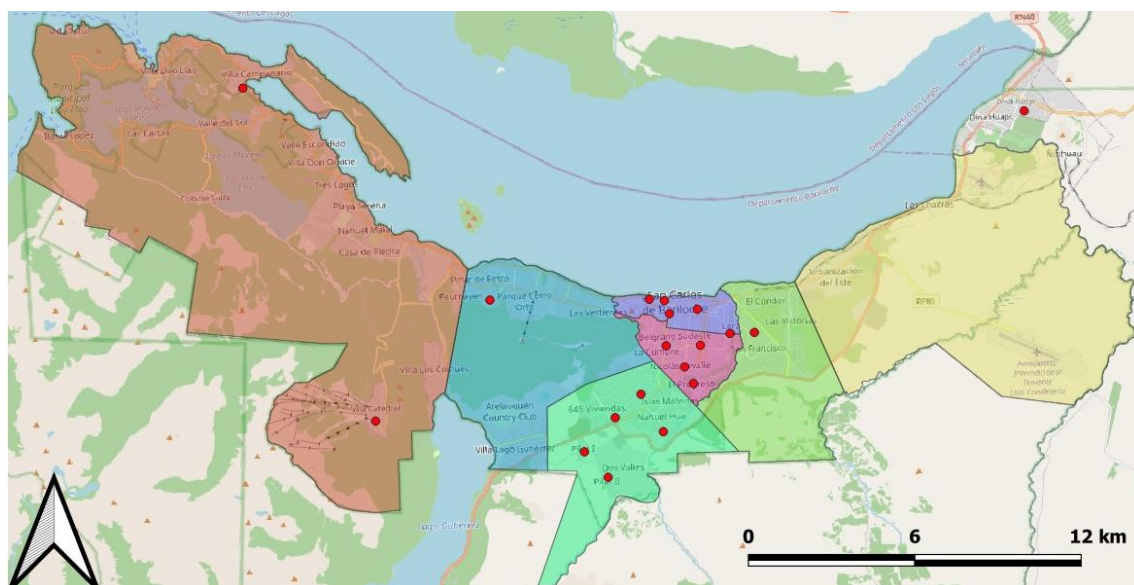
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro.

Figura N° 4.19: Ejemplo de capa sobre red de distribución de Gas



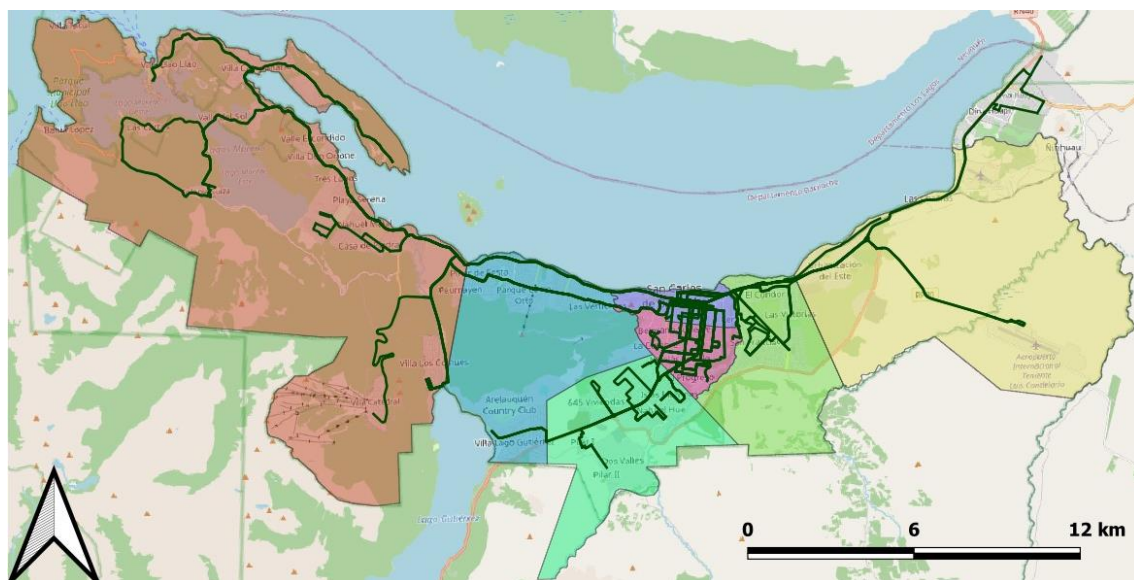
Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía de la Nación.

Figura N° 4.20: Ejemplo de capa sobre establecimientos de salud



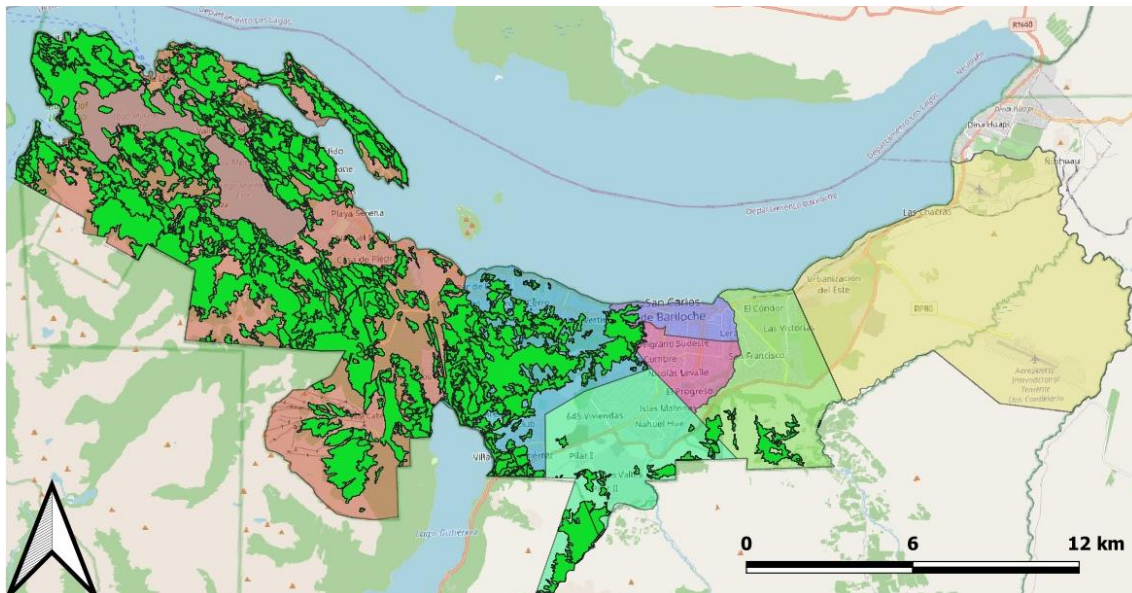
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Geográfico Nacional.

Figura N° 4.21: Ejemplo de capa sobre red de transporte Público



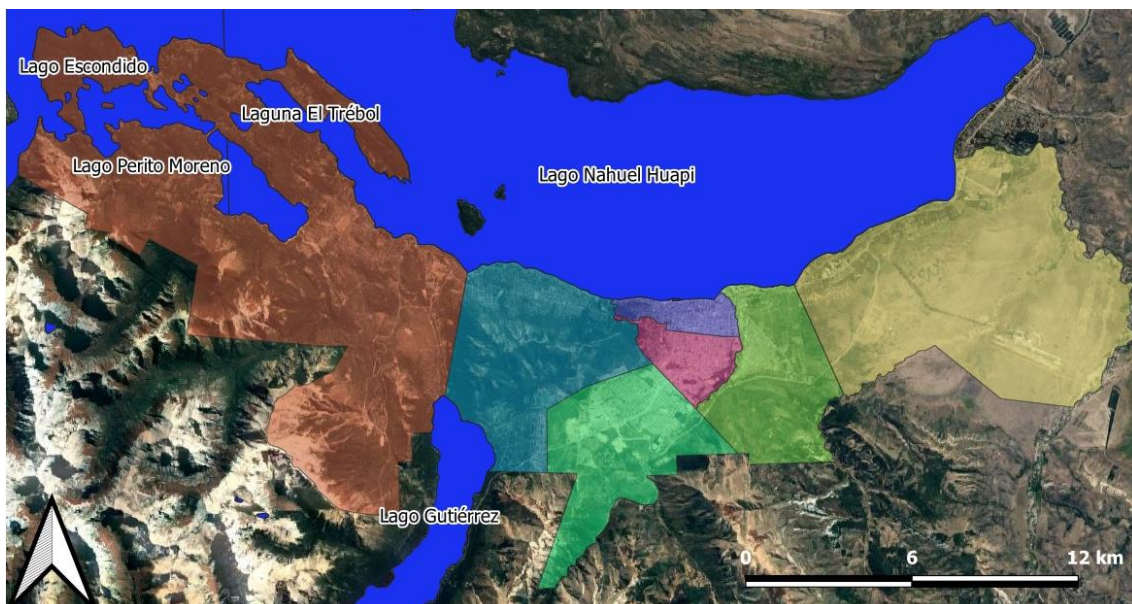
Fuente: Elaboración propia con datos de la MSCB.

Figura N° 4.22: Ejemplo de capa sobre cobertura de bosque nativo



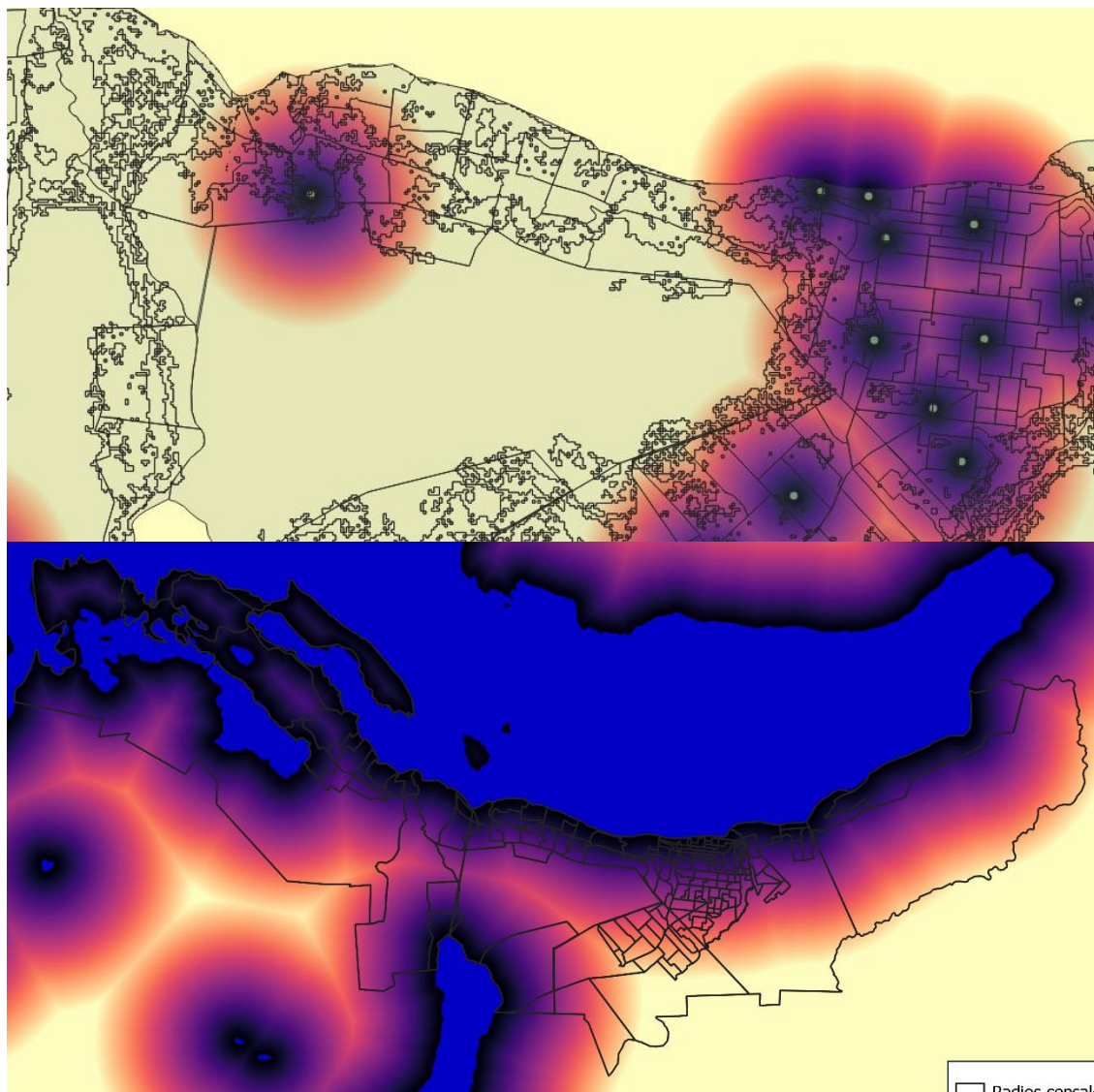
Fuente: Elaboración propia a partir de CIEFAP, 2013.

Figura N° 4.23: Ejemplo de capa sobre ubicación de Lagos



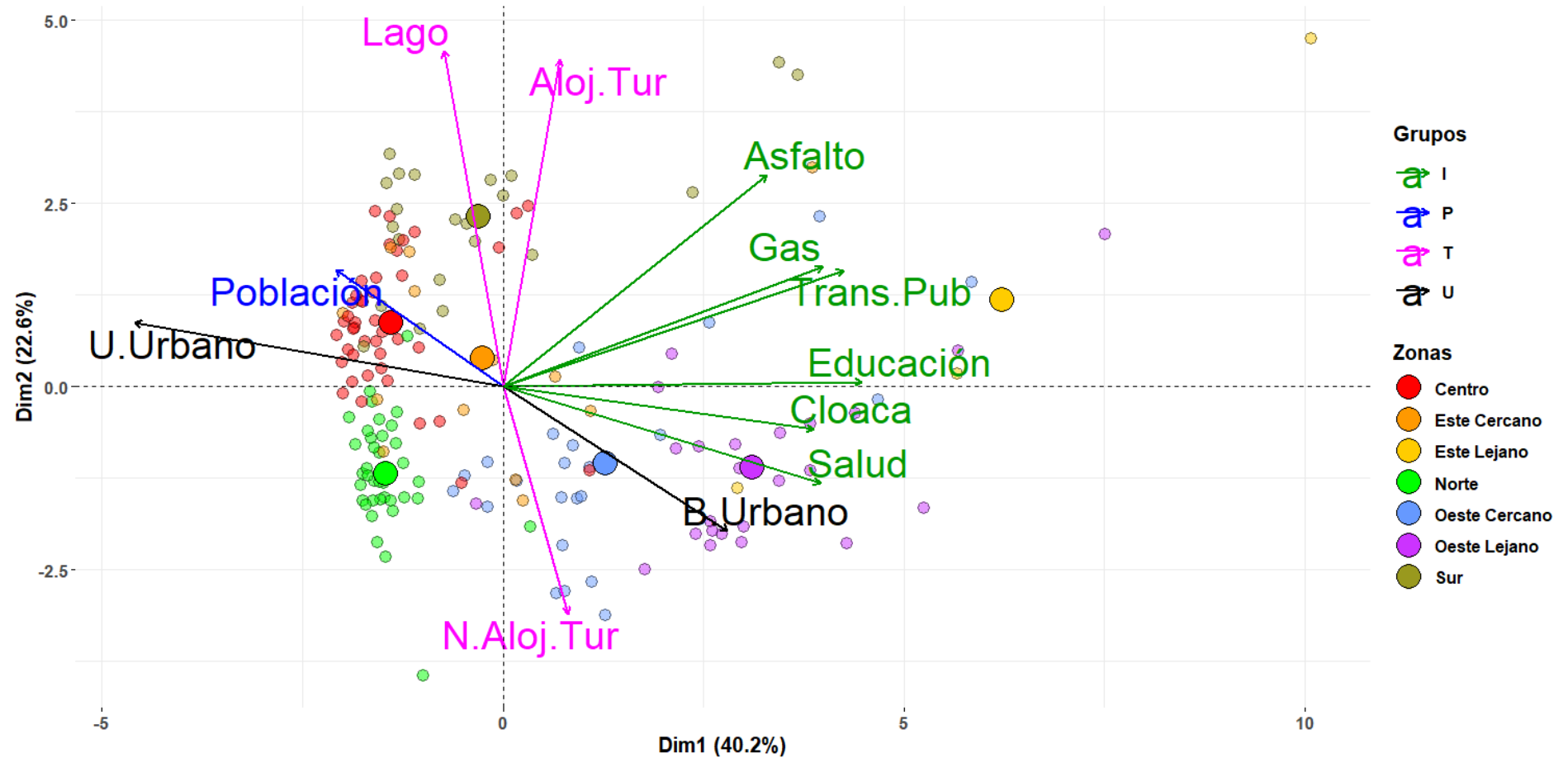
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Geográfico Nacional (IGN, 2022).

Figura N° 4.24: Ejemplo de ráster de distancia radios censales a establecimientos de salud (arriba) y lagos (abajo)



Fuente: Elaboración propia en colaboración con Alhue Bay Gavuzzo

Figura N° 4.25: Análisis de componentes principales



Fuente: Elaboración en colaboración con Alhue Bay Gavuzzo.

Este PCA (Figura N° 4.25) se debe leer poniendo en interrelación las variables (las flechas) con las zonas de análisis. Los puntos de mayor tamaño y color señalan el lugar de ubicación promedio de todos los radios censales que forman parte de cada una de las zonas. En un análisis por cuadrante el mismo gráfico es posible ver que:

Los radios censales que se encuentran en el Oeste Cercano (color azul), son los que se encuentran a menor distancia del lago. A su vez esos mismos radios censales son los que tienen la menor cantidad de población y los que tienen mayor cantidad de alojamientos turísticos. Además, esos mismos radios son los que presentan mayor cobertura de urbano poco denso (B. Urbano).

Los radios censales que se encuentran en el Oeste Lejano (color lila), tienen similares características al Oeste Cercano, salvo que además de las anteriores, son los que presentan mayor distancia a los servicios de cloaca y establecimientos de salud.

Los radios censales que se encuentran en el Este Lejano (color amarillo), son los que se encuentran a mayor distancia de la mayoría de los servicios e infraestructura: asfalto, transporte público, gas de red y establecimientos educativos.

Los radios censales que se encuentran en la zona Norte (color verde) son los que en cambio se encuentran en promedio a menor distancia de los servicios de infraestructura tales como el asfalto, el transporte público, el gas y los establecimientos educativos. También son los que se encuentran más cerca de los alojamientos turísticos.

Los radios censales que se encuentra en la zona Sur (color marrón), el Este Cercano (color naranja), y el Centro (color rojo), se encuentran en el mismo cuadrante, por lo que comparten cierta similitud en las características generales. Como por ejemplo, son los radios censales que tienen la mayor cantidad de población, o las mayores superficies urbanizadas (denso), siendo en este caso los radios del Centro ligeramente superiores a los otros. Por su parte, si bien todos estos radios censales se encuentran más lejos de los cuerpos de agua (lagos), los de la zona sur son los que en promedio más lejos están. A su vez, estos mismos radios tienen menor cantidad de alojamientos turísticos. Finalmente, en relación a las variables de infraestructura, estos radios también están en promedio más cerca de los establecimientos de salud y de la cobertura del servicio de cloacas, siendo los del Este Cercano y los del Centro los estadísticamente más próximos.

Posteriormente se realizó en R, a través del paquete complementario “Corrplot” una tabla de correlaciones (Tabla N 4.28) entre las variables que forman parte del PCA con el fin de poder establecer nuevas asociaciones. Si se analiza la tabla es posible decir que (el número indica el lugar en la tabla):

- 1° El mayor número de alojamientos encuentran mayor correlación donde la superficie urbanizada es poco densa.
- 2° Hay una correlación entre la distancia a los alojamientos turísticos, la distancia al lago y la distancia al asfalto. Es decir, que, por ejemplo, a mayor distancia de los cuerpos de agua también se está a mayor distancia de los alojamientos turísticos.

3° La mayor población tiende a estar en las superficies urbanizadas consolidadas, donde hay menor cantidad de alojamientos turísticos y menor distancia a servicios como gas, educación, salud y transporte público de pasajeros.

4° Finalmente, en lo que respecta a la relación entre el tipo de superficie urbanizada (si denso o poco denso) y la distancia a la provisión de los servicios de infraestructura. Como es esperable existe una correlación, allí donde la superficie se encuentra densamente urbanizadas, la distancia a los servicios de infraestructura como gas, cloaca, transporte público, asfalto, establecimientos educativos y de salud es menor (valores negativos). E inversamente, allí donde la superficie es poco urbanizada los servicios mencionados se encuentran más lejos (valores positivos). Una posible interpretación de esto es que los servicios de infraestructura urbana van avanzando allí donde se consolida la mancha urbana, es decir que, una vez que se consolida el avance de la mancha urbana (con cierta población demandante) se realizan las gestiones para dotar de servicios públicos dichas áreas. Por lo tanto, no habría una previsión de los lugares hacia donde la municipalidad desea fomentar la urbanización y, por tal motivo, dote a estos sectores mismos de cobertura con infraestructura. Lo que se refleja en una baja relación entre las superficies con urbanización poco densa y la cercanía a servicios e infraestructura.

Tabla N 4.28. Análisis de correlación de variables

N°	Variable	Población	N.Aloj. Tur.	Sup. Urbano Denso	Sup. B. Urbano	Dist. Asfalto	Dist. Cloaca	Dist. Educ.	Dist. Gas	Dist. Aloj. Tur.	Dist. Lago	Dist. Salud	Dist. Trans. Pub.
3	Población	1	-0,28	0,31	-0,14	0,07	-0,2	-0,25	-0,31	0,17	0,37	-0,23	-0,28
1	N.Aloj.Tur	-0,28	1	-0,21	0,17	-0,15	0,18	0,08	0,08	-0,39	-0,47	0,09	-0,02
4	Sup. U.Urbano	0,31	-0,21	1	-0,77	-0,47	-0,6	-0,66	-0,5	-0,01	0,2	-0,68	-0,67
4	Sup. B.Urbano	-0,14	0,17	-0,77	1	0,15	0,21	0,33	0,08	-0,19	-0,26	0,61	0,28
	Dist. Asfalto	0,07	-0,15	-0,47	0,15	1	0,36	0,46	0,61	0,46	0,37	0,34	0,69
	Dist. Cloaca	-0,2	0,18	-0,6	0,21	0,36	1	0,75	0,48	0	-0,22	0,61	0,46
	Dist. Educ.	-0,25	0,08	-0,66	0,33	0,46	0,75	1	0,69	0,12	-0,13	0,62	0,62
	Dist. Gas	-0,31	0,08	-0,5	0,08	0,61	0,48	0,69	1	0,35	0,08	0,39	0,78
2	Dist. Aloj.Tur	0,17	-0,39	-0,01	-0,19	0,46	0	0,12	0,35	1	0,74	-0,09	0,29
	Dist. Lago	0,37	-0,47	0,2	-0,26	0,37	-0,22	-0,13	0,08	0,74	1	-0,31	0,12
	Dist. Salud	-0,23	0,09	-0,68	0,61	0,34	0,61	0,62	0,39	-0,09	-0,31	1	0,43
	Dist. Trans.Pub.	-0,28	-0,02	-0,67	0,28	0,69	0,46	0,62	0,78	0,29	0,12	0,43	1

Fuente: Elaboración en colaboración con Alhue Bay Gavuzzo

Poniendo en consideración lo analizado respecto del crecimiento de la mancha urbana y lo visto hasta aquí respecto del corrimiento del Estado como productor del espacio urbano en el contexto neoliberal, es posible afirmar que el crecimiento de la ciudad no sigue una planificación estatal, entre otros motivos, porque no hay obras de aperturas de camino y provisión de servicio antes de la ocupación del suelo por parte de los privados. El relativamente reciente proyecto denominado Parque Productivo Tecnológico Industrial Bariloche impulsado en 2016 y 2017 pero con obras de infraestructura recién en 2018 y 2019 financiadas por la provincia de Río Negro, parecería ser la excepción que confirmaría la regla. Ya que impulsaría el crecimiento de otras actividades productivas en áreas donde los alojamientos turísticos no se están posicionando. Sin embargo, el estado de avance aún incipiente del mismo hace difícil poder establecer conclusiones respecto de su influencia en el desarrollo urbano local.

Además, es posible concluir que el avance de la mancha urbana en el oeste (principalmente en el Oeste Lejano, aunque también en el Oeste Cercano) está impulsado, influenciado y condicionado, en gran medida por la presencia de los alojamientos hoteleros, que a su vez tienden a ubicarse en la proximidad inmediata a los lagos, lo que como se verá en el siguiente capítulo, tiene un impacto directo en la accesibilidad pública a los mismos. A su vez, vemos cómo estas construcciones se dan en la clasificación de urbano poco denso en las áreas de interface con el entorno natural, por lo que podemos afirmar que su avance impacta de manera directa en la superficie de bosque nativo ya sea en su índice de cobertura o en la superficie total. Entonces, tal como se mencionó en el marco teórico, el avance de la mancha urbana tiene que ver con el despliegue de la actividad turística en la ciudad y por lo tanto con la lógica de apropiación y posterior mercantilización del atractivo natural en el marco de las relaciones sociales de producción capitalistas. La territorialidad turística impulsa el crecimiento hacia donde se encuentran sus principales atractivos. En nuestro caso, eso se traduce en el crecimiento de la ciudad guiado por los alojamientos turísticos definidamente orientados hacia el oeste, en las cercanías al bosque, al lago y ocupando una porción de paisaje cuando su ubicación se encuentra sobre la montaña. Estas características resultaron determinantes ya que como se vio hacia el este de la ciudad, allí donde predomina ambientalmente el ecosistema de estepa patagónica, más plano en su geografía y árido en su clima, no se constata semejante dinámica ni de crecimiento ni de oferta de productos turísticos.

A su vez, como ya se mencionó la privatización y mercantilización de lo público es a la vez resultado de políticas que operan reforzando la tendencia de quitar a los gobiernos locales los instrumentos para orientar el desarrollo urbano en el contexto neoliberal. Considerando, además, que una de las funciones del Estado en la ciudad es garantizar las condiciones materiales de reproducción a través de la construcción de aquellas infraestructuras que de estar sujetas a la lógica individual del capital no podrían ser afrontadas. Entonces, es esperable que otra consecuencia de este crecimiento hacia el sector oeste por impulso del sector turístico sea la flexibilización de la normativa vigente que regula los impactos negativos de las construcciones, tema que se abordará en el capítulo siguiente. Así como el problema vinculado a esta configuración espacial que

sobrecarga las vías de comunicación terrestres en lo que respecta a la intensidad del tránsito en las temporadas estivales e invernales, tema que también se abordará en el capítulo siguiente. Este fenómeno se ve aún empeorado si se pone en consideración que las 2 vías principales (asfaltadas) de comunicación con el Oeste (las otrora rutas y actuales Avenidas de los Pioneros y Bustillo) son las únicas existentes sin ampliación desde su diagramación a mediados del siglo pasado.

Entonces, considerando lo mencionado en el marco teórico y lo analizado en este capítulo, vemos como el capital privado impulsado principalmente por la lógica de reproducción del turismo basado en el paisaje y los recursos naturales, impulsa el crecimiento de la ciudad hacia el oeste, es decir que, asume una territorialización distinta a otras configuraciones espaciales según el tipo específico actividades dominantes. Estas dinámicas aquí descritas no son nuevas, se mencionó en el capítulo 1 y 2, la conformación histórica de la ciudad como destino eminentemente turístico impulsada principalmente por medio de diversas políticas públicas. Tal como se mencionó, a modo de palimpsesto, estas definieron un tipo de desarrollo sobre el cual posteriormente se fue adaptando con diversas características en función de los cambios en los regímenes de acumulación a través de los sucesivos contextos históricos locales y regionales. Quizás lo novedoso de este fenómeno reciente es la rapidez y la voracidad con la que se viene dando. Pese a la existencia de cierta normativa mencionada en el capítulo 3, este crecimiento fue a expensas de la cantidad y calidad del bosque nativo (lo que impacta en el paisaje natural) y del acceso a las costas y en favor de la valorización del capital a través de su despliegue material en el territorio. Lo que refuerza dos lógicas mencionadas anteriormente, por un lado, la privatización y mercantilización de los bienes tales como el lago, los bosques y el paisaje. Por el otro, la lógica autodestructiva del capitalismo dado el constante avance sobre el atractivo natural del cual depende para su realización. Además, siguiendo el contexto de acumulación neoliberal del marco teórico y del alejamiento del Estado como productor de espacio urbano, el avance sobre el entorno natural no se realiza acompañado de la cobertura de infraestructura urbana tal como asfalto, cloaca, establecimiento de salud y educación, gas, etc. sino en función de los capitales turísticos que realizan diversas inversiones en el territorio. Este crecimiento librado a la lógica del mercado hace que el resultado del proceso de la urbanización señalado por Topalov (1979), de la falta de inversión en las condiciones generales urbanas impacten doblemente. Por una parte, en la calidad de vida debido a, por ejemplo, las dificultades crecientes de movilidad. Y por la otra, en el ambiente natural, por ejemplo, por la multiplicación de sistemas de gestión de desechos cloacales individuales, temas que se profundizarán en el siguiente capítulo.

5. Capítulo:
**Hacia una problematización del turismo en
la ciudad de San Carlos de Bariloche**

En el capítulo anterior se analizó como el despliegue de la reproducción ampliada del turismo como actividad central tiene una expresión territorial concreta en la configuración espacial que asume la ciudad. Además, en el marco teórico se mencionó que existe una segunda contradicción (O'Connor, 2001) en el proceso de reproducción del capital debido a que en el mismo se destruyen las condiciones naturales y sociales que constituyen sus condiciones de desarrollo. A su vez mencionamos que hay una relación compleja entre la lógica de estructuración del espacio urbano y las características ecosistémicas de las áreas donde el proceso social se desarrolla (Lombardo, 2009). Así, el espacio urbano emerge como resultado dinámico de la relación dialéctica de ambos sistemas donde las características naturales marcan las condiciones de posibilidad de ocupación y uso de una determinada área; mientras que, el conjunto de acciones de la sociedad modifica dichas áreas a través del aprovechamiento productivo de los ecosistemas presentes en cada momento histórico. En este sentido, por ejemplo, el avance de la mancha urbana sobre superficie de montaña dificulta entre otras cosas la provisión de servicios y la accesibilidad. La territorialización capitalista es por propia definición, sinónimo de instrumentalización diferencial de la naturaleza (Guido y Rizzo, 2018). Pensarla como algo disociado del ser humano habilita al avance de la mercantilización de forma indiscriminada, lo que se refleja, tal como se analizó anteriormente, en el avance sobre el propio recurso a explotar, el paisaje, el bosque y el lago. En una ciudad cuya principal actividad es el turismo anclado en los paisajes y recursos naturales, esta segunda contradicción no hace sino más que exacerbarse de manera particular y los problemas emergentes suelen ser afrontados de manera parcial. En este sentido, ya se mencionó que, la relación sociedad naturaleza es una unidad indisoluble. Por lo tanto, resulta complejo dividir y medir los impactos del turismo en el ambiente como algo distinto de los impactos de la propia ciudad. Al mismo tiempo, considerar que el turismo no impacta en las características naturales del ambiente, ya sea afectando la calidad del paisaje o aumentando las amenazas y peligros naturales producto de la invisibilización del riesgo natural (como ocurrió frente a la erupción del volcán Puyehue Cordón-Caulle en 2011), sería redundar en las miradas parciales de un todo. Un abordaje de este tipo atentaría contra los principios que guían este trabajo, mencionados en el capítulo 1. La ciudad es una causa y una consecuencia del turismo y el turismo es una causa y una consecuencia de la ciudad. También se mencionó en el marco teórico que la urbanización capitalista en tanto multitud de procesos privados de apropiación del espacio está determinada por las propias reglas de valorización de cada capital particular. En consecuencia, la reproducción misma de las condiciones generales urbanas, de la producción capitalista se transforma en un problema (Topalov, 1979). En este sentido, la territorialidad específica que asume la ciudad debido a la actividad turística implica además ciertas pautas de movilidad diferenciadas que impactan en los equipamientos urbanos y servicios de infraestructura.

Retomando las caracterizaciones realizadas sobre la ciudad en el capítulo 3, donde se expusieron el estado actual del crecimiento poblacional, la provisión de servicios de infraestructura (gas, agua, cloacas, electricidad, espacios públicos, transporte público) poniendo estos en relación con las características geomorfológicas del entorno de la

ciudad. En este capítulo se verá cómo, producto de los procesos de territorialización turística analizados en el capítulo anterior, surgen o se profundizan ciertas problemáticas socio-urbano-ambientales.

A partir de las demás fuentes ya presentadas a lo largo de esta tesis (normativa local, medios de comunicación, informes técnicos y trabajo de campo) a continuación se desarrollan las particularidades de las problemáticas identificadas y su interrelación intrínseca con la lógica desplegada por la actividad turística. Cabe mencionar que, si bien, algunas de las problemáticas analizadas pueden estar presentes en cualquier ciudad latinoamericana sujeta a las lógicas neoliberales mencionadas en el capítulo 1, en este capítulo buscaremos resaltar como el turismo en tanto actividad estructurante de la ciudad, condiciona el grado y la forma que dichas problemáticas se materializa localmente.

Además, a través de entrevistas realizadas a actores clave de distintos sectores sociales se recuperan las miradas y apreciaciones sobre las problemáticas socio-urbano-ambientales señaladas. De este modo, se busca dar perspectiva y densidad cualitativa respecto del entramado social que está detrás de este análisis. Tarea que necesariamente precisa ser continuada y profundizada en estudios complementarios a los llevados a cabo por esta tesis. Ya se mencionó en el capítulo 1, que frente a una misma cuestión socialmente problematizada los actores sociales e incluso dentro de un mismo sector institucional como puede ser el Estado, surgen distintos posicionamientos y acciones. En las distintas posiciones de los actores entrevistados frente a las problemáticas mencionadas se vislumbran las condensaciones materiales de las pujas de poder (Oszlak y O'Donnell, 1995).

5.1. Sociedad-naturaleza, una relación disociada

Se mencionó que en un mundo donde las modalidades de producción y consumo resultan insostenibles social y ambientalmente; los cambios demográficos (incluidas la estructura y la distribución de la población), el aumento de la pobreza; el desempleo; la exclusión social; la insuficiencia de recursos; la falta de infraestructura y servicios básicos; la ausencia de una planificación adecuada; el aumento de la inseguridad y de la violencia; la degradación del medio ambiente y el aumento de la vulnerabilidad ante los desastres, se constituyen como los desafíos inminentes para disminuir el deterioro de las condiciones de vida de las personas en las ciudades. Desde hace ya varias décadas, las declaraciones de las Conferencias de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (1976 en Vancouver y 1996 Estambul) y sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Quito 2017), también conocidas como Hábitat I, II y III, dan cuenta de la importancia y centralidad del conservar el medio ambiente, adoptar modalidades sostenibles de producción, consumo, transporte, prevenir la contaminación; respetar la capacidad de carga de los ecosistemas y velar por que se preserven las oportunidades de las generaciones futuras.

5.1.1. La ciudad colapsada. Los problemas en la infraestructura de la ciudad por causa del turismo

A partir de las conclusiones del capítulo anterior, junto con diversas fuentes de información relevadas en este trabajo de tesis, en esta sección se analizarán las principales problemáticas urbanas de la ciudad. Si bien gran parte de ellas pueden tener origen en la superposición normativa mencionada en el capítulo 3, o la deficiente planificación, o la falta de fondos para la realización de nuevas obras o hasta incluso la corrupción en diversas esferas públicas (tal como se verá mencionado en algunas las entrevistas), resulta necesario afirmar que el turismo como actividad influye en las condiciones de habitabilidad de los ciudadanos y del cuidado del ambiente. Tal como se mencionó en el capítulo 1, si la reproducción del capital pasa por los procesos de urbanización y estos presuponen la capacidad del poder de clase capitalista de dominar el proceso urbano, necesariamente implicará la dominación sobre los aparatos del Estado, los valores, la política e incluso las concepciones del mundo (Harvey, 2013). En este sentido, es posible comprender cómo desde distintos sectores privados e incluso estatales se promueve el desarrollo y el crecimiento de la actividad a expensas no solo de la propia actividad sino también de las poblaciones locales. La saturación y/o la falta de los servicios públicos y de la infraestructura existente impacta de manera desigual en los distintos sectores sociales locales, como se verá, el diagramado de las líneas de colectivo, la ubicación y estado actual del vertedero municipal o la falta de provisión de servicios a determinados sectores de la ciudad son los ejemplos más grotescos de como una actividad económica estructura el espacio urbano y por lo tanto distribuye sus consecuencias de manera desigual.

En este sentido, la localización de asentamientos humanos, su estructura interna y funcionamiento, está fuertemente influenciada por los factores ambientales y, particularmente por la configuración del terreno. El crecimiento poblacional de la ciudad de Bariloche ha implicado un avance progresivo de la urbanización sobre el entorno natural. El mismo ha tenido lugar sin el cumplimiento en todos los casos de las pautas de ordenamiento territorial o planificación según las características ambientales. Según el Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad de San Carlos de Bariloche realizado en el año 2011, solo el 20% de la población habita en el 1% de la superficie “consolidada”. Esta área se localiza principalmente en el microcentro y en algunos barrios próximos hacia el oeste (Melipal), Sur (3 de Mayo, Alborada 100 vivienda, IPPV 400 viviendas, Quime Hue, Cooperativa 258, Cooperativa El Maitén, otros) y Este (San Francisco II y III, Ñireco Norte, otros) de la ciudad. El 72% de la población habita en el 21% de la superficie en “vías de consolidación”. Estas áreas se localizan circundantes al área consolidada indicando una marcada interdependencia con la primera en cuanto a servicios y equipamiento, lo cual se traduce en una sobrecarga de la red vial primaria y secundaria. Además, se observa que el 8% de la población vive en el 78% de la superficie “sin consolidar”. Se identifica como área sin consolidar a grandes parcelas o fracciones próximas al límite municipal. La población allí asentada presenta una insuficiente o nula prestación de servicios e infraestructura y equipamiento social. La influencia que la actividad turística tiene sobre la forma en que se estructura el crecimiento de la mancha

urbana se evidencia, principalmente, en las características que asume el desarrollo hacia el oeste de la ciudad en donde se han generado numerosos problemas ambientales que se desarrollarán a continuación. Un ejemplo de esta falta de previsión es la ocupación de zonas anegables (planicies de inundación, cubetas y bajos) o susceptibles a deslaves, la mala elección del sitio para la disposición de residuos con su consecuente contaminación de napas de agua (SEGEMAR, 2005 y POT, 2011), los problemas en el transporte y la movilidad urbana, la privatización del espacio público (principalmente en las playas), las deficiencias en la provisión de servicios públicos tales como gas, luz y cloacas, o los problemas habitacionales, solo por mencionar algunos.

5.1.1.1. Se volvió a cortar la luz

Como ya se mencionó en el capítulo anterior, la cobertura del servicio por parte de la Cooperativa de Electricidad Bariloche S.A. (CEB) es completa para el ejido de la ciudad. Sin embargo, tal como se verá en la sección de las entrevistas, hace años que viene anunciando la necesidad de realización de obras de infraestructura para lograr una ampliación en el servicio ya que el mismo se encuentra al borde de su capacidad. Así en el año 2016 la demanda de energía eléctrica de la ciudad alcanzó en el pico de la temporada turística, los 62 MVA mientras que los transformadores de la Estación La Paloma (conectados al Sistema Interconectado Nacional) alcanzan los 60 MVA, circunstancia que obligó la puesta en funcionamiento de la reserva fría, una fuente de generación eléctrica que utiliza combustibles fósiles para satisfacer la demanda adicional (Totonelli, 2017). Esta situación se vio agravada ante las restricciones vinculadas a las nuevas conexiones del servicio de gas natural de red durante los años 2016 y 2018 razón por la cual, gran cantidad de obras optaron por utilizar exclusivamente servicio eléctrico para la calefacción. Desde entonces, la utilización del sistema de emergencia de la reserva fría se repite año a año durante las temporadas turísticas.

Existe otra problemática vinculada a las características propias de la ciudad, al situarse en un ambiente de montaña, rodeado en gran medida de bosque y sujeto a fuertes vientos y nevadas, el tendido eléctrico de media y baja tensión está constantemente sujeto a cortes de luz por caída de ramas y árboles. Esta situación podría reducirse si se emplearan los medios necesarios para soterrar el cableado, pero es resistido por la empresa debido a su alto coste económico llegando incluso a alcanzar relevancia pública en los medios de comunicación⁹⁷.

5.1.1.2. Vivienda transitoria/temporaria para todos

La cuestión vinculada al acceso a la vivienda tiene larga trayectoria en la localidad. En el marco teórico se mencionó que las pretensiones de unicidad, autenticidad, particularidad con que se producen los territorios turísticos tienen la capacidad de captar rentas de monopolio (Jaramilo, 2009 y Harvey, 2013), esto impacta en el valor de los otros usos del suelo cuando compiten con el territorio susceptible de ser turistificado. En el caso de Bariloche, una de las formas en que se manifiesta esta problemática es en la

⁹⁷ Consultar <https://www.rionegro.com.ar/bariloche-soterrar-los-cables-en-la-zona-critica-costara-400-millones-1073981/>

competencia entre el suelo destinado a vivienda permanente y el destinado a vivienda transitoria, lo que tiende a elevar los precios. Solo por mencionar las ordenanzas más recientes podemos destacar que en el año 2006, se sancionó la Ordenanza N°1594⁹⁸, según la cual se reconoce la situación de déficit habitacional en lo que respecta a la falta de unidades habitacionales y parcelas en el mercado inmobiliario tanto para alquilar como para comprar, particularmente en el segmento destinado a sectores medios y medios bajos. La misma ordenanza, llama la atención sobre la presencia de unidades habitacionales que con anterioridad al año 2002, se destinaban a alquiler permanente y entonces fueron volcadas al mercado del alquiler turístico. Además, considera que, el crecimiento poblacional, la poca inversión estatal en materia de vivienda y el incremento de la afluencia turística impactan en la oferta de vivienda de uso permanente para alquilar. Según la Ordenanza, *“los precios no estaban acordes en relación a las comodidades y calidad de la vivienda que se ofrecía, dándose condiciones abusivas como, por ejemplo: el desalojo para el período de ‘alta temporada’, el pago por adelantado de la totalidad del ‘contrato’ o contratos por períodos máximos de seis meses”*. Por estos motivos se consideraba fundamental la creación de un *“Banco de Tierras Municipal”*⁹⁹, que permita al Estado contar con un recurso para adquirir lotes urbanos tendientes a satisfacer sus propias demandas de tierras, para planes habitacionales y equipamiento, recuperación de áreas degradadas y protección de áreas de interés ambiental tendiente al desarrollo sustentable del territorio. Sin embargo, a la luz de las ordenanzas posteriores vemos que las soluciones alcanzadas no fueron suficientes.

En el año 2008 se sancionó la Ordenanza N°1825 que declara emergencia habitacional en Bariloche. La misma afirma que la falta de planificación y ordenamiento territorial, la carencia o insuficiencia de una adecuada política habitacional durante los últimos años y el desmedido incremento en los valores de los terrenos y alquileres, llevó a un aumento indiscriminado del número de familias en situación de crisis habitacional. Este problema se manifestó a través de distintos estallidos sociales en ocupaciones de viviendas y terrenos, muchos de ellos son mencionados en la propia normativa y alcanzaron relevancia pública en los medios de comunicación, como por ejemplo la toma colectiva de las 120 viviendas del IPPV en el barrio San Francisco IV (2008¹⁰⁰), las 80 familias que ocuparon el Cerro Ventana (2009¹⁰¹), la ocupación del barrio Parque Lago Moreno (2008¹⁰² y 2009¹⁰³), u otros casos como los del barrio Nahuel Hue en donde se involucraron cerca de 2.500 familias (2011¹⁰⁴ y 2013¹⁰⁵). Además, se afirmó ya en aquel

⁹⁸ Impulsada por la Concejala Silvana García Larraburu (PJ) y el Intendente Municipal, Alberto Icare (SUR).

⁹⁹ En el año 2008, mediante la Ordenanza Municipal 1815-CM-08, se crea el Instituto Municipal de Tierra y Vivienda para el Hábitat Social quien absorbe el Banco de Tierras Municipal y lo utiliza para la aplicación de las políticas sobre hábitat fijadas por la MSCB.

¹⁰⁰ Consultar: <https://www.anbariloche.com.ar/noticias/2008/05/11/3519-usurparon-la-totalidad-de-las-casas-del-barrio-120-viviendas-en-el-san-francisco-iv>

¹⁰¹ Consultar: <https://www.bariloche2000.com/noticias/leer/avanzan-el-cercado-y-la-escrituracion/41791>

¹⁰² Consultar: <https://www.rionegro.com.ar/usurpan-terrenos-en-el-barrio-parque-lago-moreno-OGHRN1200345905/>

¹⁰³ Consultar <https://www.anbariloche.com.ar/noticias/2009/01/08/6945-intento-de-usurpacion-en-el-barrio-parque-lago-moreno>

¹⁰⁴ Consultar: https://www.rionegro.com.ar/nueva-ocupacion-deja-sin-cancha-a-nahuel-hue-ESRN_747641/

¹⁰⁵ Consultar: <https://www.bariloche2000.com/noticias/leer/ocuparon-terrenos-en-el-barrio-nahuel-hue/74942>

año, la existencia de 8.000 inscriptos en los listados para adquirir terrenos sociales. Dicha emergencia fue prorrogada mediante las ordenanzas N°1971 del año 2009 y nuevamente mediante la ordenanza N°2165 en el año 2011.

Al análisis previo, se sumaron los datos obtenidos a partir de los CENSOS de población 2001 y 2010. Según los mismos, la relación de tenencia de la vivienda para la ciudad pasó de cada 4 propietarios por cada 1 inquilino a 2,8 propietarios por cada 1 inquilino, es decir, que aumentaron la cantidad de inquilinos. Además, para el mismo periodo, la cantidad de casas pasó de 13800 al 22500 (aumentando un 63%) principalmente ubicadas en el Oeste del ejido. Según lo visto en el capítulo 4, el sector del centro de la ciudad es el que presenta mayores densidades de población y a la vez, la mayor cantidad de construcciones verticales. Entonces, sería posible inferir que parte del crecimiento poblacional fue absorbido en esta parte de la ciudad en calidad de inquilinos y que hacia el oeste, existe una oferta de inmuebles tipo casas (E1, E2 y E3) que ocupa grandes porciones del territorio y en cierta parte no destinados para vivienda permanente.

El traspaso de vivienda para alquiler permanente hacia alquiler turístico cobró mayor impulso con la difusión y generalización de plataformas online de autogestión como Booking o Airbnb. Si bien no hay cifras oficiales, existen algunos trabajos que empiezan a señalar esta situación. Un estudio reciente publicado en mayo del 2022 por la Fundación Ambiente Desarrollo y Hábitat Sustentable¹⁰⁶, buscó identificar el universo de potenciales viviendas vacías a través del consumo eléctrico. Según los datos obtenidos, en Bariloche, el 10,3% (alrededor de 5 mil viviendas) estuvieron por debajo del umbral mínimo de consumo eléctrico, con lo cual son identificadas como viviendas potencialmente en situación de vacancia. Y si dicho umbral se aumentaba levemente, pasando a ser un indicador de subocupación, como en un alquiler de tipo temporario, se llegaba a alcanzar el 29% de las viviendas, es decir, casi 14 mil viviendas podrían estar destinadas a alquileres turísticos.

Según Guevara (2015a:46) la fuerte impronta del entorno natural hacia el oeste hace que los usos del suelo más rentables estén destinados a una población que no reside de forma permanente en la ciudad (población que se aloja en hoteles, hosterías, cabañas, viviendas para alquiler estacional y frecuente restaurantes, bares, casas de té, etc.) por lo que se excluye los usos menos rentables como son, los residenciales para sectores medios y populares. Una forma en la que puede expresarse esta valorización del entorno natural puede verse a través de los medios de comunicación: según Mercado Libre, la ciudad de Bariloche se encuentra en el puesto número 11 del ranking del mayor precio del metro cuadrado de las viviendas de América Latina¹⁰⁷.

Así, esta problemática se vincula con la actividad turística desde dos posiciones. Por un lado, el pasaje de un inmueble de uso de alquiler permanente a uno temporario,

¹⁰⁶ Consultar: <https://www.bariloche2000.com/noticias/leer/estiman-que-en-bariloche-habria-unas-5-mil-viviendas-potencialmente-vacantes/139732>

¹⁰⁷ Consultar: <https://www.perfil.com/noticias/economia/inmuebles-cual-es-la-ciudad-argentina-donde-es-mas-car-el-metro-cuadrado.phtml>

quita del mercado oferta, lo que aumenta el valor del alquiler de los pocos existentes y, posibilita la imposición de condiciones abusivas. Por el otro, la valorización diferencial de las tierras con paisaje disminuye la disponibilidad a precios accesibles para que sectores medios y bajos puedan construir su propia vivienda¹⁰⁸.

5.1.1.3. Playas privadas

Los reclamos vecinales, de las ONGs, e incluso por parte de concejales municipales, que exigen al ejecutivo local el relevamiento del estado de los accesos públicos a las playas de la ciudad son históricos y puede rastrearse en los medios de comunicación locales¹⁰⁹. Sin embargo, existe diversa normativa que resguarda este derecho, puede mencionarse la Ordenanza 1686-CM-07 por la cual se adhiere a los términos de la Ley Provincial 3365, y garantiza en todo el ejido comunal el libre acceso a las riberas de ríos y espejos de agua del dominio público nacional, provincial y municipal. O la Carta Orgánica Municipal (2007), que determina en el artículo 183º *“La Municipalidad garantiza a todas las personas el acceso y uso de los lagos navegables y sus márgenes, y de los ríos y arroyos navegables y sus riberas externas, para el libre tránsito y disfrute de las generaciones presentes y futuras”* y en el 184º, *“Los inmuebles del ejido municipal linderos a márgenes de lagos y riberas de ríos y arroyos navegables quedan sometidos a servidumbres administrativas de tránsito u otras restricciones al dominio privado, al solo efecto de permitir el libre acceso a las mismas”*.

La Ordenanza N°2587 sancionada en 2014 refiriéndose al acceso a las playas y costas, dice que *“resulta evidente que existe un claro incumplimiento de la normativa vigente en nuestro ejido municipal, en detrimento de la comunidad y del turismo visitante. Alambrados, cercos, paredes y construcciones irregulares se repiten a lo largo de toda la línea costera del Lago Nahuel Huapi y de otros cursos o cuerpos de agua”*. Por lo que recomienda la realización de un relevamiento para lograr la preservación, conservación y protección de los accesos públicos a los espejos de agua. Posteriormente, y a razón de la sanción del nuevo Código Civil, la MSCB saca una nueva ordenanza, la N° 2694 en el año 2015, en la cual se establece que para las costas y playas de la localidad que se mantenga vigente el límite de los 35 metros para la realización de actos que menoscaben los usos públicos vinculados a la seguridad y acceso al ambiente lacustre y acuático.

La superposición jurídico-administrativa (ya mencionada en el capítulo 3) de las playas, sumado a las excepciones en la normativa local, dificultan el cumplimiento de las normas citadas afectando los derechos de los habitantes y de los visitantes. Para el caso de las excepciones podemos citar la Ordenanza 1344 del año 2003¹¹⁰, en la cual se argumenta que: por una parte, la actividad turística es uno de los pilares fundamentales del quehacer económico de la ciudad, por lo que se hace prioritario adecuar las normas

¹⁰⁸ Cabe aclarar que esta problemática no es privativa de la ciudad de Bariloche, sino de gran parte de las localidades de la región que comparten formas de desarrollo como por ejemplo San Martín de los Andes (<https://www.lmneuquen.com/no-hay-oferta-el-drama-los-inquilinos-permanentes-san-martin-los-andes-n881209>).

¹⁰⁹ Consultar: <https://www.rionegro.com.ar/sociedad/el-libre-acceso-a-los-lagos-sigue-en-deuda-en-bariloche-2215762/> o <https://www.anbariloche.com.ar/noticias/2021/02/21/79212-costa-del-lago-nahuel-huapi-muchas-ordenanzas-regulan-pero-poco-se-hace-por-cumplirlas>

¹¹⁰ Abrogada en 2007 por la ordenanza 1733.

de planeamiento a la nueva realidad existente. Por la otra, que la actividad hotelera ha sufrido grandes cambios en los últimos años, tanto en la cantidad como en la calidad de los servicios requeridos por los usuarios y que estos cambios requieren la refuncionalización y la adecuación de las construcciones que las albergan. Por lo tanto, es necesario eximir del cumplimiento de los parámetros urbanísticos correspondientes a las obras de ampliación y/o remodelaciones ubicadas dentro del ejido urbano y que se apliquen al uso hotelero (se volverá sobre este tema en la sección de entrevistas).

Las restricciones no son solamente del sector turístico, en el año 2020, según Sandra Guerrero, ex concejal de la ciudad, en una entrevista de un medio de comunicación local dijo que *“en el lago Nahuel Huapi hay gente que ha cometido actos criminales, hay alambrados de púa hacia adentro del lago, hay una casa hecha adentro del lago, que se ve en la postal más difundida de Bariloche, que es Punto Panorámico sobre península San Pedro, Península Llao Llao tiene cualquier cantidad de alambrados hacia adentro del lago, de modo que el semi rígido de Prefectura tiene muchas dificultades”*¹¹¹. Además, en el año 2021, la Intendencia del PNNH informó que se avanzaba con la implementación del Proyecto de ordenamiento integral de las costas del Lago Nahuel Huapi con la colaboración de Prefectura Naval Argentina, para identificar los muelles y rampas de forma georreferenciada, con imágenes, planos y croquis, iniciando también el proceso de notificación a los propietarios para que en el plazo establecido según el reglamento lo puedan regularizar. En aquel momento se difundió a través de un medio de comunicación local que más del 90% de la infraestructura estaba fuera de regla: de los 160 muelles privados relevados, 130 eran irregulares¹¹².

Según el PGNH (2019), dado el crecimiento que ha experimentado el uso de embarcaciones en el lago Nahuel Huapi, principalmente impulsadas por la demanda turística, se debe considerar los problemas que estas generan sobre las costas y zonas litorales en los sitios por donde ingresan, o egresan a los cuerpos de agua. Además, de la alteración puntual sobre la costa, el tránsito de vehículos y *trailers* afecta el área circundante. También se produce remoción de sedimentos y/o eliminación de vegetación lacustre en la zona litoral. En los alrededores de los sitios de bajadas se suelen encallar temporalmente las embarcaciones sobre la costa, afectando así a un área aún mayor como puede verse en otros lagos fuera del ejido de la ciudad como por ejemplo en la cabecera de los lagos Steffen y Roca.

Otro triste ejemplo de avance sobre los entornos naturales fue el intento en el año 2016 (y su reciente reedición en el año 2022) de modificación del cauce del Arroyo Angostura, ambos con repercusión en medios locales. Dicho curso, que une los lagos Nahuel Huapi y Moreno, sufrió un intento de profundización en su cauce con el fin de poder permitir el traspaso de embarcaciones. Si dicho intento hubiera prosperado se

¹¹¹ Disponible en: <https://www.bariloche2000.com/noticias/leer/-en-el-lago-nahuel-huapi-hay-gente-que-ha-cometido-actos-criminales-dijo-sandra-guerrero/130033>

¹¹² Disponible en: <https://www.elcordillerano.com.ar/noticias/2021/09/27/117890-de-los-160-muelles-privados-en-el-nahuel-huapi-130-son-irregulares>

habría alterado el régimen hídrico de ambos lagos, así como alterado el hábitat del Huillín, especie autóctona y en peligro de extinción¹¹³.

5.1.1.4. Calefacción para pocos

En lo que respecta a la calefacción de los hogares y establecimientos y en particular al principal recurso con el cual se resuelve, el gas natural, existen dos problemáticas. Por un lado, aquella vinculada con el abastecimiento a la localidad. Como ya se ha mencionado en el capítulo 3, a partir de la reciente ampliación en la cobertura del servicio se han podido resolver algunos de los problemas con respecto a los cortes en el servicio¹¹⁴. Sin embargo, aún hoy existen barrios que pese a tener gran antigüedad no tienen provisión de gas (PLACC, 2021). A mediados del año 2022 se dio a conocer que, producto del crecimiento de la ciudad, nuevamente se necesitan nuevas infraestructuras para ampliar la capacidad del servicio, por lo que se está comenzando a demorar las nuevas conexiones debido a la alta demanda alcanzando nuevamente relevancia en los medios locales¹¹⁵. Esta situación se vio empeorada durante el invierno cuando, producto de la gran demanda del sector turístico, se afectó el desempeño normal del servicio, llegando incluso a anunciar la necesidad de cortes de gas en diversos establecimientos educativos y gimnasios (demorando el inicio de las clases) para sostener el servicio en otros sectores de la ciudad¹¹⁶. Por el otro, si bien algunos sectores de la ciudad cuentan con la disponibilidad del servicio, debido a los altos costos que implica la obra de conexión, que corren por cuenta del propietario, la misma no se realiza¹¹⁷. En este sentido, existen diversos sectores que requieren de asistencia municipal y provincial, principalmente en los barrios del sur, para satisfacer sus necesidades de calefacción, según la Ordenanza N° 2742 sancionada en el 2016. Estos barrios (alrededor de 3.960 beneficiarios en el año 2022) reciben a partir del Plan Calor¹¹⁸ un reparto de leña y/o garrafas de gas a menor costo. Esta forma de calefaccionar trae aparejado otros problemas no menores, como por ejemplo la probabilidad de sufrir intoxicaciones o incendios de viviendas que a su vez conllevan a la creación de programas y fondos destinados a paliar estas situaciones particulares (Ordenanza N°2805 sancionada en 2016 y Ordenanza N°3232 sancionada en 2021).

Vinculado a esto último, y si consideramos la cercanía mencionada en el capítulo anterior entre el avance de la mancha urbana y el bosque, entonces es posible afirmar que una de las principales amenazas en la ciudad son los incendios de interfase (PLACC,

¹¹³ Consultar: <https://www.infobae.com/noticias/2016/06/11/multaron-a-un-vecino-de-bariloche-por-modificar-el-cauce-del-arroyo-angostura/> y <https://www.anbariloche.com.ar/noticias/2022/07/14/85841-denuncian-a-un-proyecto-privado-que-devastaria-al-huillin-y-afectaria-el-ambiente>

¹¹⁴ Consultar: <https://www.anbariloche.com.ar/noticias/2015/08/06/49323-municipio-pidio-informes-a-camuzzi-por-cortes-en-el-suministro>

¹¹⁵ Consultar: <https://www.adnrionegro.com.ar/2022/07/el-gasoducto-cordillerano-patagonico-funciona-al-limite/>

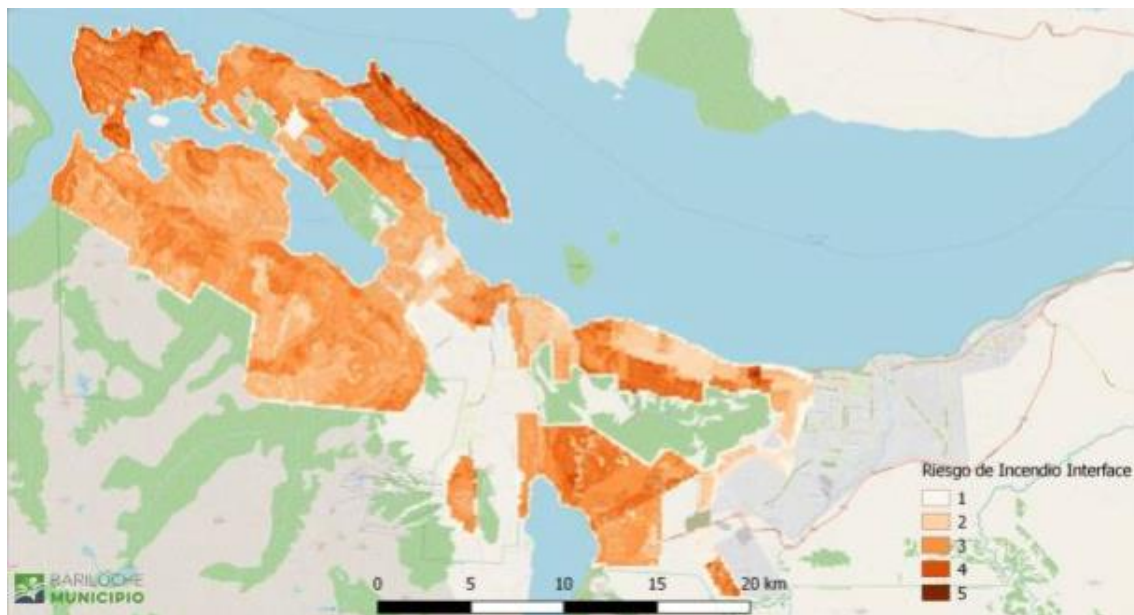
¹¹⁶ Consultar: <https://www.lanacion.com.ar/economia/cortan-el-gas-a-escuelas-y-estaciones-de-gnc-en-bariloche-y-villa-la-angostura-nid03062022/>

¹¹⁷ Consultar: <https://www.rionegro.com.ar/sociedad/conectarse-a-la-red-de-gas-puede-salir-hasta-400-000-en-la-region-2309240/>

¹¹⁸ El Plan Calor es una política del Ministerio de Desarrollo Humano del Gobierno de la Provincia de Río Negro y consiste en la transferencia de fondos a municipios y comisiones de fomento para destinar a la compra de leña, elementos e insumos calefaccionantes.

2021). Recientemente en la región ha habido grandes incendios con afectación incluso en áreas urbanas como fue el incendio en Cuesta del Ternero (al sur de la localidad de El Bolsón) en el que se quemaron alrededor de 6.000ha en el verano del año 2021 y otro en el Lago Martín (al sur de Bariloche) donde se quemaron unas 6.364ha en el verano del 2022. A nivel local desde la Subsecretaría de Protección Civil de la MSCB se reconoce que la posibilidad de que ocurran incidentes graves en algunas zonas de interfase es cada vez mayor. La magnitud, intensidad y locación de la misma está dada en todo el ejido con preponderancia en la zona oeste tal como puede verse en la Figura N° 5.1. Estos incendios pueden producirse por múltiples causas, desde sistemas de calefacción defectuosos, hasta fuegos mal apagados por campistas o visitantes. Estos se caracterizan por la posibilidad de originarse en un entorno ya sea natural o urbano y alcanzar el otro con grandes consecuencias para ambos.

Figura N° 5.1: Mapa de riesgo de incendios de interfase en zona sur y oeste de Bariloche



Fuente: Protección Civil MSCB (2020) Mapa de Riesgo de Interfase zona Oeste y Zona Sur, Bariloche.

5.1.1.5. Más autos que personas

El crecimiento extendido de la “mancha urbana” en diversas direcciones tiene un impacto considerable en la infraestructura de transporte de la ciudad, tal como fue señalado en diversas entrevistas y en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT, 2011). Considerando la distribución de los alojamientos turísticos expuesta en el capítulo 4, la ubicación de los puntos de interés como el Parque Municipal Llao Llao en verano o el Cerro Catedral en invierno y la alta concentración de servicios en el centro de la ciudad hace que, en las Avenidas Bustillo y Pioneros, la congestión vehicular sea habitual y cada día peor en las temporadas altas de turistas tanto en invierno como en verano, llegando incluso a los medios nacionales¹¹⁹. Situación que empeora al haber solamente 27% de las

¹¹⁹ Consultar: https://www.clarin.com/sociedad/bariloche-colapsada-mejor-invierno-historia-llegar-catedral-llevar-triple-normal_0_Q5ILOnIyCj.html

calles asfaltadas, tal como ya hemos analizamos anteriormente. Sin mencionar los puntos donde las características geográficas del terreno hacen imposible la desviación por arterias secundarias como por ejemplo la rotonda del Ñireco al Este, la rotonda del Chango Más al sur o el último kilómetro de las Avenidas Bustillo o Pioneros al Oeste, puntos que resultan especialmente conflictivos.

5.1.1.6. El “dedo” como servicio de Transporte Urbano de Pasajeros

Pese a los cambios vistos en el capítulo 3 respecto de las empresas prestatarias del servicio de transporte público de pasajeros, el mismo se encuentra transitando una nueva crisis. Los constantes cambios de empresas, incumplimiento de contratos, paros, cortes y demoras caracterizan el estado actual del servicio¹²⁰. Sin embargo, esta situación no es novedosa. En el informe citado en los capítulos anteriores, de Chiarle et al (1991) se señalaban problemas respecto de la oferta de los servicios. Según el informe, se estableció que un coeficiente promedio de 20 habitantes por servicio por superficie a recorrer era la cantidad adecuada para mantener la calidad del servicio. No obstante, ya entonces se señalaba que hacia el sector oeste hay una sobreoferta de servicios, es decir mucha oferta en relación a la cantidad de habitantes del área. A modo de ejemplo: en el Llao Llao, había 3,2 hab/serv, en Los Coihues, 6,9 hab/serv. De modo contrario, en el eje norte-sur, se encontraba la peor oferta de servicio ya que el promedio es muy superior al coeficiente adecuado, con índices de 45 hab/serv en los barrios sobre el Ñireco hasta los Arrayanes, de 30 hab/serv en la zona del Jardín Botánico, alcanzando en El Frutillar y Nahuel Hue los 27,5 hab/serv.

Hacia 2014, en un informe posterior publicado por Solivére (2014) se menciona que desde aquel informe la cantidad de pasajeros transportados por kilómetro de recorrido solo aumentó debido al aumento poblacional entre los periodos considerados y no por una mejora en el diseño del servicio. Por lo que es presumible que la calidad del servicio en el eje norte-sur haya empeorado. En este mismo informe se vuelve a mencionar la centralidad del turismo como eje estructurador de ciertos recorridos. “La actividad comercial es una importante proveedora de puestos de trabajo, y varios de sus rubros están fuertemente ligados al turismo, especialmente los hospedajes, restaurantes y lugares de esparcimiento como discos. Salvo los hospedajes, estas actividades tienden a ubicarse de modo concentrado en el microcentro, la calle Onelli y los barrios Melipal y del km 13 de Bustillo” (Solivére, 2014:18). Entre los principales problemas del servicio, el informe destaca que: la mayoría de los circuitos datan del estudio de 1991, con ampliaciones no debidamente evaluadas; que no hay conexión directa entre Pampa de Huenuleo y Llao Llao, es decir entre el eje oeste-este y norte-sur; que no se prevén servicios que integren el desarrollo de Bariloche orientado hacia el Este, que la gran cantidad de calles internas sin pavimentar recorridas por las líneas de colectivo aumenta el costo operativo del sistema; que el exceso de oferta de viajes al microcentro produce graves problemas de tránsito en horas pico; que muchos recorridos son excesivamente largos por lo que su

¹²⁰ Consultar: <https://www.rionegro.com.ar/la-defensora-del-pueblo-atribuye-al-municipio-y-la-empresa-la-crisis-del-transporte-en-bariloche-1562038/>

segmentación permitiría ajustar las frecuencias de modo decreciente en los tramos de menos pasajeros según horarios, días de la semana y temporadas o estaciones del año; y que considerando la demanda estacional y las particularidades de la localidad, sería recomendable considerar la creación de líneas turísticas, con recorridos a los principales lugares de interés, con coches de adecuados para este tipo de demanda y tarifas específicas.

En el año 2021 la MSCB presentó un Plan de Transformación del Sistema de Transporte Urbano¹²¹, en el mismo se vuelve a hacer énfasis la particularidad del crecimiento de la ciudad producto de los atractivos naturales como costa del lago y cerros, que provocan que haya hotelería, restaurantes, comercios, en zonas alejadas del área central. Se afirma la mala calidad del servicio al exponer que menos de la mitad de la población de Bariloche está servida por recorridos de transporte público con tiempos de espera menores a 15 minutos y distancia de caminata a una parada menor a 500mts. Y que al menos el 20% de los usuarios del sistema no son residentes de la ciudad.

Entonces, si bien el sistema de transporte urbano de pasajeros presenta deficiencias históricas, vemos su complejización como producto de las particularidades de la actividad turística, ya sea por la presencia de puntos de interés o del desarrollo urbano orientado hacia el oeste (impulsado por el sector turístico). Estos factores afectan de manera negativa al sistema: generando sobre-oferta en un sentido y sub-oferta y mala calidad en otro para las poblaciones locales. Al mismo tiempo, la ubicación en la zona sur de una parte importante de la población residente y parte de las actividades económicas ubicadas hacia el oeste hace que las personas que toman transporte público para ir a trabajar deban recurrir a al menos un trasbordo de colectivo (cerca del 17% de los boletos vendidos según el estudio de Solivárez, 2014), lo que penaliza doblemente a estos pasajeros en tiempo de espera y costo de servicio.

5.1.1.7. Un Basural a cielo abierto¹²²

La recolección de residuos y principalmente su deposición final, se encuentra en una situación muy compleja y crítica. La ciudad cuenta con uno de los 50 basurales más contaminantes del mundo según la Asociación Internacional para la Gestión de Residuos (ISWA, 2014, por sus siglas en inglés). Esta categorización se debe a diversos motivos, desde la cercanía a grandes cuerpos de agua (3km del lago Gutiérrez y 5km del Nahuel Huapi), pasando a la cercanía de población residente (personas viviendo en las inmediaciones del mismo a menos de 500mts.) hasta la situación de vulnerabilidad de ciertos grupos que concurren al mismo buscando comida y otros materiales para la subsistencia. Asimismo, según el Centro de Estudios de la Patagonia (CEP) (2016) y la Ordenanza Municipal 2385-CM-13, existe una deposición en el vertedero de residuos peligrosos y patógenos y una periódica quema o incendios de residuos que afectan y contaminan el aire y el agua.

¹²¹ Consultar: <https://www.bariloche.gov.ar/plantransformaciontup/>

¹²² Cabe mencionar que recién en el año 2019 se empezó a realizar los estudios necesarios para confirmar que el Vertedero municipal cumplía con las características de un basural a cielo abierto (Guevara et al, 2020).

Como es sabido, el crecimiento poblacional sin una política de gestión apropiada implica mayor generación de residuos urbanos. En este sentido, la cantidad de residuos que llegan al basurero no solo responde a la dinámica local analizada en el capítulo anterior, sino que, además, las localidades cercanas, como Dina Huapi y los asentamientos dentro del Parque Nacional, disponen sus residuos en Bariloche debido a las restricciones como la cercanía al aeropuerto internacional o el estar dentro de un área natural protegida, respectivamente.

En el año 2011, se sanciona la Ordenanza 2147 que declara en estado de emergencia al vertedero municipal. Una de las razones para dicha declaración fue que los vecinos de la ciudad están sufriendo graves problemas de salud generados y/o agravados por las emanaciones del vertedero. Según la misma, se sanciona el cierre y remediación del vertedero actual y la apertura de uno nuevo junto con un centro de separación de residuos y compostaje, los mismos aún pendientes de realización. Dos años más tarde se sanciona una nueva ordenanza (2385-CM-13) que amplía el mismo para proceder a su remediación. Entre los fundamentos de dicha ordenanza se expresa que el vertedero municipal se encuentra fuera de control, explotado sin las mínimas condiciones de seguridad requeridas en materia de diseño e ingeniería sanitaria, lo cual sumado a las condiciones del medio físico sobre el que se implanta y a las características fisicoquímicas y bacteriológicas de los residuos dispuestos, han conformado un foco de contaminación que no solamente compromete la calidad ambiental del entorno, sino también la salud de los habitantes de los alrededores. Si bien, existe la Asociación de Recicladores de Bariloche, la falta de campañas de incentivo para la separación en origen, y de implementación de un sistema de recolección diferenciada hacen que el nivel de incidencia sobre el volumen total sea considerablemente bajo. Otro aspecto problemático, es que la planta de separación no contempla algunas particularidades de la región, como, por ejemplo, no tiene calefacción para los trabajadores en época invernal (Paineuhual et al, 2017 y CEP, 2016). Sobre este escenario, la estacionalidad turística impacta sobrecargando las infraestructuras del servicio existente. La misma, pasa de operar con unas 160 Tn/día en baja temporada a 280 Tn/día de residuos urbanos en temporada alta generando un impacto aún mayor (PLACC, 2021).

5.1.1.8. Las cloacas desbordadas

Los problemas del servicio público de cloacas han alcanzado relevancia en medios de comunicación a nivel nacional por las imágenes del vertido de efluentes cloacales crudos al lago Nahuel Huapi¹²³. Si bien y como se verá la calidad del agua del lago se mantiene en parámetros aceptables para el uso y, en gran medida, para el consumo, el servicio presenta grandes deficiencias. Existe una problemática histórica vinculada con el trazado originario de los caños colectores cloacales que unen los efluentes domiciliarios

¹²³ Consultar: <https://www.infobae.com/2016/03/31/1800772-preocupacion-la-contaminacion-del-lago-nahuel-huapi-materia-fecal-y-metales-pesados/> o <https://www.infobae.com/sociedad/2018/12/12/arrojaron-millones-de-litros-de-efluentes-cloacales-sin-tratar-al-lago-nahuel-huapi/>

con el agua de lluvia¹²⁴. Durante los temporales de lluvia si el ingreso de agua alcanza cierta magnitud se produce la saturación del sistema, produciéndose taponamientos y desbordes. Esta situación puede implicar derrames de efluentes sin tratamiento sobre cursos de aguas aledaños. Por otra parte, y como ya se mencionó en el capítulo 3, la misma planta se encuentra sobrepasada en su capacidad y las obras de ampliación no responden a los requerimientos de la población actual (CFI, 2015).

Las soluciones barriales y vecinales para hacer frente a la falta de un servicio de red pública¹²⁵ son la construcción de lechos nitrificantes, pozos ciegos o excavaciones en la tierra, que en muchos casos están cerca de los cuerpos de agua, zonas bajas como mallines, y áreas que tienen cursos subterráneos de agua a poca profundidad. Por lo que, estas soluciones representan un constante riesgo de contaminación de los diversos cursos subterráneos, que, como vimos en el capítulo 3, son los utilizados por las Juntas Vecinales para resolver la provisión del servicio de agua potable en los mismos barrios. Otro elemento que da cuenta de la situación límite en que se encuentra el servicio es la ordenanza N°2108 del año 2010, según la cual se suspende la recepción de los desechos cloacales provenientes de las localidades ajenas a la jurisdicción de Bariloche en la planta de tratamiento cloacal. En dicha normativa se menciona que, en los meses de alta temporada turística, la planta depuradora se ve seriamente comprometida en su capacidad de tratamiento, lo que vuelve necesario el volcado del crudo (material cloacal sin tratamiento previo) directamente al lago Nahuel Huapi, generando impacto sobre su flora, fauna y la contaminación paisajística y atmosférica consecuente. Por este motivo se suspende de manera definitiva la recepción de camiones atmosféricos procedentes de la localidad de Villa la Angostura y Dina Huapi. Nuevamente, vemos como un escenario de déficit en la provisión del servicio de infraestructura local, se ve empeorado por la dinámica turística que opera sobre las estructuras de la ciudad.

5.1.1.9. Construcciones sobre montañas, el caso del Co. Otto

Como ya se mencionó anteriormente, la localización de asentamientos y la estructura urbana están influenciadas por los factores ambientales, especialmente por la configuración del terreno. Particularmente en lo que respecta al Co. Otto y su ocupación encontramos diversos documentos que dan cuenta de la sensibilidad ambiental y de la gravedad sobre estas problemáticas. Solo por mencionar algunos, ya, en 1995 encontramos el trabajo realizado por Bero titulado "*Estudio Hidrológico-geológico, Pautas para la Racionalización del sistema hídrico Melipal*"; los estudios técnicos realizados por el SEGEMAR en 2005, "*Estudio Geocientífico aplicado al ordenamiento territorial, San Carlos de Bariloche*" y en 2009 "*Carta de Peligrosidad Geológica 4172-IV, San Carlos de Bariloche*". Además está el trabajo realizado por el Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP), junto con el Servicio Forestal Andino dependiente del Ministerio de la Producción de la Provincia de Río

¹²⁴ La propia CEB encargada de gestionar el servicio reconoce esta problemática. Para más información, consultar: <https://www.ceb.coop/area-de-saneamiento/tratamiento-efluentes.html>

¹²⁵ Según los datos del Censo del 2010 (INDEC, 2010), en el departamento de Bariloche, solamente el 54,27% de los hogares tiene acceso a red pública de desagüe cloacal.

Negro, en el que se describe que “*los faldeos del Cerro Otto presentan numerosos problemas de índole geológico y ambiental*” con “*elevados riesgos para la población*” y en 2008 titulado “*Caracterización de Áreas Críticas y de Conservación del Cerro Otto (Bases para el Ordenamiento Territorial)*”.

La estructura social generada alrededor del cerro es el resultado de la historia de ocupación del área y de la ampliación de los usos residenciales y turísticos cada vez más arriba del cerro, presentando diversos factores de deterioro ambiental y vulnerabilidad social. Un alto porcentaje de la superficie del cerro ha sido subdividida en lotes pequeños a principios y mediados del siglo XX, sin tener en cuenta las características ambientales, geomorfológicas ni el valor de conservación del área. Recientemente se han autorizado loteos más amplios, pero en lugares más vulnerables, con mayores pendientes y suelos muy frágiles (CEP, 2016). Estos nuevos fraccionamientos y construcciones entran en contradicción con la preservación del medio ambiente, la seguridad de las personas y los bienes materiales cerro abajo, ya que existe un riesgo latente de desestabilización del suelo (CIEFAP, 2008 y Van Den Heede et al, 2012).

Entre los problemas ambientales del Co. Otto se destacan: a) degradación, sustitución y/o desmonte del bosque nativo, b) manejo inapropiado de cursos de agua, drenajes y efluentes, c) manejo inadecuado de pendientes y taludes, ya sea por cortes indebidos o indiscriminados, d) manejo inadecuado de sistemas naturales con características especiales como mallines, áreas con suelos sensibles o vegetación frágil, e) implantación de viviendas e infraestructura sin tener en cuenta la peligrosidad natural o antrópica (CIEFAP, 2008 y Van Den Heede et al, 2012)

En la ladera sur, y como ya se mencionó anteriormente, existen asentamientos en zonas de derrumbe de canteras o de laderas inestables y en zonas de inundaciones. La cercanía al vertedero municipal y al área destinada para restos forestales sometida a constantes incendios genera contaminación que afectan a los barrios cercanos (CIEFAP, 2008 y Van Den Heede et al, 2012, CEP, 2016).

En la mayoría de los cursos de agua, especialmente en la ladera norte, se observa obstrucción de cauces, intervención en los márgenes y laterales generando desestabilización y favoreciendo los procesos de remoción en masa, así como modificación de la posición, pendientes y dimensiones de los cauces (CIEFAP, 2008, Van Den Heede et al, 2012 y Villarosa et al, 2008).

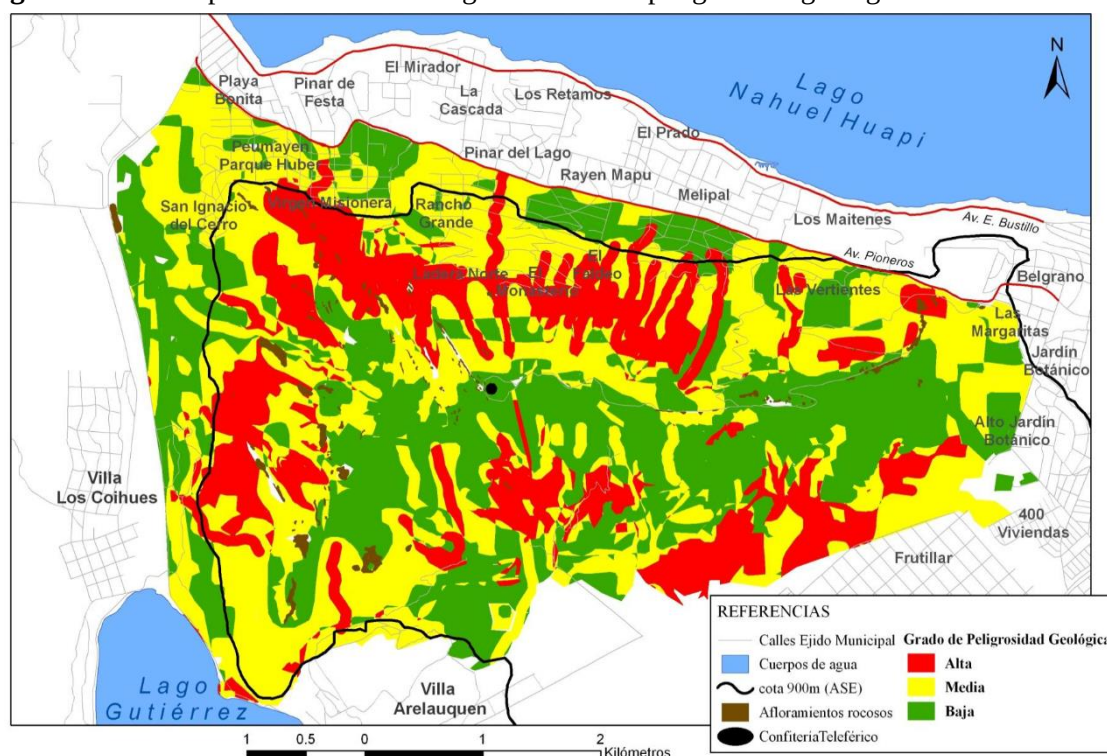
Gran parte de los ecosistemas del cerro, especialmente en la ladera norte, se encuentran amenazados por la invasión de especies exóticas. El aumento de la regeneración natural de especies exóticas invasoras representa uno de los mayores problemas de conservación del área, ya que tienen fuerte potencial para el desarrollo de la sucesión post-fuego de los bosques (CIEFAP, 2008, Van Den Heede et al, 2012).

En la parte superior del cerro, por encima de la cota 900, se produjeron procesos de degradación y deforestación asociados a las áreas de uso turístico intensivo como las instalaciones del Teleférico, un centro de esquí, Piedras Blancas, o la construcción del Arelauquen Country Club, junto con sectores destinados para la práctica de trekking,

motocross y bicicletas (CIEFAP, 2008 y Van Den Heede et al, 2012 y Villarosa et al, 2008).

El estudio del SEGEMAR (2005) indica una serie de recomendaciones, entre las que se destacan la limitación total de construir por encima de la cota de 900 metros y en pendientes mayores a 25°, la prohibición de cortes de talud verticales, la exigencia de estudios previos de factibilidad ambiental a fin de limitar el fraccionamiento de los lotes existentes, control de nuevos loteos, protección de humedales, prohibición de las construcciones en las planicies aluvionales y en las zonas activas de los abanicos aluviales, entre otras. Finalmente, señala que en la ladera norte del Co. Otto, comprendida por los barrios Las Vertientes, Melipal, El Faldeo, Rancho Grande, Virgen Misionera, se debe limitar toda expansión urbana ya que resulta un área poco apta para este uso, tal como puede verse en la Figura N° 5.2, donde se señalan en rojo las áreas críticas según los diversos factores de peligrosidad.

Figura N° 5.2: Mapa de áreas críticas según factores de peligrosidad geológica

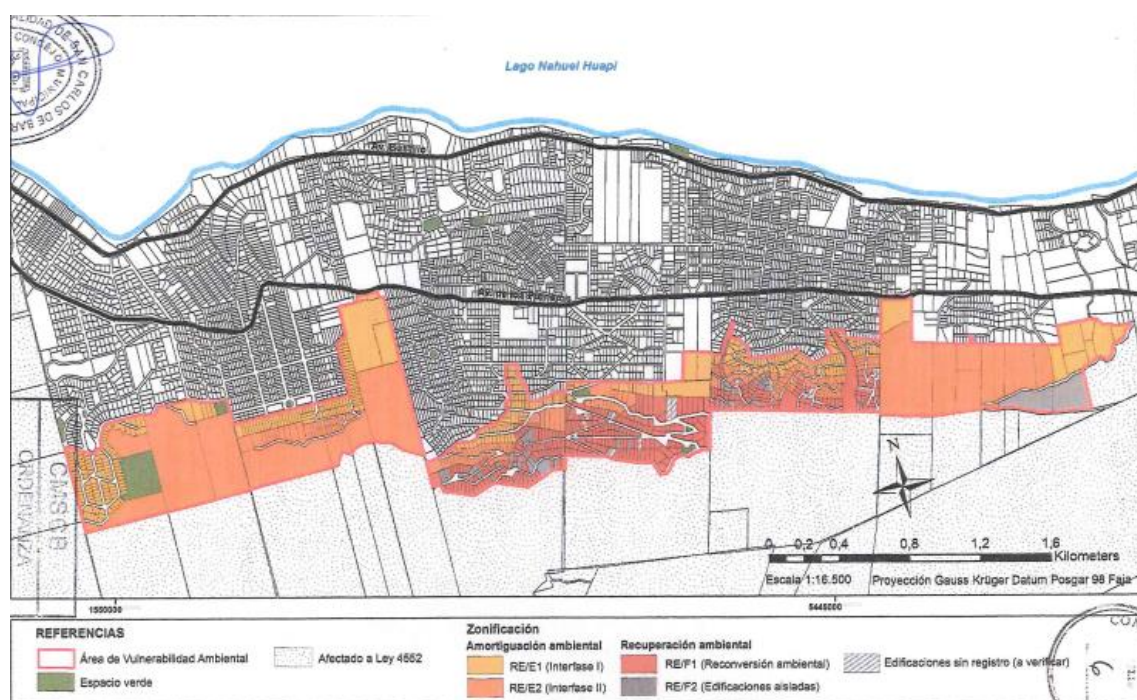


Fuente: Villarosa et al, 2008.

Por otra parte, encontramos normativa provincial y local que también da cuenta de esta problemática. Mediante la resolución N° 1.239/06 del Ministerio de la Producción de la Provincia de Río Negro se condiciona temporalmente el avance de la construcción por encima de la cota 900, hasta tanto no se elabore un plan de ordenamiento territorial para el área del Co. Otto. A nivel municipal, la ordenanza 2612-CM-15, señala la peligrosidad natural del Co. Otto se debe a las pronunciadas pendientes y la inestabilidad de sus laderas, a la vez que refleja los conflictos de tipo ambiental, económico y social que conllevan las presiones antrópicas a que se encuentra expuesto por la expansión urbana. Entre los argumentos de la normativa se menciona la preexistencia de loteos que datan de los años 1948 a 1952 por sobre las cotas mayores a los 900 msnm y que fueron

realizados sin consideración de las características geomorfológicas, sumado a las contradicciones en las normativas en materia urbanística y la especulación inmobiliaria, los que han generado una mayor degradación de las condiciones ambientales. Por este motivo, se establecieron zonas de Amortiguación Ambiental RE/E1, de Recuperación ambiental RE/F1 (Reconversión ambiental) y RE/F2 (Edificaciones aisladas) (Figura N° 5.3) para lograr conservar y preservar la integridad del paisaje fitogeográfico, geomorfológico y urbanístico de la ladera norte del Cerro Otto. Estas zonas establecen diversos límites en la densidad y en las edificaciones de las parcelas para minimizar el impacto ambiental.

Figura N° 5.3: Mapa de las zonas de amortiguación y recuperación ambiental



Fuente: MSCB, ordenanza 2612-CM-15.

Finalmente, ya se mencionó que los fenómenos de remoción en masa se encuentran ampliamente distribuidos en el Co. Otto debido a la existencia de pendientes con inclinación moderada a alta. El grado de perturbación antrópica, la tala indiscriminada y excesiva, la erosión hídrica, los sismos y las abundantes precipitaciones (níveas y pluviales) actúan como factores que aumentan la predisposición a procesos de remoción en masa (Villarosa et al, 2008). Si a esto le sumamos el mencionado avance de la actividad turística sobre esta área no es de sorprender el reciente y trágico caso de un deslave¹²⁶ en un sector en obra del predio de un hotel, en la zona baja de la falda norte del Co Otto.¹²⁷ Este ejemplo no hace sino reforzar las alarmas sobre lo ya mencionado, la

¹²⁶ El 6 de junio del 2022, dentro de un complejo Hotelero se produjo un deslave que tuvo como consecuencia la muerte de tres turistas. (Consultar: <https://cnnespanol.cnn.com/2022/06/08/argentina-mueren-tres-turistas-uruguayos-por-un-alud-de-tierra-que-afecto-un-complejo-turistico-en-bariloche/>).

¹²⁷ Con el devenir de los acontecimientos locales, lejos de problematizarse la constante pérdida de bosque y por lo tanto de espacios con suelo absorbente dentro de los lotes con gran pendiente, el evento desencadenó cambios en oficinas administrativas, en Dirección de obra y de Planeamiento, entre otras y objeciones respecto de la regularidad o no de la obra y otras cuestiones técnicas.

dinámica de ocupación de un territorio minado por vulnerabilidades y riesgos ambientales se ve constantemente maximizado por el despliegue de la actividad turística.

5.1.2. El turismo disociado de la naturaleza

En el capítulo 1 vimos como el turismo utiliza el entorno natural y el paisaje como un producto turístico al delimitarlo y administrarlo. También se mencionó como la lógica instrumental del capitalismo opera seleccionando aquello que le representa algún beneficio y descartando lo que no. Luego, una vez logrado el avance mercantil en ciertos espacios, los mismos son dotados de determinadas infraestructuras necesarias para ser explotadas y posteriormente sometidos a la lógica de la maximización de la ganancia sin importar la externalización de los costes ambientales u otras características del entorno natural. Entonces la disociación de las actividades con la naturaleza puede darse de dos formas. De manera manifiesta, cuando los impactos ambientales o las externalizaciones producto de diversas actividades se reflejan de manera directa en el territorio como por ejemplo los problemas ambientales del Parque Municipal Llao Llao que serán mencionados a continuación. De manera encubierta, cuando producto de esta incorporación instrumentalizada de la naturaleza al proceso productivo, se niegan o invisibilizan otros elementos que forman parte y por lo tanto pueden llegar a afectar el “normal” desempeño de la actividad. Un ejemplo, son la virtual invisibilización de las características geomorfológicas de la región, particularmente, al hecho de encontrarse en un lugar sujeto a actividad sísmica y volcánica, tal como se verá a continuación. En ambos casos, las consecuencias de esta lógica impactan en el ambiente y en las poblaciones que allí residen. En este sentido, un fenómeno natural constituye un peligro o una amenaza sólo si es así percibido y afecta potencialmente a un sector de la población. En este sentido, el avance de la ciudad sobre el ambiente sin considerar sus características geomorfológicas ha redundado en un aumento del deterioro natural¹²⁸. Por este motivo, resulta importante señalar el rol diferencial que juega la actividad turística en el aumento de la vulnerabilidad a sufrir un peligro natural.

5.1.2.1. El uso intensivo del Parque Municipal Llao Llao

Uno de los ejemplos que se pueden citar sobre las consecuencias manifiestas de los impactos ambientales vinculados a la actividad turística se ve a través del Plan de Manejo del Parque Municipal Llao Llao (Zattara et al, 2015). En él se destaca que es una de las áreas de uso turístico más intensivo (playas, sendas, etc.), donde se presentan problemas puntuales de alteración por la gran concentración de visitantes en algunas épocas del año y por la carencia de instalaciones, servicios y regulaciones adecuadas. Se observan impactos negativos tales como las inscripciones (pinturas o tallas) en árboles y rocas, contaminación por residuos sólidos en senderos y otros sectores del parque, y contaminación por efluentes líquidos tratados en forma incorrecta en sectores aledaños a la costa. Además, menciona entre las principales amenazas al bosque:

¹²⁸ Un ejemplo puede verse en: <https://www.rionegro.com.ar/sociedad/el-medio-ambiente-en-riesgo-por-el-avance-inmobiliario-en-bariloche-2367168/>

- Degradación de sectores de alto valor ambiental en bosque de Arrayanes, bahía de los Troncos, lago Escondido y zonas costeras en general: el uso intensivo como balneario, particularmente en temporada estival, genera un impacto permanente en forma de polución por residuos, contaminación por falta de servicios sanitarios, y polución del agua del lago a causa del uso de cremas y lociones corporales por parte de los bañistas.
- Gran cantidad de residuos.
- La explotación maderera por tala selectiva que, sumada a las prácticas ganaderas, pueden afectar la regeneración del bosque.
- Los incendios forestales (accidentales o dolosos).
- La alteración del hábitat natural, en particular en bordes de lagos y ríos, causados por procesos de urbanización.
- Las invasiones biológicas por diversas especies introducidas, tanto en ambientes terrestres como acuáticos. Resultan particularmente abundantes en ciertos sectores varios cérvidos, el jabalí (*Sus scrofa*) y la liebre europea (*Lepus europaeus*). En los ambientes acuáticos se introdujeron peces exóticos para fomentar la pesca deportiva produciendo cambios sobre la biota nativa. Las plantas exóticas están representadas por numerosas especies de rosáceas, como la rosa mosqueta (*Rosa rubiginosa*) y la zarzamora (*Rubus ulmifolius*), así como también algunas especies de pino.
- Animales domésticos y visitantes: Perros y gatos son especies exóticas con una capacidad demostrada de alterar significativamente la composición de la fauna silvestre si no son mantenidos bajo control. Estas especies fuertemente asociadas a la presencia humana pueden causar impactos directos por depredación, o indirectos al generar diversos tipos de estrés en individuos de especies autóctonas.

5.1.2.2. Las características geomorfológicas del paisaje invisibilizadas, las consecuencias de la última erupción del complejo volcánico Puyehue-Cordón Caulle (PCC):

Respecto de las consecuencias por el uso instrumental de la naturaleza que invisibiliza ciertas características a modo de ejemplo podemos mencionar las consecuencias de la última erupción del complejo volcánico Puyehue-Cordón Caulle. Ya se mencionó en el capítulo 2 que la región donde se encuentra Bariloche por su ubicación geográfica está expuesta a terremotos (como por ejemplo los sucedidos en 1960 y 2010, con epicentro en Chile), y/o a las consecuencias de erupciones volcánicas (entre las que podemos mencionar la del PCC de 1960 y del 2011; del Chaitén en 2008 y del Calbuco en 2015). En este contexto resulta llamativo que los eventos volcánicos y sísmicos de las últimas décadas (en su mayoría originados en Chile, pero con efectos sobre las comunidades situadas en territorio argentino) fueran percibidos como excepciones¹²⁹. A través de la lectura de las fuentes documentales (señaladas en el

¹²⁹ Para más información sobre los efectos de los eventos volcánicos en la Patagonia argentino-chilena y en las comunidades cercanas a la Norpatagonia, se recomienda consultar: Petit-Breuilh Sepúlveda, 2004; Benedetti, 2010; Romero et al, 2017; Páez et al, 2017; CFI, 2017, Murriello, et al, 2017 y 2019.

capítulo 1), surgieron las categorías analíticas que se estudiaron a continuación de manera interaccional: las visiones sobre la percepción del riesgo y las que atañen al rol del turismo en el desarrollo del territorio por parte de distintos agentes, como por ejemplo la APN y la MSCB. Con este propósito, se contextualizaron los principales documentos y normativas referidos al desarrollo y planificación territorial para analizar el tratamiento sobre el vulcanismo en los principales agentes involucrados.

5.1.2.2.1. El turismo después de la erupción del Puyehue (junio 2011)¹³⁰

Como ya se ha mencionado reiteradas veces a lo largo de esta tesis, la perspectiva de desarrollo dominante en Bariloche puso un fuerte énfasis en la conservación del paisaje desde inicios del siglo XX, especialmente en lo relacionado con la flora y fauna, y en este sentido, se planteó la actividad turística anclada en sus bellezas escénicas. Así, a lo largo de las décadas se fue consolidando la imagen de una “postal turística” desprovista de los riesgos geológicos inherentes a su conformación (Dimitriu, 2001; Navarro Floria, 2008a y 2008b; Bessera, 2008; Nuñez, 2014; Barrios García, 2020).

Los paisajes naturales son una de las principales motivaciones y razones por las cuales miles de turistas visitan la localidad. Los mismos han sido valorados, producidos y reproducidos como un recurso turístico desde principios del siglo XX (Barrios García, 2020). En este sentido, por ejemplo, el Plan Estratégico y de Competitividad Turístico de San Carlos de Bariloche (PECT) publicado en 1998, reconoce, como veremos más adelante, la centralidad de la naturaleza y el paisaje como los principales componentes del atractivo turístico, estableciendo una importante relación de interdependencia entre ambos. “*El elemento de diferenciación para estos mercados [se refiere a los mercados internacionales de EEUU y Europa] es el de ofrecer naturaleza salvaje, pero en un entorno "civilizado" y "seguro" de "confort, después de la aventura"* (PECT, 1998:25). Esta representación del paisaje local, entre “salvaje” y “seguro”, ha sido una constante y tiene en términos reales, impactos muy concretos en la invisibilización de la percepción del riesgo tanto para los visitantes como para las comunidades locales, considerando cómo la enunciación oculta las características centrales del paisaje regional, así como su ubicación cercana a varios de los principales volcanes en actividad de la región¹³¹.

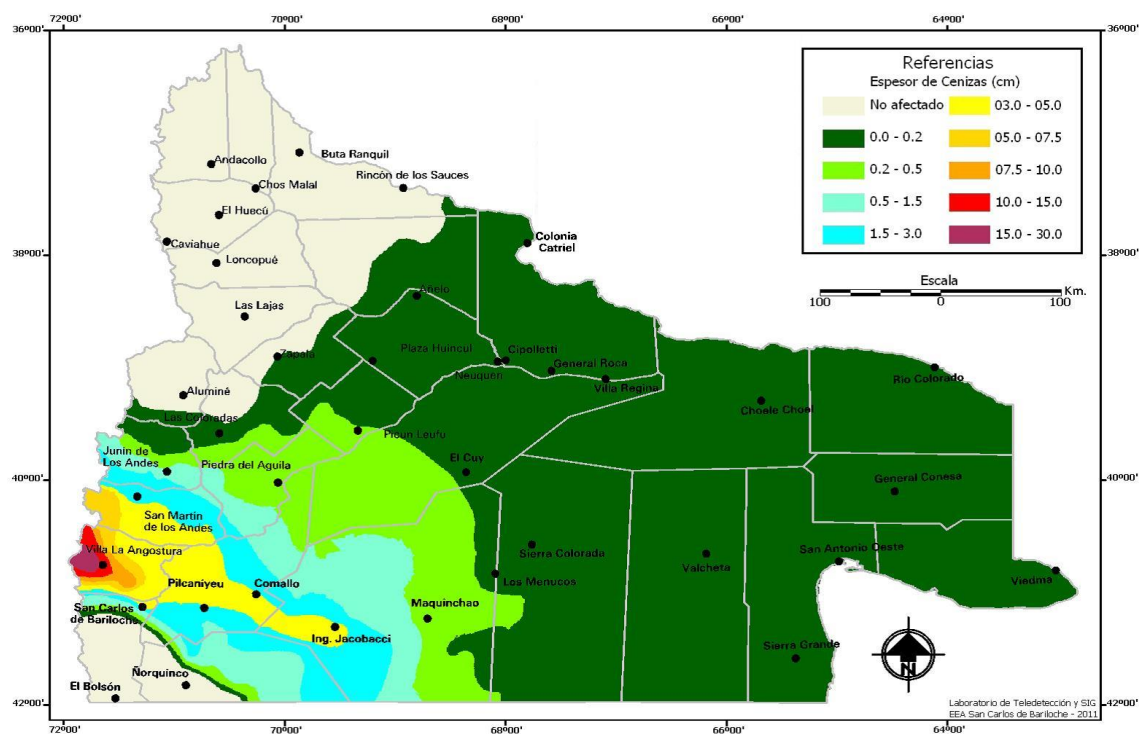
El 4 de junio de 2011, comenzó la erupción en el complejo volcánico Puyehue-Cordón Caulle con un evento explosivo inicial, seguido de la emisión continua de gases

¹³⁰ Parte de esta sección fue publicada en el número 33 de la revista Turismo y Sociedad.

¹³¹ La literatura sobre riesgo señala que los terremotos y las erupciones volcánicas están entre los eventos con más probabilidades de crear catástrofes porque el crecimiento urbano ha utilizado históricamente como lugares de asentamientos las laderas de volcanes y las fallas tectónicas activas (Keller y Blodgett, 2007). Por otra parte, en las últimas décadas, en diferentes partes del mundo, se está propiciando el geoturismo como motivación de viaje y atractivo turístico y fue definido en 2011, como una modalidad de “turismo que sustenta y mejora la identidad de un territorio, considerando su geología, medio ambiente, cultura, valores estéticos, patrimonio y bienestar de sus residentes” (Declaración de Arouca, 2011). Esta tendencia ha adquirido mayor impulso con la creación en 2015 de una Red de Geoparques por parte de la UNESCO, compuesta en aquel momento por 140 geoparques mundiales distribuidos en 38 países, ninguno en Argentina (Pierucci y Murriello, 2019). En nuestro país, la geodiversidad no tiene aún puesta en valor, pese a que todos los sitios naturales con Declaratoria de UNESCO tienen criterios vinculados a lo fisiográfico y formaciones geológicas particulares (como son el Parque Nacional Iguazú, el Parque Nacional Los Glaciares, el Parque Nacional Talampaya y Provincial Ischigualasto)

y cenizas. La erupción, caracterizada por varios pulsos explosivos y una columna eruptiva con alturas que alcanzaron los 10 km y cuyas “plumas” originaron durante la primera semana, importantes depósitos de tefras¹³² en una extensa región de la Patagonia Argentina norte, alcanzando e impactando varias localidades al este de la cordillera (Figura N° 5.4). Durante los meses de la erupción del volcán, la actividad turística de la ciudad, así como la gran mayoría de las actividades productivas se vieron afectadas. Si bien, es difícil estimar la pérdida económica total, se pueden analizar diferentes indicadores que permiten dar cuenta de una aproximación sobre el impacto recibido en el corto plazo. Entre ellos, la cantidad de turistas arribados que disminuyó un 23% en comparación con el año 2010, pasando de 684.872 arribos el año anterior a 530.008 durante el 2011. Si se compara la variación entre las temporadas invernales 2010-2011 se observa una variación mayor: siendo para junio del 85% y para julio del 56% respecto de los mismos meses en 2010¹³³ como puede verse en la Figura N° 5.5.

Figura N° 5.4: Distribución de caída de cenizas en provincia de Río Negro



Fuente: INTA EEA San Carlos de Bariloche (s/f).

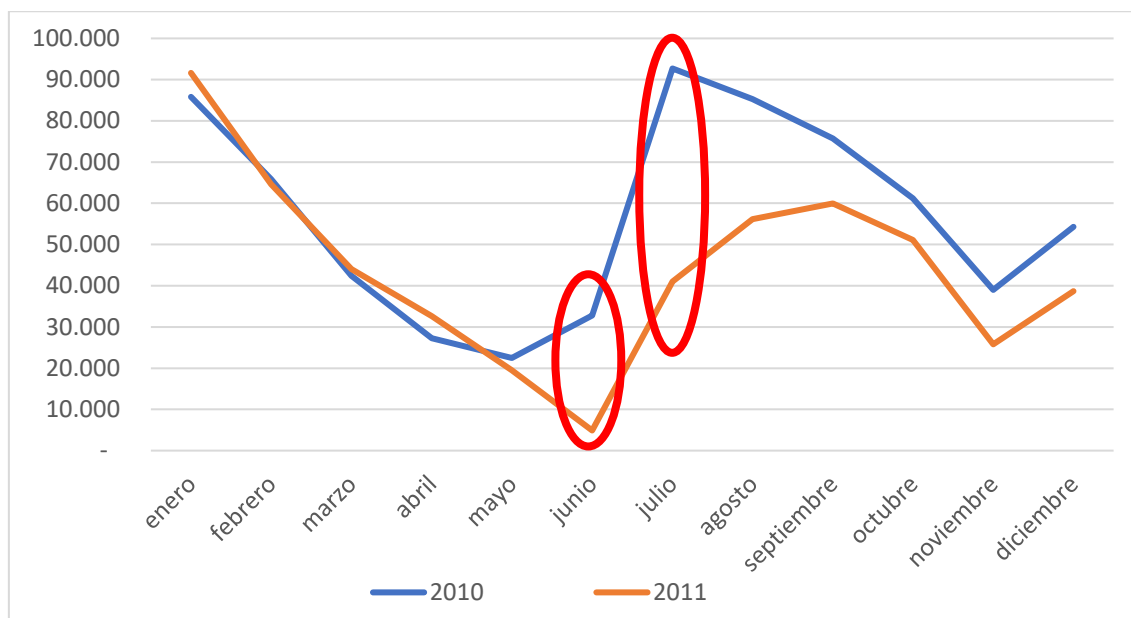
Debido a la cantidad de ceniza en suspensión en el aire el aeropuerto internacional de Bariloche cerró sus operaciones hasta que se mejorasen las condiciones climáticas. Por este motivo, otro indicador significativo de las consecuencias de este evento fue la cantidad de movimientos aéreos totales (incluyendo vuelos de cabotaje y vuelos internacionales). En la Figura N° 5.6, se observa que la caída fue del 59%, pasando de 8.344 vuelos en 2010 a solo 3.442 en 2011. Si profundizamos en la cantidad de pasajeros

¹³² Las tefras o piroclastos hacen referencia a diversos productos volcánicos que se expulsan por la chimenea de un volcán, entre ellos, ceniza, lapilli, escoria, piedra pómez, etc. <https://glosarios.servidor-alicante.com>

¹³³ Según las fuentes consultadas Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), en junio del 2010 arribaron 32.794 contra los 4.885 llegados en 2011, una variación del -85%.

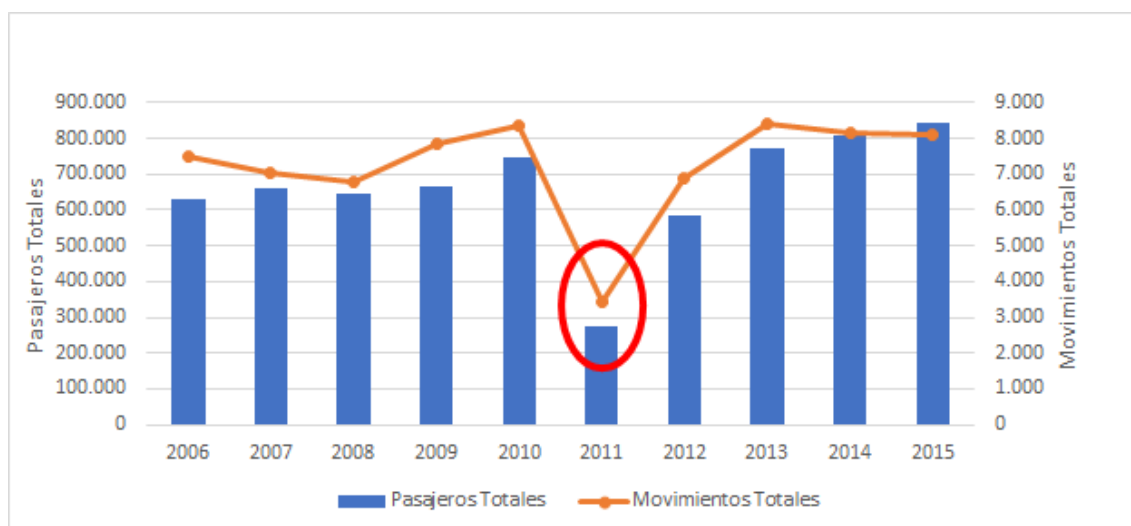
que llegaron en avión, la disminución fue aún mayor (del 64%) pasando de 749.393 a tan solo 272.882 según los datos provistos por Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

Figura N° 5.5: Comparativa arribos de turistas año 2010 vs 2011 a SCB



Fuente: Elaboración propia con datos provistos por la MSCB.

Figura N° 5.6: Cantidad de movimientos aéreos en el aeropuerto internacional de SCB y cantidad de pasajeros transportados



Fuente: Elaboración propia con datos provistos por ANAC.

Cuando se indaga respecto de la falta de previsión sobre estos sucesos es necesario analizar el tratamiento de las voces oficiales. En este sentido, en lo que al Parque Nacional Nahuel Huapi respecta, las diferentes publicaciones incorporan como ítems la descripción geológica, morfológica y orográfica reconociendo alguna de las características particulares de la región.

La guía publicada en 1938 por la Dirección de Parques Nacionales se tituló: Parque Nacional Nahuel Huapi: Flora, Fauna, Geología, Morfología, Climatología. En

ella, se mencionan características del Parque Nacional Nahuel Huapi y se lo ubica “*al pie del gran volcán extinguido ‘Tronador’ en las direcciones Norte, Este y Sur (...) al Oeste, la frontera internacional con la República de Chile*” (1938:3). La misma guía llama atención sobre la necesidad “indispensable” de distinguir las fases de la actividad volcánica de la región y de la actividad reciente al mencionar que “*en el lado chileno, el Calbuco ha tenido erupciones todavía en el año 1893 y las corrientes de lava del Osorno se encuentran dentro del lecho actual del río Petrohué*” (1938:67).

Sin embargo, con el correr de los años, tal vez por el mayor acento en la conservación de la flora y la fauna, o por la necesidad de construir el entorno “seguro” ya mencionado, los documentos posteriores dan cuenta de las características geomorfológicas de la región de manera diferente. Así, en el Anal de 1974, titulado “*La conservación de la naturaleza: Parques Nacionales Argentinos*”, se presenta como parte de la geomorfología del PNNH, frecuentes intrusiones como resultado de distintos procesos, como erupciones, terremotos y plegamientos. Estas descripciones no aclaran particularmente que dentro del parque hay volcanes. Es interesante destacar que se modifica la forma de mencionar al Tronador, de “Volcán” a “Monte” y/o “Cerro”.

Este tratamiento particular de la geomorfología del parque se reitera en el Plan General de Manejo del Parque Nacional Nahuel Huapi realizado en la localidad de San Carlos de Bariloche en 1986. Según el mismo, los suelos que predominan en la zona fueron desarrollados a partir de productos volcánicos, fundamentalmente de cenizas y pumitas¹³⁴, eyectadas por los volcanes del sector cordillerano, principalmente ubicados en Chile, y posteriormente transportados y depositados, por acción de los vientos dominantes del sector noroeste, durante el Holoceno.

El Plan reconoce incluso que la actividad volcánica forma parte de la dinámica ecosistémica:

“En materia de procesos lo más destacable es el conjunto de fenómenos traumáticos que actuando a distintas escalas espaciales y temporales, determinan la dinámica particular a que está sometida la región boscosa. La caída de árboles por temporales de viento, las avalanchas de nieve, los derrumbes y los procesos de reptación de suelos, a pequeña escala y relativamente frecuentes; y **los terremotos y erupciones volcánicas a una escala mucho mayor y ocurrencia muy esporádica**¹³⁵, son en conjunto fenómenos responsables del rejuvenecimiento y perpetuación de muchas comunidades y resultan además factores determinantes de la diversidad ecológica existente” (1986:27).

No fue sino hasta el Plan de Gestión del Parque Nacional Nahuel Huapi actualizado en 2019 para que el vulcanismo y los riesgos de las características geomorfológicas de la región volvieron a aparecer de manera explícita, vinculados a las

¹³⁴ La pumita (también llamada piedra pómez, jal o liparita) es una roca ígnea volcánica vítrea, con baja densidad — flota en el agua— y muy porosa, de color blanco, amarillento o gris.

¹³⁵ El resaltado en negrita es propio.

poblaciones locales y el turismo. En él, se da cuenta de los impactos de los fenómenos naturales y menciona en reiteradas oportunidades algunos de los factores de riesgo, como la floración masiva de la caña colihue en 2001 y la erupción del PCC en 2011.

“El PN se encuentra ubicado en **las cercanías de una cadena de aparatos volcánicos activos**¹³⁶. Aunque principalmente se ubican en la vertiente chilena de la cordillera, sus efectos repercuten fuertemente sobre el PN. Las erupciones son frecuentemente violentas y arrojan material particulado (piroclastos) a la atmósfera, que es desplazado por los vientos predominantes hacia el este y se depositan sobre la región, incluyendo el PN. Este material provoca impactos importantes sobre los cuerpos y cursos de agua, la flora, la fauna silvestre y los animales domésticos, los seres humanos y la infraestructura. Los riesgos están representados casi exclusivamente por la caída de cenizas volcánicas, tal como ocurrió el año 2011 (volcán Caulle-Puyehue)” (1986:193).

Según el Plan, tanto la erupción del 2011 como la floración de la caña colihue, lograron movilizar al sector gubernamental y a la ciudadanía, generando modalidades organizativas puntuales ante la emergencia y otras que han perdurado en el tiempo. Asimismo, considera que se han sostenido cambios en las percepciones ambientales y en las lógicas económico-productivas de algunos sectores de las sociedades locales urbanas y rurales. El documento replica los informes técnicos del SEGEMAR del 2005 y del 2009 (página 80 y 52 respectivamente), respecto de la enumeración de los principales peligros naturales que ya fueron mencionados en este trabajo.

5.1.2.2.2. Ojos que no ven... La Municipalidad no siente (ni planifica)

A nivel municipal y luego de un extenso relevamiento a través de las ordenanzas municipales, los códigos urbanos, de planeamiento y sus actualizaciones, la Carta Orgánica, los planes de desarrollo vinculados al territorio podemos decir que a nivel local hasta el año 2017 el riesgo volcánico es, en términos institucionales y normativos, invisible. El riesgo volcánico se pone en la agenda municipal con la sanción de la Ordenanza de Protección Civil, 2.907-CM-2017, que analizaremos a continuación.

En las ordenanzas municipales previas al 2011 no se trata o menciona específicamente el contexto geomorfológico ni el riesgo volcánico o sísmico. Luego de junio de 2011 disponemos de doce ordenanzas vinculadas a la situación de emergencia social y económica.¹³⁷ De aquellas, todas menos dos, fueron ordenanzas específicas para gestionar la situación particular y sus consecuencias inmediatas y mediatas tal como ya fuera mencionado. La gran mayoría se encuentra hoy con su objeto cumplido o abrogadas.

¹³⁶ El resaltado en negrita es propio.

¹³⁷ Por orden de promulgación: 2.181-CM-2011, 2.188-CM-2011, 2.207-CM-2011, 2.211-CM-2011, 2.218-CM-2011, 2.222-CM-2011, 2.229-CM-2011, 2.277-CM-2011, 2.294-CM-2012, 2.448-CM-2013, 2.895-CM-2017 y 2.907-CM-2017.

Si nos limitamos a analizar las tomas de posición del estado (Oszlak y O'Donnell, 1995) frente a este suceso por parte de los diversos actores involucrados, así como la normativa local de San Carlos de Bariloche y regional del Gobierno de la provincia de Río Negro, la situación vivida se presenta como un “acontecimiento natural” que no se podía predecir y que podría “volver a suceder en el corto y mediano plazo”, se la describe como una excepcionalidad, casi una sorpresa. La normativa municipal declaró a la zona de afectación en un primer momento como **zona de emergencia volcánica** (Ordenanza 2.181-CM-2011 del 8 de junio) y pocos días después, como **zona de emergencia social y económica** (Ordenanza 2.188-CM-2011 del 23 de junio). La normativa provincial, sancionó primero el decreto N°497 el 8 de junio del 2011 en el que declaró la Emergencia Agropecuaria y Socio Económica por la Erupción del Volcán Puyehue y luego la Ley provincial N°4.665-11, del 16 de junio del 2011 declarando la emergencia económica y turística en las localidades de Bariloche y Pilcaniyeu.

A nivel municipal, las primeras ordenanzas implicaron la redefinición de roles para contener el riesgo, así como habilitar el pedido de ayuda económica nacional y provincial. Esto último se complementó con otra serie de ordenanzas sancionadas entre septiembre y noviembre del 2011 (Ordenanzas: 2.207-CM-2011; 2.222-CM-2011; 2.229-CM-2011), las cuales dan cuenta de los casi dos millones de pesos recibidos¹³⁸ como aportes extraordinarios para distintos sectores (el agro, comprar insumos, alimentos, combustible y leña para muchos hogares, entre otros). Dos años después, con la Ordenanza N° 2.448-CM-2013 se vuelve a plantear la ayuda para diferentes productores aún afectados por la ceniza volcánica. En su conjunto, además de los mencionados productores, en el ejido urbano se suspendió por dos años el pago de cánones para los artesanos y vendedores ambulantes. Las actividades que requirieron de ayuda económica (Ordenanzas: 2.211-CM-2011 y 2.294-CM-2012) se vinculan al comercio y al turismo: muchos comerciantes recibieron subsidios y se eximió a nivel provincial a todos los contribuyentes ubicados en la zona de desastres por un año, del pago de rentas y otros tributos, (según las resoluciones de la Agencia de Recaudación Tributaria Nro. 719-11, 807-11, 848-11 y 975-11). Entre otras medidas, AFIP otorgó la prórroga para el pago de los impuestos a las ganancias, bienes personales y monotributo por 180 días. En lo que respecta al turismo, la actividad se vio afectada por muchos meses y solo para mencionar un indicador, la cantidad de turistas totales arribados disminuyó un 23% en comparación con el año 2010.

Durante el 2017 se sancionaron dos ordenanzas vinculadas a la temática: la 2895-CM-2017 trata sobre la realización de un convenio de comodato por un plazo de 20 (veinte) años con la Asociación Bomberos Voluntarios de Bariloche para la creación, instalación y funcionamiento de un Centro de Entrenamiento y Capacitación para el accionar en relación a incidentes vehiculares, incendios forestales con peligros de

¹³⁸ Algunos de estos subsidios fueron recibidos por los beneficiarios hasta dos años después del evento.

viviendas y otras estructuras, siniestros ambientales (entre los que menciona avalanchas de barro y nieve, inundaciones, y **erupciones volcánicas**) y derrame de combustibles¹³⁹.

En lo que respecta a los planes, el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) publicado en noviembre de 2011, sigue la línea de los documentos del SEGEMAR. Plantea que en la región existen: “*Numerosos peligros naturales (...), la cual exhibe una marcada fragilidad frente a acciones antrópicas. Las inundaciones y la inestabilidad de las pendientes constituyen los principales factores de peligrosidad natural. Otros factores (de peligrosidad) son la erosión hídrica y eólica; **volcanismo y los terremotos***”¹⁴⁰ (POT 2011:28). Se completa con mapas y análisis de riesgo para la población por temas tales como deslizamientos, hundimientos, suelos movedizos, remoción en masa, avalanchas de barro o nieve, pero están ausentes los mapas de riesgos sísmicos y los relativos al vulcanismo.

En el Plan Estratégico e Integral de Desarrollo de San Carlos de Bariloche (PEID, 2015), donde el riesgo ambiental se limita a la antropización en los ambientes naturales y sus efectos directos sobre los procesos bio-fisio-hidromorfológicos, así como los efectos a nivel de paisaje y su impacto para el desarrollo de la actividad turística. No se presenta nada respecto del riesgo volcánico y sísmico, aunque aparece destacado el turismo por su centralidad como motor de la economía local. “*La progresiva ocupación y consecuente modificación del paisaje natural vulnera procesos ecológicos y servicios ambientales, al tiempo que la estrecha relación entre urbanización y bosque aumenta los riesgos de incendios de interfase y eventuales procesos de remoción de suelos de diferente escala. Esta modificación del paisaje natural también repercute en la calidad paisajística, base de la oferta turística local*” (PEID, 2015:24). En todo el plan, solo se menciona una vez la erupción del volcán Calbuco (2015) en Chile para llamar la atención sobre el déficit en la estructura de movilidad urbana. La erupción de dicho volcán “*puso de manifiesto la necesidad de contar con un conjunto de avenidas radiales que permitan la evacuación de la población*” (PEID, 2015:86).

En tercer lugar, tomamos el Plan de Contingencia de Volcanes (PCV) del 2017, en él, se pone en evidencia la importancia de tener en cuenta el vulcanismo. En este caso, el riesgo se presenta ligado al contexto geomorfológico como una variable constante y evidente en nuestro paisaje¹⁴¹. La redacción y la forma del mismo se basa nuevamente en los documentos del SEGEMAR (2005-2009) sin citas explícitas. Comienza haciendo una reseña histórica sobre los volcanes próximos y su actividad geológica reciente para concluir que “*si tenemos en cuenta la localización de los volcanes en la Cordillera de los Andes y la ubicación de los centros poblados en la Argentina y, en particular el área de San Carlos de Bariloche, salvo en contados casos los efectos de las erupciones se limitarían a la lluvia de cenizas*” (PCV, 2019:10). Resulta llamativo que, en la

¹³⁹ Es interesante hacer notar que otras localidades patagónicas cercanas a Bariloche fueron promulgando planes de contingencia para casos de erupciones volcánicas en consonancia con el de esta ciudad, como es el caso de San Martín de los Andes (febrero de 2018); Junín de los Andes (abril del 2018) y Villa la Angostura (julio del 2018).

¹⁴⁰ El resaltado en negrita es de los autores.

¹⁴¹ El plan ya ha sido analizado en términos del entramado de relaciones entre organizaciones involucradas en la gestión de crisis derivadas de fenómenos volcánicos en Civitaresi y Bühler (2020).

distribución de acciones y responsabilidades asignadas a los distintos órganos e instituciones, no se encuentran como actores involucrados, ni el EMPROTUR ni la Cámara de Turismo. Pareciera que el riesgo y la vulnerabilidad involucraría sólo a los ciudadanos y no a los prestadores de servicios que atienden la gran cantidad de visitantes que año a año recorren la ciudad.

Finalmente, se analizó un plan sectorial, el Plan de Desarrollo Urbano Ambiental del Oeste aprobado en 2019 (Figura N° 5.7). El mismo tiene como objetivo general “definir las bases para la gestión del espacio desarrollando un modelo territorial enfocado en la protección del ambiente natural y la cualificación del ambiente construido para mejorar la calidad de vida de residentes y turistas” (2019:3). Sin embargo, se observa que en el Plan no se hace mención al contexto geomorfológico de la región, con excepción de las restricciones ambientales que consideran la geomorfología del terreno en la página 63, en referencia a las parcelas linderas a cuerpos y cursos de agua, humedales o suelos hidromórficos.

Figura N° 5.7: Delimitación geográfica del área del plan del Oeste dentro del ejido de SCB

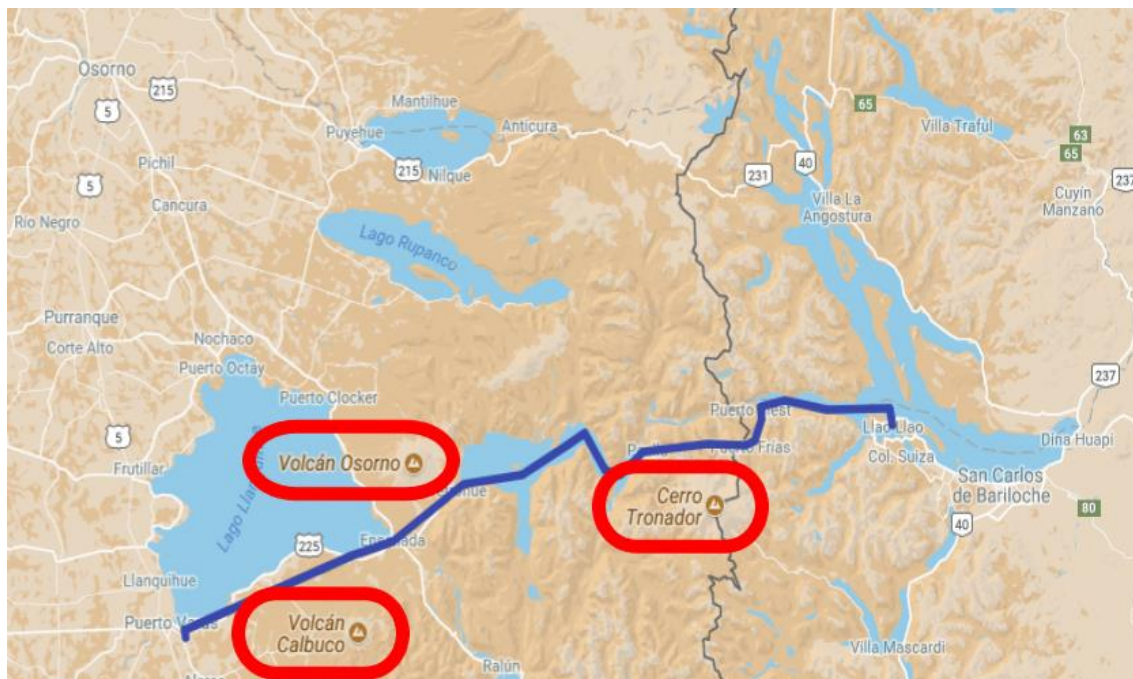


Fuente: Plan de Desarrollo Urbano Ambiental del Oeste (2019:3).

Con relación a la planificación del sector turístico por parte de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche abordamos el PETS publicado en 2017. En él encontramos un reconocimiento respecto del contexto geomorfológico general aunque al momento de analizar las propuestas de desarrollo y modernización de productos turísticos se incluye solo un producto vinculado a este recurso, la excursión llamada “cruce de los andes” (Figura N° 5.8), dentro del cual en las necesidades de gestión establece “*incorporar planes de contingencia frente a situaciones naturales tales como **vulcanismo, sismos y nevadas**, que involucren a sectores públicos y privados*” (PETS, 2017:172). En el mismo producto también se da cuenta de los volcanes como parte integrante del recurso paisaje, bajo el rubro “Equipamiento e instalaciones” donde propone: “*Incorporar la gestión ambiental, cartelería e infraestructura (miradores, etc.) que den cuenta del valor natural: Selva Valdiviana y Bosque Andino Patagónico, servicios ecosistémicos, procesos de glaciación y surgimiento de la Cordillera de los Andes, así como **la presencia de los***

*volcanes*¹⁴² que hacen de este paisaje” (PETS, 2017:172). Cabría preguntarse si el reconocimiento de la presencia de los volcanes a nivel paisajístico y sus efectos se restringen solamente a la realización de dicha excursión puesto que, para otros productos turísticos, como por ejemplo la excursión al Cerro Tronador, (que ya mencionamos es un volcán)¹⁴³, no se usó el mismo criterio. Una vez más, se limita el riesgo para el turismo y las modificaciones del paisaje, sin abarcar los peligros vinculados a la actividad volcánica o sísmica que estos territorios conllevan y que se tienen que analizar como un riesgo global particular para la actividad turística.

Figura N° 5.8: Esquema de la excursión “cruce andino” y volcanes señalados dentro del Plan



Fuente: Elaboración propia a partir del PETS (2017:171).

5.2. Los actores clave frente a los problemas urbano-ambientales

A lo largo de este trabajo vemos como el turismo se constituye como una actividad central para la ciudad, no solo en términos económicos o de empleo, sino también como elemento estructurador del espacio urbano y su crecimiento. Sin embargo, la propia dinámica de la actividad guiada por el libre juego del mercado y su lógica de valorización a costa de la externalización de los costes ambientales o sociales (propios del contexto neoliberal actual ya señalado), sumado a las limitaciones propias del aparato estatal local (pero también provincial y nacional), han impactado negativamente en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad y del ambiente. Estos impactos (algunos de ellos señalados en el apartado anterior) se han manifestado en problemáticas sociales y ambientales con **diversas temporalidades** (cuyas consecuencias pueden ser inmediatas como las de un incendio o a largo plazo como la contaminación en el lago Nahuel Huapi), **formas de expresión** (con movilización y participación activa por parte de la ciudadanía como son

¹⁴² El resaltado en negrita es propio.

¹⁴³ Para más información sobre el mismo recomendamos la lectura de: Villarosa et al. (2008)

los reclamos por el transporte público de pasajeros o sin ella) y **magnitud en sus consecuencias** (que afectan a toda la población, como las consecuencias de la falta de previsión para afrontar la caída de ceniza del volcán Puyehue-Cordón Caulle o a sectores muy individualizados, como las personas que viven en las cercanías del basural municipal).

En esta sección se recuperan fragmentos de las entrevistas realizadas para poder agregar otras dimensiones a los análisis hasta aquí propuestos. Se busca recuperar la mirada de miembros de los sectores claves de gestión la ciudad y el turismo sobre las problemáticas mencionadas anteriormente. De esta forma, es posible poner en perspectiva la complejidad de las problemáticas socio-urbano-ambientales y las valoraciones sobre el rol que cumplen los diversos actores sociales. Cómo ya se mencionó en el capítulo 1, se realizaron 15 entrevistas a informantes clave de los distintos sectores (colectivos) que se identificaron como partícipes activos de la gestión urbana y del turismo a nivel local. Los principales sectores son el **privado** compuesto por empresarios, unos ligados a la actividad turística por ofrecer servicios de alojamiento u otras actividades, por la actividad comercial o por prestar servicios de infraestructura. El **público**, dividido en los tres niveles, nacional, provincial y municipal, el cual a su vez está dividido entre las áreas de planeamiento, gestión del turismo y cuidado del ambiente. Finalmente, dos sectores más, el sector **académico** y la **sociedad civil organizada**.

Cuando a los entrevistados se los consultó por los principales problemas que tiene la ciudad, todos ellos coincidieron con los señalados en este trabajo de investigación: el crecimiento desmedido, los problemas de planificación, que a su vez implican dificultades en la cobertura de equipamiento e infraestructura de servicios públicos de gas, agua, cloaca y electricidad, las deficiencias en el transporte público, en la circulación vehicular, la contaminación en agua y suelo e incluso la falta de vivienda, la privatización del espacio público, entre otros. Se observa que hubo cierto consenso entre los entrevistados de los sectores privados, de las organizaciones sociales y académico respecto del reconocimiento de las problemáticas urbanas. Por ejemplo:

“Hoy falta infraestructura, falta un hospital como la gente, no hay cloaca, no hay agua, (...) ahora estamos muy en el límite, que una ciudad no tenga cloacas y que tengamos que cada tanto descargar en el lago, no olvídate. (...) Como ciudad turística, generamos muchos residuos no tratamos (...) Pioneros y Bustillo no pueden ser las dos arterias principales de la ciudad y tenerlas como las tenemos, peligrosas, inseguras, poco amigables, desde la mirada del turista, y desde la mirada del residente (...) tenemos un transporte urbano deficiente, porque no sirve para el residente que depende del colectivo para trabajar y menos para el turista (...) los chicos que trabajan acá y usan el servicio de transporte urbano también, horas y horas y horas, bajo la lluvia, bajo la nieve, esperando colectivos que nunca llega (...) la sobreoferta de algunos sectores como puede ser de bungalow y cabañas, o DAT [departamentos de alquiler turístico] influyen directamente en la falta de vivienda permanente y, en consecuencia, los altos niveles de alquiler que se pagan, de alquiler permanente, para vivir acá (...) Bariloche

en el corto plazo se va a quedar sin electricidad (...) Prepandemia, Lutz [Gerente General de la Cooperativa de Electricidad de Bariloche] nos había presentado un estudio, que no se si 18 años después, con los niveles de crecimiento de consumo que teníamos, no íbamos a tener energía para abastecer la ciudad, ni siquiera con las reservas frías” (Entrevistado/a 3 del sector privado sector turístico).

“(…) ¿quién tiene acceso al paisaje? y a las mejores vistas? Ni hablar de acceso a las playas. Los mejores lugares están privatizados, las mejores vistas están privatizadas. Los saqueos no son sólo económicos.” (Entrevistado/a 10, del sector de las organizaciones sociales).

“(…) estaba relativamente estudiado las distorsiones que trae el turismo, por ejemplo, para el mercado inmobiliario. Porque tenés una demanda externa, ¿no? que te empieza justamente a distorsionar un poco porque tenés gente que quiere tener terrenos en Bariloche, gente que quiere tener bungalows en Bariloche, que quiere tener una casa para alquilar, bueno. Tenés como una demanda externa en las ciudades turísticas que no está tan fuerte en las ciudades que no son turísticas (...) hay una tensión permanente entre la urbanización, el ambiente, la actividad turística, cuánto crece la ciudad, hacia dónde crece. Bueno, eso me parece que es un conflicto básico para entender lo que pasa en la ciudad y que tiene de fondo y que está, uno de sus vectores fuertes es el sector inmobiliario, eh, el turístico y el inmobiliario asociado al turismo ¿no?” (Entrevistado/a 13, del sector académico)

En este aspecto uno de los entrevistados del sector público señaló que no creía que el problema esté en la calidad de los servicios sino más bien en su distribución:

“Mira la mayoría de la infraestructura y los servicios los tenés en el área más poblada. La zona más poblada de la ciudad es el centro y el sur. Y la mayor cantidad de equipamiento público en términos de salud, educación, seguridad, etcétera, también está en esta zona. De hecho, si vos lo analizás, el déficit más grande está en el oeste, en la delegación lago Moreno y en el este, que son lugares no tienen ningún equipamiento. O sea, tienen escuelas privadas, pocas, pero tienen. No tienen salud pública (...) Está mal distribuida la infraestructura y los equipamientos (...) mejorar la conectividad es otro problema. Porque la conectividad con el área de mayor servicio es malísima” (Entrevistado/a 1 del sector público municipal del área de la planificación).

Por su parte el entrevistado proveniente de una empresa prestadora de servicios públicos local mencionó que parte de los problemas se encuentran en los marcos regulatorios nacionales que de alguna manera no pueden dar respuesta adecuada a situaciones de irregularidad para generar mejores condiciones para los ciudadanos.

“(…) Yo no puedo estar subsidiado, está mal. (…) alguien debe diseñar un modelo en el que yo sea contributivo para que salgamos de este lugar, y que otro tipo no tenga que estar trabajando de manera clandestina, sin aportarse al sistema de seguridad social para tener una conexión eléctrica clandestina porque si la pone regular no la puede pagar. Es decir, alguien la tiene que pensar a la macro” (Entrevistado/a 11, de una empresa prestadora de servicios de infraestructura).

Por otra parte, para los distintos entrevistados del sector público, el principal motivo por el cual argumentan la no resolución de alguna de estas problemáticas es la falta o las limitaciones de financiamiento.

“El problema central de Bariloche, es la falta de autonomía económica (...) no tener la posibilidad de generar los recursos propios para hacer lo que tenés que hacer en la ciudad necesario para que vaya para donde vos quieras, en términos de desarrollo urbano” (Entrevistado/a 1 del sector público municipal del área de la planificación).

“(…) la Municipalidad está preocupada para recaudar un dinero que le alcanza a duras penas para pagar los sueldos. De hecho, la Municipalidad siempre está girando al descubierto porque, te doy un dato que no es actual, pero es igualmente ilustrativo, en una época el 97% de lo que se recaudaba era para pagar sueldos” (Entrevistado/a 6 del sector público municipal del área de ambiente).

Visión compartida también por algunos de los entrevistados del sector privado, que a su vez señalan como algunas obras son resueltas con financiación del propio sector:

“la Bustillo es, no sé si el primero o uno de los primeros pavimentos de la Patagonia. Y tiene la misma traza y el mismo ancho que hace 80 años ... Falta de recursos para obras de infraestructura más importante” (Entrevistado/a 9 del sector privado del área del turismo).

“Hoy si no es inversión privada, pensá lo que quieras, la ciudad estaría prácticamente estática. El municipio se ocupa del maquillaje todo lo del alrededor. Mínimo lo que hace, después todo el resto de la inversión es privada y financiada con la ecotasa” (Entrevistado/a 3 del sector privado del área del turismo).

Cuando se indaga entre los entrevistados sobre las causas que originan estos problemas, llamativamente para dos de los entrevistados del sector privado es la falta de regulación por parte del Estado. Cuando lo esperable hubiera sido apuntar contra la “sobre” regulación o intervención estatal propia de los discursos neoliberales:

“Yo creo que ahí falta una mirada de parte del Estado de regular (...) [sobre los impactos posibles] No es culpa del turismo, es culpa de falta de gestión para poder articular, si estamos hablando del turismo la principal economía de la ciudad, tenemos que desarrollar la ciudad para poder atender a esos turistas como la gente, sin dañar o afectar el medio ambiente, en el

que vivimos que además es lo que vendemos. Es como estar matando a la gallina de los huevos de oro” (Entrevistado/a 3 del sector privado vinculado al sector turístico).

“Tendría que ir por ley porque hoy lo que las leyes dicen, y eso también hay que reverlo, estamos con regulaciones de la década del 90 donde lo que primaba la eficiencia económica. Entonces, hoy mi objetivo desde el servicio de saneamiento es prestar el servicio por el menor costo posible. Entonces ahí claramente estamos conspirando contra el futuro, contra el ambiente, contra la seguridad de las personas (...) yo creo que ahí es donde se justifica el rol del Estado que, después vos lo vas achicando” (Entrevistado/a 11, de una empresa prestadora de servicios de infraestructura).

Según lo analizado en las secciones anteriores la actividad turística incide en la forma particular en que la ciudad se desarrolla y, por lo tanto, también en el surgimiento o no de las diversas problemáticas mencionadas. Cuando fueron consultados los distintos entrevistados sobre cuál era el rol de las cámaras empresariales vinculadas a la actividad turística, (particularmente la de turismo y de comercio), en lo que respecta al desarrollo de la ciudad, hubo cierto consenso en reconocer su participación en la toma de decisiones como algo significativo. Sin embargo, desde los entrevistados del sector público no consideraron que en todos los casos la misma fuera positiva para el Estado o para la sociedad civil.

“tanto la Cámara del Turismo como la Cámara de Comercio tienen más peso, te diría que por ahí son referentes u órganos de consulta, ¿no? Muchas veces con distintas situaciones o decisiones que ha tenido que tomar el Intendente, durante la pandemia, por ejemplo, se nos ha convocado a los presidentes de la Cámara de los hoteleros, de aventura, de esto, de lo otro, para tener una charla y decir ‘bueno, a ver qué hacemos, por dónde vamos, mi opinión es esta’ (...) Pero, sí pienso que la Cámara es escuchada, la Cámara de Turismo y la de Comercio, (...) la parte hotelera, la parte hotelera-gastronómica es la parte más fuerte, o sea, hay 500 establecimientos hoteleros y por ahí hoteles que con un solo hotel económicamente (...) son monstruos” (Entrevistado/a 9 del sector privado ligado a la actividad turística).

[respecto del lugar que tienen las cámaras en la toma de decisiones]
“depende del intendente de turno siempre han sido entidades influyentes, no significa que después hagan lo que uno quiere o propone (...) Bariloche está como en una vidriera, que nos gustaría estar mucho más, sí. Pero evidentemente se están haciendo las cosas bien, o lo intentamos, creo que se hace. Y eso es público-privado, con mejores o peores gestiones, pero eso es público-privado, el éxito es público-privado” (Entrevistado/a 3 del sector privado ligado a la actividad turística).

[Sobre la incidencia en la toma de decisiones en la ciudad] “la de Comercio y de Turismo no sé si tanto en lo territorial, más en lo organizacional de la economía (...) Los inmobiliarios si (...) el desarrollador que tiene otra escala, si, tiene mucha más incidencia en la ciudad y tiene mucho más interés en la ciudad. No siempre son intereses compartidos con el Estado, ¿no?” (Entrevistado/a 1 del sector público municipal del área de planeamiento).

“yo sí sé que hay conversaciones todo el tiempo y que yo lo observo por los resultados, ¿no? y en todos estos últimos años va variando. Depende la gestión, depende el tema que sea, pero muchas veces uno ve que los resultados terminan siendo como solicitaba tal sector empresarial. Sé que hay un diálogo constante en algunas temáticas es más fluido, en otras temáticas es más tironeado, en algunas temáticas hay coincidencias y en otras no” (Entrevistado/a 4 del sector público municipal de área de turismo).

[Respecto de la aplicación de una ordenanza local que eximia a ciertos hoteles ubicados sobre las costas del lago del cumplimiento de ciertos parámetros urbanísticos] “*Entre los establecimientos que se les permitió realizar reformas en las costas del lago se encuentra el Hotel del Casco, El Huemul, El Parque (el actual Alma del Lago), el Llao Llao¹⁴⁴ y la construcción del complejo Capitalinas¹⁴⁵ dando como resultado el impedimento efectivo por parte de los ciudadanos a la playa en estas zonas*” (Entrevistado 8, proveniente del sector público del área de la planificación).

Sin embargo, los entrevistado provenientes del sector de las ONG no ven que esta influencia tenga un buen resultado en el desarrollo de la ciudad en sentido de planificación o sustentabilidad, ya que logran imponer sus necesidades de realización económicas por sobre la sostenibilidad de la localidad:

[Respecto de la influencia en la toma de decisiones de los privados en la municipalidad y el resultado que esta influencia tiene]: “no tienen claro a dónde van porque responden a presiones de la Cámara de Turismo (...) En realidad tienen una política errática en todo lo que tiene que ver con el manejo de Bariloche. Y muchas cosas se hacen a golpe de chequera, bueno acá está esta plata, esto va a traer esta prosperidad y qué sé yo, así como cuando se habilitó la cervecería esa ¿Patagonia se llama? si sabías que iban a tirar las aguas del lago, pero supuestamente eso trae trabajo y trae otro lugar para el turismo. (...) antes había cierta respuesta ante los pedidos de las personas” (Entrevistado/a 10 de organizaciones sociales).

¹⁴⁴ Consultar: “Ya no habrá excepciones para hoteles de Bariloche” en Blog de Sandra Guerrero, exconcejal de la MSCB. Disponible en: <http://sandra-guerrero-archivo.blogspot.com/>

¹⁴⁵ Consultar: <https://www.anbariloche.com.ar/noticias/2017/03/08/57505-capitalinas-un-edificio-que-se-levanta-entre-sanciones-y-excesos>

“normalmente es un sector que tiene una capacidad de incidencia sobre las decisiones de las políticas públicas fundamental o importantísima. Lo podemos ver en estos años de pandemia sobre las presiones que puede recibir el gobierno municipal para la apertura de actividades turísticas o comerciales que por ahí quedan reñidas con la realidad sanitaria que se vive en estos momentos” (Entrevistado/a 14 de organizaciones sociales).

“Los gobiernos responden a un interés de las de las grandes empresas turísticas, digamos, de las que obviamente forman parte el EMPROTUR, donde se pone dinero a costilla de todos los ciudadanos y de toda la provincia para hacer una cuestión de atractivo turístico que ellos no ponen un peso. O sea, ahí los hoteleros no pusieron un peso, los frentistas no pusieron un peso y ¿quién lo paga? toda la sociedad (...) en la actualidad se está autorizando loteos por cualquier lado y no hay planificación. (...) Porque primero permiten que se haga todo el negocio inmobiliario, que la gente se encuentre que no tiene agua potable y que no hay presión y para decir ‘ah, bueno, ahora vamos a mejorar la infraestructura para dentro de dos o tres años’, porque no se hace de un día para el otro. Y a la misma vez siguen loteando y sigue creciendo la ciudad” (Entrevistado/a 5 de organizaciones sociales).

Esta diferencia en la forma que se veía la participación privada en el desarrollo de la ciudad llevó a consultar sobre el rol de las empresas prestadoras de servicios en el mediano-largo plazo en lo relativo al crecimiento de la ciudad. Es decir, si estas empresas tenían alguna incidencia en el crecimiento de la ciudad y sus dinámicas. En este caso, los entrevistados del sector público contestaron que en ningún caso las mismas tienen instrumentos de planificación, sino que van detrás de la demanda.

“Ninguna de nuestras prestadoras de servicios está adelantándose a lo que va a pasar. Siempre vienen atrás de lo que está pasando. Entonces van proveyendo infraestructura a las zonas que ya están medianamente pobladas. Si impacta en la consolidación de esa zona, ¿no? Por ejemplo, en Villa Lago Gutiérrez que está haciendo el gas, se está terminando el gas, bueno, se va a poblar mucho más rápido los lotes que están vacíos (...) Pero hoy la verdad que ni la CEB, ni ABSA, ni Camuzzi, ninguna prestadora de servicio te marcan la cancha en cuanto a la planificación” (Entrevistado/a 1 del sector público municipal del área de planificación).

“Cuando la Cooperativa hace un tendido eléctrico está habilitando zonas que se suman a lo ya oficializado (...) El Cerro Otto, aún de este lado, del oeste, tiene barrios que van creciendo y la gente va ocupando, va pidiendo los servicios y los servicios van siendo otorgados, aunque sea un crecimiento que está fuera de lo previsto” (Entrevistado/a 6 del sector público municipal de área de ambiente).

Por otra parte, algo mencionado en las diversas entrevistas como problemática de la ciudad fue “*el crecimiento desordenado de la ciudad*”. Cuando se consultó por los

motivos que lo impulsaban a los entrevistados del sector de las ONG, se señaló al turismo como el principal responsable. En similar sentido, uno de los entrevistados del sector académico mencionó la superposición normativa como un elemento que aprovechan los sectores privados tanto ligados al turismo como de la construcción:

“En realidad la que hace mover la construcción es el turismo. Si no hay una demanda turística no hay construcción. Es decir, ¿cuál es la demanda más importante que tiene la construcción? El turista. (...) La ciudad crece en función de una publicidad, yo te diría, de una difusión que genera el turismo. El turismo genera esa necesidad de la gente de decir ‘quiero vivir acá’. Y entonces tiene que construir, tiene que comprar una propiedad, tiene que alquilar y demanda construcción” (Entrevistado/a 5 del sector de las organizaciones sociales).

“(...) la cantidad de gente que compró casas para tener su espacio de paisaje y que viene, no deja de ser turista (...), no es su lugar de pertenencia. (...) esta forma de crecer se hace insostenible tal como está manejada la ciudad. Desde, el vertedero que hace 30 años que le están buscando la solución y no se la encuentran, desde los servicios, desde la tala indiscriminada que hay en algunos lugares (...) En cualquier momento el Otto se viene abajo porque ya hay estudios sobre eso, que así lo marcan y siguen construyendo arriba la cuota 900, todo el tiempo (...) Y la contaminación del lago” (Entrevistado/a 10, del sector de las organizaciones sociales).

“(...) en ausencia de un plan, lo que sucedía era que normalmente la gente hacía y terminaba haciendo lo que quería de forma anárquica digamos, ¿no? pasándole por encima al Municipio, o bien a veces en connivencia posiblemente, no sé, ahí ya no me atrevo a opinar cuáles son los mecanismos por los cuales se llega a ciertas construcciones que no deberían estar emplazadas donde están, o porque se dieron ciertos permisos, etcétera, etcétera. O sea, digamos, todo tiene que su tratamiento reglado, pero también como existen dos Códigos Urbanos se le hace muy difícil también el Municipio atajar y nunca se ha blanqueado ese tema creo que, porque los intereses inmobiliarios también son muy fuertes en Bariloche, ¿no? no solo los intereses de los sectores turísticos, sino de los intereses inmobiliarios, los propietarios de tierras digamos también juegan un papel muy importante en todo esto, ¿no?” (Entrevistado/a 12, del sector académico).

Fue necesario entonces consultar respecto del rol de control del Estado como regulador del crecimiento de la ciudad. Según los entrevistados del sector de las ONGs, se señaló la falta de controles y las excepciones que desde el Estado se concedían por distintos medios para permitir el desarrollo de nuevas formas de actividades turísticas. Una vez iniciadas las obras, se indicaba que era muy difícil volver a la situación anterior. Resulta interesante destacar la tensión entre la normativa existente como limitante de la acción privada y la posibilidad de no respetarla ya sea por excepción en la normativa o

por omisión en la sanción aplicable. De esta forma, vemos como desde los entrevistados del sector se reconoce la acción u omisión del Estado que opera en favor de mejorar las condiciones de acumulación ligadas al turismo en la ciudad.

“(...) yo presento una excepción y un gobierno no se lo aprueba, otro gobierno no se lo aprueba, hasta que algún gobierno se lo autoriza. Porque presiona, presiona, presiona, hasta que en algún momento alguien le dice ‘bueno, está bien, hacelo’ y se hace. Porque la excepción, la contradicción [en la normativa] permite que en algún momento las cosas se hagan realidad. (...) Como no hay decisión política es decir ‘ah, ¿no cumpliste? demolé lo que hiciste’, entonces siguen y hacen un poquito y hacen otro poquito (...) nadie le dice ‘demuelalo’” (Entrevistado/a 5 de organizaciones sociales).

“Yo creo que el día que le tiren a uno va a empezar a cambiar algo. Uno puede llegar hasta impedir que hagan algo, como no sé, como se hizo en Bahía Serena. Puede impedir que se construya algo, si es que vas a tiempo y hacés todo lo que tenés que hacer, no sé, podés llegar a impedirlo. Pero una vez que está avanzado el proyecto, olvidate. No, no lo paras más. (...) aunque se lo prohíban, aunque esté prohibido ellos construyen igual y después no se lo tiran” (Entrevistado/a 10 de organizaciones sociales).

“Entre estos dos espacios, el normado y el practicado, existe el espacio en disputa, aquel donde las prácticas sociales (tradicionales) entran en conflicto con lo normado o lo practicado. En la articulación de estos espacios es donde se define el futuro de esta ciudad”. (Entrevista radial a Sandra Guerrero, exconcejal y militante de organizaciones ambientales, consultada respecto del control del Estado sobre las costas del lago y las dificultades de acceso público).

Sobre esta misma problemática uno de los entrevistados del sector público coincidió en la perspectiva sobre la falta los controles o la omisión en su aplicación:

“¿quiénes son los mejores arquitectos de Bariloche? los que van a la Municipalidad y pelean y consiguen hacer mucho más de lo que está permitido. Ese es el éxito de un arquitecto acá. (...) ¿Qué ocurre? puede ser que estés años donde pasen varias gestiones y cada cuatro años lo volvé a presentar hasta que alguna gestión, [ya sea] porque tenés algún amigo, porque aceptó una coima, te dejó hacerlo. Esas son las excepciones. Que por lo general en ningún lugar aparece la palabra excepción. Ponen un sello de aprobado (...) No está la palabra excepción. No es que hay una resolución” (Entrevistado/a 6 del sector público municipal del área de ambiente).

Las excepciones como problemática, llevó a una nueva pregunta. ¿Si las normas están para cuidar el ambiente, la posibilidad de que se realicen obras que no las cumplieran, generó algún impacto? Por ejemplo, en la disminución del bosque tal como se mencionó en este trabajo o en la contaminación del agua o en la privatización de las costas. Los entrevistados del sector privado pusieron el foco en que todas las actividades realizadas por el hombre implican algún impacto en el entorno y en todo caso lo

importante era que el Estado velara por su conservación siempre que quede subordinada a la realización de la actividad económica.

“Cualquier actividad humana genera un impacto, el tema es que el impacto sea positivo o negativo y cuando (...) Y sí, hay actividades que impactan más, otras menos (...) La masividad impacta más y el tema de cómo están preparados los lugares para recibir a la gente (...)” (Entrevistado/a 9 del sector privado vinculado al turismo).

“yo no creo tampoco para poder hacerte una afirmación si el turista lesiona el medio ambiente. Me parece que depende de la educación de cada uno, donde los residentes también podemos hacer cuestiones que dañan mucho al medio ambiente (...) No es culpa del turismo, es culpa de la falta de gestión [estatal] (...)” (Entrevistado/a 3 del sector privado vinculado al turismo).

Los entrevistados del sector de las ONG, sí valoraron a la actividad turística, tal como se desarrolla actualmente, como la generadora de impactos negativos en el ambiente:

“La cuestión del uso intensivo de lugares que teóricamente son áreas naturales protegidas, como el Parque Nacional que nos rodea, bueno, impacta en el deterioro ambiental de una manera muy directa” (Entrevistado/a 14 del sector de las organizaciones sociales).

“Evidentemente hay un impacto, pero como te decía, la mayoría te dice ‘bueno, pero no se puede evitar’. Bueno, pero yo te digo que en Tahoe se evitó. Consiguieron evitarlo. (...) [Sobre quienes impactan] Sobre todo en la gente de alta categoría, ¿no? en los niveles burgueses. (...) Mucha gente viene a Bariloche porque hay un sesgo social de alta categoría. no te importa contaminarlo, estar en Bariloche ya tiene un jeite, ¿no? tiene un perfil de un nivel social que es ‘bueno, estás en Bariloche’ (...)” (Entrevistado/a 5 de organizaciones sociales).

Respecto de esta última pregunta, si bien el entrevistado del sector público nacional, acordó respecto de la inevitabilidad de los impactos, llamó la atención sobre la falta de reconocimiento que se le da al PNNH en la gestión municipal:

“Todo afecta, hace una modificación. (...) El tema es como lograr que esa modificación sea aceptable en el ambiente y como lograr que esa modificación te sirva para cumplir los objetivos del parque (...) los acuerdos que hay que hacer con los municipios (...) una elección que hubo en Bariloche, donde eran muchísimos candidatos (...) Y hacen unos debates. Era impresionante ver que uno solo habló de parques nacionales (...) Entonces, ahí te das cuenta, (...) no está internalizado que Bariloche tiene que interactuar con el Parque Nacional mucho más” (Entrevistado/a 7 representante de estado nacional del área del cuidado ambiental).

Sin embargo, para los entrevistados del sector estatal local el cuidado del ambiente en Bariloche estaba al resguardo de la actividad de las ONGs y principalmente de la APN. Ellos reconocieron que detener la realización de ciertas actividades productivas o inmobiliarias en distintos lugares de la ciudad, a la larga, son iniciativas que redundan en beneficios para el turismo ya que conservan el paisaje natural que es el principal recurso:

“Bariloche tiene un sector ambientalista bastante fuerte que está siempre atento y que presiona sobre el sector público y los organismos de control (...) la presencia de estos grupos que cuidan el ambiente a la larga, a la actividad turística la favorecen (...) , gracias a que Bariloche cuidó, ‘mal que mal’, el ambiente natural y tiene esta propuesta de productos relacionados a la naturaleza y a las actividades al aire libre y qué se yo, digamos, seguimos siendo atractivos” y sobre el rol de la APN: “sino estuviera Parques digamos, el recurso, el atractivo turístico del recurso natural no estaría tan bien preservado” (Entrevistado/a 4, del sector público municipal ligado al turismo).

“Entonces el rol de denunciante que cumplen las ONGs, porque están atentas y porque están ya a sabiendas de que algo turbio se viene, porque además son como los programas de noticias de la farándula, como que viene y sale el nombre el apellido del dueño de una cadena hotelera internacional y que viene y entonces están como haciendo una pesquisa de lo que va a ocurrir. Y termina ocurriendo (...) Me parece que el rol que tiene Parques Nacionales es justamente el de poner un límite, de preservar. No siento que el medio ambiente pueda estar influenciado negativamente por la limitación de Parques Nacionales, todo lo contrario” (Entrevistado/a 6 del sector público municipal ligado al ambiente).

También se mencionó que el Estado (particularmente el municipal) cumple un rol activo en el desarrollo económico de la ciudad. En este sentido, la otra pregunta consistió en consultar respecto del rol del Estado como regulador y promotor de la actividad turística. Las respuestas analizadas son por momentos contradictorias según el entrevistado y el sector consultado. Por momentos para los entrevistados del sector privado pareciera que el Estado constituye un aliado que lo fomenta y por momentos una traba. Particularmente se mostraron ambivalentes según se hablara de la importancia como impulsor de la actividad o en su rol en aplicación de ordenanzas y controles. Así, se reconoció la importancia que tiene en la agenda política y de gestión local (provincial y nacional) el impulso a dicha actividad a través de las diversas fiestas celebradas en la localidad y particularmente las acciones realizadas a través del EMPROTUR para posicionar a la ciudad en el escenario competitivo internacional por atraer nuevos contingentes de turistas. Alguno de los entrevistados incluso reconociendo el peso central que tiene el privado traccionando lo público. La lucha por atraer visitantes y reforzar la marca-ciudad se articula como elemento catalizador de otras estrategias de acumulación que se montan sobre esta misma actividad, las financieras y la de la construcción (Murray Mas, 2014).

“Bariloche es pionera en lo que es un tener un ente de promoción público-privado que es el EMPROTUR (...) El presidente del EMPROTUR es hoy el Secretario de Turismo Municipal, antes era un privado (...) Yo creo que está encaminado, o sea, se sabe de dónde vienen los recursos que están orientados a la captación de turistas, creo que es muy importante y es un eje que tiene la ciudad” (Entrevistado/a 9 del sector privado ligado al turismo).

“(...) está buenísimo tener un intendente que pueda ir a FIT [Festival Internacional de Turismo] en Madrid y vender Bariloche a la Carta como si fuera un producto propio. Está buenísimo que pasen esas cosas. Ahí entender que realmente se hacen cargo de la actividad como motor de la economía de la ciudad” (Entrevistado/a 3 del sector privado ligado al turismo).

“Hay una mirada en común de las cosas que estamos haciendo, estamos trabajando mucho con el EMPROTUR que se conforma con fondos privados, y tiene la pata pública trabajando desde ya. Y bueno la visión, la estrategia, la inversión en posicionar a Bariloche como está posicionada en este momento tiene que ver con proceso de laburo articulado entre lo público y lo privado ¿no? Que hoy Bariloche sea la primera ciudad elegida no es casual (...) Ese posicionamiento de la ciudad es un trabajo de varios años, de la mano del EMPROTUR y de la alineación del municipio y de la provincia” (Entrevistado/a 15 del sector privado ligado al comercio).

“Bariloche lo que tiene es que se promociona bien, hay un trabajo público-privado dentro del EMPROTUR, que trabaja bien y funciona bien en la promoción. Hay un responsable dentro de esa institución que es un gerente, y hay un Secretario de Turismo que está como Presidente, y los privados ocupan el Concejo Asesor, y también los concejales, o sea tenés a todos los actores del destino trabajando en la promoción (...) Y entonces, yo creo que Bariloche el techo para el turismo no lo tiene nunca” (Entrevistado/a 2, del sector público provincial ligado al sector turístico).

Similar punto de vista identificó uno de los entrevistados de las ONG:

[La actividad municipal se] “centra fundamentalmente en acompañar de alguna manera la actividad comercial exclusivamente. Todo lo que el Municipio puede promocionar, o difundir, o hacer campañas al respecto, gira casi exclusivamente a lo que son los comercios, la hotelería, los restaurants, digamos, muy acotado a ese sector hotelero gastronómico y comercial de locales comerciales” (Entrevistado/a 14 del sector de las organizaciones sociales).

En cambio, cuando se trata de aplicar la regulación y controles sobre la actividad turística, la postura de los entrevistados del sector privado suele ser crítica, como algo que detiene el desarrollo de la actividad y, por lo tanto, el crecimiento y el progreso local.

Resulta necesario contrastar que cuando se consultó respecto de las causas de las problemáticas de la ciudad se mencionó la falta de control y de regulación del Estado como fuente principal mientras que cuando se consulta sobre el rol del Estado como regulador de la actividad turística, allí el control resulta excesivo. Esto se constata cuando se consultó, por ejemplo, sobre la ecotasa (se mencionó en el capítulo 3 que es un impuesto que se cobra a los turistas por dormir en alojamientos hoteleros y que se destina para la realización de obras de infraestructura urbana destinadas a la actividad turística) o sobre el rol de la APN en el desarrollo de la actividad.

[Sobre la ecotasa]: “Nosotros no lo vemos como algo amigable, que vos llegues a una ciudad y te cobren un impuesto más por elegir nuestra ciudad, nosotros desde el sector turístico siempre lo rechazamos, para nosotros no era una solución” y sobre APN “Parque nacionales es una entidad que ha quedado en la prehistoria. (...) porque ellos para hacer cualquier cosa requieren autorización de Nación. Ha quedado como una institución muy antigua, muy en el tiempo.” (Entrevistado/a 3 del sector privado ligado al turismo).

“(...) entonces tenés el Municipio, la Provincia, el Parque, prefectura, gendarmería, Afip, aduana. Bueno, nosotros que tenemos una de las excursiones que terminamos en el límite con Chile... uno te pide una cosa, otro te pide otra, (...) y bueno, son por ahí como que estamos hiper controlados o hiper regulados en algunas cosas que no hacen al mejoramiento turístico, ¿no?” (Entrevistado/a 9 del sector privado ligado al turismo).

Y similar valoración respecto de los controles que realiza la APN sobre las actividades que permite en el PNNH:

“otro problema que ni lo hablamos pero que es importante y tiene que ver más con el turismo, tiene que ver con parques nacionales. (...) perjudica mucho en la dinámica donde muchas de las excursiones que se hacen involucran más de una entrada al parque (...) lo que más sufre el prestador, que hoy intenta prestar un servicio donde siente que pone, pone, pone, paga cánones, que son altísimos y no hay nada del otro lado. Hay esto, la naturaleza, lo más importante, pero también hay que cuidarla, y para cuidarla necesitas que haya cierta infraestructura que sostenga toda esa operatoria” (Entrevistado/a 3 del sector privado ligado al turismo).

“Parques es muy centralista, muy dependiente de decisiones de Buenos Aires, de decisiones que desde Buenos Aires tratan de generalizar las soluciones para todos los Parques del país, y cada Parque tiene problemática” (Entrevistado/a 3 del sector privado ligado al turismo).

Para finalizar, se consultó a los entrevistados del sector público cuál era su percepción respecto de su rol para con la actividad turística. En sus respuestas no se identificaron ni como promotores ni como obstaculizador. En cambio, se señalaron como

reguladores del sector inmobiliario y sistematizadores de información para el sector. A la luz de lo analizado en las secciones anteriores resulta llamativo la mención al cuidado del ambiente por parte del entrevistado vinculado con el área de planeamiento:

“La incidencia que tenemos nosotros es básicamente en el ordenamiento del territorio, ¿no? en qué permitimos, por decirlo de alguna manera, en qué lugares. Y entonces ahí, más que en la actividad turística tan directamente, bueno sí, en la actividad turística. Sí incidimos mucho en la actividad inmobiliaria relacionada al producto turístico. Pero digamos que en el ordenamiento del territorio preservamos el producto Bariloche, ¿no? preservamos el ambiente de alguna manera que para nosotros tiene un doble valor, como producto económico o como recurso económico y como recurso natural. Y ahí es donde en ese ordenamiento sí, incidimos bastante” (Entrevistado/a 1, del sector público municipal del área de planeamiento).

“somos la ventana de promoción de todo lo que ofrece Bariloche, ¿no? todo lo que ofrece Bariloche (...) los que observamos en la actividad turística y la monitoreamos y tratamos de tener información sobre cómo se desarrolla la actividad turística. Entonces generamos estadísticas, ¿no? que sirven no solamente al inversor para saber qué servicio dar, qué servicio está faltando, sino también le sirve a la ciudad y le sirve para su desarrollo urbano” (Entrevistado/a 4, del sector público municipal del área del turismo).

De este modo a lo largo de las entrevistas, vemos cómo, si bien hay un reconocimiento por parte de los entrevistados de las problemáticas socio-urbanos-ambientales en este trabajo, al momento de indagar en las causas que las originan, las razones por las cuales no se han podido resolver, se señalan elementos distintos. Mientras que para unos resulta de la falta de controles efectivos por parte del Estado, para otros entrevistados, el motivo de las problemáticas está en la actividad turística y sus influencias en la gestión local. Cuando se indagó sobre el rol del Estado tanto como promotor de la actividad turística como regulador de las actividades, nuevamente surgieron posicionamientos diversos incluso dentro de los entrevistados pertenecientes a un mismo sector. Así se valora positivamente que el Estado municipal se “apropie” e impulse económica y logísticamente a las fiestas turísticas locales. Pero se critica cuando se reclama controles, certificaciones o pago de diversos cánones para la autorización de ciertas actividades, principalmente dentro del Parque Nacional. Cabe destacar los discursos respecto de la naturalización de los impactos ambientales por el desarrollo de cualquier actividad, propios de la apropiación de la lógica instrumental del capital sobre el ambiente.

Finalmente, a través de este primer análisis de las entrevistas realizadas es posible tener una aproximación de la complejidad en la que se entretienen las diversas problemáticas señaladas y cómo el Estado por medio de diversos mecanismos de acción y/u omisión actúa como garante de las condiciones de producción de la actividad turística.

Estas entrevistas habilitan a la realización de otro tipo de análisis cualitativo de cara futuro.

Para concluir este capítulo, vemos como el modo de desarrollo local, anclado en el consumo del paisaje que promueve el tradicional turismo de naturaleza invisibiliza parte de las características geomorfológicas de la región (Murriello et al, 2019), lo que repercute en un aumento de la vulnerabilidad, así como en la disminución de la capacidad de resiliencia de las comunidades afectadas. Este contexto pone en evidencia la compleja relación sociedad-capitalismo-naturaleza ya que por una parte se reconoce la centralidad de la misma como recurso para el desarrollo de actividades comerciales, pero al mismo tiempo, se niegan tanto los impactos ambientales y sociales de las propias actividades, así como ciertas características del paisaje natural como son la presencia y cercanía de volcanes y zonas de sismos o la peligrosidad de deslave de tierra. Son la expresión local de la mirada instrumental de la naturaleza (Galafassi y Riffo, 2018) y las consecuencias de la “forma puramente económica” de la propiedad territorial que conceptualizaba Saito (2022), en el capítulo 1. Esto sumado a la debilidad de las políticas públicas nacionales, provinciales y locales para la gestión tanto de las actividades como de la ciudad producto de los procesos de desestructuración del Estado de la década de los 90’ no hacen sino aumentar el riesgo y los impactos en el ambiente y la ciudadanía. Ya se mencionó como la misma municipalidad flexibiliza la normativa ambiental para favorecer el desarrollo de emprendimientos inmobiliarios turísticos en la costa del Lago Nahuel Huapi. Sería posible plantear que gran cantidad de los problemas identificados a lo largo de este capítulo no son exclusivos de nuestro caso de estudio. Sin embargo, lo que resulta distintivo y particular es su interrelación orgánica con el turismo como actividad estructuradora de la configuración espacial de la ciudad. Es decir, que la ciudad puede tener ciertos problemas ambientales o urbanos derivados ya sea de la externalización de los costes ambientales (vinculado con la segunda contradicción del capitalismo vistos e O’connor, 2001) o de la propia lógica de estructuración del espacio urbano capitalista vistos con Topalov (1979) (según la cual, se desincentivan las inversiones que posibilitan las condiciones generales de producción capitalista dado su costo es individual y sus beneficios son socializados). Pero, debido a que la ciudad asume ciertas características espaciales y urbanas particulares vinculadas estas con el turismo como principal motor económico local (es decir, los procesos de territorialización capitalista), los problemas ambientales y urbanos, (los problemas de transporte, deficiencias en los servicios públicos de gas, luz, cloaca y recolección de residuos o incluso el acceso a la vivienda o espacios públicos) toman dimensiones específicas a las que estos mismos problemas presentan en otras ciudades de centralidad intermedia de Argentina. Considerando lo analizado por medio de las entrevistas respecto de la participación del Estado en el entramado de problemáticas en favor del sostenimiento de las condiciones de acumulación de la actividad turística, todos los entrevistados de los distintos sectores reconocen en el Estado limitaciones para resolver las problemáticas o para aplicar controles. Sin embargo, estas limitaciones pareciera que terminan operando en favor de la actividad turística entendida en términos estructurales de la ciudad. Es importante

recordar la evidente paradoja que encierra este trabajo de investigación, la propia lógica que moviliza la reproducción ampliada del capital atenta contra las bases naturales y sociales que sustentan a la propia actividad. Si se talan los bosques nativos para construir hoteles en “entornos prístinos y naturales”, y estos hoteles por su ubicación espacial cada vez más lejana, no disponen de servicios de infraestructura de calidad, es probable que, a su vez, generen nuevos impactos naturales en el suelo y el agua, lo que como ya vimos es parte del resultado dinámico de la relación dialéctica entre el sistema natural y el conjunto de acciones de la sociedad. De esta forma, una posible reflexión sería problematizar la noción de desarrollo a nivel local cuando en favor del aumento de la actividad turística no se pone en consideración otras variables como el impacto que sufrirán las infraestructuras urbanas, las poblaciones locales; y/o la conservación del ambiente y paisaje.

6. Conclusiones a contrapelo¹⁴⁶

¹⁴⁶ Walter Benjamin, en su libro *Tesis de la filosofía de la Historia* (2001), cuestiona las formas hegemónicas en que se impuso el discurso histórico, y para ello nos invita a “*pasarle a la historia el cepillo a contrapelo*” (2001:7). A modo alegórico, esta tesis busca pensar el turismo en SCB a contrapelo de los discursos hegemónicos.

Llegado este punto es importante retomar las conclusiones principales de cada capítulo, recuperar el argumento central del trabajo.

Para poder entender la importancia de la actividad turística en la región y como esta desarrolla una territorialidad diferenciada ya que requiere cierta infraestructura específica para su realización fue que en el capítulo 2 se desarrolló el surgimiento de la Dirección de Parques Nacionales, actor clave e impulsor fundamental de la localidad como destino eminentemente turístico ya que sentó las bases fundamentales para el desarrollo de la actividad como fueron los medios de acceso/transporte y la infraestructura de alojamiento inicial. Llegado a este punto, fue necesario realizar una caracterización de los principales atractivos naturales de la región y de las dinámicas actuales de la misma, análisis de afluencia de visitantes, estacionalidad, desarrollo de infraestructura específica, equipamiento, etc.

En el capítulo 3, se desarrolló una segunda caracterización, aquella vinculada con la ciudad, cuál es el estado actual de la infraestructura de servicios, cómo son las dinámicas poblacionales y principalmente cuáles son los condicionantes naturales para el desarrollo de la ciudad considerando la planificación y el ordenamiento territorial, así como la normativa que la regula. Posteriormente, en el capítulo 4 se sumó una nueva capa más de análisis, las dinámicas de crecimiento de la ciudad, para entender cuál es la forma en la que crece, y cuáles son los elementos que influyen o determinan el mismo. De esta forma siguiendo lo señalado en los capítulos anteriores se comprende la compleja relación entre la sociedad-territorio dadas las dinámicas capitalistas puestas en el tiempo y en el ambiente. Así se ve cómo, entre otras cosas, el crecimiento de la ciudad se da principalmente hacia el sector oeste, impulsado por los alojamientos turísticos que en busca de paisajes naturales impactan paradójicamente en detrimento de los bosques nativos que lo componen. Desde la perspectiva de los procesos de territorialidad descritos en el capítulo 1 se observa cómo para el caso de Bariloche, el devenir de la dinámica de la ciudad turística impacta en el territorio alterando su propia imagen. El paisaje sigue siendo hoy, su principal atractivo, sin embargo, la configuración espacial resultante implica que hay que salir cada vez más lejos (hacia el oeste) para poder apreciarlo. De esta forma, la territorialidad turística se afecta dialécticamente conforme se altera el territorio (urbano y natural) que la sostiene. Si se construye tendencialmente allí donde hay bosque nativo, los turistas que visitan buscando la postal ofertada, demandan nuevas ubicaciones más cerca del bosque que se tala para la realización de los alojamientos que desean. Estas *autenticidades escenificadas* (Urry, 2001), de imágenes del destino rodeado de bosques y lagos, mercantilmente reproducidas a medida de los turistas consumidores refuerza la dinámica de destrucción del entorno natural. Para lograr esto es necesario la participación del Estado municipal ya sea por acción u omisión en favor de garantizar el despliegue territorial de la actividad.

En el capítulo 5 se recuperan estas dinámicas y se las interrelaciona con las problemáticas socioambientales de la ciudad. Tal como se mencionó en el capítulo 1, el despliegue del capital y de la ciudad implica una relación dinámica y problemática con el entorno natural, que dada la propia lógica del primero se afecta a las condiciones ambientales y sociales de reproducción del capital. Esta afectación se materializa en el

surgimiento de las diversas problemáticas. Por ejemplo, esta configuración urbana cristaliza las diferencias sociales ya que, el uso y goce del entorno natural es, por las características en que se da el crecimiento de la ocupación (tal como se vio en el capítulo 4 y 5), más accesible a los sectores ligados al turismo (que se ubican en las proximidades de los cuerpos de agua y bosque llegando incluso en algunos casos a limitar su acceso), lo que impacta de manera negativa para algunos sectores de la población residente, que ven restringido su acceso de manera directa o indirecta cuando deben utilizar por ejemplo dos líneas de colectivo para acceder a un lago. También se mencionó que las pretensiones de unicidad, autenticidad, particularidad con que se producen los territorios turísticos tienen la capacidad de captar rentas de monopolio (Jaramilo, 2009 y Harvey, 2013), esta territorialidad diferenciada compite con otros capitales que buscan imponer su lógica de estructuración del suelo. En el caso de Bariloche, esta competencia se da entre el suelo destinado a vivienda permanente y el orientado a alojamiento transitorio, y como consecuencia tiende a elevar los precios de los alquileres para las poblaciones locales.

Se hizo mención a autores como Topalov (1979) y Padrilla Cobos (2008) en lo que respecta a la contradicción que presenta la estructuración del espacio urbano en la medida que la búsqueda de ganancia privada atenta contra la formación de equipamientos colectivos de consumo. Así, esta dinámica impacta de manera exacerbada en la actividad turística ya que profundiza ciertos aspectos como por ejemplo la dificultad en el acceso a la vivienda, los problemas de transporte, o incluso en la contaminación de suelo y agua dadas las dinámicas de crecimiento urbano en baja densidad lo que aumenta los costes en la provisión de servicios o por la falta de los mismos. Nuevamente, vemos como estas problemáticas afectan a la propia actividad que las impulsa, el turismo. Esta lógica es inherente al sistema capitalista donde la actividad se despliega. Siguiendo a Bertoncello y Troncoso (2018) es posible ver cómo conforme se desarrolla dicha dinámica la naturaleza valorada por su excepcionalidad paisajística se ve desdibujada frente a la creciente masificación y a la diversificación de los productos, pudiendo llegar incluso a ponerse en cuestionamiento la “naturalidad” de dicha naturaleza y afectar de manera permanente el destino.

6.1. Sobre la hipótesis

Entonces, es necesario volver a la hipótesis con que se comenzó este trabajo. Se planteó que: “La ciudad de San Carlos de Bariloche, ubicada en la región noroeste de la Patagonia Andina, en los últimos años, ha sufrido una acelerada expansión de la ocupación y construcción del suelo, conformando una trama urbana que cristaliza la influencia de un modo de desarrollo: el turístico”. Según lo analizado en el capítulo 4 podemos afirmar que la ciudad de Bariloche está bajo una acelerada expansión. En tan solo 17 años el crecimiento de la mancha urbana alcanzó el 102%, superando en algunas zonas el 200% de variación. Tal como se vio en los primeros capítulos de esta tesis, el contexto de reactivación macroeconómica post crisis 2001 tuvo una influencia positiva en la cantidad de turistas que arribaban a la localidad (el cual creció de manera sostenida hasta 2007, y nuevamente post 2011 tras la erupción del volcán Puyehue). Cómo contrapartida, también se dio un aumento constante en la cantidad de plazas y alojamientos turísticos de la ciudad los cuales, como ya se analizó anteriormente, tienen

una marcada influencia en la forma en que crece la mancha urbana (particularmente en la zona oeste de la ciudad).

También se postuló que: “la competencia por realización de diferentes fracciones del capital (grandes capitales y presiones locales) se relacionan dialécticamente e impactan en la manera en que se estructura el territorio. Por este motivo, este patrón de desarrollo urbano atenta contra las ideas y propuestas de conservación del paisaje y del entorno natural”. En este caso, nuevamente podemos afirmar que el avance y despliegue de los emprendimientos inmobiliarios, turísticos y hoteleros que se presentan como promotores del desarrollo terminan afectando el entorno natural sobre el cual se realizan. Las diferencias de escalas con que las fracciones del capital operan en el territorio se relacionan con la envergadura de los proyectos inmobiliarios realizados o por realizar. Como se vio en el capítulo 2, la cercanía al entorno natural en un supuesto estado prístino de conservación, suele ser un argumento de atracción del turista emitido en diversos soportes (videos, folletos, imágenes, etc.)

En la hipótesis también se propuso que “las poblaciones locales avanzan en la ocupación de zonas carentes de infraestructura o susceptibles de inundación o derrumbe mientras que los establecimientos hoteleros acceden a zonas con grandes equipamientos públicos principalmente junto a los espejos de agua”. En este caso, a partir de los análisis de los metros cuadrados de construcción declarados para los distintos tipos de uso y de la ubicación de los alojamientos turísticos junto a las otras variables complementarias, se podría afirmar que se tiende a dar una ubicación urbana diferencial de los espacios destinados a la vivienda permanente de la población local versus los usos turísticos. Como se mencionó en el capítulo 4, los alojamientos turísticos ubicados principalmente hacia el oeste y al norte, se destacan por su cercanía a los cuerpos de agua y su baja densidad poblacional. Sin embargo, los del Oeste no presentan cobertura de servicios de infraestructura estadísticamente superiores a los de otras áreas más pobladas. Por su parte, la mayoría de la población local se ubica en las zonas centro y sur de la ciudad, a mayor distancia promedio de los espejos de agua y del bosque nativo que la mayoría de los alojamientos turísticos. En lo que respecta a las carencias de infraestructura, según los resultados del PCA, es posible señalar que la provisión de servicios públicos está concentrada mayormente en el centro y norte de la ciudad donde se encuentra parte importante tanto de la población permanente, así como de los alojamientos turísticos. Del mismo modo quedan otras zonas de la ciudad (hacia el oeste y el sur) donde la cobertura de servicios es menor para ambos casos (alojamientos turísticos y población). Es necesario mencionar también que, las problemáticas que pudieran derivar por la falta de servicios, como por ejemplo anegamientos, inundaciones y contaminación, sí resultan peores en las zonas de población permanente dada la falta de recursos para afrontarlas.

Otro aspecto relevante de la hipótesis de esta investigación es que “el surgimiento de problemáticas socioambientales está íntimamente vinculado con el uso y apropiación de los recursos naturales y el territorio. Es entonces que, el Estado municipal, (aunque también el provincial y el nacional) interviene y participa por acción u omisión en el sostenimiento de la actividad que le representa sus mayores ingresos”. En este caso, ya se mencionó como diversas problemáticas ambientales y urbanas pueden estar presentes

en cualquier otra ciudad debido a las lógicas de estructuración del espacio urbano capitalista y de externalización de los costes ambientales de la segunda contradicción del capitalismo. Sin embargo, a la luz de los datos relevados, es posible afirmar que estos problemas asumen una dimensión particular y específica debido a las consecuencias de la territorialización del turismo como eje estructurante de la ciudad. Además, en gran medida, la visibilización de las problemáticas se da a partir de oposiciones y denuncias por parte de la sociedad civil que buscan detener la apropiación o el desarrollo de actividades productivas, principalmente aquellas ligadas al turismo que privatizan y mercantilizan crecientes fragmentos del espacio natural. A su vez, y a partir de las entrevistas, es posible sugerir que la participación del Estado en sus distintos niveles tendió, ya sea por acción o por omisión (excepción), a garantizar el desarrollo de las actividades productivas. En este sentido, los entrevistados señalaron como ciertos grupos colectivos, principalmente las cámaras empresarias, inciden en las tomas de decisiones por parte del Estado para la resolución de ciertas problemáticas. Asimismo, los espacios de participación de otros actores, tiende a quedar limitado a denuncias en los medios de comunicación o, en el mejor de los casos, a ser meramente consultivos como informantes especializados frente a determinadas problemáticas, pudiendo quedar la decisión política ajena a lo señalado técnicamente. A largo plazo se desalienta la participación y los reclamos comunitarios asumen diversos formatos entre ellos, marchas, junta de firmas, etc. Ejemplos de estas situaciones abundan: las movilizaciones recientes por el transporte público de pasajeros, la construcción del Hotel Capitalinas, la contaminación en el Lago Nahuel Huapi por descarga de efluentes cloacales, las manifestaciones por el libre acceso a las costas de los lagos y ríos frente al avance de los propietarios con costa del lago, incluso la renovación de la concesión por la explotación del centro invernal del cerro Catedral. Todas ellas, en un primer momento fueron fuertemente resistidas por la ciudadanía, pero al cabo de unos años, dichas resistencias se diluyeron y los proyectos siguieron adelante sin mediar mayores voces de rechazo.

La centralidad de la actividad turística para la ciudad se expresa en diversos sentidos, como motor del desarrollo local, como principal fuente de ingresos para la población y la comunidad, etc. Esta centralidad ha operado de manera tal que se invisibilizan o niegan las consecuencias negativas que las mismas vienen aparejando en términos sociales y ambientales. A su vez, estas consecuencias impactan de manera desigual en el territorio y en los distintos sectores sociales. La posibilidad del uso y goce del espacio, del ambiente y del paisaje resulta diferencial territorial y socialmente. Los principales actores locales al afirmar sus posturas dejan en evidencia la disyuntiva: profundizar el modelo a costa de la externalización de sus impactos en el ambiente y en los sectores subalternos o, regular y limitar el modelo para buscar un horizonte que compatibilice el desarrollo de otras actividades productivas, sociales y culturales que observen la conservación de la naturaleza y la inclusión social. El camino elegido será determinante no solo para la población de la ciudad, sino también para las localidades cercanas que replican en diversas escalas y con ciertas particularidades las tendencias principales de este modo de desarrollo anclado en el turismo y cuyo principal atractivo son los paisajes naturales.

6.2. El Estado, el garante de los procesos de acumulación

A lo largo de este trabajo el rol del Estado se ha analizado a través de diversas voces: las expresiones formales de normativa local, los planes de desarrollo, las afirmaciones de sus responsables políticos en entrevistas y finalmente en sus obras efectivamente realizadas en el territorio. Tal como se postula en el marco teórico, sus expresiones no son uniformes y homogéneas, las distintas oficinas públicas y los distintos niveles responden a interés macro generales pero influenciados por grupos de interés particulares: la cámara de comercio, la cámara de turismo, la escuela de arquitectos, el sector de la construcción, solo por mencionar algunos que salieron durante las entrevistas. Si recuperamos lo señalado en el capítulo 1, por el cual en términos estructurales el Estado se constituye como un garante de la reproducción ampliada del capital, no es de sorprender que tal como se pudo observar a lo largo del análisis, sus distintas expresiones coinciden en sostener, aumentar e incentivar el desarrollo del turismo en la región, actividad que constituye el principal sostén económico y social de la localidad. No obstante, esta forma de imposición de la lógica del capital a expensas de sus impactos sociales y ambientales está teniendo consecuencias materiales. Raffestin (2011) establecía que el Estado trata de organizar sin cesar el territorio haciendo nuevos cortes, nuevas implantaciones y nuevos enlaces que dan cuenta de las relaciones de poder y producción existentes. Ya se mencionó como la invisibilización de parte de las características ambientales y geológicas de la región, como es el vulcanismo activo en esta área geográfica, implicó una respuesta estatal descoordinada, tardía e ineficiente frente a la erupción del volcán en el año 2011. La tendencia a profundizar este modelo y sus consecuencias se expresan por medio de acciones directas como las de *marketing* que realiza el EMPROTUR, de obras de infraestructura; y de acciones indirectas como la no sanción a violaciones en las normativas municipales como se mencionó en las entrevistas. A su vez, los recientes planes turísticos publicados tanto de la provincia de Río Negro como de la MSCB donde los objetivos es aumentar aún más la cantidad de turistas que arriban a la ciudad (Plan Estratégico de Turismo Sustentable de la Provincia de Río Negro (PETSUR) 2017 y Plan de turismo sustentable de San Carlos de Bariloche: Visión 2025 (2017)) o el reciente anuncio que, alcanzó incluso el nivel nacional, por el cual se postuló a Bariloche como sede de realización de la Expo Internacional Especializada en Turismo 2027, que de conseguirse implicaría la llegada de 2 millones de turistas nuevos a la región en las condiciones de infraestructura precaria solo refuerzan esta tendencia¹⁴⁷. Entonces, tal como se mencionó en el marco teórico, y como se constató empíricamente, la lógica de reproducción ampliada del capital turístico va a implicar necesariamente una determinada forma de apropiación del espacio que reforzará las tendencias y problemáticas mencionadas.

En todas las problemáticas mencionadas encontramos la presencia del turismo como un argumento esgrimido tanto por los que impulsan los cambios como por los que le adjudican las consecuencias negativas. Los diversos sectores que se movilizan terminan

¹⁴⁷ Consultar: <https://www.rionegro.com.ar/politica/expo-2027-en-que-consiste-el-proyecto-millonario-que-preve-rio-negro-para-bariloche-2618544/>

orientando sus posiciones en función del desarrollo o no de la actividad y del mismo modo el accionar del Estado (principalmente el local) termina operando para garantizar ciertos intereses. En este sentido, a partir de las fuentes analizadas, se observó cómo, por ejemplo cuándo se presenta de manera explícita la caracterización geomorfológica de la región, como es los casos del POT (2011) o del PEID (2015), estas resultas desconectados de las actividades productivas (por lo que siempre se tiene un correlato con acciones concretas vinculadas a específicas para mitigar el riesgo); en ocasiones se hace parcialmente como es el caso del PETS (2017), (que plantea para determinados productos turísticos el potencial de la geodiversidad y no para otros) o descontextualizado como por ejemplo el PCV (2017) (que no incluye en el plan de acción a los actores locales que impulsan y coordinan la actividad turística de la ciudad). La ciudad de SCB cuenta, entonces, con normativa y políticas de planificación sobre el desarrollo de la ciudad, sin embargo, y a la luz de los datos expuestos, los mismos resultan ineficientes al momento de restringir o determinar el crecimiento de la ciudad ya que o no son utilizados o lo son, pero de manera parcial. Por otra parte, el estereotipo con que se venden los consumos de los paisajes naturales refuerzan una falsa percepción de seguridad que se fue construyendo a lo largo del tiempo. Como vimos, la postal turística de la naturaleza promovida por tanto por PNNH como por la MSCB termina disminuyendo o negando los riesgos existentes y los problemas asociados con el desarrollo turístico. Esta forma segmentada de abordar la realidad propia de la razón instrumental capitalista (Galafassi y Riffo, 2018) mencionada en el capítulo 1, impacta también en la forma en que se reconocen e intentan resolver los problemas ambientales señalados anteriormente. Solo por mencionar un par de ejemplos, se impulsa o sostiene normativa que permite mantener ciertos márgenes de ambigüedad sobre los desarrollos urbanos permitidos y los no permitidos, o los problemas de tránsito hacia el oeste se intentan solucionar con ensanchamiento de calles, mejoras en el sistema de transporte de pasajeros, pero no se cuestiona la falta de consolidación de la ciudad o el uso extendido de baja densidad producto del avance de los alojamientos turísticos hacia el mismo sector. La problemática de la basura que, desde hace décadas, péndula entre la ampliación del basural existente o su traslado fuera de la ciudad; y no en políticas de separación donde los grandes generadores (particularmente los sectores vinculados a las actividades turísticas de alojamiento y gastronomía) tengan políticas diferenciales para disminuir la cantidad de desperdicios que generan. Siguiendo a Latouche (1995):

“La integración en el cálculo económico de los elementos del medio ambiente contabilizados artificialmente no modifica la naturaleza de la economía de mercado ni la lógica de la modernidad. La consideración de estos datos no cambia la búsqueda obsesiva de maximización ni la reducción de lo social a objeto de cálculo. En el mejor de los casos, se procura atender a los síntomas del mal que sufre el planeta, nunca se atacan sus causas” (Latouche, 1995:31).

De este modo, se pone en evidencia cómo los procesos de acumulación ya sea de por la apropiación de la plusvalía pública o por la accesibilidad al paisaje en tanto mercancía, se materializan en problemáticas empíricas reales en el periodo analizado para la localidad de San Carlos de Bariloche.

6.3. Escenarios futuros cercanos, la sostenibilidad pendiente

Las tendencias analizadas a lo largo de este trabajo de investigación (2001-2018) no muestran cambios significativos en los últimos 4 años. Nuevos emprendimientos inmobiliarios y/o turísticos avanzan sobre el entorno natural orientados por lo general hacia el oeste, cercanos a los cuerpos de agua y en detrimento de las áreas boscosas. Como ya se ha mencionado, aquellos eventos que se advertían peligrosos si se continuaba con las tendencias identificadas ya se han cristalizado en problemas presentes: falta de la provisión de agua en algunos barrios, la tragedia del alud en el predio de una obra de ampliación en un hotel seguido de muerte de tres turistas, embotellamientos, etc. A su vez los eventos catastróficos tales como la erupción del Volcán Puyehue-Cordón Caulle mencionado en este trabajo, o la suspensión total de actividades producto de la reciente pandemia por el COVID 19, no hacen sino confirmar la dependencia y centralidad que la actividad turística implica en la región.

Sería ingenuo esperar que el turismo como actividad productiva en la localidad disminuya rápidamente. Además de los sectores vinculados al turismo que se ven beneficiados, gran parte de la población depende genuinamente del desarrollo de esta actividad. Los discursos oficiales no problematizan de manera transversal las consecuencias que esta tiene en el territorio. Así, al turismo no se lo piensa como una amenaza para el desarrollo de la ciudad, el ambiente ni, incluso, para sí mismo. Y cualquier voz que se alce en este sentido es acallada, estigmatizada o ignorada. En líneas generales, en favor de aumentar los réditos económicos se subordinan los aspectos ambientales y sociales que lo sostienen. Los discursos sobre la sustentabilidad mencionados en el marco teórico resaltan la necesidad de lograr la conservación indefinida de un ecosistema o ambiente mediante estrategias de uso que utilicen los recursos por debajo de los límites de renovación de este, no superando su capacidad de carga. Es cierto que las etiquetas verdes y los slogans como desarrollo sustentable suelen ser utilizados por los sectores concentrados para mantener el curso actual de las cosas. Sin embargo, existen experiencias que buscan disputar estas apropiaciones semánticas y reapropiarse de los territorios desde lógicas por fuera del imperio de la mera ganancia capitalista. Bariloche no puede seguir indefinidamente en el camino hasta aquí señalado sin encontrar limitaciones cada vez mayores. Es por esto que, se vuelve inevitable involucrar a los distintos sectores de la comunidad local y definir nuevas lógicas de desarrollo que contemplen el cuidado del ambiente y una mejor calidad de vida.

Este escenario solo se puede complejizar si se consideran que, a escala global, las consecuencias del cambio climático, durante los próximos 20-30 años, implicarán una profundización hacia veranos cada vez más cálidos e inviernos más templados y secos en la Patagonia Norandina. Esto ya está sucediendo, hacia el 2010, la tasa de aumento de la temperatura de los 25 años previos fue cuatro veces superior a la registrada en los últimos 150 años. Adicionalmente, se espera un aumento de la temperatura de 0,18 °C y una reducción del 5% en las precipitaciones por cada década. Debido a estos cambios, se han realizado predicciones que indican que, en los próximos 30 años, desaparecerán casi todos los glaciares colgantes de la Patagonia (PGNH, 2019). Este escenario solo puede chocarse con la reciente prórroga sin consenso social de la concesión de explotación de manera

anticipada por 30 años a la empresa CAPSA en el Cerro Catedral y el centro de esquí que allí se encuentra¹⁴⁸. En dicha prórroga se plantea la ampliación del área esquiable, la colocación de más remontes mecánicos, que implicarán un aumento en la desforestación, nuevas máquinas de fabricación de nieve que necesariamente impactarán en los cursos de agua existentes y la explotación de un nuevo complejo urbanístico con las consecuencias ambientales para su realización. Desde el enfoque que este trabajo de tesis sostiene, las problemáticas tanto ambientales como urbanas y sociales sólo pueden reforzarse unas a otras. Por ejemplo, no solo la disminución en la cantidad de nieve afectará el desempeño de la actividad en su temporada invernal, esto implicará menores ingresos para gran parte de la población que depende de las mismas. A nivel de la infraestructura urbana, menores precipitaciones implicarán mayores complicaciones en la provisión de agua, sobre todo en aquellos barrios donde las soluciones a dicho servicio público son a escala individual o barrial. A nivel ambiental, la falta de agua impacta en un aumento de la sequía y por lo tanto a mayor riesgo de incendio de interfaz, lo que nuevamente afecta a la ciudad. Este escenario que interrelaciona diversas escalas y elementos naturales, sociales y económicos, son situaciones que ya se están manifestando de manera incipiente en la localidad. Los problemas señalados no harán sino más que acentuarse. Quedará para futuros trabajos analizar si los mismos afectan de manera equitativa a los distintos sectores de la ciudad o su impacto es desigual tanto para el desarrollo de las actividades productivas como para el uso y goce de los atractivos naturales por los distintos sectores que visitan y viven la localidad. En este marco, resulta fundamental incidir en la toma de decisiones con información clara y precisa sobre las consecuencias de los caminos tomados. Se vuelve imperioso tomar conciencia de esto y comenzar a accionar en sentidos alternativos. Raffestin (2011:108) nos recuerda que *“en diversos grados, en diferentes momentos y en distintos lugares, todos somos actores sintagmáticos que producimos “territorio”. Esta producción de territorio se inscribe perfectamente en el campo de poder de nuestra problemática relacional. Todos combinamos energía e información, y las estructuramos mediante códigos en función de objetivos. Todos elaboramos estrategias de producción que chocan con las estrategias de otras relaciones de poder.”* Por este motivo, la participación pública, política y popular resulta fundamental.

¹⁴⁸ Consultar: <https://www.laizquierdadiario.com/La-entrega-del-cerro-Catedral-avalada-por-todos-los-poderes>

7. Bibliografía

- Abalerón, C. A. (1992). Tendencias de crecimiento poblacional y espacial en San Carlos de Bariloche con énfasis en el sector marginal: Informe final. Biblioteca Fundación Bariloche.
- Abalerón, C. A. (2009). Diferencias y desigualdades socio-territoriales de Calidad de vida. In *X Jornadas Argentinas de Estudios de Población*. San Fernando del Valle de Catamarca.
- Acevedo, R. M. (2016). Extralimitación, decrecimiento y turismo: la necesidad de un cambio de modelo. *Ecología política*, (52), 8-11.
- Acsebrud, E. (2013). Una aproximación a los procesos de expansión ocurridos en la Región Metropolitana de Buenos Aires. *Theomai*, (27-28), 128-139.
- Acevedo, R. M. (2016). Extralimitación, decrecimiento y turismo: la necesidad de un cambio de modelo. *Ecología política*, (52), 8-11.
- Addy, K., Green, L., y Herron, E. (2004). pH and Alkalinity. *University of Rhode Island, Kingston*.
- Almirón, A., Bertoncello, R., Kuper, D., y Ramírez, L. (2008). El turismo como impulsor del desarrollo en Argentina. Una revisión de los estudios sobre la temática. *Aportes y transferencias*, 12(1), 57-86.
- Almirón, A., Bertoncello, R., y Troncoso, C. A. (2006). Turismo, patrimonio y territorio: Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. *Estudios y perspectivas en turismo*, 15(2), 101-124.
- Alonso, W. (1964). Location and land use. Towards a general theory of land rent. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 1970.
- Altvater, E. (1976). Estado y capitalismo. Notas sobre algunos problemas de la intervención estatal. *Cuadernos Políticos*, 9, 9-30
- Amadasi, E., y López, J. L. (2020). El turismo en Argentina desde 2005: una mirada desde la Ley Nacional de Turismo. La Plata, Arte Editorial Servicop.
- Amico, F. (2008). Argentina 2002-2008: ciclo económico, inflación y crecimiento. *Oikos, Revista de economía heterodoxa*. N° 10, ano VII. ISSN 1808-0235.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Arceo, E., y Basualdo, E. (2006). Los cambios en los sectores dominantes en América Latina bajo el Neoliberalismo. La problemática propuesta. En *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*, 15-26. ISBN: 987-1183-56-9
- Arqueros, S., y González Redondo, C. (2017). La política de distritos del sur de Buenos Aires: una mirada en perspectiva. *Quid 16: Revista del Área de Estudios Urbanos*, 7, 7-29.
- Ávila Delgado, N. (2015). Patrimonialización del espacio urbano y producción de centros históricos. *Historic Towns between East and West. Ciudades históricas entre Oriente y Occidente*. Ariccia: Ermes, 93-105.

- Balazote, A., y Radovich, J. C. (2013). Estudios de antropología rural. Col. Libros de Catedra. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Bandieri, S. (2005). *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Bandieri, S. y Fernández, S. (2017). La historia argentina en perspectiva local y regional. *Nuevas miradas para viejos problemas*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo. ISBN 978-987-723-133-5
- Bardín, D. G. (2021). La interacción de las políticas de conservación y de turismo en la configuración del desarrollo turístico del Parque Nacional Nahuel Huapi, Argentina. Tesis Doctoral. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca.
- Barretto, M. (2005). Turismo étnico y tradiciones inventadas. En *El encuentro del turismo con el patrimonio cultural: concepciones teóricas y modelos de aplicación*. Universidad de Caxias do Sul.
- Barretto, M. (2005). Turismo étnico y tradiciones inventadas. *Universidad de Caxias do Sul, El encuentro del turismo con el patrimonio cultural: concepciones teóricas y modelos de aplicación*, 19.
- Barretto, M. (2007). *Turismo y cultura: relaciones, contradicciones y expectativas*. ACA (Asociación Canaria de Antropología) y PASOS (Revista de turismo y patrimonio cultural). El Sauzal (Tenerife. España).
- Barrios García, G. (2020). La primera mitad del Siglo XX, los cimientos de la construcción turística de San Carlos de Bariloche. En Guido Pascual Galafassi; Gonzalo Barrios García Comp. Tierras secuenciadas, cordillera persistente: territorio, cultura, producción y paisaje en la Patagonia Andina. 1a ed. - Ranelagh: Extramuros Ediciones. ISBN:978-987-22408-7-5.
- Barrios Garcia, G. E. (2021). La construcción simbólica del Turismo en San Carlos de Bariloche desde 1902 a 1945: The symbolic construction of tourism in San Carlos de Bariloche from 1902 to 1945. *Kalpana- Revista De Investigación*, (20), 6–29. Disponible en: <https://publicaciones.udet.edu.ec/index.php/kalpana/article/view/23>
- Barrios Garcia, G. y Pierucci, L. (2023) ¿Volcanes en la Patagonia Andina? Turismo y percepción del riesgo en la Norpatagonia Argentina. El caso de San Carlos de Bariloche. *Revista Turismo y Sociedad*. Vol. 33: Julio-Diciembre. En prensa.
- Barrios Garcia, G., D'hers, V., Veiguela, N., y Khoury, M. (2020). Metabolismo social. *Revibec: revista de la Red Iberoamericana de Economía Ecológica*, 33, 0099-111.
- Batalla, M. y Carballo, C. (2005). El papel ordenador del estado y la expresión territorial de las urbanizaciones cerradas (Argentina). *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Vol. 9. Disponible en <https://raco.cat/index.php/ScriptaNova/article/view/64142>.
- Behnisch, A. N. (2018). Un primer análisis comparativo del peso del turismo y los servicios intensivos en conocimiento en Bariloche: ¿una ciudad mono-productiva turística?. Trabajo final de grado. Universidad Nacional de Río Negro.
- Beier, L. S., Clavé, S. A., y Vigier, H. P. . (2021). Dinámicas de urbanización turística en el litoral de Buenos Aires, Argentina. *Cuadernos de Turismo*, (47), 103–130. <https://doi.org/10.6018/turismo.474041>

- Benclowicz, J. D. (2012). Migraciones y representaciones populares en una ciudad turística: notas sobre San Carlos de Bariloche, Argentina. *Diálogo Andino*; 40; pp.83-96
- Benedetti, S. (2010). El terremoto más grande de la historia: . 9,5 Richter. (Valdivia 1960). Origo Ediciones. Santiago de Chile.
- Beni, M. (2008). Sistema de Turismo. San Pablo: Escola de Comunicações e Artes da Universidade de São Paulo. Mesa de Trabajo. La Habana: Departamento de Periodismo de la Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana.
- Benjamin, W. (2001). *Tesis de filosofía de la historia*. Fondo Documental EHK. Barcelona, España: Etcétera.
- Bensey, G. (2008). Turismo en territorio litoral. Desigualdades urbanas originadas por la urbanización turística. En Arnaiz Burne, Stella Maris y Dachary, Alfredo César, (Eds.), *Turismo y desarrollo. Crecimiento y pobreza* (pp. 311-334). Jalisco: Universidad de Guadalajara. ISBN 978-970-27-1441-5
- Beros, C. (1995). Estudio hidrológico-geológico. Pautas para la racionalización del sistema hídrico Melipal San Carlos de Bariloche
- Bertoncello, R. (2002). Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. Aportes y transferencias, 6(2), 29-50.
- Bertoncello, R. (2006). Turismo, territorio y sociedad. El mapa turístico de la Argentina. En publicación: *América Latina: cidade, campo e turismo*. Amalia Inés Geraiges de Lemos, Mónica Arroyo, María Laura Silveira. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, San Pablo. ISBN 978-987-1183-64-7
- Bertoncello, R. (2008). Turismo y geografía: lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina. Ciccus.
- Bertoncello, R., y Troncoso, C. A. (2014). La ciudad como objeto de deseo turístico: renovación urbana, cultura y turismo en Buenos Aires y Salta (Argentina). *Gran Tour: Revista de Investigaciones Turísticas*. n° 9. pp. 4-26 ISSN: 2172-8690
- Bertoncello, R. y Troncoso, C. (2018). Vinculos entre patrimonio natural y turismo: Una revision para el caso argentino; Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Humanidades. Centro de Estudios Históricos; *Pasado Abierto*; 4; 8; 74-93.
- Bessera, E. M. (2008). Políticas de Estado en la Norpatagonia Andina. Parques Nacionales, desarrollo turístico y consolidación de frontera. El caso de San Carlos de Bariloche (1934 - 1955). Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad Nacional del Comahue. Facultad de Humanidades. Sede San Carlos de Bariloche
- Biedma, J. M. (1987). *Crónica histórica del lago Nahuel Huapi*. Editorial Del Nuevo Extremo.
- Blanco, O. (2019). Sujetos, estructuras y medioambiente: Notas para (re) pensar el trabajo y las clases sociales desde las configuraciones geográficas del capitalismo periférico-dependiente. *Estudios del Trabajo Desde el Sur vol. II*, pp13. Santiago de Chile. Gestión editorial: Ariadna Ediciones. ISBN: 978-956-8416-81-2
- Bondel, S. (2004). La Patagonia y el imaginario geográfico, ¿tan solo una cuestión de mapas?. *Párrafos geográficos*, 3(3), 1-10.
- Bondel, S. (2008) Transformaciones territoriales y análisis geográfico en ámbitos patagónicos de montaña. La Comarca Andina del Paralelo 42 [en línea]. Tesis

- doctoral. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.281/te.281.pdf>
- Bondel, S. (2015). Ausentismo y organización del espacio. Aportes preliminares en casos patagónicos. *Informes Científicos Técnicos - UNPA*, 7(1), 30–38. <https://doi.org/10.22305/ict-unpa.v7i1.111>
- Bonnet, A., y Piva, A. (2013). El estado en el kirchnerismo. Un análisis de los cambios en la forma de estado a partir de la crisis de 2001. En *Argentina después de la convertibilidad*, editado por J. Grigera.
- Bonnet, A., y Piva, A. (Eds.). (2020). *Estado y Capital: el debate alemán sobre la derivación del Estado*. Buenos Aires. Herramienta. 2017.
- Bosch, E. (2017). Transformaciones socio-espaciales locales como efecto del urbanismo neoliberal Caso: Club de Campo Dos Valles y Barrios Pilar I y II en S.C de Bariloche. Tesis de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1622/te.1622.pdf>
- Bosch, J. L., Suárez, S., y Olivares, G. (2004). La importancia de la generación de empleo como dinamizadora del desarrollo local en un centro turístico. Caso: San Carlos de Bariloche. *Aportes y transferencias*, 8(2), 25-44.
- Bosch, J. L., y Simonelli, A. (2003). Los centros turísticos como escala del desarrollo local. El rol de los municipios turísticos en un contexto de globalización de la economía. *Aportes y transferencias*, 7(2), 31-42.
- Boschi, A. M., y Torre, M. G. (2005). La zonificación turística en áreas protegidas: Caso Norpatagonia Andina-Argentina. *Estudios y perspectivas en turismo*, 14(1), 72-83.
- Boullón, R. (1997). Turismo y ciudad. *Aportes y Transferencias*, 1(2), 27-36.
- Boullón, R. (2006) *Planificación del espacio turístico*. 4a ed. México:Trillas. ISBN 968-24-7562-7
- Bové, M. Á. y Guim, M. (2013). La eclosión turística de Barcelona: política de planificación vs. Cooperación público-privada. En *Documento de trabajo*.
- Bróndolo, M., del Carmen Vaquero, M., y Ercolani, P. (2000). *Turismo: desarrollo local y regional*. Universidad Nacional del Sur.
- Bryman, A. (2004). Triangulation and measurement. Retrieved from Department of Social Sciences, Loughborough University, Loughborough, Leicestershire.
- Buades, J. Cañada, Ernest y Gascón, Jordi. (2012). *El turismo en el inicio del milenio: una lectura crítica a tres voces*. Colección Thesis, número 3. Edición: Foro de Turismo Responsable, Red de Consumo Solidario, Picu Rabicu y Espacio por un Comercio Justo. Madrid.
- Burke, P. (1997). *Historia y Teoría Social*. Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora. México.
- Bustillo, E. (1999). *El despertar de Bariloche. Una estrategia patagónica* (Quinta). Buenos Aires: Sudamericana.
- Cabrera, A. (1976). *Regiones Fitogeográficas de la República Argentina. II* (I). Enciclopedia Argentina de Agricultura y Jardinería. Ed. ACME. Buenos Aires.

- Cabrerizo, C.; Sequera, J. y Bachiller, P. G. (2016). Entre la turistificación y los espacios de resistencia en el centro de Madrid: Algunas claves para (re) pensar la ciudad turística. *Ecología política*, no 52, p. 78-82.
- Calderón-Maya, J. R. y Orozco- Hernández, M. E. (2009). Planeación y modelo urbano: el caso de Cancún, Quintana Roo. En *Quivera Revista de Estudios Territoriales*, vol. 11, no 2, p. 18-34.
- Calello, T. (2000). Breve caracterización histórica de la Región Metropolitana de Buenos Aires. *São Paulo em perspectiva*, 14, 34-42.
- Campodónico, R. y Chalar, L. (2017). El abordaje interdisciplinario en el turismo: El campo de análisis TEMA como propuesta metodológica. *Estudios y perspectivas en turismo*, 26(2), 461-477. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322017000200012&lng=es&tlng=en.
- Cañada, E. (2016). Implicancias socioambientales de la construcción del espacio turístico. En *Ecología política*, No 52, p. 12-16.
- Capanegra, C. (2006). La política turística en la Argentina en el siglo XX, *Aportes y Transferencias*, Vol. 10, Núm. 1, pp. 43-61, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina
- Capanegra, C., Icaza, C., Núñez, E., y Vanevic, P. (2012). Historia del Turismo. La construcción social del turismo como factor de desarrollo, Argentina (1958-1976). In *Congreso Latinoamericano de Investigación Turística* (Vol. 5).
- Carballo, C. T. (2004). *Crecimiento y desigualdad urbana: implicancias ambientales y territoriales; Campana, 1950-2000*. Dunken. Buenos Aires. ISBN 987-02-0717-0
- Caselli, A. T., Vélez, M. L. y Agosto, M. R. (2011). Manual de procedimientos ante caída de cenizas volcánicas. *Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires*.
- Casini, S. E. (2000). La fundación discursiva del espacio patagónico. *Cyber Humanitatis*.
- Castells, M. (1998). La sociología urbana en la sociedad de redes: de regreso al futuro. In San Francisco. Conferencia en Community and Urban Sociology Section. American Sociological Association, agosto (Vol. 22).
- Castells, M. (1999). La era de la información: economía, sociedad y cultura (Vol. 1). Siglo XXI.
- Castellucci, D. I., Cruz, G., Barbini, B., Muñoz Barriga, A., Osorio, M., y Guijarro, G. (2018). Comunidad residente y turismo: percepción de los impactos en un destino de sol y playa. El caso de Mar del Plata (Argentina).
- Castillo Nechar, M. (2007). La investigación y epistemología del turismo: aportes y retos. *Revista Hospitalidade*, 4(2), 79-95
- Castoriadis, C., y Vicens, A. (2013). *La institución imaginaria de la sociedad* (Vol. 2). México: Tusquets.
- Chiarle, A, Delucchi, D., Tauber, F. (1991) Estudio integral del Transporte Ciudad de San Carlos de Bariloche. Tomi I y Tomo II.
- Chiocconi, M. (2016). “La trascendencia política del esquí. Una razón de Estado en la Argentina de la primera mitad del siglo xx”. en L. Méndez y A. Podlubne (Eds.), *Tiempo de jugar, tiempo de aprender. Educación, museos y prácticas corporales en la Patagonia norte. 1910-1955* (pp. 213–239). Buenos Aires: Prometeo Libros.

- Civitaresi, H. M., y Bühler, M. D. (2020). El entramado interorganizacional para la protección civil en Bariloche, Argentina: resiliencia y gestión de riesgo ante fenómenos volcánicos. *Sociedad y Ambiente*, (23), 1-32.
- Civitaresi, H.M. y Colino, E. (2019). Turismo, Transformaciones territoriales y resiliencia: Bariloche como evidencia de una ciudad turística intermedia argentina, *Revista de Estudios Latinoamericanos sobre Reducción del Riesgo de Desastres REDER*, 3(1), pp.41-52.
- Civitaresi, HM., Niembro, A. y Dondo, M. (2017): Desafíos para desarrollar una agroindustria local. Hacia una tipología de productores de cerveza artesanal en Bariloche. *Revista Pymes, Innovación y Desarrollo*. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/pid/article/view/18474>
- Clark, B., y Foster, J. B. (2012). Imperialismo ecológico y la fractura metabólica global. Intercambio desigual y el comercio de guano/nitratos. *Theomai*, (26).
- Colino, E. D. V., Civitaresi, H. M., Medina, D., y Cavanagh, E. (2018b). Bariloche, planeamiento urbano, turismo y transformaciones espaciales de una ciudad intermedia. XII Bienal del coloquio transformaciones territoriales.
- Colino, E., Civitaresi, H. M., Capuano, A., Quiroga, J. M., y Winkelman, B. (2017). Análisis de la estructura y dinámica del complejo cervecero artesanal de Bariloche, Argentina. *Revista Pilquen*, 20(2), 79-91.
- Colino, E., Dondo Buhler, M., y Civitaresi, H. M. (2018a). Crise Vulcânica e Estratégias de Resiliência dos Microempreendedores em San Carlos de Bariloche. *Redes*, 23(2), pp. 172. <https://doi.org/10.17058/redes.v23i2.11471>
- Collado Medina, L. M., Medina Cuevas, L., Herrera Márquez, A., y Moreno Zagal, M. (2013). Innovación curricular en turismo: un campo de estudio y referentes para la formación universitaria. *Actualidades Investigativas en Educación*, 13(1), 70-109.
- Corboz, A. (2004). El territorio como palimpsesto. En Á. M. Ramos (Ed.), *Lo urbano en 20 autores contemporáneos* (Primera Ed). Barcelona: Edicions de la Universitat Politècnica de Catalunya.
- Cravino, M. C.(2021). La ciudad de San Carlos de Bariloche (Argentina): entre la atracción turística y la exclusión urbana. *El turismo en el desarrollo de las ciudades*, 81.
- Cunha, D. G. F., do Carmo Calijuri, M., y Lamparelli, M. C. (2013). A trophic state index for tropical/subtropical reservoirs (TSIts). *Ecological Engineering*, 60, 126-134.
- Czytajlo, N. y Cásares, M. D. (2022). Género y Urbanismo: Dimensiones y aportes desde re-existencias y resistencias. *47 al fondo*. La Plata.
- Dachary, A. C., y Arnaiz Burne, S. M. (2006). *Territorio y turismo: nuevas dimensiones y acciones*. Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de la Costa. México.
- Dalle, P. (2010). Estratificación social y movilidad en Argentina (1870-2010). Huellas de su conformación socio-histórica y significados de los cambios recientes. *Revista de trabajo*, 6(8), 59-82.
- De Angelis, M. (2012). Marx y la acumulación primitiva. El carácter continuo de los "cercamientos" capitalistas. *Theomai*, (26).

- De Bernis, G. (1988). *El capitalismo contemporáneo*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, Editorial Nuestro Tiempo, SA.
- de Castro Mazarro, A., Sikder, S. K., y Aguiar Pedro, A. (2022). Spatializing inequality across residential built-up types: A relational geography of urban density in Sao Paulo, Brazil. *Habitat International*, 119, 102472.
- De Sousa Santos, B. (2014). Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a una ecología de saberes. En de Souza Santos, B. y Meneses, M. P. (Eds.). *Epistemologías del Sur: (Perspectivas)* (pp. 21-66). Madrid, España: Akal Ediciones.
- Di Virgilio, M., y Vio, M. (2009). La geografía del proceso de formación de la región metropolitana de Buenos Aires. *Versión preliminar*, 1-20.
- Díaz Garay, A.; Speakman, M. K. y Solano Díaz, I. (2018). Crisis del turismo en Acapulco. En Díaz Garay, A.; Solano Díaz, I. y Speakman, M. K. (editores) *Crisis del turismo tradicional y gestión de nuevos destinos sustentables*. Miguel Ángel Porrúa. México.
- Dimitriu, A. (2010) ¿Nuevas fronteras con múltiples cercamientos?: hacia una revisión crítica de la política territorial y extractiva en la Patagonia. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Comahue.
- Dimitriu, A. M. (2001). Magallanes en Bermudas: turismo, organización espacial y crisis. en Revista Electrónica Internacional de Economía de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Vol. III. N°1.
- Dimitriu, A., y Machado, A. (2002). Producir y consumir lugares: Reflexiones sobre la Patagonia como mercancía. *Eptic, Revista de Economía Política de las Tecnologías de la Información y Comunicación*. IV, N°3, 68-99.
- Donaire, J. A. (1998). La reconstrucción de los espacios turísticos. La geografía del turismo después del fordismo. *Sociedade e territorio*, 28, 1-34.
- Dubet, F. (2021). ¿El fin de la sociedad de clases?. *Nueva Sociedad*, (292), 155-162.
- Dzendoletas, M. A. (2015). Determinación y análisis de áreas de potencial conflicto en el uso del suelo en el ejido municipal de San Carlos de Bariloche, Río Negro, Patagonia, Argentina, utilizando la tecnología de los Sistemas de Información Geográfica (SIG). *Revista Ciencias Espaciales*, Volumen 8, Numero 2. Memoria XIV Conferencia Iberoamericana De Sistemas De Información Geográfica Parte II.
- Dzendoletas, M. A., Cavallaro, S., Crivelli, E., y Pereyra, F. (2006). Mapa de vegetación del ejido municipal de San Carlos de Bariloche y alrededores. Río Negro. Patagonia Argentina. *Ecología*, 20, 65-88.
- Echeverri, L. G. J. (2003). ¿Qué es Epistemología? Mi mirar epistemológico y el progreso de la ciencia. *Cinta moebio*, 18, 174-178.
- Elflein, A. M. (1917). Paisajes Cordilleranos, descripción de un viaje por los Lagos Andinos (2da ed.). Buenos Aires.
- Falleti, T. (2004). Federalismo y descentralización en Argentina. Antecedentes históricos y nuevo escenario institucional de las relaciones intergubernamentales. Clemente A. y Smulovitz C. (comps.) *Descentralización, políticas sociales y participación*

- democrática en Argentina*. Buenos Aires: Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo (IIED-AL).
- Farge, A. (1991). *La atracción del archivo*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, Valenciana d'Estudis i Investigació, ISBN 8478220267.
- Felder, R. (2007). Auge y crisis de las reformas neoliberales y transformación del Estado en Argentina. En Fernández, Arturo (editor), *Estados y sindicatos en perspectiva latinoamericana*. Buenos Aires: Prometeo, 180-206.
- Fernández Juaréz, P. (2018). La importancia de la técnica de la entrevista en la investigación en comunicación y las ciencias sociales. Investigación documental. Ventajas y limitaciones. *Sintaxis*, (1), 78–93. <https://doi.org/10.36105/stx.2018n1.07>
- Fernández Tabales, A. (2004). Turismo y ordenación del territorio. *Quaderns de política econòmica*, 7, 36-47.
- Finot, I. (1999). Elementos para una reorientación de las políticas de descentralización y participación en América Latina.
- Fletcher, R. (2016). Tours caníbales puesto al día: La ecología política del turismo. *Ecología política*, (52), 26-34.
- Fritzsche, F. J., y Vio, M. L. (2005). La huella del desarrollo urbano en la región metropolitana de Buenos Aires. Consideraciones acerca de las transformaciones recientes del espacio industrial. *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*.
- Galafassi, G. (2004). *Naturaleza, sociedad y alienación: ciencia y desarrollo en la modernidad*. Editorial Nordan-Comunidad. Uruguay. ISBN: 9974-42-122-5
- Galafassi, G. (2006). Cuando el árbol no deja ver el bosque. Neofuncionalismo y posmodernidad en los estudios sobre movimientos sociales. *Theomai*, (14), 37-58.
- Galafassi, G. (2009). La predación de la naturaleza y el territorio como acumulación. *Revista Herramienta*, 42.
- Galafassi, G. (2012). ¿Qué hay de nuevo viejo? Procesos de movilización y conflictos socio-ambientales; Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Investigaciones Gino Germani; *Conflicto Social*; Año 5; N°8; 12-2012; 8-40
- Galafassi, G. (2018) “Conflictividad social, contradicción y complejidad: entre las clases y los movimientos sociales” en Galafassi y Puricelli comp. Perspectivas Críticas sobre la conflictividad social.
- Galafassi, G. P., y Riffo, L. N. (2018). Del sueño de Cristóbal Colón al hoy llamado “extractivismo”: Peripecias y avatares de un largo y continuo proceso de expropiación para la acumulación. Una necesaria discusión crítica.
- Galafassi, G., y Ferrari, F. (2019). Disputas, hegemonía y subjetividad. *Buenos Aires, Extramuros Ediciones–Theomai Libros*.
- Garaventa, J. M. (2016). Elementos fundacionales del Parque Nacional Nahuel Huapi La conservación y el turismo como herramientas del proceso de territorialidad Argentino. Tesis Doctoral, Universidad Nacional de La Plata.
- García Codrón, J.C., Silió Cervera, F. (2000). Riesgos naturales en los Andes: cambio ambiental, percepción y sostenibilidad. Boletín de la A.G.E. N.º 30.

- García Jerez, F. A. (2019). "El extractivismo urbano y su giro ecoterritorial. Una mirada desde América Latina". *Bitácora Urbano Territorial*, 29 (2): 21-28.
- Germani, G. (1963) Urbanización, secularización y desarrollo. *Revista Mexicana de Sociología* (25) 2: 625–64.
- Giordana, G. (1993). *Espacios verdes de la ciudad de San Carlos de Bariloche: Cantidad, distribución y su mantenimiento. Parques y Jardines*. Municipalidad de San Carlos de Bariloche. Informe inédito. 12 pp.
- Giraldo, O. F. (2018). *Ecología política de la agricultura. Agroecología y posdesarrollo*. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México: El Colegio de la Frontera Sur.
- González Bracco, M., y Kotschack, L. (2017). El espacio turístico, entre el enclave y el derrame: estudio en dos barrios de Buenos Aires. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 26(2), 373-397.
- González, R., Otero, A., Nakayama, L., y Marionni, S. (2009). Las movilidades del turismo y las migraciones de amenidad: problemáticas y contradicciones en el desarrollo de centros turísticos de montaña. *Revista de Geografía Norte Grande*, (44), 75-92.
- Gössling, S. y Hall, M. (2017) *Tourism and global environmental change. Ecological, social, economic and political interrelationship*. Nueva York, Routledge.
- Grigera, D., Brión, C. y ROST, N. (1990). Las áreas verdes urbanas: El caso de la ciudad de San Carlos de Bariloche (Argentina). *Medio Ambiente* 11(1): 3-8.
- Gudynas E. (2007). Conflictos ambientales en Zonas de Fronteras y gestión ambiental en américa del sur. En *Gestión Ambiental*. N°13 (1): Pp. 1-19.
- Gudynas, E., y Acosta, A. (2011). La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa. *Utopía y praxis latinoamericana*, 16(53), 71-83.
- Guevara, T. (2014). Transformaciones territoriales en la Región Metropolitana de Buenos Aires y reconfiguración del régimen de acumulación en la década neo-desarrollista.
- Guevara, T. (2015a). Bariloche: problemáticas y restricciones en el acceso al suelo urbano. *Revista Ciencias Sociales*, 12, 46-53.
- Guevara, T. (2015b). ¿La ciudad para quién? Transformaciones territoriales, políticas urbanas y procesos de producción del hábitat en la Ciudad de Buenos Aires (1996-2011). Premio Internacional de Tesis de Investigación sobre Vivienda y Desarrollo Sustentable 2014. México.
- Guevara, T. (2016). ¿Y el título para cuándo? El proceso de regularización del barrio Virgen Misionera. *Cadernos Metrópole*, 18, 119-144.
- Guevara, T. (2018). Urbanización y hábitat en Bariloche: Ciudades que habitan una ciudad. Editorial UNRN.
- Guevara, T. (2022) Territorialización de políticas públicas de hábitat en el contexto de pandemia. Reflexiones sobre el caso de San Carlos de Bariloche, Argentina1. Consejo Editorial, 119.
- Guevara, T., Nussbaum, M. A., y Paolinelli, J. (2018). Hábitat informal en San Carlos de Bariloche: historia reciente y evolución actual. En Cravino, M. C. (comp.), *La ciudad (re)negada. Aproximaciones al estudio de asentamientos populares de 10 ciudades argentinas*. Universidad Nacional de General Sarmiento. ISBN 9789876303743.

- Guevara, T., Wallace, J., Marigo, P., y Cavanagh, E. (2020). Conflictos socioambientales en torno a la gestión de residuos: El caso de Bariloche. *Vivienda Y Ciudad*, (7), 4–22. Recuperado a partir de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/28971>
- Guichón, M. L., Milesi, F. A., Monteverde, M., Piudo, L., y Sanguinetti, J. (2014). Efectos de la floración masiva de caña colihue (*Chusquea culeou*) y la superproducción de semillas de araucaria (*Araucaria araucana*) a diferentes niveles de la trama trófica. *Informe Final*.
- Gunn, R. (2004). Notas sobre clase. En *Clase= lucha*, Comp. Holloway. 17-32. Buenos Aires:Herramienta.
- Haesbaert, R. (2011). El mito de la desterritorialización: Del fin de los territorios a la multi territorialidad. Siglo XXI Editores. *México DF*.
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8(15), 9-42.
- Hall, M. (2017). Tourism urbanisation and global environmental change. En Gössling, S. y Hall, M (Comp.) *Tourism and global environmental change* . Routledge, p. 142-1157.
- Harris, C. D., y Ullman, E. L. (1945). The nature of cities. *The annals of the American academy of political and social science*, 242(1), 7-17.
- Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. España. Editores Siglo XXI. ISBN: 84-323-0252-X
- Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad* (Vol. 228, No. 7). Buenos Aires: Amorrortu.
- Harvey, D. (2004). *Espacios de esperanza*, Madrid: Ediciones Akal.
- Harvey, D. (2011). *El derecho a la ciudad*. Cuadernos Del Caum, 16 p.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes: del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Ediciones Akal.
- Henríquez Acosta, M. D. (2020). La economía social y solidaria como estrategia de desarrollo territorial. El caso del Mercado Municipal Comunitario de San Carlos de Bariloche. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina.
- Hernández, R., y Mochkofsky, G. (1974). Notas sobre un ejercicio de simulación del uso del medioambiente: el caso de San Carlos de Bariloche. San Carlos de Bariloche, República Argentina: Fundación Bariloche.
- Herrera, L., Olivares, F., y Pecht, W. (1976). Crecimiento urbano en América Latina.
- Hiernaux, D. (2008). Una década de cambios: la Geografía Humana y el estudio del turismo. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 12(270), 87.
- Hirsch, J. (1996). *Globalización, capital y Estado*. Universidad Autonoma Metropolit.
- Hirsch, J. (2005). ¿Qué significa estado? Reflexiones acerca de la teoría del estado capitalista. *Revista de Sociología e Política*, 24, 165–175.
- Holdridge, L. R. (1987). *Ecología basada en zonas de vida* (No. 83). Agroamérica.
- Holloway, J. (1988). La Rosa Roja de Nissan. Cuadernos del Sur. Número 7. Buenos Aires: Tierra del Fuego.

- Holloway, J. (1994). *Marxismo, Estado y capital*. Cuadernos del Sur. Buenos Aires: Tierra del Fuego.
- Holloway, J. (2004). *Clase= Lucha. Antagonismo social y marxismo crítico*. 1ra Ed. Buenos Aires: Herramienta.
- Husson, F., Lê, S., y Pagès, J. (2011). *Exploratory multivariate analysis by example using R* (Vol. 15). Boca Raton: CRC press.
- Jafari, J. (1994). La cientifización del turismo. *Estudios y perspectivas en turismo*, 3(1), 7-36.
- Jaramillo Echeverri, L. (2003). ¿Qué es epistemología? Mi mirar epistemológico y el progreso de la ciencia. *Cinta de Moebio*, (18), 174-178
- Jaramillo, S. (2009). *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano*. Bogotá: Universidad de Los Andes.
- Jessop, B. (1980). Teorías recientes sobre el Estado Capitalista. In *Críticas de la economía política, Historia y Teoría del Estado* (pp. 181–222). México: El Caballito.
- Jessop, B. (1980). Teorías recientes sobre el Estado Capitalista. In *Críticas de la economía política, Historia y Teoría del Estado* (pp. 181–222). México: El Caballito.
- Judd, D. R. (2003). El turismo urbano y la geografía de la ciudad. *EURE (Santiago)*, 29(87), 51-62.
- Kaderian, S. M. (2018). Lo artesanal como mediación técnica y simbólica. Cultura, identidad local y aprendizaje en la cerveza artesanal de Bariloche, Argentina. *Revista Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad*, 5(15), 39-63.
- Keller, E; Blodgett, R. (2007) Riesgos naturales. Procesos de la Tierra como riesgos, desastres y catástrofes. Pearson. Prentice Hall.
- Koeppen, W. (1948). *Climatología*. Primera edición en español. Editorial Fondo de Cultura Económica. México. 477 páginas.
- Kozulj, R. (2016b). Aproximaciones a la identificación de la actividad económica de San Carlos de Bariloche años 2014-2015. *Universidad de Río Negro*.
- Kozulj, R., Costa, M., y Ordo, E. (2016a). Línea de base económica parque productivo industrial y tecnológico de San Carlos de Bariloche. *Informe Final. Universidad de Río Negro*.
- Lanfranchi, G.; Cordara, C.; Duarte, J. I.; Gimenez Hutton, T.; Rodriguez, S.; Ferlicca, F. (2018). ¿Cómo crecen las ciudades argentinas? Estudio de la expansión urbana de los 33 grandes aglomerados. En Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPECC), Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://www.cippecc.org/wp-content/uploads/2018/11/C%C3%B3mo-crecen-las-ciudades-argentinas-CIPPEC.pdf>
- Lara, A. (2008). *Cien años de turismo argentino*. 1ra Edición. Buenos Aires, Editorial Proia.
- Latouche, S. (1995). La mundialización de la economía y sus efectos sobre el medio ambiente. In *Anales de la Cátedra Francisco Suárez* (Vol. 32, pp. 17-32).
- Lázaro, M. E. (2020). *Hantavirus Andes: perfil de un asesino*. Trabajo final de posgrado. Universidad Nacional de Río Negro.
- Ledhesma, M. (2016a) *Historia del turismo de Argentina I*; Comp. Calderón, J.P. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Libro digital, PDF.

- Ledhesma, M. (2016b) Historia del turismo de Argentina II; Comp. Lucero, G. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Libro digital, PDF.
- Ledhesma, M. (2016c) Historia del turismo de Argentina III; Comp. Bolzán, R, G. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Libro digital, PDF.
- Ledhesma, M. (2016d) Historia del turismo de América I; Comp. Claros, A. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Libro digital, PDF.
- Lefebvre, H. (1970). De la ciudad a la sociedad urbana en La Revolución Urbana. *Alianza: Madrid*.
- Lefebvre, H. (1972). *La revolución urbana*, Madrid, Ed. Alianza.
- Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. *Papers: revista de sociología*, 219-229.
- Lefebvre, H. (1978). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.
- Leff, E. (2006). La ecología política en América Latina. Un campo en construcción en Alimonda, H. (Comp.). *Los tormentos de la materia* (pp. 21-39). Buenos Aires, Argentina: CLACSO Libros.
- Lenzen, M., Sun, Y., Faturay, F., Ting, Y., Geschke, A., Malik, A. (2018) The carbon footprint of global tourism. *Nature Climate Change*, vol. 8, n°6. Pp. 522-528.
- Lescano, P. (2017). PRO.CRE.AR como política anticíclica. en *HI - Hábitat Inclusivo*.
- Lewis-Beck, M., Bryman, A. E., y Liao, T. F. (2003). The Sage encyclopedia of social science research methods. Sage Publications.
- Lezcano, M. J. (2010). Sí o no a Wal-Mart en Bariloche?: una perspectiva desde los sectores populares del “alto”. *Revista Pilquen, Sección Ciencias Sociales*. Año XII. No 13, 00-00.
- Linares, S (2019). Modelos del crecimiento urbano; Universidad Nacional de Luján. Instituto de Investigaciones Geográficas; *Boletín Red GESIG*; 9; 4
- Linares, S. (2016). Soluciones espaciales a problemas sociales urbanos: aplicaciones de tecnologías de la información geográfica a la planificación y gestión municipal. 1a ed. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Lipietz, A. (1986). Acumulación, crisis y salidas a la crisis: algunas reflexiones metodológicas en torno a la noción de " regulación". *Estudios Sociológicos*, 241-280.
- Lipovich, A. (2016) Origen, características y funcionamiento del Sistema Nacional de Aeropuertos de la Argentina. *Revista Transporte y Territorio*, n°15. Pp. 124-145.
- Lolich, Liliana y Guevara, Tomás A. (2015). Public Policies Under Tension: Tourism and Environmental Protection - A Case Study in Patagonia. Tourism Research Unit; *Athens Journal of Tourism*; 2; 4; 241-258
- Lombardo, J. D. (2009). Transposición del orden social en espacial. H. Poggiese, y T. Cohen, Otro desarrollo urbano, 77-92.
- López Palomeque, F. (2015). Barcelona, de ciudad con turismo a ciudad turística: notas sobre un proceso complejo e inacabado. En *Documents d'Anàlisi Geogràfica*. vol. 61, N°3, p. 483-506.
- López, L. M., y Pradilla Cobos, E. (2017). La privatización y mercantilización de lo urbano. En Hiernaux-Nicolas y González-Gómez Coord. La ciudad latinoamericana a debate: perspectivas teóricas. Universidad Autónoma de Querétaro. México.

- López, S. G., y Núñez, P. G. (2018). Rupturas y continuidades en la construcción del territorio, la instalación de la agencia del INTA el Centro Regional Patagonia Norte (1980-1997).
- Lowry, I. S. (1964). *A model of metropolis*. Rand Corp Santa Monica Calif.
- Luxemburg, Rosa. (1912). "Die Akkumulation der Kapitalen." Edición en castellano: La acumulación del capital, México. (1967)
- Machado Vilani, R. (2016). Expropiación de la naturaleza y conflictos ambientales: La expansión de los resorts en Brasil. *Ecología Política*. no 52, p. 83-87.
- Madariaga, M. C. (2007). Interacción entre ambiente y población en San Carlos de Bariloche. Comunicación Técnica del *Grupo Sistemas de Producción, Economía y Sociología Rural* No 217. 40 pp. Biblioteca de la Estación Experimental Agropecuaria INTA Bariloche.
- Madariaga, M. C. (2018). Diagnóstico para el desarrollo de Cordillera y Precordillera de las provincias de Río Negro y Neuquén. Ediciones INTA.
- Maffei, L. (2015). *Mundo del trabajo: Oportunidades, Desafíos y Adaptación al Cambio Climático*. Informe Final del Proyecto Tercera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.
- Majone, G., y La Spina, A. (1993). El estado regulador. *Gestión y política pública*, 2(2), 197-261.
- Maldonado, G. I. y Neuburger, M. (2019) Territorio, recursos naturales y conflictividad social. en *Apropiación diferencial de recursos naturales, acaparamiento y conflictos sociales en América Latina: lecturas situadas*. Comp. por Gabriela Inés Maldonado; Martina Neuburger. 1a ed. Río Cuarto:UniRío Editora.
- Malvicino, F. E., Civitaresi, H. M., y Dondo Bühler, M. B. (2018). Desarrollo Regional, tipo de cambio y competitividad local. El Impacto de las políticas macroeconómicas en la actividad turística de San Carlos de Bariloche. *XII Jornadas Nacionales de Economías Regionales: Estrategias y dialécticas territoriales ante la reconfiguración neoliberal*.
- Mantero, J. C. (2006). Urbanización y balnearización del litoral atlántico. Problemas y perspectivas ambientales del turismo de sol y playas. *Manual de manejo costero para la Provincia de Buenos Aires*, 167-204.
- Marcos, L., Nemiña, F., Schell, D. y Wagner, A. (2017). Clasificación de áreas urbanas y peri-urbanas. Protocolo versión: 0.10. Ministerio del Interior. Disponible en: <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/clasificacion-areas-urbanas-peri-urbanas.pdf>
- Marenzana, N. L., y Villaverde, L. D. (2016). El rol de los migrantes de amenidad en el desarrollo de productos turísticos emblemáticos de San Carlos de Bariloche. *Realidad. Tendencias y Desafíos en Turismo (CONDET)*, 14(1), 117-130.
- Marioni, S., y Otero, A. (2003). Desarrollo turístico sustentable: un estudio comparativo entre Puerto Varas (Chile) y Bariloche (Argentina). *Estudios y perspectivas en turismo*, 12(1), 169-180.
- Martínez Alier, J. (2004). El ecologismo de los pobres: Conflictos ambientales y lenguajes de valoración. Barcelona, España: Icaria.

- Martyniuk, N., Cuassolo, F., Navarro, M. B., Villanueva, V. D., Balseiro, E., y Modenutti, B. (2022). Evaluación ambiental de las riberas del lago Nahuel Huapi y propuesta de un índice de calidad de costas. *Ecología Austral*, 878-893.
- Marx, K. (1989). *Contribución a la crítica de la economía política*. Editorial Progreso.
- Marx, K. (2008). *El capital: crítica de la economía política*. Siglo XXI Editores. México.
- Mas, I. M. (2014). Bienvenidos a la fiesta: turistización planetaria y ciudades-espectáculo (y algo más). *Ecología política*, (47), 87-91.
- Matossian, B. (2011). Dimensiones objetivas y subjetivas de la segregación urbana: el caso de San Carlos de Bariloche. In *XI Jornadas Argentinas de Estudios de Población*. Asociación de Estudios de Población de la Argentina.
- Matossian, B. (2014). Proceso de expansión urbana, actores y desigualdades. *Revista Estudios sociales contemporáneos*. (10) 59 - 68.
- Matossian, B. (2015a). Derecho a la ciudad en San Carlos de Bariloche: inserción residencial y política de migrantes. *Revista Universitaria de Geografía*, 24(1), 11-39.
- Matossian, B. (2015b). Desigualdades socioterritoriales, fracturas urbanas y escala barrial en San Carlos de Bariloche: el rol de las Juntas Vecinales. *XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Matossian, B. (2015c). División social del espacio residencial y migraciones: el caso de San Carlos de Bariloche, Argentina. *EURE (Santiago)*, 41(124), 163-184.
- Matossian, B. (2016a). Fragmentación urbana y asociaciones vecinales en San Carlos de Bariloche, Patagonia-Argentina (1983-2015). *Papeles de geografía*, (62), 64-76.
- Matossian, B. (2016b). Lógicas residenciales y migraciones en San Carlos de Bariloche: un abordaje desde la interseccionalidad. *Revista Pilquen*, 19(2), 1-13.
- Meadows, D. H., Meadows, D. L., Randers, J., y Behrens, W. W. (1972). The limits to growth. A report for the club of Rome's project on the predicament of mankind. Universe Book. New Tork. ISBN 0-87663-165-0
- Medina, V. D. (2013a). Estado, urbanización y rentas del suelo. La recuperación de plusvalías en San Carlos de Bariloche. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Medina, V. D. (2013b). Rentas urbanas y alternativas de recuperación estatal. Aproximaciones al caso de San Carlos de Bariloche y la participación municipal en la renta diferencial. *Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, (3), 136-156.
- Medina, V. D. (2017a). El crecimiento urbano de una ciudad turística y las políticas de ordenamiento territorial. El caso de San Carlos de Bariloche y el Plan Director de 1979. *Revista de Urbanismo*, 36, 17-32. <http://dx.doi.org/10.5354/0717-5051.2017.44368>
- Medina, V. D. (2017b). Crecimiento urbano y desigualdad espacial en San Carlos de Bariloche. *Bitácora Urbano Territorial*, 27(2), 101-108.
- Medina, V. D. (2017c). Movilidades poblacionales y su impacto territorial en la estructura espacial de las ciudades turísticas: el caso de San Carlos de Bariloche. En Guevata, T. Comp. *Urbanización y hábitat en Bariloche*. Editorial UNRN. P.61-85.

- Meethan, K., Anderson, A., y Miles, S. (2006) *Tourism, consumption and representation: Narratives of place and self*. Londres, CABI.
- Méndez, E. (2012). Imaginario de ciudad turística: una propuesta de abordaje. *Topofilia. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*. Centro de Estudios de América del Norte, El colegio de Sonora. Vol III. N°1.
- Méndez, L. M. (2010). Estado, frontera y turismo: historia de San Carlos de Bariloche.
- Merlos, M. A. (2017) Desigualdades socio-espaciales en San Carlos de Bariloche; Consejo de Decanos y Directores de Unidades Académicas Relacionadas con la Enseñanza del Turismo; *Realidades, Tendencias y Desafíos del Turismo*; Año XVII Volumen 15; 39-53
- Merlos, M. A. (2018) Posturismo y movilidades: los migrantes por estilo de vida como agentes de transformaciones socio-culturales en San Carlos de Bariloche; Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales; *Aportes y Transferencias*; Vol 16. No 1. 29-45.
- Míguez, Pablo. (2018). La propiedad intelectual y la mercantilización forzada del conocimiento. *Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (29), 43-65. <https://doi.org/10.17163/uni.n29.2018.02>
- Miles, S. (2005). Consuming youth: consuming lifestyles. In *The changing consumer* (pp. 139-152). Routledge.
- Monasterio, H. (2006). Medición de la economía formal de San Carlos de Bariloche- Estimación del PBI 2005. *Centro de Estudios Regionales (CER)*.
- Monasterio, H. J., Costa, J. E., Barbieri, A. D., y Carrá, C. (2009). *Hacia la formulación de un plan estratégico para el desarrollo sustentable de San Carlos de Bariloche. Base diagnóstica expeditiva de las dimensiones económica y social, provincia de Río Negro. San Carlos de Bariloche*: Consejo Federal de Inversiones.
- Monteleone, A. (2021). Acceder al paraíso. El paisaje como mercancía inmobiliaria en la cordillera patagónica. El caso de la localidad de Lago Puelo, provincia de Chubut. Quilmes: Ediciones Extramuros, 1era ed. 2021.ISBN 978-987-48009-09.
- Moore, J. (2013). El auge de la ecología-mundo capitalista (I): las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima. *Filosofía, política y economía en el Laberinto*, (38), 9-26.
- Moore, J. (2015). *Capitalism in the Web of Life: Ecology and the Accumulation of Capital*. Verso Books.
- Morales, E. (1917). Lagos, selvas y cascadas Descripciones geográficas con ilustraciones y un mapa (Segunda Ed). Buenos Aires: Imprenta Arg. 'J. Peuser'.
- Muñoz, A. P. (2016). Turismo e imperialismo ecológico: El capital y su dinámica de expansión. *Ecología política*, (52), 18-25.
- Murray Mas, I. (2014). Bienvenidos a la fiesta: turistización planetaria y ciudades-espectáculo (y algo más). *Ecología política*, (47), 87-91.
- Murray Mas, I. (2016). El despertar de la ecología política del turismo. *Ecología política*, (52), 129-130.
- Murray, M. C. (2018). Turismo y universidad. Contexto de creación de los estudios en turismo en la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. Tesis de Licenciatura. Facultad Nacional de Mar del Plata.

- Murriello, S. y Pierucci, L. (2023). Memorias del Puyehue-Cordón Caulle. En Sandra Murriello, Gonzalo Barrios García (comp.) A diez años de la erupción del Puyehue-Cordón Caulle. Apertura Serie Sociales, Editorial UNRN (en prensa).
- Murriello, S., Pierucci, L., Núñez Freire, M. y Apa, M. E. (2017). *Sismos y volcanes en Patagonia: un espacio de memoria*. Actas 1.^{er} Congreso Iberoamericano de Museos, realizadas en Mayo 2017, La Plata.
- Murriello, S.; Pierucci, L.; Spera, A.; Dobrée, I. y Caselli, A. (2020). Patagonia, tierra de sismos y volcanes. En Galafassi, G. y Barrios, G (Comp.) Tierras secuenciadas. Cordillera persistente. Territorio, cultura. Producción y paisaje en la Patagonia Argentina (pp. 141-166). Buenos Aires: Extramuros Ediciones
- Murriello, S.; Pierucci, L.; Spera, A.; Dobrée, I.; Apa, M. E.; Núñez Freire, M.; Salazar Marín, C. (2019) Volcanes en Patagonia: construcción de un espacio de memoria y educación. En: Actas del XI Jornadas Patagónicas de Geografía y I Congreso internacional de Geografía de la Patagonia argentino-chilena, realizadas en Septiembre 2018, Neuquén.
- Natenzon, C. (1995). Catástrofes naturales, riesgo e incertidumbre. Flacso. Serie Documentos e Informes de Investigación. n 197.
- Navarro Floria, P. (2008a). El proceso de construcción social de la región del Nahuel Huapi en la práctica simbólica y material de Exequiel Bustillo (1934-1944). Revista Pilquen, Sección Ciencias Sociales Año IX. N° 9.
- Navarro Floria, P. (2008b). La “Suiza argentina”, de utopía agraria a postal turística: la resignificación de un espacio entre los siglos XIX y XX. en 3as Jornadas de Historia de la Patagonia. Universidad del Comahue. San Carlos de Bariloche.
- Navarro Floria, P., y Delrio, W. (2011). Cultura y Espacio: Araucanía – Norpatagonia. 1ra Ed. San Carlos de Bariloche: Universidad Nacional de Río Negro. Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio.
- Navarro Floria, P., y Vejsberg, L. (2009). El proyecto turístico barilochense antes de Bustillo: entre la prehistoria del Parque Nacional Nahuel Huapi y el desarrollo local. *Estudios y perspectivas en turismo*, 18(4), 414-433.
- Nechar, M. C. (2007). La investigación y epistemología del turismo: aportes y retos. *Revista Hospitalidade*, 79-95.
- Negri, T. (1992). Fin de siglo. The politic of subversion. Ediciones Paidós. Barcelona.
- Niding, M., Andueza, J., y Do Santos, V. (2019). El habitus del campo académico del turismo en Argentina. *Aportes y Transferencias*, 17(1), 9-23.
- Niembro, A. (2011). El desarrollo (pendiente) de Bariloche: reflexiones a cien años de la comisión de estudios hidrológicos. *Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales*, 14, 1-17.
- Niembro, A., Guevara, T., y Cavanagh, E. (2019). Segregación residencial socioeconómica e inserción laboral: el caso de San Carlos de Bariloche, Argentina. *Revista invi*, 34(97), 129-154.
- Niembro, A., Savarese, M., Sarmiento, J., Rivas Bergant, A., y Kozulj, R. (2021). Impactos del primer año de la pandemia de COVID-19 en la actividad turística de Bariloche (abril 2020-abril 2021). Informe de Proyecto PISAC-COVID-19-00029

- Nievas, F. H. J. (2016). *Lucha de clases: Una perspectiva teórica-epistemológica*. 1a ed. Buenos Aires. Imago Mundi. ISBN 978-950-793-239-7
- Norambuena, M. (2008) La actividad turística en la Provincia de Santa Cruz y su impronta en el espacio. El caso de El Calafate y El Chaltén. *Boletín Geográfico*, n°31. Pp. 489-506.
- Novick, M. (2006). ¿ Emerge un nuevo modelo económico y social? El caso argentino 2003-2006. *RELET-Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 11(18), 53-78.
- Nun, J. (1971). Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal. *Revista Latinoamericana de Sociología* (5) 2: 180–225
- Núñez, P. G. (2014). La región del Nahuel Huapi en el último siglo. Tensiones en un espacio de frontera. *Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales*, Año XVI. Vol.17. N° 1.
- Núñez, P. G., y Barelli, A. I. (2013). Marcas urbanas y sentidos sociales en disputa. San Carlos de Bariloche, Argentina 1966-1983. *HISTORELo. Revista de Historia Regional y Local*, 5(10), 164-196.
- Núñez, P.G., y Guevara, T. (2015). La frontera argentino-chilena y la integración social. San Carlos de Bariloche, 1966–1983. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (28), 137-162.
- Núñez, P.G., y López, S. (2016). Desigualdades regionales en planificaciones desarrollistas: Una revisión del proceso de territorialización de Río Negro 1958-1976. *Revista de Geografía Norte Grande*, (63), 121-144.
- O'Connor, J. R. (2001). Causas naturales: ensayos de marxismo ecológico. Siglo XXI.
- Oehmichen, C. (2010). Cancún: la polarización social como paradigma en un México Resort. En *Alteridades*. vol. 20, no 40, p. 23-34.
- Oglietti, G. C., y Colino, E. (2011). El ciclo de vida del destino turístico Bariloche. Particularidades del caso, limitaciones del enfoque y la contribución explicativa de la cepa turística de la enfermedad holandesa. *III Congreso Anual de AEDA, Buenos Aires*.
- Oglietti, G. C., y Colino, E. (2015). La cepa turística de la enfermedad holandesa. Razones económicas subyacentes al declive de destinos turísticos. *Teuken Bidikay*, 07, 81–96.
- Osorio García, M. (2006). La planificación turística. Enfoques y modelos. *Quivera. Revista de Estudios Territoriales*, 8(1), 291-314.
- Oszlak, O. (1982). Reflexiones sobre la formación del estado y la construcción de la sociedad argentina. *Desarrollo Económico*, 84, 1–19.
- Oszlak, O. (2003). El mito del Estado mínimo: una década de reforma estatal en la Argentina. *Desarrollo económico*, 519-543.
- Oszlak, O., y O'Donnell, G. (1981). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. *REDES - Revista de Estudios Sociales de La Ciencia*, (4), 98–128.
- Oszlak, O., y O'Donnell, G. (1995). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. *Redes*, 2(4), 99-128.

- Otero, A. y González, R. (2020) El uso del suelo en destinos turísticos de montaña con migración de amenidad y por estilos de vida. En Perren, J., Casullo, F y Padín, N. Comp. Rompecabezas Urbano. Editorial UNRN
- Otero, A., González, R., Gallego, E., Moretto, P., Marioni, S., Nakayama, L., y Paéz, P. (2009). Urbanizaciones de migración de amenidad en el Corredor de Siete Lagos. Neuquén. Patagonia. Argentina-Amenazas para un futuro cercano. *Foro Internacional Saberes, Sabidurías e Imaginarios*. Córdoba, 29, 30.
- Páez, P. A., Caselli, A. T., Cogliati, M. G., y Monasterio, A. M. (2017). *Estudio del impacto de emisiones de cenizas volcánicas provenientes del volcán Copahue*. Trabajo presentado en el En Sexto Congreso del Proyecto Integrador para la Mitigación de la Contaminación Atmosférica y Cuarto Congreso del Proyecto Integrador para la Determinación de la Calidad del Agua, Universidad Tecnológica Nacional, Universidad Nacional del Sur y Conicet, Bahía Blanca, Argentina. Disponible en: <https://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/4976>
- Painehual, M., Ertola, F., Torres Curth, M., y Méndez, L. (2017). Un día más... ARB, una historia de conciencia y dignidad. *Editorial de la Universidad Nacional del Comahue*. ISBN 978-987-604-497-4
- Paolinelli, J., Guevara, T., Oglietti, G. C., y Nussbaum, A. (2017). *Lotes sin dueño- Derecho de propiedad y abandono como problema urbano*. Editorial UNRN.
- Paolinelli, J., Guevara, T., y Oglietti, G. (2014). *Impuesto a los bienes urbanos ociosos: una herramienta tributaria contra la especulación inmobiliaria y al servicio de la planificación*. Editorial UNRN.
- Pastoriza, E. (2008). Estado, gremios y hoteles. Mar del Plata y el peronismo. *Estudios sociales*, 34(1), 121-147.
- Pastoriza, E. (2011). La Conquista de las vacaciones, Buenos Aires: Edhasa.
- Pastoriza, E. M. (2018). Memoria obrera y turismo. Las vacaciones populares durante el Primer peronismo. *Pasado Abierto*, 4(8).
- Pastoriza, E. M., y Piglia, M. (2017). La construcción de políticas turísticas orientadas a los sectores medios durante el primer Peronismo: Argentina 1946-1955.
- Pastoriza, E., y Pedetta, M. (2009). " Lo que el pueblo necesita". Turismo social y Peronismo. Argentina, 1945-1955. *Études caribéennes*, (13-14).
- Pastoriza, E., y Piglia, M. (2012). Asociaciones civiles, empresas y Estado en los orígenes del turismo argentino. *Anuario IEHS*, 27, 393-415.
- Perahia, R. (2011). La región metropolitana de Buenos Aires: Suburbanización desordenada. Revista de la Asociación Argentina de Ecología del Paisaje GEPAMA CONICET. Número especial hacia la sustentabilidad ecológica en un planeta que cambia rápidamente, 2, 88-95.
- Pereyra, F. X. (2007). Geomorfología urbana de San Carlos de Bariloche y su influencia en los peligros naturales, Río Negro. *Revista de la Asociación Geológica Argentina*, 62(2), 309-320.
- Petit-Breuilh Sepúlveda, M. E. (2004). *La historia eruptiva de los volcanes hispanoamericanos (siglos XVI al XX). El modelo chileno* (Serie Casa de los Volcanes, n.º 8). Servicio de Publicaciones, Cabildo Insular de Lanzarote. Editorial Casa de los Volcanes. Huelva, España.

- Piantoni, G., y Pierucci, L. V. (2016). Paisajes construidos para edificar el futuro: el proyecto urbano-turístico de Parques Nacionales para la Norpatagonia Andina (1934-1955).
- Piantoni, G.; Pierucci, L. (2021a) Paisaje, Nación y Turismo: La política de promoción de los Parques Nacionales de la Norpatagonia (1934-1955). En: Méndez, Piantoni, Podlubne (Comp.) DESANDANDO PASADOS. Escuelas, cuerpos, museos y narrativas en diálogo (Norpatagonia, siglo XX). (PP. 129-157) Prometeo Libros: CABA.
- Piantoni, Giulietta., Barrios García, Gonzalo y Pierucci, Liliana V. (2019). Las bellezas panorámicas argentinas: una revisión histórica de las políticas públicas y el desarrollo del turismo en el Parque Nacional Nahuel Huapi durante el peronismo (1943-1955). Universidad Nacional de Mar del Plata; Pasado Abierto. Revista del CEHis; 5 (9); 236-255
- Picone, M. Á. (2011). La problemática del cambio en los proyectos de desarrollo para S.C. de Bariloche:(1930-1943). Pontificia Universidad Católica Argentina. Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y de la Comunicación. Tesis de Licenciatura.
- Pierucci, L. y Murriello, S. (2019). El patrimonio geológico como recurso turístico en la Patagonia andina. en Actas XXI Jornadas de Geografía de la Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13625/ev.13625.pdf. Realizadas entre el 9 y el 11 de octubre de 2019, Ensenada.
- Pierucci, L.; Piantoni, G. (2021b) Instituciones, representaciones y usos del pasado. Un abordaje histórico de los imaginarios y las narrativas presentes en diferentes dispositivos visuales. En: Méndez, Piantoni, Podlubne (Comp.) DESANDANDO PASADOS. Escuelas, cuerpos, museos y narrativas en diálogo (Norpatagonia, siglo XX). (PP. 119-128) Prometeo Libros: CABA.
- Pierucci, L.; Piantoni, G.; (2022) El turismo en la provincia de Río Negro. En Bandieri S. Los Caminos de la historia Tomo 2. Editorial: Pido La Palabra. Río Negro. ISBN: 9789874596086
- Piglia, M. (2007). El despertar del turismo: primeros ensayos de una política turística en la Argentina (1930-1943). *Journal of Tourism History*, 1-24.
- Piglia, M. (2008). Viaje deportivo, nación y territorio. El Automóvil Club Argentino y los orígenes del Turismo Carretera. Argentina, 1924-1938. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Nouveaux mondes mondes nouveaux-Novo Mundo Mundos Novos-New world New worlds*.
- Piglia, M. (2010). De la Dirección de Parques Nacionales, a la Administración General de Parques Nacionales y Turismo: primeras experiencias de una política turística nacional centralizada (1934-1950). V *Jornadas de Historia Política «Las provincias en perspectiva comparada*.
- Piglia, M. (2012). En torno a los Parques Nacionales: primeras experiencias de una política turística nacional centralizada en la Argentina (1934-1950). *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 10(1), 61-73.

- Piglia, M. (2018). Turismo en automóvil en Argentina (1920-1950). *Tempo Social*, 30, 87-111.
- Pírez, P. (2004). Instituciones Políticas y Gestión Urbana en el Area Metropolitana de Buenos Aires, 73-88.
- Pírez, P. (2006). La privatización de la expansión metropolitana en Buenos Aires. *Economía, Sociedad y Territorio*, 6(21), 31-54.
- Pírez, P. (2014). La mercantilización de la urbanización. A propósito de los "conjuntos urbanos" en México. *Estudios demográficos y urbanos*, 29(3), 481-512.
- Piva, A. (2018). Los límites de una estrategia contradictoria. La dinámica económico-política del kirchnerismo (2003-2015). En H. Ouviaña y M. Thwaites Rey (comps.), *Estados en disputa. Auge y fractura del ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: El Colectivo. CLACSO.
- Piva, A. (2020). Cambios en la restricción externa y la dinámica recesiva desde 2019. *Espacio Abierto*, 29(1), 141-167.
- Piva, A. (2020). Cambios en la restricción externa y la dinámica recesiva desde 2019 en Argentina. En *Espacio Abierto*, vol. 29, núm. 1, pp. 141-167. Universidad del Zulia. Venezuela
- Politis, A. F. (2016) Las tomas de tierra y el mercado inmobiliario informal en El Bolsón (2003-2011). Un abordaje a partir de las restricciones habitacionales, la especulación inmobiliaria y la capitalización política. Tesis de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1343/te.1343.pdf>
- Portantiero, J. C. (1981). "Estado y crisis en el debate de entreguerras", en *Los usos de Gramsci*. Buenos Aires: Folios. Pp 42 - 59
- Porto-Gonçalves, C. W. (2009). De Saberes y de Territorios-diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, Volumen 8, No 22, 2009, p. 121-136
- Poulantzas, N. (2005). *Estado, poder y socialismo* (Novena). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Poy, S., Roble, R., y Salvia, A. (2021). La estructura ocupacional urbana argentina durante las recientes fases de expansión y estancamiento (2004-2019). *Trabajo y sociedad*, 21(36), 231-249. Recuperado en 14 de julio de 2023, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712021000100231&lng=es&tlng=es.
- Pradilla Cobos, E. (1981). La ciudad del capital devora a la naturaleza ya los trabajadores. *Cuadernos de arquitectura y urbanismo Once*, (1).
- Pradilla Cobos, E. (2008). Metrópolis y megalópolis en América Latina. *Diseño y sociedad*, (8), 39-48.
- Puerta, L. (2011) "La migración de amenidades y los impactos territoriales en los
- Quattrini, D. (2010). Estudio de factibilidad de un Parque Tecnológico y productivo para la ciudad de Bariloche como instrumento para el desarrollo local y regional.
- Raffestin, C. (2011). *Por una geografía del poder*. Zamora: El colegio de Michoacán.

- Ragin, C. C. (2007). La construcción de la investigación social: Introducción a Los Métodos Y a Su Diversidad. Siglo del Hombre editores.
- Rey, H. D. (2004). El destino de tres actividades económicas en el Nahuel Huapi a principios del siglo XX: forestal-maderera; cerealera-derivados; turística. *Revista Pilquen*, (6), 0-0.
- Rodríguez Pulgarín, E. A. (2011). Clases y tipos de turismo según actividades desarrolladas. *Revista vinculando*, 12(1), 98-104.
- Rodríguez, N. J. (2011). El impacto del crecimiento urbano en una ciudad turística de montaña. *RASADEP*, 2 (2) 109-122.
- Rodríguez, N. J. (2012) El crecimiento urbano y su relación con los procesos territoriales en la "RNU Las Cartas" Bariloche, Patagonia Argentina [en línea]. XI INTI International Conference La Plata, 17 al 20 de octubre 2012, La Plata, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.2683/ev.2683.pdf
- Rodríguez, N. J. (2013). "Efectos del crecimiento urbano en una ciudad turística de montaña" San Carlos de Bariloche, Patagonia Argentina. Tesis de Maestría de Planificación Urbana y Regional de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires.
- Rodríguez, N. J. (2014). Crecimiento urbano en ciudades turísticas lacustres y de montaña, en zonas andinas de Neuquén y Río Negro. VI Congreso Latinoamericano de Investigación Turística Neuquén.
- Rodríguez, N. J. (2015). Efectos del crecimiento urbano en una ciudad turística de montaña San Carlos de Bariloche, Patagonia Argentina. *Investigaciones Turísticas* No10, pp. 202-230.
- Romero, J. E., Mella, M., Swanson, F., Crisafulli, C., Jones, J., González, M. E., Lara, A., Morgavi, D., Arzilli, F., Clavero, J. y Reckziegel, F. (2017). *La erupción del volcán Calbuco en 2015: volcanología, sociedad y ecosistemas*. Centro de Investigación y Divulgación de Volcanes de Chile. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.27443.02086>
- Roncarolo, L. (2007). El mapa de la exclusión y las tomas de tierras en Bariloche, río negro. *Desde la patagonia. Difundiendo saberes*, 5(6), 48-55.
- Sabbatella I. (2013). Ecología Política: Herramientas Conceptuales y metodológicas. VI Jornadas de la asociación argentino uruguay de economía ecológica.
- Sabbatella, I. (2010). Crisis ecológica y subsunción real de la naturaleza al capital. En *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 36, enero, 2010, pp. 69-80. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Quito, Ecuador.
- Saito, K. (2022). La Naturaleza contra el Capital. El ecosocialismo de Karl Marx. Bellaterra Edicions. Barcelona.
- Santos, M. (1996). Metamorfosis del espacio habitado. Barcelona. Oikos-tau.
- Sassen, S., Solís, C. V., y Araujo, S. G. (2003). *Contrageografías de la globalización: género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos* (pp. 87-115). Madrid: Traficantes de sueños.

- Schenkel, E., y Ercolani, P. (2018). El Acceso al Turismo en Argentina en la Última Década: entre la democratización y la inequidad. *Anais Brasileiros De Estudos Turísticos*, 8(2), 70–80. <https://doi.org/10.34019/2238-2925.2018.v8.3212>
- Schlüter, R. G. (1994). San Carlos de Bariloche: costos y beneficios del ecoturismo. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 3(2), 3.
- Schmidt, A. (1977). *El concepto de naturaleza en Marx*. Madrid: Siglo XXI.
- Schmucler, H. (1997). *Memoria de la comunicación* (Vol. 1). Editorial Biblos.
- Schweitzer, A. (2022). El nuevo régimen político-ecológico y el consenso de la transición desigual y combinada en el Sur global. El caso de la Argentina. *Ecología política*, (64), 36-43.
- Sejenovich, H. (1984). Turismo y ordenamiento ambiental. En Medio Ambiente y Turismo. Consejo Lationamericano de Ciencias Sociales. Argentina, 52-53.
- Silveira, E. M. de O., Acerbi F. W., Silva, S. T., y Mello, J. M. (2019). Anthropogenic Disturbances Affect the Relationship Between Spectral Indices and the Biometric Variables of Brazilian Savannas. *Floresta E Ambiente*, 26 (Floresta Ambient., 2019 26(3)), e20180338. <https://doi.org/10.1590/2179-8087.033818>
- Silveira, M. L. (1999). Bariloche: una imagen, un lugar. *Boletín de estudios geográficos*, (95), 49-64.
- Simmel, G. (2005). La metrópolis y la vida mental en Bifurcaciones, vol. 4, p. 1-10.
- Sinke, A. J. (1992). *Phosphorus dynamics in the sediment of a eutrophic lake*. Wageningen University and Research.
- Skvarca, V. (2019). Aportes para una evaluación de sustentabilidad proyectual en las áreas naturales protegidas. La respuesta del patrimonio construido en el Parque Nacional Nahuel Huapi. Tesis Doctoral. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad de Buenos Aires.
- Smith, N. (2012). *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Soja, E. W. (2008). *Postmetrópolis: estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Solà-Morales Rubió, M. D. (1973). *Las formas de crecimiento urbano*. Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona.
- Solivérez, C. (2014). Transporte Urbano de Pasajeros en Bariloche 2014. 3ra Edición.
- Tagliavini, D., y Sabbatella, I. (2012). La expansión capitalista sobre la Tierra en todas las direcciones. Aportes del Marxismo Ecológico. *Theomai*, (26).
- Temporetti, P. F. (2006). Efecto a largo plazo de los incendios forestales en la calidad del agua de dos arroyos en la sub-región Andino-Patagónica, Argentina. *Ecología austral*, 16(2), 157-166.
- Temporetti, P., Beamud, G., y Pedrozo, E. (2014). The Trophic State of Patagonian Argentinean Lakes and its Relationship with Depth Distribution in Sediment Phosphorus. *International Journal of Environmental Research*, 8(3), 671-686.
- Thornthwaite, C. W. (1948). An approach toward a rational classification of climate. *Geographical review*, 38(1), 55-94.
- Tomás, M. (2006). *Utopia*. Ediciones Colihue SRL.

- Topalov, C. (1979). *La urbanización capitalista: algunos elementos para su análisis* (pp. 118-135). México: Edicol.
- Torre, J. C., y Pastoriza, E. (2002). La democratización del bienestar. *Nueva historia argentina*, 8, 1943-1955.
- Torres, H. A. (2001). Cambios socioterritoriales en Buenos Aires durante la década de 1990. *Eure (Santiago)*, 27(80), 33-56.
- Totonelli, L. I. (2017). CEB, la empresa cooperativa multiservicios de Bariloche. *Sextas Jornadas de Historia de la Industria y los Servicios*. Disponible en <https://rid.unrn.edu.ar/bitstream/20.500.12049/5208/1/TOTONELLI%20Laura%20CEB%20Empresa%20Multiservicios%20Bariloche.pdf> (última consulta 27-12-22)
- Tozzini, M. A. (2009). Personas y territorios “ marcados ”. Economía política de la estatalidad y la alteridad en la Comarca Andina del paralelo 42 ° , Patagonia. *Theomai*, (9211), 149–168. Retrieved from file:///C:/Users/Usuario/Documents/Citavi 5/Projects/Tesis de Maestría 2016/Citavi Attachments/Prensa2 - Microsoft Word.pdf Y3 - 10/03/2016 U6 - <http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/numero20/ArtFernandez.pdf> M4 - Citavi
- Troitiño Vinuesa, M. Ángel, Brandis García, D., del Río Lafuente, M. I., de la Calle Vaquero, M., Gutiérrez Puebla, J., Lobo Montero, P., y Martín Gil, F. (1998). Toledo: problemática e implicaciones urbanas del turismo. *Ería*, (47), 299–325. <https://doi.org/10.17811/er.0.1998.299-325>
- Urrestarazu Capellán, R., Ollero, J. L. S., y Pozo, A. G. (2020). Una aproximación a la influencia del sector turístico sobre el derecho a la vivienda. *Revista de Estudios Regionales*, (117), 71-95.
- Urry, J. (2001). La mirada del turista. *Turismo y patrimonio*, (3), 51-66.
- Vallmitjana, R. (1989). *Bariloche, mi pueblo*. Fundación Antorchas.
- Van den Heede, B., Grossfeld, J., Villarosa, G., Outes, A. V., Arosteguy, C., Caracotche, M. S., y Salvaré, F. (2012). Caracterización de áreas críticas y de conservación del Cerro Otto, San Carlos de Bariloche: Bases para el ordenamiento territorial. *Patagonia Forestal*. Año 8, Número 2. Septiembre 2012. ISSN:1514-2280
- Varisco, C. (2008). *Desarrollo turístico y desarrollo local: la competitividad de los destinos turísticos de sol y playa* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Mar del Plata).
- Viand, J., y Briones, F. (2015). Riesgos al sur. Diversidad de riesgos de desastres en Argentina, 1st edn. La Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, Buenos Aires.
- Vilas, C. M. (2003). Descentralización de políticas públicas: Argentina en la década de 1990. INAP. Chiarle, A.; Delucchi, D. y Tauber, F. (1991) Estudio Integral de Transporte Urbano ciudad de San Carlos de Bariloche. Tomo 1 y 2.
- Villarosa, G., Outes, A. V., Beigt, D. y Olsen, L. (2008). Caracterización de áreas críticas y de conservación del Cerro Otto (Bases para el ordenamiento territorial) Aspectos Geológicos. Informe Final.
- Wacquant, L., Slater, T., y Pereira, V. B. (2014). Territorial stigmatization in action. *Environment and planning A*, 46(6), 1270-1280.

- Wallerstein, I. M. (1979). El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVII. *Revista de estudios políticos*, (12), 223-225.
- Wallingre, N. (2011). Avances en la construcción del conocimiento del turismo: Pensando la disciplina del turismo desde una perspectiva integral. *Estudios y perspectivas en turismo*, 20(1), 149-170.
- Wallingre, N. (2013). Retrospectiva del desarrollo del turismo en la República Argentina, 1810-2010. Un repaso necesario. *Signos Universitarios*, 30(46).
- Wallingre, N. (2017). Desarrollo del turismo como política de Estado en Argentina. Antecedentes y transformaciones. Desarrollo del turismo en América Latina: fases, enfoques e internacionalización. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Willis, B. (1914). *El norte de la Patagonia Naturaleza y Riquezas*. Ney York: Scribner Press.
- Zattara, E.E., De Paz, M. y Alonso, M.F. (2015). Actualización 2015 del Plan de Manejo para el Parque Municipal Llao Llao. 289 pp. San Carlos de Bariloche: Centro Regional Universitario Bariloche, Universidad Nacional del Comahue.
- Zeolla, N. H., y Médici, F. (2022). Desregulación, endeudamiento y fragilidad financiera externa: un enfoque minskiano para la crisis argentina 2018-2019. *Ensayos de Economía*, 32(60), 66-90.
- Zhang, X., y Huang, X. (2019). Human disturbance caused stronger influences on global vegetation change than climate change. *PeerJ*, 7, e7763. <https://doi.org/10.7717/peerj.7763>
- Zhao Haidi, Liu Shiliang, Dong Shikui, Su Xukun, Wang Xuexia, Wu Xiaoyu, Wu Lei, Zhang Xiang (2015) Analysis of vegetation change associated with human disturbance using MODIS data on the rangelands of the Qinghai-Tibet Plateau. *The Rangeland Journal* 37, 77-87.
- Zingoni, J., Martínez, S., y Quartucci, E. (2007). Causas y efectos de la valorización del suelo urbano en destinos turísticos de la cordillera andino patagónica: El caso de San Martín de los Andes. *Ciencias Sociales Online*, 4(2), 37-53.

7.1. Fuentes Institucionales

- Administración de Parques Nacionales (APN) (1986) Plan General de Manejo del Parque Nacional Nahuel Huapi 1985-1996 (PMNH). Disponible en: https://sib.gob.ar/archivos/Plan_de_Manejo_PN_Nahuel_Huapi.pdf (última consulta 27-12-22).
- Administración de Parques Nacionales (APN) (2019) Plan de Gestión del Parque Nacional Nahuel Huapi (PGNH). Actualización 2019. Disponible en: https://sib.gob.ar/archivos/Plan_de_Gestion_Parque_Nacional_Nahuel_Huapi_-_Partes_I_II_y_III_-_2019.pdf (última consulta 27-12-22).
- Administración de Parques Nacionales (APN). (2021). Visitantes en APN - Serie 2003-2020. (SIB) Registro Nacional de Autorizaciones, Recaudaciones e Infracciones, Administración de Parques Nacionales.

- Administración de Parques Nacionales [Dirección de Parques Nacionales]. (1938). Guía: Parque Nacional Nahuel Huapi: Flora, Fauna, Geología y Morfología, Climatología. 2da Edición.
- Administración de Parques Nacionales [Servicio Nacional de Parques Nacionales y Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables y Ecología]. (1974). Guía: La conservación de la naturaleza: Parques Nacionales Argentinos.
- Administración General de Parques Nacionales y Turismo (APN) (1950) Memoria General Correspondiente al año 1949. Buenos Aires.
- Aguas Rionegrinas Sociedad Anónima (ARSA), (2022). De donde viene nuestra Agua en Bariloche. Disponible en: <https://www.aguasrionegrinas.com.ar/joomla/images/content/pdf/barilochefolleto.pdf> (última consulta 15-12-22).
- Carta mundial de turismo sostenible (2015). UNESCO, OMT, PNUMA, Comisión Europea. Recuperado de <http://cartamundialdeturismosostenible2015.com/wp-content/uploads/2016/05/Carta-Mundial-de-Turismo-Sostenible-20.df>.
- Carta Mundial del Turismo Sostenible (1995). UNESCO, OMT, PNUMA, Comisión Europea. Lanzarote, Islas Canarias, 1995
- Centro de Estudios de la Patagonia (CEP) (2016). Panorama Ambiental. Principales Problemas Ambientales de Bariloche. Un diagnóstico Inicial. Disponible en: <http://www.cepatagonia.com.ar/> (última consulta 15-12-21).
- Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP). (2008). Caracterización de Áreas Críticas y de Conservación del Cerro Otto (Bases para el Ordenamiento Territorial) Disponible en: <https://ciefap.org.ar/index.php/component/phocadownload/category/7-cerro-otto> (última consulta 15-12-22).
- Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP). (2013). Clasificación de Tipos Forestales y Cobertura del Suelo de la Región Bosque Andino. Patagónico. Informe Final. CIEFAP
- Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED). (2015). Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales. 2da. versión. Lima.
- Congreso Internacional de Geoturismo - Geotourism in Action (2011) Declaración de Arouca. Arouca Geopark, Portugal.
- Consejo Federal de Inversiones (CFI). (1969). Programa para el desarrollo de la Región del Comahue.
- Consejo Federal de Inversiones (CFI). (1977). Plan de Ordenamiento Urbano. San Carlos de Bariloche. Análisis y Diagnóstico. Buenos Aires.
- Consejo Federal de Inversiones (CFI). (1986). Bariloche. Un plan de Comercialización Turístico. Tomo I. Buenos Aires.
- Consejo Federal de Inversiones (CFI). (1995). Proyecto de ordenamiento ambiental para la ciudad de San Carlos de Bariloche. Estrategias de Implementación. Disponible en: <http://biblioteca.cfi.org.ar/documento/proyecto-de-ordenamiento-ambiental-para-la-ciudad-de-san-carlos-de-bariloche-provincia-de-rio-negro-estrategias-de-implementacion-ampliacion-de-la-2da-etapa/> (última consulta 27-12-22).

- Consejo Federal de Inversiones (CFI). (1998). Plan estratégico y de competitividad turística de San Carlos de Bariloche (PECT). Disponible en: <http://biblioteca.cfi.org.ar/documento/plan-estrategico-y-de-competitividad-turistica-de-san-carlos-de-bariloche-provincia-de-rio-negro/> (última consulta 27-12-22).
- Consejo Federal de Inversiones (CFI). (2001). Plan de Relanzamiento Turístico de San Carlos de Bariloche. Plan de Marketing Operativo. Etapa III. Informe Final. Disponible en: <http://biblioteca.cfi.org.ar/documento/plan-de-relanzamiento-turistico-de-san-carlos-de-bariloche-provincia-de-rio-negro-etapa-iii-plan-de-marketing-operativo/> (última consulta 27-12-22).
- Consejo Federal de Inversiones (CFI). (2013). Agenda de Actuación Territorial para la Provincia de Río Negro. Disponible en: <http://biblioteca.cfi.org.ar/documento/agenda-de-actuacion-territorial-para-la-provincia-de-rio-negro/> (última consulta 27-12-22).
- Consejo Federal de Inversiones (CFI). (2015). Plan Director de Desagües Cloacales del Área Cerro Catedral. Informe Final. Disponible en: <http://biblioteca.cfi.org.ar/documento/lan-director-del-sistema-de-desagues-cloacales-para-la-villa-cerro-catedral-en-san-carlos-de-bariloche-provincia-de-rio-negro/> (última consulta 27-12-22).
- Consejo Federal de Inversiones (CFI). (2017). Directrices de ordenamiento territorial para las localidades de la Línea Sur de Río Negro. Disponible en: <http://biblioteca.cfi.org.ar/documento/directrices-de-ordenamiento-territorial-para-las-localidades-de-la-linea-sur-de-rio-negro/> (última consulta 27-12-22).
- Consejo Federal de Inversiones (CFI). (2020) Lineamientos Político-Técnicos para la Gestión de Gobierno 2019-2023. Informe Final. Tomo I. Disponible en: <http://biblioteca.cfi.org.ar/documento/lineamientos-politico-tecnicos-para-la-gestion-de-gobierno-2019-2023-provincia-de-rio-negro/> (última consulta 27-12-22).
- Departamento Provincial de Aguas de la Provincia de Río Negro (DPA), Centro Regional Universitario Bariloche (CRUE) de la Universidad Nacional del Comahue (UNC) (1999). Lago Nahuel Huapi. Estudio de Calidad de Aguas. Disponible en: <https://dpa.rionegro.gov.ar/download/archivos/00007841.pdf> (última consulta 27-12-22).
- Departamento Provincial de Aguas de la Provincia de Río Negro (DPA), Dirección Provincial de Recursos Hídricos (DPRH) y Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SEAyDS) de la Provincia del Neuquén y la Autoridad Interjurisdiccional de las Cuencas de los Ríos Limay, Neuquén y Negro (AIC) (2015). Red De Monitoreo De La Calidad Del Agua Del Lago Nahuel Huapi. Informe Final Período 2010-2014. Disponible en: <http://www.aic.gov.ar/sitio/archivos/201806/5%20informe%20final%20nahuel%20huapi%202010-2014.pdf> (última consulta 27-12-22).
- Departamento Provincial de Aguas de la Provincia de Río Negro (DPA), Unidad de Gestión de Calidad del Agua. (2009). Red de Monitoreo de la Calidad del Agua del

- Lago Moreno Período 2005 – 2007. Disponible en: <https://rionegro.gov.ar/?contID=30234> (última consulta 27-12-22).
- Dirección de Estudios de Mercado y Estadísticas, dependiente de la Dirección Nacional de Transporte Aéreo de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) (S.F.) Bases estadísticas anuales. Disponibles en: <https://datos.anac.gob.ar/estadisticas/>
- Gobierno de la Provincia de Río Negro. Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte. (2017). Plan Estratégico de Turismo Sustentable 2017 Provincia de Río Negro (PETS RN).
- Ingeniería y Asistencia Técnica Argentina Sociedad Anónima (IATASA). (2010). Programa de gestión integral de residuos sólidos urbanos en Municipios turísticos. Gestión integral de residuos sólidos urbanos en los municipios de San Carlos de Bariloche y Dina Huapi, Provincia de Río Negro. Anexo 2. Estudio de calidad de los residuos sólidos urbanos. Financiado por BID 1868/OC-AR
- Instituto Geográfico Nacional (IGN). (2022). Información Geoespacial. Capas SIG. Disponibles en: <https://www.ign.gob.ar/NuestrasActividades/InformacionGeoespacial/CapasSIG>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). (1991). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 1991.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). (2001). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). (2010). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). (2021). Encuesta de Ocupación Hotelera.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). (2022). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). (2022). Informes técnicos. Vol. 6, nº 18. Cuentas nacionales. Vol. 6, nº 3. Cuenta satélite de turismo de la Argentina. Años 2004 y 2016-2019. ISSN 2545-6695. Disponible en: <https://www.yvera.tur.ar/sinta/informe/documentos/descarga/61fad7e475abe809073943.pdf> (última consulta 27-12-22).
- Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES). (2021). Zonificación Sísmica. Disponible en: <http://contenidos.inpres.gob.ar/acelerografos/Reglamentos#Zonificaci%C3%B3n%20S%C3%ADsmica> (última consulta 27-12-22).
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA EEA Bariloche). (s. f.). Distribución de caída de cenizas en provincia de Río Negro [Figura 1]. https://inta.gob.ar/sites/default/files/servicios_tele.jpg
- Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC) (2021) *El cambio climático es generalizado, rápido y se está intensificando*. Comunicado de prensa. Publicado el 9 de agosto de 2021. URL: https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2021/08/IPCC_WGI-AR6-Press-Release-Finales.pdf

- International Solid Waste Association (ISWA) (2014) Waste Atlas. The World's 50 biggest dumpsites2014 report. Disponible en: <http://www.atlas.d-waste.com/Documents/Waste-Atlas-report-2014-webEdition.pdf> (última consulta 27-12-22).
- Ministerio de Hacienda de la Nación (2017). Río Negro. Informes Productivos Provinciales. ISSN 2525-023X. Año 2. N° 13. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_productivo_rionegro.pdf (última consulta 27-12-22).
- Ministerio del Interior de la Nación (2016). Informe Nacional de la República Argentina. Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III). Disponible en: <https://habitat3.org/wp-content/uploads/Informe-Nacional-Republica-Argentina-FINAL-spanish.pdf>
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. (2018) Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE) Estadísticas e indicadores regionales. Áreas Económicas Locales: Empleo, empresas y remuneraciones. Disponible en: <https://www.trabajo.gob.ar/estadisticas/oede/estadisticasregionales.asp> (última consulta 27-12-22).
- Ministerio del Interior, Obras Públicas y vivienda de la Nación. (2018) Argentina Urbana: Plan Estratégico Territorial. 1ra Ed. CABA.
- Ministerio de Turismo de la Nación (MINTUR). (2013). Anuario Estadístico de Turismo 2013. Dirección Nacional de Mercados y Estadística.
- Ministerio de Turismo de la Nación (MINTUR). (2014). Anuario Estadístico de Turismo 2014. Dirección Nacional de Mercados y Estadística.
- Ministerio de Turismo de la Nación (MINTUR). (2015). Anuario Estadístico de Turismo 2015. Dirección Nacional de Mercados y Estadística.
- Ministerio de Turismo de la Nación (MINTUR). (2015). Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable: Turismo 2025. 1a ed. Buenos Aires: Ministerio de Turismo de la Nación. 292 p. ISBN 978-987-27134-7-8
- Municipalidad de San Carlos de Bariloche (2008). Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos. Disponible en: http://digestobariloche.gov.ar/ordenanzas/2010/676_plan_consolidado.pdf (última consulta 27-12-22).
- Municipalidad de San Carlos de Bariloche (2011). Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Políticas, Instrumentos y Proyectos para el Ordenamiento Territorial de San Carlos de Bariloche. Disponible en: <https://www.mininterior.gob.ar/planificacion/pdf/planes-loc/RIONEGRO/Plan-de-Ordenamiento-Territorial-de-Bariloche.pdf> (última consulta 27-12-22).
- Municipalidad de San Carlos de Bariloche (2015). Plan Estratégico e integral de desarrollo de San Carlos de Bariloche (PEID). Disponible en: <https://www.mininterior.gob.ar/planificacion/pdf/planes-loc/RIONEGRO/Plan-Estrategico-e-Integral-de-Desarrollo-de-San-Carlos-de-Bariloche.pdf> (última consulta 27-12-22).
- Municipalidad de San Carlos de Bariloche (2016). Plan de Estructuración Urbano Ambiental (PEUA). Parque Productivo Tecnológico Industrial. San Carlos de

- Bariloche. Disponible en: http://digestobariloche.gov.ar/ordenanzas/2017/o-17-2824-anexo_i.pdf (última consulta 27-12-22).
- Municipalidad de San Carlos de Bariloche (2017). Plan Estratégico de Turismo Sustentable de San Carlos de Bariloche: Visión 2025 (PETS). Disponible en: https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/RIDUNRN_27f79efcd76c6227437ee8f7bcca374d (última consulta 27-12-22).
- Municipalidad de San Carlos de Bariloche (2018). Plan de Manejo de la Reserva Histórica Ecológica Turística Isla Huemul, Isla Gaviotas e Isla Gallinas. Actualización 2018. Disponible en: http://digestobariloche.gov.ar/ordenanzas/2019/Plan_Manejo_RMIH-Actualizacion.pdf (última consulta 27-12-22).
- Municipalidad de San Carlos de Bariloche (2019). Plan de Desarrollo Urbano Ambiental Oeste: Plan de Desarrollo urbano ambiental para la delegación Lago Moreno. Disponible en: http://digestobariloche.gov.ar/ordenanzas/2019/O-19-3134_Anexo_I.pdf (última consulta 27-12-22).
- Municipalidad de San Carlos de Bariloche (2021). Plan de Transformación del Sistema de Transporte Urbano. Disponible en: <https://www.bariloche.gov.ar/plantransformaciontup/> (última consulta 27-12-22).
- Municipalidad de San Carlos de Bariloche (2021). Plan Local de Acción Frente al Cambio Climático (PLACC). Bariloche 2020-2030. Disponible en: <https://www.bariloche.gov.ar/ambienteyresiduos/> (última consulta 27-12-22).
- Municipalidad de San Carlos de Bariloche. Protección Civil MSCB (2020) Informe de Riesgo de Interfase zona Oeste y Zona Sur, Bariloche.
- Municipalidad de San Carlos de Bariloche. Protección Civil MSCB (2017) Plan de Contingencia de Volcanes (PCV). Abordaje de gestión proactiva y correctiva del riesgo.
- Naciones Unidas (ONU) 1972. Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. Nueva York: Naciones Unidas.
- Naciones Unidas (ONU) 1976. Declaración de Vancouver (A/CONF.70/15) Informe De Hábitat: Conferencia De Las Naciones Unidas Sobre Los Asentamientos Humanos (Hábitat I). Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N76/967/14/PDF/N7696714.pdf?OpenElement> (última consulta 27-12-22).
- Naciones Unidas (ONU) 1992. Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Río de Janeiro.
- Naciones Unidas (ONU) 1996. Declaración de Estambul (A/CONF.165/14). Informe De La Conferencia De Las Naciones Unidas Sobre Los Asentamientos Humanos (Hábitat II). Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G96/025/03/PDF/G9602503.pdf?OpenElement> (última consulta 27-12-22)
- Naciones Unidas (ONU) 2012. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. El Futuro que queremos. Río de Janeiro.
- Naciones Unidas (ONU) 2015. Convención Marco sobre el Cambio Climático. (FCCC/CP/2015/L.9). Conferencia de las Partes (COP). Acuerdo de París.

- Naciones Unidas (ONU) 2016. Nueva Agenda Urbana (A/RES/71/256). la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) Quito, Ecuador. Disponible en: <https://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf> (última consulta 27-12-22)
- Observatorio Federal Urbano, Ministerio de Obras Públicas (OFU), (2019) Datos e indicadores, Dinámicas Urbanas, Pautas de Crecimiento, Consumo de Suelo por Habitante. Disponible en: <https://ofu.obraspublicas.gob.ar>
- Organización Mundial del Turismo (UNWTO). (2019). UNWTO Tourism Definitions. Disponible en <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284420858> (última consulta 27-12-22)
- Organización Mundial del Turismo (UNWTO). (2021). Dashboard de datos turísticos de la OMT. Disponible en: <https://www.unwto.org/es/datos-turismo/resultados-turisticos-globales-regionales> (última consulta 27-12-22)
- Servicio Geológico Minero Argentino - Instituto de Geología y Recursos Minerales (SEGEMAR). (2005). Estudio Geocientífico aplicado al ordenamiento territorial de San Carlos de Bariloche. En Anales N°42. Buenos Aires.
- Servicio Geológico Minero Argentino - Instituto de Geología y Recursos Minerales (SEGEMAR). (2006). Medidas de protección Barda del Ñireco. San Carlos de Bariloche. Provincia de Río Negro. República Argentina. Buenos Aires. ISSN 0328-9052
- Servicio Geológico Minero Argentino - Instituto de Geología y Recursos Minerales (SEGEMAR). (2008). El Monte Tronador. Historias de hielo y fuego. En Sitios de Interés Geológico de la República Argentina. En Anales N° 46. Buenos Aires.
- Servicio Geológico Minero Argentino - Instituto de Geología y Recursos Minerales (SEGEMAR). (2009) Programa Nacional de Cartas Geológicas de la República Argentina. Carta de Peligrosidad Geológica 4172-IV. Boletín N°390. ISSN 0328-2333.
- World Travel & Tourism Council (WTTC) (2017) *Travel and Tourism Economic Impact 2017 Argentina*. URL: <https://issuu.com/mensajeroturistico/docs/argentina2017> (última consulta 27-12-22)

7.2. Normativa

- Decreto N° 497, Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro, 16 de junio del 2011. Número 4942.
- Decreto P.E.N. N° 2.148, Boletín Oficial de la Nación, 18 de octubre del 1990. Número 26.991. Página: s/n.
- Decreto P.E.N. N° 453, Boletín Oficial de la Nación, 29 de marzo del 1994. Número 27.860. Página: 3.
- Decreto P.E.N. N° 56, Boletín Oficial de la Nación, 25 de enero del 2006. Número 30831. Página: 6.
- Gobierno de la Provincia de Río Negro. (1988). Constitución de la Provincia Río Negro. Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro, 13 de junio de 1988. Número: 2.572
- Ley N° 12.103. Publicada en el Boletín Oficial de la Nación, 29 de octubre de 1934. Número: 12.113. Página:11

Ley N° 12.665. Publicada en el Boletín Oficial de la Nación, 15 de octubre de 1940.
Número: 13.851. Página:s/n

Ley N° 14.487. Publicada en el Boletín Oficial de la Nación, 18 de octubre de 1958.
Número: 18.768. Página:1

Ley N° 14.574. Publicada en el Boletín Oficial de la Nación, 11 de noviembre de 1958.
Número: 18.787. Página:1

Ley N° 18.398. Publicada en el Boletín Oficial de la Nación, 28 octubre de 1969. Número:
21.797. Página:s/n

Ley N° 18.594. Publicada en el Boletín Oficial de la Nación, 23 febrero de 1970. Número:
21874. Página:2

Ley N° 18.828. Publicada en el Boletín Oficial de la Nación, 06 noviembre de 1970.
Número: S/n. Página:2

Ley N° 18.829. Publicada en el Boletín Oficial de la Nación, 19 noviembre de 1970.
Número: S/n. Página:5

Ley N° 19.292. Publicada en el Boletín Oficial de la Nación, 16 de noviembre de 1971.
Número: 22.300. Página:2

Ley N° 21.836. Publicada en el Boletín Oficial de la Nación, 14 de julio de 1978. Número:
23.955. Página: 2.

Ley N° 22.351. Publicada en el Boletín Oficial de la Nación, 12 de diciembre de 1980.
Número: 24.564. Página: s/n.

Ley N° 22.4211. Publicada en el Boletín Oficial de la Nación, 12 de marzo de 1981.
Número: 24.626. Página: 7.

Ley N° 25.675. Publicada en el Boletín Oficial de la Nación, 28 de noviembre de 2002.
Número: 30036. Página:2

Ley N° 25.997. Publicada en el Boletín Oficial de la Nación, 07 de enero de 2005.
Número: 30565. Página:1

Ley N° 26.331. Publicada en el Boletín Oficial de la Nación, 26 de diciembre de 2007.
Número: 31310. Página:2

Ley N° 27.037. Publicada en el Boletín Oficial de la Nación, 16 de diciembre de 2014.
Número: 33031. Página:1

Ley N° 1.442-80, Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro, 03 de abril de 1980.
Número: s/n

Ley N° 2.631-93, Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro, 16 de julio de 1993.
Número: 3078

Ley N° 2.669-93, Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro, 02 de septiembre de 1993.
Número: 3098

Ley N° 3.309-99, Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro, 18 de agosto de 1999.
Número: s/n

Ley N° 3.365-00, Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro, 10 de abril de 2000.
Número: s/n

Ley N° 4.552-10, Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro, 08 de julio de 2010.
Número: 4848

Ley N° 4.665-11, Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro, 20 de junio de 2011.
Número: 4943

Ley N° 65-92, Boletín Oficial de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, 08 de enero de 1993.

Municipalidad de San Carlos de Bariloche (2007). Carta Orgánica Municipal. Boletín Oficial 4484 (25/01/2006)

Ordenanza N° 121-I-1977 (Prohíbe construcciones en barda Oeste del Río Ñireco y construcciones sobre pendiente morenítica de ángulo de reposo superior a los 35 grados). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 169-I-1979 (Aprueba el Código de Planeamiento de la Ciudad). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 211-I-1979 (Aprueba el Código de Edificación de la Ciudad). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 266-C-1989 (Crea el Consejo Asesor Honorario de la Reserva Isla Huemul). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 304-CM-1989 (Establece que el Parque Municipal de Llao Llao será área natural inalterable e inalienable, bosque silvestre de conservación recreativa, excluido de todo tipo de explotación comercial). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 469-CM-1990 (Modifica Ordenanza 304-CM-89 referida al Parque Municipal Llao-Llao). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 491-CM-1990 (Creación del Ente de Promoción Turística EMPROTUR). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 119-CM-1992 (Aprueba la propuesta de ordenamiento del Tránsito y el Transporte en Bariloche). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 249-CM-1993 (Incorpora lotes municipales de Villa Tacul al Parque Municipal Llao-Llao). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 328-CM-1994 (Prohibir Cualquier Tipo De Vertido De Efluentes Cloacales Al Lago Moreno). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 332-CM-1994 (Declara como Área Intangible Municipal a la Laguna Fantasma situada en la parcela 19-1P-252-01). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 409-CM-1994 (Crea el EMPROTUR como Ente Mixto de Promoción Turística). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 418-CM-1994 (Modifica el Código de Edificación. Crea el Consejo de Planificación). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 452-CM-1994 (Requiere a la Legislatura de Río Negro la incorporación de parte de las parcelas 19-6-610490 (AEROPUERTO) y 19-6-500600 (TAN-CO) al ejido de Bariloche). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 531-CM-1995 (Incorpora la Isla Conejas y el Lago Moreno Oeste al Parque Municipal Llao Llao). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 546-CM-1995 (Sanciona el Código Urbano 1995). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 767-CM-1997 (Determina y define Centros de Servicios y Sectores Comerciales. Afecta Áreas de Acuerdo con el Código Urbano y modifica los usos permitidos). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

- Ordenanza N° 1272-CM-2003 (Crea el Ente Autárquico Administrador y Científico-Técnico del Parque Municipal Llao Llao). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.
- Ordenanza N° 1.344-CM-2003 (Facultar Departamento Ejecutivo A Eximir Parámetros Urbanísticos Refuncionalización Y Adecuación Edificios Hoteleros). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.
- Ordenanza N° 1417-CM-2004 (Declara al arbolado como un servicio público y patrimonio natural y cultural de la ciudad). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.
- Ordenanza N° 1.541-CM-2005 (Determina la línea de ribera del Lago Nahuel Huapi para planificar u normar el desarrollo de la ciudad, precisar el uso del suelo contiguo y aplicar las restricciones correspondientes). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.
- Ordenanza N° 1.570-CM-2005. (Crea la Reserva Natural Urbana “Laguna el Trébol”). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.
- Ordenanza N° 1.594-CM-2006. (Creación Del Banco De Tierras Municipal). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.
- Ordenanza N° 1.618-CM-2006. (Reformula el ente autárquico denominado Ente Mixto de Promoción Turística de Bariloche). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.
- Ordenanza N° 1.640-CM-2006 (Define como Guía de Peligros Geológicos al Estudio Geocientífico Aplicado al Ordenamiento Territorial). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.
- Ordenanza N° 1.686-CM-2007 (Adhesión Ley Provincial 3365: Libre Acceso A Las Riberas De Ríos Y Espejos De Agua). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.
- Ordenanza N° 1.733-CM-2007 (Derogar Ordenanza 1344-Cm-03). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.
- Ordenanza N° 1.794-CM-2007 (Aprueba el plan de manejo RNU Laguna El Trébol) Municipalidad de San Carlos de Bariloche.
- Ordenanza N° 1.802-CM-2008 (Creación Reserva Natural Urbana Alto Jardín Botánico) Municipalidad de San Carlos de Bariloche.
- Ordenanza N° 1.815-CM-2008 (Creación Instituto Municipal de Tierras y Vivienda para el habitat social). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.
- Ordenanza N° 1.825-CM-2008. (Establecer La Emergencia Habitacional En El Ejido De San Carlos De Bariloche). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.
- Ordenanza N° 1.836-CM-2008 (Se establecen parámetros urbanísticos y autorizar excepción planteo sujeto a modificaciones en parcela 19-2-P-004-02C, Barrios 2 de Abril y Unión, construcción 645 Viviendas). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.
- Ordenanza N° 1.907-CM-2009 (Se crea el ente autárquico Ente Mixto Jardín Botánico Municipal cuyo objeto será planificar, desarrollar y gestionar un Jardín Botánico) Municipalidad de San Carlos de Bariloche.
- Ordenanza N° 1.971-CM-2009 (Prorrogar La Emergencia Habitacional En El Ejido De San Carlos De Bariloche). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 1.994-CM-2009 (Reglamenta funcionamiento del Consejo de Planeamiento Estratégico (CPE) y de la Unidad de Planeamiento Estratégico (UPE)). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.020-CM-2010 (Establece realización de relevamiento de los Bosques Protectores, Nativos y Permanentes del ejido municipal). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.030-CM-2010 (Se crea la Reserva Natural Urbana “Lago Morenito y Laguna Ezquerra”) Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.062-CM-2010 (Se aprueba el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU)). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.080-CM-2010 (Establece a favor de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche el derecho de participación en la renta diferencial urbana). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.082-CM-2010 (Se crea la Reserva Natural Urbana "Bosque de la Ermita") Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.108-CM-2010 (Suspensión Definitiva Recepción Desechos Cloacales Ajenos En Planta Depuradora Jurisdicción Municipalidad Bariloche). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.147-CM-2011 (Declaración Emergencia Actual Vertedero. Proceso Implementación Sistema De Tratamiento Residuos Regional). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.165-CM-2011 (Establecer La Emergencia Habitacional En El Ejido De San Carlos De Bariloche). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.181-CM-2011 (Declarar Emergencia Volcánica En San Carlos De Bariloche). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.188-CM-2011 (Declaración De La Emergencia Económica Y Social). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.198-CM-2011 (Se aprueba la Cartografía de Zonificación de los Códigos de Planeamiento (Ordenanza 169-I-79) y el Código Urbano de San Carlos de Bariloche (Ordenanza 546-CM-95)). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.207-CM-2011 (Autorizar Firma Convenios Aportes Extraordinarios Por Emergencia Climática Entre El Ministerio De Familia De La Provincia De Río Negro Y El Municipio De San Carlos De Bariloche). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.211-CM-2011 (Se Suspende Por Desastre Económico, Pago De Canon Ferias Artesanales Y Pago Derechos Municipales Venta Ambulante). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.218-CM-2011 (Aceptar Donación De Herramientas El Tehuelche S.A.C.I.C.I.). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.222-CM-2011 (Ampliación Presupuestaria Por Recepción De Aporte Provincial En El Marco De La Emergencia). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.229-CM-2011 (Autorizar Firma De Convenio Ampliación Presupuestaria Por Recepción De Aporte Nacional Ayuda A Productores Agropecuarios). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.246-CM-2011 (Creación de la Reserva Natural Urbana "Las Cartas") Municipalidad de San Carlos de Bariloche..

Ordenanza N° 2.277-CM-2011 (Autorización De Reestructuración Del Presupuesto 2011). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.294-CM-2012 (Suspender Por Emergencia Económica Pago Canon Ferias Artesanales Y Pago Derechos Municipales Venta Ambulante). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.308-CM-2012 (Se consolidan normas municipales referidas a la creación de Reservas Naturales Urbanas Municipales. Laguna El Trébol, Alto Jardín Botánico, Lago Morenito y Laguna Ezquerra, Las Cartas, Bosque de la Ermita) Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.320-CM-2012 (Crea la Reserva Natural Urbana (RNU) denominada “Isla de la Desembocadura del Arroyo Casa de Piedra”) Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.360-CM-2012 (Declara de interés municipal la implementación del programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar y aprueba el Convenio de Colaboración entre el Comité Ejecutivo del Fondo Fiduciario Público PRO.CREAR). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.385-CM-2013 (Acepta la cesión de una porción de 373.100 m2 de la parcela 19-2-N-N10-01A, uso Específico de Remediación del Vertedero Municipal y construcción de un módulo de relleno sanitario). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.448-CM-2013 (Aprobar Convenio Recepción Aporte Provincial En Marco Programa Para Mitigar Los Efectos De La Sequía Y La Acumulación De Cenizas Volcánicas En Río Negro). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.488-CM-2013 (Modifica determinación componente B Tasa de Inspección Seguridad e Higiene). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.540-CM-2014 (Aprueba el Plan de Desarrollo Urbano Área Ruta Nacional N° 40, tramo Circunvalación de Bariloche). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.587-CM-2014 (Relevamiento Y Determinación Dominio Lotes Linderos Costas Lagos, Ríos Y Arroyos). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.562-CM-2014 (Creación Reserva Natural Urbana Cerro Carbón) Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.612-CM-2015 (Establecer Medidas Precautorias Sobre Área De Vulnerabilidad Ambiental En La Ladera Norte Del Cerro Otto). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.674-CM-2015 (Se declara ÁREA DE DESARROLLO PRIORITARIO Bariloche del Este). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.691-CM-2015 (Se aprueban planes de manejo Se aprueba el Plan de Manejo de la Reserva Natural Urbana (RNU) Lago Morenito y Laguna Ezquerra). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.692-CM-15 (Definir y aprobar como guía de planeamiento al Plan de Ordenamiento Territorial 2011). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.694-CM-2015 (Define Restricción Administrativa Costas, Ríos Y Lagos). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Resolución N°148-I-2016 (Veto a Ordenanza 2692-CM-15). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.733-CM-2016 (Derecho de Participación en la Renta Diferencial Urbana). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.742-CM-2016 (Crear Programa Prevención De Incendios De Vivienda Única Familiar). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.802-CM-2016 (Tratamiento previo efluentes cloacales e infiltraciones, modifica Código de Edificación Ordenanza 211-I-79). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.805-CM-2016 (Se Crea Programa Prevención De Intoxicación Por Inhalación De Monóxido De Carbono). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.810-CM-2016 (Modifica Anexos I y II Ordenanza Tarifaria 2375-CM-12. Creación ECOTASA). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.895-CM-2017 (Comodato Fracción Parcela 19-2-N-N10-02b A Asociación Bomberos Voluntarios De San Carlos De Bariloche, Construcción Centro De Entrenamiento). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 2.907-CM-2017 (Se Aprueba Plan General De Emergencias De La Municipalidad De San Carlos De Bariloche). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 3.232-CM-2021 (Se Aprueba Convenio Con La Comisión De Promoción Del Sector Foresto Industrial). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Ordenanza N° 3.285-CM-2021 (Aprueba primer esquema Plan Estratégico Integral desarrollo de Bariloche (PEID)). Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Resolución de la Agencia de Recaudación Tributaria Nro. 719-11. Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro, 27 de junio de 2011. Número 4945.

Resolución de la Agencia de Recaudación Tributaria Nro. 807-11. Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro, 30 de junio de 2011. Número 4946.

Resolución de la Agencia de Recaudación Tributaria Nro. 848-11. Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro, 18 de julio de 2011. Número 4951.

Resolución de la Agencia de Recaudación Tributaria Nro. 975-11. Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro, 4 de agosto de 2011. Número 4956.

7.3. Anexo estadístico

El análisis de componentes principales tiene como objetivo extraer la información importante de una tabla de datos variables y expresar esta información como un conjunto de variables nuevas llamadas componentes principales. Estas nuevas variables corresponden a una combinación lineal de un grupo de las variables originales. El número de componentes principales es menor o igual al número de variables originales.

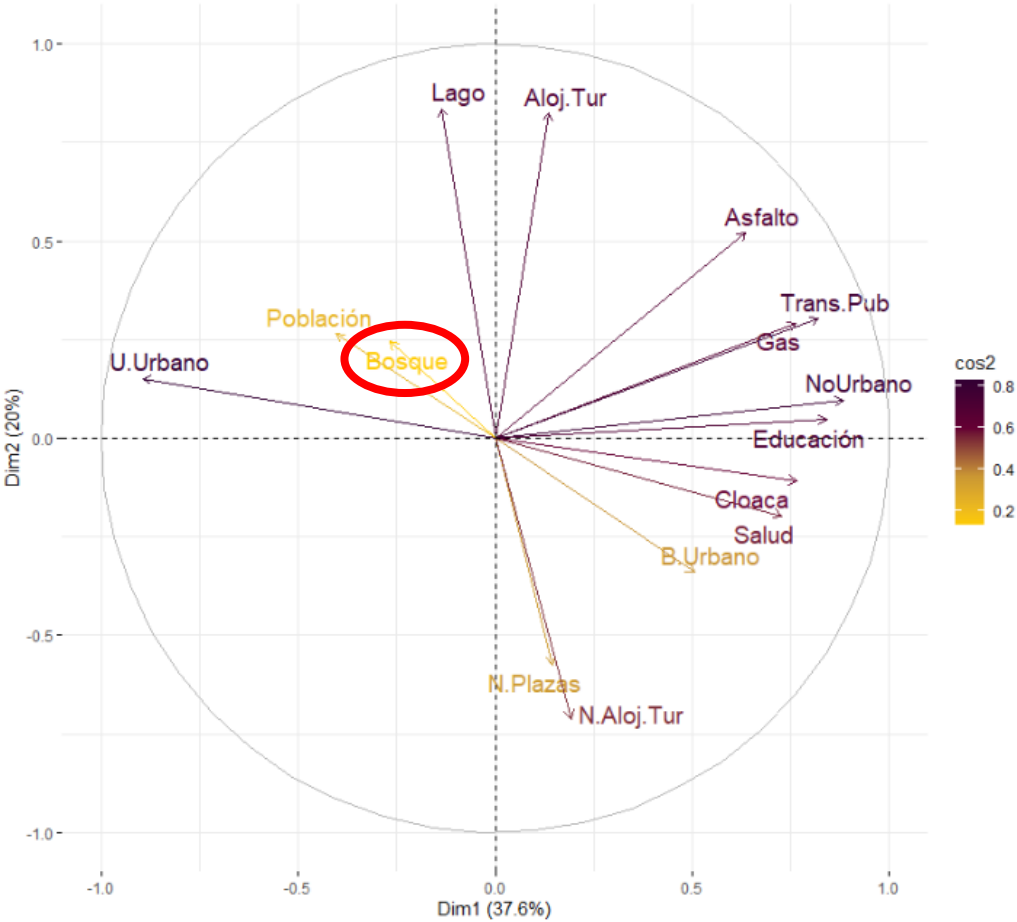
Con la base de datos obtenida con las distancias de cada radio censal a todas las capas mencionadas (las capas de infraestructura (asfalto, transporte público gas, cloacas, educación y salud), a las de distancia a los lagos, al bosque, a los alojamientos turísticos, las de la cantidad de alojamientos turísticos, de plazas, la de cantidad de población y la de superficie de los tipos de urbano), se realizó el análisis PCA para poder hacer una evaluación de la importancia de cada una de las variables como elementos explicativos de la totalidad del sistema. La calidad de representación de las variables en el mapa se llama $\cos^2$ (coseno cuadrado). El coseno cuadrado es un estadístico que infiere la contribución de cada una de las variables a los ejes del gráfico. Esto se representa en la Figura N° 7.1 a través del largo de cada flecha y el color. Siendo las más claras y cortas los que menos contribuyen. Cuanto más cerca esté una variable del círculo de correlaciones (borde exterior), mejor será su representación. Mientras que, las variables que están cerradas al centro de la gráfica son menos importantes para los primeros componentes.

Además, se genera una Tabla N 7.1 donde los valores de $\cos^2$ se utilizan para estimar la calidad de la representación. Para cada dimensión de análisis del $\cos^2$ se ordenaron de mayor a menor las variables en función del poder explicativo (en amarillo). Así, en el eje 1 las variables más importantes (en orden de importancia) son U.Urbano, NoUrbano, Educación, Trans.Pub, Gas, Cloaca, Salud, Asfalto, B.Urbano y Población. Este eje muestra que la urbanización creció lejos de toda la red de infraestructura. En el eje 2 la variable más importante, con mayor contribución es la distancia al lago, seguida por la distancia a alojamientos turísticos, el número de alojamientos, el número de plazas, la distancia al asfalto y el suelo B.Urbano. Al cabo de comparar ambas dimensiones en la tabla se obtuvo que la variable **Bosque** era la que menos contribuía en ambos ejes en el análisis del PCA, motivo por el cual se decidió volver a correr el análisis quitando dicha variable.

Posteriormente, se realizó un análisis de correlaciones para poder identificar posibles redundancias entre ciertas variables. Se tomo como valor de revisión una correlación igual o mayor a 0,7 (en rojo). A partir de la Tabla N 7.2, se decidió entonces reducir el número de variables del PCA final en aquellas correlaciones que resultaban redundantes. Por ejemplo, en la correlación de 0,73 entre el número de plazas y el número de alojamientos turísticos. Para el PCA final se decidió tomar solamente la variable **N.Aloj.Tur** ya que tenía mayor valor de $\cos^2$. Similar situación en el caso de la variable **NoUrbano** que se correlacionaba en 0,7 o más con la distancia a las variables de infraestructura. Es decir que, allí donde no hay urbanización tampoco hay cerca alguna infraestructura de servicios. En este caso, se decidió usar las variables de infraestructura

que aportaban más información y quitar del análisis la variable NoUrbano para el PCA final. Al reducir el número de variables redundantes se refuerza la independencia entre las variables restantes.

Figura N° 7.1: Gráfico de coseno cuadrado sobre la calidad de representación de cada variable



Fuente: Elaboración en colaboración con Alhue Bay Gavuzzo

Tabla N 7.1. Valores de Cos2 para las dimensiones 1 y 2 de cada variable de análisis de PCA

	cos2.Dim.1	cos2.Dim.2
Lago	0,018663643	0,698537902
Aloj.Tur	0,018232143	0,680883809
N.Aloj.Tur	0,036981569	0,506550795
N.Plazas	0,020987484	0,330444091
Asfalto	0,403933472	0,271998912
B.Urbano	0,25469529	0,114885928
Trans.Pub	0,672009795	0,09151522
Gas	0,582414852	0,084975992
Población	0,162836091	0,070182746
Bosque	0,071218283	0,060034322
Salud	0,52758567	0,038619193
U.Urbano	0,800485453	0,022924033
Cloaca	0,583888936	0,011742952
NoUrbano	0,77844568	0,0094208
Educación	0,707025682	0,002230143

Fuente: Elaboración en colaboración con Alhue Bay Gavuzzo

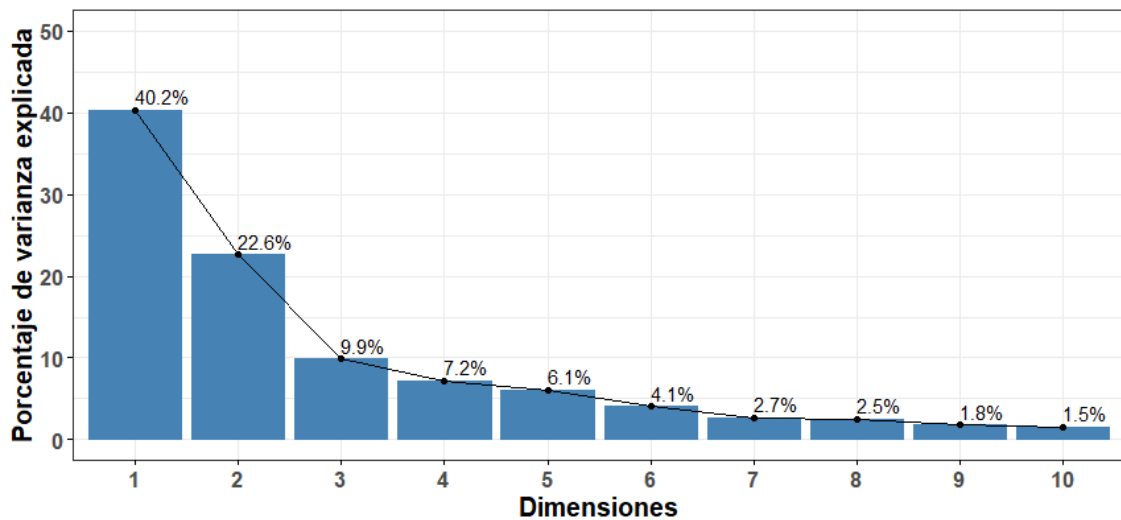
Tabla N 7.2. Análisis de correlación para variables PCA (en rojo aquellas mayor o igual de 0,7)

Variables	Pob.	N.Plazas	N.Aloj. Tur.	NoUrbano	U.Urbano	B.Urbano	Asfalto	Bosque	Cloaca	Educación	Gas	Aloj.Tur	Lago	Salud	Trans. Pub.
Población	1	-0,14	-0,28	-0,34	0,31	-0,14	0,07	0,03	-0,2	-0,25	-0,31	0,17	0,37	-0,23	-0,28
N.Plazas	-0,14	1	0,73	0,14	-0,11	0,03	-0,1	-0,18	0,15	0,07	0,12	-0,26	-0,35	0,01	-0,02
N.Aloj.Tur	-0,28	0,73	1	0,15	-0,21	0,17	-0,15	-0,24	0,18	0,08	0,08	-0,39	-0,47	0,09	-0,02
NoUrbano	-0,34	0,14	0,15	1	-0,79	0,21	0,58	-0,23	0,73	0,7	0,7	0,2	-0,05	0,46	0,75
U.Urbano	0,31	-0,11	-0,21	-0,79	1	-0,77	-0,47	0,38	-0,6	-0,66	-0,5	-0,01	0,2	-0,68	-0,67
B.Urbano	-0,14	0,03	0,17	0,21	-0,77	1	0,15	-0,36	0,21	0,33	0,08	-0,19	-0,26	0,61	0,28
Asfalto	0,07	-0,1	-0,15	0,58	-0,47	0,15	1	-0,17	0,36	0,46	0,61	0,46	0,37	0,34	0,69
Bosque	0,03	-0,18	-0,24	-0,23	0,38	-0,36	-0,17	1	-0,24	0,04	0,08	0,13	-0,01	-0,21	-0,15
Cloaca	-0,2	0,15	0,18	0,73	-0,6	0,21	0,36	-0,24	1	0,75	0,48	0	-0,22	0,61	0,46
Educación	-0,25	0,07	0,08	0,7	-0,66	0,33	0,46	0,04	0,75	1	0,69	0,12	-0,13	0,62	0,62
Gas	-0,31	0,12	0,08	0,7	-0,5	0,08	0,61	0,08	0,48	0,69	1	0,35	0,08	0,39	0,78
Aloj.Tur	0,17	-0,26	-0,39	0,2	-0,01	-0,19	0,46	0,13	0	0,12	0,35	1	0,74	-0,09	0,29
Lago	0,37	-0,35	-0,47	-0,05	0,2	-0,26	0,37	-0,01	-0,22	-0,13	0,08	0,74	1	-0,31	0,12
Salud	-0,23	0,01	0,09	0,46	-0,68	0,61	0,34	-0,21	0,61	0,62	0,39	-0,09	-0,31	1	0,43
Trans.Pub	-0,28	-0,02	-0,02	0,75	-0,67	0,28	0,69	-0,15	0,46	0,62	0,78	0,29	0,12	0,43	1

Fuente: Elaboración en colaboración con Alhue Bay Gavuzzo

Finalmente, a partir de un gráfico de varianza se eligen la cantidad de componentes a incluir en el PCA. Los valores de cada columna miden la cantidad de variación de cada componente principal (PC por su abreviación en inglés). Los valores se ordenan de los componentes que explican la mayor cantidad de variancia hacia lo que explican la menor, buscando alcanzar un porcentaje lo más alto posible con la menor cantidad de componentes. A partir de la Figura N° 7.2 se obtiene que con solo 2 dimensiones se alcanza un porcentaje de explicación del 62,6 % de la variabilidad de los datos. Lo que dio como resultado final, el PCA analizado en este trabajo de tesis (Figura N° 4.25).

Figura N° 7.2: Porcentaje de varianza explicada por cada dimensión adicional



Fuente: Elaboración en colaboración con Alhue Bay Gavuzzo